

Plinio Corrêa de Oliveira



*Basilica de San Pedro, Roma.
Pío XII en la Silla Gestatoria,
rodeado de su Guardia Noble
y de dignatarios eclesiásticos.*

Nobleza

y

élites tradicionales análogas

en las alocuciones de Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana



Nobleza y élites tradicionales análogas en las alocuciones de Pio XII al Patriciado y a la Nobleza romana es la nueva obra del ilustre pensador y escritor brasileño, tradicionalista y católico, Plinio Corrêa de Oliveira. Editada simultáneamente en España, Portugal, Italia, Francia y Estados Unidos, se dirige al público de las grandes naciones de Europa occidental y de todo el continente americano.

A la vista del tema del libro, tal vez se pregunte el lector cuál es su actualidad. Según muchos, la nobleza constituye en nuestros días una mera reminiscencia ornamental y caduca de épocas pasadas. De ahí la pregunta: ¿vale la pena escribir sobre este tema en nuestros días, en los que abundan los problemas llenos de riesgos y sobresaltos?

Podría haberse hecho la misma pregunta en los días en que el inolvidable Pontífice Pio XII consagró al tema catorce documentos ricos en doctrina y primorosos en su forma: las célebres alocuciones al Patriciado y a la Nobleza romana. En ellas, el Pontífice supo ver la realidad mucho más a fondo que aquellos que lanzan contra la Nobleza las desgastadas objeciones igualitarias esparcidas por todo el mundo a partir de finales del siglo XVIII.

Con serenidad y luminosa firmeza Pio XII establece el principio de que cualquier sociedad ha de estar necesariamente culminada por élites sólidamente constituidas e íntimamente concatenadas con el cuerpo de la nación, pues éstas tienen una misión de capital importancia



*A mi querida e inolvidable madre,
Lucilia R. Corrêa de Oliveira,
toda la admiración y el reconocimiento de*

Plinio





Índice

- 11 Al Lector
17 Prólogo de los Duques de Maqueda

PARTE I

- 23 **Capítulo I**
Deshaciendo objeciones previas
- 37 **Capítulo II**
Situación de la Nobleza italiana en el Pontificado de Pío XII.
El alcance universal de las Alocuciones al Patriciado y a la Nobleza romana
- 45 **Capítulo III**
Pueblo y masa — Libertad e igualdad en un régimen democrático: conceptos genuinos y conceptos revolucionarios
Las enseñanzas de Pío XII
- 51 **Capítulo IV**
La Nobleza en una sociedad cristiana. Perennidad de su misión y de su prestigio en el mundo contemporáneo
Las enseñanzas de Pío XII
- 71 **Capítulo V**
Élites, orden natural, familia y tradición
Instituciones altamente aristocráticas en las democracias.
Las enseñanzas de Pío XII
- 87 **Capítulo VI**
Cooperación relevante de la Nobleza y las élites tradicionales en la solución de la crisis contemporánea.
Las enseñanzas de Pío XII
- 103 **Capítulo VII**
Génesis de la Nobleza — Su misión en el pasado y en nuestros días — El punto de máxima insistencia de Pío XII
- 151 **Conclusión**
En el clímax de la crisis religiosa, moral e ideológica del mundo actual: un momento propicio para la acción de la Nobleza y las élites tradicionales

PARTE II

- 159 **Apéndice I**
En el Brasil colonial, en el Brasil imperial y en la República brasileña: génesis, desarrollo y ocaso de la "Nobleza de la Tierra"
- 203 **Apéndice II**
La trilogía revolucionaria: "Libertad, Igualdad, Fraternidad": Hablan diversos Papas

- 213 **Apéndice III**
Las formas de gobierno a la luz de la doctrina social de la Iglesia: en teoría — en concreto
- 241 **Apéndice IV**
La aristocracia en el pensamiento de un Cardenal del siglo XX, controvertido pero nada sospechoso de parcialidad a favor de ella

PARTE III

- 255 **Documentos I**
Alocuciones de Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana
- 281 **Documentos II**
Alocución de Benedicto XV al Patriciado y a la Nobleza romana 5 de enero de 1920
- 285 **Documentos III**
Deberes especiales de la sociedad para con la Nobleza empobrecida
- 287 **Documentos IV**
Ser de estirpe noble es un precioso don de Dios
- 293 **Documentos V**
La doctrina de la Iglesia sobre las desigualdades sociales
- 303 **Documentos VI**
La necesaria armonía entre tradición y progreso auténticos
- 305 **Documentos VII**
La Roma antigua: Un Estado nacido de sociedades patriarcales
- 311 **Documentos VIII**
El feudalismo, obra de la familia medieval
- 313 **Documentos IX**
El carácter familiar del gobierno feudal
El rey, padre de su pueblo
- 317 **Documentos X**
El carácter paternal de la Monarquía en la Edad Media
- 321 **Documentos XI**
Lo que piensan Papas, Santos, Doctores y Teólogos sobre la licitud de la guerra
- 323 **Documentos XII**
Ser noble y llevar vida de noble, ¿es incompatible con la santidad?

Opción preferencial:

Opción preferencial por los nobles: la expresión quizá pueda sorprender a primera vista a quienes se han familiarizado con una fórmula grata a Juan Pablo II: “*opción preferencial por los pobres*”. No obstante, es precisamente una *opción preferencial por los nobles* la que anima este libro.

La gran objeción que esta afirmación puede suscitar es que *ex natura rerum* —por lo menos— un noble tiene relaciones, es importante y rico. Por lo tanto, si incidentalmente se encuentra en una situación de penuria, cuenta con múltiples medios para salir de ella. La *opción preferencial* ha sido ya ejercida en su favor por la Providencia, que le ha dado todo lo necesario para recuperar su situación.

Exactamente lo contrario le ocurre al pobre: no es ilustre, no dispone de relaciones útiles, le faltan frecuentemente los recursos para remediar sus propias carencias. En consecuencia, una *opción preferencial* que le ayude a atender sus necesidades —al menos las esenciales— puede ser de estricta justicia.

Así pues, una *opción preferencial por los nobles* podría parecer un sarcasmo contra los pobres.

En realidad, esta antítesis entre nobles y pobres tiene cada vez menos razón de ser si se considera, conforme lo recuerda Pío XII en sus alocuciones al Patriciado y a la Nobleza romana, que la pobreza va alcanzando progresivamente un número cada vez mayor de nobles, y que el noble pobre se encuentra en una situación más lamentable que el pobre no noble, pues este último, por las propias limitaciones de su condición, puede y debe despertar el sentido de justicia, así como la generosidad del prójimo.



Opción preferencial...



Padre de los nobles — Padre de los pobres

La opción preferencial por los nobles y la opción preferencial por los pobres no se excluyen, y menos aún se combaten, según enseña Juan Pablo II: “Sí, la Iglesia hace suya la opción preferencial por los pobres. Una opción preferencial, nótese; no, por lo tanto, una opción exclusiva o excluyente, porque el mensaje de la salvación está destinado a todos.”¹

Estas diversas opciones son modos de manifestar el sentido de justicia y caridad cristianas que no pueden sino hermanarse al servicio del mismo Señor, Jesucristo, modelo de los nobles y de los pobres, según nos enseñan con insistencia los Romanos Pontífices.²

Sirvan estas palabras de esclarecimiento para quienes, animados por el espíritu de lucha de clases —de momento en evidente declinio—, imaginan la existencia de una inevitable conflictividad en las relaciones entre el noble y el pobre. Esta intelección equivocada ha llevado a muchos de ellos a interpretar las palabras *opción preferencial*, usadas por S.S. Juan Pablo II, como *preferencia exclusiva*. Dicha interpretación, apasionada y facciosa, carece de cualquier objetividad. Las preferencias de alguien pueden incidir simultáneamente y con diversos grados de intensidad, sobre varios objetos; por su propia naturaleza, la preferencia por uno de ellos no indica de ningún modo una forzosa exclusión de los demás.

1) *Ad Patres Cardinales et Curiae Romanae Pontificalisque Domus Praelatos, imminente Nativitate Domini coram admissos*, 21/12/84 in AAS LXXVII [1985] 511.
2) Cfr. Capítulo IV, 8; Capítulo V, 6; Documentos IV.

¿Qué significa esta expresión?

Por el contrario, el noble, por el propio hecho de serlo, tiene razones para no pedir auxilio, y prefiere esconder su nombre y su origen cuando no le queda otro remedio sino dejar aparecer su pobreza. Es lo que, con expresivo lenguaje, se llamaba otrora *pobreza vergonzante*.

Atender las necesidades de estos nobles —así como las de los empobrecidos de cualquier otra clase social— era objeto de especial encomio por parte de los antiguos, y la caridad cristiana encontraba mil artificios para aliviar la situación de los pobres vergonzantes, a fin de que recibiesen la ayuda necesaria sin que sintieran herida su propia dignidad.¹

Pero no sólo el pobre en recursos materiales merece una *opción preferencial*, sino también aquellos a quienes, por las circunstancias de su vida, tienen deberes especialmente arduos para cumplir, y les corresponde una mayor responsabilidad en el cumplimiento de esos deberes, tanto por la edificación que de ahí puede resultar para el cuerpo social, como, en sentido contrario, por el escándalo que su transgresión puede acarrear al mismo.

Como se muestra en la presente obra,² en estas condiciones se encuentran frecuentemente miembros de la Nobleza contemporánea.

1) Cfr. Documentos II.

2) Cfr. Capítulo I, 1 y 3; Capítulo II, 1; Capítulo IV, 9 y 10, Capítulo VII, 8.



*1978. Juan Pablo II acaba de ser elegido
sucesor de San Pedro.
Su título oficial es el de
Obispo de Roma,
Vicario de Jesucristo,
Sucesor del Príncipe de los Apóstoles,
Sumo Pontífice de la Iglesia Universal,
Patriarca de Occidente, Primado de Italia,
Arzobispo Metropolitano de la Provincia Romana,
Soberano del Estado de la Ciudad del Vaticano,
Siervo de los Siervos de Dios.*

*El nuevo Papa da su bendición urbi et orbi:
a la ciudad de Roma y al mundo entero.*

Al lector

Una compilación de textos de las importantes alocuciones del Papa Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana fue publicada en febrero, marzo y abril de 1956 por la prestigiosa revista brasileña de cultura, “Catolicismo”. Dichos textos pontificios fueron comentados por el principal colaborador del órgano, el profesor Plinio Corrêa de Oliveira, cuyo nombre —internacionalmente conocido— ha conquistado la admiración y el afecto de un considerable número de argentinos.

La cultura, la privilegiada penetración de espíritu y la personalidad del autor sobresalen en esos comentarios, en los que, para permanecer fiel a los textos pontificios no vaciló en enfrentarse con los prejuicios antinobiliarios ampliamente difundidos en Occidente; actitud considerada entonces, y aún ahora, como iconoclasta en relación a los principios igualitarios de la Revolución Francesa de 1789 y la comunista de 1917, auténticos ídolos para muchos de nuestros contemporáneos.

El conjunto de las alocuciones al Patriciado y a la Nobleza romana comentadas por el profesor Corrêa de Oliveira en “Catolicismo” comprendía las pronunciadas por Pío XII hasta aquella fecha. A efectos de la presente edición, el autor ha querido redactar también algunos comentarios a la alocución de 1958, dirigida por Pío XII a los mismos distinguidos oyentes.

El autor ha hecho, además, las necesarias adaptaciones a sus anteriores comentarios, ampliándolos y actualizándolos en función de las tan cambiadas condiciones de los días que corren. También por iniciativa del autor van incluidos en el presente trabajo algunos textos de las alocuciones de Juan XXIII y de Pablo VI sobre el mismo asunto. En las publicaciones oficiales del Vaticano no se encuentran referencias a documentos de Juan Pablo II sobre el tema.

Por otra parte, el evidente interés de la materia tratada en las catorce alocuciones de Pío XII suscitaba el deseo de estudiar el mismo asunto, no sólo en la doctrina de sus sucesores en el Solio Pontificio, sino también en la de sus antecesores.

Resultaba imposible remontarse en esa búsqueda hasta el santo y glorioso pontificado de Pedro. Como bien se ve, en este trabajo retrospectivo debía el autor trazarse a sí mismo un límite muy definido, proporcionado a sus disponibilidades de tiempo, así como a la circunscrita capacidad de absorción de tantos lectores contemporáneos, tan solicitados por sus deberes profesionales, domésticos y otros.

En estas condiciones decidió remontarse únicamente hasta Pío IX, cuyo pontificado (1846-1878), de venerada memoria, inaugura la serie de los que se podrían calificar como Papas contemporáneos; es decir, los que gobernaron la Santa Iglesia a partir del

momento en que cesaron las convulsiones resultantes, de modo más o menos inmediato, de la Revolución Francesa.

En realidad, la lectura atenta de todos estos documentos de Pontífices anteriores y posteriores a Pío XII muestra cómo sólo este último trató metódicamente el tema, explicando qué es la Nobleza, cuál fue su misión en el pasado y cuál era en los días en que Su Santidad hablaba; misión ésta que continúa siendo fundamentalmente la misma en los días de hoy. Por esta razón, le ha parecido oportuno al autor ofrecer al público de lengua española la transcripción íntegra de las referidas alocuciones de Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana.

El tema tratado en este libro fue también objeto de referencias en las alocuciones dirigidas por Pío XII y sus sucesores a la Guardia Noble Pontificia; pero como dichas alocuciones presentan un interés menor para este trabajo, no figura en la obra el respectivo texto completo, aunque algunas son citadas a lo largo de la misma.

Análogo procedimiento se ha seguido con los demás documentos pontificios que tratan de paso este asunto. Se ha abierto entre ellos una única excepción para la alocución de Benedicto XV al Patriciado y a la Nobleza romana del 5 de enero de 1920, cuyo texto también publicamos íntegro. El autor explica fácilmente esta excepción: Benedicto XV trata allí del tema con una profundidad y amplitud tales, que colocan dicha alocución en condiciones de figurar en la insigne colección de enseñanzas dedicadas por Pío XII *ex profeso* a la materia.

Al tratarse de discursos de agradecimiento y salutación, que se renovaban cada nuevo año con ocasión de los votos presentados por el Patriciado y la Nobleza romana, forzoso era que apareciese en ellos una cierta repetición temática. Pío XII supo soslayar este inconveniente ofreciendo siempre aspectos nuevos del tema, y extendiéndolo hasta sus contornos más amplios y sus más ricas profundidades. Esto es lo que notará el lector si se toma la molestia de confrontar los textos cuya temática pueda parecerle a primera vista idéntica.

Hacemos notar también que, a lo largo del texto, el lector encontrará otros temas relacionados con el asunto de la presente obra, como por ejemplo:

- la formación orgánica de las elites tradicionales análogas a la Nobleza;
- los conceptos revolucionarios de *libertad*, *igualdad* y *fraternidad* esparcidos en todo el mundo por la Revolución Francesa en contraposición a los conceptos correlativos de la doctrina católica;
- la doctrina católica sobre las formas de gobierno: monarquía, aristocracia y democracia;
- la indispensable necesidad de que exista la Nobleza en una sociedad auténticamente católica.

Estos y otros asuntos forman una especie de corona en torno al tema central de este libro: la función social de la Nobleza y de las elites tradicionales análogas en la sociedad contemporánea. También han sido ellos objeto de luminosas enseñanzas pontificias y de importantes comentarios de Santos y Doctores de las más variadas épocas. Para satisfacer el natural deseo del lector que quiera profundizar los temas arriba indicados, el autor completa el presente volumen no sólo con una muy expresiva selección de

documentos, sino también con nuevas observaciones y reflexiones que enriquecen los ya tan importantes comentarios que publicó en “Catolicismo”, en 1956.

Convencida de corresponder al anhelo del lector ávido de un conocimiento exacto, sereno y profundo sobre la Nobleza y las élites tradicionales análogas, la TFP-Argentina hace llegar al público el presente trabajo.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1993

Fiesta de San José,
Príncipe de la Casa de David y Obrero
Sociedad Argentina de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad

Plinio Corrêa de Oliveira

Un hombre de Fe, de pensamiento — de lucha y de acción

Plinio Corrêa de Oliveira nació en São Paulo en 1908. Desciende de estirpes tradicionales de los Estados de Pernambuco—de donde procedía su padre, el abogado João Paulo Corrêa de Oliveira— y de São Paulo —el más importante Estado brasileño— de donde era su madre, D^a Lucilia Ribeiro dos Santos Corrêa de Oliveira.

Hizo sus estudios secundarios en el colegio San Luis, de los PP. jesuitas de São Paulo, y se diplomó en 1930 en Ciencias Jurídicas y Sociales en la famosa Facultad de Derecho de la misma ciudad. Desde muy joven despertó su interés el análisis filosófico y religioso de la crisis contemporánea, de su génesis y de sus consecuencias.

En 1928 ingresó en el ya pujante movimiento de jóvenes de las Congregaciones Marianas de São Paulo. En poco tiempo se convirtió en su principal líder a nivel nacional, destacándose por sus dotes como orador, conferenciante y hombre de acción.

En 1933 participó activamente en la organización de la Liga Electoral Católica (LEC), por la cual fue elegido para la Asamblea Federal Constituyente, resultando ser el diputado más joven y más votado de todo el país. Actuó en aquella Cámara como uno de los principales líderes del grupo parlamentario católico.

Al cesar su mandato se dedicó al magisterio universitario. Asumió la Cátedra de Historia de la Civilización en el Colegio Universitario

de la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo, y más tarde pasó a ser Catedrático de Historia Moderna y Contemporánea en las Facultades de Filosofía, Ciencias y Letras São Bento y Sedes Sapientiae de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo.

Fue el primer presidente de la Junta Archidiocesana de la Acción Católica de São Paulo, así como Director del semanario católico "O Legionario" (1935-1947), el cual ocupó un lugar de inigualable

relieve en la prensa católica brasileña. En 1951 pasó a colaborar en la prestigiosa revista mensual de cultura "Catolicismo". Actualmente el profesor Corrêa de Oliveira es el principal colaborador de ese órgano, que se ha convertido en uno de los polos de pensamiento de la prensa católica en Brasil. También colaboró asiduamente entre los años 1968 y 1990 en la "Folha de São Paulo", el diario de mayor circulación en el estado del mismo nombre.

El profesor Plinio Corrêa de Oliveira es, además, autor de catorce libros. Entre ellos se destacan:



En Defensa de Acción Católica (1943). Con prefacio del entonces Nuncio Apostólico en Brasil, Mons. Aloisio Massella, más tarde elevado a Cardenal camarlingo de la Santa Iglesia. La obra es un agudo análisis de los primeros pasos de la infiltración progresista e izquierdista en Acción Católica. Recibió una calurosa carta de elogio, escrita en nombre de Pío XII por Mons. J. B. Montini, entonces sustituto de la Secretaría de Estado de la Santa Sede y más tarde Papa Pablo VI.

Revolución y Contra-Revolución (1959). Exposición de carácter histórico, filosófico y sociológico de la crisis de Occidente, desde el Humanismo, el Renacimiento y el Protestantismo hasta nuestros días. Esta obra establece la relación causa-efecto entre los mencionados movimientos y la Revolución Francesa de 1789, la Revolución Rusa de 1917 y las transformaciones por las que han venido pasando hasta hoy el mundo soviético y occidental. De *Revolución y Contra-Revolución* se han publicado cuatro ediciones en portugués, siete en español, tres en italiano, dos en inglés y dos en francés. Es el libro de cabecera de todos los socios y cooperadores de las TFPs y *bureaux* TFP.

Acuerdo con el régimen comunista: para la Iglesia, ¿esperanza o autodemolición? (1963). Demuestra la ilicitud de que la Iglesia coexista con un Gobierno que, aun reconociéndole libertad de culto, le prohíba enseñar que no es lícito abolir la propiedad privada. La obra fue objeto de una carta de elogio de la Sagrada Congregación de los Seminarios y Universidades, firmada por el Cardenal Giuseppe Pizzardo, Prefecto de dicho Dicasterio Romano. Este alto órgano de la Santa Sede declara en su misiva que la doctrina expuesta por el autor es "ecofidelísimo" de las enseñanzas pontificias. Han sido publicadas treinta y seis ediciones de este libro, traducido al alemán, español, francés, húngaro, inglés, italiano y polaco, y transcrito íntegramente por treinta y ocho periódicos o revistas de trece países.

Tribalismo indígena, ideal comunero-misionero para el Brasil del siglo XXI (1977). Denuncia una nueva embestida progresista en Brasil: la neo-misionología comunero-estructuralista, y prevé con quince años de antelación las principales doctrinas y tendencias comunero-ecologistas manifestadas en la ECO'92 de Río de Janeiro.

El socialismo autogestionario frente al comunismo: ¿es una barrera o una cabeza de puente? (1981). Amplia exposición y análisis crítico del programa autogestionario de Mitterrand, entonces recién elegido Presidente de la República Francesa. Este trabajo —asumido y divulgado en nombre propio por las trece TFPs que entonces existían— fue impreso íntegro en cuarenta y cinco diarios de gran circulación de diecinueve países de América, Europa y Oceanía. Un denso resumen del mismo fue publicado en cuarenta y nueve países de los cinco continentes, en trece idiomas. De este modo, la difusión del manifiesto alcanzó una tirada total de treinta y tres millones y medio de ejemplares.

De entre las demás obras del profesor Plinio Corrêa de Oliveira es indispensable mencionar el conocido manifiesto *Comunismo y anticomunismo en el umbral de la última década de este milenio* (1990), publicado en cincuenta y ocho periódicos de diecinueve naciones. El documento constituye una impresionante interpelación histórica a todos aquellos que, en Oriente y Occidente, contribuyeron para colocar y mantener a un gran conjunto de naciones en una situación de profundo oprobio, así como a aquellos que pretendieron empeñadamente conducir a sus respectivas patrias a un terrible cautiverio como el implantado en Rusia, China y sus satélites.

* * *

Como intelectual, además de maestro de doctrina contrarrevolucionaria de todas las TFPs y entidades análogas, ocupa el profesor Plinio Corrêa de Oliveira un lugar de innegable destaque en el panorama internacional como uno líder y orientador, en nuestra época de realizaciones y de crisis, de aprensiones y de catástrofes.

En el plano de la acción, su obra es la fundación —ocurrida en São Paulo en 1960— y la dirección de la *Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad* (TFP). En 1980 el Consejo Nacional de la TFP lo declaró presidente vitalicio de la misma.

Su ensayo *Revolución y Contra-Revolución* inspiró la fundación de TFPs y *bureaux* TFP en veinticuatro países. Son éstas entidades cohermanas y autónomas de la TFP brasileña.



MAQUEDA

Prólogo

El profesor Plinio Corrêa de Oliveira, autor de esta obra, es una figura ampliamente conocida en los medios católicos y conservadores de todo Occidente.

Ex diputado federal por la Liga Electoral Católica del Estado de São Paulo, ejerció con singular brillo, una larga actividad docente como catedrático de Historia Moderna y Contemporánea en las Facultades de Filosofía, Ciencias y Letras “São Bento” y “Sedes Sapientiae” de la Pontificia Universidad Católica de dicho Estado brasileño. Fue también profesor de Historia de la Civilización en el Colegio Universitario de la famosa Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo.

Orador y conferenciante de gran reputación en su país de dimensiones continentales, el profesor Plinio Corrêa de Oliveira se señaló también como colaborador asiduo en el mayor diario brasileño, la “Folha de São Paulo”. Como escritor, tiene —entre libros y artículos— dos mil quinientos títulos publicados.

Merece especial relieve el libro *En defensa de Acción Católica* (1943), obra honrada con una carta de alabanza enviada al autor, en nombre del Papa Pío XII, por Mons. J. B. Montini, entonces subsecretario de Estado del Vaticano y más tarde Papa Pablo VI; así como el estudio *La libertad de la Iglesia en el Estado comunista* (1963), obra aplaudida en una carta del Cardenal G. Pizzardo, entonces Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades.

En 1981, su manifiesto, publicado con el título *El socialismo autogestionario: frente al comunismo, ¿barrera o cabeza de puente?* alcanza gran repercusión mundial. Se trata de un análisis crítico del socialismo autogestionario del presidente Mitterrand. A propósito de este trabajo publicado en ciento cincuenta y cinco diarios de gran circulación en el Viejo y Nuevo Mundo, el profesor Hayek, premio Nobel de Economía, escribió al autor una expresiva carta de apoyo.

Sin embargo, tal vez ninguna de sus obras haya tenido una repercusión tan profunda como el ensayo *Revolución y Contra-Revolución*, traducido a los principales idiomas.

Se encuentra en este libro una exposición sustanciosa y sucinta de la crisis del mundo moderno, detonada por el Humanismo, el Renacimiento y el Protestantismo. Estos tres movimientos, complementarios entre sí y de sentido plenamente revolucionario cada uno en su propia esfera, pasaron al campo político mediante una especie de osmosis ideológica, dando origen a la Ilustración y la Revolución Francesa.

En los campos filosófico y político, las doctrinas y tendencias de los revolucionarios de 1789 se quintaesenciaron y dieron origen al marxismo y a la Revolución Rusa de 1917. Lo que sucedió después es muy conocido por nuestros contemporáneos: la expansión mundial de la propaganda comunista y la súbita entrada en escena de una verdadera revolución cultural inaugurada por el movimiento de la Sorbona y los correlativos fenómenos del rock, movimiento hippie y punk, etc.

Poco después de que estos movimientos alcanzaran su auge, el Telón de Acero se desmoronó estrepitosamente y el comunismo pareció entrar en decadencia. Sin embargo, observadores perspicaces, entre los que se distinguía el profesor Corrêa de Oliveira, vieron en estos hechos no tanto una acentuada decadencia sino una astuta metamorfosis mediante la cual el comunismo, camuflado principalmente en la revolución ecológica de fondo socialista y autogestionario, procura imponer más que nunca al mundo moderno transformaciones radicales, respecto a las cuales el propio capitalismo de Estado no es, en el pensamiento de Marx, sino una etapa.

* * *

Revolución y Contra-Revolución ocupa, pues, un lugar primordial en la obra global del profesor Plinio Corrêa de Oliveira. Desde 1959 se han publicado sucesivas ediciones en Europa y América, con especial acogida entre la juventud universitaria.

A la luz de este ensayo, el autor fundó en São Paulo, en el año de 1960, un movimiento de inspiración católica: la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad. Ésta se extendió rápidamente por su vasto país, y se fundaron a continuación, inspiradas en ella, entidades semejantes en casi todas las naciones de América del Norte y del Sur, así como en Costa Rica. Los ideales de la Tradición, Familia y Propiedad proyectaron al mismo tiempo su irradiación doctrinal en Europa, donde hoy las TFPs actúan en casi todos los países.

Además, se han constituido también TFPs, o *bureaux* de representación de las mismas en África, Asia y Oceanía, alcanzando un total de veinticinco países.

Se formó así, el mayor conjunto de asociaciones anticomunistas de inspiración católica existente en el mundo contemporáneo, y como es natural, ellas no se limitan a existir y vegetar, sino que actúan intensamente allí donde existen.

La narración de todo lo que han realizado las diversas TFPs para evitar que sus respectivas naciones caigan en el espantoso infortunio al que el ateísmo marxista ha conducido a las múltiples etnias existentes en la difunta URSS, sería obra excesivamente amplia como para estar contenida en este prólogo. El lector que desee conocerla, podrá encontrar una completa crónica en el libro *Un ideal, un lema, una gesta* (1990).

Es dentro de este enorme acervo de producción intelectual y de saludables actuaciones concretas, en nuestra confusa y atormentada época, como ha de comprenderse todo el alcance de la más reciente obra del profesor Corrêa de Oliveira, la cual se difundirá en los cinco continentes por las diversas TFPs y *bureaux* TFP.

Esta obra responde cuestiones fundamentales para el hombre contemporáneo. En efecto, éste duda muchas veces entre dos modelos de sociedad. Uno, de inspiración nítidamente católica y tradicional, fundado en el supuesto de que las desigualdades

proporcionales y armónicas entre las diversas clases sociales están en total consonancia con la doctrina católica y los principios básicos de la Civilización Cristiana.

El otro, parte de la idea de que toda desigualdad es injusta, además de conducir la sociedad a la lucha de clases y a la esterilidad, o por lo menos a la sub-producción.

Los que aceptan el primer modelo encuentran simpática e importante la opción preferencial por los pobres, tan encomiada por el Papa Juan Pablo II, y también simpática y esencial para el buen orden social la existencia de élites auténticas, con una vigorosa base religiosa y familiar. Pues una sociedad sin élites es como un cuerpo sin cabeza.

Al ilustre pensador brasileño le parece, importante preservar esta gran verdad en los medios católicos, minados hoy en día por una crisis de autoridad y, casi diríamos, por una crisis de identidad, que llevó al Papa Pablo VI a afirmar que *“La Iglesia atraviesa hoy un momento de inquietud. Algunos se ejercitan en la autocrítica, se diría que hasta en la autodemolición”*; y que se tiene la sensación de que *“por alguna fisura ha penetrado el humo de satanás en el templo de Dios”*.¹

Tomando en consideración el carácter esencialmente jerárquico de la Iglesia fundada por Nuestro Señor Jesucristo, y la suprema autoridad en el ejercicio de las funciones de enseñar, santificar y gobernar a los fieles que corresponde a los Soberanos Pontífices, el autor pensó con acierto que, para orientar a las multitudes católicas, nada podría compararse en eficacia a un estudio que diera a conocer los principales documentos pontificios sobre esta materia. Los católicos son hoy en el mundo ochocientos ochenta millones y entre ellos ninguna voz se asemeja ni de lejos, en prestigio y autoridad, a la de los sucesores de San Pedro.

Para el profesor Plinio Corrêa de Oliveira se trataba de poner en evidencia que, **sin perjuicio de la opción preferencial por los pobres, los católicos fieles deben ejercer también una opción preferencial por los nobles**. Este objetivo le llevó a estudiar a fondo las catorce magníficas alocuciones en que Pío XII, dirigiéndose al Patriciado y a la Nobleza de Roma, les habló con paternal afecto y entusiasmante sabiduría sobre qué es en nuestros días la Nobleza y cuáles los deberes que le corresponde cumplir, aún cuando, privada de los bienes de fortuna, conserva todavía el brillo del nombre ilustre y las tradiciones de un pasado que ha de ser continuado con fidelidad.

Al mismo tiempo, Pío XII demostró que las puertas de la Nobleza deben abrirse para ciertas categorías nuevas, puestas en relieve en el mundo contemporáneo por las transformaciones sociales y económicas, y que deben mantener con ella un régimen de colaboración y osmosis gradual.

La Nobleza debe ir extendiendo hacia esas categorías los predicados de una verdadera élite, ayudándolas a ascender gradualmente desde las carencias intelectuales y morales del “nuevo-riquismo” hacia los altos valores de la tradición. Recíprocamente, las categorías nuevas, agradecidas por los dones de espíritu recibidos, deben mostrarse ávidas de asimilarlos en bien propio y para el bien común de la sociedad, transformándose en *élites análogas* y hermanas de la Nobleza, y no en élites rivales y adversarias de ésta.

1) Discurso al Pontificio Seminario Lombardo, 7/12/1968 y homilía *Resistite Fortes in fide*, 29/6/1972 en *Insegnamenti di Paolo VI*, Tipografía Poliglotta Vaticana, vol.VI, p.1.188 y vol.X, p.707

Tenemos la seguridad de que estas enseñanzas de Pío XII, que el autor, con verdadera riqueza de erudición, completa con citas de otros Papas, de Santo Tomás de Aquino y de otros Doctores de la Iglesia, ayudarán a la Nobleza e Hidalguía españolas a conservar celosamente su identidad consigo mismas, y a encontrar en las enseñanzas de Pío XII la definición precisa de su misión y de su propia razón de ser en la sociedad contemporánea, para lo que encontrarán especiales subsidios en los comentarios penetrantes y valientes del ilustre autor de la presente obra.

* * *

Séanos lícito, por fin, acentuar junto con el profesor Plinio Corrêa de Oliveira, que la condición fundamental impuesta por Pío XII para que la Nobleza, Hidalguía y élites análogas cumplan sus importantes misiones de modo ejemplar es que perseveren con firmeza en la Fe, en la práctica ejemplar de los Mandamientos y en la vida de piedad, alimentada por la asidua frecuencia de los Sacramentos, pues sin esos recursos sobrenaturales el apóstol de nuestros días nada conseguirá hacer, como nada hubieran hecho los apóstoles de antaño.

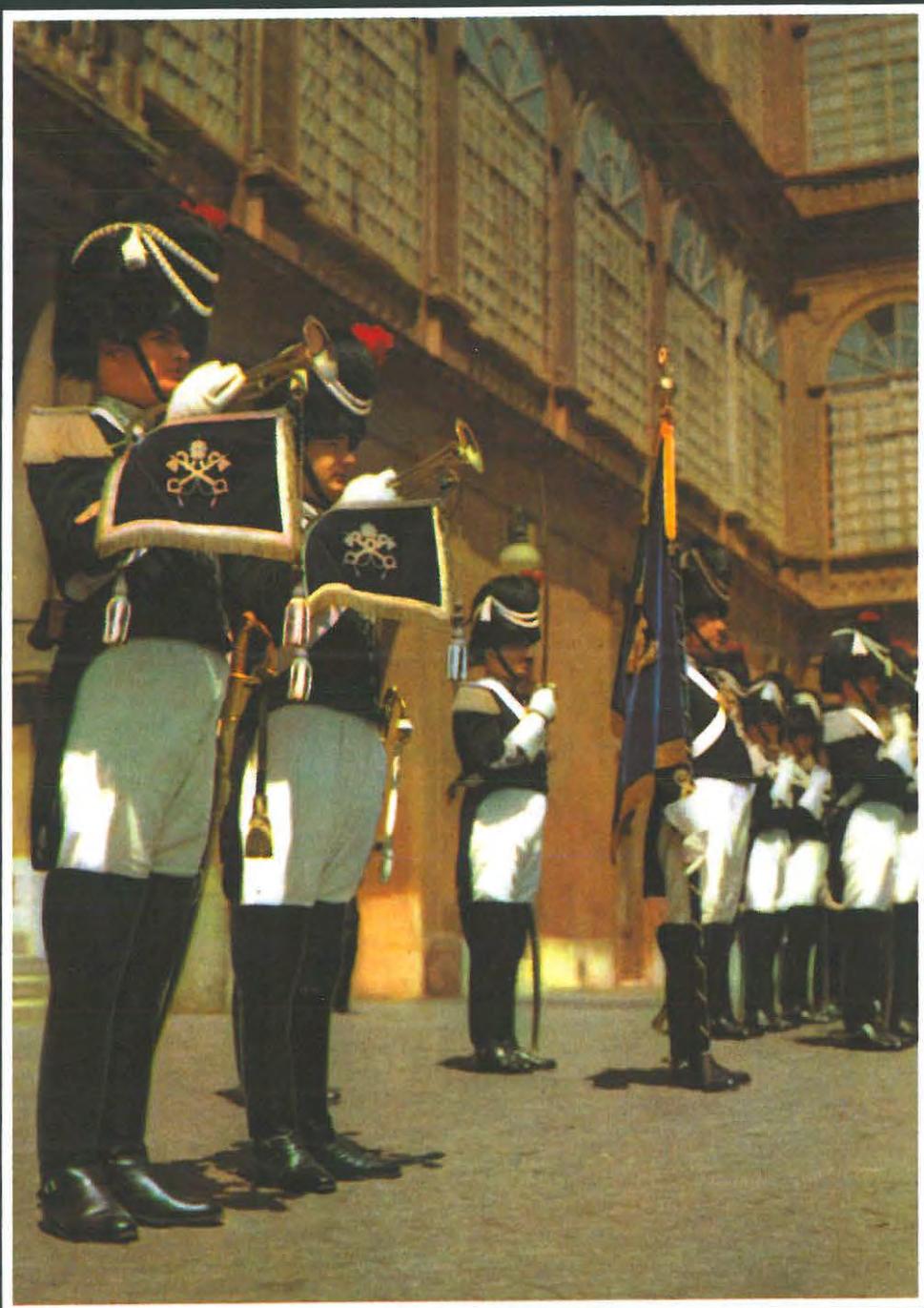
"Christus heri et hodie, initium et finis, alpha et omega, ipsius sunt tempora et saecula, ipsi gloria et imperium, per universa aeternitatis saecula" (de la Liturgia de la Vigilia Pascual). "Cristo ayer y hoy, principio y fin, alfa y omega. Suyos son los tiempos y los siglos, a Él la gloria y el imperio por todos los siglos de la eternidad." Ésta es la gran verdad sin la cual ni los individuos, ni las naciones encontrarán en esta vida el verdadero camino del orden temporal cristiano y de la salvación eterna.

Barcelona 20- mayo - 1993

Los Duques de Flaqueda
+

Parte I

Solemne Misa Pontifical
en la Basílica de San Pedro.



La Gendarmería Pontificia, con uniforme de gala, formada en el Patio de San Dámaso del Sacro Palacio Apostólico.

Deshaciendo objeciones previas

Cuando se viaja en tren, el orden normal consiste en que el maquinista y los pasajeros ocupen sus respectivos lugares, el jefe de estación dé la señal, y el convoy se ponga en movimiento.

Así, también en un trabajo intelectual debe comenzarse por exponer los principios preliminares, justificarlos criteriológicamente si es preciso, y entrar después en el cuerpo de la doctrina.

Sin embargo, cuando la psicología de muchos lectores parece estar prevenida contra la materia que va a ser tratada, o incluso manifiesta prejuicios muy arraigados respecto a ella, la situación del escritor es como la de un maquinista que —tras haber ocupado ya los pasajeros sus respectivos asientos— se da cuenta de que la vía está abarrotada de obstáculos. El viaje no comenzará entonces con la salida del tren, sino apartándolos; pues sólo después de haberlo hecho podrá ésta tener lugar.

De modo análogo, son tantos los obstáculos que se encuentran ante la materia tratada en la presente obra, es decir, son tantos los prejuicios que colman la mentalidad de numerosos lectores respecto a la Nobleza y a las élites tradicionales análogas, que el asunto sólo puede ser tratado después de que hayan sido apartados.

Queda explicado de este modo lo que pudiera haber de extraño o inusual en el título y contenido de este primer capítulo.

1. Sin perjuicio de una justa y amplia acción en pro de los trabajadores, oportuna actuación a favor de las élites

No es necesario recordar que hoy en día se habla mucho de reivindicaciones sociales en favor de los trabajadores. La solicitud así manifestada es, en principio, altamente loable y digna de ser apoyada por todos los espíritus rectos.

Sin embargo, insistir unilateralmente en pro de la clase obrera sin tomar en consideración los problemas y necesidades de otras clases —a veces cruelmente afectadas por la gran crisis contemporánea— supone olvidar que la sociedad se compone de clases diversas, con funciones, derechos y deberes específicos y no únicamente de trabajadores manuales. La formación de una sola sociedad sin clases en el mundo entero es una utopía que ha sido tema invariable de los sucesivos movimientos igualitarios que hicieron

eclosión en la Europa cristiana a partir del siglo XV, y es predicada principalmente en nuestros días por socialistas, comunistas y anarquistas.¹

Las TFPs y *bureaux* TFP difundidos por Europa, las tres Américas, Oceanía, Asia y África son muy favorables a que se hagan para la clase de los trabajadores todas las mejoras oportunas; pero no pueden hacer suya la idea de que dichas mejoras impliquen la desaparición de las demás clases, o una tal mengua de su significado, deberes, derechos y funciones específicas en favor del bien común que equivalga a su virtual extinción. Empeñarse en resolver la cuestión social achatando todas las clases en ilusorio beneficio de una sola, supone provocar una auténtica lucha de clases, ya que suprimirlas todas en beneficio exclusivo de la dictadura de una sola —el proletariado— supone reducir a las demás a la alternativa de aceptar su legítima defensa o la muerte.

No se puede esperar de las TFPs que estén de acuerdo con este proceso de achatamiento social. Es menester que todos nuestros contemporáneos bien orientados, en colaboración con las múltiples iniciativas que hoy se desarrollan en pro de la paz social por medio del justo y necesario apoyo a los trabajadores, desenvuelven en favor del orden social una actuación opuesta a la de socialistas y comunistas, que lleva hacia la lucha de clases; y para que el orden social exista, es condición necesaria que a cada clase le sea reconocido lo que en derecho le corresponde para subsistir dignamente, así como que cada una de ellas, respetada en sus derechos específicos, se sienta capaz de cumplir los deberes que le corresponden en orden al bien común.

En otros términos, es indispensable que la acción a favor de los obreros se conjugue con otra a favor de las élites.

Si la Iglesia se interesa por la cuestión social no es porque ame exclusivamente a los obreros; no es Ella un partido laborista fundado para proteger una sola clase social; Ella ama, más que a las diversas clases consideradas cada una aisladamente y sin nexo con las demás, la Justicia y la Caridad que se empeña en hacer reinar entre los hombres; y por eso ama a todas las clases sociales... incluso a la Nobleza, tan combatida por la demagogia igualitaria.²

Estas consideraciones llevan naturalmente al tema del presente libro. Es un hecho que, por un lado, Pío XII reconoce a la Nobleza una importante y peculiar misión en el conjunto de la sociedad contemporánea; misión ésta que, como se comentará más adelante, corresponde análogamente, en considerable medida, a otras élites sociales. El Soberano Pontífice lo hace en las catorce magistrales alocuciones pronunciadas en las audiencias de felicitación por Año Nuevo concedidas al Patriciado y a la Nobleza romana en los años de 1940 a 1952, y nuevamente en 1958.³

1) Cfr. PLINIO CORRÊA DE OLIVEIRA, *Revolución y Contra-Revolución*, Editorial Fernando III el Santo, Bilbao, 1978, pp. 37-45 y 65-73.

2) Cfr. Capítulo IV, 8; Capítulo V, 6.

3) El Patriciado romano se subdividía en dos categorías: a) *Patricios romanos*, que descendían de aquellos que habían ocupado en la Edad Media cargos de gobierno civil en la Ciudad Pontificia; y b) *Patricios romanos conscritos*, los cuales pertenecían a alguna de las sesenta familias que el Soberano Pontífice había reconocido como tales en una bula especial, en la cual se las citaba nominalmente. Constitúan la flor y nata del Patriciado romano.

La Nobleza romana estaba también subdividida en dos categorías: a) Los nobles que descendían de los *feudatarios*, es decir, de las familias que habían recibido un feudo del Soberano Pontífice; y b) los *nobles simples*, cuya nobleza les venía de haberles sido atribuido un cargo en la Corte, o directamente de una concesión pontificia.

De las alocuciones de Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana, las de 1952 y 1958 compendian todo lo que el Pontífice dijo en las anteriores. En 1944 hubo una alocución extraordinaria, pronunciada el 11 de julio, en la

Por otro lado, nadie ignora la ingente y multiforme ofensiva que se mueve en todo el mundo contemporáneo para mengua o extinción de la Nobleza y demás élites. Basta constatar la avasalladora presión que por todas partes se ejerce en el sentido de hacer abstracción, replicar o disminuir de manera incesante su papel.

En alguna medida, pues, la actuación a favor de la Nobleza y de las élites es hoy más oportuna que nunca. Cabe, por tanto, formular con arrojo y serenidad la siguiente afirmación: en nuestra época, en la cual tan necesaria se ha vuelto la *opción preferencial por los pobres*, también se hace indispensable una *opción preferencial por los nobles*, mientras se incluyan también en esta expresión otras élites tradicionales expuestas al riesgo de desaparecer y dignas de apoyo.

Esta afirmación podrá parecer absurda dado que, en teoría, la condición obrera está más próxima a la pobreza que la condición nobiliaria, y es notoria la existencia de muchos nobles dotados de grandes fortunas.

De grandes fortunas, a veces, sí; pero corroídas en general por una persecución tributaria implacable, que nos pone continuamente ante los ojos el espectáculo conster-nador de señores obligados a transformar una buena parte de sus palacios o casas solariegas en hoteles o residencias turísticas, mientras que ellos mismos ocupan tan sólo una parte de la mansión familiar; de palacios en los que el propietario sirve al mismo tiempo de conservador y de cicerone —si no de *barman*—, mientras que su esposa se ocupa afanosamente en trabajos a veces no distantes de la condición servil, a fin de mantener limpia y presentable la casa de sus mayores.

Contra esta persecución —que reviste, por cierto, otras formas, como ocurrió con la extinción de los mayorazgos y la partición obligatoria de las herencias— ¿no cabe una *opción preferencial a favor de los nobles*?

No, si la Nobleza debe ser considerada una clase parasitaria de dilapidadores de sus propios bienes; pero esta imagen de la Nobleza, que forma parte de la leyenda negra de la Revolución Francesa de 1789 y de las que la siguieron en Europa y en el mundo, es rechazada por Pío XII. Aun cuando afirma claramente que se han dado en sus medios abusos y excesos de la mayor gravedad, dignos de severa censura por parte de la Historia, describe, en términos connotivos la consonancia de la misión de la Nobleza con el orden natural de las cosas instituido por el propio Dios, así como el carácter elevado y benéfico de esa misión.¹

2. La Nobleza: una especie dentro del género élites tradicionales

Aparecerá con frecuencia en la presente obra la expresión *élites tradicionales*. Con ella se designa una realidad socio-económica que se puede describir como sigue.

Según los textos pontificios más adelante comentados, la Nobleza constituye bajo todos los puntos de vista una élite, la más alta de ellas; pero no es, ciertamente, la única, sino una especie dentro del género.

cual Pío XII agradeció a familias de la Nobleza de Roma la ofrenda de una generosa suma de dinero para ayuda a los necesitados. Entre 1953 y 1957, Pío XII no hizo alocuciones al Patriciado y a la Nobleza romana; las reanudó más tarde al pronunciar una alocución en enero de 1958. El Pontífice falleció el 9 de octubre de ese año.

1) Cfr. PNR 1943.

Hay élites que lo son por participar de las funciones y rasgos específicos de la Nobleza, y hay otras que ejercen diversas funciones en el cuerpo social, pero que no dejan por ello de tener una dignidad peculiar. Hay, por tanto, élites no nobiliarias ni hereditarias *ex natura propria*. Así por ejemplo, la condición de profesor universitario incorpora en plena justicia a sus titulares a lo que se puede llamar élite de una nación; lo mismo ocurre con la condición de militar, de diplomático y otras análogas.

Esas varias ramas de la actividad humana, como ya se ha dicho, no constituyen hoy privilegio de la Nobleza; esto no obstante, son no pocos los nobles que a ellas se dedican, y a nadie se le ocurre que, al hacerlo, esos nobles decaigan *ipso facto* de su condición; por el contrario, el ejercicio de esas actividades da fácilmente ocasión a que el noble marque su actuación en ellas con la excelencia de los atributos específicos de la Nobleza.¹

En esta enumeración de élites no se debe olvidar a aquellas que propulsan la vida económica de una nación en la industria y el comercio, funciones no sólo lícitas y dignas, sino también de una evidente utilidad. Sin embargo, la meta inmediata y específica de tales profesiones es el enriquecimiento de quienes las ejercen; o sea, es sólo enriqueciéndose a sí mismos como, *ipso facto* y por una consecuencia colateral, enriquecen a la nación.

Esto no basta, por sí solo, para dotar con algún carácter de Nobleza a quienes ejercen esas profesiones. En efecto, es indispensable una particular dedicación al bien común —y especialmente a lo que éste tiene de más precioso, que es el cuño cristiano de la civilización— para que se pueda conceder esplendor nobiliario a una élite. No obstante, cuando las circunstancias proporcionan a industriales o comerciantes la ocasión de prestar servicios notables al bien común con sacrificio relevante de intereses personales legítimos —y siempre que dichos servicios sean prestados efectivamente— ese esplendor brille también en todos aquellos que hayan desarrollado con la correspondiente elevación de espíritu su actividad comercial o industrial.

Es más: si, en una familia no noble, por una feliz conjugación de circunstancias un mismo linaje ejerce a lo largo de varias generaciones alguna de estas actividades, este mismo hecho bien puede ser tenido como suficiente para elevar dicho linaje a la condición de noble.

Algo de esto ocurrió con la Nobleza veneciana, constituida habitualmente por comerciantes. Como esta clase ejerció el gobierno de la Serenísima República, y tuvo así en sus manos el propio bien común de aquel Estado y lo elevó a la condición de potencia internacional, no sorprende que dichos comerciantes hayan accedido a la condición de nobles de un modo tan efectivo y auténtico que asumieron todo el alto tono de cultura y maneras de la mejor Nobleza militar y feudal.

Hay, por otro lado, élites tradicionales fundadas ya desde su inicio en capacidades y virtudes cuya transmisibilidad a través de la continuidad genética o del ambiente y educación familiares es patente.²

Cuando dicha transmisibilidad manifiesta sus efectos y, en consecuencia, se constituyen familias —y no raramente vastos conjuntos de familias— que de generación en generación se destacan por sus señalados servicios al bien común, surge así una élite tradicional.

1) Cfr. Capítulo IV, 3 y 7; Capítulo VI, 2, b.

2) Cfr. Capítulo V, 2.



Arriba:
La Plaza de San Pedro y la Basilica del Vaticano el 10 de mayo de 1939. La multitud se congrega para recibir la bendición de Pío XII



El pueblo fiel que llena toda la extensión de la Plaza de San Pedro y la Colunata de Bernini aclama con entusiasmo a Pío XII. A la derecha, la Gendarmería Pontificia presenta armas al Papa, en el momento de la bendición solemne, mientras las campanas de San Pedro repican al vuelo.



En ella se alía a la condición de élite el valioso predicado de ser tradicional; y, muchas veces, no se constituye formalmente como clase noble por el mero hecho de que la legislación de muchos países —influenciada por las doctrinas de la Revolución Francesa— veda al Poder público otorgamiento de títulos de Nobleza. En ese caso se encuentran no sólo ciertos países europeos, sino también los del continente iberoamericano.

Esto no obstante, las enseñanzas pontificias sobre la Nobleza son en gran medida aplicables a esas élites tradicionales por fuerza de analogía de situación; de ahí la importancia y actualidad de esas enseñanzas pontificias también para quienes, aun siendo portadores de auténticas y elevadas tradiciones familiares, no han sido honrados con un Título de Nobleza, pero a quienes corresponde una noble misión en sus respectivos países a favor del bien común y de la Civilización Cristiana.

Mutatis mutandis, lo mismo se puede decir de las élites no tradicionales, en la medida en que se van haciendo tradicionales.

3. Objeciones antinobiliarias impregnadas del espíritu igualitario de la Revolución Francesa

Nobleza, élites: ¿por qué sólo se trata de ellas en este libro? Esta es la objeción que, sin duda, se les ocurrirá a lectores igualitarios, con mentalidad *ipso facto* antinobiliaria.

La sociedad actual está saturada de prejuicios radicalmente igualitarios a veces acogidos consciente o subconscientemente incluso por personas que forman parte de sectores de opinión de los cuales se podría esperar una compacta unanimidad en sentido opuesto. Así ocurre, por ejemplo, con miembros del clero entusiastas de la trilogía revolucionaria *libertad, igualdad, fraternidad*, y por eso mismo olvidados de que era entonces interpretada con un sentido frontalmente opuesto a la doctrina católica.¹

Si tales disonancias igualitarias se encuentran incluso en ciertos medios del clero, no es tan de sorprender que se manifiesten también entre nobles o miembros de otras élites tradicionales. Recientemente transcurrido el segundo centenario de la Revolución Francesa, estas reflexiones hacen recordar con facilidad al noble revolucionario por excelencia que fue el Duque de Orleans, *Philippe Egalité*. Desde entonces su ejemplo no ha dejado de fructificar en más de una estirpe ilustre

Cuando en 1891 León XIII publicó su célebre encíclica *Rerum Novarum* sobre la condición del mundo obrero, no faltaron en ciertos ambientes capitalistas quienes objetaran que las relaciones entre capital y trabajo constituyen una materia específicamente económica, con la que nada tenía que ver el Romano Pontífice. Su encíclica constituía, por tanto, una intromisión en cosecha ajena...

No faltarán, a su vez, lectores que se pregunten qué tiene que ver un Papa con la Nobleza o con las élites, tradicionales o no, cuya simple subsistencia en nuestros tan transformados días les parecerá un vestigio arcaico e inútil del mundo feudal. En esa perspectiva, la Nobleza y las élites contemporáneas no pasarían de ser un punto de fijación, e incluso de irradiación, de maneras de pensar, sentir y actuar que no aprecia y ya ni siquiera entiende el hombre de hoy. Los pocos que aún les dan valor estarían inspirados por fatuos sentimientos meramente estéticos o poéticos, y los que aún se

1) Cfr. Capítulo III, 3 y 4. Pueden encontrarse también esclarecedores fragmentos de documentos pontificios en el Apéndice II.

sienten realizados por ser partícipes de ellas, lo harían por un mero sentimiento de orgullo y vanidad. Nada, sin embargo, impedirá —pensarán tales lectores— que el curso implacable de la evolución histórica acabe limpiando enteramente de la faz de la Tierra esas obsoletas excrecencias; y si Pío XII no ayudó al curso de la Historia —así entendido— le cabía por lo menos no levantarle obstáculos.

¿Con que intención, pues, trató tan ampliamente el Pontífice sobre este asunto en un sentido que visiblemente agrada a los espíritus contrarrevolucionarios como el de quien aquí recogió su doctrina, la anotó y la ofrece ahora a la publicidad? ¿No habría sido mejor que se hubiera callado?

La respuesta a estas objeciones igualitarias impregnadas del viejo espíritu de 1789 es muy sencilla. Quien la quiera conocer nada podrá hacer mejor sino oírla de los propios autorizados labios de aquel Pontífice. Como se verá más adelante,¹ éste indica en sus alocuciones al Patriciado y a la Nobleza romana, con espíritu de síntesis notable, el profundo sentido moral de su intervención en esta materia; realza también el papel legítimo de la Nobleza en una doctrina social inspirada en el Derecho Natural y en la Revelación; al mismo tiempo, muestra todas las riquezas de alma que en el pasado cristiano se convirtieron en características de la Nobleza y afirma que esta última continúa siendo la guardiana de dichas riquezas, añadiendo que le toca la elevada misión de afirmarlas e irradiarlas en el mundo contemporáneo, aun cuando la acción devastadora de las revoluciones ideológicas, de las guerras mundiales y de las crisis socio-económicas haya reducido *in concreto* a una condición modesta a muchos nobles. A éstos el Pontífice los recuerda, en más de un lugar, de modo altamente honroso la analogía de su situación con la de San José, Príncipe de la Casa de David, modesto carpintero, sin embargo, y por encima de todo, padre legal del Verbo Encarnado y casto esposo de la Reina de todos los Ángeles y de todos los Santos.²

4. Las enseñanzas de Pío XII, escudo valioso frente a los oponentes de la Nobleza

No es imposible que algunos lectores pertenecientes a la Nobleza se pregunten qué provecho puede traerles la lectura del presente estudio. En efecto, pensarán, ¿no habían recibido ya la mayor parte de esas enseñanzas en el ambiente venerable del hogar paterno, rico en tradiciones de alto sentido formativo y moral? ¿No las habían ya practicado a lo largo de toda su vida con los ojos nostálgicamente puestos en el ejemplo de sus antepasados?

Es verdad que tal vez no estuviese tan clara en su espíritu la inapreciable raíz religiosa de estos deberes ni su fundamentación en los documentos pontificios; sin embargo, preguntarán, también, ¿en qué les enriquece el alma conocer todo eso si lo que guardaban como precioso legado doméstico les ha venido bastando para dar a su propia vida una orientación al mismo tiempo genuinamente aristocrática y genuinamente cristiana?

Un aristócrata que, alegando esos motivos, juzgase inútil el estudio de los imperecederos documentos de Pío XII sobre la Nobleza romana —tan aplicables a toda la Nobleza europea— daría muestras de una deplorable superficialidad de espíritu y de formación religiosa.

1) Cfr. Capítulo I, 6.

2) Cfr. Capítulo IV, 8 y Capítulo V, 6.

La integridad moral del católico, o se funda en el conocimiento lúcido y amoroso de las enseñanzas de la Iglesia y en una arraigada adhesión a ellas, o carece de base seria, con lo que ésta se expone a derrumbarse de un momento a otro, máxime en los días conturbados y saturados de incitaciones al pecado y a la revolución social de la actual sociedad postcristiana.

Contra las seducciones y las presiones de esa sociedad, la suave y profunda influencia de la formación doméstica no basta, a no ser que se sustente en las enseñanzas de la Fe y en la observancia efectiva de los Mandamientos, así como en la práctica asidua de las obligaciones de Piedad y en el recurso frecuente a los Sacramentos.

Dentro de esa perspectiva, es necesariamente de gran aliento para el verdadero aristócrata católico, saber que su modo tradicional de pensar, sentir y actuar precisamente como aristócrata encuentra base amplia y firme en las enseñanzas del Vicario de Cristo; y esto es tanto más verdadero cuanto que el noble, en los días de democratismo neopagano en que vivimos, está sujeto a incomprendiones, objeciones e incluso sarcasmos, a veces de tal manera insistentes que podrá encontrarse expuesto a la tentación de sentir una vil vergüenza por ser noble; de donde fácilmente nacerá en él la esperanza de eludir esa situación incómoda mediante el abandono tácito o expreso de su condición.

Las enseñanzas de Pío XII aquí publicadas y comentadas le servirán en esa eventualidad de escudo valiosísimo frente a los adversarios obstinados de la Nobleza, pues éstos se verán obligados a reconocer que el noble fiel a sí mismo, a su Fe y tradiciones, no es un extravagante que elucubró por su cuenta las convicciones y el estilo de vida que lo caracterizan, sino que todo ello procede de una fuente inmensamente más alta, de una inspiración también inmensamente más universal: la doctrina tradicional de la Iglesia Católica.

Es posible que los oponentes de la Nobleza odien dichas enseñanzas; sin embargo, no les será posible rebajarlas a la simple categoría de elucubración individual de un estrafalario, de un paladín quijotesco de lo que fue y nunca más será.

Puede ser que todo esto no persuada al objetante, pero impondrá a su ofensiva una mengua en desenvoltura y fuerza de impacto dialécticamente muy ventajosa para quien haga la apología de la Nobleza y de las élites tradicionales. Sobre todo esto es verdad si el detractor de la clase noble es un católico o —*pro dolor!*— un sacerdote.

Dentro de la crisis trágica en que se debate la Iglesia¹ —a la cual alude Pablo VI utilizando la expresión “*autodemolición*”, y afirmando tener la sensación de que “*ha*

1) La bibliografía sobre este tema es vasta. Véanse especialmente: Vittorio Messori a colloquio con il cardinale Joseph RATZINGER, *Rapporto sulla fede*, Edizioni Paoline, Milano, 1985, 218 pp.; Romano AMERIO, *Iota unum — Studio delle variazioni della Chiesa Cattolica nel secolo XX*, Riccardo Ricciardi Editore, Milán-Nápoles, 1985, 656 pp. A título de ejemplo, se mencionan a continuación algunas obras más que hacen referencia a dicha crisis: Dietrich von HILDEBRAND, *Le cheval de Troie dans la cité de Dieu*, Beauchesne, Paris, 1970, 239 pp.; Dr. Rudolf GRABER, Obispo de Regensburg, *Athanasius und die Kirche unserer Zeit*, Verlag und Druck Joseph Kral, Abensber, 1973, 87 pp.; Dietrich von HILDEBRAND, *Der verwüstete Weinberg*, Verlag Joseph Habbel, Regensburg, 1973, 247 pp.; Cornelio FABRO, *L'avventura della teologia progressista*, Rusconi Editore, Milano, 1974, 322 pp.; Cornelio FABRO, *La svolta antropologica di Karl Rahner*, Rusconi Editore, Milano, 1974, 250 pp.; Anton Holzer, *Vatikanum II Reformkonzil oder Konstituante einer neuen Kirche*, Saka, Basel, 1977, 352 pp.; Wigand SIEBEL, *Katholisch oder konziliar Die Krise der Kirche heute*, Langen Müller, München-Wien, 1978, 469 pp.; Cardinal Joseph SIRI, *Gethsemani Réflexions sur le mouvement théologique contemporain*, Téqui, Paris, 1981, 384 pp.; Enrique RUEDA, *The Homosexual Network*, The Devin Adair Company, Old Greenwich, Connecticut, 1982, 680 pp.; Prof. Dr. Georg MAY, *Der Glaube in der nachkonziliaren Kirche*, Mediatrix Verlag, Wien, 1983, 271 pp.; Richard COWDEN-GUIDO, *John Paul II and the Battle for Vatican II*, Trinity Communications, Manassas, Virginia, 1986, 448 pp.



Los sucesores de Pío XII nos dejaron también significativos documentos sobre la importante e indeclinable misión de la nobleza en nuestros días. En ese sentido, es especialmente digna de mención la alocución de Pablo VI al Patriciado y a la Nobleza de Roma del 14 de enero de 1964 (foto al lado).

En la foto del centro, otro aspecto de la audiencia de Pablo VI al Patriciado y a la Nobleza de Roma, el 14 de enero de 1964. De izquierda a derecha, aparecen, después del Papa, en la primera fila, la familia de los Príncipes Colonna; Mons. Filippo Poggi y Mons. Aluffi Pentini.



Pablo VI recibe a la Guardia Noble el 7 de enero de 1964. De izquierda a derecha, el Príncipe Alessandro Odescalchi, con el estandarte del Cuerpo, el Marqués Alessandro Cavalletti, el Conde Carlo Nasalli Rocca di Cornelliano, Marqués Luigi Serlupi d'Ongran, Príncipe Don Mario del Drago, Comandante de la Guardia Noble, Mons. Nasalli Rocca di Cornelliano, Maestre de Cámara de Su Santidad.



penetrado el humo de Satanás en el templo de Dios"¹— no es difícil que esto ocurra, ni que una ofensiva contra la Nobleza —o bien contra alguna otra élite tradicional, o incluso no tradicional— pretenda apoyarse en pasajes de las Sagradas Escrituras. En ambas situaciones es de gran importancia, tanto para el noble como para el miembro de cualquiera de esas élites, apoyarse en las enseñanzas de Pío XII y en las de sus antecesores y sucesores, colocando a su oponente en la dura contingencia de confesar su error o afirmarse en expresa contradicción con las enseñanzas pontificias alegadas en esta obra.

5, Nociones intuitivas e implícitas no bastan — Riqueza de conceptos con que Pío XII trató del asunto

Se ha hecho hace poco referencia a las numerosas objeciones de las cuales es blanco la institución nobiliaria en nuestros días, y las respuestas que a los nobles cabe tener preparadas y afiladas en su defensa.

En realidad, no les falta a quienes discuten a favor y en contra de la Nobleza una cierta noción intuitiva difusa de lo que ésta proclama ser en razón de su misma esencia, de su razón constitutiva y de su fidelidad a la Civilización Cristiana. Sin embargo, meras nociones intuitivas de ese género, habitualmente más implícitas que explícitas, no bastan como materia prima para una discusión seria y concluyente; de ahí la habitual esterilidad de tantas controversias sobre el tema.

Añádase, además, que la bibliografía contraria a la Nobleza es mucho más abundante y fácil de encontrar que la existente a su favor. Esto explica, por lo menos parcialmente, que quienes propugnan la Nobleza estén frecuentemente menos informados sobre la materia, y se muestren por ello más inseguros y tímidos que sus contrincantes.

Los aspectos principales de una actualizada apología de la Nobleza y de las élites tradicionales son desarrollados por el inolvidable Pontífice Pío XII en sus alocuciones al Patriciado y a la Nobleza romana, con la altura de mira, riqueza de conceptos y concisión de lenguaje que el lector podrá apreciar a continuación. Esto constituye un motivo más para hacer útil y oportuno el conocimiento de la presente obra.

6. ¿Alocuciones de pura cortesía social, vacías de contenido, de pensamiento y de afecto?

Probablemente habrá quien, con evidente frivolidad, se creará dispensado de leer y ponderar las alocuciones de Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana alegando que son documentos de exclusiva cortesía social, vacíos de cualquier contenido doctrinal o afectivo.

Muy diferente fue el juicio de Pablo VI: *“Quisiéramos decirnos muchas cosas. Son muy numerosas las reflexiones que despierta vuestra presencia. Lo mismo les sucedía a nuestros venerados Predecesores —especialmente al Papa Pío XII, de feliz memo-*

1) *“La Iglesia atraviesa hoy un momento de inquietud. Algunos se ejercitan en la autocrítica, se diría que hasta en la autodemolición. Es como una agitación interior aguda y compleja que nadie esperaría tras el Concilio (...) La Iglesia es también golpeada por quienes forman parte de ella”* (Discurso al Pontificio Seminario Lombardo, 7/12/1968 in *Insegnamenti di Paolo VI*, Tipografía Poliglotta Vaticana, vol. VI, p. 1.188).
“Refiriéndose a la situación de la Iglesia de hoy, el Santo Padre afirma tener la sensación de que ‘por alguna fisura ha penetrado el humo de Satanás en el templo de Dios’” (Homilía *Resistite Fortes in fide*, 29/6/1972 in *Insegnamenti di Paolo VI*, vol. X, p. 707).

ria—, los cuales en ocasiones como ésta os dirigieron magistrales discursos que os invitaban a meditar, considerando a la luz de sus admirables enseñanzas tanto las condiciones de vuestra situación como las de nuestro tiempo. **Queremos creer que el eco de aquellas palabras, como el viento que hincha una vela, (...) vibre aún en vuestros corazones, colmándolos de aquellas austeras y magnánimas llamadas que alimentan la vocación que la Providencia os ha marcado, y rigen el ejercicio de aquella función que la sociedad contemporánea espera que ejerzáis también hoy.**¹

Además, en cuanto a su contenido doctrinal, la mera lectura de los textos de dichas alocuciones y de los comentarios que las acompañan, hace ver toda su riqueza y oportunidad. A lo largo de estas páginas saltará a los ojos del lector que esa oportunidad, lejos de desvanecerse con el tiempo, no hace, por el contrario, sino acentuarse.

Falta decir algo sobre el contenido afectivo de las mismas. Para ello, basta mencionar estas palabras dirigidas por Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana en su discurso de 1958:

*“Vosotros, que no dejabais de visitarnos al inicio de cada nuevo año, recordaréis sin duda la cuidadosa solicitud con que Nos ocupábamos de **allanaros el camino hacia el porvenir**, que se anunciaba ya entonces áspero por las profundas convulsiones y transformaciones que amenazaban al mundo. Estamos, por tanto, seguros de que cuando vuestras frentes estén también coronadas de nieve y de plata, **no sólo seréis testigos de Nuestra estima y de Nuestro afecto, sino también de la verdad, fundamento y oportunidad de Nuestras recomendaciones**, así como de los frutos que, según esperamos, de ellas habrán provenido para vosotros mismos y para la sociedad. En particular, recordaréis a vuestros hijos y nietos cómo el Papa de vuestra infancia y niñez no omitió indicaros los nuevos deberes que las cambiadas condiciones de los tiempos imponían a la Nobleza.”*²

Estas palabras dejan ver, sin ningún género de duda, que las alocuciones de Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana obedecían a altos designios, claramente definidos en la mente y en el corazón del Pontífice. Dejan ver también la importancia y durabilidad de los frutos que de ellas esperaba; al contrario, por tanto, de lo que ocurriría con alocuciones de pura cortesía social, vacías de contenido, de pensamiento y de afecto.

El aprecio de Pío XII por la Nobleza hereditaria se destaca también con peculiar brillo en las siguientes palabras dirigidas a la Guardia Noble Pontificia el 26 de diciembre de 1942:

“Nadie puede mostrarse celoso de que os tengamos un especial afecto. En efecto, ¿a quién está confiada la custodia inmediata de Nuestra persona sino a vosotros? ¿Y no sois vosotros la primera de Nuestras Guardias?

“¡Guardia! Altisonante es este nombre; ante él, el ánimo se conmueve, el pensamiento se enciende. En este nombre vibran y hablan el amor ardiente al Soberano, la fidelidad indefectible a su persona y a su causa; vibran la generosidad a toda prueba, la constancia y la valentía invencible en los peligros enfrentados a su servicio y por su defensa; hablan las virtudes que, si por una parte plasman al héroe victorioso, por otra suscitan en el Soberano estima, afecto y confianza para con su Guardia.

1) PNR 1964. *Insegnamenti*, vol. II, p. 73.

2) PNR 1958, p. 708.



"Vos, Guardia de Nuestra persona, sois nuestra coraza, bella en virtud de aquella nobleza que es privilegio de sangre y que ya antes de vuestra admisión en el Cuerpo resplandecía en vosotros como prenda de vuestra devoción".

(Palabras de Pio XII a su Guardia Noble).

Arriba, la Guardia Noble Pontificia rinde homenaje al Papa en la Navidad de 1945. De izquierda a derecha, (a partir del segundo guardia) el Marqués Francesco Theodoli, el Príncipe Don Giulio Pacelli (sobrino del Papa), los nobles Agostino Sacconi y Angelo Antonucci Lucidi, el Conde Federico Moroni y el noble Fabio Petrucci. Detrás del Papa, el Príncipe Don Francesco Chigi della Rovere, Comandante del Cuerpo de la Guardia Noble.

A la derecha, Don Giulio Patrizi di Ripacandida, Duque de Castelgaragnone, con uniforme de gala de la Guardia Noble.



“Vosotros, guardia de Nuestra Persona, sois nuestra coraza, bella en virtud de aquella nobleza que es privilegio de sangre y que, ya antes de vuestra admisión en el Cuerpo, resplandecía en vosotros como prenda de vuestra devoción; porque, según el antiguo proverbio ‘bon sang ne peut mentir’.¹ La sangre que pasa gradualmente de generación en generación en vuestros ilustres linajes es vida, y transmite consigo el fuego de aquel dedicado amor a la Iglesia y al Romano Pontífice que no disminuye ni se enfría con el cambiar de los acontecimientos, sean tristes o alegres. En los más sombríos momentos de la Historia de los Papas, la fidelidad de vuestros antepasados ha brillado con mayor esplendor y evidencia, más generosa y ardiente que en los momentos luminosos de magnificencia y prosperidad material. Siempre que el Papado se ha encontrado expuesto a los asaltos de la ambición o de la codicia, siempre que se ha visto oprimido o despojado, vuestros abuelos, ufanos de su Fe y lealtad, han cerrado filas, imperturbables frente a la sucesión de tempestades. Ninguna consideración humana, ninguna solicitud, ninguna lisonja, ninguna amenaza consiguió hacerles abandonar sus propósitos, arrancarles de su puesto ni desviarles del sendero de su fidelidad. Tan escogida tradición de virtud familiar, así como fue transmitida en el pasado de padres a hijos, continuará, no lo dudamos, comunicándose de generación en generación como herencia de grandeza de ánimo y de nobilísimo orgullo de la estirpe.”²

7. Documentos de valor permanente

Pero —dirá alguien por fin— después de Pío XII se inauguró para la Iglesia otra era: la de Concilio Vaticano II. Todas las alocuciones del fallecido Pontífice dirigidas al Patriciado y a la Nobleza romana cayeron así como hojas muertas en el suelo de la Iglesia, y los Papas conciliares y postconciliares no volvieron a tratar del asunto.

Tampoco esto es verdad, y para demostrarlo son mencionados en este trabajo, *argumentandi gratia*, expresivos documentos de los sucesores del llorado Pontífice.³

No nos queda, pues, sino pasar a estudiar las señaladas alocuciones de Pío XII, haciendo resaltar en ellas su magnífico caudal de doctrinas.

1) La buena sangre no puede defraudar.

2) *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. IV, pp. 349-350.

3) Cfr. Capítulo I, 6; Capítulo IV, 11.



Los "*trombettieri*" de la Guardia Noble Pontificia, con las famosas trompetas de plata, que anunciaban la llegada del Sumo Pontífice.

Situación de la Nobleza italiana en el Pontificado de Pío XII

El alcance universal de las Alocuciones al Patriciado y a la Nobleza romana

1. ¿Por qué tratar especialmente de la Nobleza italiana?

En 1947 la Constitución de la Italia republicana declaró abolidos los Títulos nobiliarios.¹ Se asestó así el último golpe a la situación jurídica de una clase milenaria, hoy en plena existencia como realidad social, y quedó creado un problema social complejo en todos sus aspectos.

Ya se hacía notar esta complejidad en los antecedentes de la cuestión. Al contrario de lo que ocurre en otros países europeos —Francia y Portugal, por ejemplo— la composición de la Nobleza italiana es muy acentuadamente heterogénea. En efecto, antes del movimiento de unificación política ocurrido durante el siglo pasado en aquella península, los títulos de Nobleza eran concedidos por cada uno de los soberanos que ejercieron su poder sobre las diversas partes del territorio italiano: Emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico, Reyes de España, de las Dos Sicilias, de Cerdeña, Grandes Duques de Toscana, Duques de Parma y otros más, sin hablar de los Patriciados de ciudades como Florencia, Génova y Venecia, y principalmente —es lo que más nos interesa para el presente estudio—, los Papas.

1) Este capítulo, que se refiere especialmente a la Nobleza italiana, resulta necesario para comprender el conjunto de las alocuciones de Pío XII aquí comentadas. Sin embargo, como se ha señalado anteriormente y más adelante se volverá a afirmar (cfr. Capítulo I, 2; Capítulo II, 3), presentan un interés general para las aristocracias y élites análogas de todos los países.

En la presente obra, el autor considera genéricamente la Nobleza y élites tradicionales análogas de Europa y América y, como es natural, ilustra o documenta sus afirmaciones con diversos ejemplos históricos. Los que se refieren a la Nobleza europea, hacen alusión en la mayor parte de los casos a las Noblezas de Francia, España y Portugal, o bien —como es forzoso— a la romana. Si fuesen dados ejemplos de las Noblezas de todos los países europeos, el presente libro alcanzaría un volumen excesivo, y eso ocurriría aun cuando el autor se limitara a añadir ejemplos de tan sólo cuatro de las Noblezas aquí menos citadas que desempeñaron en la historia de la cultura del Continente una acción de primordial importancia: las de Italia, Austria, Alemania e Inglaterra.

En realidad, la admirable pluralidad de aspectos que se encuentra en las Noblezas de los países europeos pediría que, una vez recogidos los ejemplos que ilustren su génesis desarrollo y decadencia, se hiciese una edición especial del presente libro. Tal vez el autor llegue a emprender esta labor, si encuentra el necesario tiempo en sus funciones de Presidente del Consejo Nacional de la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad — TFP.

Estos últimos, soberanos temporales de un Estado relativamente extenso, también concedían Títulos nobiliarios, y continuaron concediéndolos hasta después de la extinción *de facto* de su soberanía temporal en los antiguos Estados Pontificios.

Cuando, en 1870, se consumó la unificación de Italia con la invasión de Roma por las tropas del Piamonte, la Casa de Saboya intentó amalgamar esas diferentes noblezas en un solo todo. Política y jurídicamente el intento fracasó. Muchas familias nobles se mantuvieron fieles a las dinastías depuestas de las cuales habían recibido sus títulos, y, en especial, una considerable parte de la aristocracia romana continuó figurando oficialmente y según la tradición en las solemnidades del Vaticano, se negó a reconocer la anexión de Roma a Italia, rechazó cualquier aproximación al Quirinal, y cerró sus salones en señal de protesta. A esta Nobleza así enlutada se le dio el nombre de *Nobleza Negra*.

No obstante, desde el punto de vista social, esta amalgama se dio generalmente en no pequeña escala, mediante los matrimonios, relaciones sociales, etc., haciendo que la aristocracia italiana constituya en nuestros días un solo todo, al menos bajo muchos puntos de vista.

El Tratado de Letrán de 1929, en su artículo 42, aseguraba, sin embargo, a la Nobleza romana una situación especial, pues reconocía al Papa el derecho a continuar otorgando Títulos nobiliarios y aceptaba los que anteriormente habían sido concedidos por la Santa Sede.¹

No se encuentra ninguna mención a este asunto en el concordato de 1985 entre la Santa Sede y la República Italiana

* * *

La situación de la Nobleza italiana —como la de la Nobleza europea en general— no deja de presentar aspectos complejos.

En la Edad Media, constituía una clase social con funciones específicas dentro del Estado, a las cuales estaban vinculados determinados honores, así como las correspondientes obligaciones.

En el transcurso de la Edad Moderna esta situación fue perdiendo gradualmente consistencia y relieve, de manera que, ya antes de la Revolución de 1789, la distinción entre Nobleza y plebe era considerablemente menos notable que en la Edad Media.

A lo largo de las revoluciones igualitarias del siglo XIX, la situación de la Nobleza sufrió sucesivas mutilaciones, hasta tal punto que en la Monarquía italiana de finales de la II Guerra Mundial su poder político sobrevivía en un estado de prestigiosa

1) El Tratado de 11 de febrero de 1929 establecía:

“Art. 42. — Italia admitirá el reconocimiento, mediante Decreto Real, de los Títulos nobiliarios concedidos por los Sumos Pontífices aun después de 1870, y de los que sean concedidos en el futuro. Se establecerán los casos en los cuales dicho reconocimiento no estará sujeto en Italia al pago de tasas” (*Racolta di Concordati su Materie Ecclesiastiche tra la Santa Sede e la Autorità Civili*, Tipografía Poliglotta Vaticana, 1954, vol. II, p. 102).

Las *tasas* mencionadas en este párrafo del Tratado son una cuantía simbólica que el Estado Italiano exigía a los nobles de los Estados previos a la unificación para obtener el reconocimiento de sus títulos y su filiación a la Nobleza. La dispensa en ciertos casos de dichas *tasas* era el único y pequeñísimo privilegio tributario otorgado por el Tratado a los nobles pontificios. Desde el punto de vista legal, han continuado, pues, existiendo una al lado de la otra —y ya en paz— dos noblezas: la italiana y la romana.

tradición, vista con respeto y afecto por la mayoría de la sociedad. Contra este residuo, la Carta Magna republicana intentó descargar el último golpe.¹

Ahora bien, mientras en el cuadro de la Historia se desarrollaba de modo tan acentuado la curva descendente del poder político de la aristocracia, su situación social y económica seguía el mismo rumbo, aunque más lentamente. Por sus propiedades agrícolas y urbanas, castillos, palacios, tesoros artísticos, por el realce social de sus nombres y de sus Títulos, por el irreprochable valor moral y cultural de su ambiente tradicional doméstico, sus maneras, su estilo de vida, la Nobleza aún se encontraba a inicios de siglo en la cumbre de la organización social.

Las crisis derivadas de la primera guerra mundial causaran algunas modificaciones en este cuadro, privando de sus medios de vida a parte de las familias nobles y obligando a muchos de sus miembros a asegurar su subsistencia —aunque honesta y dignamente— mediante el ejercicio de profesiones en desacuerdo con su psicología, sus hábitos y el prestigio social de su clase.

Por otro lado, la sociedad contemporánea, cada vez más modelada por las finanzas y por la técnica, creaba nuevas relaciones y situaciones, así como nuevos centros de influencia social, habitualmente ajenos a los cuadros clásicos de la aristocracia. Así, todo un nuevo orden de cosas nacía junto al antiguo, que vivía aún, e iba disminuyendo, a su vez, la importancia social de la Nobleza.

En detrimento de esta clase se sumaba, por fin, un elemento ideológico de considerable importancia: la adoración del progreso técnico² y de la igualdad pregonada por la

1) Tomando en consideración que las alocuciones pontificias aquí comentadas están dirigidas al Patriciado y a la Nobleza romana y, de algún modo, a la globalidad de la Nobleza italiana, es útil para el estudio de esas alocuciones decir algo sobre la situación de la Nobleza en las sucesivas Constituciones de la Italia unificada, tanto de la monárquica como de la republicana.

El Estatuto Albertino, que estuvo en vigor de 1848 a 1947, era el Estatuto Constitucional del reino de Cerdeña. Promulgado el 4 de marzo de 1848 por el rey Carlos Alberto, fue sucesivamente puesto en vigor en los Estados anexionados por aquel Reino y adoptado posteriormente como constitución de la Italia unificada. Con respecto a los Títulos de Nobleza establecía lo siguiente:

“Art. 79 — *Los Títulos de Nobleza les serán mantenidos a quienes tengan derecho a ellos. El Rey podrá conceder nuevos Títulos.*”

“Art. 80 — *Nadie podrá recibir condecoraciones, títulos o pensiones de una potencia extranjera sin autorización del Rey*” (*Statuto del Regno*, anotato dall’advocato Carlo Gallini, Unione Tipografico Editrice, Torino, 1878, p. 102).

A su vez, la Constitución Italiana de 1947 establece en sus Disposiciones Transitorias y Finales:

“XIV — *No se reconocen los Títulos nobiliarios.*”

“*Los predicati de los existentes antes de 28 de octubre de 1922 serán válidos como parte del nombre.*”

“*La Orden Mauriciana será conservada como institución hospitalaria, y funcionará del modo establecido por la ley.*”

“*La ley regulará la supresión de la Consulta Araldica*” (*Constituzione della Repubblica Italiana*, “Gazetta Ufficiale”, nº 298, 27/12/1947, pp. 45-46).

El *predicato* del título está constituido por el nombre del antiguo territorio añadido al apellido (por ejemplo, príncipe Colonna di Paliano). La Constitución de 1947 autoriza a que aparezca en los documentos este apellido compuesto, con tal que fuera anterior al fascismo.

Según le consta al autor, la *Consulta Araldica* de la época monárquica era el tribunal específico para los casos de Títulos en disputa, escudos de armas, etc. Pese a no tener valor legal, pero sí mucha fuerza moral e histórica, ha sido sustituida hoy por el Cuerpo de la Nobleza Italiana, dotado de un tribunal de consulta para la admisión de miembros y socios a entidades como la Orden de Malta, el *Circolo della Caccia* (Círculo de Caza), el *Circolo degli Scachi* (Círculo de Ajedrez), etc.

No se le reconoce a la Nobleza ningún tipo de privilegio político ni tributario ni en la vieja ni en la nueva Constitución italiana. Incluso en el Estatuto Albertino la Nobleza era reconocida como una mera reminiscencia del pasado.



“De 1485 hasta hoy, la denominación del Cuerpo que tuvo la honra de mandar cambió muchas veces conforme las exigencias del momento y las costumbres de la época: Guardia de los Caballeros, Caballeros de la Guardia de Nuestro Señor, Caballeros de la Fe, ‘Lance Spezzate’, Guardia Noble del Cuerpo de Su Santidad, Guardia de Honra de Su Santidad. Aquella que nunca cambió fue la ininterrumpida tradición de fidelidad al Papa, que en el trascurso de los siglos quedó consagrada con la sangre y con la prisión.”

(Palabras pronunciadas por el Comandante de la Guardia Noble, Príncipe Don Mario del Drago —foto de la derecha— en el acto de entrega del Estandarte del Cuerpo al Secretario de Estado del Vaticano, el 14 de noviembre de 1970).



La Guardia Noble Pontificia constituía un cuerpo de élite compuesto exclusivamente por miembros del Patriciado y de la Nobleza, destinado al servicio personal del Papa y al decoro de su Principado temporal. En la foto, un destacamento de guardias nobles.

Revolución de 1789 tendían a crear un clima de odio, de prevención, de difamación y sarcasmo contra la Nobleza fundada en la tradición y transmitida del modo que la demagogia igualitaria más odia: por la sangre y por la cuna.

La II Guerra Mundial acarreó a muchas familias nobles nuevas y más amplias quiebras económicas, que acentuaron en grado aún mayor la gravedad de los múltiples problemas con que la aristocracia se enfrentaba. Estaba así definida la crisis en grado agudo de una gran clase social. Este era el cuadro en presencia del cual Pío XII trató de la situación contemporánea de la Nobleza italiana en sus alocuciones al Patriciado y a la Nobleza romana, con evidente aplicabilidad para toda la Nobleza europea.

2. Pío XII y la Nobleza romana

Esta situación, particularmente en lo referente a la Nobleza romana, era conocida por Pío XII en todos sus pormenores.

Pertenecía, en efecto, a una familia noble, cuya esfera de relaciones se situaba naturalmente en esa clase. Un destacado miembro de su familia fue agraciado en 1929 con el Título de marqués, y los sobrinos del Papa D. Carlo Maria, D. Marcantonio y D. Giulio Pacelli recibieron del Rey de Italia Víctor Manuel III, el Título hereditario de príncipes.¹

Había en aquel Papa algo imponderable que hacía pensar en Nobleza: su alto y esbelto porte, su modo de andar, sus gestos, hasta sus manos. Aquel Pontífice de espíritu tan universal y tan amigo de los pequeños y de los pobres, era al mismo tiempo muy romano, y tenía la atención, la consideración y el afecto vueltos también hacia la Nobleza romana.

“En el Patriciado y en la Nobleza romana Nos siempre vemos y amamos a un grupo de hijos e hijas que se ufanan de su tradicional vínculo de fidelidad para con la Iglesia y el Romano Pontífice, cuyo amor hacia el Vicario de Cristo brota de la profunda raíz de la Fe, sin disminuir ni por el transcurso de los años, ni por las variadas vicisitudes de los tiempos y de los hombres. En medio de vosotros Nos sentimos más romanos por el modo de vivir, por el aire que hemos respirado y respiramos, por el mismo cielo, por el mismo sol, por las mismas orillas del Tíber sobre las que se meció Nuestra cuna, por aquel suelo sagrado hasta en lo más recóndito de sus entrañas, desde el cual Roma comunica a todos sus hijos los auspicios de una eternidad que se eleva hasta el Cielo.”²

3. Alcance universal de las alocuciones de Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana

Así enunciado el asunto, puede parecer a primera vista que las Alocuciones al Patriciado y a la Nobleza romana interesan únicamente a Italia.

En realidad, sin embargo, la crisis que afectaba a la Nobleza italiana se dio, *mutatis mutandis*, en todos los países que tuvieron un pasado monárquico y aristocrático, como también en aquellos que viven actualmente bajo un régimen monárquico, con sus

1) Cfr. *Libro d'Oro della Nobiltà Italiana*, Collegio Araldico, Roma, 10ª ed., 1986-1989, vol. XX.

2) PNR 1941, p. 363.



Al lado y abajo:
el Patriciado y la Nobleza
de Roma siendo recibidos
en audiencia por el Sumo
Pontífice.

En el centro, en la
Navidad de 1945, la
Guardia Noble felicita al
Papa Pío XII. Habla el
Príncipe Chigi, como
Comandante del Cuerpo.



respectivas Noblezas colocadas en una situación análoga a la que ocupaba la de Italia hasta la caída de la dinastía de Saboya en 1946.

Es más: incluso en los Estados con pasado no monárquico, se constituyeron por el propio orden natural de las cosas aristocracias de hecho, si no de derecho.¹ Ahora bien, también en esos países la oleada de igualitarismo demagógico nacido de la Revolución de 1789 y llevado a su apogeo por el comunismo ha creado en ciertos ambientes una atmósfera de irritación e incompreensión en relación a las élites tradicionales.

Las alocuciones del Santo Padre Pío XII tienen, por lo tanto, un interés universal, aumentado por el hecho de que, al analizar la situación tal y como se presenta en Italia, el Papa se eleva a altas consideraciones de orden doctrinal y, por tanto, de alcance perenne y universal.

Por ejemplo, en la alocución del 26 de diciembre de 1941, dirigida a la Guardia Noble Pontificia, se encuentra este párrafo, en el que Pío XII —a partir de consideraciones sobre la Nobleza— se eleva a las más altas reflexiones filosóficas y religiosas:

“Sí. La Fe ennoblece aún más vuestras filas, porque toda nobleza viene de Dios, Ente nobilísimo y fuente de toda perfección. Todo en Él es nobleza del ser. Cuando Moisés, enviado a libertar al pueblo de Israel del yugo del Faraón, preguntó a Dios sobre el monte Horeb cuál era Su nombre para manifestarlo al pueblo, el Señor le dijo: ‘Yo soy el que soy: Ego Sum qui sum. He aquí lo que dirás a los hijos de Israel: El que es, Qui est, me ha enviado a vosotros’ (Ex. III, 14). ¿Qué es, entonces, la nobleza? ‘La nobleza de toda y cualquier cosa —enseña el Angélico Doctor Santo Tomás— es proporcionada a su ser. En efecto, el hombre no recibiría de su sabiduría ninguna nobleza, si por medio de ésta no fuera sabio, y lo mismo ocurre con las demás cosas [o seres]. Por tanto, el modo por el cual una cosa es noble corresponde al modo por el cual posee el ser; porque se dice que una cosa es más o menos noble en la medida que su ser es caracterizado por un grado especial de mayor o menor nobleza... Ahora bien, Dios, que es su propio Ser, posee el ser en toda su plenitud; por lo tanto no puede carecer de ninguna nobleza que compete a cualquier otro ser’ (Contra Gentiles, L. I, c. 28).

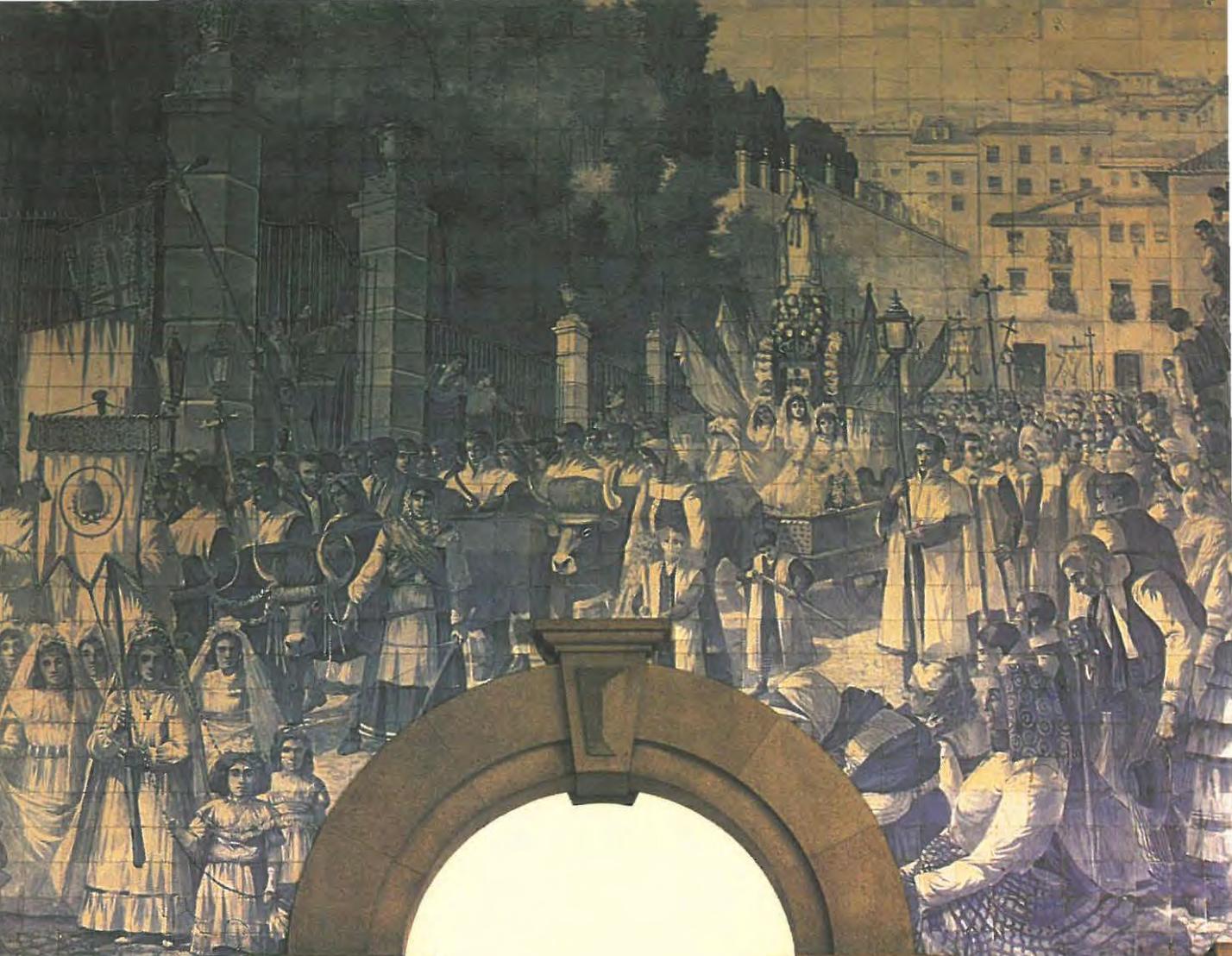
“También de Dios recibís vuestro ser; Él os ha hecho y no vosotros mismos. ‘Ipse fecit nos et non ipsi nos’ (Sl. XCIX, 3). Os ha dado nobleza de sangre, nobleza de valor, nobleza de virtud, nobleza de Fe y Gracia cristiana. La nobleza de sangre la ponéis al servicio de la Iglesia y en la guardia del sucesor de Pedro; nobleza de las felices obras de vuestros mayores que os ennoblecen a vosotros mismos, si tenéis el cuidado de agregarles día a día la nobleza de la virtud (...). La nobleza unida con la virtud reluce tan digna de alabanza que la luz de la virtud eclipsa con frecuencia el de la nobleza. Y en los fastos y en las desventuras de las grandes familias resta a veces como sola y única nobleza la cualidad de la virtud, como no dudó en afirmarlo aun el pagano Juvenal (Satyr. VIII, 19-20):

“Tota licet veteres exornent undique cerae atria, nobilitas sola est atque unica virtus.

“[Aunque las viejas figuras de cera adornen por todos lados los palacios de las grandes familias, la virtud es su única y exclusiva nobleza].”²

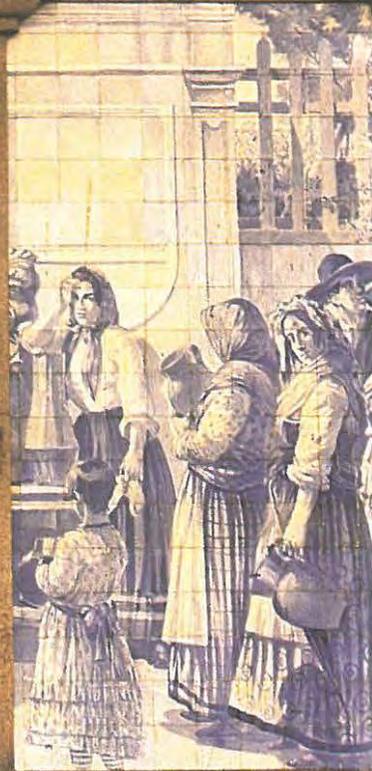
1) Cfr. Capítulo V, 1; PNR 1947, pp. 370-371.

2) *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. III, pp. 337-338.



"De la exuberancia de vida de un verdadero pueblo, la vida se esparce, abundante y rica, por el Estado y por todos sus órganos, infundiendo en ellos, con vigor incesantemente renovado, la conciencia de su propia responsabilidad, el verdadero sentido del bien común."

(Pío XII, Radiomensaje de Navidad de 1944).



Azulejos de Jorge Colaço.
Estación de San Bento,
Oporto.

CAPITULO III

Pueblo y masa — Libertad e igualdad en un régimen democrático: conceptos genuinos y conceptos revolucionarios

Las enseñanzas de Pío XII

Antes aún de abordar los textos de las alocuciones de Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana, parece conveniente evitar el sobresalto que la lectura de los presentes comentarios podrá producir a ciertas personas influenciadas por el populismo radicalmente igualitario de nuestros días, así como a otras —pertenecientes quizá a la nobleza o a élites análogas— que tendrán miedo de enfurecer a los corifeos de dicho populismo con la afirmación franca y desinhibida de muchas de las tesis enunciadas a lo largo de este trabajo. Para ello, resulta oportuno evocar y explicar la verdadera doctrina católica sobre las justas y proporcionadas desigualdades en la jerarquía social, y eventualmente también en la jerarquía política.

1. Legitimidad y hasta necesidad de que existan justas y proporcionadas desigualdades entre las clases sociales

La doctrina marxista de la lucha de clases afirma el carácter injusto y nocivo de todas las desigualdades y la consecuente licitud de que la clase menos alta, se movilice a nivel universal para eliminar a las más altas. “*¡Proletarios de todos los países, uníos!*” este es el conocido grito con que Marx y Engels concluyeron el manifiesto comunista de 1848.¹

En sentido contrario, la doctrina católica tradicional afirma la legitimidad e incluso la necesidad de que existan justas y proporcionadas desigualdades entre los hombres², y condena, en consecuencia, la lucha de clases.

1) Karl MARX, Friedrich ENGELS, *Obras* (Edición dirigida por Manuel Sacristán Luzón), Crítica (Grijalbo), Barcelona-Buenos Aires-México, 1978, vol. 9, p. 169.

2) Cfr. Documentos V.



“De la fuerza elemental de la masa, manejada y aprovechada con habilidad, puede servirse también el Estado: en las manos ambiciosas de uno solo o de muchos, agrupados artificialmente por tendencias egoístas, el propio Estado —con la ayuda de la masa, reducida a simple máquina— puede imponer su capricho a la parte mejor del verdadero pueblo.... La libertad, en cuanto deber moral de la persona, se transforma en una pretensión tiránica de dar libre desahogo a los impulsos y a los apetitos humanos, con perjuicio de los demás. La igualdad degenera en una nivelación mecánica, en una uniformidad monocromática; el sentimiento del verdadero honor, la actividad personal, el respeto a la tradición, la dignidad, en una palabra, todo aquello que da a la vida su valor, poco a poco se hunde y desaparece.” (Pío XII, Radiomensaje de Navidad de 1944).

En la foto, mineros de Siberia en una huelga.

Obviamente, esa condenación no se aplica a una clase que se empeñe en que le sea reconocida en el cuerpo social, o eventualmente en el político, la posición que le pertenece, e incluso luche a favor de ello; pero la Iglesia se opone a que la legítima actitud de defensa de una clase agredida degenera en una guerra de exterminio de las demás o en el rechazo de la posición que respectivamente les corresponde dentro del conjunto social. El católico debe desear que exista mutua paz y armonía entre las diversas clases, y no una lucha crónica, máxime cuando lo que se pretende es establecer una igualdad completa y radical.

Todo esto se comprendería mejor si las admirables enseñanzas de Pío XII sobre pueblo y masa hubiesen sido adecuadamente difundidas por todo Occidente.

“¡Oh Libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!”, exclamó la famosa revolucionaria francesa Madame Roland, junto a la guillotina en que fue ejecutada por decisión del régimen del Terror.¹ Contemplando la historia de nuestro perturbado siglo XX se podría análogamente exclamar: *“¡Pueblo, pueblo, cuántos desatinos, cuántas injusticias, cuantos crímenes cometen en tu nombre los demagogos revolucionarios de hoy en día!”*

Es cierto que la Iglesia ama al pueblo y se ufana de haberlo hecho de modo especial desde el primer momento en que fue instituida por su Divino Maestro. Pero, ¿qué es el pueblo? Es algo muy diferente de la masa; sí, de la masa agitada como el mar revuelto, fácil presa de la demagogia revolucionaria.

A esas masas la Iglesia, que es madre, tampoco les recusa su amor; antes bien, precisamente movida por él, les desea el bien precioso de que sean ayudadas a pasar de la condición de masa a la de pueblo.

¿No habrá, sin embargo, en esas afirmaciones un mero juego de palabras? ¿Qué es la masa? ¿Qué es el pueblo?

2. Pueblo y multitud amorfa: dos conceptos diferentes

Las admirables enseñanzas de Pío XII explican muy bien esta diferencia, y describen claramente como ha de ser la natural concordia que, al contrario de lo que afirman los profetas de la lucha de clases, puede y debe existir entre las élites y el pueblo.

Afirma Pío XII en su Radiomensaje de Navidad de 1944:²

“Pueblo y multitud amorfa o, como se suele decirse, masa, son dos conceptos diferentes.

1.- *“El pueblo vive y se mueve con vida propia; la masa es de por sí inerte y no puede ser movida sino desde fuera.”*

2.- *“El pueblo vive de la plenitud de vida de los hombres que lo componen, cada uno de los cuales —en su propio puesto y a su manera— es una persona consciente de sus propias responsabilidades y convicciones. La masa, por el contrario, espera el impulso del exterior, fácil juguete en las manos de cualquiera que sepa manejar sus instintos o*

1) J. B. WEISS, *Historia Universal*, Tipografía la Educación, Barcelona, 1931, vol. XVII, p. 676.

2) Es del autor la numeración que separa los párrafos.

sus impresiones, pronta para seguir alternadamente hoy esta bandera, mañana aquella otra.”

3.- *“De la exuberancia de vida de un verdadero pueblo, la vida se esparce, abundante y rica, por el Estado y por todos sus órganos, infundiendo en ellos, con vigor incesantemente renovado, la conciencia de su propia responsabilidad, el verdadero sentido del bien común. Sin embargo, de la fuerza elemental de la masa, manejada y aprovechada con habilidad, puede servirse también el Estado: en las manos ambiciosas de uno solo o de muchos, agrupados artificialmente por tendencias egoístas, el propio Estado —con la ayuda de la masa, reducida a simple máquina— puede imponer su capricho a la parte mejor del verdadero pueblo; el interés común queda así golpeado gravemente durante largo tiempo, y la herida es con frecuencia muy difícil de curar”.*

3. También en una democracia deben existir las desigualdades provenientes de la naturaleza

A continuación, el Pontífice distingue entre verdadera y falsa democracia: la primera es corolario de la existencia de un verdadero pueblo; la segunda es consecuencia, a su vez, de la reducción del *pueblo* a la condición de mera *masa* humana.

4.- *“De ello se desprende claramente otra conclusión: la masa —tal como acabamos de definirla— es la enemiga capital de la verdadera democracia y de su ideal de libertad y de igualdad.”*

5.- *“En un pueblo digno de este nombre, el ciudadano siente en sí mismo la conciencia de su personalidad, de sus deberes y de sus derechos, de su propia libertad unida al respeto a la libertad y a la dignidad de los demás. En un pueblo digno de este nombre, todas las desigualdades, que no nacen del arbitrio, sino de la propia naturaleza de las cosas, desigualdades de cultura, de riquezas, de posición social —sin perjuicio, claro está, de la justicia y de la caridad mutua—, no son de hecho un obstáculo para que exista y predomine un auténtico espíritu de comunidad y de fraternidad. Por el contrario, lejos de perjudicar de ningún modo la igualdad civil, dichas desigualdades le confieren su legítimo significado; es decir, que, frente al Estado, cada uno tiene el derecho de vivir honradamente su propia vida personal en el puesto y en las condiciones en que los designios y las disposiciones de la Providencia le han colocado.”*

Esta definición de la genuina y legítima *igualdad civil*, así como de los correlativos conceptos de *fraternidad* y *comunidad* mencionados en el mismo párrafo, esclarece, a su vez, con gran riqueza de pensamiento y propiedad de expresión, lo que son según la doctrina católica la verdadera *igualdad, fraternidad y comunidad; igualdad y fraternidad* éstas, radicalmente opuestas a aquellas que, en el siglo XVI, las sectas protestantes instauraron en mayor o menor medida en sus respectivas estructuras eclesíásticas, como también al tristemente célebre trinomio que la Revolución Francesa y sus adeptos enarbolaron en todo el mundo como lema en el orden civil y social, y que la Revolución comunista de 1917 extendió, por fin, al orden socio-económico.¹

1) Cfr. Plinio Corrêa de Oliveira, *Revolución y Contra-Revolución*, Editorial Fernando III el Santo, Bilbao, 1978, pp. 38-41. Véase también el Apéndice II de la presente obra.

Esta observación es particularmente importante si se toma en consideración que, en el lenguaje usado corrientemente tanto en las conversaciones particulares como en los *mass-media*, estas palabras son entendidas en el sentido erróneo y revolucionario en la mayoría de los casos.

4. En una democracia desvirtuada la libertad se transforma en tiranía y la igualdad degenera en nivelación mecánica

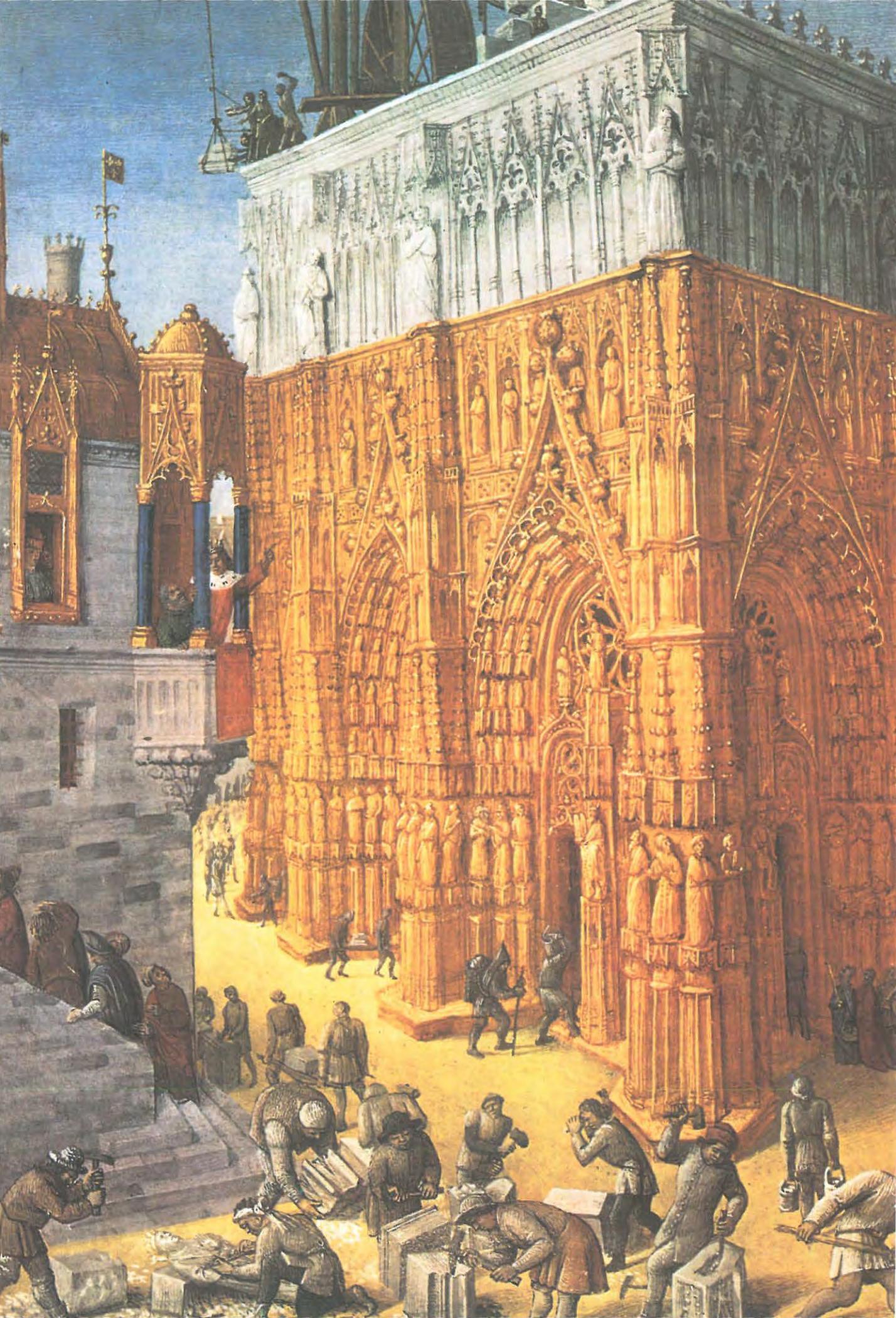
Después de haber definido lo que es la verdadera democracia, Pío XII pasa a describir la falsa:

6.- “En contraste con este cuadro del ideal democrático de libertad e igualdad en un pueblo gobernado por manos honradas y previsoras, ¡qué espectáculo ofrece un Estado democrático abandonado al arbitrio de la masa! La libertad, en cuanto deber moral de la persona, se transforma en una pretensión tiránica de dar libre desahogo a los impulsos y a los apetitos humanos, con perjuicio de los demás. La igualdad degenera en una nivelación mecánica, en una uniformidad monocroma; el sentimiento del verdadero honor, la actividad personal, el respeto a la tradición, la dignidad, en una palabra, todo aquello que da a la vida su valor, poco a poco se hunde y desaparece. Solamente sobreviven, por una parte, las víctimas engañadas por la llamativa fascinación de la democracia, confundida ingenuamente con el propio espíritu de la democracia, con la libertad y la igualdad; y, por otra parte, los explotadores más o menos numerosos que han sabido, mediante la fuerza del dinero o de la organización, asegurarse sobre los demás una posición privilegiada o el propio poder.”¹

En estos principios del Radiomensaje de Navidad de 1944 se funda gran parte de las enseñanzas enunciadas por Pío XII en las alocuciones dirigidas al Patriciado y a la Nobleza romana, así como a la Guardia Noble Pontificia.

A partir de esta situación objetivamente descrita por el Pontífice, es evidente que, como veremos a continuación, incluso en los días de hoy, en un Estado bien ordenado —sea monárquico, aristocrático o democrático— les cabe a la Nobleza y a las élites tradicionales una alta e indispensable misión.

1) *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. VI, pp. 239-240.



CAPITULO IV

La Nobleza en una sociedad cristiana Perennidad de su misión y de su prestigio en el mundo contemporáneo

Las enseñanzas de Pío XII

1. Clero, Nobleza y Pueblo

En la Edad Media la sociedad estaba constituida por esas tres clases sociales, cada una de las cuales contaba con especiales obligaciones, privilegios y honores. Además de esta triple división, existía en aquella sociedad la nítida distinción entre gobernantes y gobernados inherente a todo grupo social, y máxime a una nación. Sin embargo, participaban en su gobierno, no sólo el Rey, sino también el Clero, la Nobleza y el Pueblo, cada uno a su manera y en distinta medida.

Como se sabe, la Iglesia y el Estado constituyen ambas sociedades perfectas, distintas entre sí, soberanas cada cual en su respectivo campo: la Iglesia en el espiritual y el Estado en el temporal. Esta distinción no impide, sin embargo, que pueda tener el Clero una participación en la función gubernativa del Estado. Para que esto se vea con claridad, conviene recordar con rápidas palabras en qué consiste la misión específicamente espiritual y religiosa que le corresponde primordialmente.

Desde el punto de vista espiritual, el Clero es el conjunto de personas a quienes compete enseñar, gobernar y santificar en la Iglesia de Dios, mientras que a los simples fieles les cabe ser enseñados gobernados y santificados. Éste es el orden jerárquico de la Iglesia.

Son numerosos los documentos del Magisterio eclesiástico que establecen esta distinción entre Iglesia docente y discente. Así por ejemplo, afirma San Pío X en la encíclica *Vehementer Nos*:

“La Sagrada Escritura revela, y la doctrina transmitida por los Padres confirma que la Iglesia es el Cuerpo Místico de Cristo, cuya autoridad es administrada por pastores y doctores (Ef. IV, 11ss.), esto es, una sociedad de hombres en la cual algunos mandan a otros con plena y perfecta potestad para dirigir, enseñar, juzgar (Cf. Mt. XXVIII,

18-20; XVI, 18-19; XVIII, 17; Tit. II, 15; 2 Cor. X, 6; XIII, 10 y en otras partes). Por consiguiente, esta sociedad es por fuerza y en virtud de su misma naturaleza, desigual; o sea, comprende una doble categoría de personas: los pastores y el rebaño, es decir, quienes están colocados en los diversos grados de la Jerarquía y la multitud de los fieles; y estas categorías son de tal modo diferentes entre sí, que sólo en la Jerarquía reside el derecho y la autoridad de llevar y dirigir a los asociados hacia el fin propuesto por la sociedad; mientras que no es otro el deber de la multitud sino dejarse ser gobernada y seguir dócilmente a quienes gobiernan.”¹

Esta distinción existente en la Santa Iglesia entre jerarcas y fieles, gobernantes y gobernados, es también afirmada en más de un documento del Concilio Vaticano II:

“Los seglares, del mismo modo que, por determinación divina, tienen por hermano a Cristo, (...) así también tienen por hermanos a aquellos que, colocados en el sagrado ministerio, enseñando, santificando y gobernando con la autoridad de Cristo, apacientan a la familia de Dios, para que todos cumplan el nuevo mandamiento de la caridad” (Lumen Gentium, § 32).

“Siguiendo el ejemplo de Cristo, Quien abrió con su obediencia hasta la muerte el bienaventurado camino de la libertad de los hijos de Dios para todos los hombres, procuren los seglares, así como los demás fieles, abrazar con prontitud y cristiana obediencia todo lo que los sagrados pastores, representantes de Cristo establecen en la Iglesia como maestros y gobernantes” (Lumen Gentium, § 37).

“Cada uno de los Obispos, a quienes bajo la autoridad del Sumo Pontífice les está confiada la dirección de cada iglesia particular como sus pastores propios, ordinarios e inmediatos, apacienta sus ovejas en nombre de Dios, ejerciendo en ellas sus funciones de enseñar, santificar y regir.” (Christus Dominus, § 11).²

Por el ejercicio del ministerio sagrado, cabe al Clero, antes que nada la misión excelsa y específicamente religiosa de proveer la salvación y santificación de las almas. Esta misión produce en la sociedad temporal —como siempre ha producido y producirá hasta la consumación de los siglos— efectos sumamente beneficiosos, pues santificar las almas supone imbuirlas de los principios de la moral cristiana y guiarlas en la observancia de la Ley de Dios; un pueblo receptivo a esa influencia de la Iglesia se encuentra *ipso facto* idealmente dispuesto para ordenar sus actividades temporales de modo tal, que lleguen con seguridad a un alto grado de acierto, de eficacia y de florecimiento.

Es célebre la imagen trazada por San Agustín de una sociedad en la que todos sus miembros fuesen buenos católicos. Imaginemos, dice el Santo, “un ejército con soldados tales como los forma la doctrina de Cristo; Gobernadores, maridos, cónyuges, padres, hijos, señores, siervos, reyes, jueces, contribuyentes y recaudadores de impuestos como los quiere la doctrina cristiana, y atrévanse [los paganos] a decir que ésta es enemiga de la república. Por el contrario, han de reconocer sin dudar que cuando se la observa fielmente, le sirve de salvaguarda.”³

1) ASS XXXIX [1906] 8-9.

2) Sacrosanctum Oecumenicum Concilium Vaticanum II, *Constitutiones, Decreta, Declarationes*, Typis Polyglottis Vaticanis, 1974, pp. 154, 162, 285.

3) Epist. CXXXVIII ad Marcellinum, § 15, in *Opera omnia*, Migne, t. II, col. 532.



El Concilio Vaticano II reafirmó la distinción —hecha en innumerables documentos del Magisterio eclesial— entre Iglesia docente e Iglesia discente, resaltando la misión que cabe a la Jerarquía Eclesial “*de enseñar, de santificar y de regir*” (cfr. *Christus Dominus*, 11).



Jura de Fernando VII como Príncipe de Asturias, en septiembre de 1789, por Luis Paret y Alcázar. En el centro del altar, el príncipe presta juramento ante el Cardenal Lorenzana. A la derecha, besa la mano de su padre. (Museo del Prado)

En esta perspectiva, correspondía al Clero el asentar y mantener firmes los propios fundamentos morales de la civilización perfecta, que es la cristiana. Por una natural conexión, la enseñanza, así como las obras de asistencia y caridad, estaba a cargo de la Iglesia, que desempeñaba así, sin carga para el erario público, los servicios habitualmente adscritos en los Estados laicos contemporáneos a los ministerios de Educación y Sanidad.

Se comprende que por el propio carácter sobrenatural y sagrado de su misión espiritual, así como por lo que tienen de básico y esencial los efectos del recto ejercicio de esa misión sobre la sociedad temporal, haya sido reconocido el Clero como la primera clase de la sociedad.

Por otro lado, el Clero, que en el ejercicio de su altísima misión no depende de ningún poder temporal ni terreno, es factor activo en la formación del espíritu, de la mentalidad de una nación. Entre Clero y nación existe normalmente un intercambio de comprensión, de confianza y de afecto, que proporciona al primero posibilidades inigualables de conocer y orientar las ansias, las preocupaciones, los sufrimientos, en suma, los asuntos de alma de la población; y no sólo los asuntos de alma, sino también los aspectos de su vida temporal que son de ellos inseparables. Reconocer al Clero voz y voto en las grandes y decisivas asambleas nacionales es, por tanto, para el Estado, un medio precioso de auscultar las pulsaciones de su corazón.

Así se comprende que, pese a haber mantenido su alteridad frente a la vida política del país, elementos del Clero hayan sido para el Poder Público frecuentemente, a lo largo de la Historia, consejeros oídos y respetados, así como partícipes valiosos en la elaboración de ciertas materias legislativas y en la fijación de determinados rumbos de Gobierno.

Pero el cuadro de las relaciones del Clero con el Poder Público no se limita a lo dicho hasta aquí.

El Clero no está compuesto por ángeles que viven en el Cielo, sino por un conjunto de hombres que, como ministros de Dios, existen y actúan *in concreto* en esta tierra. Esta clase forma parte, por lo tanto, de la población del país, frente al cual tienen sus miembros derechos y deberes específicos. La protección de esos derechos y el recto cumplimiento de esos deberes es del mayor interés para la existencia de ambas sociedades perfectas: la Iglesia y el Estado. Así lo afirma con elocuencia León XIII en la encíclica *Immortale Dei*.¹

Todo esto deja ver que el Clero se distingue de los demás miembros de la nación como una clase social perfectamente definida, parte viva del conjunto del país y, en cuanto tal, con derecho a voz y voto en su vida pública.²

1) "Hubo un tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernaba las naciones. En esa época, el vigor propio de la sabiduría cristiana y su virtud divina habían penetrado en las leyes, en las instituciones, en las costumbres de los pueblos, en todas las categorías y relaciones de la sociedad civil; y la religión instituida por Jesucristo, firmemente establecida en el grado de dignidad que le era justo, florecía en todas partes por el favor de los príncipes y la protección legítima de los magistrados. Entonces el sacerdocio y el imperio estaban unidos por una auspiciosa concordia y por el amistoso intercambio de buenos oficios. Organizada así, la sociedad civil produjo frutos superiores a toda expectativa, cuya memoria vivía y vive aún consignada como está en innumerables documentos históricos que ningún artificio de los adversarios podrá desvirtuar u oscurecer" (ASS XVIII [1885] 169).

2) Otro aspecto de la legítima participación del Clero en la vida pública nacional fue la existencia en el tiempo del

Al Clero le seguía como segunda clase la Nobleza. Ésta tenía un carácter esencialmente militar y guerrero. Le correspondía la defensa de la nación contra las agresiones externas y también la defensa del orden político y social. Además, en sus respectivas tierras, los señores feudales ejercían acumulativamente, sin gastos para el Rey, funciones un tanto semejantes a las de los alcaldes, jueces y comisarios de policía actuales.

Como se ve, ambas clases estaban básicamente ordenadas hacia el bien común y, en compensación por sus graves y específicas funciones, merecían los correspondientes honores y privilegios, entre los cuales la exención de impuestos.

El Pueblo, a su vez, era la clase vuelta de modo particular hacia el trabajo productivo. Eran privilegios suyos el participar en la guerra en grado mucho menor que la Nobleza y, casi siempre, la exclusividad en el ejercicio de las profesiones más lucrativas, como el comercio y la industria. Sus miembros no tenían normalmente ninguna obligación especial para con el Estado. Trabajaban para el bien común tan solo en la medida en que cada cual favorecía sus legítimos intereses personales y familiares; de ahí que fuera la clase menos favorecida en honores especiales y sobre la cual recaía, en consecuencia, el peso de los impuestos.

“Clero, Nobleza y Pueblo”: esta trilogía recuerda naturalmente las asambleas representativas que caracterizaron el funcionamiento de muchas monarquías del periodo medieval y del Antiguo Régimen: las Cortes de España y Portugal, los Estados Generales franceses, el Parlamento de Inglaterra, etc. En dichas asambleas había una representación nacional auténtica que reflejaba fielmente la organicidad social.

Con la Ilustración otras doctrinas de filosofía política y social comenzaron a conquistar ciertos sectores directivos de las naciones de Europa. Entonces, bajo el efecto de una mal comprendida noción de libertad, el Viejo Continente comenzó a caminar hacia la destrucción de los cuerpos intermedios, la entera laicización del Estado y de la nación, y la formación de sociedades inorgánicas, representadas por un criterio únicamente cuantitativo: el número de votos.

Esta transformación, que se ha venido extendiendo desde las últimas décadas del siglo XVIII hasta nuestros días, ha facilitado peligrosamente el fenómeno de degeneración pueblo-masa, tan sabiamente señalado por Pío XII.

2. El deterioro del orden medieval en los tiempos modernos

Como se ha dicho en el Capítulo II, esta organización de la sociedad, al mismo tiempo política, social y económica, se deshizo a lo largo de la Edad Moderna (siglos XV al XVIII). A partir de entonces, las sucesivas transformaciones políticas y socio-económicas han tendido a confundir todas las clases, y a negar completa o casi completamente

feudalismo de diócesis y abadías cuyos titulares eran, *ipso facto* y al mismo tiempo, titulares de sus respectivas circunscripciones feudales. Así por ejemplo, los Obispos-Príncipes de Colonia o Ginebra, independientemente de su origen, noble o plebeyo, eran *ipso facto*, por el propio hecho de ser obispos, Príncipes de Colonia o Ginebra. Uno de estos últimos fue el dulcísimo San Francisco de Sales, doctor de la Iglesia. Al par que Obispos-Príncipes, existían dignatarios eclesiásticos de graduación menos eminente en la Nobleza; en Portugal, los Arzobispos de Braga, que eran al mismo tiempo Señores de dicha ciudad, y los Obispos de Coimbra eran, *ipso facto*, Condes de Arganil (desde D. João Galvão, XXXVI obispo de Coimbra, agraciado en 1472 con dicho título por D. Alfonso V), de donde venía que usasen corrientemente el título de Obispos-Condes de Coimbra.

al Clero y a la Nobleza el reconocimiento de una situación jurídica especial. Dura contingencia ésta, ante la que esas clases no deben cerrar los ojos con pusilanimidad, pues sería indigno tanto de verdaderos clérigos como de verdaderos nobles.

Pío XII, en una de sus magistrales alocuciones al Patriciado y a la Nobleza romana describe ese estado de cosas con impresionante precisión:

*“En primer lugar, mirad con intrepidez y valor la realidad presente. Nos parece superfluo insistir en recordaros aquello que hace casi tres años fue objeto de Nuestras consideraciones; Nos parecería vano y poco digno de vosotros disimularla con eufemismos prudentes, especialmente después de que nos hayan dado las palabras de vuestro elocuente portavoz tan claro testimonio de vuestra adhesión a la doctrina social de la Iglesia y a los deberes que de ella se derivan. La nueva Constitución de Italia no os reconoce ya como clase social ninguna misión específica, ningún atributo, ningún privilegio ni en el Estado, ni en el pueblo.”*¹

Esta situación, observa el Pontífice, es el punto final de todo un largo encadenamiento de hechos que dan la impresión de una especie de *“caminar fatal.”*²

Ante las *“formas de vida bien diversas”*³ que ahora se constituyen, los miembros de la Nobleza y de las élites tradicionales no deben perderse en lamentaciones inútiles ni ignorar la realidad, sino tomar una actitud clara ante ella. Es la conducta propia a las personas de valor: *“Mientras los mediocres no hacen sino fruncir el ceño ante la adversidad, los espíritus superiores saben, según la expresión clásica, pero en un sentido más elevado, mostrarse ‘beaux joueurs’,⁴ conservando imperturbable su porte noble y sereno.”*⁵

3. La Nobleza debe mantenerse como clase dirigente en el contexto social, profundamente transformado, del mundo actual

¿En qué consiste concretamente este reconocimiento objetivo y varonil de condiciones de vida con respecto a las cuales *“se puede pensar lo que se quiera”*⁶ —y que, por tanto, no se está obligado de ninguna manera a aplaudir— pero que constituyen una realidad palpable dentro de la cual se está obligado a vivir?

¿Han perdido la Nobleza y las élites tradicionales su razón de existencia? ¿Deben romper con sus tradiciones, con su pasado? En una palabra, ¿deben disolverse en la plebe confundándose con ella, borrando todo lo que se conserva en las familias nobles de altos valores de virtud, cultura, estilo y educación?

Una lectura apresurada de la alocución al Patriciado y a la Nobleza romana de 1952 podría conducir a una respuesta afirmativa. Esta respuesta —nótese— estaría en patente desacuerdo con lo que enseñan las pronunciadas en los años anteriores, así como con párrafos de más de una alocución de Papas posteriores a Pío XII.

1) PNR 1952, p. 457; Cfr. Capítulo II, 1.

2) *Ibidem.*

3) *Ibidem.*

4) Buenos jugadores, que se inclinan lealmente ante la victoria del adversario.

5) PNR 1952, pp. 457-458.

6) PNR 1952, p. 457.

Este ilusorio desacuerdo resulta especialmente de los textos arriba citados, así como de otros que lo serán más adelante.¹

No es éste, sin embargo, el pensamiento del Pontífice, expresado en la propia alocución de 1952. Para él, las élites tradicionales deben continuar existiendo y teniendo una alta misión: *“Bien podría ser que uno u otro punto del presente estado de cosas os desagrade; pero, en interés al bien común y por amor a él, para la salvación de la Civilización Cristiana en esta crisis, que, lejos de atenuarse, parece más bien ir creciendo, permaneced firmes en la brecha, en la primera línea de defensa. Vuestras particulares cualidades pueden también hoy ser allí excelentemente utilizadas. Vuestros nombres, que desde un lejanísimo pasado resuenan con fuerza en el recuerdo y en la historia de la Iglesia y de la sociedad civil, traen a la memoria figuras de grandes hombres y hacen resonar en vuestro espíritu la voz admonitoria que os recuerda el deber de mostraros dignos de ellos.”*²

Aún más claro queda en la alocución al Patriciado y a la Nobleza romana de 1958, en un texto ya antes parcialmente citado:³

*“Vosotros, que no dejabais de visitarnos al inicio de cada nuevo año, recordaréis sin duda la cuidadosa solicitud con que Nos ocupábamos de allanaros el camino hacia el porvenir, que se anunciaba ya entonces áspero por las profundas convulsiones y transformaciones que amenazaban al mundo. (...) En particular, recordaréis a vuestros hijos y nietos cómo el Papa de vuestra infancia y niñez no omitió indicaros los nuevos deberes que las cambiadas condiciones de los tiempos imponían a la Nobleza; que, por el contrario, os explicó muchas veces cómo la laboriosidad había de ser el título más sólido y digno para aseguraros la permanencia entre los dirigentes de la sociedad; que las desigualdades sociales, a la vez que os elevaban, os prescribían particulares deberes en pro del bien común; que de las clases más altas podían descender para el pueblo grandes beneficios o graves daños; que, si se quiere, los cambios en la forma de vivir pueden conjugarse armónicamente con las tradiciones de que las familias patricias son depositarias.”*⁴

El Pontífice no desea, pues, la desaparición de la Nobleza en el contexto social profundamente transformado de nuestros días; por el contrario, invita a sus miembros a desarrollar los esfuerzos necesarios para que se mantenga en la posición de clase dirigente también dentro del amplio cuadro de categorías a las cuales toca orientar al mundo actual; y con este deseo deja transparentarse un peculiar matiz: que la presencia de la Nobleza entre esas categorías tenga un sentido tradicional, o sea, el valor de una continuidad, el sentido de una “permanencia”; es decir, de fidelidad a uno de los principios constitutivos de la Nobleza en los siglos precedentes: la correlación entre “las desigualdades sociales” que la “elevaban” y sus “particulares deberes en pro del bien común”.

Así, “si se quiere, los cambios en la forma de vivir pueden conjugarse armónicamente con las tradiciones de que las familias patricias son depositarias.”

1) Cfr. Capítulo VI, 3, a.

2) PNR 1952, p. 459.

3) Cfr. Capítulo I, 6.

4) PNR 1958, p. 708.

Pío XII insiste en que la Nobleza debe permanecer en el mundo de la posguerra, con tal que ésta se muestre verdaderamente insigne por las cualidades morales que la deben caracterizar: *“A veces, refiriéndonos a la contingencia del tiempo y de los acontecimientos, os exhortamos a tomar parte activa en la curación de las llagas producidas por la guerra, en la reconstrucción de la paz, en el renacer de la vida nacional, evitando las ‘emigraciones’ o abstenciones; porque aún quedaba en la nueva sociedad un amplio lugar para vosotros si os mostrabais verdaderamente élites y optimates, es decir, insignes por vuestra serenidad de ánimo, prontitud para la acción, generosa adhesión.”*¹

4. Mediante una juiciosa adaptación al mundo moderno, la Nobleza no desaparece en la nivelación general

De acuerdo con las anteriores observaciones, esa indispensable adaptación al mundo moderno —mucho más igualitario que la Europa anterior a la II Guerra Mundial— no significa para la Nobleza una renuncia a sí misma y a sus tradiciones desapareciendo en la nivelación general sino, por el contrario, significa mantenerse como valiente continuadora de un pasado inspirado en principios perennes, de los cuales el Pontífice realza el más alto: la fidelidad al *“ideal cristiano”*. *“Recordaréis también cómo os incitábamos a desterrar el abatimiento y la pusilanimidad frente a la evolución de los tiempos, y cómo os exhortábamos a que os adaptarais valerosamente a las nuevas circunstancias, fijando la mirada en el ideal cristiano, verdadero e indeleble título de genuina nobleza.”*²

Esta es la *valiente adaptación* que cabe a la Nobleza llevar a cabo *“frente a la evolución de los tiempos”*.

En consecuencia, no se trata de que la Nobleza renuncie a la gloria que hereda de su abolengo, sino de que la conserve para sus respectivas estirpes y, lo que es más, de actuar en beneficio del bien común con la *“valiosa contribución”* que *“todavía estáis en condiciones de prestarle”*:

*“Pero, ¿por qué, amados hijos e hijas, os hicimos entonces estas advertencias y recomendaciones, y os las repetimos ahora, sino para preveniros contra amargos desengaños, para conservar en vuestros linajes la herencia de vuestras ancestrales glorias, para asegurar a la sociedad a que pertenecéis la valiosa contribución que todavía estáis en condiciones de prestarle?”*³

5. Para corresponder a las esperanzas en ella depositadas, la Nobleza debe brillar en los dones que le son específicos

Después de realzar una vez más —y a cuán justo título!— la importancia de la fidelidad de la Nobleza a la moral católica, Pío XII traza un cuadro fascinante de los

1) *Ibídem.*

2) *Ibídem.*

3) PNR 1958, pp. 708-709.

atributos que la Nobleza debe aportar para corresponder a las esperanzas que en ella deposita. Importa especialmente notar en el presente estudio que esas cualidades deben brillar en la familia en cuanto “*fruto de largas tradiciones familiares*”, obviamente hereditarias, y constituyen, con ese matiz, algo de *propio*, de específico de la clase noble:

“*Sin embargo—Nos preguntaréis tal vez— ¿qué hemos de hacer, en concreto, para alcanzar tan alto objetivo?*”

“*Ante todo, debéis insistir en vuestra irreprochable conducta religiosa y moral, especialmente dentro de la familia, y practicar una sana austeridad de vida. Haced que las otras clases perciban el patrimonio de virtudes y dotes que os son propias, fruto de largas tradiciones familiares. Son éstas la imperturbable fortaleza de ánimo, la fidelidad y dedicación a las causas más dignas, una tierna y munífica piedad para con los débiles y los pobres, el prudente y delicado modo de tratar los asuntos graves y difíciles, aquel prestigio personal, casi hereditario en las nobles familias, por el que se llega a persuadir sin oprimir, a arrastrar sin forzar, a conquistar sin humillar el espíritu de los demás, ni siquiera el de vuestros adversarios o rivales. El empleo de estas dotes y el ejercicio de las virtudes religiosas y cívicas son la más convincente respuesta a los prejuicios y sospechas, pues manifiestan una íntima vitalidad de espíritu de la cual emanan todo vuestro externo vigor y la fecundidad de vuestras obras.*”¹

El Pontífice enseña aquí a sus ilustres oyentes un modo adecuado de replicar las inectivas del igualitarismo vulgar de nuestro tiempo, contrario a que sobreviva la clase nobiliaria.

6. Incluso los que ostentan desprecio por las antiguas formas de vida no son del todo inmunes al esplendor nobiliario

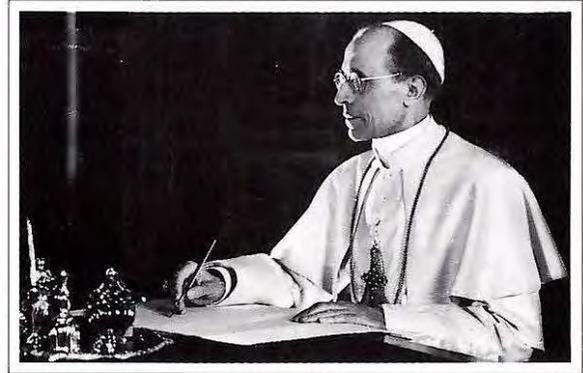
Pío XII realza el “*vigor y fecundidad en las obras*” como “*características de la genuina Nobleza*”, e incita a esta última a que los aporte al servicio del bien común:

“*¡Vigor y fecundidad en las obras! He aquí dos características de la genuina nobleza, de las cuales son perenne testimonio los signos heráldicos impresos en bronce y mármol porque representan de alguna manera la trama visible de la historia política y cultural de no pocas gloriosas ciudades europeas. Ciertamente es que la sociedad moderna no suele esperar con preferencia de vuestra clase la orden para dar comienzo a las obras y afrontar los acontecimientos; sin embargo, no rehusa la cooperación de los escogidos talentos que hay entre vosotros, puesto que una juiciosa parte de ella conserva un justo respeto a las tradiciones y aprecia su alto decoro, siempre que tenga fundamento, mientras que el resto la sociedad, que ostenta indiferencia y quizá desprecio hacia las viejas formas de vida, tampoco queda del todo inmune a la seducción del esplendor; tanto es así, que se esfuerza en crear nuevas formas de aristocracia, algunas dignas de estima, otras basadas sobre vanidades y frivolidades, preocupadas solamente en apropiarse de los elementos decadentes de las antiguas instituciones.*”²

1) PNR 1958, p. 709.

2) *Ibidem*.

"Ante todo, debéis insistir en una conducta religiosa y moral irreprochable, especialmente en la familia... Haced que las otras clases noten el patrimonio de las virtudes y dones que os son propios... Tales son la imperturbable fortaleza de ánimo, la fidelidad y la dedicación a las causas más dignas, la piedad tierna y munificente hacia los más débiles y los pobres, el trato prudente y delicado en los negocios difíciles y graves".



Palacio de Sobrellano, construido por el Marqués de Comillas, en Comillas, Santander. Allí acostumbraba a pasar los meses de verano, siendo visitado en varias ocasiones por el Rey.



Las exhortaciones del Pontífice encontraban un reciente y extraordinario ejemplo en España, en la figura de Don Claudio López Bru, segundo Marqués de Comillas. Ostentando una de las mayores fortunas de España, demostró su decidido patriotismo en incontables ocasiones, y por su atención hacia las clases más necesitadas fue apellidado de "Limosnero Mayor de España". Con valor acometió los peligros, enfrentándose numerosas veces a las turbas revolucionarias, ganando así, con su arrojo, el afecto de los obreros, como bien lo demuestra la impresionante peregrinación que organizó a Roma, en 1894. Creía uno de sus deberes mostrarse tranquilo en la general turbación, y jamás el miedo hizo cambiar su manera de vida. Su proceso de beatificación está en curso. (Oleo de Salaverria, Universidad de Comillas, Madrid)



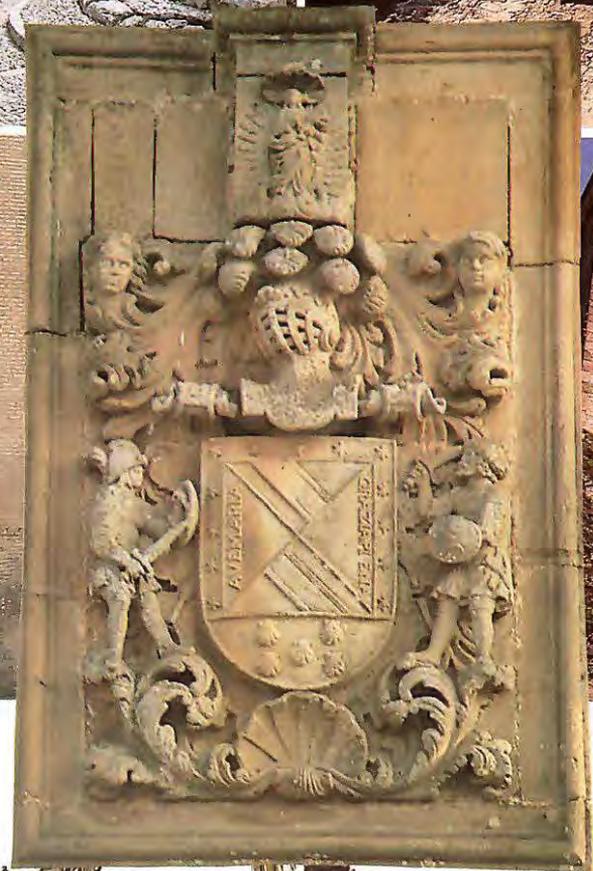
Casa Palacio de los Barbuco. Aranda de Duero (Burgo)



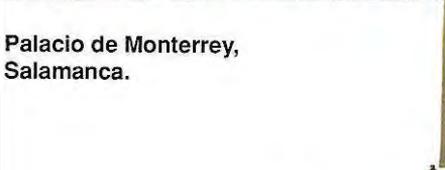
Casa-Solariega "El Castro" Cóbreces (Santander)



Palacio de los Duques de Villahermosa. Pedrola (Zaragoza)



Torre Pallaresa. Sant Coloma de Gramanet (Barcelona),



Palacio de Monterrey, Salamanca.



Pazo de San José de Vista Alegre. Tuy



*“¿Una élite?
Bien podéis serlo.
Tenéis todo un pasado de
tradiciones seculares, que representan
valores fundamentales
para la sana vida de un pueblo”.*

En esta página, interiores de la Casa-Solariega
de los Condes de Casa Tagle de Trassierra.



Pío XII parece refutar en este párrafo una posible objeción formulada por aristócratas desanimados ante la oleada de igualitarismo que ya entonces se extendía por el mundo moderno: “Este mundo —alegarían tales aristócratas— desdeña a la Nobleza y nos niega su colaboración.”

En ese sentido, el Pontífice pondera que en la sociedad moderna pueden distinguirse dos tendencias del hombre de hoy ante la Nobleza: una “*conserva un justo respeto a las tradiciones y aprecia su alto decoro*”, por lo que “*no rehusa la cooperación de los escogidos talentos que hay entre vosotros*”; otra, “*que ostenta indiferencia y quizá desprecio hacia las viejas formas de vida, tampoco queda del todo inmune a la seducción del esplendor*” nobiliario. Más adelante, Pío XII menciona indicios expresivos de esa disposición de ánimo.

7. Las virtudes y cualidades específicas de los nobles se comunican a cualquier trabajo que ejerzan

Prosigue el Pontífice: “*Es claro, sin embargo, que hoy no pueden siempre manifestarse el vigor y la fecundidad en las obras con formas ya superadas. Esto no significa que se haya restringido el campo de vuestras actividades; por el contrario, ha sido ampliado a la totalidad de las profesiones y oficios. Todo el terreno profesional está también abierto para vosotros; en todos los sectores podéis ser útiles y haceros insignes: en los cargos de la administración pública y del gobierno, en las actividades científicas, culturales, artísticas, industriales, comerciales.*”¹

El Sumo Pontífice alude en el presente párrafo al hecho de que en el régimen político y socio-económico vigente antes de la Revolución Francesa, ciertas profesiones no eran generalmente ejercidas por los nobles, pues eran consideradas inferiores a la Nobleza. Su ejercicio podía implicar incluso la pérdida de la condición nobiliaria. A título de ejemplo, puede mencionarse el ejercicio del comercio, reservado en muchos lugares, en la mayor parte de los casos, a la burguesía y al pueblo.

Estas limitaciones fueron desapareciendo a lo largo de los siglos XIX y XX, hasta el punto de haber sido enteramente eliminadas en nuestros días.

Pío XII parece también tomar en consideración en este párrafo el hecho de que los trastornos originados por las dos Guerras Mundiales que marcaron este siglo arruinaron económicamente a un considerable número bastante ponderable de estirpes nobles, cuyos miembros quedaron reducidos así al ejercicio de actividades subalternas, impropias, no sólo de la Nobleza, sino también de la alta y media burguesía. Se puede hablar incluso de la proletarización de ciertos nobles.

Frente a tan duras realidades, Pío XII estimula a esas estirpes a que no se disuelvan en la banalidad del anonimato sino que, por el contrario, practicando sus virtudes tradicionales, actúen con “*vigor y fecundidad*”, y comuniquen así una nota específicamente noble a cualquier trabajo que ejerzan por elección propia, o que se vean obligados a aceptar en consecuencia del duro imperio de las circunstancias. De este modo, conseguirán que la Nobleza sea comprendida y respetada, ¡incluso en las más penosas situaciones!

1) PNR 1958, pp. 709-710.

8. Un altísimo ejemplo: la familia de estirpe real en cuyo hogar nació y vivió el Dios humanado

Estas altas enseñanzas —que usan como ejemplo las funciones de la administración pública y del Gobierno y otras ejercidas habitualmente por la burguesía— hacen también pensar, sin embargo, en el matrimonio nacido de la estirpe real de David, en cuyo hogar, al mismo tiempo principesco y obrero, nació y vivió durante treinta años, ¡el Dios humanado!¹

Análoga reflexión se encuentra en la alocución de Pío XII a la Guardia Noble en 1939: “*Nobles erais aun antes de servir a Dios y a Su Vicario bajo el estandarte blanco y dorado. La Iglesia, a cuyos ojos el orden de la sociedad humana reposa fundamentalmente sobre la familia, por humilde que sea, no desestima aquel tesoro familiar que es la nobleza hereditaria. Se puede decir, por el contrario, que no la despreció ni el propio Jesucristo: el varón a quien confió la misión de proteger su adorable Humanidad y a su Madre Virgen era de estirpe real: ‘Joseph, de Domo David’² (Luc. I, 27). Por eso Nuestro Antecesor León XII, en el documento de reforma del Cuerpo de 17 de febrero de 1824 atestiguaba que la Guardia Noble está ‘destinada a prestar el servicio más próximo e inmediato a nuestra misma persona y, tanto por la finalidad de su institución, como por la calidad de los individuos que lo componen, constituye un Cuerpo que es la primera y más respetable de todas las armas de nuestro Principado’.*”³

9. La más alta función de la Nobleza: conservar, defender y difundir las enseñanzas cristianas contenidas en las nobles tradiciones que la distinguen

En su alocución de 1958, el Pontífice se refiere a la obligación genérica que tienen “*clases altas, entre las cuales está la vuestra*” —es decir, la del Patriciado y la Nobleza romana— de resistir moralmente a la corrupción moderna: “*Quisiéramos, por fin, que vuestra influencia en la sociedad le evitase un grave peligro, propio de los tiempos modernos. Es notorio que ésta progresa y se eleva cuando las virtudes de una clase se difunden a las otras; decae, por el contrario, si se transfieren de la una a las otras los vicios y abusos. Sucede que, por la debilidad de la naturaleza humana, habitualmente son estos últimos los que se propagan, y [esto ocurre] hoy con tanta mayor celeridad cuanto más fáciles son los medios de comunicación, información y contacto personal, no sólo entre nación y nación, sino también entre continentes. Acontece en el campo moral lo mismo que se verifica en el de la salud física: ni las distancias ni las fronteras impiden nunca que el germen de una epidemia alcance en corto tiempo lejanas regiones. Ahora bien, las clases altas, entre las cuales está la vuestra, a causa de las múltiples relaciones con países de diferente nivel moral, quizá hasta inferior, de las frecuentes estancias en ellos, pueden fácilmente convertirse en vehículos de desviaciones en las costumbres.*”⁴

1) Cfr. Capítulo V, 6; PNR 1941, p. 363.

2) José, de la Casa de David

3) *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. I, p. 450.

4) PNR 1958, p. 710.



"El hecho, pues, de pertenecer a una categoría particularmente distinguida de la sociedad humana, al mismo tiempo que requiere una adecuada consideración, representa una invitación a los que forman parte de esa categoría, para que den más, como conviene a quien más ha recibido y un día deberá rendir cuenta de todo a Dios" (Alocución de Juan XXIII en 1960). En las fotos de arriba, dos aspectos de la audiencia concedida por Juan XXIII al Patriciado y a la Nobleza de Roma, el 10 de enero de 1963.



Juan XXIII entra en la Basilica de San Pedro, en silla gestatoria, para las ceremonias del Domingo de Ramos. A la izquierda, aparece el Asistente al Sello Pontificio, Principe Aspreno Colonna, seguido de los Cardenales Alfredo Ottaviani y Francis Spellman.

A la derecha, detrás del guardia suizo con alabarda, aparece el Comandante de la Guardia Palatina, Conde Francesco Cantuti di Castelvetri y el "Esente Aiutante Maggiore" del Cuerpo de la Guardia Noble, Conde Carlo Nasalli Rocca de Corneliano.

A la derecha del Sumo Pontífice, detrás de la alabarda, el Marqués de Castel Romano, Don Giulio Sacchetti, "Foriere Maggiore" de Su Santidad.



Juan XXIII con la Guardia Noble, después de su alocución del 7 de enero de 1959.

El Santo Padre define más específicamente las características de esa obligación en lo que se refiere a la Nobleza: es un deber de resistencia a cumplir, ante todo, en el campo doctrinal, aunque se extiende también al terreno de las costumbres.

“Por lo que a vosotros respecta, vigilad y proceded de modo que las perniciosas teorías y los perversos ejemplos nunca cuenten con vuestra aprobación y simpatía, ni mucho menos hallen en vosotros vehículos favorables para la infección ni focos de ella.”

Este deber es elemento integrante de *“aquel profundo respeto a las tradiciones por vosotros cultivado, mediante el cual pretendéis distingueros en la sociedad”*. Estas tradiciones son *“preciosos tesoros”* que la nobleza ha de guardar *“en medio del pueblo”*.

“Ésta puede ser la más alta función social de la Nobleza de hoy; éste es ciertamente el mayor servicio que podéis prestar a la Iglesia y a la patria”, afirma el Sumo Pontífice.¹

Conservar, defender y difundir las enseñanzas cristianas contenidas en las nobles tradiciones que la distinguen: ¿qué más alto uso puede hacer la Nobleza del esplendor de los siglos pasados, el cual aún hoy la ilumina y pone de relieve?²

10. Es deber de la Nobleza no diluirse en el anonimato, sino resistir al soplo del igualitarismo moderno

Pío XII insiste paternalmente en que no se deje diluir la Nobleza en el anonimato al que quieren arrastrarla la indiferencia y la hostilidad de muchos al soplo del rudo igualitarismo moderno, y le indica, además, otra función, también ésta de gran alcance: por la presencia actuante de las tradiciones que cultiva e irradia, la Nobleza debe contribuir a preservar de un cosmopolitismo descaracterizante, los valores típicos de los diferentes pueblos.

*“Ejercitad, pues, las virtudes y emplead en común provecho las dotes propias de vuestra clase, sobresalid en las profesiones y actividades prontamente abrazadas, preservad a la nación de las contaminaciones exteriores: he aquí las recomendaciones que Nos parece necesario haceros en este comienzo del nuevo año.”*³

Al terminar con paternales bendiciones tan expresiva alocución, el Pontífice hace aún un especial gesto a favor de la continuidad de la Nobleza, recordando que a los niños de estirpe noble allí presentes, les toca el grave y honroso deber de ser continuadores en el futuro de las más dignas tradiciones de la Nobleza: *“A fin de que el Omnipotente corrobore vuestros propósitos y haga realidad Nuestros votos escuchando las súplicas que le dirigimos en ese sentido, descienda sobre todos vosotros, sobre vuestras familias, especialmente sobre vuestros niños, continuadores en el futuro de vuestras más dignas tradiciones, Nuestra Bendición Apostólica.”*⁴

1) *Ibíd.*

2) Sobre cuánto predispone y estimula la nobleza de sangre para la práctica de las virtudes cristianas, véase especialmente la admirable homilía de San Carlos Borromeo reproducida en Documentos IV, 8.

3) PNR 1958, pp. 710-711.

4) PNR 1958, p. 711.

11. La Nobleza: Categoría particularmente distinguida en la sociedad humana — Deberá rendir especiales cuentas a Dios

Una aplicación más de esas ricas y densas enseñanzas a la condición contemporánea de la Nobleza, puede ser encontrada en la alocución de Juan XXIII al Patriciado y a la Nobleza romana de 9 de enero de 1960, de la cual la edición de la Poliglotta Vaticana trae únicamente un resumen:

“El Santo Padre se complace en realzar que los distinguidos oyentes reflejan aquello que constituye el consorcio humano en su totalidad: una múltiple variedad de elementos, cada cual con su propia personalidad y actuación, a la manera de flores a la luz del sol, y dignas de respeto y honor, cualquiera que sea su magnitud y proporción.

“El hecho, pues, de pertenecer a una categoría particularmente distinguida de la sociedad humana, al mismo tiempo que requiere una adecuada consideración, representa una invitación a los que forman parte de esa categoría, para que den más, como conviene a quien más ha recibido y un día deberá rendir cuenta de todo a Dios.

“Obrando así se coopera con la admirable armonía del reino del Señor, con la íntima convicción de que hasta lo que de más notable se encuentra en la historia de cada familia debe reforzar su compromiso —precisamente en conformidad con su particular condición social— con el sublime concepto de fraternidad cristiana y con el ejercicio de virtudes particulares: la paciencia dulce y suave, la pureza de costumbres, la humildad y, sobre todo, la caridad. Sólo de esta manera será posible obtener para cada uno [de los integrantes de esa categoría] una grande e imborrable honra!

“Así, los jóvenes vástagos de hoy bendecirán mañana a sus padres y demostrarán que el pensamiento cristiano ha sido para ellos fuente de inspiración de sus ideas, de sus normas de conducta, de su generosidad y de su belleza espiritual.

“Estas mismas disposiciones también servirán de aliento en los infortunios que nunca faltan, puesto que la cruz está presente en cada hogar, desde la más humilde casa del campo hasta el majestuoso palacio, pues es bien claro y natural que se haya de pasar por esa escuela del dolor en la cual Nuestro Señor Jesucristo es Maestro insuperable.

“A fin de estimular las mejores disposiciones de los presentes, el Sumo Pontífice da su Bendición para cada uno y para sus familias, invocando la asistencia de Dios especialmente allí donde hay un sufrimiento o donde es mayor la necesidad. Agrega el deseo paternal de que se comporten de un modo tal, que no vivan—como suele decirse— ‘al día’, sino que sientan y manifiesten en la vida de cada día pensamientos y obras según el Evangelio, por el cual fueron marcadas las vías luminosas de la Civilización Cristiana. Quien obra de esta manera sabe desde ya que su nombre será repetido en el futuro con respeto y admiración!”¹

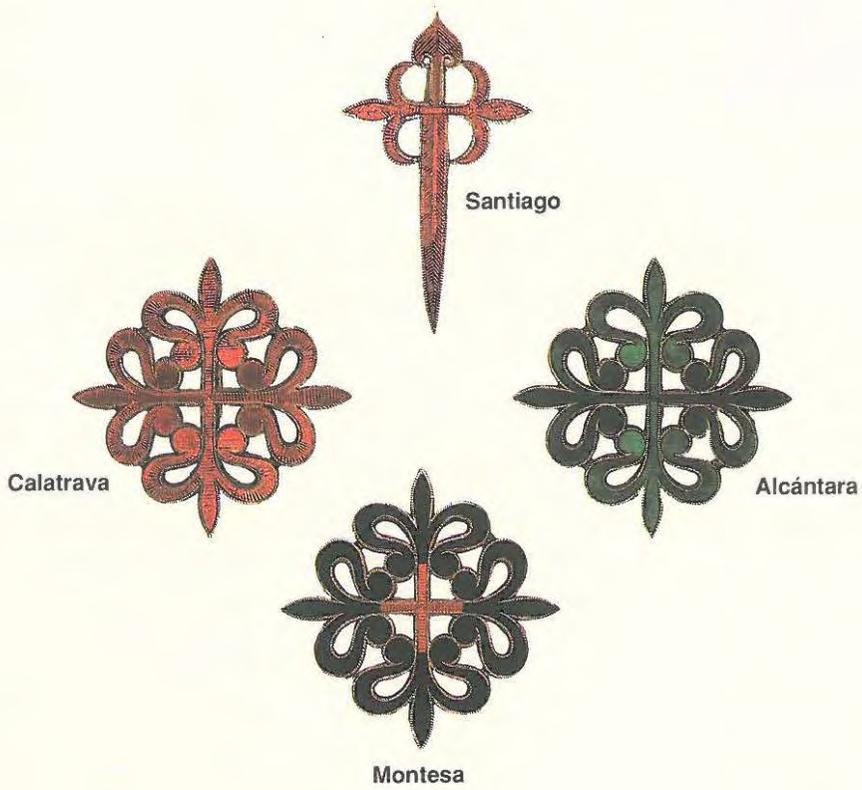
También es recordado por Juan XXIII este papel específico de la Nobleza contemporánea en la alocución al Patriciado y a la Nobleza romana del 10 de enero de 1963:

1) *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. II, pp. 565-566.

“Este propósito manifestado en nombre de los presentes por su autorizado portavoz, es particularmente consolador, y su realización traerá paz, alegría y bendición.

“Quien más ha recibido, quien más se destaca, se encuentra en mejores condiciones de dar buenos ejemplos; todos deben aportar su contribución: los pobres, los humildes, los que sufren, bien como aquellos que han recibido del Señor numerosas Gracias y gozan de una situación que entraña graves y particulares responsabilidades.”¹

1) Idem, vol. V, pp. 348.



Investidura del Rey Alfonso XII como Gran Maestre de las Ordenes Militares.
(Joaquín Sigüenza, Palacio del Senado, Madrid).

Élites, orden natural, familia y tradición Instituciones altamente aristocráticas en las democracias

Las enseñanzas de Pío XII

En el capítulo anterior se han considerado las enseñanzas de Pío XII respecto a la misión de la Nobleza en los días actuales. Toca ahora analizar la doctrina del Pontífice sobre el papel que corresponde a las élites tradicionales —y entre ellas, principalmente a la Nobleza— en el sentido de preservar la tradición y ser de este modo un factor de progreso, así como sobre la perennidad de estas mismas élites e incluso su perfecta compatibilidad con una verdadera democracia.

1. Formación de élites incluso en países sin pasado monárquico ni aristocrático

La formación de élites tradicionales con tono aristocrático, es un hecho tan profundamente natural que se manifiesta incluso en países sin pasado monárquico ni aristocrático: *“Hasta en las democracias de fecha reciente, tras las cuales no se encuentran vestigios de pasado feudal, se ha venido formando por la propia fuerza de las cosas una especie de nueva Nobleza y aristocracia: es la comunidad de las familias que ponen por tradición todas sus energías al servicio del Estado, su Gobierno y su Administración, y con cuya fidelidad puede éste contar en todo momento.”*¹ Magnífica definición ésta de la esencia de la Nobleza, que hace recordar las grandes estirpes de descubridores, colonizadores y agricultores, que durante siglos construyeron el progreso de las Américas y, manteniéndose fieles a sus tradiciones, constituyen la preciosa riqueza moral de las sociedades en que viven.

1) PNR 1947, pp. 370-371.

2. La herencia en la Nobleza y élites tradicionales

Hay, antes que nada, un hecho natural vinculado a la existencia de las élites tradicionales que conviene recordar: es la herencia. *“Grande y misteriosa cosa es la herencia, es decir, el paso a lo largo de una estirpe, perpetuándose de generación en generación, de un rico conjunto de bienes materiales y espirituales, la continuidad de un mismo tipo físico y moral que se conserva de padre a hijo, la tradición que a través de los siglos une a los miembros de una misma familia. Su verdadera naturaleza se puede desfigurar, sin duda, mediante teorías materialistas; pero también se puede y se debe considerar una realidad de tamaña importancia en la plenitud de su verdad humana y sobrenatural.*

“No se negará, ciertamente, la existencia de un substrato material en la transmisión de los caracteres hereditarios; para sorprenderse de ello sería preciso olvidar la íntima unión de nuestra alma con nuestro cuerpo, y la elevada proporción en que dependen de nuestro temperamento físico aun nuestras propias actividades más espirituales. Por eso la moral cristiana no cesa de recordar a los padres las graves responsabilidades que les corresponden en ese sentido.

“Pero lo que más cuenta es la herencia espiritual transmitida, no tanto por medio de los misteriosos lazos de la generación material como por la acción continua de ese ambiente privilegiado que la familia constituye; por la lenta y profunda formación de las almas en la atmósfera de un hogar rico en altas tradiciones intelectuales, morales y, sobre todo, cristianas; por la mutua influencia entre aquellos que habitan una misma casa, influencia cuyos beneficiosos efectos se proyectan hasta el final de una larga vida, mucho más allá de los años de la niñez y de la juventud, en aquellas almas elegidas que saben fundir en sí mismas los tesoros de una preciosa herencia con la contribución de sus propias cualidades y experiencias.

“Es éste el patrimonio, más valioso que ningún otro, que, iluminado por una Fe firme, vivificado por una fuerte y fiel práctica de la vida cristiana en todas sus exigencias, elevará, refinará y enriquecerá las almas de vuestros hijos.”¹

3. Las élites, propulsoras del verdadero progreso y guardianas de la tradición

Existe un vínculo entre Nobleza y tradición: aquella es la guardiana natural de ésta; es, en la sociedad civil, la clase responsable, más que cualquier otra, de mantener vivo el nexo por el cual la sabiduría del pasado gobierna el presente sin con ello inmovilizarlo.

a) ¿Son las élites enemigas del progreso?

Contra la participación de la Nobleza y las élites tradicionales en la dirección de la sociedad los espíritus revolucionarios suelen hacer la objeción de que están vueltas constantemente hacia el pasado, dando la espalda al futuro, que es donde se encuentra el verdadero progreso. Constituirían, por tanto, un obstáculo para que éste sea alcanzado por la sociedad.

1) PNR 1941, p. 364.

Es tan grande la importancia de los párrafos que acaban de ser citados que merecerían ser destacados en negrita de principio a fin. No lo hacemos para no sobrecargar el aspecto visual de estas páginas.

Sin embargo, Pío XII nos enseña que sólo hay progreso auténtico en la línea de la tradición, y que éste sólo es real si constituye, no necesariamente un retorno al pasado, sino un armónico desarrollo del mismo, pues, rota la tradición, la sociedad queda expuesta a terribles riesgos:¹

*“Las cosas terrenas corren como un río por el lecho del tiempo; el pasado cede necesariamente su puesto y el camino a lo por venir, y el presente no es sino un instante fugaz que une a ambos. Es un hecho, es un movimiento, es una ley; no es en sí un mal. Un mal sería si este presente, que debería ser una tranquila onda en la continuidad de la corriente, se convirtiera en una tromba marina que todo arrasara a su paso, como un huracán o un tifón, y que con su furiosa destrucción y violencia excavase un abismo entre lo que ha sido y lo que será. Esos bruscos saltos que da la Historia en su curso, constituyen y determinan, pues, lo que se llama una crisis, es decir, un paso peligroso, que puede conducir a la salvación o a una ruina irreparable, pero cuya solución todavía se halla envuelta en el misterio, dentro de la niebla que envuelve a las fuerzas en lucha.”*²

La tradición evita a las sociedades el estancamiento, así como el caos y la rebelión. La tutela de la tradición, a la que alude Pío XII en este pasaje, es la misión específica de la Nobleza y de las élites análogas. Rompen con ella no sólo las que se ausentan de la vida concreta, sino también las que pecan por el exceso opuesto: ignorando su misión, se dejan absorber por el presente, renegando de todo el pasado.

Por la fuerza de la herencia, los nobles prolongan en la tierra la existencia de los grandes hombres del pasado: *“Al recordar a vuestros antepasados es como si los hicierais revivir; reviven en vuestros nombres y en los Títulos que os han dejado por sus méritos y grandezas.”*³

Esto da a la Nobleza y a las élites tradicionales una misión moral muy particular, pues son ellas las que aseguran al progreso la continuidad con el pasado:

“¿No es acaso la sociedad humana —o al menos no debería serlo— semejante a una máquina bien ordenada, cuyos órganos concurren todos ellos al funcionamiento armónico del conjunto? Cada uno tiene su propia función, cada uno debe aplicarse al mejor progreso del organismo social, debe procurar [alcanzar] la perfección, según sus propias fuerzas y su propia virtud, si ama verdaderamente a su prójimo y tiende razonablemente hacia el bienestar y beneficio común.

*“Ahora bien: ¿cuál es el papel que se os ha confiado de manera especial a vosotros, amados hijos e hijas? ¿Qué función singular se os ha atribuido? Precisamente la de favorecer este desarrollo normal; aquella que desempeña y realiza en la máquina el regulador, el volante, el reóstato, los cuales participan en la actividad común y reciben su parte de la fuerza motriz para garantizar el movimiento que rige el funcionamiento del aparato. En otros términos, vosotros, Patriciado y Nobleza, representáis y continuáis la tradición.”*⁴

1) Cfr. Capítulo V, 7-8; Documentos VI.

2) PNR 1944, pp. 177-178.

3) PNR 1942, p. 345.

Respecto a ello Rivarol, el brillante polemista francés contemporáneo y adversario de la Revolución de 1789, afirmó: *“Los nobles son monedas más o menos antiguas que el tiempo ha transformado en medallas”* (M. BERVILLE, *Mémoires de Rivarol*, Baudouin Frères, París, 1824, p. 212).

4) PNR 1944, p. 178.

b) Sentido y valor de la verdadera tradición

El aprecio a una tradición bien entendida es virtud rarísima en nuestros días. Por un lado, porque el ansia de novedades, el desprecio por el pasado, son actitudes de alma que la Revolución ha hecho frecuentísimas;¹ por otro, porque los defensores de la tradición la entienden a veces de un modo enteramente falso. La tradición no es un mero valor histórico, ni un simple tema para variaciones de nostalgia romántica; es un valor que ha de ser entendido, no de modo exclusivamente arqueológico, sino como factor indispensable para la vida contemporánea.

La palabra tradición, dice el Pontífice, “*suenan importuna a muchos oídos; desagrada, con razón, cuando ciertos labios la pronuncian. Algunos la comprenden mal; otros la convierten en falsa divisa de su inactivo egoísmo. Ante tan dramática confusión y desacuerdo, no pocas voces envidiosas, con frecuencia hostiles y de mala fe, con más frecuencia aún ignorantes o engañadas, os preguntan y apostrofan con descaro: ‘¿Para qué servís?’ Antes de responderles, conviene ponerse de acuerdo sobre el verdadero significado y valor de esta tradición, cuyos principales representantes vosotros queréis ser.*”

“*Muchos espíritus, aun sinceros, se imaginan y creen que la tradición no es sino un recuerdo, el pálido vestigio de un pasado que ya no existe ni puede volver, que a lo sumo ha de ser conservado con veneración, hasta con cierta gratitud, relegado a un museo que [sólo] unos pocos aficionados o amigos visitarán. Si en esto consistiera o a ello se redujese la tradición, y si implicara la negación o el desprecio del camino hacia el porvenir, habría razón para negarle respeto y honores, y habrían de ser mirados con compasión los soñadores del pasado, retardatarios frente al presente y al futuro y, con mayor severidad aún quienes, movidos por intenciones menos respetables y puras, no son sino desertores de los deberes que impone una hora tan luctuosa.*”

“*Pero la tradición es algo muy distinto del simple apego a un pasado ya desaparecido; es lo contrario de una reacción que desconfía de todo sano progreso. La propia palabra, desde un punto de vista etimológico, es sinónimo de camino y avance. Sinonimia, no identidad. Mientras, en realidad, el progreso indica tan sólo el hecho de caminar hacia adelante, paso a paso, buscando con la mirada un incierto porvenir, la tradición significa también un caminar hacia adelante, pero un caminar continuo que se desarrolla al mismo tiempo tranquilo y vivaz, según las leyes de la vida, huyendo de la angustiada alternativa: ‘Si jeunesse savait, si vieillesse pouvait!’;² semejante al de aquel Señor de Turenne, de quien se dijo: ‘Il a eu dans sa jeunesse toute la prudence d’un âge avancé, et dans un âge avancé toute la vigueur de la jeunesse’³ (Fléchier, Oraison funèbre, 1676). Gracias a la tradición, la juventud, iluminada y guiada por la experiencia de los ancianos, avanza con un paso más seguro, y la vejez transmite y entrega confiada el arado a manos más vigorosas que proseguirán el surco comenzado. Como lo indica su nombre, la tradición es el don que pasa de*”

1) El término “Revolución” es usado en este libro con sentido igual al que se le atribuye en el ensayo del mismo autor, *Revolución y Contra-Revolución*. Designa un proceso iniciado en el siglo XV que tiende a destruir toda la Civilización Cristiana e implantar un estado de cosas diametralmente opuesto. Constituyen etapas del mismo la Pseudo-Reforma, la Revolución Francesa, el Comunismo en sus múltiples variantes y en su sutil metamorfosis de los días presentes.

2) ¡Si la juventud supiera! ¡Si la vejez pudiera!

3) Ha tenido en su juventud toda la prudencia de una edad avanzada, y en una edad avanzada todo el vigor de la juventud. Se refiere a Enrique de Latour d’Auvergne, Vizconde de Turenne, Mariscal de Francia (1611-1675).

generación en generación, la antorcha que, a cada relevo, el corredor pone en manos de otro sin que la carrera se detenga o disminuya su velocidad. Tradición y progreso se completan mutuamente con tanta armonía que, así como la tradición sin el progreso se contradice a sí misma, así también el progreso sin la tradición sería una empresa temeraria, un salto en el vacío.

“No, no se trata de remontar la corriente ni retroceder hacia formas de vida y de acción propias a épocas pasadas, sino más bien de avanzar hacia el porvenir con vigor de inmutable juventud, tomando lo mejor del pasado y continuándolo.”¹

c) Importancia y legitimidad de las élites tradicionales

El soplo demagógico de igualitarismo que atraviesa todo el mundo contemporáneo crea una atmósfera de antipatía contra las élites tradicionales, y ello precisamente en gran parte por el apego que éstas tienen a la tradición. Hay, pues, en esa antipatía una grave injusticia, siempre que dichas élites entiendan la *tradición* rectamente:

“Al proceder así, vuestra vocación resplandece, grande y laboriosa, ya bosquejada. Debería mereceros la gratitud de todos y haceros superiores a las acusaciones que os han sido dirigidas de una u otra parte.

“Mientras os esforzáis previsoramente en contribuir al verdadero progreso hacia un futuro más sano y feliz, sería injusticia e ingratitud reprocharos o imputaros como una deshonra la veneración hacia el pasado, el estudio de su historia, el amor a las santas costumbres, la incommovible fidelidad a los principios eternos. Los ejemplos gloriosos o infaustos de quienes precedieron a la época presente son [para vosotros] una lección y una luz que ilumina vuestros pasos; pues se ha dicho con razón que las enseñanzas de la Historia hacen de la humanidad un hombre que camina sin cesar y jamás envejece. No vivís en la sociedad moderna como emigrados en un país extranjero, sino como ciudadanos beneméritos e insignes, que quieren y desean trabajar y colaborar con sus contemporáneos a fin de preparar el restablecimiento, la restauración y el progreso del mundo.”²

1) PNR 1944, pp. 178-179; cfr. Capítulo VI, 5, a; Documentos VI.

2) PNR 1944, p. 180.

No se imagine el lector que Pío XII omite con este sabio consejo los graves peligros resultantes de la sobrevaloración de la técnica moderna. En efecto, he aquí lo que enseña en ese sentido:

“Parece innegable que la misma técnica, llegada en nuestro siglo al apogeo de su esplendor y eficacia, se transforme por circunstancias de hecho en un grave peligro espiritual. Parece comunicar al hombre moderno, postrado ante su altar, un sentido de autosuficiencia y de satisfacción de sus aspiraciones de conocimiento y poderío ilimitados. Con sus múltiples usos, con la absoluta confianza que en ella se deposita, con las inagotables posibilidades que promete, la técnica moderna despliega en torno al hombre contemporáneo una visión tan vasta que llega a ser confundida por muchos con el propio infinito. En consecuencia, se le atribuye una autonomía imposible, la cual a su vez se transforma, en el pensamiento de algunos, en una concepción equivocada de la vida y del mundo, designada con el nombre de ‘espíritu técnico’. Pero, ¿en qué consiste exactamente esto? En considerar como el más alto valor humano y de la vida extraer el mayor provecho de las fuerzas y de los elementos de la naturaleza; en fijarse como finalidad, prefiriéndola a todas las demás actividades humanas, los métodos técnicamente posibles de producción mecánica y en ver en ellos la perfección de la cultura y de la felicidad terrena” (Radiomensaje de Navidad de 1953, in *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. XV, p. 522).

4. La bendición de Dios ilumina, protege y besa todas las cunas, pero no las nivela

Otro factor de hostilidad contra las élites tradicionales se encuentra en el prejuicio revolucionario de que toda desigualdad de cuna es contraria a la justicia. Se admite habitualmente que un hombre pueda destacarse por méritos personales; pero no que el hecho de proceder de una estirpe ilustre sea para él un título especial de honor y de influencia. Con respecto a ello, el Santo Padre Pío XII, nos imparte una preciosa enseñanza: *“Las desigualdades sociales, también aquellas que están vinculadas al nacimiento, son inevitables; la benignidad de la Naturaleza y la bendición de Dios sobre la humanidad iluminan y protegen las cunas, las besan, pero no las igualan. Mirad aun las sociedades más inexorablemente niveladas. Mediante ningún artificio se ha podido nunca conseguir que el hijo de un gran jefe, de un gran conductor de masas, continuase exactamente en el mismo estado que un obscuro ciudadano perdido entre el pueblo. Pero si tan inevitables desigualdades pueden aparecer ante ojos paganos como una inflexible consecuencia del conflicto entre las fuerzas sociales y el poder adquirido por los unos sobre los otros mediante las leyes ciegas que se supone que rigen la actividad humana y regulan tanto el triunfo de los unos como el sacrificio de los otros, una mente cristianamente instruída y educada no puede considerarlas sino como una disposición de Dios, querida por Él por la misma razón que las desigualdades en el interior de la familia, y destinada, por tanto, a unir aún más a los hombres entre sí en su viaje de la vida presente hacia la patria del Cielo, ayudándose los unos a los otros del mismo modo que el padre ayuda a la madre y a los hijos.”*¹

5. Concepción paternal de la superioridad social

La gloria cristiana de las élites tradicionales está en servir no sólo a la Iglesia, sino también al bien común. La aristocracia pagana se ufanaba exclusivamente de su ilustre progenitura; la Nobleza cristiana suma a este título otro aún más alto: el de ejercer una función paternal frente a las demás clases: *“El nombre de Patriciado Romano despierta en Nuestro espíritu una reflexión sobre la Historia y una visión de ella aún mucho mayores. Si la palabra patricio, patricius, significaba en la Roma pagana el hecho de tener antepasados, de no pertenecer a una familia corriente, sino a una clase privilegiada y dominante, toma ella a la luz cristiana un aspecto mucho más luminoso y resuena más profundamente, pues **asocia a la idea de la superioridad social la de ilustre paternidad.** Es éste el Patriciado de la Roma cristiana, que tuvo sus mayores y más antiguos resplandores no tanto en la sangre como en la dignidad de protectores de Roma y de la Iglesia: Patricius Romanorum fue el título usado desde el tiempo de los Exarcas de Ravena hasta Carlomagno y Enrique III. A través de los siglos, los Papas contaron también con armados defensores de la Iglesia procedentes de las familias del Patriciado romano; y Lepanto consagró y eternizó uno de sus grandes nombres en los fastos de la Historia.”*²

1) PNR 1942, p. 347.

2) Marco Antonio Colonna, *el Joven*, Duque de Pagliano (1535-1584). San Pío V le confió el mando de las doce galeras pontificias que participaron en la batalla. Se batió con tanto heroísmo y pericia que fue recibido triunfalmente en Roma a su vuelta. PNR 1942, pp. 346-347.

Del conjunto de estos conceptos se desprende ciertamente una impresión de paternidad que impregna las relaciones entre las clases más altas y las más humildes.

Contra ella se presentan con facilidad al espíritu del hombre *moderno* dos objeciones: por un lado, no faltan quienes afirman que los frecuentes actos de opresión practicados por la Nobleza o élites análogas en el pasado desmienten toda esta doctrina; por otro, muchos ponderan que toda afirmación de superioridad elimina del trato social la cordura, la suavidad, la amenidad cristiana, pues —argumentan— toda superioridad despierta normalmente sentimientos de humillación, pesar y dolor en aquellos sobre quienes se ejerce, y es contrario a la dulzura evangélica despertar tales sentimientos en el prójimo.

Pío XII responde implícitamente a estas objeciones cuando afirma: *“Aunque esta concepción paterna de la superioridad social ha excitado a veces los ánimos, por el entorchado de las pasiones humanas, hacia desvíos en las relaciones entre las personas de rango más elevado y las de condición humilde, la historia de la humanidad decaída [por el pecado original] no se sorprende con ello. Tales desviaciones no bastan para disminuir ni ofuscar la verdad fundamental de que **para el cristiano las desigualdades sociales se funden en una gran familia humana; que, por lo tanto, las relaciones entre las clases y categorías desiguales han de permanecer gobernadas por una justicia recta y ecuánime, y estar al mismo tiempo animadas por el respeto y afecto mutuos, de modo que, aun sin suprimir las desigualdades, se aminoren las distancias y se suavicen los contrastes.**”*¹

Ejemplos típicos de esta aristocrática suavidad de trato se encuentran en muchas familias nobles que saben ser intachablemente bondadosas con sus subordinados sin consentir de modo alguno que sea negada ni empañada su natural superioridad: *“¿No vemos acaso, en las familias verdaderamente cristianas, a los mayores patricios y patricias vigilantes y solícitos en conservar para con sus domésticos y cuantos les rodean **un comportamiento conforme, sin duda, a su clase, pero libre de toda afectación, benévolo y cortés en palabras y modales, que demuestran la nobleza de sus corazones, que no ven en ellos sino hombres, hermanos, cristianos como ellos, a ellos unidos en Cristo por los vínculos de la caridad; de aquella caridad que aun en los más antiguos palacios consuela, sostiene, alegra y endulza la vida de grandes y humildes, principalmente en los tiempos de tristeza y de dolor, que nunca faltan en este mundo?**”*²

6. Nuestro Señor Jesucristo consagró la condición de noble así como la de obrero

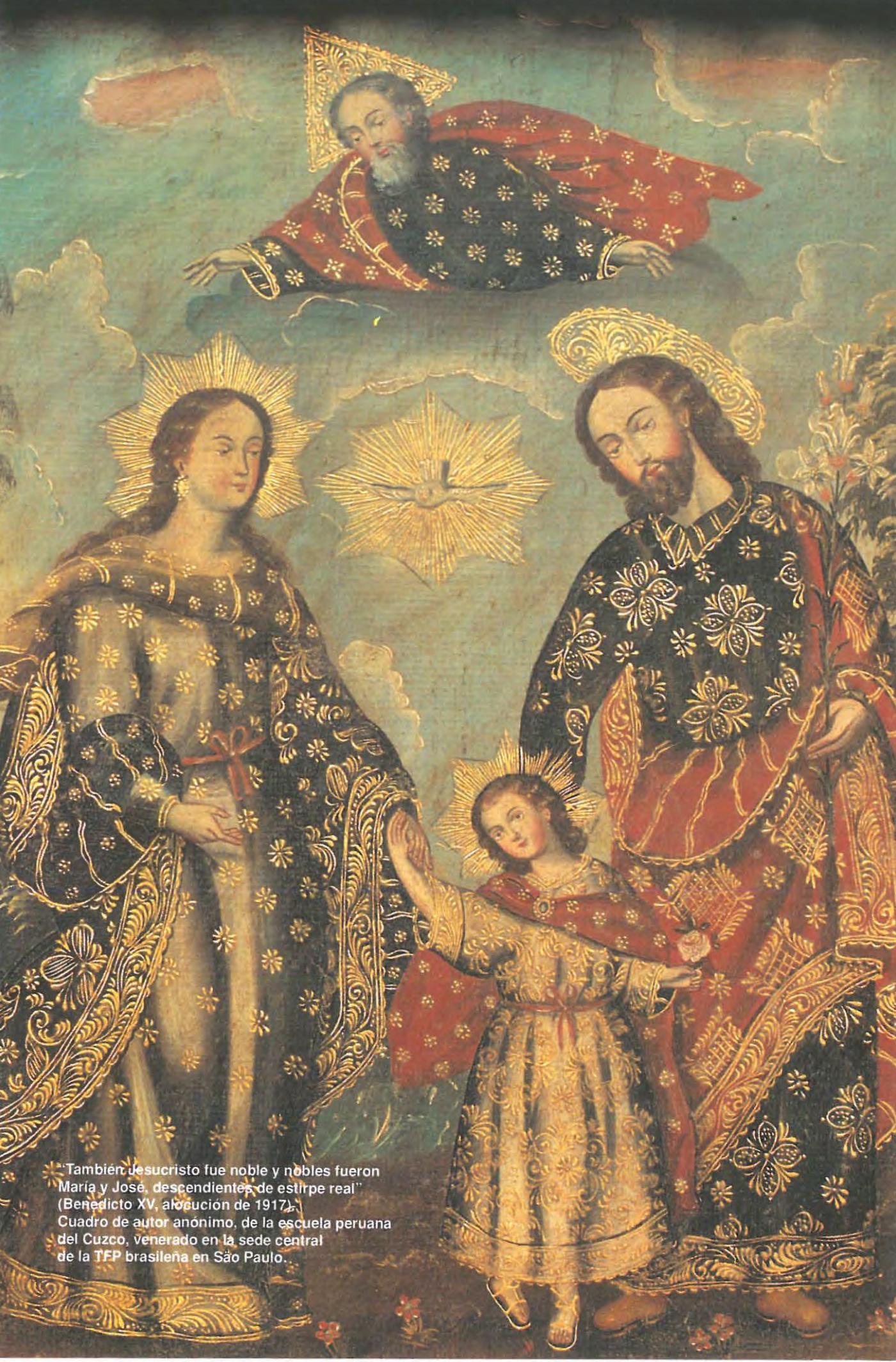
Así considerada la condición de noble o miembro de una élite tradicional, se comprende que Nuestro Señor Jesucristo —conforme ya se ha dicho³— la haya santificado encarnándose en una familia de príncipes:

“Es un hecho que si bien Cristo Nuestro Señor prefirió, para consuelo de los pobres, venir al mundo privado de todo y crecer en una familia de sencillos obreros, quiso, sin

1) PNR 1942, pp. 347-348.

2) PNR 1942, p. 348.

3) Cfr. Capítulo IV, 8.



"También Jesucristo fue noble y nobles fueron María y José, descendientes de estirpe real"
(Benedicto XV, alocución de 1917).
Cuadro de autor anónimo, de la escuela peruana del Cuzco, venerado en la sede central de la TFP brasileña en São Paulo.

embargo, honrar con su nacimiento a la más noble e ilustre de las casas de Israel, a la propia estirpe de David.

“Por eso, fieles al espíritu de Aquél del Cual son Vicarios, los Sumos Pontífices han tenido siempre en muy alta consideración al Patriciado y a la Nobleza romana, cuyos sentimientos de indefectible adhesión a esta Sede Apostólica son la parte más preciosa de la herencia recibida de sus antepasados y que ellos mismos transmitirán a sus hijos.”¹

7. Perennidad de la Nobleza y de las élites tradicionales

Como las hojas secas caen al suelo, así ocurre, al sople de la revolución, con los elementos muertos del pasado. La Nobleza, sin embargo, en cuanto especie dentro del género élites, puede y debe sobrevivir porque tiene una razón de ser permanente:

“El sople impetuoso de un nuevo tiempo arrastra con sus torbellinos las tradiciones del pasado; pero así se pone en evidencia cuáles de ellas están destinadas a caer como hojas muertas, y cuáles, en cambio, tienden a mantenerse y consolidarse con genuina fuerza vital.

“Una Nobleza y un Patriciado que, por así decir, se anquilosaran en la nostalgia del pasado, estarían condenados a una inevitable decadencia.

“Hoy más que nunca estáis llamados a ser no sólo una élite de la sangre y de la estirpe, sino, lo que es más, de las obras y sacrificios, de las realizaciones creadoras al servicio de toda la comunidad social.

“Y esto no es solamente un deber del hombre y del ciudadano que nadie puede eludir impunemente; es también un sagrado mandamiento de la Fe que habéis heredado de vuestros padres, y que debéis, como ellos, legar íntegra e inalterada a vuestros descendientes.

“Desterrad, pues, de vuestras filas todo abatimiento y toda pusilanimidad: todo abatimiento, ante una evolución de los tiempos que se lleva consigo muchas de las cosas que otras épocas habían edificado; toda pusilanimidad, ante los graves sucesos que acompañan a las novedades de nuestros días.

“Ser romano significa ser fuerte en el obrar, pero también en el soportar.

“Ser cristiano significa ir al encuentro de las penas y de las pruebas, de los deberes y necesidades de los tiempos, con aquel coraje, con aquella fortaleza y serenidad de espíritu de quien bebe en el manantial de las eternas esperanzas el antídoto contra todo humano desaliento.

“Humanamente grande es el altivo dicho de Horacio: ‘Si fractus illabatur orbis, impavidum ferient ruinae’² (Od., 3.3).

“Pero cuán más bello, confiante y feliz es el grito victorioso que brota de los labios cristianos y de los corazones desbordantes de Fe: ‘Non confundar in aeternum!’³ (Te Deum).”⁴

1) PNR 1941, pp. 363-364; cfr. Documentos IV.

2) Si el mundo se deshiciera en pedazos, sus ruinas le herirían, pero él permanecería imperturbable

3) ¡No seré confundido eternamente!

4) PNR 1951, pp. 423-424.

8. La ley no puede revocar el pasado

Así se entiende que, a despecho de haber sido proclamada en 1946 la República en Italia, haya mantenido el Santo Padre Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana como insigne recuerdo de un pasado del cual el presente debe conservar elementos para asegurar la continuidad de una tradición beneficosa e ilustre:

“Es verdad que en la nueva Constitución italiana ‘no se reconocen los Títulos nobiliarios’ (salvo, naturalmente, en lo que respecta a la Santa Sede, según lo establecido en el artículo 42 del Concordato, aquellos que los Sumos Pontífices han concedido o concederán en el futuro¹); pero esta misma Constitución no ha podido hacer desaparecer el pasado ni la historia de vuestras familias.”²

En la referencia explícita y directa hecha por Pío XII a la abolición de los Títulos nobiliarios por parte de la República Italiana no figura ningún juicio de valor. El Pontífice constata simplemente el hecho de la abolición, pero afirma, *pari passu*, con noble desenvoltura, que la Iglesia, en vez de seguir el ejemplo de la Italia republicana, reserva para sí toda la validez de los Títulos de Nobleza por ella otorgados otrora o que venga a otorgar en el futuro, y que esta validez continuaba en vigor, incluso —en virtud del artículo 42 del Tratado de Letrán³— en el territorio de la República Italiana, pues, evidentemente, un artículo de la Constitución Italiana no tiene poder para hacer cesar unilateralmente la validez de los Títulos pontificios de Nobleza, reconocidos por un acto bilateral como el Concordato de 1929.⁴

Así pues, continúa recayendo sobre el Patriciado y la Nobleza romana un pesado y magnífico deber, consecuencia del prestigio que amigos y enemigos han de reconocer: *“Por consiguiente, el pueblo —ya esté a favor o en contra de vosotros, ya sienta hacia vosotros respetuosa confianza o sentimientos hostiles— también ahora mira y observa cuál es el ejemplo que dais en vuestra vida. A vosotros os toca, pues, corresponder a esta expectación y mostrar que vuestra conducta y vuestros actos están de acuerdo con la verdad y la virtud, especialmente en los puntos de Nuestras recomendaciones anteriormente recordados.”⁵*

1) Cfr. Capítulo II, 1.

2) PNR 1949, p. 346.

3) Cfr. Capítulo II, 1.

4) A propósito de la abolición radical y sumaria de una tan antigua y benemérita institución como la nobleza —realizada evidentemente bajo la fuerza de impacto del igualitarismo radical que sopló en tantos países después de la segunda y primera Guerras Mundiales— es preciso lamentar que no hayan sido tomadas en absoluto en consideración estas enseñanzas de alta sabiduría proferidas por Santo Tomás de Aquino en la Suma Teológica (I-II, q. 97, a. 2) bajo el título *“Si la ley humana ha de modificarse siempre que se presente un bien mejor”*: *“Está establecido en las ‘Decretales’ que ‘es un absurdo y una afrenta detestable permitirse quebrantar las tradiciones que de antiguo hemos recibido de nuestros antepasados’.* *“Respondo diciendo que, como hemos dicho, la ley humana se modifica rectamente solo cuando mediante esta modificación se busca el bien común; pero la propia modificación de una ley es en sí misma un detrimento del bien común, porque la costumbre ayuda mucho a que sean cumplidas las leyes, de tal modo que lo que se hace en contra de una costumbre común, aunque sea de sí leve, se ve como grave. Por eso, cuando se modifica una ley, disminuye su poder represivo en la medida en que la costumbre es suprimida, y por eso nunca debe modificarse la ley humana, sino cuando el bien común sea compensado por una parte tanto cuanto por la otra se le perjudica. Esto sucede en realidad, o bien cuando del nuevo decreto emana una utilidad grandísima y evidentísima; o bien en caso de extrema necesidad, cuando la ley vigente contiene una injusticia manifiesta o su cumplimiento es extremadamente nocivo. Por eso dice el jurisconsulto que ‘para establecer nuevas normas, es necesario que su utilidad sea evidente, para que justifique el abandono de aquello que se ha considerado equitativo durante mucho tiempo’.*”

5) PNR 1949, p. 346.

Considerando lo que la Nobleza romana fue en el pasado, y no viendo ese recuerdo como algo muerto, sino como “*un impulso hacia el porvenir*”, Pío XII, movido “*por motivos de honor y de fidelidad*”,¹ mantuvo en esas alocuciones un trato de especial distinción para con ella, e invitó a sus contemporáneos a asociarse a dicha actitud: “*Saludamos en vosotros a los descendientes y representantes de familias que se distinguieron al servicio de la Santa Sede y del Vicario de Cristo y permanecieron fieles al Pontificado Romano aun cuando éste se hallaba expuesto a ultrajes y persecuciones. Sin duda, el orden social puede evolucionar a lo largo de los tiempos y su centro desplazarse. Las funciones públicas, que otrora estaban reservadas a vuestra clase, pueden hoy ser atribuidas y ejercidas sobre la base de la igualdad; pero aun así, el hombre moderno que quiera ser de rectos y ecuanímes sentimientos no puede negar su comprensión y respeto a un tal testimonio de reconocida memoria, que debe servir igualmente de impulso hacia el porvenir.*”²

9. La democracia según la doctrina social de la Iglesia — Arqueologismo y falsa restauración: dos extremos a evitar

Se podría preguntar si con estas enseñanzas emitidas en una época en la que el deseo de igualdad más desenfrenado y completo vencía por todas partes, habría procurado Pío XII reaccionar contra esa tendencia igualitaria condenando la democracia.

Sobre ello caben algunas consideraciones.

La doctrina social de la Iglesia siempre ha afirmado la legitimidad de las tres formas de gobierno, tanto de la monárquica, como de la aristocrática y la democrática. Por otra parte, siempre se ha negado también a aceptar el principio de que la única forma de gobierno compatible con la justicia y la caridad sea la democrática.

Es cierto que Santo Tomás de Aquino enseña que, en principio, la monarquía constituye una forma de gobierno superior a las demás. Eso no excluye que las circunstancias concretas puedan hacer más aconsejable la aristocracia o la democracia en este o aquel Estado, y ve con especial agrado las formas de Gobierno en que se articulan armónicamente elementos de la monarquía, de la aristocracia y de la democracia.³

A su vez, León XIII, al explicar la doctrina social de la Iglesia sobre las formas de Gobierno, declara:

“*Encerrándose en el terreno de la abstracción, se llega a determinar cuál es la mejor de estas formas consideradas en sí mismas.*”⁴ Sin embargo, el Pontífice no indica cuál de ellas es.

Es preciso notar, no obstante, lo categórico de su afirmación, aunque ésta parezca condicional a primera vista: “*se llega a determinar*”.

1) PNR 1950, p. 357.

2) PNR 1950, p. 357.

3) Para una correcta comprensión de lo aquí expuesto respecto a la Doctrina de la Iglesia y el pensamiento de Santo Tomás de Aquino sobre las diversas formas de Gobierno, es de capital importancia la lectura de los textos pontificios y del Santo Doctor transcritos en el Apéndice III y acompañados por comentarios del autor.

4) *Au milieu des sollicitudes* in ASS XXIV [1891-92] 523.



“Instituciones eminentemente aristocráticas, necesarias también en las democracias...”

En las fotos, diversos aspectos de la sede de la Real Maestranza de Caballería, de Sevilla, famosa institución compuesta por miembros de la nobleza española —que en otros tiempos allí se preparaban para oficiales de Caballería— y que no sólo se distingue por sus valiosas obras de asistencia social, sino también por el alto padrón cultural de sus actividades. Abajo, los maestrantes de Sevilla en la procesión del Corpus, en 1992, y un fresco de la biblioteca, con las corridas de toros, en las que los nobles se ejercitaban en las artes ecuestres.



De hecho, lo que el Pontífice afirma es que encontrar cuál es la forma intrínsecamente mejor de gobierno es **posible** mientras quiera el pensador mantenerse en el mero terreno de los principios abstractos. En efecto, añade: “*Se puede afirmar igualmente, con toda verdad, que cada una de ellas es buena siempre que sepa dirigirse directamente a su fin, es decir, al bien común para el cual está constituida la autoridad social. Conviene añadir, por fin, que desde un punto de vista relativo tal o cual forma de gobierno puede ser preferible por adaptarse mejor al carácter y costumbres de esta o aquella nación.*”¹

Falta ahora descubrir cuál sería, según el pensamiento del Pontífice, esta forma de Gobierno, considerada mejor en el campo de los meros principios abstractos.

Para responder esta pregunta, es necesario tomar en consideración la encíclica *Aeterni Patris*, del 4 de agosto de 1879, sobre la restauración de la Escolástica conforme la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Entre otros muchos encomios a la obra del gran Doctor de la Iglesia, pueden mencionarse los siguientes:

“*Consta que casi todos los fundadores y legisladores de las Órdenes religiosas han mandado a sus miembros que estudien la doctrina de Santo Tomás y se adhieran a ella del modo más escrupuloso, tomando cuidado para que a nadie le sea lícito separarse impunemente en lo más mínimo de las huellas de tan grande varón.* (...)”

“*Pero, lo que es más, los Romanos Pontífices Nuestros predecesores han elogiado la sabiduría de Tomás de Aquino con excepcionales encomios de estima e importantísimos testimonios.* (...)”

“*Por cierto, de estos juicios de los Pontífices máximos sobre Tomás de Aquino, por decirlo así llega al auge el testimonio de Inocencio VI: Su doctrina (la de Tomás) posee, en comparación con todas las demás, excepto con la canónica, precisión en las palabras, orden en la exposición, verdad en las sentencias, de tal manera que nunca se verá a quienes la siguen desviarse del camino de la verdad, y quien la impugne siempre será sospechoso de error.* (*Sermón sobre Santo Tomás*) (...)”

“*Pero la mayor gloria, exclusiva de Tomás, (...) consiste en que los Padres de Trento, quisieron que estuviera sobre el altar, en el propio centro del cónclave, junto con los libros de la divina Escritura y los decretos de los Pontífices Máximos, la Suma de Tomás de Aquino, para que de ella se obtuviesen consejos, ratiocinios y respuestas.*”²

No es de suponer que el pensamiento de León XIII difiriese del de Santo Tomás en esta materia. En ese sentido, es digna de especial atención la siguiente frase del mismo Pontífice: “*No hemos querido jamás añadir nada, ni a las apreciaciones de los grandes doctores sobre el valor de las diversas formas de gobierno, ni a la doctrina católica y tradiciones de esta Sede Apostólica sobre el grado de obediencia debida a los poderes constituidos.*”³

Además, siendo la democracia el gobierno del pueblo, y siendo el concepto de la doctrina católica sobre *pueblo* profundamente diferente del concepto neopagano corriente —según el cual por *pueblo* se entiende solamente la *masa*— se ve claramente

1) *Ibidem*.

2) ASS XII [1894] 109-110.

3) Carta al Cardenal Matthieu, 28/3/1897 in *La paix interieure des Nations*, Desclée & Cie, 1952, p. 220.

que el propio concepto católico de democracia difiere profundamente de lo que en general se entiende como tal.¹

Ante la avalancha igualitaria, Pío XII —sin entrar en preferencias políticas— procura tomar en consideración la tendencia democrática tal y como existe y guiarla de tal modo que se eviten daños para el cuerpo político-social.

Es lo que hace ver cuando, al reorganizarse la Italia de la posguerra, da a la Nobleza romana el siguiente consejo: *“Ahora bien, generalmente todos admiten que esta reorganización no puede ser concebida como un puro y simple retorno al pasado. No es posible un semejante retroceso. El mundo, aun con un paso muchas veces desordenado, inconexo, sin unidad ni coherencia, no ha dejado de andar. La Historia no se detiene, no puede detenerse; avanza siempre, prosiguiendo su curso, ordenado y rectilíneo o confuso y sinuoso, hacia el progreso o hacia una ilusión de progreso.”*²

En la reconstrucción de la sociedad, así como en la de un edificio, hay dos errores extremos a evitar: el uno, hacer una reconstrucción meramente arqueológica; el otro, levantar un edificio enteramente diferente, es decir, hacer una reconstrucción que no sea tal. Afirma el Pontífice:

*“Así como la reconstrucción de un edificio que debe servir para usos actuales no se puede concebir de un modo arqueológico, tampoco sería posible llevarla a cabo según diseños arbitrarios, aunque fuesen teóricamente los mejores y más deseables; hay que tener presente la imprescindible realidad, la realidad en toda su extensión.”*³

10. Las instituciones altamente aristocráticas son también necesarias en las democracias

La Iglesia, en efecto, no pretende destruir la democracia, pero desea que sea bien entendida y que sea nítida la distinción entre el concepto cristiano y el concepto revolucionario de democracia.

Con respecto a eso, es oportuno recordar lo que Pío XII enseña sobre el carácter tradicional y el tono aristocrático de la democracia verdaderamente cristiana:

“Ya en otra ocasión hemos hablado Nos de las condiciones necesarias para que un pueblo pueda considerarse maduro para una sana democracia. Pero, ¿quién puede conducirlo y elevarlo a esta madurez? Muchas enseñanzas sobre ello podría extraer, sin duda, la Iglesia del tesoro de su experiencia y de su propia acción civilizadora. Mas, vuestra presencia aquí Nos sugiere una particular observación. La Historia nos atestigua que allí donde está vigente una verdadera democracia la vida del pueblo se halla como impregnada de sanas tradiciones que es ilícito derribar. Representantes de estas tradiciones son antes que nada las clases dirigentes, o sea, los grupos de hombres y mujeres o las asociaciones que, como suele decirse, dan el tono en el pueblo y en la ciudad, en la región y en el país entero.

“De ahí que en todos los pueblos civilizados existan y tengan influencia instituciones eminentemente aristocráticas en el sentido más alto de la palabra, como son algunas academias de vasto y bien merecido renombre. También la Nobleza es de este

1) cfr. Capítulo III.

2) PNR 1945, p. 274.

3) *Ibidem*.

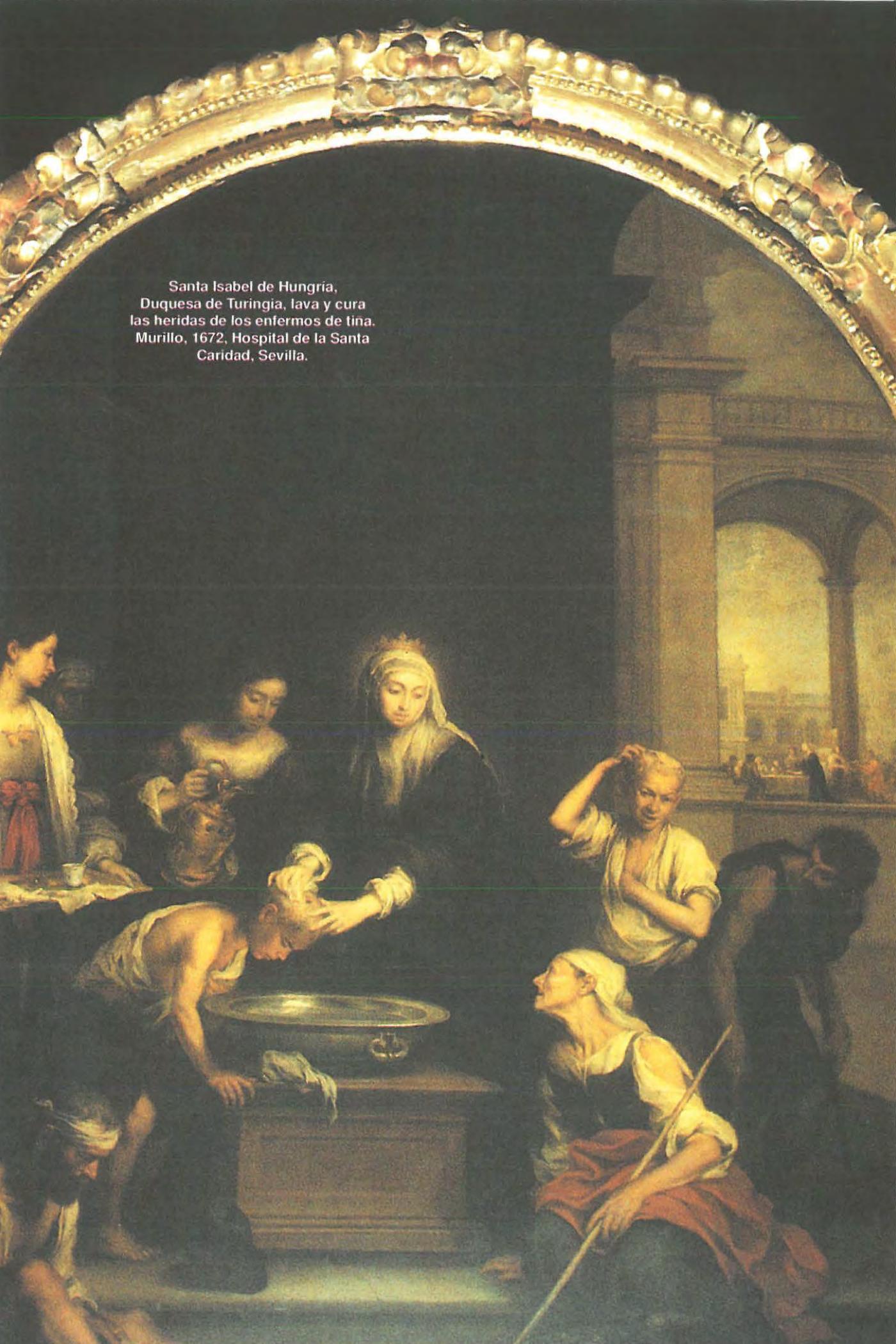
*número: sin pretender ningún privilegio o monopolio, es —o debería ser— una de aquellas instituciones; institución tradicional fundada sobre la continuidad de una antigua educación. Ciertamente es que, en una sociedad democrática como quiere ser la moderna, el simple título del nacimiento no es ya suficiente para gozar de autoridad y crédito. Para conservar, por lo tanto, dignamente vuestra elevada condición y vuestra categoría social, es más, para aumentarlas y enaltecerlas, debéis ser verdaderamente una élite, debéis cumplir las condiciones indispensables en el tiempo en que vivimos y corresponder a sus exigencias.”*¹

Una Nobleza o una élite tradicional cuyo ambiente sea caldo de cultivo para la formación de altas cualidades de la inteligencia, de la voluntad y de la sensibilidad, y que funde su prestigio en los méritos de cada sucesiva generación, no es, pues, para Pío XII, un elemento heterogéneo y contradictorio con una democracia verdaderamente cristiana, sino un precioso elemento de la misma. Se ve así hasta qué punto la democracia auténticamente cristiana difiere de la democracia igualitaria pregonada por la Revolución, en la cual la destrucción de todas las élites —y entre ellas especialmente la Nobleza— es tenida por condición esencial de autenticidad democrática.²

1) PNR 1946, pp. 340-341.

2) Sobre la legitimidad y necesidad de que exista la Nobleza en una sociedad auténticamente católica, véase el sustancioso esquema —transcrito y comentado en el Apéndice IV de este libro— publicado bajo el título de “Aristocracia” en un importante homiliario elaborado bajo la dirección del Cardenal Ángel Herrera Oria.

Santa Isabel de Hungría,
Duquesa de Turingia, lava y cura
las heridas de los enfermos de tina.
Murillo, 1672, Hospital de la Santa
Caridad, Sevilla.



Cooperación relevante de la Nobleza y las élites tradicionales en la solución de la crisis contemporánea

Las enseñanzas de Pío XII

Tras haber sido estudiadas en el capítulo anterior la legitimidad y necesidad de la existencia de las élites tradicionales, se verá a continuación cómo éstas —según lo demuestra Pío XII— deben ejercer, con las cualidades y virtudes que les son propias, la función de guías de la sociedad, a la cual no tienen derecho a renunciar.

1. La virtud cristiana, esencia de la Nobleza

El noble de los días que corren debe ser, antes que nada, un hombre en el que brillen las cualidades de su alma. La virtud cristiana y el ideal cristiano forman parte de la propia esencia de la nobleza.

“Levantad vuestros ojos y posadlos firmemente en el ideal cristiano. Todas estas agitaciones, evoluciones o revoluciones lo dejan intacto; nada pueden contra aquello que es la más íntima esencia de la verdadera Nobleza, de aquella que aspira a la perfección cristiana como la expuso el Redentor en el sermón de la Montaña. Fidelidad incondicional a la doctrina católica, a Cristo y a su Iglesia; capacidad y deseo de ser también para los demás modelo y guía. (...) Dad al mundo, incluso al mundo de los creyentes y católicos practicantes, el espectáculo de una vida conyugal irreprochable, la edificación de un hogar auténticamente ejemplar.”¹

A continuación Pío XII estimula a la Nobleza para que demuestre una santa intransigencia: *“Oponed, en vuestras casas y en vuestros ambientes, un dique a toda infiltración de principios funestos, de condescendencias o tolerancias perniciosas que podrían contaminar u ofuscar la pureza del matrimonio o de la familia. He aquí, ciertamente una insigne y santa empresa, bien capaz de inflamar el celo de la Nobleza romana y cristiana de nuestros tiempos.”²*

1) PNR 1952, p. 458.

2) *Ibidem*.

a) Cualidades de alma del noble actual

Para vencer los gravísimos obstáculos que se oponen al perfecto cumplimiento de su deber, el miembro de la Nobleza o de las élites tradicionales debe ser hombre de valor. Es lo que de él espera el Vicario de Cristo:

“Por eso, lo que de vosotros esperamos es, antes que nada, una fortaleza de ánimo que ni las más duras pruebas consigan abatir; una fortaleza de ánimo que no solamente os convierta en perfectos soldados de Cristo para con vosotros mismos, sino también, por así decir, en animadores y sustentadores de quienes se sientan tentados de dudar o ceder.

“Lo que esperamos de vosotros, en segundo lugar, es una prontitud para la acción, que no se atemorice ni desanime en previsión de ninguno de los sacrificios hoy exigidos por el bien común; una prontitud y un fervor tales que, al haceros solícitos en el cumplimiento de todos vuestros deberes de católicos y ciudadanos, os preserven de caer en un ‘abstencionismo’ apático e inerte, que sería gravemente culpable en una época en la que están en juego los más vitales intereses de la religión y de la patria.

“Lo que esperamos, por fin, de vosotros es una generosa adhesión —no meramente superficial y formal, sino [nacida] en el fondo del corazón y puesta en práctica sin reservas— al precepto fundamental de la doctrina y de la vida cristiana, precepto de fraternidad y de justicia social, cuya observancia no podrá dejar de aseguraros a vosotros mismos la verdadera felicidad espiritual y temporal.

“¿Que puedan esta fortaleza de ánimo, este fervor y este espíritu fraternal guiar cada uno de vuestros pasos y desembaracen vuestro camino a lo largo del nuevo año, que tan incierto se anuncia, y que casi parece conducirnos al interior de un oscuro túnel!”¹

El Pontífice desarrolla aún más esos conceptos en su alocución de 1949: *“De fortaleza de ánimo todos tienen necesidad, especialmente en nuestros días, para soportar con valor el sufrimiento, para superar victoriosamente las dificultades de la vida, para cumplir con constancia su propio deber. ¿Quién no tiene algo por lo que sufrir? ¿Quién no tiene algo de qué dolerse? ¿Quién no tiene algo por lo que luchar? Solamente quien se rinde o huye. Pero vosotros tenéis menos derecho que muchos otros a rendiros o huir. Hoy, los sufrimientos, las dificultades y las necesidades son, en general, comunes a todas las clases, a todas las condiciones, a todas las familias, a todas las personas. Y si algunos están exentos de ellos, si nadan en la opulencia y en los placeres, esto debería incitarles a cargar sobre sí las miserias y privaciones de los demás. ¿Quién podrá encontrar alegría y reposo, quién no sentirá más bien malestar y rubor por vivir en el ocio y en la frivolidad, en el lujo y en los placeres, en medio de una casi general tribulación?*

“Prontitud para la acción. Dentro de una gran solidaridad personal y social, cada uno debe estar dispuesto a trabajar, a inmolarse, a consagrarse al bien de todos. La diferencia está, no en el hecho de la obligación, sino en el modo de cumplirla. ¿Y no es acaso verdad que quienes disponen de más tiempo y de medios más abundantes deben ser más asiduos y solícitos en servir? Al hablar de medios, no tenemos Nos la intención de referirnos única o principalmente a la riqueza, sino a todas las dotes de inteligencia, cultura, educación, conocimientos, autoridad, las cuales no han sido concedidas a

1) PNR 1948, pp. 423-424.

algunos privilegiados de la fortuna para su exclusivo provecho o para crear una irremediable desigualdad entre hermanos, sino para el bien de toda la comunidad social. En todo aquello que es para servicio del prójimo, de la sociedad, de la Iglesia de Dios, debéis ser siempre vosotros los primeros; en eso consiste vuestro verdadero puesto de honor; ahí está vuestra más noble precedencia.

“Generosa adhesión a los preceptos de la doctrina y de la vida cristiana. Son éstos los mismos para todos, porque no hay dos verdades ni dos leyes: ricos y pobres, grandes y pequeños, elevados y humildes, están igualmente obligados por la Fe a someter su entendimiento a un mismo dogma, por la Obediencia, su voluntad a una misma moral; pero el justo juicio de Dios será mucho más severo con aquellos que han recibido más, que están en mejores condiciones de conocer la única doctrina y ponerla en práctica en la vida cotidiana, con aquellos que mediante su ejemplo y autoridad pueden más fácilmente guiar a los demás por las vías de la justicia y de la salvación, o bien perderlos por los funestos senderos de la incredulidad y del pecado.”¹

Estas últimas palabras muestran que el Pontífice no admite una Nobleza o una élite tradicional que no sean efectiva y abnegadamente apostólicas. La Nobleza que vive para el lucro y no para la Fe, sin ideales, aburguesada —en el sentido peyorativo a veces atribuido a esta palabra—, es un cadáver de Nobleza.²

b) La caballerosidad aristocrática, un vínculo de caridad

La posesión efectiva y duradera de estas virtudes y cualidades anímicas lleva naturalmente al noble a tener maneras caballerescas y superiormente distinguidas. ¿Puede un noble dotado de ellas constituir un elemento de división entre las clases sociales?

No. La caballerosidad aristocrática bien entendida, lejos de constituir un factor de división es, en realidad, un elemento de unión que impregna de amenidad la convivencia entre el noble y los miembros de otras clases sociales con las que tenga trato en razón de su profesión o de sus actividades.

Esta caballerosidad mantiene a las clases distintas entre sí “*sin confusión ni desorden*”,³ es decir, sin nivelaciones igualitarias, pero hace amistosas sus relaciones.

2. La Nobleza y las élites tradicionales en cuanto guías de la sociedad

Las cualidades anímicas y trato caballeresco que emanan de la virtud cristiana capacitan al noble para ejercer la misión de guía de la sociedad.

a) Guiar a la sociedad: una forma de apostolado

En efecto, la multitud necesita hoy en día guías idóneos: **“La multitud innumerable, anónima, es fácil de ser agitada desordenadamente; ella se abandona a ciegas, pasivamente, al torrente que la arrastra o al capricho de las corrientes que la dividen**

1) PNR 1949, pp. 346-347.

2) Véase en ese sentido la homilía de San Carlos Borromeo citada en Documentos IV, 8.

3) PNR 1945, p. 277.

y extravían. Una vez transformada en juguete de las pasiones o de los intereses de sus agitadores, no menos que de sus propias ilusiones, no es capaz ya de poner el pie sobre la roca y afirmarse para formar un verdadero pueblo, es decir, un cuerpo vivo con los miembros y los órganos diferenciados según sus formas y funciones respectivas, pero concurriendo en conjunto a su actividad autónoma en orden y unidad.”¹

A la Nobleza y a las élites tradicionales les cabe desempeñar esta función de guías de la sociedad, realizando así un luminoso apostolado: *“¿Una élite? Bien podéis serlo. Tenéis a vuestras espaldas todo un pasado de tradiciones seculares que representan valores fundamentales para la vida sana de un pueblo. Entre estas tradiciones, de las cuales os sentís justamente orgullosos, incluís en primer lugar la religiosidad, la Fe católica viva y operante. ¿Acaso no ha probado ya cruelmente la Historia que toda sociedad humana sin bases religiosas corre fatalmente hacia su disolución o termina en el terror? Émulos de vuestros antepasados, habéis, pues, de brillar ante el pueblo con la luz de vuestra vida espiritual, con el esplendor de vuestra incontestable fidelidad hacia Cristo y hacia la Iglesia*

“Entre esas tradiciones incluís también el honor intacto de una vida conyugal y familiar profundamente cristiana. De todos los países, al menos de los comprendidos en la civilización occidental, sube el grito de angustia del matrimonio y de la familia, tan desgarrador que no es posible dejar de escucharlo. También en esto poneos con vuestra conducta a la cabeza del movimiento de reforma y de restauración del hogar.

“Entre esas mismas tradiciones incluís además, la de ser para el pueblo, en todas las funciones de la vida pública a las cuales podréis ser llamados, ejemplos vivos de observancia inflexible del deber, hombres imparciales y desinteresados que, libres de toda desordenada ansia de ambición o de lucro, no aceptan un puesto sino para servir a la buena causa; hombres valientes que no se atemorizan ni por la pérdida del favor de quienes están arriba, ni por las amenazas de los de abajo.

“Entre las mismas tradiciones, colocáis, finalmente, la de una adhesión tranquila y constante a todo aquello que la experiencia y la Historia han confirmado y consagrado, la de un espíritu inaccesible a la agitación inquieta y a la ciega avidez de novedades que caracterizan nuestro tiempo, pero ampliamente abierto, a la vez, a todas las necesidades sociales. Firmemente convencidos de que sólo la doctrina de la Iglesia puede proporcionar un remedio eficaz a los males presentes, tomad a pecho el abrirle camino, sin reservas ni desconfianzas egoístas, con la palabra y con las obras, en particular constituyendo en la administración de vuestros bienes, empresas que sean verdaderos modelos, tanto desde el punto de vista económico como desde el social. Un verdadero hidalgo jamás presta su concurso a iniciativas que no puedan sustentarse y prosperar sino con perjuicio del bien común, con detrimento o con la ruina de personas de condición modesta; por el contrario, se enorgullece de estar al lado de los pequeños, de los débiles, del pueblo, de aquellos que ganan el pan con el sudor de su frente ejerciendo un oficio honesto. Así seréis vosotros verdaderamente una élite; así cumpliréis vuestro deber religioso y cristiano; así serviréis noblemente a Dios y a vuestro país.

“Ojalá podáis, amados hijos e hijas, con vuestras grandes tradiciones, con la solicitud por vuestro progreso y por vuestra perfección personal, humana y cristiana,

1) PNR 1946, p. 340; cfr. Capítulo III.



“Tenéis a vuestras espaldas todo un pasado de tradiciones seculares que representan valores fundamentales para la vida sana de un pueblo. Entre estas tradiciones, de las cuales os sentís justamente orgullosos, incluís en primer lugar la religiosidad, la Fe católica viva y operante. (...)”

“Entre esas tradiciones incluís también el honor intacto de una vida conyugal y familiar profundamente cristiana. De todos los países, al menos de los comprendidos en la civilización occidental, sube el grito de angustia del matrimonio y de la familia, tan desgarrador que no es posible dejar de escucharlo. También en esto poneos con vuestra conducta a la cabeza del movimiento de reforma y de restauración del hogar.”

(Pío XII, Alocución de 1946).

con vuestros cariñosos servicios, con la caridad y simplicidad de vuestras relaciones con todas las clases sociales, ayudar al pueblo a reafirmarse sobre la piedra fundamental, a buscar el reino de Dios y su justicia.”¹

b) Cómo debe ejercer la Nobleza su misión directiva

En el ejercicio de esa misión, la Nobleza deberá tener en cuenta que la pluralidad de funciones directivas es, naturalmente, muy amplia:

“En una sociedad adelantada como la nuestra, que deberá ser restaurada, reordenada, después del gran cataclismo, la función de dirigente es muy variada: dirigente es el hombre de Estado, de gobierno, el hombre político; dirigente es el obrero que, sin recurrir a la violencia, a las amenazas o a la propaganda insidiosa, sino por su propia valía, ha sabido adquirir autoridad y crédito en su círculo; son dirigentes, cada uno en su campo, el ingeniero y el jurisconsulto, el diplomático y el economista, sin los cuales el mundo material, social, internacional, iría a la deriva; son dirigentes el profesor universitario, el orador, el escritor, que tienen por objetivo formar y guiar los espíritus; dirigente es el oficial que infunde en el ánimo de sus soldados el sentido del deber, del servicio, del sacrificio; dirigente es el médico en el ejercicio de su misión salutífera; dirigente es el sacerdote que indica a las almas el sendero de la luz y de la salvación, prestándoles los auxilios necesarios para caminar y avanzar con seguridad.”²

La Nobleza y las élites tradicionales tienen la función de participar en esa dirección, no en un único sector, sino con espíritu tradicional y propio, y de manera intachable, en cualquier sector digno de ella:

“Ante esta encrucijada, ¿cuál es vuestro puesto, vuestra función, vuestro deber? Se presenta bajo un doble aspecto: función y deber personal, para cada uno de vosotros; función y deber de la clase a la que pertenecéis.

“El deber personal requiere que procuréis ser, con vuestra virtud, con vuestra aplicación, dirigentes en vuestras profesiones. Bien sabemos que, de hecho, la juventud contemporánea de vuestra noble clase, consciente del oscuro presente y del aún más incierto porvenir, está plenamente persuadida de que el trabajo no es sólo un deber social, sino también una garantía individual de vida. Y Nos entendemos la palabra profesión en el sentido más amplio y abarcativo, como lo indicamos ya el año pasado: profesiones técnicas o liberales, mas también actividad política, social, ocupaciones intelectuales, obras de todo tipo, administración cuidadosa, vigilante, laboriosa, de vuestros patrimonios, de vuestras tierras, según los métodos más modernos y experimentados de cultivo para el bien material, moral, social, espiritual, de los colonos o de las poblaciones que viven en ellas. En cada una de estas actividades debéis poner el mayor cuidado en alcanzar éxito como dirigentes, tanto por la confianza que en vosotros depositan quienes han permanecido fieles a las sanas y vivas tradiciones, como por la desconfianza de otros muchos, desconfianza ésta que debéis vencer, conquistando su estima y respeto a fuerza de ser en todo excelentes en el puesto que os encontréis, en

1) PNR 1946, pp. 341-342.

2) PNR 1945, pp. 274-275.

la actividad que ejerzáis cualquiera que sea la naturaleza de dicho puesto y la forma de dicha actividad.”¹

Más precisamente, el noble debe comunicar a todo aquello que hace las relevantes cualidades humanas que su tradición le proporciona:

“¿En qué debe consistir, pues, esta excelencia de vida y de acción y cuáles son sus características principales?”

*“Antes de todo se manifiesta en la perfección de vuestra obra, sea ella técnica, científica, artística u otra similar. **La obra de vuestras manos y de vuestro espíritu debe tener aquella impronta de refinamiento y de perfección que no se adquiere de un día para otro sino que refleja la finura del pensamiento, del sentimiento, del alma, de la conciencia heredada de vuestros mayores e incesantemente fomentada por el ideal cristiano.***

*“Se muestra igualmente en aquello que puede llamarse el humanismo, es decir la presencia, la intervención del **hombre completo** en todas las manifestaciones de su actividad, aun en las más especializadas, **de tal modo que la especialización de su competencia no se convierta jamás en la hipertrofia [de una sola cualidad], ni vele ni atrofie nunca la cultura general, del mismo modo que en una frase musical la nota dominante no debe romper la armonía ni oprimir la melodía.***

*“Se manifiesta, además, en la dignidad del porte y la conducta, dignidad que no es, sin embargo, imperativa y que, lejos de resaltar las distancias, sólo las deja traslucir, si es necesario, para **inspirar a los demás una más alta nobleza de alma, de espíritu y de corazón.***

“Aparece, por fin, sobre todo, en el sentido de elevada moralidad, rectitud, honestidad, probidad, que debe informar toda palabra y toda acción.”²

Mas todo el refinamiento aristocrático, tan digno de admiración en sí mismo, sería inútil y hasta nocivo si no tuviese por base un alto sentido moral:

“Una sociedad inmoral o amoral, que ya no siente en su conciencia ni manifiesta en sus actos la distinción entre el bien y el mal, que no se horroriza ya con el espectáculo de la corrupción, que la excusa, que se adapta a ella con indiferencia, que la acoge con favor, que la practica sin perturbación ni remordimiento, que la ostenta sin rubor, que en ella se degrada, que se mofa de la virtud, se halla a camino de su ruina. (...) Muy otra es la verdadera cortesía: ésta hace resplandecer en las relaciones sociales una humildad llena de grandeza, una caridad que desconoce todo egoísmo y toda búsqueda del propio interés. No ignoramos Nos con cuánta bondad, dulzura, dedicación, abnegación, muchos —y especialmente muchas— de entre vosotros, se han curvado sobre los infelices en estos tiempos de infinitas miserias y angustias, han sabido irradiar en torno a sí la luz de su caritativo amor de los modos más adelantados y eficaces. Y este es el otro aspecto de vuestra misión.”³

*“**Humildad llena de grandeza**”... ¡Qué admirable expresión!; tan opuesta al fútil estilo de la *jet set* como a la vulgaridad de maneras, de estilo de vida, de modo de ser, llamados “democráticos” o “modernos”, actualmente en uso.*

1) PNR 1945, pp. 275-276.

2) PNR 1945, p. 276.

3) PNR 1945, pp. 276-277.

c) Las élites de formación tradicional tienen una visión particularmente aguda del presente

Un noble dotado con un espíritu profundamente tradicional puede extraer de la experiencia del pasado que vive en él los medios para conocer, mejor que muchos otros, los problemas del presente. Lejos de ser una persona situada al margen de la realidad, es un auscultador sutil y profundo de la misma:

“Existen males en la sociedad como existen en los individuos. Gran acontecimiento fue en la historia de la medicina cuando un día el célebre Laënnec, hombre de genio y de Fe, inclinado ansiosamente sobre el pecho de los enfermos, armado con el estetoscopio por él inventado, los auscultó, distinguiendo e interpretando los más débiles soplos, los fenómenos acústicos menos perceptibles de sus pulmones y corazón. Penetrar en medio del pueblo y auscultar las aspiraciones y el malestar de nuestros contemporáneos, escuchar y discernir los latidos de sus corazones, buscar remedio a los males comunes, tocar delicadamente las llagas para curarlas y salvarlas de una eventual infección por falta de cuidados, evitando irritarlas con un contacto demasiado áspero, ¿no es acaso una función social de primer orden y de gran interés?

“Comprender, amar en la caridad de Cristo al pueblo de vuestro tiempo, dar prueba con los hechos de esta comprensión y este amor: he aquí el arte y manera de hacer aquel bien mayor que os compete realizar, no sólo, de un modo directo, a quienes están a vuestro alrededor, sino en una esfera casi ilimitada, desde el momento en que vuestra experiencia se convierte en un beneficio para todos. Y en esta materia, ¡qué magníficas lecciones dan tantos espíritus nobles, ardiente y valerosamente dedicados a suscitar y difundir un orden social cristiano!”¹

Como se ve, el aristócrata auténtico y, por tanto, genuinamente tradicional, puede y debe, conservándose como tal, amar al pueblo con base en la Fe y ejercer sobre él una influencia verdaderamente cristiana.

d) El aristócrata verdaderamente tradicional es imagen de la Providencia de Dios

Pero, se podrá preguntar, ¿no se vulgariza la Nobleza al ingresar en los puestos de dirección de la vida actual? ¿No se convertirá su amor al pasado en un obstáculo al ejercicio de las actividades actuales? Con respecto a ello enseñó Pío XII:

“No menos ofensivo para vosotros, no menos dañoso para la sociedad, sería el infundado e injusto prejuicio que no duda en insinuar y hacer creer que el Patriciado y la Nobleza desmerecerían su propia honra y faltarían a la dignidad de su rango si practicaran funciones y oficios que los pusieran a la par de la actividad general. Es muy cierto que en los antiguos tiempos no se juzgaba ordinariamente digno de los nobles el ejercicio de otra profesión que no fuese la de las armas; pero aun entonces, apenas cesaba la defensa militar, no dudaban no pocos de ellos en dedicarse a obras intelectuales o a trabajos manuales. Así pues, no es ya raro encontrar en nuestro tiempo, cambiadas las condiciones políticas y sociales, nombres de familias nobles asociados

1) PNR 1944, pp. 180-181.

a los progresos de la ciencia, de la agricultura, de la industria, de la administración pública, del gobierno; tanto más perspicaces observadores de lo presente y seguros y atrevidos precursores de lo por venir, cuanto más firmemente se encuentran asidos al pasado, dispuestos a sacar provecho de la experiencia de sus predecesores, prestos para librarse de ilusiones o errores que han sido ya causa de muchos pasos en falso o nocivos.

*“Pues queréis ser guardianes de la verdadera tradición que honra a vuestras familias, os corresponde el deber y el honor de contribuir a la salvación de la convivencia humana, preservándola tanto de la esterilidad a que la condenarían los melancólicos y demasiado celosos contempladores del pasado, como de la catástrofe a que la conducirían los aventureros temerarios o los profetas alucinados por un falaz y engañoso porvenir. **Durante vuestra actuación aparecerá sobre vosotros y en vosotros la figura de la Providencia divina, que con su fuerza y dulzura, dispone y dirige todas las cosas hacia su perfección** (Sb. VIII, 1) mientras la locura del orgullo humano no se entrometa a torcer sus designios, siempre muy superiores, por lo demás, al mal, al acaso y a la fortuna. Con semejante actuación seréis también excelentes colaboradores de la Iglesia —Ciudad de Dios sobre la Tierra que prepara la Ciudad Eterna—, la cual, aun en medio de las agitaciones y de los conflictos, no cesa de promover el progreso espiritual de los pueblos.”¹*

e) Misión de la aristocracia junto a los pobres

En esa participación en la dirección de la sociedad se incluye el doble carácter educativo y caritativo de la acción de las élites tradicionales, el cual viene admirablemente descrito en los siguientes párrafos de Pío XII:

“Pero, como todo rico patrimonio, también éste lleva consigo estrictos deberes, tanto más estrictos cuanto más rico sea. Dos sobre todo:

“1) el deber de no desperdiciar semejantes tesoros, de transmitirlos intactos y, si es posible, acrecentados, a quienes vengan detrás de vosotros; y el de resistir, por lo tanto, a la tentación de no ver en ellos sino un medio de vida más fácil, más agradable, más exquisita, más refinada;

“2) el deber de no reservar dichos bienes solamente para vosotros, sino hacerlos aprovechar con generosidad a cuantos hayan sido menos favorecidos por la Providencia.

“Conquistaron también vuestros mayores, amados hijos e hijas, la nobleza de la beneficencia y de la virtud, testimonio de la cual son los monumentos y mansiones, los hospicios, los refugios, los hospitales de Roma, en los que sus nombres y su recuerdo hablan de su pródiga y vigilante bondad para con los desventurados y necesitados. Bien sabemos Nos que en el Patriciado y en la Nobleza romana no ha disminuido esta gloria y empuje hacia el bien, en la medida en que a cada uno se lo permiten sus facultades; pero en la tan penosa hora presente, en la que el cielo se ve turbado por intranquilas noches de vigilia, vuestro ánimo —mientras guarda noblemente una seriedad, preferi-

1) PNR 1944, pp. 181-182.

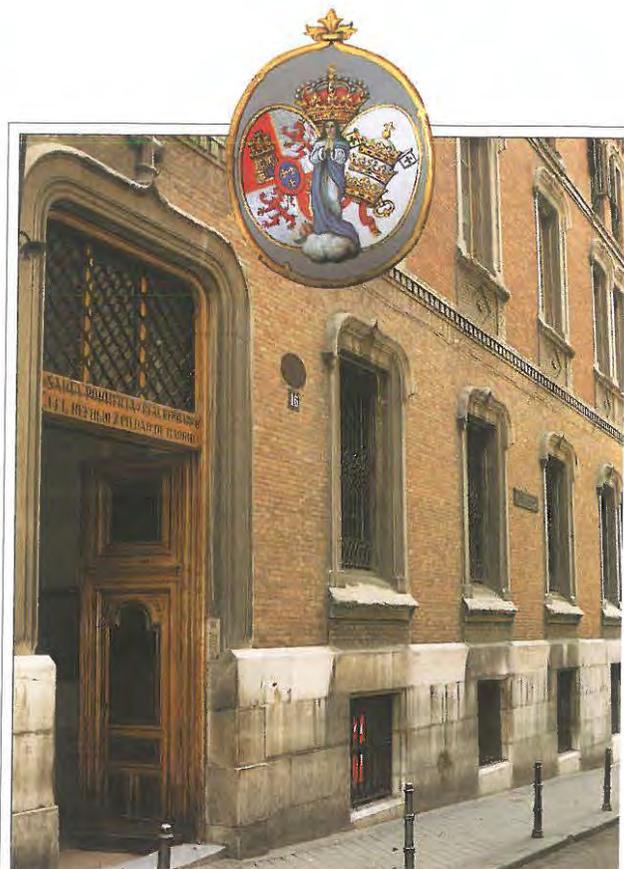


Sobre estas líneas, la fachada y una de las naves del Hospital de la Caridad de Sevilla, fundado por el caballero noble sevillano, Don Miguel de Mañara, en el que se continúa asistiendo a los necesitados.

“La nobleza de la beneficencia y de la virtud”, de que habla Pío XII, pudo ser comprobada a lo largo de los siglos.

Los nobles fundaron, y muchas veces sostuvieron con sus propios medios, innumerables hospitales, asilos y hospicios “donde sus nombres y el recuerdo de estos hablan de su providencial y vigilante bondad hacia los desventurados y los necesitados”.

La Santa, Pontificia y Real Hermandad del Refugio, fundada en Madrid, en 1615, se ha dedicado siempre a todas las obras de caridad, y hasta el día de hoy cuenta entre sus hermanos a los mejores nombres de la nobleza española. En la foto, la puerta de entrada a la Real Casa, junto a su popular Iglesia de San Antonio de los Alemanes, en donde se concentran las actividades de la Hermandad.



ríamos decir, una austeridad de vida que excluye toda ligereza y todo placer frívolo, incompatibles para todo corazón bien nacido con el espectáculo de tantos sufrimientos— siente mucho más vivo aún el impulso de una caridad activa que os anima a aumentar y multiplicar los méritos ya antes adquiridos en el alivio de las miserias y de la pobreza humanas.”¹

3. Los guías ausentes — El mal que hay en esa ausencia

a) *Absentismo y omisión, pecados de las élites*

No es tan rara, desgraciadamente, entre los componentes de la Nobleza y las élites tradicionales de nuestros días, la tendencia a aislarse de los acontecimientos. Imaginándose protegidos contra las vicisitudes por una situación patrimonial segura, absortos en la evocación de los días de antaño, un considerable número de ellos se alejan de la vida real, se cierran en sí mismos, y dejan transcurrir los días y los años en una vida despreocupada, apagada y sin objetivo terreno definido. Búsquense sus nombres en las lides de apostolado, en las actividades caritativas, en la diplomacia, en la vida universitaria, en la política, en las artes, en las armas, en la producción económica: será en vano; salvo excepciones más o menos raras según el tiempo y lugar, estarán ausentes. Hasta en la vida social, en la cual, sin embargo, sería de algún modo natural que brillaran, su papel llega a veces a ser nulo. Puede ocurrir que en el ámbito de una nación, de una provincia, de una ciudad, todo ocurra como si ellos no existieran.

¿Por qué este absentismo? Por una conjugación de cualidades y defectos. Examínese de cerca la vida de estas élites: es en la mayoría de los casos digna, honesta e incluso modélica, pues se inspira en nobles recuerdos de un pasado profundamente cristiano. Sin embargo, este pasado les parece que ya no significa nada a no ser para ellas mismas. Se apegan, pues, a él con un ahínco minucioso y se apartan de la vida presente. No perciben que, si en el acervo de reminiscencias de las cuales viven hay cosas que ya no son aplicables a nuestros días,² emanan, sin embargo, de él valores, inspiraciones, tendencias, directrices que podrían influir favorablemente y a fondo en las “*formas de vida bien diversas*” del “*nuevo capítulo*” que se ha abierto.³

Este precioso conjunto de valores espirituales, morales, culturales y sociales —de gran importancia tanto en la esfera política como en la privada—, esta vida que nace del pasado y debe dirigir el futuro, es la tradición. Manteniendo la perpetuidad de este valor inestimable, la Nobleza y las élites análogas deben ejercer una acción de presencia profunda y codirectiva en la sociedad para asegurar el bien común.

b) *La ausencia de los guías: una virtual complicidad*

Se comprende así aún mejor la responsabilidad que hay en la omisión de las élites perpetuamente ausentes:

“Menos difícil resulta, en cambio, determinar cuál debe ser hoy vuestra conducta ante los diferentes modelos que se os ofrecen.

1) PNR 1941, pp. 364-365.

2) “*Se ha pasado una página de la Historia, se ha terminado un capítulo, se ha colocado el punto que indica el final de un pasado social y económico*”, advirtió Pío XII (PNR 1952, p. 457).

3) PNR 1952, p. 457.

“El primero de esos modelos es inadmisibile: es el del desertor, el de aquel ha sido llamado con justicia el ‘emigrado al interior’;¹ es la abstención del hombre molesto o irritado que, por despecho o desaliento, no hace ningún uso de sus cualidades y energías, no toma parte en ninguna de las actividades de su país y de su tiempo, sino que, como el pelida Aquiles,² se retira a su tienda, junto a las naves de rápida travesía, lejos de la batalla, mientras la suerte de su patria está en juego.

*“La abstención resulta aún menos digna cuando es consecuencia de una indiferencia indolente y pasiva. Peor, efectivamente, que el mal humor, que el despecho o que el desaliento sería [manifestar] negligencia ante la inminencia de ruina de sus hermanos y de su mismo pueblo. En vano se intentaría disimularla bajo la máscara de la neutralidad; **no es de ningún modo neutral; se quiera o no, es cómplice.** Al dejarse arrastrar pasivamente, cada uno de los copos de nieve que reposan dulcemente en la ladera del monte y la adornan con su blancura, contribuyen a convertir una pequeña masa de nieve desprendida de la cumbre en una avalancha que causará desastres en el valle y derribará y enterrará tranquilos caseríos. Sólo los bloques firmes, incorporados a la piedra en que se apoyan, oponen a la avalancha una resistencia victoriosa y pueden detener o al menos frenar su devastadora trayectoria.*

“Así [ocurre con] el hombre justo y firme en su buen propósito, del cual habla Horacio en una oda célebre (Carm, III, 3), que no se deja estremecer en su inquebrantable modo de pensar ni por la furia de sus conciudadanos, que dan órdenes delictivas, ni por la amenazadora cólera del tirano, sino que se mantendría impávido aunque el Universo cayera en pedazos sobre su cabeza: ‘si fractus illabatur orbis, impavidum ferient ruinae’. Pero si este hombre justo y fuerte es cristiano, no se contentará con permanecer en pie, impasible, en medio de las ruinas; se sentirá obligado a resistir y a impedir el cataclismo, o por lo menos a limitar el efecto de sus daños; y aun cuando no sea capaz de contener su fuerza destructora, allí estará él para reconstruir los edificios derribados y sembrar los campos devastados. Así ha de ser vuestra conducta, la cual consiste en que —sin que debáis renunciar a vuestros libres juicios y convicciones sobre las vicisitudes humanas— toméis tal como es el orden contingente de las cosas, y dirijáis su eficacia no tanto hacia el bien de una determinada clase, sino de la comunidad en su conjunto.”³

Como se ve, el Papa insiste con estas últimas palabras en el principio de que la existencia de una élite tradicional interesa a todo el cuerpo social, mientras cumpla con su deber.

1) “Emigrado al interior”: el Pontífice usa las propias palabras francesas “*émigré a l’interieur*”. Con ellas se designaba en los años 30 del pasado siglo, en el argot político de aquella nación, a los nobles que, a título de protesta por la ascensión del hasta entonces Duque de Orleans al Trono como “Rey de los franceses”, considerada por ellos revolucionaria y usurpatoria, dejaron de residir en París, trasladándose a sus respectivos castillos en el interior del país.

La expresión “*émigré a l’interieur*” acentúa el contraste entre la actitud de esos aristócratas que “emigraron” sin dejar el territorio nacional y aquellos sus antecesores de 1789, que prefirieron concentrarse fuera del país para preparar desde allí una ofensiva contra la Revolución Francesa.

2) Según la narración de Homero en La Ilíada, Aquiles, el más célebre de los héroes de la guerra de Troya, habiéndose encolerizado con Agamenón, que mandaba el ejército griego, se retiró a su tienda y con ello casi provocó la pérdida de la guerra.

3) PNR 1947, pp. 368-369.

4. Otra forma de rechazar su misión: dejarse corromper y deteriorar

La Nobleza y las élites tradicionales también pueden pecar contra su misión dejándose deteriorar por la impiedad y por la inmoralidad:

“La alta sociedad francesa del siglo XVIII fue uno de los muchos trágicos ejemplos de ello. Nunca hubo una sociedad más refinada, más elegante, más brillante, más fascinadora. Los más variados placeres del espíritu, una intensa cultura intelectual, un finísimo arte del placer, una excelente delicadeza de maneras y de lenguaje dominaban en aquella sociedad externamente tan cortés y amable, pero donde todo —libros, novelas, figuras, ornamentos, vestimentas, peinados— invitaba a una sensualidad que penetraba en las venas y en los corazones, donde la misma infidelidad conyugal casi ya no sorprendía ni escandalizaba. Así trabajaba dicha sociedad para su propia decadencia y corría hacia el abismo cavado con sus propias manos.”¹

De este modo la Nobleza y las élites tradicionales ejercen una acción trágicamente destructora en relación con la sociedad, que debería ver en ellas un ejemplo e incentivo para la práctica de las virtudes y para el bien. A ellas les cabe, por tanto, ante esta acción destructora ejercida en el pasado y en el presente, un deber reparador en esta crisis contemporánea.

La Historia la hacen principalmente las élites. Por eso, si la acción de la Nobleza cristiana ha sido marcadamente bienhechora, su paganización ha sido uno de los puntos de partida de la catastrófica crisis contemporánea:

“Conviene recordar, sin embargo, que semejante camino hacia la incredulidad y la irreligión no tuvo su punto de partida abajo, sino en lo alto, es decir, en las clases dirigentes, en los grupos elevados, en la Nobleza, en los pensadores y en los filósofos. No pretendemos hablar aquí —notadlo bien— de toda la Nobleza, y menos aún de la romana, que se ha distinguido generosamente por su fidelidad a la Iglesia y a esta Sede Apostólica —y las elocuentes y filiales expresiones que poco ha hemos oído son de ello nueva y luminosa prueba—, sino de la Nobleza europea en general. ¿Acaso no se ha manifestado durante los últimos siglos en el occidente cristiano una evolución espiritual que, por así decir, ha venido demoliendo y minando —horizontal y verticalmente, en anchura y en profundidad— cada vez más la Fe, conduciéndonos a la ruina que hoy se manifiesta en multitudes de hombres sin religión u hostiles a ella, o al menos animados y extraviados por un íntimo y mal concebido escepticismo hacia lo sobrenatural y hacia el cristianismo?

“Vanguardia de esa evolución fue la llamada Reforma protestante, durante cuyas vicisitudes y guerras una gran parte de la Nobleza europea se separó de la Iglesia y se apoderó de sus bienes. Pero la incredulidad propiamente dicha se difundió en la época que precedió a la Revolución Francesa. Observan los historiadores que el ateísmo, disfrazado con la máscara del deísmo, se propagó entonces rápidamente en la alta sociedad de Francia y de otros lugares; creer en un Dios Creador y Redentor se había convertido, en aquel mundo entregado a todos los placeres de los sentidos, en algo casi ridículo e impropio de espíritus cultos y ávidos de novedades y de progreso.

1) PNR 1945, pp. 276-277.

“En la mayor parte de los ‘salones’ de las más grandes y distinguidas damas—donde se debatían los más arduos problemas de religión, de filosofía, de política—, los literatos y filósofos partidarios de doctrinas subversivas, eran considerados como el más bello y rebuscado ornato de aquellas reuniones mundanas. La impiedad estaba de moda entre la alta Nobleza, y los escritores más en boga por sus ataques contra la religión hubieran sido menos audaces si no hubiesen contado con el aplauso y el estímulo de la sociedad más elegante. No es que la Nobleza y los filósofos, todos y de un modo directo, se propusieran la descristianización de las masas como ideal. Por el contrario, la religión debería reservarse para el pueblo sencillo, como medio de gobierno en manos del Estado. Ellos, sin embargo, se sentían y consideraban superiores a la Fe y a sus preceptos morales; política que enseguida se demostró funesta y de cortos alcances, aun para quien la considerase desde el punto de vista meramente psicológico.

“El pueblo, tan poderoso en lo bueno como terrible en lo malo, sabe sacar con rigurosa lógica las consecuencias prácticas de sus observaciones y de sus juicios, sean ciertos o erróneos. Tomad en vuestras manos la historia de la civilización durante los dos últimos siglos: ella os enseñará y demostrará los daños que han producido a la Fe y a las costumbres de los pueblos el mal ejemplo que viene de lo alto, la frivolidad religiosa de las clases elevadas, la abierta lucha intelectual contra la verdad revelada.”¹

5. Para el bien común de la sociedad, opción preferencial por los nobles en el campo del apostolado

Mucho se habla hoy del apostolado en beneficio de las masas y, como justo corolario, de una acción preferencial a su favor. Es necesario, sin embargo, no ser unilateral en esta materia, y jamás perder de vista la alta importancia del apostolado ejercido sobre las élites —y, a través de ellas, sobre todo el cuerpo social—, así como de hacer correlativamente una opción apostólica preferencial en favor de los nobles, de tal modo que, con grandes ventajas para la concordia social, *se complementen armónicamente una opción preferencial por los pobres y una opción preferencial por los nobles*, así como por todas las élites análogas.

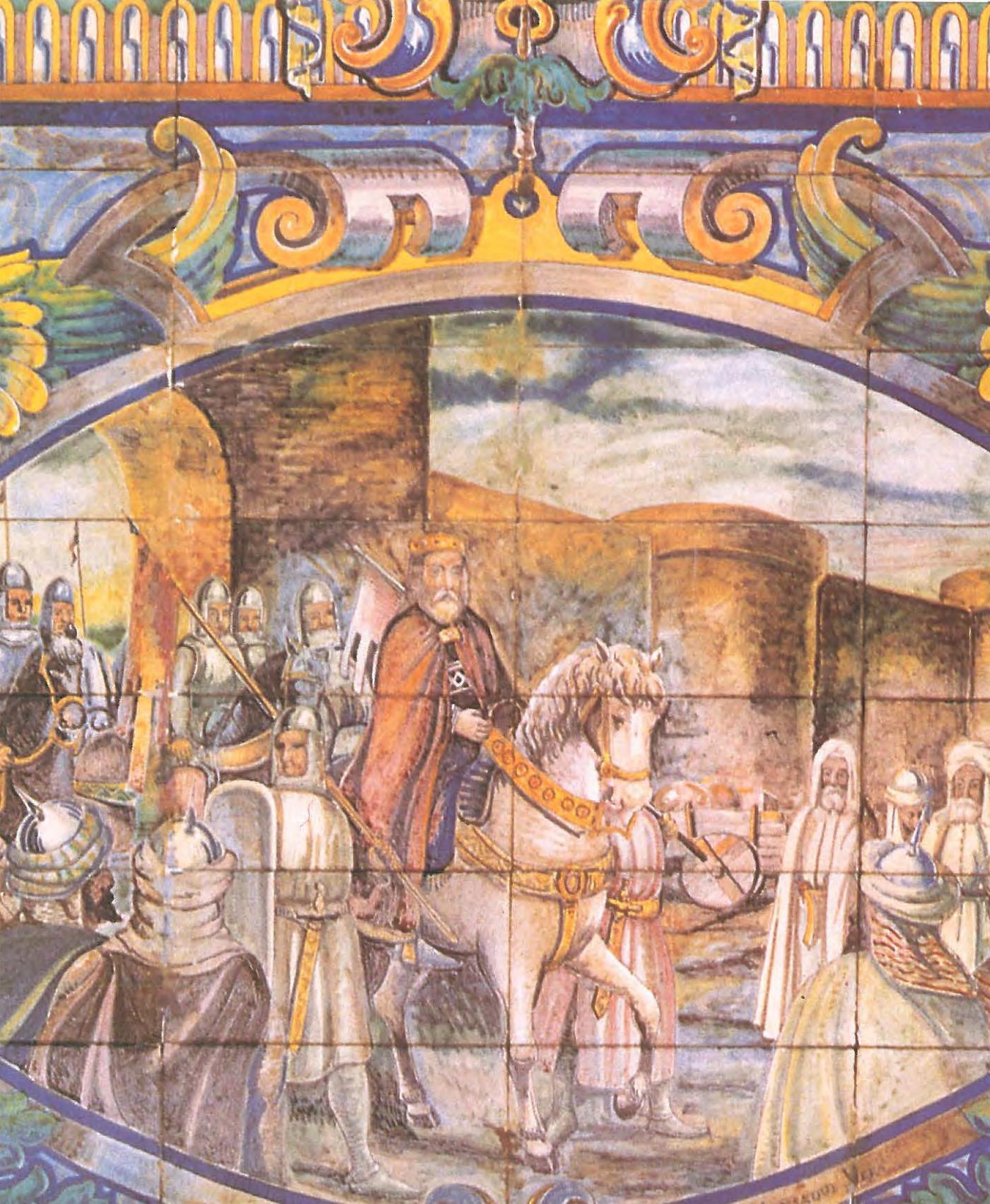
Así se expresa Pío XII: *“Ahora bien, ¿qué debe deducirse de estas enseñanzas de la Historia? Que hoy en día la salvación ha de iniciarse donde la perversión tuvo su origen. En sí no es difícil mantener en el pueblo la religión y las sanas costumbres, cuando las clases altas van delante con su buen ejemplo y crean condiciones públicas que no hagan desmedidamente gravosa la formación de la vida cristiana, antes bien la conviertan en imitable y dulce. ¿No es acaso también ésta vuestra función, amados hijos e hijas que por la nobleza de vuestras familias, y por los cargos que frecuentemente ocupáis, pertenecéis a las clases dirigentes? La gran misión que a vosotros, y con vosotros a no pocos otros, os está señalada —esto es, la de comenzar reformando o perfeccionando vuestra vida privada, en vosotros mismos y en vuestra casa, y la de empeñaros después, cada uno en su puesto y por su parte, en lograr que surja un orden cristiano en la vida pública— no admite dilación ni retraso; misión ésta*

1) PNR. 1943, pp. 358-360.

nobilísima y rica en promesas, en un momento en que, como reacción contra el materialismo devastador y degradante, viene revelándose en las masas una nueva sed de valores espirituales y, contra la incredulidad, una fortísima apertura de los ánimos hacia lo religioso, manifestaciones que hacen esperar que se haya sobrepasado y superado ya el punto más bajo de la decadencia espiritual. A vosotros, pues, os corresponde el honor de colaborar, no menos que con las obras, con la luz y el atractivo de un buen ejemplo que se eleve sobre toda mediocridad para que aquellas iniciativas y aquellas aspiraciones de bienestar religioso y social sean conducidas a su feliz cumplimiento.”¹

El apostolado específico de la Nobleza y de las élites tradicionales continúa, pues, siendo uno de los más importantes.

1) PNR 1943, pp. 360-361.



TOMA DE LUGO POR
ALFONSO I. DE ASTURIAS AÑO
765

CAPITULO VII

Génesis de la Nobleza Su misión en el pasado y en nuestros días

El punto de máxima insistencia de Pío XII

Para el hombre común de nuestros días, el estudio de las alocuciones de Pío XII al Patriciado y la Nobleza romana suscita muchas curiosidades; tanto más que el público se muestra hoy, en no raras ocasiones, sorprendentemente desinformado acerca de dicha clase social, sus orígenes, su misión, las diversas características que ha ido asumiendo a lo largo de los siglos, así como acerca del papel que debe representar en nuestros días y en el futuro.

Ahora bien, no tuvo por objetivo aquel memorable Pontífice en sus alocuciones el discurrir sobre todos los aspectos de la Nobleza de modo que quedara agotada la cuestión. No es esto de extrañar, ya que el público al cual Pío XII se dirigía era quintaesenciadamente noble, y naturalmente conocedor de numerosos datos doctrinales e históricos sobre la institución nobiliaria ignorados por el gran público de hoy.

Lectores habrá del presente trabajo que sean clérigos o nobles, pero los habrá también de la grande, mediana o pequeña burguesía. Así pues, le ha parecido conveniente al autor presentar en este capítulo, a los lectores inteligentes incompletamente informados, una selección de datos sobre la Nobleza que sean de su interés, pero que tendrían cierta dificultad en encontrar reunidos en la obra de un solo escritor y que les sea de fácil alcance.

Cabe también añadir que el presente capítulo contiene una visión de conjunto —o tal vez sea mejor decir, un conjunto de visiones panorámicas— de diversos asuntos de especial interés para el lector de **Nobleza y élites tradicionales análogas en las alocuciones de Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana.**

En esas condiciones, se hacen en este capítulo múltiples consideraciones sobre diversos temas, lo que explica el hecho de que sea el más extenso de este libro. Para no alargarlo aún más, ha decidido el autor no incluir en él sino el mínimo indispensable de citas.

1. La esfera privada y el bien común

a) Los grupos humanos y sus jefes

En cualquier grupo humano existente en la esfera privada, el ejercicio de la autoridad confiere al titular un relieve, a veces mayor, menor otras. Así sucede, por ejemplo, con un padre de familia —y por participación con él, con su esposa—, con el presidente de una asociación, con un profesor, con el dirigente de un equipo deportivo, etc.

● **Requisitos intelectuales de quien ejerce la autoridad**

El ejercicio de dicha autoridad exige esencialmente de su titular una clara y firme noción de en qué consisten la finalidad y el bien común del grupo sobre el que la ejerce, y un lúcido conocimiento de los medios y técnicas de acción necesarios para su consecución.

En la esfera privada, no le basta a quien ejerce el poder con estar dotado de esos atributos, situados todos ellos en la inteligencia. Necesita *saber*, es verdad; pero ha de ser también capaz de *comunicar* lo que sabe y, en la medida de lo posible, de *persuadir* de sus propias convicciones a quienes no están de acuerdo con él.

Por más amplios que sean sus poderes, por más drásticas que sean las sanciones establecidas por los principios normativos del grupo social contra quien le desobedece, por más honrosas y remuneradoras que sean las recompensas otorgadas a quien acata su autoridad, nada de esto bastará para que el jefe se haga obedecer. Se hace imprescindible que exista entre él y sus subordinados un consenso profundo y estable sobre las metas que pretende alcanzar y los métodos que prefiere para ello; así como, por parte de sus subordinados, una seria confianza en su capacidad de emplear acertadamente esos métodos y alcanzar esas metas, todo ello con vistas al bien común.

● **Requisitos de la voluntad y de la sensibilidad**

Para persuadir, no le bastará al jefe argumentar con una lógica impecable. Otros atributos situados en el campo de la voluntad y de la sensibilidad le serán también necesarios.

Antes que nada, el jefe, dirigente o líder —sea cual sea el título con el que se le designe en el grupo— debe estar dotado de un penetrante sentido psicológico. Esta cualidad requiere el ejercicio simultáneo de la inteligencia, de la voluntad y de la sensibilidad, pues a una persona inteligentísima, pero abúlica e hiposensible, ordinariamente le falta hasta el sentido psicológico indispensable para conocer datos elementales de su propia mentalidad y, con más razón, de las de los demás: su cónyuge, hijos, alumnos, empleados, etc.

A un jefe desprovisto de sentido psicológico le será difícil no sólo persuadir las inteligencias, sino también coaligar las voluntades para una acción común. Sin embargo, este sentido psicológico tampoco basta. Es preciso que quien ejerce la autoridad, o simplemente el liderazgo, disponga, además, de una riqueza de sensibilidad suficiente para prestar a todo lo que dice el sabor de lo real, de lo sincero, de lo auténtico, de lo interesante, de lo atrayente de todo aquello, en fin, que lleva a quienes le deben obediencia a seguirle con complacencia.

Este es, muy sumariamente trazado, el elenco de las cualidades sin las cuales quien preside un grupo social privado no cuenta con las condiciones normales para ejercer con éxito su misión.

- **El jefe, en las circunstancias excepcionales, propicias o adversas**

Pero el sentido común hace ver que, en cualquier grupo privado, la normalidad es a veces alterada por circunstancias excepcionales, sean propicias o desfavorables.

El jefe normal de valor mediano corre el riesgo de dejar pasar —por incapacidad de colocarse a su nivel— ocasiones excelentes que él ha sabido ver de manera tan sólo incompleta, o incluso no ha sabido ver en absoluto, y por eso las deja escapar sin aprovecharlas, o haciéndolo sólo parcialmente. Como contrapartida, corre el riesgo de perjudicar seriamente el grupo al que preside, e incluso de causarle la ruina, si no sabe discernir el peligro cuando éste se apunta en el horizonte, evaluar su grado de nocividad y eliminarlo de una vez tan pronto como sea posible.

El jefe excelente es aquél que en las ocasiones excepcionales, favorables o desfavorables, y estimulado por ellas, crece en todas sus aptitudes en la medida del tamaño de esa excepcionalidad, y se muestra así superior a las circunstancias en que se encuentra.

- **Utilidad y oportunidad de esta sistematización de nociones**

Nada de lo que se ha dicho es nuevo; pero las nociones de mero sentido común aquí sumariamente sistematizadas, andan tan soterradas en numerosas mentalidades en estos días de confusión, que era necesario hacer desde ya esta síntesis para que se pueda aprehender con facilidad lo que sigue.

*b) Prevalencia y nobleza del bien común —
¿Cómo se distingue del bien individual? —
Entidades privadas cuyo bien común tiene carácter
transcendente a nivel regional o nacional*

El bien común de los grupos, asociaciones o entidades de cualquier tipo existentes en la esfera privada, no está únicamente formado por lo que es bueno sólo para este o aquel individuo, sino por lo que es bueno para la generalidad de las personas que lo constituyen.

Sin duda, ese bien, como es de un orden más elevado que el mero bien de cada individuo, es *ipso facto* también más noble.

- **Importancia de las entidades de la esfera privada para el bien común de la región, de la nación y del Estado**

Hay casos, sin embargo, en los que el bien de una entidad de derecho privado no se restringe únicamente a su propio bien, sino que se eleva a un nivel más alto.

Un ejemplo puede ilustrar esta realidad.

En una Universidad que no pertenezca al Estado, sino a una fundación o asociación de existencia más que secular —como tantas ha habido y hay aún en Europa y América—, es frecuente que se defina un estilo de investigar, de pensar, de exponer y

de enseñar, un conjunto de curiosidades intelectuales modeladas específicamente según un mismo estilo, unos mismos impulsos religiosos, patrióticos, artísticos y —en el sentido más amplio del término— culturales; en suma, un mismo y estable acervo de valores que cada generación de maestros y alumnos recibe de la anterior, conserva, perfecciona y transmite a la posterior.

La tradición universitaria así mantenida constituye un preciosísimo bien del espíritu para las sucesivas generaciones de profesores y discípulos; marca a fondo la vida de los ex alumnos y forma un tipo humano específico, el cual, a su vez, puede marcar todo el ambiente en una ciudad que viva de la Universidad y en torno a ella.

Es obvio que una institución así, aunque se sitúe en el mero campo privado, constituye un bien común para la región y, en ciertos casos, incluso para el país en que existe.

El ejemplo de ciertas instituciones privadas —como en este caso, el de una Universidad—, ayuda a comprender completamente en qué consiste el bien común de una región o de una nación. En efecto, su propia excelencia las aproxima *ipso facto* a este mismo bien común, recibiendo de ahí un cierto grado de nobleza que no se confunde con la mera, y por cierto indiscutible, dignidad de las instituciones integrantes del sector exclusivamente privado.

- **Una peculiarísima sociedad de la esfera privada: la familia**

Bien entendido, ninguna de esas entidades privadas tiene carácter tan básico, ninguna es fuente de vida tan auténtica y desbordante para la nación y para el Estado como la familia. Nada se ha dicho sobre ella hasta aquí, dejándola para ulteriores consideraciones.¹

Se ve así como la fuerza de impacto y la influencia de las instituciones privadas pueden marcar a fondo la vida política de la nación —e incluso del propio concierto internacional— impidiendo de este modo que el país quede en manos de meros equipos de aventureros. Esta influencia y fuerza de impacto resultan en gran medida de la intensidad, de la vitalidad, de la cohesión y la continua tendencia a mejorar que las animan.

*c) La nación y el Estado nacen de la esfera privada —
La plenitud del bien común*

- **La formación de las naciones y de las regiones**

Cuando un conjunto de personas naturales, grupos sociales y personas jurídicas, orientadas hacia el bien privado —o acumulativamente hacia el bien privado y hacia el común— llegan a aglutinarse en un todo nítidamente diferenciado de lo que está fuera de él y pasan a constituir un circuito cerrado de carácter étnico, cultural, social, económico y político, y cuando, a su vez, este todo no se deja abarcar o federar en ningún otro circuito más amplio, se constituye *ipso facto*, una nación. El bien común de esta nación —la cual, políticamente organizada, da origen a un Estado— *se destaca*²

1) Cfr. apartado 2 de este mismo capítulo.

2) La expresión “se destaca” indica aquí una preeminencia que existe en provecho de quienes constituyen los órdenes sucesivamente inferiores.

Análoga afirmación se podría hacer con respecto a la región. Al mismo tiempo que una realidad territorial, la región es un conjunto de elementos constitutivos análogos a los de la nación. Desde este punto de vista, la diferencia entre región y nación está en que la primera no abarca la globalidad de los elementos constitutivos de la segunda, sino únicamente una importante parte de los mismos; la diferencia entre las varias regiones de una nación consiste en que dichos elementos constitutivos suelen variar, unas veces más y otras menos, de una a otra región.

Tal vez una comparación pueda contribuir a aclarar el asunto. Las regiones se diferencian entre sí y de la nación como los diversos altorrelieves de un mismo bloque se diferencian entre sí y del bloque de piedra en que están esculpidos; una nación se diferencia de la otra como una estatua en relación a otra.

● **El Estado como sociedad perfecta —
Su soberanía y majestad —
Su nobleza suprema**

Como acabamos de decir, el bien común así entendido abarca a todos los bienes subordinados sin absorberlos ni tan siquiera comprimirlos. El propio hecho de englobarlos trae consigo para el Estado una supremacía de misión, de poder y, por tanto, de intrínseca dignidad, que la palabra *majestad*¹ expresa adecuadamente. Lo normal en una nación es que constituya una sociedad entera y *perfecta*² y por tanto soberana y mayestática, cualquiera que sea su forma de gobierno.

Este poder mayestático es, a su vez, *supremamente noble*. El propio hecho de ser soberano, o sea, supremo, le confiere una nobleza natural intrínseca superior a la de los cuerpos intermedios entre el individuo y el Estado. Todo lo que se ha dicho anteriormente lo comprueba.

2. La familia frente al individuo, los cuerpos intermedios y el Estado

A esta altura de la exposición cabe preguntarse cuál es la relación de la familia con los varios cuerpos situados en la zona intermedia entre el individuo y el Estado, más particularmente con aquellos relacionados en diversa medida con el bien común y máxime con el cuerpo que engloba a los demás, los abarca, los agrupa, los dirige y los

El Estado se encuentra encima de toda esa estructura social, bien a la manera de un tejado, que pesa sobre las paredes de un edificio, pero al mismo tiempo las protege de la destructora intemperie, bien como la torre de un santuario que descuella sobre el conjunto de edificios en que está enclavada, aumentando su belleza, sirviendo de nexo entre lo que es terrenal y lo que es celestial, encantando, entusiasmando y elevando a altas cumbres el espíritu de aquellos sobre quienes se destaca.

Como el tejado o la torre, el poder estatal ha de tener toda la estabilidad necesaria. Ésta debe conjugarse, sin embargo, con toda la ligereza posible: un kilo menos de lo indispensable puede acarrearle la ruina; un kilo de más puede comunicar a la estructura un aspecto opresivo y desangelado. sobre el bien de cada uno de los grupos que la constituyen como, a su vez, el bien de cada uno de éstos se destaca sobre bien de cada individuo.

- 1) *Maiestas* se deriva de *maior*, comparativo de *magnus*, que significa *grande* en el sentido físico y moral. Muchas veces tiene un sentido accesorio de fuerza, de poder, de nobleza, que convierte a *magnus* en un epíteto honorífico o laudatorio usado en lenguaje noble. Este mismo significado se extiende a sus derivados y compuestos (cfr. A. ERNOUT y A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine — Histoire des mots*, Éditions Klincksieck, Paris, 1989, 4ª ed., p. 377).
- 2) Del latín *perfecta*, que significa hecha hasta el fin, acabada, terminada.

gobierna tanto a ellos como al conjunto de la nación, esto es, el Estado, y su órgano directivo supremo que es el Gobierno del país.

Ya se ha hecho antes una referencia a la familia como uno de esos cuerpos intermedios. Conviene aquí añadir que su situación frente a ellos es muy peculiar, pues mientras estos últimos tienden a diferenciarse entre sí, la familia, por el contrario, tiende a penetrar en todos ellos. Además, ninguno de esos cuerpos está capacitado para ejercer sobre la familia una influencia igual a la que ésta puede ejercer sobre cualquiera de ellos.

**a) Del individuo a la familia, de ésta a la gens y por fin a la tribu —
La trayectoria para la fundación de la civitas — Nace el Estado**

Por ser el estado matrimonial condición normal del hombre, es formando parte de su respectiva familia, como jefe o miembro, como el hombre se inserta en el inmenso tejido de familias que integra el cuerpo social de un país.

A la par que por familias, dicho cuerpo social está constituido también por otros grupos intermedios, y, consecuentemente, la inserción de un individuo en uno de esos grupos constituye un modo de integrarse en ese tejido. Así ocurre, por ejemplo, con las corporaciones de artesanos y mercaderes, así como con las Universidades y también con los órganos directivos que constituyen el poder municipal, urbano o rural.

Sin embargo, si se atiende a la génesis del Estado, se verá que éste tuvo su origen, de uno u otro modo, en entidades preexistentes, cuya “materia prima” era la familia. Ésta dio origen a los grandes bloques familiares que los griegos designaban como *génos* y los romanos como *gens*, los cuales, a su vez, formaron bloques todavía mayores de *tonus* también aún familiar, mas cuyas correlaciones genealógicas se perdían en la noche de los tiempos y tendían a diluirse: eran, entre los griegos, las *phratrias*, y las *curias* entre los romanos. “*La asociación —afirma Fustel de Coulanges¹— continuó creciendo naturalmente y del mismo modo; muchas curias o fratrías se agruparon y formaron una tribu.*”

A su vez, la conjunción de las tribus forma la ciudad —o mejor, la *civitas*—, y con ello el Estado.²

**b) En el individuo y en la familia se encuentran los factores
más esenciales para el bien común de los grupos intermedios,
de la región y del Estado — La familia fecunda, un pequeño mundo**

La experiencia demuestra que, habitualmente, la vitalidad y la unidad de una familia están en natural relación con su fecundidad.

Cuando la prole es numerosa, los hijos ven al padre y a la madre como dirigentes de una colectividad humana ponderable, tanto por el número de los que la componen como —normalmente— por los apreciables valores religiosos, morales, culturales y materiales inherentes a la célula familiar, lo que cerca a la autoridad paterna y materna con una aureola de prestigio; y, al ser los padres de algún modo un bien común de todos los

1) *La Cité Antique*, Hachette, Paris, p. 135.

2) Sobre el papel de la familia en la formación del Estado, véanse los respectivos textos de Fustel de Coulanges, de Frantz Funk-Brentano y de Mons. Henri Delassus en Documentos VII, VIII y IX.

hijos, es normal que ninguno de ellos pretenda absorber todas sus atenciones y afecto, instrumentalizándolos para su mero bien individual. En las familias numerosas, los celos entre hermanos encuentran un terreno poco propicio, mientras que, por el contrario, pueden nacer fácilmente en las familias con pocos hijos.

En estas últimas se establece también, en no raras ocasiones, una tensión padres-hijos a consecuencia de la cual uno de los lados tiende a vencer al otro y a tiranizarlo. Los padres, por ejemplo, pueden abusar de su autoridad evitando la convivencia hogareña para emplear todo su tiempo disponible en las distracciones de la vida mundana, dejando a sus hijos relegados a los cuidados mercenarios de *baby-sitters* o dispersos en el caos de tantas guarderías turbulentas y vacías de legítima sensibilidad afectiva. También pueden tiranizarlos —es imposible no hacer mención a ello— mediante las diversas formas de violencia familiar, tan crueles y tan frecuentes en nuestra sociedad descriptianizada.

A medida que la familia es más numerosa se va haciendo más difícil que cualquiera de esas tiranías domésticas se establezca. Los hijos perciben mejor cuánto pesan a los padres, tienden a estarles agradecidos, y a ayudarles con reverencia, a su momento, en el gobierno de los asuntos familiares.

A su vez, el considerable número de hijos da al ambiente doméstico una animación, una jovialidad efervescente, una originalidad incesantemente creativa en lo tocante a los modos de ser, de actuar, de sentir y de analizar la realidad cotidiana de dentro y de fuera de casa, que hacen de la convivencia familiar una escuela de sabiduría y experiencia, hecha toda ella de la tradición comunicada solícitamente por los padres, y de la prudente y gradual renovación añadida respetuosa y cautamente a ella por los hijos. La familia se constituye así en un pequeño mundo, al mismo tiempo abierto y cerrado a la influencia del mundo exterior, cuya cohesión proviene de todos los factores arriba mencionados y reposa principalmente en la formación religiosa y moral dada por los padres en consonancia con el párroco, así como en la convergencia armónica entre las varias herencias físicas y morales que han contribuido a modelar las personalidades de los hijos a través de sus progenitores.

*c) Las familias, pequeños mundos que conviven entre sí
de modo análogo a las naciones y los Estados*

Ese *pequeño mundo* se diferencia de otros *pequeños mundos* análogos —es decir, de las demás familias— por notas características que recuerdan a escala menor las diferencias entre las regiones de un mismo país o entre los diversos países de una misma área de civilización.

La familia así constituida tiene habitualmente una especie de temperamento común, apetencias, tendencias y aversiones comunes, modos comunes de convivir, de reposar, de trabajar, de resolver problemas, de enfrentar adversidades y sacar provecho de circunstancias favorables. En todos esos campos, las familias numerosas cuentan con máximas de pensamiento y modo de proceder corroboradas por el ejemplo de lo que hicieron antepasados no raras veces mitificados por la nostalgia y por el paso del tiempo.

d) La familia y el mundo de las actividades profesionales o públicas — Linajes y profesiones

Ahora bien, sucede que esa grande e incomparable escuela de continuidad incesantemente enriquecida por la elaboración de nuevos aspectos modelados según una tradición admirada, respetada y querida por todos los miembros de la familia, influye mucho en la elección que los individuos hacen de sus actividades profesionales, o de las responsabilidades que quieran ejercer a favor del bien común. De ahí se sigue que haya con frecuencia linajes de profesionales provenientes del mismo tronco familiar, por donde la influencia de la familia penetra en el ámbito profesional.

Es cierto que en el consorcio así formado entre actividad profesional o pública por un lado, y familia por otro, también la primera ejerce su influencia sobre la segunda. Se establece así una simbiosis natural y altamente deseable; pero sobre todo conviene destacar que en la mayoría de las ocasiones el propio curso natural de las cosas conduce a que la influencia de la familia sobre las actividades extrínsecas a ella sea mayor que la de dichas actividades sobre ella.

En otras palabras, cuando la familia es auténticamente católica y cuenta no sólo con su natural y espontánea fuerza de cohesión, sino también con la sobrenatural influencia de la mutua caridad que proviene de la Gracia, la organización familiar alcanza las condiciones óptimas para marcar con su presencia todos o casi todos los cuerpos intermedios entre el individuo y el Estado y, por fin, también al propio Estado.

e) Los linajes forman élites hasta en los grupos o ambientes profesionales más plebeyos

A partir de estas consideraciones es fácil comprender cómo la influencia bienhechora de linajes llenos de tradición y de fuerza creativa en todos los grados de la jerarquía social —desde los más modestos hasta los más altos— constituye un precioso e insustituible factor de ordenación, bien de la vida individual, bien del sector privado de la sociedad, o bien de la vida pública; y que, por la propia fuerza de la costumbre, acabe yendo a parar la dirección efectiva de los varios cuerpos privados a las manos de los linajes que se destacan como los más dotados para conocer a aquel grupo social, coordinarlo, colocar en él el lastre estabilizador de una robusta tradición, y darle el impulso vigoroso de un continuo perfeccionamiento en sus modos de ser y de actuar.

En esta perspectiva es legítimo que se forme en el ámbito de algunos de esos grupos una élite paranobiliaria, un linaje preponderante paradinástico, etc., hecho que contribuye también a dar origen en las comarcas y regiones rurales a la formación de “dinastías” locales, análogas en cierto modo a una familia dotada de majestad regia.

f) Sociedad jerárquica y, en cuanto tal, participativa — Padres regios y reyes paternas

Todo este cuadro hace ver a una nación como un conjunto de cuerpos, los cuales están constituidos a veces por cuerpos menores, y así gradualmente, hasta llegar en línea descendente al simple individuo. Siguiendo el mismo recorrido en sentido inverso, se ve claramente el carácter progresivo —y, en cuanto tal, también jerárquico— de los varios cuerpos intermedios entre el simple individuo y el más alto gobierno del Estado.

Considerando que el tejido social está constituido por toda una abundante jerarquía de individuos, familias y demás sociedades intermedias, se concluye que, desde cierto punto de vista, la propia sociedad es un conjunto de jerarquías de diversas índoles y naturalezas que coexisten, se entreayudan, se entrelazan, y por encima de las cuales se destaca únicamente, en la esfera temporal, la majestad de la sociedad perfecta, que es el Estado; y, en la espiritual —más elevada—, la majestad de la otra sociedad perfecta que es la Santa Iglesia de Dios.

Así vista, dicha sociedad de élites es altamente participativa; es decir, en ella cuerpos con peculiaridades propias comparten de arriba a abajo, de maneras diversas según su nivel social, categoría, influencia, prestigio, riqueza y poder, de tal manera que se puede decir que incluso en el más modesto hogar, el padre era otrora el rey de los hijos; y, en el ápice, el Rey era el padre de los padres.¹

3. Orígenes históricos de la Nobleza feudal — Génesis del feudalismo

En el contexto de este cuadro, resulta más fácil ver qué es exactamente la Nobleza, es decir, la clase que —al contrario de otras, que tienen tan sólo rasgos de nobleza— es plenamente noble, enteramente noble; es la nobleza por excelencia.

Una palabra sobre sus orígenes históricos abreviará la explicación.

a) La clase de los propietarios se constituye como Nobleza militar y también como autoridad política

Una vez que el grandioso imperio carolingio había sido reducido a escombros, los bárbaros, normandos, húngaros y sarracenos se lanzaron sobre él en nuevas y devastadoras incursiones. Como sus pobladores, así acometidos por todos los lados, no podían resistir a tantas calamidades con el mero recurso al ya muy debilitado poder central de los reyes, se volvieron de modo muy natural hacia los respectivos propietarios de sus tierras en demanda de quien les dirigiese y gobernase en tan calamitosas circunstancias.

Accediendo a esa petición, éstos construyeron fortalezas para sí y para los suyos. El espíritu profundamente cristiano de aquel tiempo hacía que en esta designación de “suyos” no sólo estuvieran paternalmente incluidos los familiares del propietario, sino también la llamada *sociedad heril*, formada por los empleados domésticos y trabajadores manuales que habitaban en sus tierras, así como por sus respectivas familias. Para

1) Es muy expresiva, en ese sentido, la observación recogida por Frantz Funck-Brentano (*El Antiguo Régimen*, Ed. Destino, Barcelona, 1953, p. 23) de las memorias, de capital interés, del campesino Retif de la Bretonne: “*El Estado es una gran familia, compuesta de todas las familias particulares y el príncipe [es decir, el Monarca] es el padre de los padres*”.

Sobre esta estrecha vinculación entre la condición de Rey y la de padre, declara Santo Tomás de Aquino: “*Quien gobierna a una comunidad perfecta, es decir, una ciudad o provincia se llama rey por antonomasia; quien rige una casa no se llama rey, sino padre de familia, si bien tiene cierta similitud de rey, y de ahí que también se llame a veces a los reyes padres de los pueblos*” (*El régimen político* — Introducción, versión y comentarios de Victorino Rodríguez O.P., Fuerza Nueva Editorial, S.A., Madrid, 1978, p. 34).

Por su parte, San Pablo tiene en su epístola a los Efesios (III, 14-15) estas magníficas palabras sobre el carácter sagrado de la autoridad paterna: “*Por esa razón doblo mis rodillas ante el Padre de Nuestro Señor Jesucristo, de quien toda paternidad, en el Cielo y en la Tierra, toma su nombre.*”

Ver también sobre el mismo tema, el texto de Mons. Henri Delassus transcrito en Documentos IX.

Castillo de Saumur.
Detalle de una miniatura del
*"Livre des très Riches Heures
du Duc de Bérry"*.



todos había refugio, alimento, asistencia religiosa y mando militar en aquellas fortalezas que, con el tiempo, se fueron transformando en los altivos castillos señoriales de los que restan hoy tantos ejemplares. A veces cabían en su recinto hasta los bienes muebles y el ganado de cada una de las familias de campesinos, puestos así a salvo de la codicia de los invasores.

En la reacción militar, el propietario rural y sus familiares eran los primeros combatientes. Su deber era mandar, estar en la vanguardia, en la peligrosa dirección de las ofensivas más arriesgadas, o de las defensas más obstinadas. A la condición de propietario se sumó así la de jefe militar y héroe.

Muy naturalmente, en los intervalos de paz todas esas circunstancias revertían en un poder político local sobre las tierras circundantes, lo que hacía del propietario un señor, un *Dominus* en el sentido pleno de la palabra, con funciones de legislador y juez que, en cuanto tales, le proporcionaban un trazo de unión con el Rey.

b) Participación subordinada de la clase noble en el poder real

Así pues, la clase noble se formó como una participación subordinada en el poder real.

Resumiendo lo anteriormente dicho, estaba a su cargo el bien común de orden privado —que consistía en la conservación e incremento de la agricultura y la ganadería, de las cuales vivían tanto nobles como plebeyos—, así como —por representar al Rey en aquella comarca— el bien común de orden público, más elevado, de naturaleza más universal, y por eso intrínsecamente noble.

Tenía, por fin, esta clase una cierta participación en el ejercicio del propio poder central del monarca, pues los nobles de categoría más elevada eran, en más de un caso, consejeros normales de los reyes, y nobles eran también, en su mayor parte, los Ministros de Estado, los Embajadores y los Generales, cargos indispensables para el ejercicio del gobierno supremo del país.

Es decir, había un tal nexo entre las altas funciones públicas y la condición nobiliaria que incluso cuando convenía para el bien común que fueran elevados plebeyos al ejercicio de esas funciones, éstos generalmente acababan recibiendo del rey Títulos nobiliarios que les alzaban, a ellos y muchas veces también a sus descendientes, a la condición de nobles.

El propietario, colocado por la fuerza de las circunstancias en una misión más elevada que la mera producción agrícola —esto es, la de ejercer sobre la *salus publica* una cierta tutela, tanto en la guerra como en la paz— se encontraba así investido con los poderes que normalmente corresponderían a un Gobierno local. De este modo ascendía *ipso facto* a una condición más alta, dentro de la cual le correspondía ser una especie de rey en miniatura; por lo tanto, su misión participaba intrínsecamente de la nobleza de la propia misión real.

La figura del *propietario-señor noble* nacía así de la espontánea realidad de los hechos.

Esa misión, al mismo tiempo privada y noble, sufrió una paulatina ampliación conforme las circunstancias iban permitiendo a la Europa cristiana —más desahogada

VS DOZE RICOS HONBRES

Almorabides

Guchara

Barra

Vaztan



Voz



Let



Subiza



Rada



Almeida Sidane

Cascante

Montagudo

mauleon



EL REY DE NAVARRA

Al tpo de su naxta y solemne coronacion se olico y leuanto
fey por manos de doze barones de casas mayores y mas
del dho Reyno y son estos doze ficos nombres que desto se
nonbrados con sus blasones y escudos de armas

ALMORABIDES ES LA PRIMERA

Y estos tienen por armas en campo dorado tres volutas
quebaro es la segunda descendiente de Alaba la muy antigua
y poderosa en lo qual algunos estubieron ocupados en noborio y otra
corpo de los ficos de castilla gozen por armas e ynsignias en campo
gules q es bermexo cinco panelos de orient en esta forma e devisa q es
el oro este pintado



Armas es la tercera baronia grande y antigua
el primer ficy de orogon tubo la madre de
oro sin otro mescla de color ny de bise
en campo de oro como en este escudo este pintado

La quarta es la quarta y estos tienen en armas Juego de ay
es el tablero de esgaques de orient y sobre q es negro de la misma
forma e devisa q esto este escudo q esto de presente pintado
La quinta es en lo buen villa de vnoz la tone blanco y goza en armas

un escudo partido por medio de lo otro a manera de baxa esta
forma e devisa q en este escudo esta de presente pintado

La sexta es de lete de la qual descendio don joan corboran de
lea tiene este por armas un campo de oro tres ojos a manera como
ollos mas largos como en este escudo ban pintados



La setima es de subico y lleba por armas un escudo de color
una cruz de sobre en lo cimero del escudo de la manera como este escudo

La octava es la de affago lleba por armas un escudo de oro con
una florada de la manera como en este escudo esta de presente pintado

La nonena es la de vidane la qual lleba por armas un escudo
de oro y en medio una faja azul de la manera como este escudo

La dezena es la de gosaque lleba por armas un escudo de
escudo una aguilla de sobre q es negro como de presente esta

La onzava es la casa de montogudo lleba por armas un escudo
de oro y en medio una faja colorada segun y de lo mismo



La dozena es la de...
escudo de oro un...
EN UN

DE los tolos de lusa y agrament...
de bor...
de...

Primeras paginas
del "Libro de Armeria
del Reino de Navarra"

de aprensiones y peligros externos— conocer periodos más largos de paz, y durante mucho tiempo no cesó de ampliarse.

c) Se delinearán las regiones —

El bien común regional — El señor de la región

En efecto, bajo las nuevas circunstancias los hombres pudieron ir ensanchando sus vistas, pensamientos y actividades a campos gradualmente más vastos.

Constituyéronse entonces las regiones, modeladas frecuentemente por factores locales tan diversos como las características geográficas, las necesidades militares, los intercambios de intereses, la afluencia de multitudes de peregrinos a santuarios dotados de gran atracción —situados a veces en zonas distantes—, así como por la afluencia de estudiantes a Universidades de gran renombre y de comerciantes a las ferias de mayor reputación.

Contribuyeron también a caracterizar dichas regiones las peculiares afinidades psicológicas provenientes de los más variados factores: la tradición de luchas llevadas en común contra un adversario externo, a veces durante mucho tiempo, las semejanzas de lenguaje, de costumbres, de expresiones artísticas, etc.

El bien común regional abarcaba, pues, los diversos bienes comunes más estrictamente locales. Era, por eso mismo, más alto y noble que ellos.

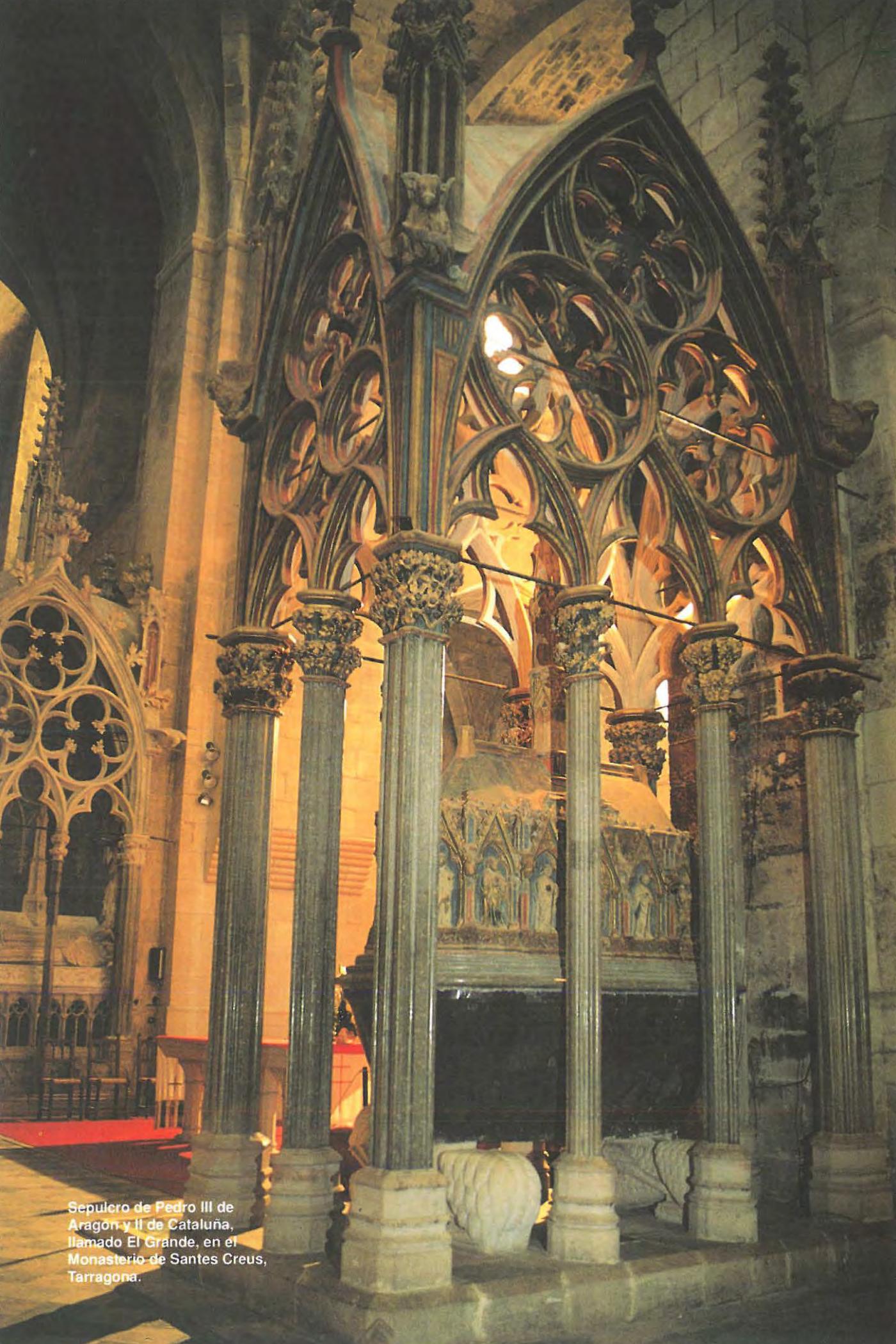
Las riendas de mando de ese bien común regional iban normalmente a parar a las manos de algún señor con dominios más amplios, más poderoso, más representativo del conjunto la región y, por lo tanto, más capaz de aglutinar sus diversas partes, reuniéndolas en un solo todo a efectos de guerra y de paz, sin perjuicio de las respectivas autonomías.

A ese señor regional —también él un rey en miniatura en su región, como el simple señor-propietario lo era en su comarca— le correspondía, por lo tanto, una situación y un conjunto de derechos y deberes intrínsecamente más nobles. El señor feudal antes descrito —en cuyo derecho de propiedad participaba un gran número de trabajadores manuales a través de un vínculo un tanto parecido con las actuales enfiteusis— pasaba, pues, a deberle un *vasallaje* análogo, aunque no idéntico, al que él, a su vez, prestaba al Rey. Así se iba formando, en la cumbre de la jerarquía social, una jerarquía nobiliaria.

d) El rey medieval

Bien entendido, en principio nada de esto existía al margen del Rey —símbolo supremo del pueblo y del país— ni contra él, sino, por el contrario, debajo suyo, bajo su égida tutelar y poder supremo, para conservar a su favor ese gran todo orgánico de regiones y localidades autónomas que era entonces una nación.

Ni en las épocas en que este despedazamiento *de facto* del poder real fue llevado más lejos, se replicó jamás el principio monárquico unitario. Una nostalgia de unidad real —e incluso, en muchos lugares, de la unidad imperial carolingia, que abarcaba a toda la Cristiandad— nunca cesó de existir en la Edad Media. Así pues, a medida que los reyes fueron recuperando los medios para ejercer un poder que englobara efectivamente a todo el Reino y representara su bien común, lo fueron ejerciendo.



Sepulcro de Pedro III de Aragón y II de Cataluña, llamado El Grande, en el Monasterio de Santes Creus, Tarragona.

Claro está que ese inmenso proceso de fijación, de definición y de organización a nivel local y después regional, seguido de un no menor proceso de rearticulación nacional unificadora y centralizadora, no se operó sin que apareciesen aquí y allá reivindicaciones excesivas, unilateral y apasionadamente formuladas por parte de quienes representaban justas autonomías o promovían necesarias rearticulaciones, y, en general, todo esto condujo a guerras feudales que eran a veces largas y se entrelazaban con conflictos internacionales. Es este el duro tributo pagado por los hombres en razón del pecado original, de sus pecados actuales, de la molicie o complacencia con que resisten al espíritu del mal o a él se entregan.

A pesar de estos obstáculos, fue así como se modelaron la sociedad y el Estado medievales, y no se entiende el sentido profundo de la historia del feudalismo y de la Nobleza sin tomar en consideración lo que hasta aquí se ha dicho.

En realidad, los orígenes y el desarrollo del régimen feudal y de la jerarquía que lo caracteriza se dieron en los diversos Estados europeos de diferentes modos, bajo la acción de circunstancias diversas que no se aplicaron a todos ellos, pero sí a muchos. Sin embargo, se puede describir a título de ejemplo el proceso constitutivo de ese régimen como acabamos de hacerlo.

Muchos rasgos de ese cuadro se encuentran en la historia de más de un reino que no tuvo, sin embargo, un régimen feudal en el sentido pleno del término. Ejemplo significativo de ello son las dos naciones ibéricas: España y Portugal.¹

*e) El régimen feudal: ¿Factor de unión o desunión? —
La experiencia del federalismo contemporáneo*

Muchos historiadores ven en el feudalismo instituido en ciertas regiones de Europa y en las situaciones fundiarias parafeudales formadas en otras, peligrosos factores de desunión. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que la autonomía considerada en sí misma no es necesariamente un factor de desunión.

Por ejemplo, nadie ve hoy en día factores de desunión en la autonomía de los Estados que integran las repúblicas federativas existentes en el Continente Americano sino, por el contrario, modos de relación ágiles, plásticos, fecundos, dentro de una unión entendida con inteligencia; porque regionalismo no quiere decir hostilidad entre las partes, ni entre éstas y el conjunto, sino autonomía armónica, así como riqueza de bienes espirituales y materiales, tanto en los rasgos comunes a todas las regiones como en las características peculiares de cada una de ellas.

4. El noble y la Nobleza: interacción modeladora

a) Génesis — Un proceso consuetudinario

Con la vista puesta, por un lado, en la Nobleza como se acaba de describir, tal y como fue en los siglos en que estaba plenamente en vigor en los diversos países de la Europa medieval y postmedieval y, por otro, en la figura que se forman hoy en día de ella sus

1) Cfr. José MATTOSO, *A Nobreza medieval portuguesa*, Ed. Estampa, Lisboa, 1981, pp. 27-28; *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa-Calpe*, t. XXI, pp. 955 y 958; t. XXIII, p. 1139.

miembros o admiradores —sea en Europa, sea en las naciones nacidas del Descubrimiento, pobladas y organizadas por el genio de los pueblos europeos, así como por el celo misionero de la Iglesia— se nota que la Nobleza se funda, tanto hoy como antaño, en ciertos principios coherentes entre sí. Éstos componen una teoría que se ha conservado en sus líneas esenciales la misma *semper et ubique*, si bien que presentando notables variaciones según los tiempos y lugares.

Dicho cuerpo básico de doctrina lo vemos germinar en la mentalidad de los pueblos europeos de la alta Edad Media modelando la institución nobiliaria casi siempre por vía consuetudinaria; de modo que, históricamente hablando, esta doctrina llegó a su más amplia y lógica aplicación en el apogeo de la Edad Media, *pari passu* a la plena y armónica expansión del feudalismo y de sus consecuencias en el campo político, social y económico

Conviene destacar que esta elaboración teórico-consuetudinaria, de amplios horizontes y sutiles rasgos multiformes, tuvo como agentes simultáneos y armónicos, no sólo a las familias nobles, sino también al resto del cuerpo social, especialmente al Clero, Universidades y otros cuerpos intermedios. Por lo tanto, desde intelectuales, cuyo pensamiento habitaba los más altos páramos de la reflexión humana, hasta pequeños burgueses y simples trabajadores manuales intervienen en este proceso tan natural que continúa siendo en alguna medida el mismo en varios campos hasta en nuestro perturbado siglo.

b) Ejemplos en diversos campos

Así por ejemplo, el ejército alemán anterior a la I Guerra Mundial fue ampliamente modelado por la idea que de él se hacía la opinión pública, influenciada a fondo por el militarismo prusiano, y una influencia análoga llegó a “esculpir” el perfil del Kaiser Guillermo II, símbolo al mismo tiempo del ejército y de la nación.

Aunque con una nota militar menos acentuada, una afirmación semejante podría hacerse respecto a la idea que la opinión pública de otros países de la misma época se hacía de sus respectivos monarcas y fuerzas armadas, como Francisco José en Austria y Eduardo VII en Inglaterra.

Nos hemos remontado a estos ejemplos que ya forman parte de la Historia por ser —en dicha perspectiva— indiscutibles, si es que existe algo indiscutible en materias de esta naturaleza; pero para demostrar la perennidad del proceso al que aquí se alude, basta con mencionar la oleada de universal entusiasmo despertada por el antiguo y rutilante ceremonial del matrimonio entre Charles y Diana, Príncipe y Princesa de Gales.

En esa ocasión se pudo también apreciar cuánto ganó en estabilidad con dicha ceremonia el ya clásico perfil psicológico y moral que, según las viejas aspiraciones inglesas, deben tener el príncipe heredero y su esposa, así como las actualizaciones accidentales que aquel país quiere introducir en dicho perfil e, *ipso facto*, en la fisonomía general de la nación.

Estos ejemplos permiten, pues, ver claramente en qué consiste la fuerza consuetudinaria espontánea —creadora, conservadora o renovadora— que una nación entera, considerada en su globalidad y sin entrecorques ponderables entre diversas corrientes, puede desarrollar en su forma de modelar —en general lenta, prudente, mas renovadora— instituciones como la Nobleza.

5. La monarquía absoluta, hipertrofia de la realeza rumbo al Estado totalitario populista

El armónico resultado así alcanzado en la sociedad feudal comenzó a deshacerse con la diseminación de los principios de los legistas,¹ y también en consecuencia de otros factores. A partir de entonces, y hasta la Revolución de 1789, el Poder real fue caminando en toda Europa en el sentido de absorber cada vez más las antiguas autonomías y volverse continuamente más centralizador.

a) La monarquía absoluta absorbe los cuerpos y poderes a ella subordinados

Muy diferente de aquel sistema de élites superpuestas —nobles o no— que se podían encontrar en la Edad Media diseminadas en las más diversas naciones, era la índole de la realeza absoluta, que en casi todas las monarquías europeas fue reuniendo en las manos del Rey —el cual a su vez, se identificaba cada más con el Estado (*“L'État, c'est moi”*,² es la máxima atribuida generalmente a Luis XIV)— la plenitud de poderes otrora repartidos, como ya se ha visto, entre los cuerpos intermedios.

Al contrario del soberano feudal, el monarca absoluto de la Edad Moderna tiene en torno a sí una nobleza que le acompaña noche y día, y que le sirve principalmente de elemento ornamental, sin ningún poder efectivo. De este modo, el rey absoluto se encuentra separado del resto de la nación por un foso profundo, mejor se diría por un abismo. Eran típicamente así los soberanos franceses de la Edad Moderna, los cuales tuvieron en Luis XIV —el Rey Sol— su modelo más completo.³

A realizar dicho modelo en sí mismos tendían con mayor o menor afán los diversos monarcas del fin del siglo XVIII. Éstos producían al observador un primer impacto admirativo por su aparente omnipotencia, la cual sobrenadaba tan sólo en la superficie de la situación y no hacía sino ocultar la impotencia profunda en que se colocaban los reyes absolutos por su propio aislamiento.

1) Nombre con que se califica a los consejeros de los reyes de finales de la Edad Media que se empeñaron en desarrollar el absolutismo real y combatir el feudalismo, apoyándose para ello en el antiguo Derecho Romano.

2) El Estado soy yo.

3) Esta absorción de la Nobleza mediante la centralización y fortalecimiento del poder real no afectó en la misma medida a las Noblezas de los diversos países ni a las de las diversas regiones de un mismo país. La de la Vendée, región francesa que más tarde habría de convertirse en foco de resistencia contra la Revolución Francesa, es ejemplo típico de una Nobleza que resistió contra esta influencia demoleadora de la monarquía absoluta.

Con respecto a esta actitud de resistencia frente al poder central, relata el insigne historiador Georges Bordonove: *“La nobleza de la Vendée forma una casta, no encerrada en sus recuerdos, sino animada por su propio dinamismo. La existencia de Versalles no la debilitó ni física ni moralmente. Salvo excepciones, la influencia de las ideas nuevas y el pensamiento de los filósofos y discursantes del Siglo de la Ilustración la dejan indiferente. Tiende, por el contrario, a recordar el papel que jugó en épocas pasadas, el poder y opulencia que tuvo, su antigua grandeza y la preeminencia del Poitou. Sufre, sin ninguna duda, con la regresión de la Nobleza en el Estado en favor del poder central. Nunca perdonó enteramente a Richelieu el haber demolido sus castillos feudales, ni al Rey-Sol su altanero absolutismo”* (*La vide quotidiane en Vendée*, Hachette, Paris, 1974, p. 49).

Para entender correctamente el espíritu que animaba esas resistencias de la Nobleza de la Vendée frente al absolutismo real —contra el cual los revolucionarios de 1789 tan furiosa y prolijamente se extendieron— es necesario tomar en consideración que no tuvo el Trono defensores más ardientes que ella, ni encontraron los revolucionarios oponentes más heroicos y altivos.

*b) Sólo le resta entonces apoyarse en burocracias civiles y militares —
Las pesadas “muletas” de la realeza absoluta*

En efecto, cada vez más desprovistos de vínculos vitales con todos los cuerpos intermedios que constituían la nación, esos monarcas ya no contaban con sus apoyos naturales, o los tenían debilitados por el estado de asfixia creciente en que el propio absolutismo real los ponía.

Incapaces de mantenerse en pie, de andar y luchar sin el sustentáculo de sus elementos constitutivos naturales —los cuerpos intermedios—, se veían obligados dichos soberanos absolutos a apoyarse en redes de burocracia cada vez mayores.

Esos organismos burocráticos eran las pesadas muletas —relucientes pero frágiles— de esa monarquía de fines del siglo XVIII. En efecto, cuanto mayor es el funcionariado, más pesa; y cuanto más pesa, más gravoso les resulta a aquellos mismos que, para estar en pie y andar, están obligados a cargar con él.

Así fue la realeza absoluta y burocrática devorando a lo largo de los tiempos al Estado paternal, familiar y orgánico. Mencionaremos a continuación algunos ejemplos históricos que ilustran cómo se dio dicho proceso en ciertos países de Europa.

c) Centralización del poder en Francia

En Francia, los grandes feudos fueron siendo reabsorbidos por la Corona, principalmente por efecto de alianzas matrimoniales entre miembros de la Casa Real y herederas de grandes unidades feudales. Al mismo tiempo, una especie de fuerza centrípeta iba aglutinando en París los principales resortes de mando e influencia del Reino. Luis XIV desarrolló esta política en todas sus consecuencias.

La última absorción de un territorio feudal efectuada por la Corona francesa —llevada a término por medio de negociaciones diplomáticas que tuvieron aún aspectos de un acuerdo de familia— tuvo por objeto el Ducado de Lorena. En el Tratado de Viena (1738) fue convenido entre Francia y Austria que Lorena pasaría a título vitalicio a Stanislaw Leszczyński, Rey destronado de Polonia y padre de la Reina María Leszczyńska, esposa de Luis XV. Cuando el suegro del Rey falleciera, dicho Ducado se incorporaría automáticamente al Reino de Francia, lo que efectivamente sucedió.

● **Debilidad de la aparatosa omnipotencia bonapartista**

El arquetipo aparatoso y terrible de la monarquía burocrática, que nada tenía ya de paternal, fue el Estado de Bonaparte, todo él militar, financiero y administrativo.

Después de haber vencido a los austríacos en Wagram (1809), Napoleón ocupó Viena durante algunos meses. Cuando las tropas francesas se retiraron por fin y el Emperador Francisco I de Austria pudo volver a su capital, los vieneses le ofrecieron una recepción festiva a fin de consolarle de la pesada derrota y de los infortunios a que él y su país habían estado sujetos.¹ Consta que, al conocer este hecho, el déspota corso no pudo evitar exhalar un gemido: “¡Qué Monarquía tan fuerte!”, dijo, calificando así a la

1) Cfr. Documentos X.

Monarquía de los Habsburgo, quizá la más paternal y orgánica de la Europa de aquel tiempo...

El curso de la Historia mostró cuánta razón tenía Bonaparte. Derrotado definitivamente en Waterloo tras los Cien Días, nadie en Francia pensó en ofrecerle un homenaje festivo como reparación por la inmensa tragedia que sobre él se había abatido. Por el contrario, cuando el Conde de Artois, futuro Carlos X, entró oficialmente en París, por primera vez tras la Revolución, como representante de su hermano Luis XVIII, fueron grandes los festejos llevados a cabo para celebrar a la dinastía legítima, la cual volvía del exilio sin los laureles de ninguna victoria militar; únicamente con el prestigio de un inmenso infortunio soportado con majestuosa dignidad.¹

Después de su segunda y definitiva abdicación, aislado en su fracaso, Napoleón quedó reducido a la impotencia hasta el punto de tener que pedir asilo al Rey de Inglaterra, es decir, al jefe de uno de los Estados que más inexorablemente se le opuso; y ni siquiera la perspectiva próxima de la destrucción de su trono suscitó en sus más allegados el ánimo suficiente para hacer a su favor alguna guerrilla o revolución inspirada en el amor filial de súbditos leales para con su monarca.

De alguna guerrilla o revolución, sí, a manera de las que levantó la lealtad monárquica en la Vendée y en la Península Ibérica a favor de sus Príncipes, o de las que la fidelidad inquebrantable de los bravos campesinos del Tirol, capitaneados por Andreas Hoffer despertó contra Napoleón a favor de la Iglesia Católica y de la Casa de Austria. A estos defensores de la Fe —así como de la Corona e independencia española y portuguesa, del Trono francés y de la monarquía de los Habsburgo— les tocó derramar su sangre por dinastías en las cuales aún estaban en vigor sensibles rasgos de la paternalidad de antaño. En esto, como en muchas otras cosas, eran radicalmente diferentes, tanto del despotismo duro y arrogante de Napoleón, como del sordo y medroso de su hermano José, a quien “ascendió” autoritariamente de “Rey” de Nápoles a “Rey” de España.

Con excepción de la aventura de los Cien Días, el ejército francés, por su parte, aceptó disciplinadamente la caída de Napoleón. En efecto, por más épicos y brillantes que fueran los recuerdos que les unían al Corso, no tenían la fuerza de cohesión de vínculos familiares. Napoleón no podría decir de sus ejércitos lo que afirmara la Reina Isabel de Castilla, no sin cierta amargura, sobre el leal y aguerrido pueblo portugués: el secreto de su lealtad y dedicación estaba, según ella, en que los bravos combatientes portugueses, “*hijos son [de su rey], y no vasallos!*”²

d) La disolución del Sacro Imperio

El Sacro Imperio Romano Germánico, electivo desde su origen, pasó a ser de hecho hereditario en 1438, con Alberto II, el Ilustre, de la Casa de Austria. Desde entonces, el Colegio de los Príncipes Electores siempre designó para el Trono imperial al Jefe de esta misma Casa. Constituye una excepción, tan solo en la apariencia, la elección de Francisco de Lorena en 1745, pues éste era esposo de la heredera de dicha dinastía, la

1) Esta magnífica recepción de los parisienses a quien había de ser su futuro Rey es descrita con ejemplar fidelidad por el historiador anteriormente citado, Georges Bordonove, en su obra *Les Rois qui ont fait la France — Charles X*. En Documentos X se encuentran transcritos fragmentos de la misma.

2) Elaine Sanceau, *O reinado do Venturoso*, Livraria Civilização-Editora, Porto, 1970, pp. 205-206.



Bandera de un batallón de Infantería Imperial con el águila bicéfala de los Habsburgos y los escudos de los países de la monarquía austro-húngara. Abajo, el Emperador Francisco José, ante su Corte, escucha un discurso del Archiduque Francisco Fernando, heredero del trono.



Archiduquesa María Teresa de Habsburgo. Con el matrimonio de ambos se constituyó la Casa de Habsburgo-Lorena, continuadora legítima de aquélla al frente del Sacro Imperio.¹

Pero el carácter fuertemente federativo del Sacro Imperio subsistió hasta su disolución en 1806 por la renuncia del Emperador Francisco II (I de Austria), presionado por Napoleón. Éste último redujo drásticamente el número de unidades soberanas del extinguido Imperio al imponer en aquel mismo año la Confederación del Rin.

La posterior Confederación Germánica (1815-1866), que tenía al Emperador de Austria como presidente hereditario, representó un papel conservador en esta andadura centrípeta; sin embargo, la victoria de Prusia en la batalla de Sadowa (3 de julio de 1866) obligó a su disolución, formándose bajo hegemonía prusiana la Confederación de Alemania del Norte, de la cual fueron excluidos Austria y otros Estados de la Alemania del Sur. Tras la derrota de Napoleón III en 1870 se convirtió en el *Reich* alemán, mucho más centralizado, dentro del cual sólo se reconocían como soberanos veinticinco Estados.

El impulso centrípeto no habría de parar aquí; la *Anschluss* de Austria y la anexión del *Sudetenland* al *III Reich* condujeron este impulso al extremo del cual resultó la II Guerra Mundial.

La anulación de estas dos conquistas centrípetas de Adolfo Hitler, así como la reciente reincorporación de Alemania Oriental al actual Estado alemán, tal vez marquen el punto final de esas sucesivas modificaciones del mapa germánico.

e) El absolutismo en la Península Ibérica

Análogo fue en Portugal y en España el curso de los acontecimientos rumbo al absolutismo real.

Con el ocaso de la Edad Media, la organización política y socioeconómica tendió gradualmente, tanto en uno como en otro Reino, hacia la centralización. Esa tendencia fue aprovechada con destreza por los respectivos monarcas con la intención de ampliar y consolidar continuamente el poder de la Corona sobre los varios cuerpos del Estado, y especialmente sobre la alta Nobleza; de modo que cuando estalló en el viejo continente la Revolución Francesa el poder de los reyes de Portugal y de España había llegado a su auge histórico. Esto no se dio, naturalmente, sin múltiples fricciones entre los monarcas y la Nobleza.

Esta tensión tuvo en Portugal episodios dramáticos y que dejaron huella tanto en el reinado de D. Juan II —con aplicación de la pena capital al Duque de Braganza y otros grandes nobles del Reino, así como la muerte del Duque de Viseu, hermano de la Reina,

1) Hubo inmediatamente antes otra excepción. Tras el fallecimiento de Carlos VI, padre de María Teresa, recibió la Corona el Elector de Baviera, Carlos Alberto; sin embargo, su presencia en el Trono imperial con el nombre de Carlos VII fue de corta duración (1742-1745). A su muerte, ascendió a la dignidad suprema del Sacro Imperio Francisco de Lorena. Como se ha dicho anteriormente, la elección de este último constituye una prueba más del poder político de la Casa de Austria, pues el marido de la Archiduquesa fue elegido Emperador a petición de ella, que lo cualificaba así con el más alto Título nobiliario de la Cristiandad y convertía en proporcionado el matrimonio de la ilustre heredera de los Habsburgos con quien antes solo había sido Duque de Lorena y Gran Duque de Toscana sucesivamente.

apuñalado en presencia del Monarca— como en el reinado de D. José I, con la ejecución pública del Duque de Aveiro y de algunas de las más destacadas figuras de la aristocracia, sobre todo de la ilustre Casa de los Távoras.

En España, dicha tendencia centralizadora —que ya se podía notar en diversos monarcas de la Casa de Trastámara y va creciendo a lo largo de los sucesivos reinados hasta llegar a su auge en el siglo XVIII, con los Reyes de la Casa de Borbón— se define completamente durante el gobierno de los Reyes Católicos. La prohibición de construir nuevos castillos, la destrucción de muchos otros, la limitación de los privilegios nobiliarios, así como la transferencia a la Corona de Castilla del señorío de las plazas marítimas, fueron algunas de las medidas iniciales tomadas por Isabel y Fernando, y tuvieron como efecto una disminución del poder de la Nobleza. Concomitantemente, los Maestrazgos de las principales Órdenes Militares fueron incorporados a la Corona.

Al final de esa evolución —aún antes de 1789— la llamada Nobleza histórica se mostraba cada vez más afecta a gravitar en torno al soberano, residía en la capital y no raras veces se hospedaba en el propio Palacio Real, de modo semejante a lo que ocurría en otros países de Europa, sobre todo en Francia, donde el Rey Sol y sus sucesores se hallaban cercados de las inigualables magnificencias del palacio de Versalles.

La vida de Corte, en la cual esa Nobleza ejercía altas funciones, le absorbía buena parte de su tiempo, y le exigía la manutención de un fastuoso tren de vida, para lo cual frecuentemente no le bastaban las rentas producidas por sus tierras patrimoniales. En consecuencia, los reyes remuneraban los cargos áulicos de buena parte de esta Nobleza; pero, aun así, no eran raros los casos en que la suma de esa remuneración y de las rentas territoriales no bastaba. En más de una Corte, resultaron de ahí endeudamientos devastadores, rotos, a veces, por medio de *mésalliances* con personas de la alta burguesía, o remediados por medio de subsidios concedidos por los reyes a título de favor.

● **Debilitamiento de la Nobleza y del propio poder real a consecuencia del absolutismo**

Tras las malhadadas invasiones napoleónicas de España (1808-1814) y Portugal (1807-1810), sus respectivos regímenes monárquicos se fueron liberalizando cada vez más. De este modo, las Coronas fueron perdiendo mucha de su influencia no sólo política sino también socio-económica. Mientras tanto, los Títulos de Nobleza que los reyes portugueses y españoles iban distribuyendo con creciente largueza, acabaron por incluir en esta clase —o por mera preferencia personal del Monarca, o por servicios prestados al Estado o a la sociedad en los más variados campos— a numerosas personas que no habían nacido en ella.¹

Descontados los excesos que de vez en cuando se verificaban en la concesión de Títulos, dicha ampliación de los cuadros de la Nobleza correspondía a la necesidad de atender las exigencias equilibradas de las transformaciones socio-económicas, reconociendo el valor, tantas veces efectivo, de dichas actividades para el bien común. Sin embargo, a la hora de realizar dichas ampliaciones faltó en muchos casos criterio para discernir quién era realmente digno de ese honor, desmereciéndose así la consideración

1) Tal vez ningún monarca haya llevado tan lejos la propensión a hacer de la Nobleza una clase francamente abierta como el Rey Carlos III de España (1759-1788) (Cfr. apartado 9, c).

de que la Nobleza gozaba antaño. Con ello, pasaba a ser menos expresivo el premio que recibían estos o aquellos auténticos propulsores del bien común al ser introducidos en un cuerpo social como el de la Nobleza, que sólo tiene que perder con la falta de una juiciosa y discreta selección, pues Nobleza y selección son conceptos correlativos.

En España, la proclamación de la República en 1873 y en 1931, y las restauraciones monárquicas que la siguieron dieron ocasión a otras tantas supresiones y reintegraciones de los derechos y Títulos de la Nobleza, todo ello, con evidente trauma para el cuerpo nobiliario. En Portugal, tras la proclamación de la República en 1910, los Títulos nobiliarios, distinciones honoríficas y derechos de la Nobleza fueron abolidos.¹

f) *El Estado burgués superpotente y el estado comunista omnipotente*

En síntesis, y también a mero título de rápida mirada retrospectiva sobre el estado actual de ese proceso centralizador, puede decirse que en el siglo XIX ya se esbozaba el Estado burgués superpotente en naciones apenas residualmente monárquicas, algunas, o ya clamorosamente republicanas, otras.

A lo largo de la *belle époque*, del periodo de entreguerras y de la posguerra de 1945, las Coronas fueron cayendo más y más, y el Estado democrático superpotente fue abriendo los caminos de la Historia para el Estado proletario omnipotente.

La narración de la historia del absolutismo del Estado proletario —al mismo tiempo furioso detractor y remoto continuador del absolutismo monárquico de los siglos XVII y XVIII— y el surgimiento de la *perestroika*, de la *glasnost* y de la autogestión socialista como reacciones a su vez detractoras y continuadoras del absolutismo proletario, está claramente fuera de la temática del presente trabajo.

1) Con respecto a la situación de los títulos bajo el régimen republicano afirma el Dr. Ruy Dique Trassavos Valdez: *“El artículo de la Constitución de 1911 que abolió las distinciones nobiliarias en nuestro país fue más tarde objeto de restricciones basadas en la consideración de derechos adquiridos. Así pues, aquellas personas a quienes, estando vigente la Monarquía, les hubiese sido concedido un Título y hubiesen pagado los respectivos derechos de merced del mismo, fueron legalmente autorizadas a usarlo, con la condición de precederlo con su nombre civil. (...)”*

“Durante la Vida del Rey D. Manuel II en el exilio, muchas personas se dirigieron al Soberano para que, como jefe de la Nobleza, les autorizara a usar el Título, y lo mismo hicieron los miguelistas ante el jefe de su causa. Habitualmente esa autorización era diferida (...) y tenía, más que nada, el carácter de una promesa de renovación oficial en la hipótesis de una restauración monárquica.”

“Muerto el Rey y reconocido por la mayoría de los monárquicos portugueses D. Duarte Nuño, Duque de Braganza, como quien reunía en sí los derechos dinásticos de las dos ramas de la Casa de Braganza, apareció en primer lugar la Comisión de Verificación y Registro de Mercedes, a la que siguió más tarde el Consejo de la Nobleza, organismo al que dicho Príncipe dio poderes para tratar de estos asuntos.”

*“Ninguno de estos organismos produjo efectos civiles ante el Estado. Sin embargo, es de destacar que varias personas, cuyos Títulos les han sido reconocidos durante el régimen republicano tan sólo por una de estas vías, han sido designadas por dicho Título (siempre antecedido por el nombre civil) en el Diário do Governo, como se hace con quienes cuentan con un decreto a su favor” (Títulos Nobiliarios en Afonso Eduardo MARTINS ZÚQUETE (Coordinador), *Nobreza de Portugal*, Editorial Enciclopédia, Lisboa, 1960, vol. II, pp. 197-198).*

6. Génesis del Estado contemporáneo

a) El ocaso de las regiones — La marcha rumbo a la hipertrofia del poder real

Como ya se ha dicho en el apartado anterior, al comenzar la Edad Moderna el modelo feudal se encuentra en el inicio de un acentuado proceso de decadencia política. En efecto, el poder real va consolidándose y llegará incluso a hipertrofiarse en los siglos XVII y XVIII. Comienza a nacer así el Estado contemporáneo, basado cada vez menos en la aristocracia rural, en la autonomía y el impulso creador de las regiones, y cada vez más en órganos burocráticos, a través de los cuales se va extendiendo a todo el país la acción del Estado.

Paralelamente, las vías de comunicación, gradualmente más transitables y protegidas contra el bandidaje endémico de los siglos anteriores, favorecen intercambios de varios órdenes entre las diferentes regiones del país. Por otro lado, la expansión del comercio y el nacimiento de nuevas industrias van uniformizando el consumo.

Los regionalismos de todo tipo entran en decadencia y la formación de centros urbanos cada vez mayores va desplazando el centro de gravedad de las micro-regiones hacia las macro-regiones y de éstas para las metrópolis nacionales. La capital se va convirtiendo, más que nunca, en el gran polo de atracción de las energías centrípetas de todo el territorio, así como en foco de irradiación del mando emanado de la Corona. *Pari passu*, la Corte atrae cada vez más a la Nobleza otrora preponderantemente rural; ésta se establece en torno al rey, el cual es el punto de partida de la dirección, o sea, de la irradiación de todo lo que se hace en el país.

b) El absolutismo real se transforma en absolutismo de Estado bajo el régimen democrático-representativo

Si se presta atención a este proceso centrípeto gradual e implacable, se verá que conserva una línea de continuidad con las formas sucesivas y cada vez más absorbentes de los tipos de Estado nacidos por fin en los siglos XIX y XX. Así pues, el Estado republicano burgués del siglo XIX fue, a pesar de sus aspectos liberal-democráticos, más centralizador que el Estado monárquico de la fase anterior. En él se dio un incontestable proceso de democratización¹ que abrió las puertas del Poder a las clases no nobles; pero estas mismas puertas fueron cerrándose gradualmente para las clases nobles, forma bastante discutible, por cierto, de practicar la igualdad. Mientras tanto, la libertad se hacía cada vez más escasa para los ciudadanos, sobre el conjunto de los cuales iba pesando la creciente mole de legislaciones en continua expansión.

Esto desde el punto de vista del Estado.

1) Se emplea aquí la palabra "democratización" en el sentido revolucionario de democracia, el cual, como se ha visto, no es el único que puede dársele.

c) *La piramidalización centripeta —
La superpiramidalización —
Dos ejemplos: Banco y mass-media*

Para que se pueda tener un cuadro global del efectivo ocaso de las libertades en el siglo XIX es necesario considerar que también en la esfera de la iniciativa privada fue manifestándose a lo largo del mismo una tendencia a la piramidalización, es decir, al entrelazamiento de empresas o instituciones similares en bloques cada vez más amplios que absorbían a cualquier unidad autónoma que se resistiera a integrarse en la pirámide competente. Como es obvio, en el ápice de cada una de esas pirámides existían —o aún existen— grandes fortunas que controlaban a las gradualmente menores del conjunto, con lo que los propietarios de pequeñas y medianas empresas perdían buena parte de su libertad de acción ante la competencia y presiones del macrocapitalismo.

Por la propia naturaleza de las cosas, se superponían a su vez, por encima de ese conjunto de pirámides, algunas entidades dotadas de una fuerza de liderazgo aún mayor. A título de ejemplo basta citar al sistema bancario y a los *mass-media*.

En nuestro siglo, este proceso se ha incrementado acentuadamente gracias a los nuevos inventos, al continuo progreso de la ciencia y de la técnica.

Por otra parte, la concentración del capital particular en las manos de unos pocos propietarios de grandes fortunas puede conducirnos a otra consecuencia distinta de la disminución de libertad de los pequeños propietarios. Se trata de la posición del macro-capitalismo frente al Estado.

Efectivamente, en el mundo burgués —en apariencia, alegremente liberal-democrático; en realidad, cada vez más democrático y nivelador bajo cierto punto de vista, pero menos liberal bajo otro— ha pasado a producirse de algún modo una extraña inversión de valores. Por ejemplo, los bancos y los *mass-media* son normalmente propiedades privadas; pertenecen, por lo tanto, a individuos; sin embargo, esas grandes fuerzas cuentan en el mundo de hoy, en no raras ocasiones, con un poder nítidamente mayor —dicho sea de paso— que el de la Nobleza del siglo XIX, e incluso que el de la anterior a la Revolución Francesa.

Interesa principalmente señalar aquí que esas fuerzas acaban teniendo frecuentemente sobre el Estado un poder mayor que el que éste tiene sobre ellas. En efecto, los bancos y los *mass-media* disponen de más medios para influir a fondo en el nombramiento de los cargos electivos de la mayor parte de las democracias modernas, que los que éste tiene para intervenir en la elección de las grandes autoridades de los bancos y *mass-media* privados. Esto es tan notorio que en muchas ocasiones concretas aquel ha sentido que se encontraría en cierto sentido desaparejado si no asumiera él mismo el papel de gran empresa bancaria o periodística, invadiendo de esta forma la esfera privada... la cual, a su vez, había invadido la esfera estatal.

¿Convergencia? No; camino hacia el caos, mejor diríamos.

Además, en lo que se refiere a la plena libertad de acción y desarrollo, esta confrontación entre el Estado y el macro-capitalismo no trae ningún beneficio económico ni político al ciudadano común.

Basta considerar, por ejemplo, el cuadro que se presenta frecuentemente ante nosotros en los días de elecciones. Ante la mesa que preside cada colegio electoral y mantiene

el orden en él, desfilan las multitudes. Entre ellas, como un ciudadano cualquiera, confundido con los demás electores, pasa el magnate de la *nobleza antitética*¹ del siglo XX y deposita en la urna su voto, consciente de que valdrá tanto o tan poco como el del más obscuro de los ciudadanos.

Días después, se publican los resultados del escrutinio. El magnate los comentará en su club como lo haría un ciudadano cualquiera, en todo y por todo como si hubiese contribuido al resultado en la misma medida que un votante común; pero aquellos de sus interlocutores que, al oírle, saben que de él depende, por ejemplo, una cadena de órganos de publicidad capaz de condicionar notablemente el voto de las masas amorfas y desorientadas de nuestros días, ¿podrán mantener en su fuero íntimo esa misma ilusión?

d) El capitalismo de Estado: continuación de la línea centrípeta y autoritaria anterior — Sepulcro de lo que le ha antecedido

En vista de lo anterior, ¿qué trajo de nuevo el capitalismo de Estado a los países en que fue implantado?

Por influencia, próxima en algunos casos, remota en otros, de la ideología de 1789, acentuó hasta el infinito la línea centrípeta precedente;² hizo del Estado un Leviatán, ante cuya omnipotencia las atribuciones de reyes y nobles de las épocas anteriores parecen pequeñas, si no corpusculares. Al absorber absolutamente todo con su fuerza de atracción devoradora, el colectivismo de Estado sepultó *ipso facto*, en el mismo abismo, en el mismo nada, como en una tumba, a reyes y nobles, así como, no mucho después, también a las *aristocracias antitéticas*³ que habían llegado al punto culminante de su andadura histórica.

e) Un sepulcro — Dos trilogías

Pero, ¿han sido sólo esas las víctimas de la gangrena colectivista?

¡No! También lo han sido los estratos sucesivamente inferiores de la burguesía. El poder de absorción del “Leviatán” colectivista no perdonó ni a un solo hombre, ni un solo derecho individual. Hasta los más elementales de esos derechos — aquellos que no le corresponden en virtud de una ley elaborada por el Estado, sino por la fuerza del orden natural de las cosas, expresado con sabiduría y simplicidad divinas en el Decálogo— han sido invariablemente negados por el colectivismo a cada uno de los pueblos sobre los que instaló su poder, así como a cada uno de los infelices individuos que constituyen dichos pueblos. Es lo que la experiencia histórica, claramente patente ahora en el siniestro panorama desvelado tras la caída del Telón de Acero, ha hecho evidente para todo el género humano. Hasta el derecho a la vida ha sido absorbido por el Estado colectivista, negando así al hombre lo que la moda ecológica actual se esfuerza por garantizar al más frágil pajarillo, al menor y más repugnante gusano.

1) Cfr. apartado 8, f.

2) Cfr. Plinio Corrêa de Oliveira, *Revolución y Contra-Revolución*, Ed. Fernando III el Santo, Bilbao, 1978, pp. 33-40.

3) Cfr. Capítulo VII, 8, f.



Estatua de Don Rodrigo Díaz de Vivar, El Cid Campeador, en Burgos, por Juan Cristóbal.

Así pues, los obreros, los más insignificantes siervos del Estado, han sido los más recientes ocupantes de esa tumba, cuyo epitafio podría designar globalmente a esas víctimas de anteayer, de ayer y de hoy, por medio de los tres grandes principios negados por el colectivismo:

TRADICIÓN — FAMILIA — PROPIEDAD,

cuya negación despertó la valiente y polémica contestación del mayor conjunto de entidades anticomunistas de inspiración católica del mundo moderno.

Y como, según ciertas leyendas populares, los sepulcros de las víctimas de injusticias clamorosas son sobrevolados por confusos y atormentados torbellinos de espíritus malignos, se podría imaginar, flotando sobre esa agitada, febril y ruidosa ronda otra trilogía:

MASIFICACIÓN — SERVIDUMBRE — HAMBRE.

f) *¿Qué queda hoy de la Nobleza? — La respuesta de Pío XII*

Una vez extinguida la independencia administrativa de las regiones bajo el peso del totalitarismo revolucionario, y concomitantemente abolidas por el creciente igualitarismo de la Edad Contemporánea las especiales funciones y los correlativos privilegios que hacían de la Nobleza en la Edad Media, así como en el Antiguo Régimen, un cuerpo social y político definido, cabe preguntarse: ¿Qué queda hoy de ella?

A esta pregunta Pío XII responde categóricamente: “*Se ha pasado una página de la Historia, se ha terminado un capítulo, se ha colocado el punto que indica el final de un pasado social y económico.*”¹

Sin embargo, de esta clase a la que nada de palpable resta, el Pontífice espera el ejercicio de una alta función para el bien común. Esta función es descrita por él con precisión y evidente complacencia en sus varias alocuciones, incluso en la de 1952 y en la subsiguiente de 1958, pronunciada poco antes de su muerte; y el pensamiento del fallecido Pontífice sobrevive claramente en las alocuciones de Juan XXIII y de Pablo VI tanto al Patriciado y a la Nobleza romana como a la Guardia Noble Pontificia.

Para comprender enteramente esta delicada, sutil e importante materia, conviene volver antes que nada a nuestra exposición histórica retrospectiva, considerando el curso de los acontecimientos bajo un ángulo peculiar.

7. El perfil moral del noble medieval

En todo cuerpo social constituido por los profesionales de un mismo ramo específico, es fácil notar cuanta influencia ejerce la actividad profesional sobre la configuración de espíritu, el perfil intelectual y moral de los que la ejercen y, en consecuencia, también sobre las relaciones domésticas o sociales extrínsecas al ámbito profesional.

En la Edad Media y en el Antiguo Régimen la condición nobiliaria no podía ser equiparada estrictamente a una profesión. Desde cierto punto de vista, ser noble era un

1) PNR 1952, p. 457

modo de ganarse la vida; pero, desde otro, era mucho más. En consecuencia, la condición nobiliaria marcaba a fondo a quien gozaba de ella, así como a toda su familia, por medio de la cual habría de ser transmitida a lo largo de los siglos a las generaciones venideras. El Título de Nobleza se incorporaba al apellido y a veces lo sustituía; el blasón de armas pasaba a ser el emblema de la familia, y la tierra sobre la cual el noble ejercía su poder adquiría en la mayoría de los casos su propio nombre, cuando no ocurría lo contrario y era el noble quien incorporaba a su Título el nombre de la tierra.¹

a) *En la guerra como en la paz, ejemplo de perfección*

Dos principios esenciales definían la fisonomía del noble:

1. Para ser el hombre modelo puesto en la cumbre del feudo como la luz en el candelero, tenía antes que ser, por definición, un héroe cristiano dispuesto a todos los holocaustos a favor del bien de su rey y de su pueblo, así como el brazo temporal armado en defensa de la Fe y de la Cristiandad en las frecuentes guerras contra paganos y herejes.

2. Pero, al mismo tiempo, él y toda su familia tenían que dar a sus subordinados y pares un buen ejemplo en todo, o mejor, un ejemplo excelente. Tanto en la virtud como en la cultura, en el impecable trato social, en el buen gusto, en la decoración del hogar, en los festejos, su ejemplo debía impulsar a todo el cuerpo social para que, análogamente, cada cual mejorase también en todo.

b) *El caballero cristiano — La dama cristiana*

Como enseguida se verá, estos dos principios tenían un alcance práctico admirable. Durante la Edad Media fueron aplicados con autenticidad de convicciones y sentimientos religiosos, y se trazó así en la cultura europea —y después en la de todo Occidente— la fisonomía espiritual del caballero cristiano y de la dama cristiana.

A lo largo de los siglos, y a pesar de las sucesivas diluciones infligidas a su contenido por la progresiva laicización del Antiguo Régimen, los conceptos de *caballero*, o de *caballero y dama*, han designado siempre la excelencia del tipo humano, e incluso continúan designándola en nuestros días, cuando, desgraciadamente, ambos calificativos van quedando anticuados.

Aunque la Nobleza haya perdido en Italia —hacia donde Pío XII dirigía especialmente su mirada— así como en tantos otros países, todo lo que acabamos de ver, le queda principalmente un supremo y postrero tesoro: esa excelencia del tipo humano; y ésta no puede ser conocida a fondo sin considerar cómo y por qué se formó a lo largo del proceso generador del feudalismo y de la jerarquía feudal.

1) Esa simbiosis entre hombre, función y tierra fue expresada de un modo tocante por Paul Claudel en *L'Otage*:
 “**Coufontaine**— (...) Así como la tierra nos da su nombre, así yo le doy mi humanidad.
 “Estando en ella no nos faltan raíces, y en mí, por la Gracia de Dios, no le falta el fruto, puesto que soy su Señor.
 “Por eso uso la partícula **de**, ya que soy el hombre que por excelencia lleva su nombre.
 “Mi reino es mi feudo, como una Francia pequeña, y la tierra, en mí y en mi linaje viene a ser amable y noble como algo que no se puede comprar” (Gallimard, Paris, 1952, pp. 26-27)



El Marqués de Espinola recibe, de manos de Justino de Nassau, las llaves de Breda, que capitula después de una resistencia intrépida. El admirable cuadro de Velázquez refleja toda una tradición de nobleza de alma, y de cortesía nacida de la caridad, que se expresa hasta en el rudo y humillante momento de la rendición (Velázquez, Museo del Prado, Madrid).



La Princesa Doña Juana de Austria, hermana de Felipe II. Cuadro de Cristóbal de Morales. Museo Real de Bellas Artes. Bruselas.

c) *Holocausto, buenas maneras, etiqueta y protocolo —
Simplificaciones y mutilaciones impuestas por el mundo burgués*

Holocausto. Esta palabra merece ser subrayada, pues tenía en la vida del noble una importancia central, que se hacía sentir de algún modo hasta en la vida social, bajo la forma de un ascetismo que la marcaba a fondo. En efecto, las buenas maneras, la etiqueta y el protocolo se modelaban según padrones que exigían al noble una continua represión de todo lo que hay de vulgar, de burdo y hasta de humillante en tantos impulsos del hombre. La vida social era, bajo algunos aspectos, un sacrificio continuo que se iba haciendo más exigente a medida que la civilización progresaba y se quintaesenciaba.

La afirmación puede quizá despertar la sonrisa escéptica de no pocos lectores. Para que éstos ponderen bien lo que hay en ella de real bastará con que consideren las mitigaciones, simplificaciones y mutilaciones que el mundo burgués nacido de la Revolución Francesa viene imponiendo gradualmente a las etiquetas y ceremoniales sobrevivientes en nuestros días. Todas esas alteraciones se dirigen invariablemente a proporcionar despreocupación, comodidad y confort burgués a los magnates del arribismo, decididos a conservar cuanto les sea posible, en el seno de su opulencia recién nacida, la vulgaridad de sus anteriores condiciones de vida; así la erosión de todo buen gusto, de todas las etiquetas y bellos modales se ha venido haciendo por obediencia a un deseo de *laissez-faire*, de *descontracción*, y por el dominio del capricho inopinado y extravagante del *hippismo*, el cual encontró su apogeo en 1968 en la descabellada rebelión de la Sorbona y en los movimientos jóvenes tipo *punk*, *dark*, etc., que le han seguido.

d) *Diversidad armónica en la práctica de las
virtudes evangélicas: En la humildad del estado religioso —
En medio de las grandezas y esplendores de la sociedad temporal*

Conviene describir aquí un aspecto espiritual que se destaca acentuadamente en numerosos miembros de la Nobleza.

Muchos santos, nacidos nobles, renunciaron enteramente a su condición social para practicar, en el anonadamiento terrenal del estado religioso, la perfección de la virtud. ¡Qué espléndidos han sido los ejemplos que así han dado a la Cristiandad y al mundo!

Pero otros santos, también nacidos nobles, se conservaron en las grandezas de esta tierra, realzando así a los ojos de las demás categorías sociales, con el prestigio inherente a su condición socio-política, todo lo que hay de admirable en las virtudes cristianas, y dando un buen ejemplo moral a toda la colectividad a la cabeza de la cual se encontraban. Con ello obtenían grandes beneficios no sólo para la salvación de las almas, sino también para la propia sociedad temporal. En efecto, nada hay más eficaz para el Estado y para la sociedad que tener en sus más elevados niveles a personas aureoladas con la alta y sublime respetabilidad que irradia la personalidad de los santos de la Iglesia católica.

Además, esos santos tan dignos de reverencia y admiración por su elevada condición jerárquica se hacían particularmente amables a los ojos de la multitud por practicar de modo constante y ejemplar la Caridad cristiana. Son, efectivamente, innumerables los nobles beatificados o canonizados que, sin renunciar a los honores terrenos que merecían por su origen, se destacaron por su particular amor a los desvalidos, es decir, por su marcada *opción preferencial por los pobres*.

En este mismo solícito servicio a los necesitados, brillaron también con frecuencia aquellos nobles que prefirieron los admirables despojamientos de la vida religiosa para hacerse pobres con los pobres, y así aligerarles sus cruces de la vida terrena y preparar sus almas para el Cielo.

Hacer aquí mención de los tan numerosos nobles de uno y otro sexo que practicaron las virtudes evangélicas en medio de las grandezas y esplendores de la sociedad temporal, así como de los que las practicaron abandonando la vida secular, por amor a Dios y al prójimo, alargaría excesivamente este trabajo.¹

e) *Cómo gobernar — cómo no gobernar*

Gobernar no es sólo, ni principalmente, hacer leyes, dictar sanciones para sus trasgresores y compeler a la población a que las obedezca mediante una burocracia tanto más eficaz cuanto mayor sea su alcance, y una fuerza policial tanto más coercitiva cuanto más capacitada esté para invadir e intimidar. Así se puede gobernar, en la mejor de las hipótesis, una prisión, pero no un pueblo.

Como se ha observado al inicio de este capítulo, para gobernar hombres es necesario, antes que nada, ganarse su admiración, confianza y afecto. A ese resultado no se llega sin una profunda consonancia de principios, de anhelos, de rechazos, sin un cuerpo de cultura y de tradiciones comunes a gobernados y gobernantes.

Los señores feudales alcanzaron, en general, dicha consonancia en sus respectivos territorios mediante un continuo estímulo de las poblaciones rumbo a lo excelente en todos los campos. Incluso para conseguir el consenso popular a favor de las guerras a que les llevaban las condiciones de su época, la Nobleza usó métodos persuasivos, entre los cuales el dar entero y prioritario apoyo a las predicaciones de la Jerarquía eclesiástica acerca de las circunstancias morales que podrían hacer legítima una guerra emprendida por motivos religiosos o por motivos temporales.

f) *El bonum y el pulchrum de la guerra justa — Los caballeros lo sentían hasta el fondo del alma*

La Nobleza hacía brillar el *bonum* de la guerra justa, al mismo tiempo que el *pulchrum*, en la fuerza de expresión del ceremonial bélico, en el esplendor de los armamentos, de los arreos de los caballos, etc. La guerra era para el noble un holocausto en pro de la glorificación de la Iglesia, de la libre difusión de la Fe, del legítimo bien común temporal; holocausto hacia el cual se ordenaba de modo análogo a como lo hacían los clérigos y religiosos con respecto a los holocaustos morales inherentes a su respectivo estado.

Los caballeros, que no siempre eran nobles, sentían hasta el fondo del alma el *bonum* y el *pulchrum* de ese holocausto, y en ese estado de espíritu partían para la guerra. La belleza con que rodeaban las exterioridades de su actividad militar estaba lejos de significar para ellos un medio de seducir y llevar consigo libremente a los hombres válidos de la plebe —para los cuales, dicho sea de paso, era desconocido el reclutamiento obligatorio, con la amplitud y duración indefinida de las movilizaciones generales de

1) Sobre el número de nobles elevados por la Iglesia al honor de los altares, véase Documentos XII.

nuestros días—; pero esto no obstante producía concretamente sobre el espíritu de las poblaciones ese efecto.

Bien entendido, en aquellos siglos de Fe ardiente actuaban sobre el público, mucho más que esas brillantes apariencias, las enseñanzas de la Iglesia; y éstas no dejaban dudas sobre el hecho de que la guerra santa podía ser, más que simplemente lícita, un deber para todo el pueblo cristiano, incluidos en él tanto los nobles como los plebeyos.¹

8. La Nobleza en nuestros días — Magnitud de su misión contemporánea

a) Substrato esencial de todas las noblezas, cualquiera que sea su nacionalidad

En vista de todo lo anterior, ¿cuál es el substrato del tipo humano característico de la Nobleza?

Para responder a esta pregunta, la erudición histórica viene acumulando datos sobre el origen de esta clase, sobre la función política, social y económica que le ha correspondido sucesivamente, bajo varias formas y en diversas medidas, a lo largo de los siglos, sobre su específica influencia en la moralidad, usos y costumbres de la sociedad, así como, por fin, sobre su acción en el ejercicio del mecenazgo en beneficio de las artes y de la cultura.

¿Qué es un noble?

Es alguien que forma parte de la Nobleza; pero esa participación implica que ha de corresponder a un determinado tipo psicológico y moral que, a su vez, modela al hombre entero; de manera que —por considerables que hayan sido las transformaciones sufridas por dicha clase a lo largo de los siglos, o las variedades que presente según las naciones— la nobleza acaba siendo siempre una. Así pues, por más que un magnate húngaro sea diferente de un grande de España, o un duque o un par de Francia posea características diversas de las de un duque del Reino Unido, de Italia, Alemania o Portugal, a los ojos del público un noble es siempre un noble, y, más específicamente, un conde es siempre un conde, un barón siempre un barón, un hidalgo o gentilhomme siempre un hidalgo o gentilhomme.

Las vicisitudes históricas por las cuales ha pasado la Nobleza han modificado de modo, por así decirlo, inconmensurable la situación de esta clase, de manera que, en nuestros días, si no pocos de sus miembros continúan en el vértice de la riqueza y del prestigio, otros se encuentran en el vórtice de la pobreza, obligados a duros y humildes trabajos para mantener su existencia, vistos incluso con sarcasmo y desdén por tantos de nuestros contemporáneos imbuidos del espíritu igualitario y burgués difundido por la Revolución Francesa, cuando no despojados de sus bienes, pisoteados y reducidos a una condición proletaria por los regímenes comunistas de cuya dominación despótica no hayan conseguido escapar a tiempo.

1) En Documentos XI podrá encontrar el lector la doctrina de Papas, Santos y Doctores sobre las condiciones de licitud de la guerra.

*b) La Nobleza: un patrón de excelencia —
Impulso hacia todas las formas de elevación y perfección¹*

Privada de todo poder político en las repúblicas contemporáneas, y contando únicamente con vestigios de él en las monarquías; teniendo en el mundo de las finanzas una representación escasa, cuando la tiene; desempeñando en la Diplomacia, así como en el mundo de la cultura y del mecenazgo un papel casi siempre menos patente que el de la burguesía, la Nobleza de hoy no es en la mayor parte de los casos sino un residuo; un residuo precioso que representa a la tradición y consiste esencialmente en un tipo humano.

A este tipo humano, ¿cómo podemos definirlo?

El curso de los hechos nos ha llevado a que la Nobleza haya venido constituyendo durante siglos —e incluso en nuestra sociedad intoxicada de igualitarismo, vulgaridad y corrupción moral— un patrón de excelencia para la edificación de todos los hombres y, en cierto sentido, para que reciban un merecido realce todas las cosas excelentes dignas de ello, pues cuanto más se dice de un objeto que es noble, aristocrático, más se acentúa que es excelente en su género.

Aún en las primeras décadas de este siglo, dominaba en la sociedad temporal, al menos en sus líneas generales, la tendencia a siempre mejorar, en los más variados campos y bajo los más diversos puntos de vista; afirmación ésta, sin embargo, que habría de ser fuertemente matizada al tratar de la religiosidad y de la moralidad pública o privada.

Hoy en día, por el contrario, es imposible esconder que una tendencia omnímoda hacia la vulgaridad, la extravagancia delirante, y en no raras ocasiones hacia el brutal y descarado triunfo de lo obscuro y hediondo va ganando terreno. En este sentido, la revolución de la Sorbona de 1968 fue una detonación de alcance universal que puso en acentuado movimiento los malos gérmenes desde hace tanto tiempo incubados en el mundo contemporáneo. Se puede decir que el conjunto de esos fenómenos trae consigo una acentuadísima marca de proletarización, tomado dicho término en su sentido más peyorativo.

Sin embargo, el viejo impulso hacia todas las formas de elevación y perfección nacido en la Edad Media y desarrollado desde ciertos puntos de vista en los siglos sucesivos no por ello ha muerto; por el contrario, frena en alguna medida la velocidad de expansión de su opuesto, e incluso consigue en varios ambientes una tal o cual preponderancia.

En el pasado fue misión de la Nobleza en cuanto clase social cultivar, alimentar y difundir ese impulso de todas las clases hacia lo alto. El noble estaba vuelto por excelencia hacia esa misión en la esfera temporal, como el Clero en la espiritual.

Símbolo de ese impulso, personificación suya, libro vivo en el cual toda la sociedad podía “leer” todo lo que nuestros mayores, ávidos de elevación en todos los sentidos, anhelaban e iban realizando: así era el noble.

1) Con respecto a la Nobleza como factor de propulsión social hacia todas las formas de elevación y perfección, véase también el Apéndice IV.

Así era él, sí; y ese precioso impulso es quizás lo mejor de lo que conserva de todo lo que fue. Hombres de nuestros días se vuelven en número creciente hacia él indagando con muda ansiedad si sabrá conservarlo, e incluso ampliarlo valerosamente, para salvar al mundo del caos y de las catástrofes en que se va sumergiéndose.

Si el noble del siglo XX se mantiene consciente de esta misión y, animado por la Fe y por el amor a una tradición bien entendida, todo hace por desempeñarla, alcanzará una victoria de grandeza no menor que la de sus antepasados cuando contuvieron a los bárbaros, repelieron para más allá del Mediterráneo al Islam y, bajo el mando de Godofredo de Bouillon, derribaron las puertas de Jerusalén.

c) *El punto de máxima insistencia de Pío XII*

Como se ha visto, de todo lo que otrora la Nobleza fue o tuvo, le ha quedado “tan sólo” esa excelencia multiforme junto con un conjunto residual de medios, los indispensables para que, en la mayor parte de los casos, no decaiga a una situación específicamente proletaria o proletarizante.

“Tan sólo”, se ha dicho; y realmente, ¡qué poco es eso en relación a lo que eran y tenían los nobles! Pero, ¡cuán mejor es esto que la vulgaridad burda y jactanciosa de tantos otros de nuestros contemporáneos!

De hecho, en las vulgares y adineradas corrupciones no raras en la *jet set*; en las extravagancias de más de uno de los millonarios que aún existen; en los egoísmos, en los comodismos desenfrenados y en los excesos de precaución sanchopancescos de ciertos burgueses medianos o incluso pequeños, ¡cuántos fallos y lagunas hay, si se les compara con lo que aún resta de excelencia en las verdaderas aristocracias!

Ahí se encuentra el punto de máxima insistencia de las alocuciones de Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana. El Pontífice muestra a los eminentes partícipes de esa categoría, y en ellos al mundo entero, que esta excelsa característica de la Nobleza le confiere un lugar inconfundible entre las clases dirigentes que van emergiendo de las nuevas condiciones de vida; lugar de notoria importancia religiosa, moral y también cultural, que hace de ella un precioso valladar ante la torrencial decadencia del mundo contemporáneo.

d) *La Nobleza: fermento, y no mero polvo del pasado — Misión sacerdotal de la Nobleza para elevar, purificar y pacificar al mundo*

Ya Benedicto XV (1914-1922), en su alocución de 5 de enero de 1920, proferida poco después de haber cesado la I Guerra Mundial, al dirigir al Patriciado y a la Nobleza Romana palabras de ardiente elogio a la conducta dedicada y heroica que mantuvieron en los días dramáticos del conflicto, hizo ver toda la importancia de la misión que se abría para ellos en el subsiguiente periodo de paz.

En aquella ocasión hizo mención el Pontífice a “*otro sacerdocio semejante al sacerdocio de la Iglesia: el de la Nobleza.*” Con esas palabras no se refiere únicamente al buen ejemplo dado en concreto por el Patriciado y por la Nobleza romana durante la guerra, sino que se eleva a un plano más alto que el de una encomiástica narración histórica para afirmar que hay algo de *sacerdotal* en lo intrínseco de la misión de la



El Papa Benedicto XV, al término de la I Guerra Mundial, elogió con ardor la conducta dedicada y heroica del Patriciado y de la Nobleza romana, en los días dramáticos del conflicto, haciendo mención a *"un otro sacerdocio semejante al sacerdocio de la Iglesia: el de la nobleza"*.

Nobleza. Este elogio de la Nobleza en cuanto tal no podía ser mayor, máxime en los labios de un Papa.

Es verdad que el Pontífice no tiene la intención de equiparar la condición de noble a la de sacerdote; no afirma la **identidad** entre una y otra misión, sino tan sólo una notable **semejanza**, y desarrolla este principio con citas de San Pablo, como más abajo se verá; pero para dar todo el relieve a la autenticidad de los deberes del noble en el campo de la Fe y de la moralidad, sus enseñanzas se revisten de una impresionante fuerza de expresión:

“Junto al regale Sacerdotium de Cristo, vosotros, oh nobles, habéis sido elevados a la condición de genus electum de la sociedad; y vuestra actuación ha sido la que, por encima de cualquier otra, más se ha asemejado a la del Clero y ha emulado su obra. Mientras el sacerdote, con su palabra, con su ejemplo, con su valor, con las promesas de Cristo, asistía, sostenía y confortaba, la Nobleza cumplía también su deber en los campos de batalla, en las ambulancias, en las ciudades, en los campos; y, combatiendo, asistiendo, prodigándose o muriendo, entre viejos y jóvenes, entre hombres y mujeres, mantenía la fidelidad a las tradiciones de las glorias pasadas y a las obligaciones que su condición impone.

*“Por lo tanto, si grato Nos resulta el elogio hecho a los sacerdotes de nuestra Iglesia por la obra realizada en el doloroso periodo de la guerra, es cosa justa que Nos rindamos también la debida alabanza al **sacerdocio de la Nobleza**. Uno y otro sacerdocio **son ministros del Papa** porque en horas tristísimas han interpretado bien sus sentimientos.”*

Benedicto XV pasa a hablar a continuación sobre los deberes de la Nobleza en el periodo de paz que entonces se abría:

*“¡Y cómo no habremos Nos de decir que el sacerdocio de la Nobleza —por ser aquel que proseguirá sus obras beneméritas también en tiempo de paz— será visto por Nos con particular benevolencia! ¡Ah, del ardor del celo desplegado en días nefastos, deducimos con complacencia la constancia de propósitos con que los Patricios y los Nobles de Roma continuarán realizando en horas más felices las santas empresas con que se alimenta el **sacerdocio de la Nobleza!***

“El Apóstol San Pablo amonestaba a los nobles de su tiempo para que fueran o volvieran a ser como su condición lo exigía. Sin embargo, no satisfecho con haberles dicho que debían ser modelo en el obrar, en la doctrina, en la pureza de costumbres, en la gravedad [de su conducta], —‘in omnibus te ipsum praebe exemplum bonorum operum in doctrina, in integritate, in gravitate’ (Tit. II, 7)— San Pablo consideraba más directamente a los nobles cuando recomendaba a su discípulo Timoteo que amonestara a los ricos (‘divitibus huius saeculi praecipe’) para que hicieran el bien y se enriquecieran de buenas obras (‘bene agere, divites fieri in bonis operibus’) (I Ti. VI, 17)

“Se puede afirmar con razón que estas advertencias del Apóstol convienen también admirablemente a los nobles de nuestra época. Cuanto más elevada es, amadísimos hijos, vuestra condición social, tanta mayor obligación tenéis de caminar delante de los demás con la luz del buen ejemplo (‘in omnibus te ipsum praebe exemplum bonorum operum’).”

Pero —podrá decir algún lector— ¿también en nuestros tan cambiados días corresponden a la Nobleza esos deberes? ¿No sería más objetivo decir que hoy en día obligan

a los nobles tanto como a cualquier otro ciudadano? La doctrina de Benedicto XV afirma precisamente lo contrario.

“Siempre —prosigue— ha apremiado a los nobles el deber de facilitar la enseñanza de la verdad (‘in doctrina’); pero hoy —cuando la confusión de las ideas, compañera de las revoluciones de los pueblos, ha hecho perder en tantos lugares y a tantas personas las verdaderas nociones de derecho, justicia y caridad, de religión y de patria— ha aumentado aún más la obligación que tienen los nobles de empeñarse en reintegrar al patrimonio intelectual de los pueblos aquellas santas nociones que nos deben dirigir en las actividades cotidianas. Siempre ha apremiado a los nobles el deber de no admitir nada indecoroso en sus palabras o actos, para que su ligereza no sea para sus subalternos incitación al vicio (‘in integritate, in gravitate’); pero, ¡qué duro y grave se ha vuelto hoy este deber por la malicia de nuestra época! Por eso, no sólo los caballeros, sino también las señoras, están obligados a unirse fuertemente en santa liga contra las exageraciones y torpezas de la moda, alejando de sí y no tolerando en los demás aquello que las leyes de la modestia cristiana no consienten.

“Y para que los Patricios y Nobles de Roma lleguen a realizar aquello que hemos dicho que San Pablo había recomendado más directamente a los nobles de su tiempo (...) a Nos basta con que continúen modelándose durante la paz según aquel espíritu de caridad del cual han dado hermosas pruebas durante la guerra. (...)

“Vuestra nobleza no será, pues, considerada como una inútil supervivencia de tiempos ensombrecidos, sino como levadura reservada para resucitar a la sociedad corrompida; será faro de luz, sal de preservación, guía de los extraviados; será inmortal no sólo en esta tierra, donde todo —hasta la gloria de las más ilustres dinastías— se marchita y entra en ocaso, sino también en el Cielo, donde todo vive y se deifica con el Autor de todas las cosas nobles y bellas.”

Y al final de la alocución, al impartir la Bendición Apostólica, el Pontífice manifiesta el deseo *“de que todos cooperen, con el sacerdocio propio de su clase, a la elevación, purificación y pacificación del mundo y, haciendo el bien a los demás, aseguren también para sí la entrada al Reino de la Vida Eterna: ‘Ut apprehendat veram vitam!’”*¹

e) Admiradores de la Nobleza en los días que corren

De hecho —conviene repetirlo— aun cuando despreciado y odiado, el noble que sepa conservarse digno de sus antepasados es siempre un noble, objeto especial de consideración —y no raras veces, también de cortesías— por parte de quienes tratan con él.

Ejemplo de esta atención que la Nobleza despierta es el hecho de que haya en todas las sociedades, aun en los días que corren —y en ellos más que en las décadas anteriores—, admiradores de la Nobleza que le dedican un respeto admirativo, un interés emocionado y casi se podría decir romántico. La mención de hechos que son síntoma de la presencia gradualmente más señalada en nuestros días de ese compacto filón de quienes consagran tal admiración por la Nobleza sería interminable.

1) “L’Osservatore Romano”, 5-6/1/1920. Véase el texto íntegro de esta alocución en Documentos II.

Dos de estos hechos hablan por sí. Uno de ellos —ya citado— es el entusiasmo jubiloso y admirativo con el cual multitudes que sería imposible calcular con precisión siguieron por televisión en todo el mundo la ceremonia matrimonial del Príncipe de Gales con la Princesa Diana; otro es el crecimiento constante de la revista parisiense “Point de Vue — Images du Monde”, que dedica especial atención a lo que ocurre en los segmentos aristocráticos de la población de todos los países, sean monarquías o repúblicas. La tirada de “Point de Vue”, que en 1956 era del orden de 180.000 ejemplares, llegó a alcanzar en 1991 los 515.000.¹

f) *Nobleza: tesis y antítesis*

Con respecto a las élites adineradas que en vez de procurar cultivar cualidades adecuadas a su elevada condición económica, se jactan de permanecer en la vulgaridad de sus hábitos y modos de ser, juzgamos conveniente hacer algunas consideraciones.

La tendencia a permanecer en los descendientes del propietario es inherente a la propiedad individual. A ello conduce con todas sus fuerzas la institución de la familia. Así pues, se han constituido, de vez en cuando, linajes y hasta “dinastías” comerciales, industriales o publicitarias, cada una de las cuales puede ejercer sobre el curso de los acontecimientos políticos un poder incomparablemente mayor que el de los simples electores... sin que todos los ciudadanos dejen de ser iguales ante la ley.

¿Constituyen esos linajes una nueva Nobleza?

Desde el punto de vista meramente funcional, tal vez se pudiera decir que sí; pero ese punto de vista no es el único y ni siquiera es necesariamente el principal. Esa nueva “Nobleza”, considerada no en teoría, sino en concreto, frecuentemente no es ni puede ser una Nobleza, antes que nada porque gran parte de sus miembros no quieren serlo. En efecto, los prejuicios igualitarios que tantos de esos linajes cultivan y ostentan desde sus orígenes les llevan a diferenciarse cada vez más de la antigua Nobleza, a hacerse insensibles a su prestigio, a subestimarla en no raras ocasiones a los ojos de la multitud. Para ello, no se sirve esta nueva “Nobleza” de una obligada supresión de las características que diferencian a la antigua Nobleza de la masa, sino de la ostentación de una característica instrumentada para cultivar una popularidad demagógica: la *vulgaridad*.

Mientras la Nobleza antigua era y quería ser una selección, esta su antítesis actual se jacta con cierta frecuencia precisamente de no diferenciarse de la masa, de camuflarse con los modos de ser y hábitos de ésta para huir de la venganza del espíritu igualitario demagógico, en general mantenido hasta la exacerbación... por los propios *mass-media*, cuyos dirigentes y responsables máximos tantas veces pertenecen, paradójicamente, a esa misma “Nobleza” antitética.

En otros términos, por el orden natural de las cosas, es propio de la Nobleza formar con el pueblo un todo orgánico, como la cabeza con el cuerpo; y es característica de

1) A ese propósito se lee en el *Dictionnaire Encyclopédique QUID*, sección “Les journaux se racontentent” (Robert Laffont, 1991, p. 1218): “La historia de Point de Vue es la de una revista que, sin auxilio financiero y sin ningún lanzamiento promocional, ha conseguido, año tras año, alzarse a la primera línea de las grandes publicaciones periódicas ilustradas francesas de clase internacional.” Esto ocurre, añádase, pese a ser la revista muy discutida en más de un ambiente de la élite francesa.

esta nobleza antitética una tendencia a evitar en lo posible esa diferenciación vital, tratando, por el contrario —al menos en la apariencia—, de integrarse en el gran conjunto amorfo y sin vida que es la *masa*.¹

Habría exageración en afirmar que son así todos los plutócratas contemporáneos; pero, así son innegablemente, gran número de ellos, frecuentemente los más ricos, a los cuales un observador atento no negará, por cierto, que son particularmente notables por su dinamismo, su poder y por lo arquetípico de sus características.

9. El florecimiento de élites análogas — ¿Formas contemporáneas de Nobleza?

Al hablar de la sociedad burguesa, de la vida burguesa y sus peculiaridades, no se ha tenido la intención de incluir a aquellas familias de dicha clase en cuya atmósfera interior se ha venido constituyendo a lo largo de las generaciones una genuina tradición familiar, rica en valores morales, culturales y sociales. Dichas familias, al contrario que la nobleza antitética, forman, por su fidelidad a la tradición del pasado y el empeño en perfeccionarse continuamente, verdaderas élites.

En una organización social abierta a todo aquello que la enriquece con verdaderos valores, esas familias que se van convirtiendo paulatinamente en una clase aristocratizada acaban por fundirse gradual y suavemente en la aristocracia; o bien, por la fuerza de las costumbres, constituyen *pari passu*, al lado de la propiamente dicha ya existente, una nueva aristocracia con peculiaridades específicas. A quien está al mismo tiempo en la cumbre del poder político y de la influencia social —como ocurre con los monarcas— le corresponde presidir de manera acogedora, comedida y llena de tacto dicho perfeccionamiento altamente respetable de la estructura político-social, más auscultando las ansias que marcan el rumbo de las sanas transformaciones sociales y definen las aspiraciones de la sociedad orgánica, que trazando geométricamente el camino a golpe de decretos.

En esta perspectiva, la existencia de las élites aristocráticas, en lugar de excluir celosamente, mezquinamente, el florecimiento pleno de otras élites sirve, por el contrario, a estas últimas de padrón para fecundas analogías y de estímulo para fraternales perfeccionamientos.

El sentido peyorativo de la palabra burguesía lo merecen los sectores de esa categoría social que, despreocupados de formar tradiciones familiares propias, así como de prolongarlas y perfeccionarlas a lo largo de las generaciones, se empeñan tan sólo en galopar rumbo a la más descabellada modernidad, por lo que, aun cuando cuenten en su pasado con algunas generaciones de opulencia o de simple desahogo constituyen sin embargo una especie de capa de arribistas... ¡en un estado permanente mutación causado por la determinación autofágica de no mejorar sus hábitos a lo largo de las generaciones!

1) Cfr. Capítulo III.



En España, la condición de intelectual abría las puertas para ascender a la Nobleza. El Código de las Siete Partidas, de Alfonso X, El Sabio (1252-1284), concedía —entre otros privilegios, a las personas que se dedicaban a los menesteres de la cultura— el título de Conde a los maestros de jurisprudencia que ejercían el cargo durante más de veinte años. En la foto, la Universidad de Salamanca.

*a) Materia de la que los Pontífices
no llegaron a tratar:
¿No habrá formas “actualizadas”
de reconocer oficialmente a la Nobleza?*

Las consideraciones precedentes nos conducen así a un aspecto de la presente problemática del que ni Pío XII, ni sus antecesores y sucesores llegaron a tratar, tal vez por razones prudenciales.

Como se ha expuesto a lo largo de los capítulos de esta obra, Pío XII atribuye a la Nobleza de nuestros días un importante papel. En vista de ello, el Pontífice desea conservarla como una de las clases dirigentes del mundo actual; y para eso abre sus ojos para lo que aún le resta, para el uso que debe hacer de ese medio residual de supervivencia y de acción, a fin de que no sólo defienda con éxito su actual posición, sino que quizá recupere para sí un más amplio lugar al sol en los más altos parajes del organismo social contemporáneo.

Pero la función que así queda reconocida a la Nobleza es de tal importancia que normalmente no le bastará con contar con el exiguo, y por cierto tan controvertido, residuo de lo que tuvo.

Se podrían imaginar los medios para irle ampliando gradualmente la base de acción. ¿De qué modo sería deseable hacerlo? ¿Hasta qué punto ese *deseable* sería *viable* en las condiciones actuales? ¿Por qué no pensar, por ejemplo, en una sociedad que proporcione a la Nobleza ampliamente —aunque bajo formas eventualmente “actualizadas” y que no consistan tan sólo en la propiedad inmobiliaria urbana o sobre todo rural— las bases necesarias para su existencia y para la plenitud de su acción bienhechora? Por ejemplo, ¿por qué no reconocerla oficialmente, en cuanto portadora de un factor tan precioso como la tradición, como uno de los consejeros particularmente escuchados y respetados por quienes tienen en sus manos los resortes de la dirección del mundo de hoy?

No se puede excluir la hipótesis de que haya pensado en esto maduramente el Papa Pío XII, si bien que, por razones prudenciales, no haya llegado a exteriorizar las conclusiones a que haya llegado eventualmente con su pensamiento.

Habiendo analizado con tan solícita atención los problemas contemporáneos de la Nobleza, habría sido normal que Pío XII hubiera considerado lo que sigue.

*b) Noblezas auténticas,
aunque de brillo menor —
Ejemplos históricos*

Con el tiempo, especialmente a partir de finales de la Edad Media, al lado de la Nobleza por excelencia, guerrera, señorial y rural, se fueron constituyendo noblezas también auténticas, pero de un brillo menor. Ejemplos no faltan en los diversos países europeos.

Así pues, en España, la investidura de determinados cargos civiles, militares o de cultura, e incluso el ejercicio de ciertas formas de comercio e industria particularmente

útiles para el Estado confería *ipso facto* la Nobleza a título personal y vitalicio, o bien a título también hereditario.¹

En Portugal, la condición de intelectual abría las puertas para la categoría de noble. Lo era a título personal y vitalicio, aunque no hereditario, todo aquel que se licenciaba en Teología, Filosofía, Derecho, Medicina o Matemáticas en la famosa Universidad de Coimbra; pero si, de padre a hijo, tres generaciones se diplomaban en Coimbra en estas materias, pasaban a ser nobles por vía hereditaria todos sus descendientes aunque éstos, por su parte, no cursasen estudios en la referida Universidad.²

En Francia, además de la nobleza togada —*noblesse de robe*—, que se reclutaba entre la magistratura, era de destacar la pequeña nobleza de campanario o, más correctamente, *noblesse de cloche*, esto es, de campana. Este nombre se refiere a la utilizada por el municipio para convocar a los vecinos. La *noblesse de cloche* estaba habitualmente formada por familias de burgueses que se habían destacado al servicio del bien común en las colectividades humanas de tamaño menor.³

1) En razón del cargo desempeñado podían acceder a la Nobleza “los Altos servidores de la Casa Real; las Amas y nodrizas de los Infantes reales; los Alcaldes de Casa y Corte; Presidentes, Consejeros y Oidores de las Reales Chancillerías...” (Vicenta María MÁRQUEZ DE LA PLATA y Luis VALERO DE BERNABÉ, *Nobiliaria Española — Origen, Evolución, Instituciones y Probanzas*, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, Madrid, 1991, p. 15). En esta obra, adoptada como manual por la Escuela de Ciencias Nobiliarias, Heráldicas y Genealógicas de Madrid, el lector encontrará una visión completa y didáctica del tema aquí tratado.

Con respecto a la nobleza conferida por el ejercicio de cargos militares, cabe señalar, a título de ejemplo, las siguientes frases de D. Vicente de Cadenas y Vicent: “Felipe IV dice, en la Real Cédula de 20 de agosto de 1637, que el Oficial que sirva en guerra viva un año, goce de la nobleza de privilegio, y aquel que lo hiciere durante cuatro, pase dicha nobleza a sus herederos. (...) La Nobleza Personal está reconocida a todos los Oficiales del Ejército por Real Orden de 16 de abril de 1799, y el 18 de mayo de 1864 se ordena que el dictado de Don y de Noble se dé a los hijos de Capitán y Oficiales de mayor graduación, nietos de Teniente Coronel y a los Hidalgos Notorios que sirvan en el Ejército” (*Cuadernos de Doctrina Nobiliaria*, nº 1, Instituto Salazar y Castro (C.S.I.C.), Asociación de Hidalgos a Fuero de España, Ediciones Hidalguía, Madrid, 1969, p. 28).

A su vez, las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio (1252-1284), entre otros privilegios concedidos a las personas que se dedicaban a los menesteres de la cultura, conferían el título de Conde a los Maestros de Jurisprudencia que ejercían el cargo durante más de 20 años (cfr. Bernabé MORENO DE VARGAS, *Discursos de la Nobleza de España*, Instituto Salazar y Castro, C.S.I.C., Ediciones Hidalguía, Madrid, 1971, pp. 28-29).

D. Vicente de Cadenas y Vicent resume estos criterios de ennoblecimiento en su importante obra *Apuntes de Nobiliaria y Nociones de Genealogía y Heráldica*, al decir: “El sacerdocio, el desempeño de oficios honrosos, la milicia, las letras, la concesión de un Título, el matrimonio, el nacer en ciertos casos de madre hidalga, o en determinados territorios, el haber prestado grandes servicios a la humanidad, a la Patria o al Soberano, el haber sacrificado su persona o bienes por grandes ideales, etc., han sido siempre, y hoy deben serlo, causas justas para adquirir Nobleza, ya que la tendencia universal es ampliar la base del Estado Noble, el más culto y sufrido de los que forman la nación, para aprovechar sus virtudes, en beneficio de la comunidad” (Primer Curso de la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, Instituto Luis de Salazar y Castro (C.S.I.C.), Ediciones Hidalguía, Madrid, 2ª ed., 1984, p. 30).

El ennoblecimiento por el ejercicio de actividades industriales será mencionado en el próximo apartado (9, c).

2) Cfr. Luiz da SILVA PEREIRA OLIVEIRA, *Privilégios da Nobreza e da Fidalguia de Portugal*, Officina de João Rodrigues Neves, Lisboa, 1806, pp. 67-81).

3) De hecho, la adquisición de nobleza podía darse por el ejercicio de otros cargos y funciones, tales como: cargos militares, comensal del soberano (altos cargos de la Corte, secretarios y notarios del Rey), cargos de finanzas, cargos universitarios, etc.

Está muy difundida en Francia la convicción de que resulta muy difícil elaborar una relación completa de cargos y funciones ennobecedoras en la época del Antiguo Régimen. Philippe du Puy de Clinchamps, por ejemplo, en el libro, *La Noblesse*, del cual tomamos esta enumeración, llega a afirmar que “no existe, en la historia de la Nobleza, capítulo más enrevesado que el de los ennoblecimientos por el ejercicio de una función” (Colección “Que sais je?”, Presses Universitaires de France, Paris, 1962, pp. 20, 22). No parece haber en esta afirmación una censura, sino únicamente una constatación, pues todo lo que es orgánico y vivo tiende hacia lo complejo, y a veces hasta hacia lo complicado; lo que diverge, y mucho, de tantos fríos y lapidarios cuadros de funcionarios elaborados por el capitalismo de Estado y de ciertos amontonamientos piramidales del macrocapitalismo privado.

c) *Nuevos-ricos—nuevos-nobles*

Estos ennoblecimientos no se daban, por cierto, sin suscitar problemas dignos de atención, que se dejan ver con especial claridad en determinadas situaciones.

Por ejemplo, el Rey de España Carlos III (1759-1788), considerando el brote industrial que comenzaba a despertar en otras naciones del continente europeo y el nocivo descompás en que se encontraba España en este campo, decidió, mediante la Real Cédula de 18 de Marzo de 1783, estimular fuertemente la aparición de industrias en su reino. Para ello adoptó, entre otras medidas, la de elevar como que automáticamente a la condición de nobles a aquellos de sus súbditos que, con provecho para el bien común, invirtiesen con éxito capitales y esfuerzos en fundar industrias nuevas o desarrollar las ya existentes.¹

La resolución del Monarca atrajo al campo industrial a numerosos candidatos a la Nobleza. Ahora bien, como se ha visto en el apartado anterior, la autenticidad de la condición de noble no consiste únicamente en el uso de un título conferido por Decreto Real, sino también y especialmente en la posesión de lo que se podría llamar el perfil moral característico de la clase aristocrática. Sin embargo, es comprensible que ciertos nuevos-ricos ascendidos por la Real Cédula a nuevos-nobles, tuviesen especial dificultad en adquirirlo pues, como se sabe, dicho perfil sólo se obtiene por medio de una larga tradición familiar, que habitualmente le falta tanto al nuevo-rico como al nuevo-noble, y de la cual se pueden encontrar, no obstante, importantes rasgos en élites burguesas tradicionales menos ricas.

La inyección de esa sangre nueva en la Nobleza tradicional podría proporcionarle en ciertos casos un suplemento de vitalidad y creatividad. No obstante, también podría traer consigo el riesgo de añadirle rasgos de vulgaridad y de cierto arribismo desdeñoso de viejas tradiciones con evidente perjuicio para la integridad y coherencia del perfil del noble. Era la propia autenticidad de la Nobleza, por su identidad consigo misma, la que podría así resultar perjudicada.

Hechos análogos sucedieron en más de un país de Europa, a consecuencia de situaciones también análogas; pero sus efectos estuvieron en general limitados por diversos factores.

Antes que nada, en el ambiente general de la sociedad europea de entonces aún había una profunda impregnación de aristocracia, y el nuevo-noble—nuevo-rico se sentía a disgusto en la condición social a que ingresaba si no se empeñara en asimilar, por lo menos en buena medida, su perfil y sus maneras. Las puertas de muchos salones difícilmente se le abrían de par en par, con lo que se ejercía sobre él una presión aristocratizante que era reforzada, a su vez, por la actitud del pueblo llano, que sentía lo risible de la situación de un conde o de un marqués de reciente fábrica, y lo dejaba entender por medio de bromas incómodas a los oídos de quien era de ellas desdichado blanco. De ahí que el recién-noble, lejos de embestir contra las peculiaridades de un ambiente con respecto al cual era heterogéneo, hiciera en general todo lo posible para adaptarse a él y, sobre todo, para proporcionar a su progenie una educación genuinamente aristocrática.

1) Cfr. Vicente de CADENAS Y VICENT, *Cuadernos de Doctrina Nobiliaria*, nº 1, pp. 35-38.

Las mencionadas circunstancias facilitaron la absorción de estos elementos nuevos por parte de la Nobleza antigua, de modo que, al cabo de una o más generaciones, desaparecieron las diferencias entre los nobles tradicionales y los nuevos-nobles: es que éstos iban dejando de ser “nuevos”, por el propio efecto del paulatino transcurrir del tiempo, y el matrimonio de jóvenes nobles, titulares de nombres históricos, con hijas o nietas de nuevos-ricos—nuevos-nobles servía a muchos de ellos como medio para evitar la decadencia económica y de conferir nuevo brillo a su respectivo blasón.

Algo de todo esto aún ocurre en nuestros días. No obstante, debido al tono fuertemente igualitario de la sociedad moderna y a otros factores expuestos en diversas partes de este libro, un ennoblecimiento automático o casi automático, a manera del instituido por el Rey Carlos III, lo que haría sería desvirtuar a la Nobleza mucho más que la servirla, pues los nuevos-ricos se muestran cada vez menos celosos en ser nuevos-nobles.

*d) En el cuadro de las formas políticas actuales,
¿no habría medios de constituir
nuevas modalidades de Nobleza?*

La pregunta, sin embargo, continúa en pie: ¿No habría hoy en día algún medio de constituir también en la sociedad contemporánea nuevas noblezas —con grados jerárquicos y modalidades diversas, correspondientes a funciones a su vez diferentes— siempre que tuviesen por objetivo todas ellas alcanzar algún determinado grado dentro de aquella plenitud de excelencias ligadas a la continuidad hereditaria que caracterizan a la Nobleza aún hoy reconocida como tal?

Por otra parte, ¿dentro del cuadro de las formas políticas actuales, qué medios habría para abrir una vía de acceso a esas nuevas modalidades de Nobleza, independiente de la sucesión hereditaria, para aquellas personas que hayan prestado excelentes servicios al bien común sea por su rutilante talento, sea por el fulgor de su destacada personalidad, sea por su heroica abnegación y caballeresca valentía, sea, por fin, por su relevante capacidad de acción?

Tanto en la Edad Media como en el Antiguo Régimen hubo siempre lugar en las filas de la Nobleza para recibir a personas que, pese a haber nacido en la más humilde plebe, diesen pruebas inconcusas de poseer en grado heroico o excelente atributos semejantes. En ese caso se encontraban los combatientes que se destacaban en la guerra por su valor o su competencia táctica.

e) Un nuevo grado jerárquico en la escala social

El horizonte ampliado por estas reflexiones hace un tanto más maleable que otrora la distinción entre Nobleza y burguesía, dando lugar a un *tertium genus*, calificado también como Nobleza; pero una Nobleza *diminutae rationis*, como lo fueron otrora la Nobleza Togada y la Nobleza de Campanario.

Una pregunta, sin embargo, cabe aquí. Se refiere al uso de la palabra *nobleza*.

Así como la fecunda vitalidad del cuerpo social de un país como puede dar origen a *noblezas* nuevas, puede también suscitar la formación de nuevos estratos en las clases sociales inferiores. Así va ocurriendo, por ejemplo, en el mundo del trabajo manual, en el cual ciertas técnicas modernas exigen a veces la utilización de una mano de obra tan

altamente especializada y tan cargada de responsabilidades, que constituye una especie de tercer género entre el intelectual y el trabajador manual.

Este cuadro coloca al lector ante todo un florecimiento de situaciones nuevas, ante las cuales sólo con mucho tacto y con las inteligentes lentitudes inherentes a las sociedades orgánicas será posible estructurar con firmeza de principios, justicia y objetividad, nuevos niveles de jerarquía social.

Puesto todo ello, nos preguntamos: en función de ese atrayente trabajo jerarquizador, ¿qué es lo que el curso de los hechos pide a los hombres idóneos del mundo contemporáneo? ¿Cuál es la posición exacta indicada por la palabra *noble*? Es decir, para que un nuevo grado de la escala social merezca ser calificado como *noble*, ¿qué características debe tener? ¿Cuáles son las que vedan el acceso a esta ilustre calificación?

La pregunta engloba tantas situaciones complejas y en estado de continua evolución que no es posible darle por ahora una respuesta perentoria y sencilla. Esto es especialmente verdadero si se toma en consideración que la solución de problemas de esa naturaleza es dada muchas veces con más acierto por la acción conjugada de los hombres de pensamiento y la acertada evolución consuetudinaria de la sociedad, que únicamente por las lucubraciones de meros teorizadores, tecnócratas, etc.

No se pretende aquí sino rozar ligeramente en esta interesante cuestión. Conviene decir, sin embargo, que la calificación de *noble* sólo puede ser aplicada a categorías sociales que conserven significativas analogías con el patrón originario y arquetípico de la Nobleza surgida en la Edad Media, pues éste continúa siendo también en nuestros días el patrón de la verdadera Nobleza.

Así, el nexo particularmente vigoroso y próximo entre la finalidad de una clase social y el bien común regional o nacional; la disposición característica de sus miembros para un desprendido holocausto de derechos e intereses a favor de ese bien común; la auténtica excelencia con que sus componentes realizan sus actividades habituales; la consecuente y ejemplar elevación del patrón humano, moral y social de sus miembros; un correlativo tenor-de vida proporcionado por la especial consideración con la que el trato social corriente les agradece dicha dedicación al bien común; y, por fin, las condiciones económicas suficientes para conceder adecuado realce a todo el conjunto de esta situación; todo ello, en fin, constituye una serie de factores cuya feliz convergencia propicia la formación de nuevas modalidades de Nobleza.¹

f) Esperanza de que el camino trazado por Pío XII no sea olvidado

Estas reflexiones, suscitadas por el estudio atento de las alocuciones de Pío XII aquí comentadas, expresan esperanzas; esperanzas, sí, de que el camino trazado por el Pontífice no sea olvidado ni subestimado por la Nobleza, así como por las auténticas élites sociales no específicamente nobles, pero de situación comparable a la suya que existen no sólo en Europa sino también en las tres Américas, en Australia y en otros lugares.

Sean pues, de esperanza, y no sólo de explicable nostalgia, las palabras finales de este capítulo.

1) Como ejemplo de formación de élites tradicionales análogas y nuevas modalidades de aristocracia, el Apéndice I de esta obra narra la génesis y el desarrollo de las élites aristocráticas en Brasil.



CONCLUSIÓN

En el clímax de la crisis religiosa, moral e ideológica del mundo actual: un momento propicio para la acción de la Nobleza y las elites tradicionales

A pesar de la estupenda vitalidad que los pueblos europeos han demostrado tener tras haber sido sacudidos en nuestro siglo por dos guerras mundiales, es forzoso reconocer que la recuperación de los efectos producidos por la última exigió de ellos mucho tiempo y un oneroso esfuerzo.

A lo largo del periodo en que Pío XII pronunció sus quince alocuciones al Patriciado y a la Nobleza romana (de 1940 a 1958), iba llevándose a cabo lentamente el reerguimiento económico de Europa, iniciado al final del conflicto, y de modo muy natural, el desvelo paterno del Pontífice le llevó a hacer múltiples referencias a esa situación crítica en aquellos sus memorables discursos.

En la década siguiente, sin embargo, el ritmo ascensional de la recuperación europea se acentuó sensiblemente. En ella se operaron los famosos “milagros económicos” denominados corrientemente *milagro alemán*, *milagro italiano*, etc. Esa sucesión de “milagros” habría de prolongarse, de modo que, por ejemplo, el reciente florecimiento económico de España y Portugal —hasta entonces naciones poco favorecidas en el Continente Europeo— aún pueden ser incluido de algún modo en esa serie de “milagros”.

Con este impulso de prosperidad —cuyo auge Pío XII, fallecido en 1958, no llegó a ver, pero al cual entonaba en 1965 la constitución conciliar *Gaudium et Spes* un himno de salutación y júbilo— el cuadro general de Europa fue sensiblemente modificado.

La Historia dirá algún día con precisión cuál fue el papel de la Nobleza y de las demás elites tradicionales en este resurgimiento o, en otros términos, tal vez permita evaluar la repercusión de las notables directrices de Pío XII en la conducta que estas clases hayan tenido a favor de la restauración económica de Europa.

Sin precipitarnos a enunciar aquí un juicio preciso sobre ello, nos parece que este papel fue considerable, aunque proporcionado en cada país a los medios de acción de la aristocracia y de las respectivas elites.

Lo cierto es que cuando en 1989 la Rusia soviética y los demás países del Este europeo comenzaron a dejar patente la trágica extensión del fracaso a que les había arrastrado la dictadura del proletariado y el capitalismo de Estado, las naciones europeas, los Estados Unidos y otros países movilizaron para ayudarles, con sorprendente presteza, enormes sumas... cuya restitución —aunque sea sólo la de una considerable parte de las mismas— es poco de esperar que ocurra algún día. De este modo, las grandes naciones democráticas, en realidad orientadas y enriquecidas por la iniciativa privada, dejaban ver implícitamente a toda la humanidad el contraste para ellas triunfal entre el Oeste y el Este.

Cuánto se engañarían, sin embargo, quienes ante el cuadro aquí sumariamente esbozado imaginasen que, por el propio efecto de la prosperidad readquirida, las crisis heredadas por las naciones del Oeste en las anteriores décadas de este siglo y agravadas más tarde por nuevos factores estaban resueltas.

Las fatuas tesis de que la prosperidad es siempre el principal sustentáculo del orden y del bienestar de los pueblos, y la pobreza la causa más importante de las crisis que atraviesan se desmiente fácilmente ante lo sucedido en la Europa de la posguerra.

En 1968, cuando el proceso de cicatrización y de refloreamiento del Viejo Continente estaba ya muy avanzado, estalló la terrible crisis de la Sorbona. Revelaba ésta la presencia entre la juventud de una torrencial y disolvente influencia de ciertas filosofías que hasta entonces eran tenidas, en general, como manifestaciones de extravagancia de ciertos “elegantes” de los ambientes de la cultura y de la *jet-set*.

La extensión de las repercusiones del “fenómeno Sorbona” a la juventud vanguardista de Europa y del mundo, demostró la profundidad de la fisura así abierta. El deterioro general de las costumbres, ya deplorado por Pío XII, encontró precisamente en esa atmósfera de riqueza y extravagancia un ambiente tan propicio que la crisis moral y cultural de Occidente ha llegado a crear para el mundo libre una situación más grave que la de las crisis anteriores, mera o preponderantemente económicas; y esto hasta tal punto que el crecimiento de la prosperidad ha podido ser apuntado a justo título por observadores lúcidos y sobradamente documentados como un importante factor en el trágico agravamiento de la crisis moral.¹

Esta situación se ha visto, a su vez, acentuada por la crisis de una gravedad estrictamente sin precedentes que atraviesa la Iglesia Católica, columna y fundamento de la moralidad y del buen orden en las sociedades.²

A estas perspectivas se han venido a sumar posteriormente dos importantes acontecimientos: la guerra del Golfo Pérsico y la victoriosa oposición de los pueblos bálticos —entre los que se destaca por su gloriosa resistencia el heroico pueblo lituano— a favor

1) En el libro *España: Anestesiada sin percibirlo, amordazada sin quererlo, extraviada sin saberlo — La obra del PSOE*, publicado por la TFP española (Editorial Fernando III El Santo, Madrid, 1988, pp. 109-113) se describe el fenómeno tal y como ocurrió en España. Resúmenes de esta obra fueron editados en varios idiomas por las TFPs de los cinco continentes.

2) cfr. Capítulo I, 4.

de su independencia. La importancia de este segundo acontecimiento no puede ser subestimada sin caer en un grave error, ya que puso en juego principios fundamentales de la moral y del orden internacionales, y despertó en la conciencia de los pueblos una justa y enfática conmoción, como bien lo demuestra la entusiasta recogida de firmas organizada por las TFPs en 26 países, que alcanzó el impresionante total de 5.212.580 adhesiones.¹

* * *

En el momento en que este trabajo llega a su término, graves incógnitas rodean a la humanidad por todas partes. La situación mundial esbozada por Pío XII ha sido alterada principalmente por el hecho de que los problemas económicos de Occidente se han visto atenuados en considerable medida por efecto de los referidos “milagros”; pero al mismo tiempo, dos grandes crisis se han venido acentuando continuamente desde entonces hasta ahora: la crisis interna de lo que otrora fue el imperio de más allá del Telón de Acero; y la crisis —también interna— de la Iglesia Católica; crisis dolorosa, esta última, que se relaciona con aquello que tienen de más esencial los problemas aquí tratados, pero sobre la cual nos abstenemos de extendernos, pues su gravedad y amplitud exigirían una obra aparte, de muchos volúmenes, probablemente...

En cuanto a la primera, sus grandes rasgos son bien conocidos en el mundo entero. En el momento en que escribimos, las naciones que antes constituían la URSS se encuentran disgregadas; las fricciones entre ellas se van acentuando, agravadas notoriamente por el hecho de que algunas poseen los medios para desencadenar una guerra atómica.

No es improbable que, una vez desencadenada una situación bélica en el interior de la ex URSS, ésta venga a envolver a las más importantes naciones de Occidente, lo que, a su vez, podría acarrear consecuencias de envergadura apocalíptica. Una de ellas podría fácilmente ser la migración hacia Europa Central y Occidental de poblaciones enteras acosadas por el miedo a los riesgos de la guerra y por el hambre, ya tan apremiante en la actualidad. Esta migración podría revestir, entonces, un carácter crítico imprevisiblemente grave.

¿Cuáles serían los efectos de ese éxodo sobre naciones como las del Mar Báltico, colocadas hasta hace poco bajo el yugo comunista? ¿Y sobre otras como Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania y Bulgaria, de las cuales sería por lo menos muy arriesgado afirmar que ya han escapado totalmente del yugo comunista?

Para completar este cuadro sería preciso tomar en consideración la posible reacción del Magreb ante una Europa Occidental puesta ante problemas de tal magnitud; y tener también en cuenta las circunstancias específicas del África Septentrional y la profunda influencia ejercida allí por la inmensa oleada fundamentalista que recorre los pueblos del Islam, de los cuales el Magreb es parte integrante.

1) Una delegación compuesta por once miembros de las diversas TFPs y presidida por el Dr. Caio V. Xavier da Silveira, director del *bureau-TFP* de París, estuvo en Vilna, capital de Lituania, para entregar personalmente el día 4 de diciembre de 1990 al presidente Vytautas Landsbergis los microfilmes de esa monumental recogida de firmas. La delegación se dirigió a continuación a Moscú, donde entregó, el día 11 de diciembre, en la oficina de Mijail Gorbachov en el Kremlin, una carta en la que se afirmaba: “*En nombre de más de cinco millones de firmantes, queremos pedirle formalmente que elimine todos los obstáculos que impiden que Lituania adquiera su total independencia; acción ante la cual la opinión pública mundial y la Historia se mostrarán reconocidas*”.

Así pues, ¿quién puede predecir con seguridad a qué extremos todo este conjunto de tramas conducirá al mundo, y especialmente al mundo cristiano?

Hasta el momento, este último aún no está envuelto en el triple drama de las invasiones del Este —que se anuncian pacíficas—, de las probablemente menos pacíficas de más allá del Mediterráneo, y de una eventual conflagración mundial. No obstante, ya se vislumbra el funesto final del largo proceso revolucionario, cuya línea general se ha procurado resumir en el último capítulo de este trabajo.

Pese a haber encontrado en su camino innumerables obstáculos, tal ha sido —a partir de la confluencia histórica en la cual la Edad Media declina y muere, el Renacimiento surge en sus alegres triunfos iniciales, la revolución religiosa del protestantismo comienza a fomentar y preparar de lejos la Revolución Francesa, y muy de lejos la Rusa de 1917...— el carácter inflexible de la andadura victoriosa de dicho proceso, que se diría invencible la fuerza que lo ha movido y definitivos los resultados alcanzados por él.

“Definitivos” parecerán, efectivamente, esos resultados si no se hace un análisis atento de la índole de ese proceso.

A primera vista, parece eminentemente constructivo, pues levantó sucesivamente tres edificios: la pseudo-Reforma protestante, la república liberal-democrática y la república socialista soviética. Sin embargo, su verdadera índole es esencialmente destructiva: él es la destrucción; él derribó a la tambaleante Edad Media, al desvaído Antiguo Régimen, al apopléjico mundo burgués, frenético y perturbado; bajo su presión se encuentra en ruinas la ex URSS, siniestra, misteriosa, podrida como una fruta que ha caído hace tiempo del árbol.

Hinc et nunc, ¿no es verdad que son ruinas los mojones que señalan efectivamente la trayectoria de este proceso? Y, de la más reciente de esas ruinas, ¿qué está resultando para el Mundo sino la exhalación de una confusión general que promete a cada momento catástrofes inminentes, contradictorias entre sí, que se deshacen en el aire antes de precipitarse sobre los mortales y, al hacerlo, generan la perspectiva de nuevas catástrofes aún más inminentes, aún más contradictorias, las cuales quizá se desvanecerán, a su vez, para dar origen a nuevos monstruos, o quizá se convertirán en realidades atroces, como la migración de hordas enteras eslavas del Este hacia el Oeste, o la de hordas mahometanas avanzando desde el Sur hacia el Norte?

¿Quién lo sabe? ¿Quién sabe si esto ocurrirá? ¿Quién sabe si ocurrirá *sólo* (!) esto? ¿Si no habrá aún algo más y peor?

El cuadro es, sin duda, desalentador para todos los hombres que no tienen Fe; por el contrario, para quienes la tienen, desde el fondo de este horizonte suciamente confuso y torvo una voz, capaz de despertar la más alentadora confianza se hace oír: “*Por fin, mi Inmaculado Corazón triunfará.*”¹

¿Qué confianza podemos depositar en ella? Nuestra respuesta, dada por Ella misma, cabe en una sola frase: “*Soy del Cielo.*”²

1) Palabras de Nuestra Señora en Fátima, durante la aparición del 13 de julio de 1917 (*Memórias da Irmã Lúcia*, Postulação, Fátima, 3ª ed., 1978, p. 150).

2) *Ibidem*, p. 146.

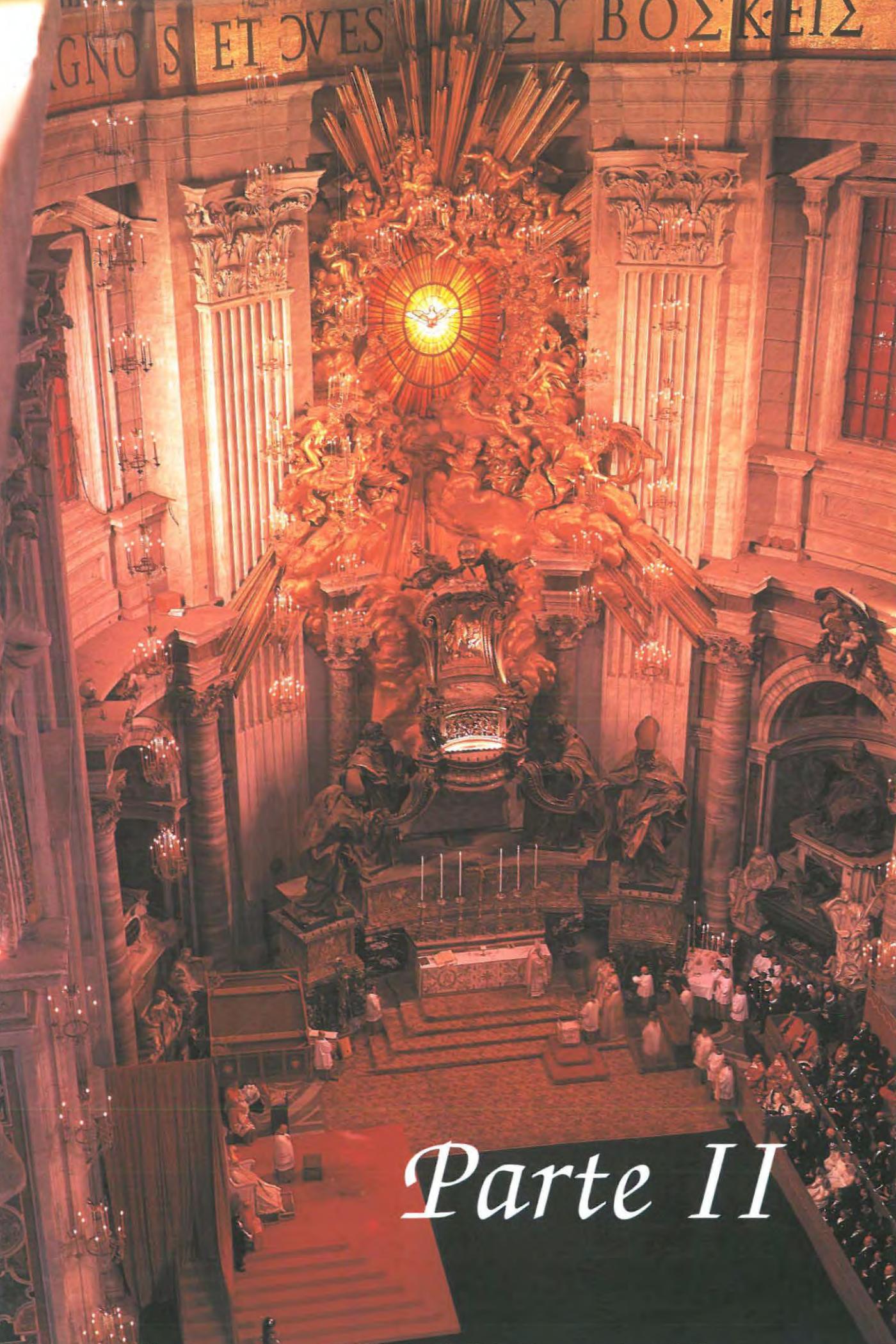
Hay, por tanto, razones para esperar. ¿Esperar qué? La ayuda de la Providencia para todo trabajo ejecutado con clarividencia, rigor y método para alejar del mundo las amenazas que, como tantas otras espadas de Damocles, cuelgan sobre los hombres.

Es necesario, pues, orar, confiar en la Providencia y actuar; y para que esta acción se desarrolle es de la mayor conveniencia recordar a la Nobleza y a las elites análogas la misión especial —y primada— que les corresponde en las actuales circunstancias.

Quiera la Virgen de Fátima, patrona singular de este agitado mundo contemporáneo, ayudar a la Nobleza y a las elites congéneres a tomar en la debida consideración las sabias enseñanzas que les dejó Pío XII. Éstas les señalan una tarea que el Papa Benedicto XV calificó expresivamente como “*sacerdocio*” de la Nobleza.¹ Si se entregan por entero a ella, es seguro que quienes hoy las componen y, más tarde sus descendientes, quedarán algún día sorprendidos con la amplitud de los resultados que habrán obtenido para sus respectivos países, para todo el género humano, para la Santa Iglesia Católica, sobre todo.

1) Cfr. Capítulo VII, 8, d.

El "Triunfo de la Cátedra de San Pedro"
—monumento en donde se encuentra guardado
el propio trono del Príncipe de los Apóstoles— en
el ábside de la Basílica de San Pedro. Fotografía
sacada durante una solemne Misa Pontifical.



Parte II

APÉNDICE I



En el Brasil colonial, en el Brasil imperial y en la República brasileña: génesis, desarrollo y ocaso de la “Nobleza de la Tierra”

El papel de la incorporación de elementos análogos a la Nobleza originaria

Las élites análogas a la Nobleza constituyen un tema de interés tanto para Europa como para el Nuevo Mundo; tal vez aún más para este último, pues la Nobleza —pese a haber tenido en algunas partes del continente americano la condición de clase social con contornos y contenido jurídico definidos, como en Europa— no ha ejercido como tal, en la andadura histórica de ninguna de las tres Américas, un papel ni de lejos tan preponderante como el que tuvo la clase noble en la historia del viejo mundo. Fueron las élites aristocráticas, formadas orgánicamente en el propio suelo americano —incluyendo en su seno a los nobles que vinieron a parar a Iberoamérica y a América del Norte— las que desempeñaron durante mucho tiempo una función propulsora en la sociedad temporal.

Por el número de sus miembros, por su papel en la vida económica y social, así como por sus relaciones casi ininterrumpidamente pacíficas con las clases más modestas, el papel de las élites tradicionales ha sido preponderante.

Para quienes estudien el tema “aristocracia”, la consideración de las “élites análogas” les servirá de punto de partida para útiles reflexiones sobre lo que podrían ser en la sociedad contemporánea nuevas modalidades de Nobleza. Éstas podrían surgir en el caso de que algún gobierno monárquico —y en estos días se habla tanto de la restauración de varios de ellos— se dedicase a la tarea de constituir en torno a la Nobleza histórica nuevas variantes de Nobleza que, por su cuño tradicional, no estuvieran expuestas al riesgo de ser meros pedestales de arribistas. Se constituirían así como modalidades originales de Nobleza, las cuales vivirían armónicamente yuxtapuestas a la Nobleza primera o, con el curso del tiempo, se fundirían con ella.

Conviene, por tanto, presentar a título ilustrativo algunas informaciones, aunque sumarias, respecto a la formación de esas élites en Brasil. El lector tomará así conocimiento de cómo se constituyó de modo natural y orgánico una primera élite en Pernambuco, en Bahía y en alguna medida en otras partes del Nordeste brasileño a lo largo del ciclo socio-económico de la caña de azúcar.

La Corona portuguesa, movida por el deseo de estimular la plantación de caña de azúcar, y de consolidar así la colonización y población del territorio además de obtener ganancias económicas, concedió a los plantadores que tuvieran en sus tierras los *ingenios* apropiados para la producción del azúcar algunas de las prerrogativas de la antigua Nobleza. Estos plantadores —los “*señores de Ingenio*”— constituyeron una clase aristocrática, una nobleza de hecho.

La élite rural contaba también entre sus miembros con cierto número de familias oriundas de la aristocracia portuguesa trasladadas a la pujante colonia americana. Con la ampliación del área territorial cultivada fueron surgiendo nuevos propietarios rurales de azúcar no pertenecientes a la élite inicial. De modo también orgánico, estas diferentes vetas que componían la clase de los propietarios rurales se fueron fundiendo en una única élite que fue floreciendo gradualmente en prosperidad, así como en alto nivel de vida y distinción de comportamiento.

Un proceso análogo se dio espontáneamente en el desarrollo de las élites urbanas. En efecto, fue creciendo en el territorio brasileño el número de poblaciones, muchas de las cuales caminaban decididamente hacia la formación de ciudades. En estos centros urbanos se constituyó una élite original, formada sobre todo por quienes ejercían altos cargos públicos, civiles o militares, que entonces conferían nobleza. A éstos se les fue juntando cierto número de nobles o hidalgos portugueses afincados en la Colonia.

Al mismo tiempo fueron apareciendo, por las propias necesidades de la vida urbana, personas que, dedicándose a actividades diversas, —médicos, comerciantes, etc.— tenían un *status* civil y un nivel económico claramente distinto de los trabajadores manuales. Formaban la categoría de los llamados “hombres nuevos”. En el pequeño ámbito de las poblaciones o ciudades de entonces, dichas personas tenían un trato naturalmente frecuente con los elementos de la élite.

La yuxtaposición de los “hombres nuevos” con elementos de la élite urbana original dio lugar naturalmente a una gradual fusión que constituyó una aristocracia urbana y a su modo, en fin, también una Nobleza. Estos aristócratas urbanos juntamente con los miembros de la aristocracia rural formaron la clase dirigente de la vida municipal, con acceso a las principales funciones de gobierno del Municipio. A este conjunto se le denominaba corrientemente, entonces como “hombres buenos”.

En los posteriores ciclos socio-económicos del oro y de las piedras preciosas y, por fin, el del café, procesos semejantes se desarrollaron, no por un mero mimetismo sino por una comprensible analogía de circunstancias.

A la sociedad y a la nación que iban entonces germinando en Brasil les convenía mucho la propulsión de las élites, y dichas élites solo habrían de recibir beneficios del crecimiento cuantitativo y cualitativo que suponía la asimilación gradual al núcleo originario, de elementos a uno u otro título análogos a ella; de ahí que la formación de esos elementos semejantes y su asimilación sea de evidente interés para el bien común.

En la América hispánica, como podrán constatar quienes estudien el asunto, este proceso de formación de la nobleza y de las “élites análogas” se dio de un modo diferente. Así se podrá contemplar la pluralidad de problemas que la formación y ampliación de las élites levantó en tierras iberoamericanas, bien como la originalidad de las soluciones que allí se dieron a ellos.

* * *

Conviene destacar que el objetivo de los presentes apuntes sobre la “Nobleza de la tierra” tanto en el Brasil colonial como en el Brasil Reino Unido y en el Brasil Imperio, consiste en poner en evidencia el carácter profundamente natural y orgánico de la formación de la clase nobiliaria, sobre todo en el periodo inicial de nuestra historia, así como en dejar claro de qué modo se formaban entonces las élites paralelas a la nobleza y el natural acceso que, a partir de ellas, se podía tener a la clase nobiliaria.

Así pues, no se ha pretendido trazar aquí un cuadro completo de la nobleza brasileña —o mejor, luso-brasileña— en el estadio de desarrollo estructural en que ésta se encontraba el 7 de septiembre de 1822, fecha de la Independencia, ni de todas las modificaciones que la legislación imperial subsiguiente —fuertemente influida por el espíritu de la Revolución Francesa— habría de introducir en dicha clase.¹

A - La formación de las élites en el Brasil Colonial

1. Los primeros pobladores

a) Las clases modestas

Fueron los elementos de las clases más modestas de la Metrópoli los que poblaron la América Lusa. Como señala Oliveira Vianna, se trataba de “*elementos de la plebe*,”

1) Sobre la nobleza brasileña véase, por ejemplo: Ant3nio Jos3 Victoriano BORGES DA FONSECA, *Nobiliarquia Pernambucana*, Biblioteca Nacional, R3o de Janeiro, 1935; CARVALHO FRANCO, *Nobili3rio Colonial*, S3o Paulo, 2ª ed.; Fernando de AZEVEDO, *Canaviais e Engenhos na vida Pol3tica do Brasil*, Ediç3es Melhoramentos, 2ª ed.; Gilberto FREYRE, *Interpretaç3o do Brasil*, Jos3 Olympio Editora, R3o de Janeiro, 1947; Teniente Coronel Henrique WIEDERSPAHN, A evoluç3o da Nobreza Cavalheresca e Militar Luso-Brasileira desde o Descobrimiento at3 a Rep3blica, in “Boletim do Col3gio de Armas e Consulta Her3ldica do Brasil”, n3 1, 1955; J. CAPISTRANO DE ABREU, *Cap3tulos da Hist3ria Colonial (1500-1800)*, Sociedade Capistrano de Abreu, 4ª ed.; 1954; Luis PALACIN, *Sociedade Colonial—1549 a 1599*, Universidade Federal de Goi3s, Goi3nia, 1981; Manoel RODRIGUES FERREIRA, *As Rep3blicas Municipais no Brasil (1532-1820)*, Prefeitura do Munic3pio de S3o Paulo, S3o Paulo, 1980; Nelson OMEGNA, *A Cidade Colonial*, Jos3 Olympio Editora, R3o de Janeiro, 1961; Nelson WERNECK SODR3, *Formaç3o da Sociedade Brasileira*, Jose Olympio Editora, R3o de Janeiro, 1944; Nestor DUARTE, *A Ordem Privada e a Organizaç3o Pol3tica Nacional*, Companhia Editora Nacional, S3o Paulo, 1939; OLIVEIRA VIANNA, *Instituiç3es Pol3ticas Brasileiras*, Jos3 Olympio Editora, R3o de Janeiro, 1955; Rui VIEIRA DA CUNHA, *Estudo da Nobreza Brasileira*, Arquivo Nacional, R3o de Janeiro, 1966; Rui VIEIRA DA CUNHA, *Figuras e Fatos da Nobreza Brasileira*, Arquivo Nacional, R3o de Janeiro, 1975.

*labradores del Miño, de Trás-os-Montes, de las Beiras, de Extremadura —hombres sobrios y honrados, aunque de pocos haberes, ‘hombres de calidades’, como se lee en algunas cartas de sesmarías¹— que piden tierras y, oscura y silenciosamente, se van estableciendo con sus ganados grandes y pequeños en los campos y bosques del hinterland.*²

Entre esas clases más modestas no solo figuraban elementos de la plebe rural. Así lo afirma Alfredo Ellis Jr.: “Portugal, al colonizar la tierra brasileña, mandó para aquí gente de la burguesía, con formación urbana o semi-urbana comercial, no perfiladas por el ruralismo.”³

Había también entre estos primeros pobladores algunos *degredados* (reos de pena de destierro), aunque no constituían la mayoría. Oliveira Lima asevera: “El que la colonización brasileña haya sido llevada a cabo por desterrados es una leyenda ya desmentida. Por otra parte ser desterrado no equivalía entonces a ser un criminal en el sentido que le damos actualmente; se castigaba con la deportación delitos no infamantes, e incluso simples ofensas cometidas por gente buena. Los dos mejores poetas portugueses, Camões y Bocage, sufrieron pena de destierro en la India.”⁴

Algunos tráfugas que habían cometido acciones ilegales en sus lugares de origen se servían de América como abrigo contra la Justicia, pues D. Juan III determinó “que no serían perseguidos por sus crímenes quienes aquí vinieran a refugiarse.”⁵

A esos elementos se añadieron a lo largo de los siglos los indios catequizados —por los que la Iglesia siempre batalló irreductiblemente para que no fuesen reducidos a esclavos—, quienes entraban en el nuevo contexto social casi siempre como trabajadores manuales. A los indios hay que añadir los esclavos importados de África. Su número fue mayor en Brasil, pero existieron también, aunque en proporciones muy variables, en una u otra colonia o virreinato dependiente de la Corona Española.

b) Los aristócratas y los hombres de letras

Sin duda, vinieron también a parar aquí a lo largo de los tiempos, procedentes de la Metrópoli, personas de nivel más alto por su instrucción o nacimiento. Esto los capacitaba para ejercer cargos públicos, civiles o eclesiásticos de cierta categoría, difundiendo así en el tosco ambiente de la naciente colonia elementos de cultura.

Entre ellas se destacan los Gobernadores-generales, los Gobernadores de las diversas partes de Brasil y los Virreyes, sin omitir a aquellos de entre los donatarios de las capitanías iniciales —todos nobles— que llegaron a residir durante cierto tiempo en sus respectivas tierras, como Duarte Coelho, de Pernambuco, y Martim Afonso de Sousa, de San Vicente.

Carlos Javier Paes Barreto, refiriéndose a los primeros colonizadores de la Capitanía de Pernambuco afirma que “no fueron escogidos únicamente entre la masa ignorante

- 1) *Sesmaría*: tierra sin cultivar o abandonada que los reyes de Portugal concedían a los cultivadores o *sesmeros*.
- 2) F. J. OLIVEIRA VIANNA, *Populações Meridionais do Brasil*, Companhia Editora Nacional, São Paulo, 3ª ed., vol. I, p. 15.
- 3) Amador Bueno e seu tempo, Coleção História da Civilização Brasileira (7), USP Boletim nº LXXXVI, São Paulo, 1948, p. 61.
- 4) *O movimento da Independência — 1821-1822*, Companhia Melhoramentos de São Paulo, São Paulo, 1922, pp. 28-29.
- 5) Pedro CALMON; *História do Brasil*, Livraria José Olympio Editora, Rio de Janeiro, 1959, vol. 1, p. 170.



El Descubrimiento de Brasil. Cuadro de B. Calixto. Museo Paulista, São Paulo.



Fundación de São Vicente. Cuadro de B. Calixto. Museo Paulista, São Paulo.

*los pobladores nordestinos (...) Muchos de los que arribaron en la Nueva Lusitania eran descendientes de magistrados y estadistas de valor.”*¹

El historiador Alfredo Ellis Jr. completa este cuadro: “*Sería natural que Portugal hubiese mandado para aquí gente de todas las procedencias sociales. Aunque es verdad que predominó la burguesía en la población de Brasil, deben haber venido necesariamente en los primeros tiempos gente de la vieja aristocracia, hombres blasonados que encontraban sus estirpes fácilmente representadas en los salones de Cintra.*”²

A propósito de los elementos de la Nobleza lusitana que aquí arribaron Oliveira Lima precisa que “*no fueron los grandes nobles, los poderosos representantes de las casas de alta alcurnia (...) los que pasaron a ultramar, sino los representantes de la petite noblesse, (...) hidalgos, ya se sabe, o hijos de algo, que constituían la casta guerrera.*”³

Y añade Oliveira Vianna que “*fue precisamente esa pequeña nobleza la que más elementos nobles suministró a la nobleza brasileña e hispano-americana. Era gente con pocos medios e incluso empobrecida, que aquí emigraba para hacer las Américas, con la esperanza de poner remedio a la opresiva situación en que vivía la península.*”⁴

c) La exigencia de la Fe

Según ciertos comentaristas de la Historia de Brasil, la colonización portuguesa se hizo muy principalmente con objetivos económicos, mientras que el ideal evangelizador ocupaba en ella un lugar muy secundario o, quizá, hasta un lugar de mero aparato en atención a las viejas tradiciones religiosas que aún conservaban restos de influencia en la Metrópoli lusa.

Esto no es cierto; el empeño misionero tenía gran importancia tanto en la mente de los Reyes como en la de todo el pueblo portugués.

En efecto, decía el Rey D. Juan III en el reglamento dado a Tomé de Souza el 17 de diciembre de 1548: “*La principal razón que me ha movido a mandar poblar las tierras dichas del Brasil fue que sus gentes se conviertan a nuestra Fe católica.*”⁵

Así pues, fuesen plebeyos, burgueses o nobles, oriundos de Portugal o de otras naciones, a todos los primeros pobladores, se les exigía una adhesión a la Fe católica en su integridad.

“Brasil se formó con sus colonizadores despreocupados de la unidad o pureza de raza. Durante casi todo el siglo XVI, la colonia estuvo abierta de par en par a los extranjeros. A sus autoridades sólo les importaba que fuesen de Fe o religión católica. Handelmann notó que para ser admitido como colono en el Brasil del siglo XVI, la principal exigencia era profesar la religión cristiana: ‘Solamente cristianos —y en Portugal eso quería decir católicos— podían adquirir sesmarías’. (...)

“A lo largo de ciertas épocas coloniales se observó la práctica de que fuera un fraile a bordo de cada uno de los navíos que llegaban a los puertos brasileños, a fin de examinar la conciencia, la Fe y la religión del recién llegado. Lo que entonces detenía a los inmigrantes era la heterodoxia; la mancha de herejía en el alma y no la mongólica

1) Os primitivos colonizadores nordestinos e seus descendentes, Editora Melso, Rio de Janeiro, 1960, p. 20.

2) Op. cit., p. 62.

3) Op. cit., p. 27.

4) *Instituições políticas brasileiras*, José Olympio Editora, Rio de Janeiro, 2ª ed., 1955, vol. I, p. 174.

5) Biblioteca Nacional de Lisboa, Arquivo da Marinha, liv. 1 de ofícios, de 1597 a 1602.

en el cuerpo. En lo que se ponía empeño era en la salud religiosa. (...) El fraile iba a bordo para indagar la ortodoxia del individuo como hoy se indaga acerca de su salud y de su raza. (...)

“El portugués olvida la raza y considera un igual a quien profesa su misma religión.”

“Esa solidaridad se mantuvo espléndidamente entre nosotros a lo largo de toda nuestra formación colonial, reuniéndonos contra los calvinistas franceses, contra los reformados holandeses, contra los protestantes ingleses. Por eso es tan difícil, en realidad, separar al brasileño del católico: fue justamente el catolicismo lo que consolidó nuestra unidad.”¹

2. Génesis y perfeccionamiento de las élites iniciales en el territorio poblado

El conjunto de esos factores fue formando lentamente y con orgánica espontaneidad una selección de elementos diversificados entre sí, una élite o, si se prefiere, los rudimentos de una élite, aún tosca y ruda en la mayor parte de sus miembros, como toscas y rudas eran las condiciones iniciales de existencia en este Continente de naturaleza exuberante y agreste.

Los componentes de esa élite inicial mantenían entre sí relaciones sociales con cierta igualdad de trato y nivel de vida. No se habría concebido otra cosa dado su pequeño número y la presión psicológica ejercida por las adversas condiciones de existencia impuestas por una naturaleza poco trabajada por el hombre.

Con el transcurso del tiempo y la sucesión de generaciones, fueron formándose estratos en esa categoría y estableciéndose diferencias.

a) Ennoblecimiento por hazañas de carácter militar

Formaban parte de la capa más alta los individuos que se habían señalado por sus hazañas militares, tanto en las luchas contra los indios como en las guerras de expulsión de los herejes extranjeros —especialmente holandeses y franceses²— que aquí vinieron a parar con intenciones al mismo tiempo mercantiles y religiosas.

Ésta era, en general, la característica de la Nobleza del viejo continente. La clase militar por excelencia era, en efecto, la de los señores feudales, quienes vertían, más que sus coterráneos, la sangre en pro del bien común espiritual y temporal. Este holocausto colocaba a los nobles en una situación análoga a la de los mártires, y el

1) Gilberto FREYRE; *Casa-Grande & Senzala*, Editora José Olympio, São Paulo, 5ª ed., 1946, vol. I, pp. 121-123.

2) En los siglos XVI y XVII la influencia de los herejes en las tierras que hoy constituyen Holanda y parte de Bélgica era muy acentuada. Conviene destacarlo para comprender cabalmente las invasiones holandesas en Brasil, porque el catolicismo ha crecido tanto en Holanda en las últimas décadas, que el espíritu público ya no considera a dicho país un gran baluarte del protestantismo.

Algo análogo se podría decir respecto a Francia. Allí jamás tuvo el protestantismo una preponderancia definida como en Holanda, pero constituyó una fuerza significativa que Luis XIV procuró anular mediante la revocación del Edicto de Nantes en 1685 y las famosas *dragonades*. Ni una ni otra medida lograron aniquilarlo completamente; pero, al obligar a los protestantes disconformes a retirarse en masa del territorio francés, se dio contra dicha religión un golpe profundo, del cual nunca llegó a rehacerse. En dicho país, la religión protestante —sobre todo la calvinista— pasó a ocupar un plano enteramente secundario. No era así, sin embargo, en la época en que Villegagnon atacó Río de Janeiro.

La ofensiva francesa para desembarcar en Marañón tuvo un carácter enteramente diferente. Los invasores franceses eran católicos, y a ellos se debe que la capital del Estado tenga el nombre de San Luis.

heroísmo del que casi siempre daban muestra era prueba de la integridad de alma con que aceptaban su holocausto. En consecuencia, merecían excepcionales privilegios y honores.

La elevación del combatiente plebeyo a la Nobleza, o la ascensión del combatiente noble a un grado superior de Nobleza constituían, pues, la más justa y adecuada recompensa al valor militar.

Como es natural, este modo de ver a la clase militar se reflejó en la formación de la sociedad colonial brasileña. Afirma Oliveira Vianna que muchos justificaban las peticiones que hacían para sí de *sesmarías* “*exhibiendo las cicatrices de la lucha, las mutilaciones del soldado, el cuerpo herido por la espada del normando, del bretón o del flamenco, o atravesado por la flecha del indio. Con ello accedían a la posesión de la tierra, que era la principal nobleza (...) Era la bravura militar lo que dignificaba entonces al individuo y aseguraba sus títulos a la Nobleza y a la Aristocracia.*”¹

b) Ennoblecimiento por actos de valentía en el desbrozamiento del territorio

Además de quienes se destacaban por su valentía militar, otros sobresalían por su bravura en diversos terrenos, pues “*la selección se hace en la sociedad colonial, como en la Edad Media (...) por la bravura, por el valor, por la ‘virtud’, en el sentido romano de la expresión.*”²

Así pues, pertenecían también a esta capa más alta de la sociedad quienes se destacaban en la ardua tarea de desbrozar la inmensidad inculta de nuestro territorio, “*aquellos titanes de los tiempos coloniales—raza notable, cuyos hijos de fiero aspecto, ropa de cuero y brazo fuerte, empuñando el trabuco conquistador, invadieron los sertões³ inhóspitos del sur y del norte del país que, en frase de Taunay ‘hicieron retroceder los meridianos alejandrino y tordesillano hasta casi la falda de los Andes, a través de una aspérrima selva, poblada de peligros y misterios’.*”⁴

c) Ennoblecimiento por el señorío sobre la tierra y los hombres

A medida que Brasil se poblaba, se desarrollaban también las actividades pacíficas; es decir, la agricultura y la ganadería iban ganando terreno en las inmensas tierras concedidas por los reyes de Portugal a título de *sesmarías*.

Pero también estas actividades estaban rodeadas de heroísmo: “*Durante el periodo colonial, la conquista de tierras presenta un carácter esencialmente guerrero. Cada latifundio desbrozado, cada sesmaría ‘poblada’, cada corral erguido, cada ingenio ‘fabricado’, tiene como preámbulo necesario una ardua empresa militar. De norte a sur, las fundaciones agrícolas y pastoriles se hacen espada en mano (...)*

“*El proceso que generalmente se sigue es el ‘poblamiento’ preliminar, es decir, el desbrozamiento de la tierra, la expulsión de los indios, la eliminación de las fieras, la preparación de los campos, la formación de los rebaños. Después, alegando estos servicios, el ‘poblador’ requiere la concesión de sesmaría.*”⁵

1) Op. cit., pp. 256-257.

2) F. J. OLIVEIRA VIANNA, *Populações Meridionais do Brasil*, vol. I, p. 102.

3) Sertão: Lugar no cultivado, alejado de las poblaciones o terrenos cultivados

4) L. AMARAL GURGEL, *Ensaio Quinhentistas*, Editora J. Fagundes, São Paulo, 1936, p. 174.

Aparecen de este modo los grandes propietarios, dotados de patrimonios pujantes y rentables que montan para sí y para los suyos, en el campo o en la ciudad, residencias cuyo fausto llegó a ser frecuentemente deslumbrante, y que, como más adelante veremos, a veces tomaban un carácter de fortificación análogo al de los castillos medievales. Eran patriarcas al frente de una descendencia numerosa, que ejercían los derechos de señores sobre una impresionante cantidad de subordinados, esclavos o libres. No raramente estaban investidos con algunos poderes inherentes al Estado.

Al trazar el perfil de su tío y suegro, el Barón de Goiana, pondera en ese sentido Juan Alfredo Corrêa de Oliveira:¹ *“Pertenece a las generaciones llenas de afecto que de estas memorias hacían un culto, las generaciones fuertes que amaban la tierra, en la cual veían relucir el oro de su libertad e independencia, y de donde sacaban una cosecha germinada de riquezas y virtudes. Vivir por sí, del propio esfuerzo y de la Gracia de Dios; acumular mediante el ahorro, que es sabio, y mediante la sobriedad, que es saludable; ejercer una profesión que no tiene por objetivo los honorarios, ni tiene que recurrir a anuncios ni a falacias; sentirse firmemente apoyado en una propiedad indestructible, que permanece cuando las demás se desvalorizan y pasan; tener una fuente inagotable de subsistencia, como es el suelo bien labrado; colocar en él energías, perseverancia y paciencia, les parecía —y es— la posición más segura y digna. Para esas generaciones la tierra heredada era un fideicomiso de familia y blasón que se apreciaba más que la vida, tanto como la honra.”*²

El perfil moral y la situación jurídica del gran señor de tierras se asemejaban a los del señor feudal, y así la organización socio-económica del Brasil colonial ha sido comparada varias veces por los historiadores con la del feudalismo.

Sería incomprensible que dicha categoría no se incorporase *ipso facto* a la élite social dominante, pues como señala Oliveira Vianna al describir *“lo que ocurrió por todo el país en los siglos coloniales: ‘Poseer tierras heredadas —dice un escritor nordestino (...)— era señal de Nobleza y el dominio debía continuar indivisible en las manos de la descendencia.”*³

d) Ennoblecimiento por el ejercicio del mando en cargos civiles y militares

Con el curso de los tiempos, otras categorías de personas habrían de ingresar en esta selección por una puerta diferente.

6) F. J. OLIVEIRA VIANNA, *O povo brasileiro e sua evolução*, Ministério da Agricultura, Indústria e Comércio — Directoria Geral de Estatística, Tipografia da Estatística, Rio de Janeiro, 1922, p. 19.

1) El Consejero Juan Alfredo Corrêa de Oliveira, nacido el 12 de diciembre de 1835, conocía de cerca la situación que con esas palabras describe. Su familia era de las más notables de entre las de los *Señores de Ingenio* de Goiana, y estaba vinculada por parentesco y matrimonio a casi todas las demás familias señoriales de Pernambuco. Dotado de una excepcional inteligencia, se licenció en Derecho en el Curso Jurídico de Olinda y comenzó a una brillante carrera política, en la cual alcanzó los más altos cargos del régimen imperial, esto es, los de Senador, Consejero de Estado y Presidente del Consejo de Ministros. Fue de los más activos próceres del movimiento abolicionista y como Presidente del Consejo de Ministros firmó junto a la Princesa Isabel, entonces Regente del Imperio, la llamada Ley Áurea del 13 de mayo de 1888, que abolió la esclavitud en Brasil.

Tras ser proclamada la república en 1889, el Consejero Corrêa de Oliveira continuó fiel al ideal monárquico y fue miembro del Directorio Monárquico, órgano encargado por la Princesa Isabel de orientar la actuación de los monárquicos en Brasil. Falleció en Rio de Janeiro el 6 de marzo de 1919.

2) O Barão de Goiana e sua época genealógica en *Minha Meninice & outros ensaios*, Editora Massangana, Recife, 1988, p. 56.

3) Instituições políticas brasileiras, 2ª ed., vol. I, pp. 256-257.

El ejercicio del mando ha sido siempre tenido como algo intrínsecamente honorífico, incluso en la esfera privada, pues son más dignas de honor las funciones de quien dirige que las de quien obedece o sirve.

Cuando el mando se ejerce en la esfera pública en nombre del Estado, por designación de una autoridad superior, su titular encarna, por así decir, al poder público. En estas condiciones, le deben ser prestados proporcionados honores, pues es, en cierto sentido, una proyección de quien ostenta el poder supremo. Dicha preeminencia dura mientras el titular esté investido de su función.

Una vez despojado de la misma y reducido a la condición de mero particular, queda en él una situación de *capitis diminutio*. Pasa a ser algo aislado e incompleto, como un molusco que hubiera sido arrancado de su concha por las vicisitudes de la existencia en el mar. Se diría que el resto de su vida se convierte para él en un melancólico esperar la muerte.

Sin embargo en Europa —de donde hemos recibido, junto con la Fe y la civilización, los modos de sentir y actuar— eran frecuentes las funciones públicas vitalicias, siempre que, por su naturaleza, su ejercicio exigiese la entera absorción de los pensamientos y actividades del titular, de tal modo que éste se hacía uno solo con su función. Se entendía que, así dedicado a ella, estaba en condiciones de consagrarle lo mejor de su personalidad, pues el ejercicio de dicha función no se divorciaba tanto de sus intereses personales como en los sistemas de gobierno y administración generalmente seguidos hoy. Lo vitalicio del cargo creaba condiciones propicias para la probidad y dedicación del titular.

Si se aplican estas consideraciones a las gradualmente más importantes y más complejas funciones de relieve existentes en el pequeño aparato estatal del Brasil colonial, en continuo crecimiento, se comprende que su ejercicio incorporase naturalmente a la élite a sus respectivos titulares.

Al relacionar las diversas cualidades y títulos que debían tener los habitantes de nuestras ciudades y villas para gozar del concepto de noble, Nelson Omegna menciona: "*Podían contarse entre las mejores categorías los funcionarios de la Corona y los militares.*"¹

Incluso cuando las funciones de relieve eran transitorias, algo del destaque a ellos inherente quedaba adherido al respectivo titular, por lo que podía continuar perteneciendo a la élite social tras perderla, así como su esposa e hijos: "*Quien ha sido Rey, siempre será Majestad.*"

e) La esencia familiar de las élites

En los apartados anteriores se han descrito los diversos modos mediante los cuales los individuos destacaban y accedían por su valor personal a la condición de miembros de aquella élite social que después se constituiría como la "Nobleza de la tierra"; pero, por ser la aristocracia una institución de esencia fundamentalmente familiar, el ascenso social alcanzado por un individuo se extendía *ipso facto* a su esposa. "*Erunt duo in carne una*" (Mt. 19, 6), dice del matrimonio el Evangelio; y, como es natural también los hijos pasaban a pertenecer a esta élite.

1) *A cidade colonial*, Livraria José Olympio Editora, Rio de Janeiro, p. 124.

2) No son ya dos, sino una sola carne.

El núcleo inicial de la futura “Nobleza de la tierra” era, pues, más que un núcleo de individuos, un núcleo de familias. “*La familia —destaca Gilberto Freyre—, y no el individuo, ni tampoco el Estado, ni ninguna compañía de comercio, es desde el siglo XVI el gran factor colonizador en Brasil (...), constituyéndose la aristocracia colonial más poderosa de América.*”¹

3. La “Nobleza de la tierra”

a) Elementos constitutivos y proceso de formación

Poco a poco, los primeros pobladores, rodeados del prestigio de fundadores del Nuevo Mundo, los valientes y a veces heroicos desbrozadores del *sertão*, los esforzados defensores de la tierra contra el extranjero y el hereje, los primeros explotadores de la riqueza agrícola y ganadera que asentaron los fundamentos de una economía más estable, influyentes por la riqueza de sus respectivos patrimonios, los funcionarios encargados de la alta y media administración, respetados por la propia naturaleza de sus poderes, fueron teniendo descendientes que se entrelazaban indiscriminadamente por el matrimonio. Éstos iban habitando en residencias más espaciosas, no raras veces ornadas con objetos procedentes de la Metrópoli o de los núcleos portugueses de la India y extremo Oriente, en ciudades que se iban constituyendo, por su parte, como núcleos urbanos cada vez más populosos, embellecidos con iglesias de gran valor artístico, en especial en Bahía, Pernambuco y Minas Gerais.

Las artes y la cultura de la colonia se enriquecían cuando los brasileños que iban a estudiar a Coimbra y otras universidades europeas, volvían a Brasil y hacían posible que funcionaran aquí establecimientos de enseñanza superior, lo que implicaba en una verdadera emancipación cultural.

De tal modo asumió esa élite las características de una aristocracia en formación, o ya formada, que pasó a ser llamada corrientemente “Nobleza de la tierra.”

Brandonio, el célebre autor del *Diálogo de las grandezas de Brasil*, destaca este proceso de elaboración de las élites al responder a la objeción de que no podría aquí haber una verdadera Nobleza por no haber sido nobles la mayoría de los primeros colonizadores: “*En eso no hay duda. Pero debéis saber que esos pobladores que vinieron primeramente a poblar el Brasil, en corto espacio, llegaron a ser ricos por la largueza de la tierra, y con la riqueza fueron despojándose de la naturaleza ruin que las necesidades y pobreza que padecían en el Reino les hacía usar. Y los hijos de tales hombres, entronizados ya con la riqueza y gobierno de la tierra, se desvistieron, como una serpiente, de su antigua piel, usando en todo honradísimos términos, a lo que se añadió que más tarde vinieron a este Estado muchos hombres nobilísimos e hidalgos, los cuales se casaron aquí y se aliaron en parentesco con los de la tierra, de forma que se ha hecho entre todos una mezcla de sangre asaz noble.*”²

Son también concluyentes respecto a la formación de esa élite en Brasil las palabras de Palacín: “*Así, mediante la adopción de formas de vida, ideales comunes, y por el*

1) Op. cit., p. 107

2) *Diálogo das grandezas do Brasil*, Rio de Janeiro, 1943, p. 155 apud Luis PALACÍN, *Vieira e a visão trágica do Barroco*, Hucitec/Pró-Memória e Instituto Nacional do Livro, p. 105.

ejercicio de los mismos privilegios, ya se había formado aquí en el siglo XVI, de la fusión de elementos tan dispares, una auténtica nobleza colonial.”¹

Según el mismo autor, esa Nobleza estaba “*integrada por los altos funcionarios y sus familiares, por los señores de ingenio y grandes propietarios rurales, por los comerciantes más fuertes —los ‘comerciantes de sobrado’, como destaca el profesor França—, por los primeros pobladores. Este grupo, suficientemente abierto aún por las condiciones de un asentamiento reciente, pero que tiende a cerrarse cada vez más con el tiempo, constituye los ‘hombres buenos’ registrados en los libros de la cámara.”²*

Este proceso orgánico de diferenciación de clases en la colonia fue señalado por Fernando de Azevedo al tratar de la organización de la sociedad, la cual estaba “*íntimamente diferenciada en clases o, mejor dicho, en estratos, cuya posición no siempre estaba definida por la ley, sino regulada por la ley y las costumbres. En la capa superior se mantenía —con sus privilegios, como la jurisdicción privada, y con sus inmunidades como, en principio, la exención de tributos— la aristocracia rural, flotando sobre la burguesía (mercaderes y artesanos) y sobre labradores y esclavos, dentro de ese tipo de organización feudal que no fue transplantado de la Metrópoli, sino que surgió en la colonia como una institución espontánea, determinada por las condiciones especiales de la colonización de las tierras descubiertas.”³*

b) Características que la distinguían de la Nobleza europea

Así se constituyó la “Nobleza de la tierra”, la cual fue, en el periodo colonial brasileño, la cumbre de la estructura social.

La nueva colonia estaba penetrada por la justa convicción —entonces también corriente en Europa— de que son las élites las que han de propulsar el país y elegir sus rumbos de progreso. Urgía, pues, que esas élites se constituyesen aquí de modo auténtico y vigoroso, para que fuese también vigorosa la propulsión y sabia la elección de rumbos.

La propia prisa en formar esa élite llevó a un grupo inicial de pobladores a asimilar a otros que, gozando por diversos títulos de un merecido relieve, bien podían incorporarse a aquel núcleo primitivo sin desdorarlo ni rebajarlo. Así la “Nobleza de la tierra” en estado germinal fue tomando las dimensiones necesarias, incorporando en sí a individuos y familias que se podían equiparar con ella por títulos semejantes.

Esta vía orgánicamente escogida en función de las necesidades del lugar no fue la seguida en varios países de Europa, en los cuales las élites paralelas se formaron diferenciadas de la Nobleza y así continuaron durante un largo tiempo. Posteriormente, varias de ellas llegaron a constituir noblezas auténticas, pero paralelas a la Nobleza por excelencia, que continuaba siendo la militar.

Podría verse la ascensión de las élites no nobles en Europa como compuesta por tres etapas:

1) Elementos del vulgo, afines entre sí por algún tipo de relieve, constituyen un grupo que se va convirtiendo gradualmente en una clase;

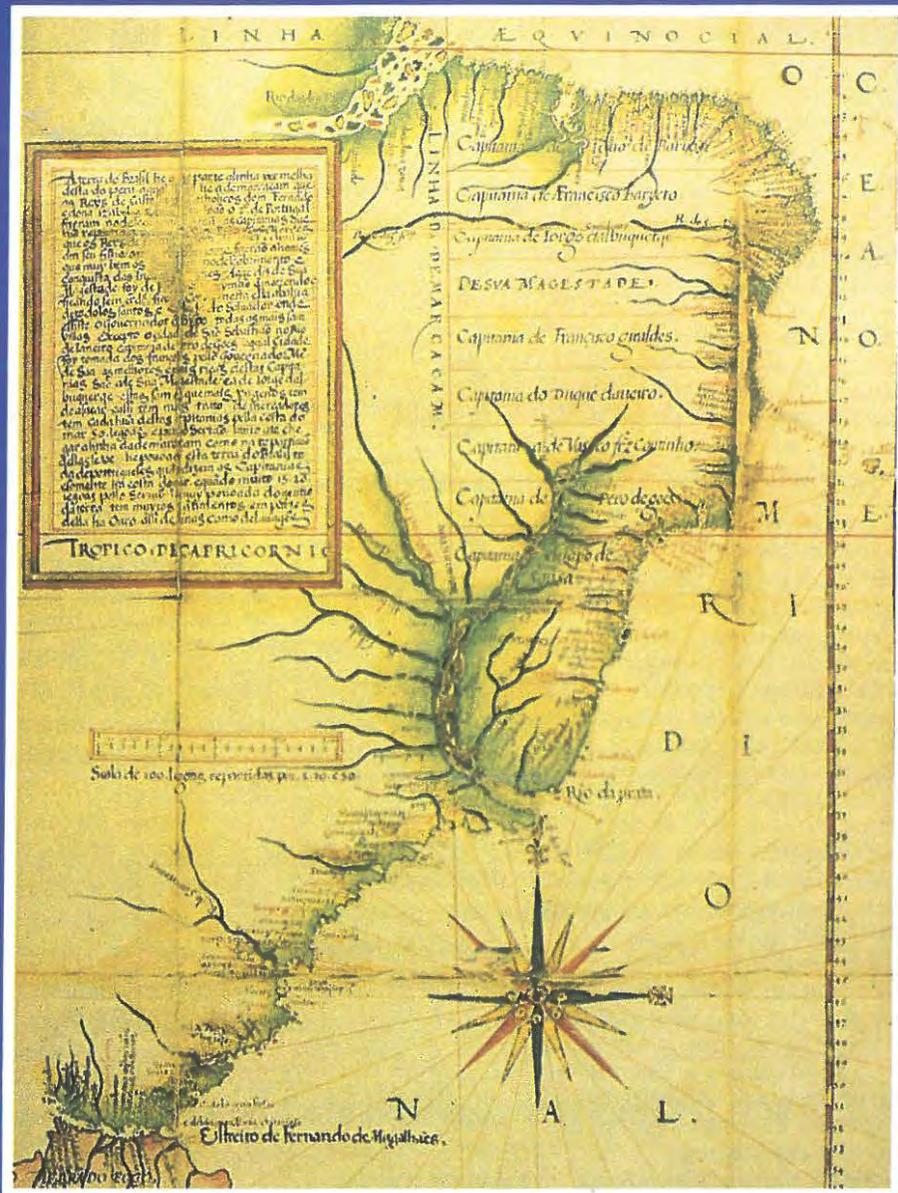
1) Luis PALACÍN, *Sociedade Colonial — 1549 a 1599*, Editora da Universidade Federal de Goiás, Goiânia, 1981, p. 186.

2) Idem, p. 181.

3) *Canaviais e engenhos na vida política do Brasil — Obras completas*, Edições Melhoramentos, São Paulo, 2ª ed., vol. XI, p. 86.



Martim Alfonso de Sousa.
Capitán-Donatario de
S. Vicente (Museo
Paulista, São Paulo).



Mapa de Brasil, atribuido a Luis Teixeira, 1586, Biblioteca de Ajuda, Lisboa.

2) en esa clase se van acumulando tradiciones en el servir con abnegación y éxito al bien común espiritual y temporal en cierta rama de actividad; crece indefinidamente en relieve y respetabilidad;

3) paralela ya a la Nobleza, se constituye por la fuerza de la costumbre o de la ley en una Nobleza *diminute rationis*, como lo fue durante mucho tiempo en Francia la *noblesse de robe*, o nobleza togada.

Relaciones sociales, estilos de vida y matrimonios van estrechando cada vez más los vínculos entre las dos noblezas; sobreviene entonces la Revolución de 1789, y es difícil saber cuál habría sido el resultado de esta evolución si una y otra Nobleza no hubieran sido destruidas por la hecatombe; lo más probable habría sido, tal vez, que se hubieran fundido.

Todo este itinerario histórico dictado por las circunstancias específicas del desarrollo social y político europeo divergió, pues, sensiblemente del rumbo tomado por el proceso de desarrollo de la "Nobleza de la tierra" en Brasil.

* * *

¿En qué medida era esta "Nobleza de la tierra" una Nobleza auténtica, reconocida como tal por los poderes públicos, cuya más alta instancia fue durante todo el periodo colonial Lisboa, capital del Reino? ¿Cómo se reflejó en esta orden de cosas la transferencia de la Corte portuguesa a Brasil, en 1808, donde permaneció hasta 1821, cuando volvió a Portugal? ¿Qué repercusiones tuvieron la Independencia y el Imperio sobre la "Nobleza de la tierra"? ¿Y la República? Éstas son otras tantas cuestiones sugeridas por dicha visión de conjunto. Trataremos a continuación de algunas de ellas.

B - Los ciclos socio-económicos de Brasil y la trayectoria histórica de la "Nobleza de la tierra"

La historia socio-económica de Brasil se divide en diversos ciclos. Aunque el criterio seguido para esta división no es unánime entre los autores, algunos la consideran constituida por cuatro grandes ciclos: el del palo brasil, el de la caña de azúcar, el del oro y piedras preciosas y, por fin, el del café. Cada uno de ellos corresponde al producto que pasó a ser en determinada época el eje de la economía nacional.

Esto no quiere decir que una vez comenzado un ciclo desapareciese o dejase de explotarse el producto que caracterizaba el anterior, sino únicamente que éste dejaba de ser la principal fuente de riqueza para el País. Por otro lado, esa división no excluye la existencia de otras riquezas que marcaron también la economía de Brasil, como el ganado, el cacao, el tabaco, el caucho, etc. Éstas últimas se insertan como elementos de importancia, y a veces de capital importancia, en la historia de alguno de esos grandes ciclos.

Sin embargo, lo que más profundamente los caracteriza no son los sistemas y técnicas de producción y explotación de la tierra, ni las características de medio ambiente en que se desarrollan, sino sus reflejos sociales.

“Son conjuntos lo suficientemente extensos —afirma Fernando de Azevedo— como para merecer el nombre de ‘civilizaciones agrarias’, como la del azúcar y la del café, cada una de ellas en relación con las condiciones naturales y la historia humana de su tiempo. Cada uno de esos sistemas o regímenes agrícolas (...) además de penetrar en lo más íntimo de las instituciones, tienden a forjar un estilo especial de vida y una mentalidad propia. (...) Para comprender, en su conjunto, la estructura de un sistema agrario, no bastará” hacer un análisis que no contenga “un sondeo, tan profundo como sea posible, de los principios o normas por los que se rige la comunidad rural, de los tipos de relaciones sociales y del armazón jurídico que se creó para ellos y en el que se consolidaron la tradición, las leyes y las costumbres.”¹

4. El ciclo del palo brasil y las capitanías

Tres años después del Descubrimiento de Brasil comenzó la explotación por medio de *feitorias*² del palo brasil, madera de un árbol que se encontraba en el litoral de nuestro territorio, particularmente buscada en los mercados europeos por la tinta roja que era posible extraer de ella. Las *feitorias* estaban encargadas de cortar los árboles y apilar los troncos en lugares desde donde pudiesen ser fácilmente embarcados.

Dicha explotación, hecha sobre todo por salvajes que trabajaban con hachas y otras herramientas suministradas por quienes los contrataban, no generó ningún tipo especial de colonización.

En aquel entonces, D. Juan III, preocupado con la defensa de Brasil, decidió promover su colonización, instaurando el régimen de las Capitanías hereditarias, para las que eligió “*personas decididas a vivir en Brasil, y suficientemente ricas como para colonizarlo.*”³

Expidió el Rey la primera Carta de Donación el 10 de marzo de 1534 a favor de Duarte Coelho. Al principio fueron doce las Capitanías. Las concedía el Rey de Portugal procurando que fueran los donatarios “*la mejor gente. Antiguos navegantes, hombres de guerra, personajes de la Corte*”⁴

Ese régimen era una “*especie de feudalismo*”.⁵ Asegura Néstor Duarte: “*Las capitanías son, por tendencia y desdoblamiento de sus finalidades, una organización feudal. Se caracteriza la institución feudal en relación al Poder Real por dos requisitos: a) la transmisión de la propiedad plena y hereditaria y b) la fusión de la soberanía y la propiedad.* (...)”

“*Allí están en las cartas forales que completan aquellas donaciones puesto que son ‘un contrato enfiteútico perpetuo, en virtud del cual se constituyen en perpetuos tributarios de la Corona y de los donatarios capitanes mayores, los hacendados que recibiesen tierras de sesmaría’. Es la jerarquía feudal: el rey en la cumbre, los señores territoriales en los escalones inferiores y, por debajo de ellos, el sesmero y el colono.*”⁶

1) Ídem, p. 65.

2) *Feitorias*: Institución comercial creada por la corona en la época colonial, destinada a la explotación y comercialización del palo Brasil y otras mercancías.

3) Pedro CALMON, op. cit., vol. 1, p. 170.

4) Ibídem.

5) Ibídem.

6) Op. cit., pp. 42 y 44.

En el régimen de las Capitanías,¹ el donatario, que gozaba del título de Capitán y Gobernador, era lugarteniente del rey. En la carta de donación, el monarca le concedía una cierta extensión de tierra de la Capitanía en propiedad plena, inmediata y personal, y de la restante tenía únicamente el usufructo. Recibía los provechos del feudo que le había sido concedido por su soberano.

Dichos provechos —que consistían en los títulos y beneficios vinculados a la posesión de la Capitanía— eran inalienables y transmisibles por herencia al primer hijo varón, sin partición con los demás herederos. En el orden de sucesión seguían, dentro del mismo grado de parentesco, los descendientes varones de menor edad; a su vez los hijos legítimos precedían a los bastardos.

Dentro de las leyes del Reino y de los límites de su fuero, ejercía el donatario los derechos de soberanía. Le cabía toda la jurisdicción civil y criminal, nombraba Oidor y todos los funcionarios del Foro y presidía por sí mismo o mediante su Oidor la elección de los jueces y oficiales de las Cámaras.

Tenía también el Capitán derecho a crear villas donde lo juzgase conveniente y repartía tierras de *sesmaría* a cualquier persona, de cualquier condición —excepto a su esposa y a su sucesor en su Capitanía— con tal que fuesen cristianos. Tenía la propiedad de todas las marinas de sal, molinos de agua y de cualesquiera otros ingenios que se levantasen en las tierras de su Capitanía.

Le correspondían además la vigésima parte de los rendimientos del palo brasil y del pescado, el rediezmo de todas las recaudaciones del erario, los derechos de portazgo en los ríos y una pensión anual de 500 reis con cargo a los notarios de las villas y poblados de la Capitanía.

El comercio era libre, tanto con el Reino como con el extranjero. Este último estaba sujeto a diezmo real.

Los derechos y deberes de los colonos estaban declarados en los fueros. La justicia, así como las condiciones civiles y políticas les venían aseguradas por las leyes y costumbres de la Metrópoli. Les estaba garantizado el derecho a pedir y recibir *sesmarías*, la exención de todo y cualquier impuesto que no estuviese declarado en los fueros, entera libertad de comercio y privilegios sobre los comerciantes extranjeros.

Se obligaban, con toda su gente —hijos, agregados y esclavos— a seguir al Capitán en caso de guerra.

La Corona se reservaba para sí el monopolio del palo brasil, especias y drogas, y la quinta parte de todas las piedras y metales preciosos (deducido el diezmo para el donatario) y el diezmo de las capturas de pescado.

El Rey tomaba a su cargo los gastos del culto.

Se iniciaba así de modo sistemático la ocupación y colonización del suelo brasileño. Como afirma Pedro Calmon del primer donatario, Duarte Coelho, éste “*vino a residir en sus dominios. Repitió la acción sabia de Martim Afonso en San Vicente. Fundación de una aldea, plantación de caña, instalación del ingenio, entendimiento con los indios sensatos, duro castigo a los que le hostilizaran.*”²

1) Cfr. ROCHA POMBO, *História do Brasil*, W. M. Jackson Inc. Editores, Rio de Janeiro, 1942, vol. I, pp. 131-133.

2) Op. cit., vol. I, p. 172.

5. El ciclo de la caña de azúcar

La “*plantación de caña*” y la “*instalación del ingenio*” de que habla el historiador constituyeron la agricultura naciente que hacía que la gente se arraigara a la tierra.

Fue, por lo tanto, ya dentro del cuadro feudal de las Capitanías cuando tuvo inicio el ciclo de la caña de azúcar. “*La plantación de caña traída de Madeira se convirtió en San Vicente, en Espírito Santo, en Bahía, en Pernambuco, en Ilhéus, en Itamaracá, en la principal actividad, recomendada en las Cartas de Donación de las Capitanías de Brasil y por ellas prevista. (...) Los primeros señores fueron los propios donatarios.*”¹

Al principio eran, por regla general, las personas ricas, quienes plantaban caña, pues “*la carestía de los negros importados hacía menos accesible el ingenio a los recién llegados, a los que no habían conseguido soportar aún el clima durante largo tiempo; de ahí su escaso número, en manos de una Nobleza territorial entrelazada mediante matrimonios, formándose, sin prisa, en el medio pobre, donde las actividades debían resignarse a un ritmo tranquilo.*”²

a) La aparición del Señor de Ingenio

Se refiere Pedro Calmon a la “*Nobleza territorial*”. En efecto, la exención de impuestos a la entrada de azúcar en el Reino hizo progresar la plantación de caña y multiplicarse los ingenios, proveyendo poco a poco una sólida riqueza, consolidando la colonización, y también configurando la organización social del Brasil de entonces, al formar una aristocracia rural. “*El prestigio de su organización familiar, económica y religiosa —casa-grande, ingenio y capilla— y el poderío que conquistaron en sus latifundios, hacen de los grandes propietarios de las tierras fértiles del litoral una aristocracia agraria: son o se convierten en Señores de Ingenio los ‘bien nacidos’, los hidalgos de su tiempo.*”³

Otro autor señala que la consecuencia social más importante del ciclo brasileño de la caña de azúcar “*fue, sin ninguna duda, la aparición del ‘señor de ingenio’ y el clan que enseguida se formó en torno a él (...)*

“*Partiendo de la posesión de la tierra, en un rápido esquema de esa influencia señorial, llegamos enseguida a la constitución del cultivo de los cañaverales por el sistema de aparcería o por la plantación realizada directamente por los emprendedores. Tenemos en este caso, en primer lugar las sesmarías, a continuación la contribución solidaria de los vecinos pobres, los ‘mutirões’⁴ y los ‘adjutórios’⁵ de la verdadera colonización; unos y otros se basaban, sin embargo, en la institución servil. Después, para fundar ingenio, se complican los factores: es el abastecimiento de maderas para leña y embalajes; es la navegación para el transporte fluvial y marítimo en el interior de las bahías; son las vinculaciones con los traficantes, los intermediarios y no raras veces con financiadores internacionales. Establecido el centro de producción y población, con su jefatura natural y la consecutiva agrupación de elementos humanos, vienen*

1) Pedro CALMON, op. cit., vol. 2, pp. 355-356.

2) Ídem, p. 358.

3) Fernando de AZEVEDO, op. cit., vol. XI, p. 107.

4) Mutirão (o muxirão): Auxilio que prestan los pequeños agricultores a otro, reuniéndose durante un día para la plantación, cosecha o tapiamento de su propiedad.

5) Adjutório: Lo mismo que mutirão.

las consecuencias de la mezcla racial, de la omnipotencia señorial, de la opulencia o, por lo menos, de abundancia, que es una característica general del régimen. (...)

“Esto es, en sus líneas generales, lo que significó para la formación de Brasil el ciclo del azúcar, que como primera actividad agrícola e industrial se convirtió enseguida en la dominante de los dos primeros siglos de vida nacional y caracterizó durante el Imperio toda una gran región del país”¹

b) Los ambientes y costumbres de los Señores de Ingenio

Al principio, esta clase noble llevaba una existencia austera y no exenta de riesgos que el Señor de Ingenio tenía que enfrentar valientemente. En esto se parecía al Señor de los inicios del feudalismo europeo.

Es concluyente en ese sentido la siguiente descripción de lo que era su casa, una mezcla de residencia y fortaleza, como también lo fue el castillo feudal: *“La Casa-Grande —así se llamaba corrientemente a la casa del Señor de Ingenio— tenía aún el aspecto de un reducto militar.”* En el inventario de Mem de Sá es descrita de este modo: *“Casa fortaleza nueva de piedra y cal, con tejado reciente y entarimada a medias, rodeada toda ella de madera secando al sol para hacer balcones”²*. Había más: *‘un baluarte cubierto y cercado con empalizadas.’³*

“‘En las haciendas se estaba como en un campo de guerra’, escribe Teodoro Sampaio refiriéndose al primer siglo de colonización. ‘Los hombres ricos solían proteger sus viviendas y mansiones con dobles y poderosas estacas a la manera de los salvajes, guarnecidas por los fámulos, paniaguados e indios esclavos, y hasta servían para los vecinos cuando eran de súbito acosados por los bárbaros.’”⁴

El progreso económico de la fase posterior proporcionó a los Señores de Ingenio residencias con mejor apariencia y más confortables. *“Casas grandes con la capilla al pie, destacándose sobre el tejado y la senzala⁵, que dan testimonio de la solidez de las fortunas allí engendradas (...) Las generaciones sucesivas supieron mantenerlas en el resguardo de la tranquilidad agrícola, a la sombra de las instituciones que garantizaban la permanencia del Ingenio y su continuidad viva, en un aislamiento defensivo en el que se fue elaborando, discreta y dignamente, el sentimiento de clase, nacionalidad y autonomía de los señores.”⁶*

A la autoridad patriarcal y a los poderes y bienes de los Señores de Ingenio correspondían *“tamaño grandeza y ostentación que no sólo no pasaron desapercibidas a los cronistas de la época, sino que causaron la más profunda impresión a los viajeros extranjeros. Todo en sus casas de piedra y cal, o de adobe y ladrillo, vastas y sólidas, denunciaba —junto con la riqueza— el recato y la hospitalidad de las antiguas familias de vida patriarcal, cuyo espíritu religioso se recuerda en las cruces ornamentales, en los oratorios y en las capillas.”⁷*

1) Hélio VIANNA, *Formação brasileira*, Livraria José Olympio Editora, Rio de Janeiro, 1935, pp. 36, 38-39.

2) “Casa fortaleza nova de pedra e cal, telhada de novo e meia assoalhada e toda cercada de madeira para se fazer varandas qual está por assoalhar.”

3) Pedro CALMON, op. cit., vol. 2, p. 360.

4) Gilberto FREYRE, op. cit., vol. I, p. 24.

5) Senzala: Conjunto de los alojamientos destinados a los esclavos.

6) Pedro CALMON, op. cit., vol. 3, p. 916.

7) Fernando de AZEVEDO, op. cit., vol. XI, p. 80.



Ingenio de azúcar "Mataripe", en el Municipio de San Francisco Conde, en Bahia, Brasil.



Ingenio de azúcar "Subaé", en el Municipio de Santo Amaro, en Bahia, Brasil.

Era tal el esplendor de esas residencias señoriales que cuando Labatut¹ atravesó los campos del Recóncavo para asediar la ciudad de Salvador, al verlas a lo lejos exclamó con admiración: *“Parecen unos principados”*.²

A esta opulencia correspondía una proporcionada hospitalidad y abundancia. Impresionado con ella afirma el P. Fernán Cardín: *“De una cosa me maravillé en esta jornada, y fue la gran facilidad que tienen en agasajar a los huéspedes, porque a cualquier hora del día o de la noche en que llegábamos, en brevísimo espacio nos daban de comer a cinco de la compañía (afuera los mozos) (...) De todo tienen la casa tan llena que en la abundancia parecen unos condes.”*³

El refinamiento en las residencias caminaba parejo al modo en que se vestían damas y caballeros, y al brillo de sus diversiones.

*“De la Nobleza de Pernambuco de comienzos del II siglo, dice el autor del Valoroso Lucideno⁴ que por miserable es tenido entre ella quien no tiene un servicio de plata; y que las damas son tan ricas en los vestidos y aderezos con que se adornan, que parece que hayan ‘llovido en sus cabezas y gargantas las perlas, rubís, esmeraldas y diamantes’.”*⁵

Un poco más adelante añade el mismo historiador: *“Esos aristócratas de Pernambuco guardaban aún las tradiciones hípicas del tiempo de D. Duarte, el rey caballero (...) Es de verse su amor por las corridas de toros, por las carreras y juegos a caballo. Excelentes jinetes, llenos de donaire y arrojo, priman todos ellos en la elegancia y gentileza de la montura, en la riqueza de los jaeces, enteramente cubiertos de plata, en la destreza con que toreadan, en el garbo con que practican los juegos de la anilla, de las alcancías, de las cañas”*,⁶ tradiciones y entretenimientos éstos muy al gusto de la nobleza de Portugal.

Es también significativo el testimonio de Juan Alfredo Corrêa de Oliveira: *“Los señores de ingenio formaban una clase grave, unida, bienhechora y hospitalaria; tenían buen trato, montaban caballos robustos bien enjaezados, se acompañaban con pajes con uniformes galoneados; el pueblo los estimaba y saludaba reverentemente; en la ciudad iban con casaca a las fiestas de la Iglesia, a las juntas del concejo, a la audiencia y a las elecciones.”*⁷

c) La actuación militar de los Señores de Ingenio

La vida de los nobles hidalgos de la Edad Media y del Antiguo Régimen estaba lejos de limitarse a la fruición del lujo casero y al brillo de las distracciones sociales. La guerra impuesta por las circunstancias ocupaba en ella un lugar destacado.

Lo mismo les ocurría a los “hombres buenos” y a los nobles del Brasil de antaño. En efecto, constituyeron los Señores de Ingenio la gran fuerza que, por un lado, se opuso

1) Oficial francés contratado por el Gobierno del primer Imperio para colocarse al mando de las fuerzas brasileñas en su lucha armada para consolidar la Independencia.

2) Fernando de AZEVEDO, op. cit., vol. XI, p. 48.

3) *Tratados da terra e gente do Brasil*, Livraria Itatiaia Editora, Belo Horizonte, pp. 157-158.

4) Obra publicada en Lisboa en 1648 que narra la épica insurrección pernambucana contra el hereje holandés. Fue escrita en plena lucha por Fray Manuel Calado, también llamado Fray Manuel de Salvador, uno de los héroes de la misma.

5) F.J. OLIVEIRA VIANNA, *Populações meridionais do Brasil*, vol. I, p. 7.

6) Ídem, p. 9.

7) Op. cit., p. 71.



Batalla de los Guararapes, ganada a los holandeses por Juan Fernandes Vieira, Andrés Vidal de Negreiros, Enrique Días y Felipe Camarão.



Juan Fernandes Vieira rechaza el oro con el cual los holandeses pretendían comprar su honra.

a las invasiones de los holandeses, franceses e ingleses, enemigos de la Fe y del Rey y, por otro, repelió los ataques de los salvajes refractarios a la acción evangelizadora de los misioneros. Esta aristocracia rural reforzaba así su carácter noble por el heroísmo militar, aspecto más esencial de la clase nobiliaria y, al mismo tiempo, arquetipo para las demás variedades de Nobleza.

“Para la organización del Ingenio, fábrica y fortaleza al mismo tiempo, (...) contribuyó notablemente la defensa de la tierra a lo largo del litoral. Fábrica y fortaleza con población numerosa constituida por esclavos y obreros rurales, es la casa-grande de los ingenios la que más tenaz resistencia opuso a la invasión holandesa, íntimamente vinculada a la historia del ciclo agrícola azucarero, con el que se asentó el primer marco de nuestra civilización. En las inmediaciones del litoral, las tierras del “massapé”¹ mantenían los ingenios, en cuyas casas-grandes, amuralladas y construidas a manera de fortaleza para resistir los embates de las tribus indígenas, se forjaron, en la organización y en la disciplina, las armas para la defensa de la colonia contra las incursiones de navíos corsarios y las invasiones holandesas.”²

Por su parte, Gilberto Freyre destaca el carácter fundamentalmente religioso de estas acciones militares.

“Se repitió en América, entre los portugueses esparcidos por un vasto territorio, el mismo proceso de unificación que en la península: cristianos contra infieles. Nuestras guerras contra los indios nunca fueron guerras de blancos contra pieles-rojas, sino de cristianos contra salvajes. Nuestra hostilidad contra los ingleses, franceses, holandeses tuvo siempre el mismo carácter de profilaxis religiosa: católicos contra herejes (...) Es al pecado, a la herejía, a la infidelidad, a lo que no se deja entrar en la Colonia, y no al extranjero. Es al infiel al que se trata como enemigo, no al indígena, y no al individuo de raza diversa o de color diferente.”³

6. El ciclo del oro y de las piedras preciosas

Una vez colonizado el litoral comienza la conquista del *sertão*. Comienza entonces el ciclo del oro y de las piedras preciosas, el cual va a estar marcado a fondo por la actuación de los *bandeirantes*.⁴ Con ellos se esboza un nuevo rasgo de nuestra aristocracia rural.

a) Entradas y Banderas

Para comprender la importancia y la gran oportunidad de las *banderas* es necesario tomar en consideración que toda la colonización portuguesa de nuestro territorio tenía carácter litoral, es decir, se concentraba más o menos a lo largo de nuestra ribera marítima. Faltaba desbrozar, conocer y aprovechar el inmenso *hinterland* que se extendía más allá de esa ribera.

Con esa finalidad se movilizaron tanto la iniciativa estatal, es decir, la Corona, como la privada. A las expediciones desbrozadoras que eran de iniciativa de la Corona,

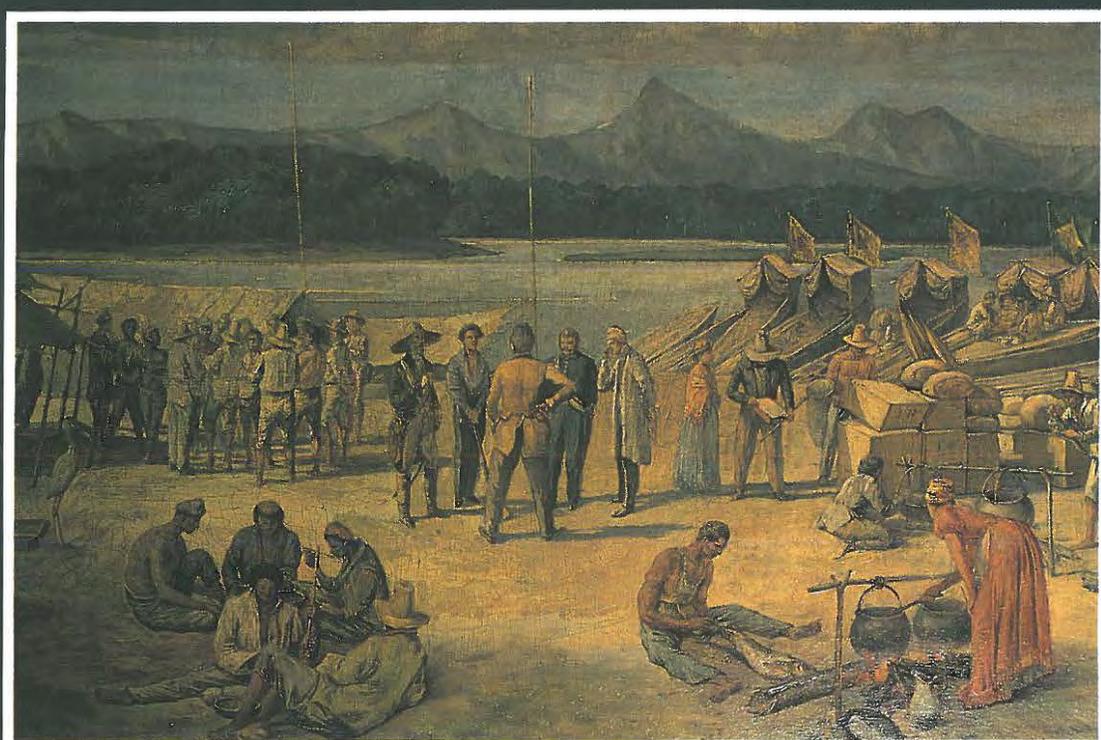
1) Massapé: Suelos fértiles del nordeste brasileño, muy utilizados para el cultivo de grandes cañaverales

2) Fernando de AZEVEDO, *A cultura brasileira—Introdução ao estudo da cultura no Brasil*, Editora Melhoramentos, São Paulo, 3ª ed., p. 154.

3) Op. cit., vol. I, pp. 350-351.

4) *Bandeirantes*: Literalmente, abanderados. Se designa así a quienes capitaneaban las *banderas*, o expediciones de exploración del interior brasileño, de las que se hablará mas adelante.

El bandeirante
Antonio Raposo Tavares.
Museo Paulista,
São Paulo.



Encuentro de las Monzonas. Oscar Pereira. Museo Paulista, São Paulo.

representada aquí por las autoridades locales, se les llamaba generalmente *entradas* y a las de iniciativa particular, *banderas*. Como si quisieran ya demostrar esos comienzos la mayor eficacia de la iniciativa privada, el “banderismo” contó entre nosotros con un radio de acción y una riqueza de resultados mucho mayores.

Las primeras expediciones que tuvieron el carácter de *banderas* fueron, según Rocha Pombo, las “*capitaneadas por Martín de Sá, por Dias Adorno y por Nicolás Barreto*”. Según el mismo historiador, “*la función de esas primeras expediciones es abrir hacia el amplio seno del continente los grandes caminos que van a ser trillados, y que tienen que quedar para siempre como válvulas que han de llevar a las profundidades del sertão el renaciente vigor de los núcleos de la zona marítima.*”¹

Otro autor destaca el aspecto conquistador y desbrozador de las *banderas*: “*Por su propio carácter aventurero, su objetivo era más expandir que fijar, más conquistar que establecer, más explorar que producir. Fueron el brazo conquistador que dilató las fronteras, y no la azada cotidiana, infatigable, que levantó de sol a sol nuestra estructura social. Ésta vendría del norte, con la irradiación de los núcleos culturales de Bahía y Pernambuco.*”²

No hay duda de que la búsqueda del lucro era uno de los elementos propulsores de las *banderas*. Sin embargo, se engañaría gravemente quien supusiera que era ésta su única meta.

“*La causa del bandeirismo es esencialmente moral, un poco presa a los impulsos de la ambición individual de tesoros por descubrir, un tanto sujeta al inmenso sueño paulista de conquistar para su rey (...) un inmenso imperio que tuviese por divisa los más claros límites naturales: el Atlántico, el Plata, el Paraná, el Paraguay, los Andes y el Amazonas.*”³

Tampoco se puede afirmar que fuera totalmente ajena a los deseos de la mayoría de los *bandeirantes* la expansión de la Fe, pues fue resultado forzoso del desbrozamiento y del establecimiento de poblaciones bautizadas en los territorios sobre los cuales pasaba a ejercerse efectivamente la autoridad de los monarcas portugueses. Éstos siempre hicieron de dicha expansión uno de los objetivos principales de la epopeya de las navegaciones, y consideraban con los mismos ojos las *entradas* y *banderas*.

“*La capilla rústica, construida en madera y barro y con tejado de paja fue el primer edificio público que surgió en la confusión de los descubiertos.*⁴ *Se erguía en cualquier punto, a veces en lo alto de los oteros, flanqueada por una cruz de madera tosca, dominando el paisaje severo, o bien en el fondo de los desfiladeros (...)*

“*Si las esperanzas se confirmaban, es decir, si en los alrededores de dicho curso de agua el oro se mostraba abundante, entonces la primitiva aldea aumentaba en población, las cabañas se multiplicaban, surgían remedos de calles y la capillita era ampliada, consolidada, cuando no reconstruida. Muchas de estas primeras ermitas, algunas probablemente aún de los últimos años del siglo XVII existen más o menos*

1) Op. cit., vol. II, p. 293.

2) Almir de ANDRADE, *Formação da sociologia brasileira*, vol. I, *Os primeiros estudos sociais no Brasil*, Livraria José Olympio Editora, Rio de Janeiro, 1941, p. 100.

3) F. RODRIGUES CONTREIRAS, *Traços da economia social e política do Brasil colonial*, Ariel Editora, 1935, p. 181

4) Descuberto: lugar donde se ha descubierto oro y se ha establecido mina.

desfiguradas en los alrededores de las ciudades y villas mineras de hoy, recordando con su presencia los ensayos de vida espiritual en aquella tierra brasileña.”¹

Además, para considerar la elevación de espíritu inherente a los paulistas del Brasil colonial basta ponderar “*cuántos y cuántos habitantes de Piratininga, de los de sus mejores linajes, abandonaron sus hogares y sus haberes para ir a ayudar a los nordestinos, tanto en la lucha contra los holandeses, como contra los cariris y los guerens, como contra los negros de Palmares. (...) Y a São Paulo debemos ese primer hilván de nacionalidad, puesto que nunca regateó su protección a ningún punto de la colonia que la necesitara.*”²

b) El “bandeirismo” y la “Nobleza de la tierra”

Conviene ahora destacar el papel de las *banderas* en la formación de nuestra nobleza territorial.

En aquella época en que, según expresión de Jaime Cortesão, “*São Paulo tenía por arrabales el Atlántico y los Andes, y el Plata y Amazonas por avenidas*”³, fueron especialmente los “hombres buenos” quienes se lanzaron a esas empresas, y los que aún no lo eran pasaron a serlo en razón de su valentía, pues “*la bravura era el criterio para el prestigio social en aquella época*”.⁴

Por eso afirma también Oliveira Vianna: “*Era entonces la nobleza paulista, antes que nada, una nobleza guerrera (...) Los títulos de nobilitación estaban en las hazañas del sertanista (...)*

“Conviene que se comprenda bien este aspecto del bandeirismo y de la sociedad paulista de los siglos I y II. Lo que allí ocurrió es perfectamente idéntico a lo sucedido en la primera fase del periodo medieval (...) Sabemos que en los primeros siglos de la Edad Media la bravura, es decir, los méritos guerreros, daban a los hombres su valor social. (...) De ahí provenía el ingreso en la clase de la aristocracia.”⁵

7. La “Nobleza de la tierra” frente al Rey y a la Nobleza de la Metrópoli

Puede ahora añadirse otro punto: ¿cuál fue la actitud de los Reyes de Portugal, de la Corte y de la Nobleza lusitanas frente a los “hombre buenos” y a la “Nobleza de la tierra” que se iba constituyendo en la colonia? ¿Fue de franca acogida y tendente a una entera asimilación, aún cuando no se tratara de distinguir heroicas hazañas?

a) Señor de Ingenio: un título con contenido nobiliario

Pedro Calmon nos informa, citando al autor de los *Diálogos das grandezas do Brasil*, que “*los más ricos tienen ingenios con título de señores de los mismos, nombre que les concede Su Majestad en sus cartas y provisiones, y los demás tienen partidas de cañas (...)*’. Señor de Ingenio —prosigue Calmon— *equivale, por tanto, a ‘señoreage’ con contenido nobiliario de tenor feudal: importaba magnificencia. Aquellos eran los*

1) Alfonso ARINOS DE MELO FRANCO, *A sociedade bandeirante das minas em Curso de bandeirologia*, Departamento Estadual de Informações, 1941, p. 90.

2) F. RODRIGUES CONTREIRAS, op. cit., p. 100.

3) *Raposo Tavares e a formação territorial do Brasil*, Imprensa Nacional, Rio de Janeiro, 1958, p. 135.

4) F. J. OLIVEIRA VIANNA, *Instituições políticas brasileiras*, 2ª ed., vol. I, p. 170.

5) Ídem, pp. 170-171.

hidalgos de Brasil. Fernán Cardim, por cierto, lo reconoce: 'se trataban como unos condes (...)'.¹

Fernando de Azevedo es categórico: *"El Señor de Ingenio era un título de nobleza entre hidalgos del Reino."²*

También lo dice Luis Palacín: *"El título de Señor de Ingenio introducía por sí mismo en los cuadros de la Nobleza y del poder. (...) Antoni³ comparaba el Ingenio con el señorío europeo: 'Ser Señor de Ingenio es un título al que muchos aspiran (...) bien se puede estimar en Brasil el ser Señor de Ingenio, tanto como proporcionalmente se estiman los títulos entre los hidalgos del Reino.'"⁴*

El P. Serafín Leite, destacado historiador de la Compañía de Jesús en Brasil, citando una carta de 1614 del jesuita Henrique Gomes, de Bahía, asevera: *"Señores de Ingenio, 'título que en otras ocasiones alegan para ennoblecerse —como en efecto lo son, por la mayor parte— los nobles de Brasil'."* Comenta además el P. Serafim Leite: *"El hecho aristocratizante del cultivo del azúcar y del ingenio es señalado por todos los modernos que se ocupan de la vida social de Brasil. La observación del jesuita de 1614 es una buena declaración, por lo expreso de sus términos y por la época en que se hace."⁵*

Esto es lo que lleva a Carlos Javier Paes Barreto a afirmar de los Señores de Ingenio: *"La hidalguía estaba incorporada al suelo. (...) Aunque los labradores no tenían, como en Roma, sus nombres inscritos en las placas marmóreas de los anfiteatros, poseían todas las prerrogativas de la Nobleza."⁶*

Lo afirmado por estos ilustres autores parece requerir una cierta matización. Es decir, el lector no debe deducir de ahí que el señor de Ingenio estaba dotado, desde el punto de vista nobiliario, de una situación tan precisa e inequívoca, ni con la atribución de funciones públicas tan definidas como las de la Nobleza de Portugal propiamente dicha.

b) Los "hombres honrados"

Señala Luis Palacín que en los documentos de los primeros tiempos del Brasil Colonia se encuentran sin duda *"las expresiones consagradas de nobleza para cualificar personajes: 'hidalgo', 'caballero', 'noble'; pero estos son títulos que se encuentran raramente. Lo más normal es englobar con un título más genérico a todos aquellos a quienes la riqueza, el poder y el prestigio social tendían a igualar en una única clase: 'los principales de la tierra', 'hombre poderoso', 'hombres con mucho peso' son algunas de las expresiones usadas. Sin embargo, la fórmula empleada continuamente y que marca la intención nobiliaria de poder y de dinero en la sociedad colonial es la de 'hombre honrado'."*

"No es fácil perfilar de manera precisa este ideal de vida honrada. Ella enraiza, ciertamente, en las aspiraciones caballerescas de la nobleza medieval."⁷

1) Op. cit., vol. 2, p. 358.

2) *Canaviais e Engenhos na vida política do Brasil*, p. 88.

3) Seudónimo del jesuita Juan Antonio Andreoni, que estuvo en Brasil en 1711 y escribió *Cultura e Opulência do Brasil por suas drogas e minas*.

4) Op. cit., pp. 181-182.

5) *História da Compahia de Jesus no Brasil*, Instituto Nacional do Livro, Rio de Janeiro, 1945, t. V, p. 452.

6) Op. cit., p. 127.

7) Op. cit., p. 184.

Para englobar no sólo a las diversas categorías sociales que constituían la “Nobleza de la tierra”, sino también a otras con relevancia social en la vida de la colonia, existía la designación de “hombres buenos.” En ese sentido aclara Alfredo Ellis Jr.: *“En cada villa existía el cuerpo de ‘hombres buenos’, que eran los principales de la tierra por su nacimiento, por el montante de sus bienes, por el nombre que se habían granjeado en luchas varias contra los salvajes, contra los enemigos externos, contra las asperezas del medio físico, etc.”*¹

*“Los nombres de estos ‘hombres buenos’ estaban —según Oliveira Vianna— inscritos en los libros de Nobleza de las Cámaras (...) El hecho de estar admitido a las votaciones —de estar inscrito en el libro de las Cámaras como ‘hombre bueno’— era señal que indicaba Nobleza, que constaba en las ‘cartas de linaje’ que se solían expedir a requerimiento de los interesados.”*²

c) Privilegios de la “Nobleza de la tierra” — El gobierno de los Municipios

Como se ha visto, las élites que constituían la “Nobleza de la tierra” dieron sobradas pruebas de valentía, tanto en la defensa del Brasil litoral contra las expediciones de países extranjeros como Francia y Holanda, como durante el desbrozamiento del *hinterland* y las necesarias luchas para comenzar a poblarlo. Por esos destacados servicios el monarca concedió a dichas élites señalados privilegios, premios y honores. Entre dichos privilegios destacamos el de gobernar las cámaras.

Esa actitud benévola de la Corona para con la sociedad y el Estado de Brasil que gradualmente iban estructurándose no se manifestó solamente a propósito del heroísmo militar. Rocha Pombo narra cómo la aristocracia pernambucana, que salió rodeada de gran fama de las luchas de la insurrección contra los protestantes holandeses, reclama para sí determinados privilegios y cómo *“la Metrópoli es la más solícita en dar esa sanción a esa actitud del pueblo pernambucano, haciéndole todas las concesiones, atendiendo todas sus reclamaciones, entregando la administración y el gobierno de la tierra a los propios héroes que la libertaron.”*³ Alfredo Ellis Jr. lo confirma: *“Los poderes municipales eran ejercidos por los legítimos conquistadores y defensores de la tierra contra sus enemigos externos e internos.”*⁴

De hecho, siempre se inclinó la Metrópoli a favorecer una proporcionada autonomía de las poblaciones coloniales. Así pues, se ve que el nombramiento de los miembros de las cámaras de nuestros municipios se hacía por elección; pero dicha elección no se puede confundir con lo que hoy se designa con la misma palabra.

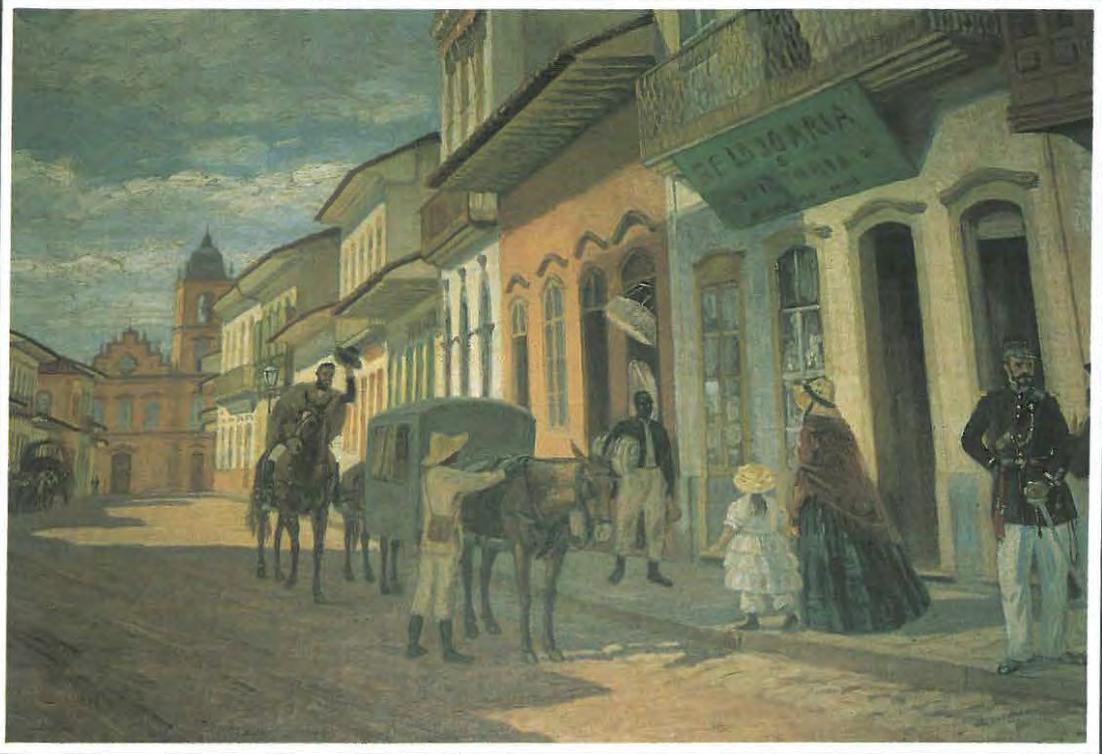
“El gobierno de nuestras cámaras en el periodo colonial no era democrático en el sentido moderno de la expresión. El pueblo que elegía y era elegido en esa época, el pueblo que gozaba del derecho de elegibilidad activa y pasiva, constituía una clase seleccionada, una Nobleza, la Nobleza de los ‘hombres buenos’. Era una verdadera aristocracia, en la que figuraban exclusivamente los nobles de linaje que aquí llegaron, o que aquí inmigraron y se establecieron, y sus descendientes, los ricos Señores de Ingenio; la alta burocracia civil y militar de la Colonia y sus descendientes. A esta

1) *Resumo da História de São Paulo*, Tipografia Brasil, São Paulo, 1942, p. 109.

2) *Op. cit.*, vol. I, p. 162.

3) *Op. cit.*, vol. III, pp. 179-180.

4) *Amador Bueno e seu tempo*, p. 66.



La Calle del Rosario, en Río de Janeiro. José Wash Rodrigues, 1858. Museo Paulista, São Paulo.



El carruaje del Emperador atraviesa la conocida "Rua Direita", en Río de Janeiro. Grabado de Rugendas.

*Nobleza se sumaban los elementos venidos de otra clase: la de los 'hombres nuevos', burgueses enriquecidos por el comercio que, por su conducta, estilo de vida y fortuna, y por los servicios prestados a la comunidad local o a la ciudad habían penetrado en los círculos sociales de esta Nobleza de linaje o de cargo."*¹

Alfredo Ellis Jr. confirma este privilegio de "ser los poderes municipales ejercidos por los 'hombres buenos', es decir por los de la Nobleza de la tierra;"² y el poco sospechoso testimonio del comunista brasileño Cayo Prado Jr. destaca también el privilegio que constituía para la aristocracia rural el gobierno de las Cámaras: "En las elecciones para los cargos de la administración municipal votan únicamente los 'hombres buenos', la Nobleza, como se llamaba a los propietarios. Dicho privilegio es por ellos celosamente defendido."³

Manoel Rodrigues Ferreira afirma a su vez que los "nombres [de los elegidos] eran llevados al conocimiento del Oidor General, que los examinaba y expedía un documento llamado 'carta de confirmación de usanzas', o simplemente 'carta de confirmación', ratificando la elección hecha, y así los elegidos podían tomar posesión. (...)

"Las 'cartas de confirmación de usanzas' (...) se justificaban porque como ya se ha visto, solamente los 'hombres buenos' de la villa (o ciudad), que constituían su nobleza local, podían ser elegidos"⁴

8. Un "feudalismo brasileño"

Los hechos hasta aquí narrados describen la fundación y expansión de los poderes y de las élites locales en los pueblos y ciudades del Brasil colonial, en los cual estaban presentes, como ya se ha dicho, rasgos de feudalismo.

Dado que hoy en día se encuentra difundida de modo general la idea de que América es un continente totalmente democrático, en cuyo suelo las monarquías y aristocracias constituyen plantas incapaces de germinar (esta idea fue, por ejemplo, uno de los *leit-motiv* de la propaganda republicana que derribó el trono de los Braganza en Brasil), no es superfluo transcribir aquí, antes de narrar el ocaso del "feudalismo colonial" brasileño, algunos textos de historiadores que testimonian el carácter feudal, similar al europeo, de aquello podría llamarse —por analogía, claro está— "feudalismo brasileño."

Afirma Gilberto Freyre: "El pueblo que, según Herculano, mal conoció el feudalismo, retrocedió en el siglo XVI a la era feudal, reviviendo sus métodos aristocráticos en la colonización de América. Era una especie de compensación o rectificación de su propia historia."⁵

"Llamó Silvio Romero al primer siglo de nuestra Colonia, nuestro siglo feudal, nuestra Edad Media. Martins Júnior le rectifica con más acierto y prudencia crítica al afirmar que esa Edad Media o, mejor dicho, ese feudalismo, se extiende por los siglos segundo y tercero."⁶

1) F. J. OLIVEIRA VIANNA, op. cit., vol. I, p. 162.

2) *Resumo da História de São Paulo*, p. 107.

3) *Evolução política do Brasil e outros estudos*, Editora Brasiliense, São Paulo, 7ª ed., 1971, p. 29.

4) *As Repúblicas Municipais no Brasil*, Prefeitura do Município de São Paulo, 1980, pp. 45 y 46.

5) Op. cit., vol. I, p. 347.

6) Néstor DUARTE, op. cit., p. 82.

Charles Morazé¹ añade: *“Estos poderosos propietarios de tierras se organizan en una autoridad enteramente feudal. Se apoyan en un tipo de familia patriarcal, cuya tradición aún esta viva en el Brasil moderno.”*²

Destacando el papel de la familia como base de la organización feudal, Néstor Duarte afirma que *“la organización familiar es un transplante con índole propia de la organización portuguesa, que aquí renace en circunstancias altamente propicias a su primitivo prestigio y fuerza en el origen de las sociedades humanas, verdadera revivificación de los tiempos heroicos o, si se quiere, de los tiempos feudales.”*³

Esos rasgos de semejanza entre los feudalismos de ambos lados del Atlántico han de recordarse, aunque sin olvidar ni dejar de lado aquello que la organización del Brasil colonial presentaba de original en esa materia. Uno de los aspectos más sensibles de dicha originalidad es la gran importancia de los municipios, con sus libertades específicas, dentro de esa textura feudal. En efecto, como ya hemos visto, su organización era eminentemente aristocrática.

Destaca Charles Morazé que *“la autoridad municipal, cuando ya reinaba en Francia la centralización le Luis XIV, mantenía en el conjunto de Brasil un sistema estrictamente feudal”*; y añade que la vida política municipal aparece en Brasil *“con una originalidad muy fuerte que la distingue absolutamente de la vida política municipal de los países de Europa en el mismo periodo.”*⁴

Afirma también Néstor Duarte: *“En ese municipio feudalizado, componen sus cámaras, o el senado de sus cámaras, los Señores de Ingenio, los nobles de la tierra que reivindican el verdadero privilegio de ser los únicos elegidos.”*⁵

Por su parte, Oliveira Vianna afirma taxativamente: *“El servicio público de la concejalía, principalmente en el periodo colonial, (...) sólo por nobles o gente calificada podía ser ejercido.”* La importancia de la *“gente calificada”* podía *“medirse por la descendencia noble o de sangre (linaje) o de cargo, o bien de fortuna, como era el caso de los comerciantes (con la condición de que viviesen ‘a la ley de la Nobleza’, como se decía entonces, esto es, a manera de los antiguos hidalgos peninsulares).”*⁶

9. Centralización del poder y reducción de los privilegios de la “Nobleza de la Tierra”

a) La ofensiva de los legistas y la pérdida de autonomía de los municipios

Ahora bien, toda esa estructura formada en Brasil en buena parte de modo consuetudinario, pero vista con agrado por la Corona portuguesa, pasó a sufrir hacia el final del siglo XVII una fuerte ofensiva venida de fuera de la Colonia que le pondría en un gradual ocaso:

“Se repite en América la evolución administrativa y política de la Metrópoli. A la fase marcial de los Capitanes Generales, de los Capitanes Mayores arbitrarios le

1) Ex profesor de Política en la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Universidad de São Paulo, profesor en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París.

2) *Les trois ages du Brésil — Essai de Politique*, Librairie Armand Colin, Paris, 1954 p. 65.

3) Op. cit., p. 126.

4) Op. cit., pp. 65-66.

5) Op. cit., p. 143.

6) Op. cit., vol. I, p. 165.

sucede, civil y letrada, la del Juez de Fuera y del Corregidor. Es el Bachiller que viene (o vuelve) de Coimbra con la preeminencia que tenía en el reino, transponiendo su jurisdicción los límites del foro para abarcar el orden del gobierno municipal. (...) Disuelve los privilegios residuales de la Nobleza, es decir, de los potentados locales, como otrora en Portugal, los corregidores de Don Juan II habían dominado las resistencias de los grandes titulares con el ejercicio inflexible de su magistratura.”

Ese juez de fuera “*es, en fin, el legista. (...) No es únicamente (nótese bien) un agente de aquel Derecho dogmático: es principalmente un funcionario de la unificación del Estado.*

“La tendencia centralizadora y paternalista de la Monarquía comienza por la intervención en las cámaras.”¹

b) El reflujo de la “Nobleza de la tierra”: de las ciudades a sus haciendas

No es difícil concebir que a lo largo de su proceso de desarrollo —que daba lugar a la construcción de iglesias, no raras veces de refinado valor artístico, de imponentes edificaciones al servicio del poder público como los Palacios Municipales, y de residencias de lujo— fuesen haciéndose los principales centros urbanos cada vez más atrayentes para las familias de los “hombres buenos” y de la “Nobleza de la tierra”, pues la convergencia de éstas hacia dichos centros, los pasatiempos familiares y las pompas religiosas, frecuentemente revestidas de esplendor, favorecían las relaciones sociales entre personas de la misma categoría, y dichas relaciones, a su vez, creaban ambiente para noviazgos y matrimonios.

Sin embargo, la influencia de los legistas había puesto frecuentemente al margen de la vida política de los municipios a la “Nobleza de la tierra” y “hombres buenos” que anteriormente hacían funcionar dichos gobiernos, dotados con una amplia gama de autonomía. Tendieron éstos entonces a refluir de las ciudades hacia sus haciendas, en las cuales quedaba un campo ilimitadamente extenso para intensificar las actividades agrícolas y ganaderas.

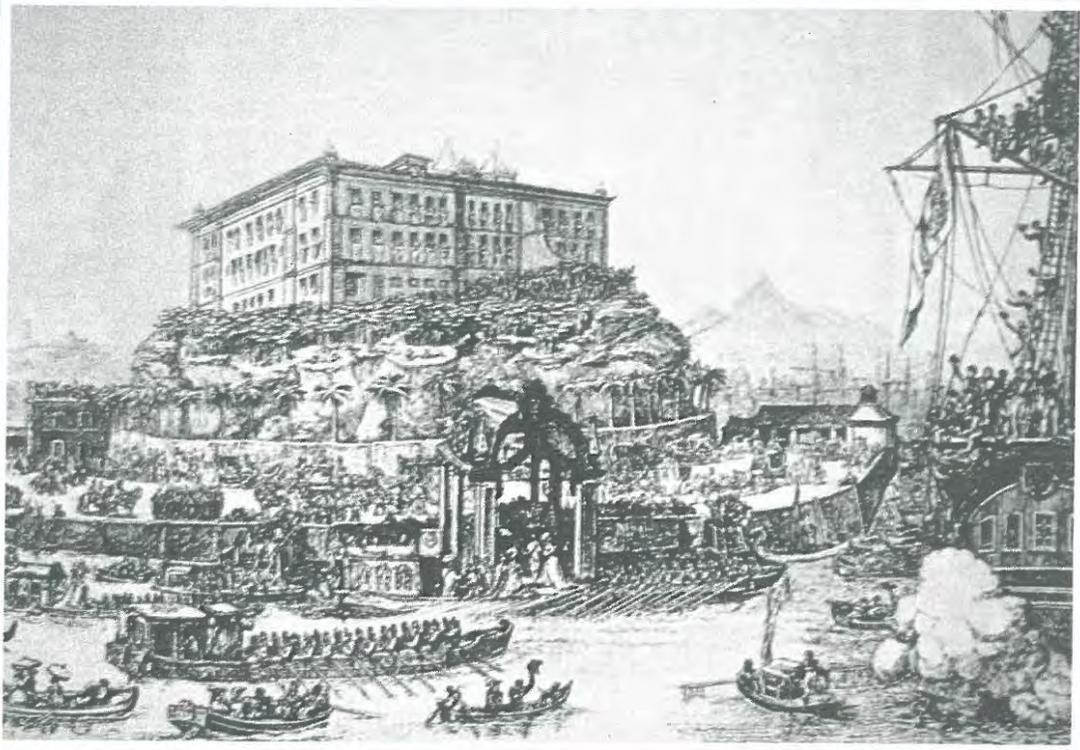
Esta existencia tranquila y digna no estaba desprovista de considerables méritos para el bien común. Explica Oliveira Vianna: “*Alejada de los cargos superiores del gobierno colonial, la Nobleza territorial se vuelve modestamente a la penumbra rural, y pastorea el ganado, fabrica azúcar, busca oro y de esta suerte va poblando y cultivando cada vez más el interior con sus extensas talas y la multiplicación de sus cabañas.*”²

Las élites rurales aumentaban así sus respectivos patrimonios, y quedaban capacitadas para alardear un lujo aún mayor, no tanto en la aislada y poco pretenciosa vida cotidiana de las Casas-grandes, como en las ocasiones en que todos los componentes de la clase alta se encontraban en la ciudad.

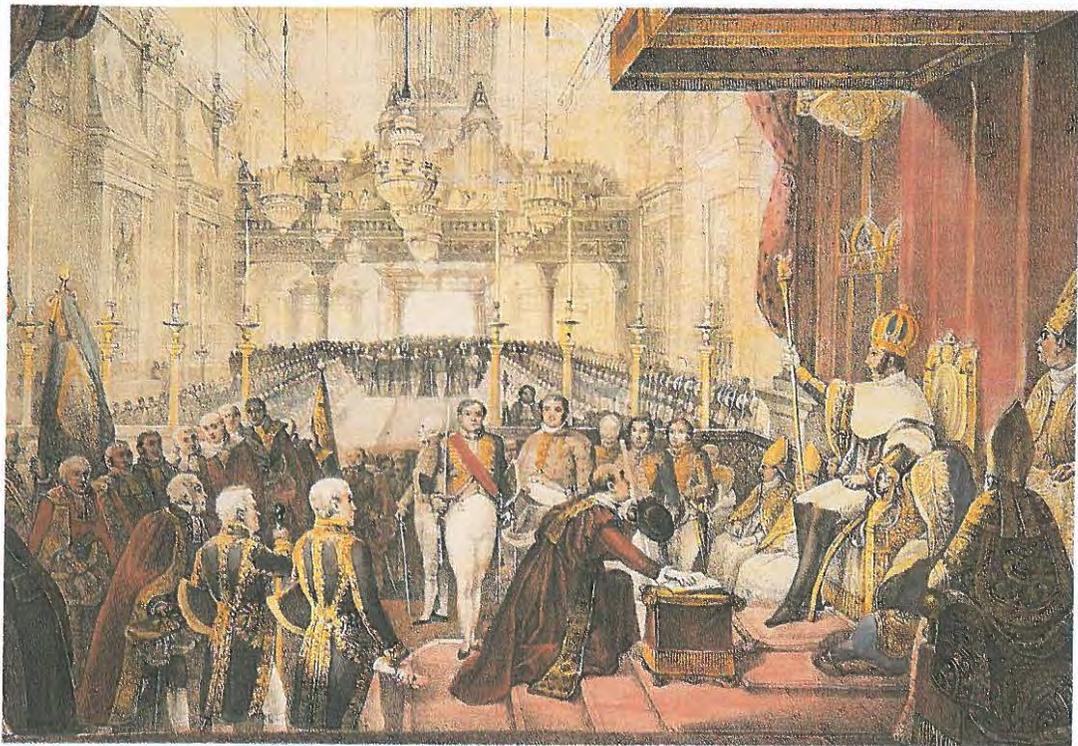
Así, por lo menos durante un cierto tiempo, lo que perdió la clase aristocrática en poder político, lo recuperó en prestigio social.

1) Pedro CALMON, op. cit., vol. 3, pp. 892-893.

2) *Populações meridionais do Brasil*, vol. I, p. 35.



Solemne desembarco de la Archiduquesa Dña. Leopoldina de Habsburgo Lorena, esposa del Príncipe Real D. Pedro, futuro Emperador de Brasil, en Rio de Janeiro, el 6 de noviembre de 1817.



Ceremonia de la coronación de D. Pedro I como Emperador de Brasil, el 1 de diciembre de 1822. Grabado de Débret.

c) Decae la influencia aristocrática

Pero es necesario no alimentar ilusiones en ese sentido. Lejos del litoral —donde llegaban, traídas por el comercio, las más recientes mercancías inspiradas en las modas que se iban sucediendo en Europa, bien como mobiliario y objetos de uso personal más *aggiornati*— la vida y los modos de ser de la “Nobleza de la tierra” se iban estancando. Durante ese estancamiento, como era inevitable, dicha clase se hacía más sensible a la asimilación de costumbres y modos de ser locales; en una palabra, rasgos de aldeanismo se mezclaban con la fisonomía aristocrática de esas élites del interior.

Es también Oliveira Vianna quien apunta el dilema de nuestras élites de la “Nobleza de la tierra”: *“U optan por el campo, donde están sus intereses principales, o por la ciudad, centro tan solo de recreo y disipación. Con el correr del tiempo, acaban eligiendo el campo, como es natural, y poco a poco se recogen en la obscuridad y silencio de la vida rural.”*

“De ese retroceso, de esa retirada, de esa especie de trashumancia de la Nobleza colonial hacia el interior, nos da un expresivo testimonio el Conde de Cunha, nuestro primer Virrey. En una carta que dirige en 1767 al Monarca dice: (...)

“Estas personas, que eran las que tenían con que lucir y figurar en la ciudad y las que la ennoblecían, están presentemente dispersas por los más remotos distritos, y a gran distancia las unas de las otras, sin tratar con nadie, y muchas de ellas se casan mal, y algunas dejando sólo hijos naturales y pardos, que son sus herederos.”¹

Y añade el mismo autor: *“Nuestra Nobleza territorial se presenta durante el siglo IV perfectamente rural casi en su totalidad, por los hábitos, por las costumbres y, principalmente, por el espíritu y por el carácter. De las tradiciones de la antigua Nobleza peninsular nada les queda sino el culto caballeresco de la familia y del honor.”²*

10. La mudanza de la Corte portuguesa a Brasil

Este periodo de bucólica tranquilidad cesó por un inesperado efecto de las grandes guerras y revoluciones que sacudían a Europa desde hacía ya veinte años: la llegada a nuestra tierra de D. Juan, Príncipe Regente de Portugal, que usaba acumulativamente el título de Príncipe de Brasil, pues era heredero del Trono lusitano y ejercía todos los poderes de Monarca, ante el estado de demencia en que cayó su madre, la Reina D^a María I.

Oliveira Vianna describe este acontecimiento: *“Ese gran accidente histórico marca, en efecto, una época decisiva, de considerable transformación en la vida social y política de nuestra nobleza territorial.”*

“Realmente, de Minas, de São Paulo, del interior del estado de Río, nuestro lucido patriciado rural inicia, desde esa época, su movimiento de descenso hacia el centro carioca, donde se halla la cabeza del nuevo Imperio. Sus mejores elementos, la flor de su aristocracia, comienzan a frecuentar ese Versalles tropical que se localiza en San Cristóbal.”³

1) Ídem, p. 18.

2) Ídem, p. 23.

3) Ídem, pp. 34-35.

En Río de Janeiro encuentran “*por un lado, una burguesía recién nacida formada por mercaderes enriquecidos con la intensificación del comercio derivada de la ley de apertura de los puertos; por otro, una multitud aristocrática de hidalgos lusitanos que vino junto con el Rey.*”¹

No es de extrañar que en este encuentro entre elementos heterogéneos se produjeran fuertes conflictos. En ese sentido observa también Oliveira Vianna: “*Junto al Rey, en las intimidades de la Corte, se enfrentan, inconfundibles y hostiles, esas tres clases: los Nobles de la tierra, opulentos en ingenios y haciendas, con su histórico desdén por los peones y mercaderes; los mercaderes, conscientes de su fuerza y riqueza, susceptibilizados por ese desdén ofensivo; los lusitanos emigrados, con la prosapia de sus linajes hidalgos y el tono impertinente de personas civilizadas que pasean en tierra de bárbaros.*”²

Para terminar la historia de la “Nobleza de la tierra” en el periodo colonial se puede afirmar con Oliveira Vianna: “*Como se ve, en la vida pública, en la vida privada, en la vida administrativa, estas organizaciones parentales —poderosamente apoyadas sobre la masa de sus clanes feudales— atraviesan los tres siglos coloniales ostentando su prestigio y poder.*”³

11. Los Títulos de Nobleza del Imperio

¿Qué reflejo tuvo sobre la “Nobleza de la tierra” la creación de los Títulos de Nobleza del Imperio?

Poca; casi se diría que ninguna.

La Constitución imperial brasileña de 1824 no reconocía privilegios de nacimiento: “*Quedan abolidos todos los privilegios que no sean juzgados como esencial y enteramente vinculados a los cargos por utilidad pública.*”⁴

Esta disposición de nuestra primera Constitución Imperial traía por consecuencia que no fuera reconocida la hereditariadad de los Títulos de Nobleza otorgados por el Emperador. Reflejaba dicha disposición la influencia del individualismo y del liberalismo que sopló a lo largo de todo el siglo XIX tanto en Europa como en América, y que aún se muestra presente en muchas de las actuales instituciones, leyes y costumbres.

Se tenía la idea de que el Título de Nobleza sólo sería compatible con el progreso de aquellos tiempos si premiara méritos individuales. Los de los antepasados no debían de ningún modo beneficiar a sus respectivos descendientes. De ahí provenía la no hereditariadad de los títulos.

Al ser un mero premio, el Título de Nobleza no podía conferir jurisdicción específica sobre ninguna parte del territorio nacional y menos aún sobre las tierras de las cuales el agraciado fuese propietario. La escrupulosa disociación entre propiedad privada y poder político era considerada condición esencial para que un régimen actualizado con los principios de la Revolución Francesa no se confundiese con el feudalismo, contra el cual aún hacían campaña las facciones liberales.

1) Ídem, p. 35.

2) Ibídem.

3) *Instituições políticas brasileiras*, 1ª ed., p. 1949, vol. I, p. 270.

4) *Constituição política do Império do Brasil*, art. 179, nº XVI.



El Gobierno de los
municipios constituía
un privilegio de la
aristocracia rural.
Cámara Municipal
de Ouro Preto,
Minas Gerais, Brasil.

Es concluyente en ese sentido el testimonio de Oliveira Lima: *“El propio Imperio brasileño fue democrático no solo en el rótulo. Tanto es así que al organizar su Nobleza, no la hizo hereditaria, condición de perpetuidad. La Constitución monárquica de 1824 no reconoce privilegios de nacimiento; la aristocracia que entonces se formó era galardonada por sus méritos y servicios personales, y parte de la misma era también representativa de la riqueza, que es uno de los puntales del Estado y campo en el que caben las actividades individuales.”*¹

Entre la Nobleza titulada del Imperio se encuentran casos en los que padre e hijo recibían el mismo Título; o a veces el Título tenía una denominación diferente, aunque se refiriera al mismo toponímico o apellido. Eso no significaba, sin embargo, que éste fuera hereditario sino que había sido conferido con carácter personal a padre e hijo como recompensa a los méritos individuales de cada uno.

En ese caso se encuentran, por ejemplo, el Vizconde de Rio Branco, Primer Ministro del Imperio en 1871 y su hijo, el célebre Barón de Rio Branco, diplomático de consumado valor que se destacó especialmente por la elaboración de los necesarios tratados para establecer con precisión las fronteras entre Brasil y sus numerosos vecinos.

El Barón de Rio Branco actuó como Ministro de Asuntos Exteriores del régimen republicano durante la primera década de este siglo, pero antes aún de que cayera la Monarquía el Emperador le concedió el título de Barón “do Rio Branco”, sin duda por complacer a su padre.

Por otro lado, cuando el Título estaba relacionado con un determinado lugar (Vizconde de Ouro Preto, Marqués de Paranaguá), los descendientes de un cierto número de titulados del Imperio adoptaron, en lugar de su apellido, el nombre del lugar con el que el Título estaba relacionado (de Ouro Preto, de Paranaguá) sin usar el Título propiamente dicho. Este procedimiento, que tal vez no fuera estrictamente legal, tampoco suponía la hereditariad del Título.

Es evidente que un Título concedido únicamente al agraciado, con exclusión de su descendencia, no podía dar origen a una clase social en el sentido estricto de la palabra, pues esta última sólo tiene condiciones normales de existencia cuando está constituida por familias y no por meros individuos.

Así pues, como se ha dicho anteriormente, era casi nula la repercusión de estos títulos sobre la “Nobleza de la tierra”. Cuando se confería a un “Noble de la tierra” un Título de Nobleza del Imperio, tan vacío de contenido histórico, no tenía éste mucho mayor alcance que el de una mera condecoración. Podía realzar al agraciado dentro de su clase, pero este efecto era mucho menos fuerte que los derivados de la concesión del Título de Señor de la tierra por los Reyes de Portugal. Esto ocurrió en mayor medida con los Emperadores D. Pedro I y D. Pedro II que no se limitaron a conferir Títulos de Nobleza a los señores de la tierra, sino a brasileños de cualquier nivel social, siempre que los considerasen merecedores de dicha distinción por los servicios prestados al país.

1) Op. cit., pp. 29-30.

12. La Monarquía parlamentaria y la "Nobleza de la tierra"

a) Los clanes electorales

La declaración de la Independencia en 1822 trajo consigo la implantación de la monarquía parlamentaria y, por tanto, del régimen electoral representativo. De este modo el cuadro político de Brasil se transformaba profundamente.

Se diría que en un marco político tan profundamente transformado, y no siendo los Títulos del Imperio concedidos sino ocasionalmente y con carácter individual a los miembros de la "Nobleza de la tierra", ésta se desvanecería como una reminiscencia histórica sin vínculo con el presente.

No ocurrió así.

Ante dichas transformaciones, la "Nobleza de la tierra" no se dejó arrastrar por la inercia; por el contrario, trató de perpetuar su poder político en las nuevas circunstancias creadas por la implantación de una democracia coronada en Brasil.

En el sistema democrático, el electorado es el depositario de toda o casi toda la soberanía; manda, por tanto, quien tenga más influencia sobre él. Ahora bien, excepto, en los centros urbanos realmente importantes en alguna medida, la influencia sobre el electorado pertenecía a los Señores de la tierra. Así pues, la gran mayoría de los votos dependía de la "Nobleza de la tierra", que ejercía su poder a través de los partidos políticos, pues el partido vive de su fuerza electoral y ésta estaba en manos de los Nobles de la tierra.

Pintoresca e inesperada resulta la organización que constituyeron para conservar el prestigio de otrora. Es también Oliveira Vianna quien nos informa de ello: *"Estos señores rurales —hasta aquel momento dispersos y autónomos en su condición de pequeños autarcas— se mostraban ahora juntos y organizados (...) Están ahora solidarizados en dos grupos macizos, cada uno de ellos con un jefe ostensivo, con gobierno y autoridad en todo el municipio y a cuyo mando todos obedecen. (...) Están todos ellos unidos ahora bajo una leyenda (...) Son Conservadores o Liberales."*¹

No es de sorprender que, sobre todo en las primeras décadas del régimen imperial, se hayan operado transformaciones dignas de mención en los cuadros políticos del país. Así las describe Oliveira Vianna:

"Llamamos clanes electorales a esas nuevas y pequeñas estructuras locales aquí nacidas en el siglo IV, porque son tan clanes como los feudales y los parentales, (...) tienen la misma estructura, la misma composición y la misma finalidad que éstos; solo que con una base geográfica más amplia, porque comprenden a todo el municipio, y no sólo el área restringida de cada feudo (ingenio o hacienda). Después de 1832² estas

1) Op. cit., vol. I, p. 279.

2) El mismo autor aclara que estas nuevas agrupaciones electorales con base municipal reclutadas por la aristocracia rural comenzaron a constituirse de modo definido y visible con la ley de 1828 que reorganizó los municipios y, principalmente, con la promulgación del Código do Processo en 1832.

"Este código, con su democracia municipalista, obligaba, forzaba realmente a estos señores rurales a entendimientos y acuerdos entre sí para elegir a las autoridades locales, como los jueces de paz (que tenían funciones policiales); los jueces municipales (que eran jueces en lo criminal y tenían ciertas funciones policiales); los concejales y los oficiales de la Guardia Nacional. Estos cargos o puestos eran electivos en aquella época, y a sus

pequeñas agrupaciones locales pasaron a afiliarse, a su vez, a las asociaciones más amplias que son los Partidos Políticos, con base provincial, primero, y con base nacional, más tarde: el Partido Conservador y el Partido Liberal, con sede en el centro del Imperio y con los Presidentes de Provincia como jefes provinciales.”¹

b) Guardia Nacional y “Nobleza de la tierra”

Por la ley de 18 de agosto de 1831 se extinguen las antiguas instituciones militares de la Colonia, los Cuerpos de Milicias, las Guardias Municipales y las Ordenanzas, y se crea la Guardia Nacional.

A partir del momento en que el poder central tomó a su cargo el nombramiento de las autoridades locales, hasta entonces electivas, fue grande el deseo de la clase aristocrática de los jefes de clanes electorales de granjearse las simpatías de los Presidentes de Provincia. *“Eran los Gobernadores los que indicaban al centro los nombres de los beneficiarios, no sólo para los puestos, entonces extremadamente importantes, de la Guardia Nacional, sino también para los de la nobleza del Imperio.”²*

Conviene por tanto conocer cuáles eran las relaciones de la Guardia Nacional con la “Nobleza de la tierra”: *“En lo que se refiere a la constitución de los clanes electorales (...) nunca estará de más destacar el papel ejercido por la institución de la Guardia Nacional. El cuadro de oficiales de esta guardia constituía el lugar de concentración de toda la Nobleza rural. (...)”*

“En el Imperio, los puestos de oficiales de la Guardia Nacional eran dignidades locales tan altas como lo eran en la colonia las de ‘Juez de Fuera’ o ‘Capitán Mayor Regente’ y constituían una Nobleza local de la más alta calificación.

“El título de ‘coronel’ o ‘teniente coronel’, que la República desvalorizó vulgarizándolo, era la más alta distinción conferida a un hacendado del municipio. El modesto título de ‘alférez’ sólo se daba a hombres de peso y autoridad local. (...)”

“Era ésta justamente la función política de la Guardia Nacional: permitir al señor más rico o más poderoso (por la protección que le dispensaba el Gobernador, concediéndole el reclutamiento, la policía civil o militar, la cámara municipal con sus almotacenes)³ imponerse a los demás clanes feudales y señoriales.”⁴

Afirma, por su parte, Rui Vieira da Cunha: *“Alcanzábese, en efecto, la Guardia Nacional, de tamaño magnitud para comprender de la osamenta social del Imperio. Hacia ella se deslizaba el poder y la influencia, aristocratizándola, al contrario de lo que ocurría con la democratización de los títulos nobiliarios y mercedes honoríficas.*

titulares les correspondían también funciones efectivas de vigilancia y mantenimiento del orden” (F. J. OLIVEIRA VIANNA, op. cit., p. 281).

Oliveira Vianna describe además el movimiento de concentración de estos clanes electorales: *“Este movimiento de concentración se lleva a cabo, primeramente, en torno a la autoridad provincial (con la pequeña centralización, salida del Acto Adicional), y se opera entre los años 35 y 40 y va hasta la ley del 3 de diciembre de 1841. Después de esta ley, viene la gran centralización, la centralización del Imperio, que va hasta 1889, con la proclamación de la República, y con ella se opera la concentración nacional de estos clanes. (...) Desde entonces, los ‘clanes electorales’ de los municipios quedaron únicamente como secciones de uno de estos grandes partidos nacionales: el Conservador y el Liberal” (ídem, pp. 281-282).*

1) Ídem, p. 280.

2) F. J. OLIVEIRA VIANNA, ídem, p. 283.

3) Funcionario encargado de contrastar las pesas y medidas, vigilar los mercados y fijar los precios de las mercancías.

4) Ídem, pp. 284-285.

“La interpretación sistemática de los arts. 69 y 70 de la Ley de 18 de agosto de 1831 que creaban las Guardias Nacionales (...) llevaba a la siguiente conclusión: ‘Los oficiales de las Guardias Nacionales son iguales en nobleza a los de las tropas regulares’.”¹

13. El ciclo del café

A mediados del siglo XVIII tuvo inicio el ciclo del café, dando oportunidad a la aparición de un nuevo aspecto de nuestra “Nobleza de la Tierra”, la llamada “aristocracia del café”, nacida entonces, cuyo prestigio e influencia marcaron sobre todo la vida del Imperio y, cuando éste cayó, algunas décadas de la de la República.

En ese sentido declara Roger Bastide:

“Después de las civilizaciones del azúcar y del oro, la tercera gran civilización que se desarrolló en Brasil fue la del café. (...)”

“El café se desplaza, desde los faustos del Imperio hasta la muerte de Getulio Vargas. El café crea una aristocracia² y destruye (o por lo menos transforma) su propia creación.”

“El café se confunde con la historia del siglo XIX y con el inicio del siglo XX. (...)”

Transcribiendo una opinión de Gilberto Freyre, Bastide prosigue: *“Es justamente el café lo que hace florecer en la provincia de São Paulo, casi dos siglos después, una sociedad patriarcal idéntica a la de Bahía y Pernambuco. Los barones del café, afirma [Gilberto Freyre], continuaban y reproducían la aristocracia del azúcar.”³*

a) La proclamación de la República y la aristocracia rural

Proclamada la República en 1889, no desapareció por eso la influencia política de las familias provenientes de la antigua “Nobleza de la tierra.” Por otra parte, su prestigio social continuaba siendo preponderante. Además, su modo de ser y costumbres se destilaban y asimilaban con rapidez e intensidad las maneras y el esplendor de la vida social de los mejores ambientes europeos.

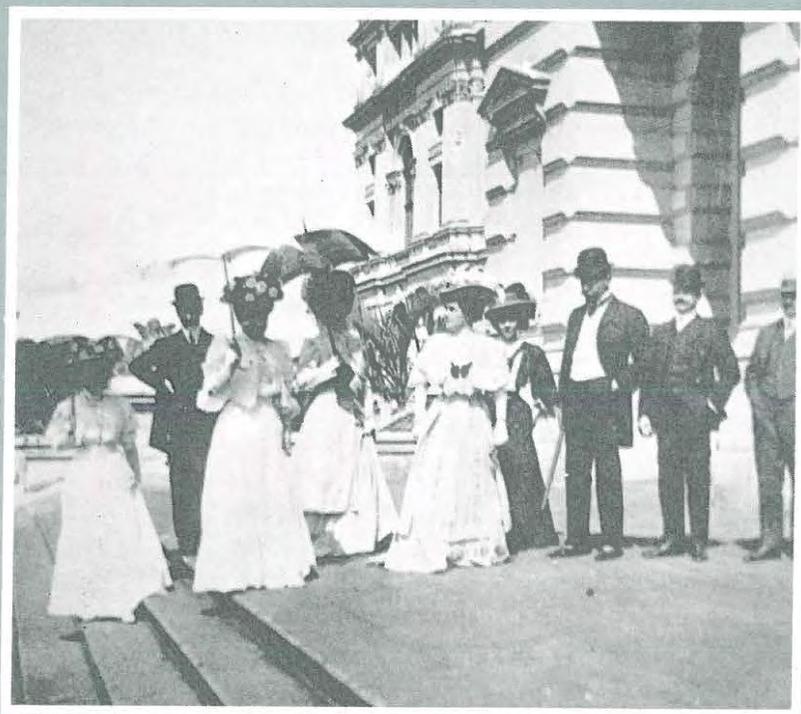
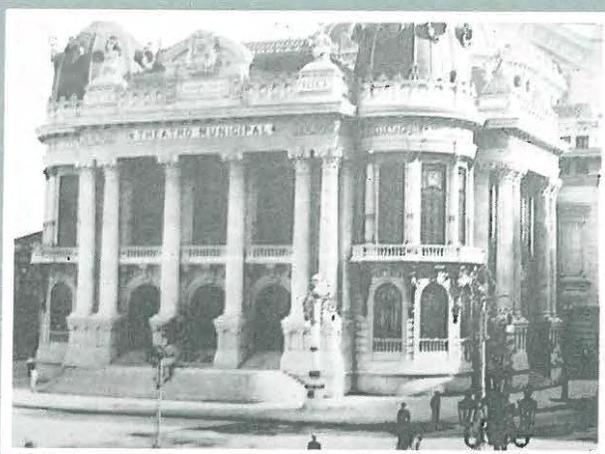
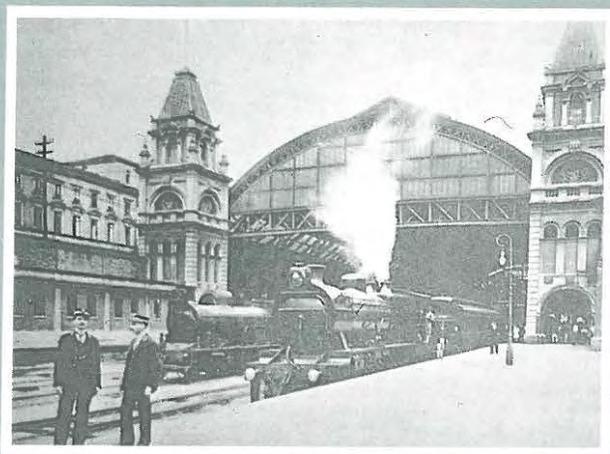
Es significativo en ese sentido el testimonio dado por Georges Clemenceau, político mundialmente conocido y Presidente del Consejo de Ministros francés durante la I Guerra Mundial, con ocasión de su viaje a Brasil en 1911:

“En cuanto a la ‘élite social’, (...) siempre nos vemos obligados a volver a ese punto de partida de una oligarquía feudal, centro de toda la cultura y refinamiento. (...) Es en su plantación (fazenda), en el centro de su dominio, donde hay que ir a buscar al plantador (fazendeiro). Perfectamente feudal, imbuido del pensamiento europeo, abierto a todos los altos sentimientos de generosidad social que caracterizaron en determinado momento a nuestra aristocracia del siglo dieciocho, (...) es infinitamente superior a la generalidad de sus similares europeos nacidos de la tradición o surgidos de los acasos de la democracia. (...) En París, pasaréis junto a este dominador sin daros

1) Estudo da Nobreza Brasileira (Cadetes), Arquivo Nacional, Rio de Janeiro, 1966, p.42.

2) Como se puede deducir por el contexto, este término se emplea aquí *latu sensu*, no para designar una clase social creada y reconocida por la ley, sino simplemente nacida de los hechos, y con contornos menos definidos.

3) *Brasil terra de contrastes*. Difusão Europeia do livro, São Paulo, 4ª ed., 1971, pp. 127-130.



Incluso después de haber sido proclamada la República, en 1889, las familias que provenían de la antigua "Nobleza de la tierra" continuaron refinando su modo de ser y sus costumbres, asimilando las maneras y el esplendor de la vida social de los mejores ambientes europeos. Georges Clemenceau, en su viaje a Brasil, en 1911, comentaba a este propósito que la ciudad de San Pablo, sin perder ningún trazo de su carácter brasileño, "es tan curiosamente francesa en algunos de sus aspectos que durante toda una semana no tuve la sensación de encontrarme en el extranjero".



cuenta, de tal manera difiere por la modestia de su palabra y la simplicidad de su figura del tipo presentado por la sátira. (...)

“La ciudad de São Paulo es tan curiosamente francesa en algunos de sus aspectos, que a lo largo de toda una semana no me acuerdo de haber tenido la sensación de encontrarme en el extranjero. (...) La sociedad paulista (...) presenta el doble fenómeno de orientarse decididamente hacia el espíritu francés y desarrollar paralelamente todos los rasgos de individualidad brasileña que determinan su carácter. Tened por seguro que el paulista es paulista hasta lo más hondo de su alma, paulista tanto en Brasil como en Francia o en cualquier otro lugar. Esto sentado, decidme, sin embargo, si ha habido nunca, bajo el hombre de negocios, al mismo tiempo prudente y audaz, que ha sabido valorizar el café, un francés de maneras más corteses, de conversación más amable y con una más aristocrática delicadeza de espíritu.”¹

Mientras tanto, ya sea durante el Imperio, ya sea durante las primeras décadas de la República, las transformaciones generales de la vida de Occidente fueron influenciando ineluctablemente a la sociedad brasileña en detrimento de las viejas élites rurales.

Las crecientes facilidades de comunicación con Europa y los Estados Unidos difundieron aquí el pensamiento cada vez más radicalmente igualitario —y por tanto contrario a las aristocracias y élites sociales de cualquier tipo— que soplaba tanto en el viejo mundo como en la joven y vigorosa federación norteamericana.

De este modo, los elementos más cultos de la sociedad brasileña, propensos en su mayoría a seguir los impulsos provenientes de los grandes centros mundiales, iban mirando con creciente antipatía la oposición entre la democracia de ficción aquí vigente y la democracia cada vez más efectiva que regía a las naciones de mayor prestigio. El poder político de la clase agrícola les parecía una impostura, un falseamiento del régimen existente.

“Las ideas liberales se difundieron con la instrucción. (...) Con el café pasan a medrar en los pasillos de la Facultad de Derecho de São Paulo, entre los hijos de los hacendados, haciendo triunfar sucesivamente el abolicionismo, la República, la rebelión contra el monopolio político de los ricos ‘coroneles’.”²

Por todo el país se iban creando órganos de prensa, propensos en su mayoría a la instauración de lo que llamaban la autenticidad democrática. A la par que el Partido Republicano, defensor discreto, pero poderoso, del *status quo*, iba creciendo el Partido Democrático, portavoz de la transformación política.

b) La crisis del café

A finales de los años veinte de nuestro siglo, una formidable crisis hizo estremecer el cultivo del café, plantado sobre todo en los estados de Minas Gerais, Rio de Janeiro y São Paulo. La causa de ello fue la inhábil política de la República ante la producción de nuestro café, mayor que el consumo del mercado mundial. Esta crisis imprevista sorprendió a gran número de cultivadores en fase de endeudamientos, necesarios para aumentar sus ya excesivas producciones, o para la construcción o mejora de sus moradas en las capitales.

1) Georges CLEMENCEAU, *Notes de Voyage dans l’Amérique du Sud* — XIII en “L’Illustration”, 22/4/1911, pp. 310 y 313.

2) Roger BASTIDE, *op. cit.*, p. 139.

En efecto, gracias a las redes ferroviaria y de carreteras, los hacendados del café tendían cada vez más a localizar sus residencias urbanas, no ya en las pequeñas ciudades próximas a sus respectivas haciendas, sino en las grandes, ahora con fácil acceso. En ellas podían llevar una vida social brillante, y al mismo tiempo proporcionar a sus hijas e hijos una refinada educación secundaria en los colegios de religiosos y religiosas, procedentes sobre todo de Europa. Podían, además, los padres, seguir de cerca la vida de sus hijos entregados a estudios superiores en las diversas facultades que se iban fundando.

Endeudados no sin imprudencia, empobrecidos no sin falta de previsión, la clase de los grandes hacendados del café sufrió así un golpe que disminuyó muy considerablemente su prestigio social, y más aún el político.

Mientras esto ocurría en el sur del país, los Señores de Ingenio de Pernambuco y otros Estados del Nordeste brasileño ya hacía mucho que habían entrado en decadencia “*en virtud del desarrollo de la industria que, con los ingenios centrales, eliminó las pequeñas fábricas, reunió a los labradores, sus dependientes, en torno a las feitorías, clausuró el ciclo aristocrático de los ingenios, sustituyó al señor por la compañía (algunas organizadas en Inglaterra, con nombres ingleses) e instaló el monopolio de zona, en lugar de la iniciativa resistente de los viejos propietarios.*”¹

El rendimiento de los ingenios bajó al punto de sólo proporcionar a gran número de señores lo necesario para su subsistencia.

c) La Revolución de 1930 y el fin de las élites rurales tradicionales en Brasil

Pero el curso de los acontecimientos preparaba para el país nuevas circunstancias, cuyas consecuencias implicaban la virtual extinción de la aristocracia rural. “*Esta aristocracia rural lideró la sociedad brasileña durante siglos y finalmente perdió el control de la nación en 1930.*”²

En realidad, la Revolución de 1930 privó del poder al presidente Washington Luiz —símbolo expresivo, por su figura, del orden de cosas que se hundía— y colocó a Getulio Vargas al frente del país.

Esa revolución dio origen a quince años casi continuos de una dictadura que, por un lado, se proclamaba anticomunista, pero por otro apoyaba las transformaciones sociales aquí reclamadas por la izquierda. El “getulismo” inauguró una época populista.

Con ello, la clase de los señores de tierras quedó reducida a restos dispersos: “*rari nantes in gurgite vasto*”;³ es decir, a raros destrozos que fluctuaban en un Brasil cada vez más poblado, cada vez más urbanizado e industrializado, en el cual los hijos de emigrantes de las más diversas procedencias iban consiguiendo una situación destacada y adquiriendo las haciendas que las energías exhaustas y las finanzas escuálidas de los antiguos propietarios del campo no podían ya mantener.

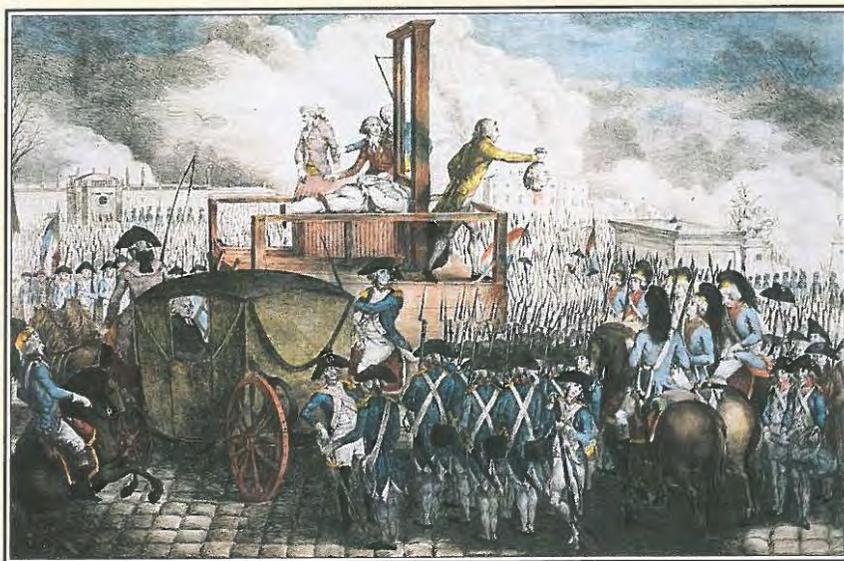
1) Pedro CALMON, op. cit., vol. 7, p. 2300.

2) Robert J. HAVIRGHURST y J. Roberto MOREIRA, *Society and education in Brazil*, University of Pittsburgh Press, 1969, p. 42.

3) VIRGILIO, *Eneida*, I, 118.

Estos últimos constituían cada vez menos una clase definida y, salvo algunos pocos de sus miembros, se perdían en un anonimato o semianonimato, dentro del tumulto de un Brasil cada vez más rico y cada vez más diferente de lo que fue.

APÉNDICE II



La trilogía revolucionaria: “Libertad, Igualdad, Fraternidad”: Hablan diversos Papas

Por coincidencia, este libro comenzó a ser escrito en el año del bicentenario de la Revolución Francesa. Sin embargo, obstáculos de todo tipo han ido imponiendo a su autor grandes y numerosas interrupciones, de modo que sólo tres años después ha podido ser concluido.

Dicha coincidencia puede ser, no obstante, calificada como feliz. Gran número de los temas tratados ocuparon un lugar preponderante en las reflexiones de los revolucionarios de entonces y orientaron sus metas; reflexiones y metas éstas que se reflejaron claramente en las violencias por ellos realizadas, en las injusticias que practicaron y en las tumultuosas reformas que llevaron a cabo.

La conmemoración del bicentenario de la Revolución Francesa hizo recordar a todo el mundo contemporáneo tan grandes convulsiones de modo considerablemente avivado. De dicha conmemoración perduran aún hoy ecos que comunican a la temática del presente libro una actualidad mayor que la que tenía antes del bicentenario.

No ha de extrañar, por tanto, que la mencionada Revolución haya acudido más de una vez durante la lectura de esta obra al espíritu de lectores acostumbrados a considerar temas históricos y, con ella, les habrá venido a la memoria la famosa trilogía revolucionaria: *Libertad, Igualdad, Fraternidad*.

Para satisfacer los eventuales deseos de dichos lectores, serán publicados a continuación textos pontificios que tratan sobre ella, además del ya citado anteriormente.¹

1. Omnímoda libertad e igualdad absoluta: dos conceptos insensatos e incluso monstruosos

En la decretal dirigida el 10 de marzo de 1791 al Cardenal de la Rochefoucauld y al Arzobispo de Aix-en-Provence sobre los principios de la Constitución Civil del Clero, Pío VI así se expresa:

“Se decreta pues en esta asamblea [en la Asamblea Nacional Francesa], que se establezca como derecho que goce el hombre constituido en sociedad de libertad absoluta; que, por supuesto, no deba ser perturbado en lo que se refiere a la Religión; y que sea libre de opinar, hablar, escribir y hasta publicar lo que quiera sobre los asuntos de su propia Religión. Se ha proclamado que estas monstruosidades derivan y emanan de la igualdad de los hombres entre sí y de la libertad de la naturaleza. Pero, ¿se puede concebir algo más insensato que establecer entre todos una tal igualdad y libertad, hasta el punto de no tomar para nada en cuenta la razón, con la cual la naturaleza dotó especialmente al género humano, y mediante la cual se distingue de los demás animales?”

“Cuando Dios creó al hombre y lo colocó en el Paraíso de delicias, ¿por ventura no le notificó al mismo tiempo que estaría sujeto a pena de muerte si comiera del árbol de la ciencia del bien y del mal? ¿Acaso no restringió al instante su libertad con este primer precepto? Cuando, a continuación, el hombre se convirtió en reo por su desobediencia, ¿por ventura no le impuso un mayor número de preceptos por medio de Moisés? Y aunque lo dejó en manos de su propio albedrío para que pudiese merecer bien o mal, le añadió, sin embargo, mandamientos y preceptos, a fin de que, si los quisiese observar, éstos lo salvaran (Eccli. XV, 15-16).

“¿Dónde queda, pues, aquella libertad de pensar y de obrar que los Decretos de la Asamblea atribuyen al hombre constituido en sociedad como un derecho inmutable de su propia naturaleza? (...)

“Puesto que el hombre tiene ya desde el comienzo la necesidad de sujetarse a sus mayores para ser por ellos gobernado e instruido, y para poder ordenar su vida según la norma de la razón, de la humanidad y de la Religión, es entonces cierto que es nula y vana desde el nacimiento de cada uno esa tan celebrada libertad e igualdad entre los hombres. Es necesario que le estéis sujetos (Rom. XIII, 5). Por consiguiente, para que los hombres pudieran reunirse en sociedad civil fue preciso constituir una forma de gobierno en virtud de la cual los derechos y la libertad fuesen circunscritos por las leyes y por el poder supremo de los que gobiernan. Por eso enseña San Agustín con estas palabras: Es, pues, un pacto general de la sociedad humana obedecer a sus Reyes (Confesiones, libro III, cap. VIII, t. I, oper. edit. Maurin, p. 94). He aquí por qué el origen de este poder debe ser buscado menos en un contrato social que en el propio Dios, autor de lo que es recto y justo.”²

1) Cfr. Capítulo III, 4.

2) Pii VI Pont. Max. Acta, Typis S. Congreg. de Propaganda Fide, Roma, 1871, vol. I, pp. 70-71.

2. La libertad e igualdad difundidas por la Revolución Francesa: dos conceptos falaces diseminados por perfidísimos filósofos

Pío VI condenó en reiteradas ocasiones la falsa concepción de libertad e igualdad. En el Consistorio Secreto del 17 de junio de 1793, confirmando las palabras de la encíclica *Inescrutabile Divinae Sapientiae*, del 25 de diciembre de 1775, declaró lo que sigue:

“Esto intentan, además, los perfidísimos filósofos: disuelven todos aquellos vínculos que unen a los hombres entre sí y a sus superiores, y les mantienen en el cumplimiento de sus obligaciones; y van clamando y proclamando hasta la náusea que el hombre nace libre y no está sujeto al imperio de nadie; y que, por lo tanto, la sociedad no pasa de ser un conjunto de hombres ineptos, cuya estupidez se postra ante los sacerdotes —por los cuales son engañados— y ante los reyes —por los cuales son oprimidos—; de tal suerte que la concordia entre el sacerdocio y el imperio no es otra cosa sino una monstruosa conspiración contra la innata libertad del hombre. *A esta falsa y mentirosa palabra Libertad, aquellos jactanciosos patronos del género humano le agregaron otra igualmente falaz: Igualdad. Es decir, como si por el hecho de estar cada uno sujeto a disposiciones de ánimo cambiantes y moverse de modo diverso e incierto, según el impulso de su deseo, no debiese haber entre los hombres reunidos en sociedad civil alguien que, por la autoridad y por la fuerza, prevalezca, obligue, gobierne y llame al cumplimiento del deber a quienes se conducen de manera desordenada, a fin de que la propia sociedad, por el tan temerario y contradictorio ímpetu de incontables pasiones, no caiga en la anarquía y se disuelva completamente, a semejanza de lo que sucede con la armonía, que se compone de la concordancia de muchos sonidos y que, si no consiste en una adecuada combinación de cuerdas y de voces, se desvanece en ruidos desordenados y completamente disonantes.*”¹

3. El abuso de la libertad y de la igualdad lleva al socialismo y al comunismo

En su encíclica *Nostis et Nobiscum*, de 8 de diciembre de 1849, Pío IX denuncia:

“*En cuanto a esta depravada doctrina y sistemas [de los enemigos actuales de Dios y de la sociedad humana, que quieren alejar a los pueblos de Italia de la obediencia al Papa y a la Santa Sede], ya todos saben que su principal objetivo es introducir entre el pueblo, abusando de las palabras libertad e igualdad, las funestas invenciones del socialismo y del comunismo.*”²

1) *Pii VI Pont. Max. Acta*, vol. II, pp. 26-27.

2) *Pii IX, Pontificis Maximi Acta*, Pars Prima, Typographia Bonarum Artium, Roma, 1854-1874, p. 210.

4. La igualdad cristiana “no elimina todas las diferencias entre los hombres, sino que de acuerdo con la variedad de modos de vida, profesiones e inclinaciones, alcanza aquel acuerdo admirable y, por así decir, armonioso, que conviene por naturaleza a la utilidad y a la dignidad de la vida civil”

De la encíclica de León XIII, *Humanum Genus*, del 20 de abril de 1884 contra la Masonería, extraemos el siguiente trecho:

*“En consecuencia, habiendo encontrado no sin razón ocasión oportuna para ello, renovamos lo que ya hemos manifestado en otras ocasiones: que es conveniente propagar y proteger con gran celo la Orden Tercera de San Francisco. (...) Así pues, sea renovada con diarios progresos esta santa asociación, de la cual podemos esperar muchos frutos, y especialmente el insigne fruto de que sean elevados los espíritus hacia la libertad, fraternidad e igualdad de derechos, no como absurdamente las imaginan los masones, sino tal como las dispuso Jesucristo para el género humano y las siguió San Francisco. Nos referimos aquí a la **libertad** de los hijos de Dios, por la cual no servimos ni a Satanás, ni a las pasiones, perversísimos señores; a la **fraternidad** cuyo origen reside en Dios Creador y Padre común de todos; a la **igualdad** que, erigida sobre los fundamentos de la justicia y de la caridad, **no elimina todas las diferencias entre los hombres, sino que de acuerdo con la variedad de modos de vida, profesiones e inclinaciones, alcanza aquel acuerdo admirable y, por así decir, armonioso, que conviene por naturaleza a la utilidad y a la dignidad de la vida civil.**”¹*

5. Una filosofía de la cual la Iglesia está lejos de tener que gloriarse

En su carta apostólica *Notre Charge Apostolique*, del 25 de agosto de 1910, en la cual condena el movimiento francés de izquierda católica *Le Sillon*, de Marc Sangnier, así analiza San Pío X la célebre trilogía:

*“Le Sillon tiene la noble preocupación por la dignidad humana; pero entiende esta dignidad a la manera de algunos filósofos de los que la Iglesia está lejos de gloriarse. El primer elemento de esta dignidad es la **libertad**, entendida en el sentido de que, salvo en materia de religión, cada hombre es autónomo. De este principio fundamental saca las conclusiones siguientes.*

*Hoy en día el pueblo está bajo la tutela de una autoridad distinta de él; debe liberarse de ella: **emancipación política**. Está bajo la dependencia de patronos que, reteniendo sus instrumentos de trabajo, lo explotan, oprimen y rebajan; debe sacudirse su yugo: **emancipación económica**. Está dominado, finalmente, por una casta llamada dirigente, a la cual su desarrollo intelectual asegura una preponderancia indebida en la dirección de los asuntos; debe eludir su dominación: **emancipación intelectual**.*

*“Desde este triple punto de vista, la **nivelación de las condiciones** establecerá entre los hombres la **igualdad**, y esta igualdad es la verdadera justicia humana. Una organización política y social fundada sobre esta doble base, la **libertad** y la **igualdad***

1) ASS XVI [1906] 430-431.

(a las cuales enseguida se unirá la **fraternidad**): he aquí lo que [los partidarios de le Sillon] llaman *Democracia*. (...)

“En primer lugar, **en política**, le Sillon no suprime la autoridad; la juzga, por el contrario, necesaria; pero quiere repartirla, o, mejor dicho, multiplicarla de tal modo que cada ciudadano se convierta en una especie de rey. (...)

“Guardadas las debidas proporciones, **lo mismo ocurrirá en el orden económico**. Sustraída de las manos de una clase particular, la condición de patrono quedará tan multiplicada, que cada obrero vendrá a ser una especie de patrono. (...)

“He aquí ahora el elemento capital, el elemento moral. (...) Arrancado de la estrechez de sus intereses privados y elevado a los intereses de su profesión, y más arriba, a los de la nación entera, y más arriba aún, a los de la Humanidad (porque el horizonte de le Sillon no se detiene en las fronteras de la patria, sino que se extiende a todos los hombres hasta los confines del mundo), el corazón humano, dilatado por el amor al bien común, abrazaría a todos los camaradas de la misma profesión, a todos los compatriotas, a todos los hombres. Y he aquí la grandeza y la nobleza humana ideal realizada por la célebre trilogía: **libertad, igualdad, fraternidad**. (...)

“Esta es, en resumen, la teoría —el sueño, se podría decir— de le Sillón.”¹

San Pío X se inserta, por tanto, en la estela de sus predecesores, quienes, desde Pío VI, condenaron los errores sugeridos por el lema de la Revolución Francesa.

6. Los principios revolucionarios de 1789 contenían la suma de las enseñanzas de los falsos profetas

Benedicto XV, al promulgar el decreto sobre la heroicidad de las virtudes del Beato Marcelino Champagnat,² el 11 de julio de 1920, pronunció la alocución de la cual extraemos los trechos siguientes.

“Basta, en efecto, evocar en nuestra mente los principios del siglo XIX para distinguir que muchos falsos profetas habían aparecido en Francia, y desde allí se proponían extender por doquier la maléfica influencia de sus perversas doctrinas. **Eran profetas que tomaban la actitud de reivindicadores de los derechos del pueblo, que preconizaban una era de libertad, de fraternidad, de igualdad. ¡Quién no los hubiera considerado vestidos con piel de oveja, ‘in vestimentis óvium’!**

“Pero la **libertad** preconizada por aquellos profetas no abría la puerta al bien, sino al mal; la **fraternidad** predicada por ellos no saludaba a Dios como a Padre único de todos los hermanos, y la **igualdad** anunciada por los mismos no se apoyaba en la identidad de origen, ni en la común redención, ni en el mismo último fin de todos los hombres. Eran —¡ay!— profetas que predicaban una igualdad destructora de la diferencia de clases por Dios querida en la sociedad; eran profetas que llamaban hermanos a todos los hombres para quitar la idea de sujeción de unos a otros; eran profetas que proclamaban la libertad de hacer el mal, de llamar luz a las tinieblas, de confundir la mentira con la verdad, de preferir aquélla a ésta, de sacrificar al error y al vicio los derechos y las razones de la justicia y de la verdad.

1) ASS II [1910] 613-615.

2) El Bienaventurado Marcelino José Benito Champagnat, fundador de la Sociedad de los Hermanos Maristas, nació el 20 de mayo de 1789, falleció el 6 de junio de 1840, y fue beatificado por Pío XII el 29 de mayo de 1955.

“No es difícil entender que esos **profetas vestidos con piel de oveja**, habrían de mostrarse intrínsecamente—esto es en la realidad—, como **lobos rapaces**: ‘qui véniunt ad vos in vestimentis óvium, intrínsecus autem sunt lupi rapacis.’

“Y no es de sorprender si contra tales falsos profetas debía resonar una palabra terrible: ‘¡guardaos de ellos!’, ‘¡atténdite a falsis prophetis!’.

“Marcelino Champagnat oyó esa palabra; entendió asimismo que no había sido pronunciada sólo para él, y pensó en hacerse eco de ella junto a los hijos del pueblo, a quienes veía más expuestos a caer víctimas de los principios del 1789 por causa de su propia inexperiencia y de la ignorancia de sus padres en materia de Religión. (...)

“‘Atténdite a falsis prophetis’: he aquí las palabras que repetía en la práctica quien ansiaba detener **la oleada de errores y vicios que, por obra y gracia de la Revolución Francesa, amenazaba inundar la tierra**. ‘Atténdite a falsis prophetis’: he aquí las palabras que explican la misión abrazada por Marcelino Champagnat; palabras que no ha de relegar al olvido quien desee estudiar su vida.

“No deja de tener interés la comprobación del hecho de que Marcelino Champagnat, nacido en 1789, fue destinado a combatir, en su aplicación práctica, precisamente los principios que tomaron el nombre del año de su nacimiento y obtuvieron luego triste y dolorosa celebridad.

“Para justificar su obra le hubiera bastado continuar la lectura del Evangelio de hoy, porque **una simple ojeada a las llagas que los principios del 89 habían abierto en el seno de las sociedades civil y religiosa habría dejado patente cómo aquellos principios contenían la suma de la enseñanza de los falsos profetas**: ‘a frúctibus eorum cognoscetis eos’. (...)

“Al incremento de las casas de Hermanos Maristas y a la excelente orientación de los jóvenes a ellas acogidos coadyuvó sin duda la Virgen Santísima, por medio de una imagen que apareció, y luego desapareció, y finalmente fue de nuevo hallada. Verdaderamente maravilloso fue aquel primer incremento, que solamente se explica por el incremento sucesivo, tan extraordinario también, que, antes del décimo lustro de su fundación, cinco mil religiosos del nuevo Instituto procuraban saludable instrucción a cien mil niños esparcidos por todas las regiones del orbe.

“Si con profética luz hubiese adivinado el Venerable Champagnat un efecto tan admirable, habría lamentado tal vez el excesivo número de niños que quedaban aún sumidos en las sombras de la muerte y en las tinieblas de la ignorancia, y habría deplorado **no haber podido impedir mejor el nefasto desarrollo de la perniciosa semilla esparcida por la Revolución francesa**, si bien un sentimiento de honda gratitud a Dios por los bienes que producía su Congregación le habría obligado a decir que, así como de los pésimos frutos de las enseñanzas de algunos profetas contemporáneos suyos se deducía su falsedad, así los buenos frutos obtenidos mediante su obra podían demostrar la bondad de ésta: ‘ígitur ex frúctibus eorum cognoscetis eos’.”¹

1) “L’Osservatore Romano”, 12-13/7/1920, 2ª ed.

7. Conceptos cristianos que habían asumido las características de una lucha anticristiana, laica e irreligiosa

En la visita realizada el 1 de septiembre de 1963 a la ciudad italiana de Frascati, Pablo VI tejió las siguientes consideraciones sobre la Revolución Francesa y su lema *libertad, igualdad, fraternidad*, al referirse a la actuación que en esa ciudad desarrolló San Vicente Pallotti:

*“Estábamos en el periodo posterior a la Revolución Francesa, con todos los desastres e ideas desordenadas, caóticas y al mismo tiempo apasionadas y esperanzadas, que aquella revolución había puesto en los hombres del siglo precedente. Había gran necesidad de poner orden y, digamos así, de hacerlo estático, sólido, como debe ser. Al mismo tiempo, se notaba el fermento de algo nuevo: había ideas vivas, coincidencias entre los grandes principios de la revolución, que no hizo otra cosa sino apropiarse de algunos conceptos cristianos: **fraternidad, libertad, igualdad, progreso, deseo de levantar a las clases humildes.** Todo eso era, por tanto, cristiano, pero había asumido las características de una lucha anticristiana, laica, irreligiosa, que tendía a desnaturalizar aquel trazo de patrimonio evangélico dirigido a valorizar la vida humana en un sentido más alto y más noble.”¹*

8. Son, en el fondo, ideas cristianas; pero quienes las formularon por primera vez no se referían a la alianza del hombre con Dios

En la homilía de la Misa celebrada el 1 de junio de 1980 en el aeropuerto Le Bourget de París, Juan Pablo II afirmó:

*“¡Qué no han hecho los hijos e hijas de vuestra nación para conocer al hombre, para expresar al hombre por la formulación de sus derechos inalienables! Es conocido el lugar que las ideas de **libertad, de igualdad, y de fraternidad** ocupan en vuestra cultura y en vuestra historia. En el fondo son éstas ideas cristianas. Lo digo siendo bien consciente de que quienes así formularon por primera vez este ideal, no se referían a la alianza del hombre con la sabiduría eterna, sino querían actuar por el hombre.”²*

9. Un movimiento histórico que se encontraba arrastrado por un impetuoso tropel de violencia y odio religioso

Durante la audiencia concedida a los peregrinos de Angers, con ocasión de la beatificación de Guillermo Repin y sus compañeros, el 20 de febrero de 1984, afirmó Juan Pablo II:

“Sé que la Revolución Francesa —sobre todo durante el periodo del ‘Terror’— hizo entre vosotros, en el oeste, muchas otras víctimas, a millares guillotinas, fusiladas, ahogadas, muertas en las prisiones de Angers. Sólo Dios conoce sus méritos, su sacrificio, su Fe. La diócesis y la Santa Sede no han podido examinar sino un número

1) *Insegnamenti*, vol. I, p. 569.

2) *Insegnamenti*, vol. III, 1 p. 1589.

restringido de casos, en los cuales el testimonio de su martirio era mejor conocido y más transparente respecto a motivaciones religiosas (...).

“Su prisión [la del bienaventurado Repin y sus noventa y ocho compañeros], su condenación, se sitúan ciertamente en un contexto político de contestación de un régimen que, en esa época, rechazaba tantos valores religiosos. Aunque este movimiento histórico haya sido inspirado por sentimientos generosos —libertad, igualdad, fraternidad— y por el deseo de necesarias reformas, se encontraba arrastrado en un torbellino de represalias, de violencias, de odio religioso. Esto es un hecho. No hemos de juzgar aquí esta evolución política. Dejamos a los historiadores la tarea de calificar sus excesos.”¹

* * *

Puede ser que haya notado el lector aquí y allá, a lo largo de los textos citados, una aparente contradicción entre las diversas declaraciones de los Papas que abordan el tema de la trilogía “*Libertad, Igualdad, Fraternidad*”. Esta impresión comienza a diluirse a medida que se tiene en cuenta que, consideradas rectamente en sí mismas —y por tanto a la luz de los principios católicos— cada una de esas palabras designa conceptos dignos de admiración. Fue lo que algunos Papas se empeñaron en realzar.

Sin embargo, la generalidad de los pensadores y escritores que prepararon la Revolución Francesa, bien como los hombres de acción que urdieron la tremenda conmoción político-social que hizo estremecer a Francia a partir de 1789, y los panfletarios y demagogos que la llevaron a la calle, impeliéndola a practicar tantas injusticias y tan terribles crímenes, no entendían así esas palabras, pues se lanzaron todos a una a demoler la Religión, al odio contra toda autoridad legítima y a la negación furiosa de todas las desigualdades, aun cuando fueran justas y necesarias.

Alabar en sí misma la trilogía “*Libertad, Igualdad, Fraternidad*” no quiere decir que se aprueben los radicales y absurdos errores que los revolucionarios, considerados en bloque, sobreentendían en esas palabras, errores éstos que dejaron patentes todos sus matices en el último y extremo lance de la Revolución Francesa, que fue la insurrección comunista de Babeuf,² la cual dejaba ver hasta qué punto estaba entrañado en la Revolución de 1789 el germen del comunismo —síntesis de errores religiosos, filosóficos, políticos, sociales y económicos— al cual debemos las incalificables desgracias morales y materiales en que se debaten hoy los pueblos de Este Europeo.

1) *Insegnamenti*, vol. VII, 1, pp. 447-448.

2) Babeuf, François Noël (1760-1797) — Revolucionario francés. Lideró el movimiento de la “Conjuración de los Iguales” que actuó durante el invierno de 1795 a 1796, constituyendo “la primera tentativa de hacer entrar el comunismo en la realidad”. Publicó el “Manifiesto de los Iguales”, que predicaba la comunidad de bienes y de trabajos y que fue “la primera forma de la ideología revolucionaria de la nueva sociedad nacida de la propia Revolución. Por el babuvismo, el comunismo, hasta entonces fantasía utópica, estaba erigido en sistema ideológico; por la Conjuración de los Iguales entraba en la Historia Política” (Albert SOBOUL, *La Revolution Française*, Gallimard, Paris, 1962, vol. II, pp. 216 y 219).

Con respecto al papel desempeñado por Babeuf en la continuidad del movimiento revolucionario, afirma Marx en la obra blasfemamente titulada por él *La Sagrada Familia*: “El movimiento revolucionario que comenzó en 1789 en el Círculo Social, que tuvo a Leclerc y Roux por representantes principales a lo largo de su evolución y acabó por sucumbir temporalmente con la conspiración de Babeuf, había hecho brotar la ideología comunista que Buonarroti, amigo de Babeuf, reintrodujo en Francia tras la revolución de 1830. Esta ideología, desarrollada en todas sus consecuencias, constituye el principio del mundo moderno” (apud François FURET, *Dictionnaire Critique de la Revolution Française*, Flammarion, Paris, 1988, p. 199).

El movimiento de Babeuf fue combatido por el Directorio. Éste fue preso y ejecutado en 1797.

Uno de los ardides utilizados con más éxito por la Revolución Francesa consistió precisamente en lanzar en la confusión a muchos espíritus simples y desprevenidos, utilizando palabras honestas e incluso dignas de alabanza para rotular un monstruoso cúmulo de errores doctrinales y de criminales acontecimientos. Muchos de esos espíritus eran así llevados a admitir que las doctrinas de la Revolución Francesa eran buenas en su raíz, aunque hayan sido muy reprobables en su mayoría los hechos revolucionarios. Otros de ellos entendían, sin embargo, que las doctrinas que generaron semejantes acontecimientos no podían ser menos reprobables que los mismos, deduciendo de ahí que la trilogía inculcada como síntesis de esas doctrinas perversas era digna de la misma repulsa.

La dañina confusión en que unos y otros se encontraban tuvo —y está teniendo— una vida larga, pues sólo va deshaciéndose poco a poco, y aún subsiste en nuestros días.

Por dirigirse a un público del cual amplios sectores continuaban así desorientados, algunos Papas se empeñaron en rectificar ciertos juicios unilaterales e ilimitadamente severos respecto a la tan astutamente manejada trilogía; y otros, en cambio, se empeñaron en impedir que la inocuidad intrínseca de sus términos engañase al público acerca de la perversidad esencial de aquella gran convulsión de finales del siglo XVIII, que atravesó el siglo XIX y casi todo el XX usando los rótulos de socialismo o comunismo, y que, en su contenido más genuino, está muriendo actualmente en el Este europeo o, más bien, va allí metamorfoseándose en busca de nuevos vocablos, nuevas fórmulas, nuevos ardides, para alcanzar sus finalidades radicalmente ateas, quizá más bien panteístas y, en cualquier caso, absoluta e universalmente igualitarias.

APÉNDICE III



Las formas de gobierno a la luz de la doctrina social de la Iglesia: en teoría — en concreto

A - Textos pontificios y de otros autores sobre las formas de gobierno: monarquía, aristocracia y democracia

1. El régimen monárquico es la mejor forma de gobierno

De la alocución de Pío VI al Consistorio secreto del 17 de junio de 1793 a propósito de la ejecución de Luis XVI:

“Ésta [la Convención], en efecto, una vez abolida la forma de gobierno monárquica, que es la mejor, había colocado todo el poder público en las manos del pueblo.”¹

2. La Iglesia no desapruueba ninguna forma de gobierno que sea justa y garantice eficazmente el bien común

De la encíclica *Diuturnum illud* (29/6/1881), de León XIII:

1) *Pii VI Pont. Max. Acta*, vol. II, p. 17.

“No se ha procurado estudiar aquí las diversas formas de gobierno, pues no hay razón para que la Iglesia desapruébe el gobierno de un solo hombre o de muchos, siempre que sea justo y esté dirigido al bien común. Por tanto, salvaguardada la justicia, no les está prohibido a los pueblos adoptar aquel sistema de gobierno que esté más de acuerdo con su propia índole o bien con las instituciones y costumbres de sus mayores.”¹

De la encíclica *Immortale Dei* (1/11/1885), también de León XIII:

“La soberanía, en sí, no está necesariamente vinculada a ninguna forma de gobierno. Puede adoptarse lícitamente una u otra, con tal que ésta garantice eficazmente el bien común y la utilidad de todos (...)

“Si se quiere juzgar rectamente, ninguna de las diversas formas de gobierno es en sí misma censurable, pues nada contienen que se oponga a la doctrina católica y, si son practicadas con prudencia y justicia, todas ellas pueden mantener a la sociedad en perfecto estado.”²

En los textos transcritos, León XIII supone el caso de una nación cuyos habitantes se encuentren en la contingencia de tener que elegir entre la vigente forma de Gobierno u otra nueva, sin que haya habido violación del principio de autoridad ni de derechos adquiridos.

Las enseñanzas aquí impartidas por el Pontífice se aplican también, *mutatis mutandis*, a una persona que se vea obligada a hacer una opción semejante en cuanto mero particular, por ejemplo, al depositar su voto en un plebiscito convocado para optar entre monarquía, república aristocrática o república democrática, o al elegir un partido político al que afiliarse.

3. Una u otra forma de gobierno puede ser preferible por adaptarse mejor al carácter o a las costumbres del pueblo a que se destina

De la encíclica *Au milieu des sollicitudes* (16/2/1892), de León XIII:

“A lo largo del presente siglo se han ido sucediendo en Francia diversos regímenes políticos, cada uno de ellos con su forma característica: imperios, monarquías, repúblicas. Encerrándose en el terreno de la abstracción, se llega a determinar cuál es la mejor de estas formas consideradas en sí mismas. Se puede afirmar igualmente, con toda verdad, que cada una de ellas es buena siempre que sepa dirigirse directamente a su fin, es decir, al bien común, para el cual está constituida la autoridad social. Conviene añadir, por fin, que desde un punto de vista relativo tal o cual forma de gobierno puede ser preferible por adaptarse mejor al carácter y costumbres de esta o aquella nación. Dentro de este orden especulativo de ideas, los católicos tienen, como cualquier ciudadano, plena libertad para preferir una forma de gobierno sobre otra, precisamente porque ninguna de ellas se opone por sí misma a las exigencias del sentido común o a los dogmas de la Doctrina Católica.”³

1) ASS XIV [1881] 5.

2) ASS XVIII [1885] 162, 174.

3) ASS XXIV [1891-92] 523.

4. Error de le Sillon: sólo la democracia inaugurará el reino de perfecta justicia

De la carta apostólica *Notre charge apostolique* (25/8/1910), de San Pío X:

“Le Sillon (...) *siembra, pues, entre vuestra juventud católica, nociones erróneas y funestas sobre la autoridad, la libertad y la obediencia. No actúa de diferente modo en lo que concierne a la justicia y a la igualdad. [Le Sillon] se esfuerza, así lo dice, en realizar una era de igualdad, que será, por eso mismo, una era de justicia mejor. Así pues, ¿toda desigualdad de condición es para él una injusticia o, al menos, una justicia menor!; principio éste soberanamente contrario a la naturaleza de las cosas, generador de envidia e injusticias y subversor de todo orden social. De este modo, ¿tan sólo la democracia inaugurará el reino de la perfecta justicia! ¿No es esto una injuria contra las demás formas de gobierno, que son rebajadas así al rango de gobiernos impotentes, apenas tolerables?*”

“Por lo demás, le Sillon tropieza también en este punto con la doctrina de León XIII. En la ya citada encíclica sobre el principado político [*Diuturnum illud*] habría podido leer que, ‘salvaguardada la justicia, no está prohibida a los pueblos la adopción de aquel sistema de gobierno que sea más apto y conveniente a su manera de ser o a las instituciones y costumbres de sus mayores’, y la encíclica hace alusión a las tres formas de gobierno bien conocidas. Supone, por lo tanto, que la justicia es compatible con cada una de ellas. Y la encíclica sobre la condición de los obreros ¿no afirma claramente que es posible restaurar la justicia en las organizaciones actuales de la sociedad, una vez que indica los medios para ello? Ahora bien, León XIII quería hablar, sin duda alguna, no de una justicia cualquiera, sino de la justicia perfecta. Por tanto, al enseñar que la justicia es compatible con las tres formas de gobierno conocidas enseñaba que la democracia no goza de un privilegio especial bajo este aspecto. Los sillonistas, que pretenden lo contrario, o bien rehúsan oír a la Iglesia, o bien se forman de la justicia y de la igualdad un concepto que no es católico.”¹

5. La Iglesia Católica no encuentra dificultades en ponerse de acuerdo con las diversas formas de Gobierno

De la encíclica *Dilectissima nobis* (3/6/1933), de Pío XI:

“La Iglesia Católica no tiene preferencias por una u otra forma de gobierno y, con tal que sean salvaguardados los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, no encuentra dificultades en ponerse de acuerdo con cualquier sistema político, sea monárquico o republicano, aristocrático o democrático.”²

6. La verdadera democracia no es incompatible con la monarquía

Del radiomensaje pronunciado por Pío XII en Navidad de 1944:

1) AAS II [1910] 618-619.

2) AAS XXV [1933] 262.

“La democracia, entendida en un sentido amplio, admite varias formas, y puede darse tanto en las monarquías como en las repúblicas. (...)”

“El Estado democrático, sea monárquico o republicano, debe—como cualquier otra forma de gobierno—estar investido del poder de mandar con una autoridad verdadera y efectiva.”¹

7. La Iglesia Católica admite cualquier forma de gobierno que no contradiga los derechos de Dios ni los de los hombres

De la alocución de Pío XII al Consistorio secreto extraordinario (14/2/1949):

“La Iglesia Católica (...) admite cualquier forma de gobierno, siempre que no contradiga los derechos de Dios ni los de los hombres. Si esto ocurre los sagrados Obispos y todos los fieles conscientes de sus propias obligaciones deben oponerse a las leyes injustas.”²

8. Para determinar la estructura política de un país, es necesario tomar en consideración las circunstancias de cada pueblo

De la encíclica *Pacem in Terris* (11/4/1963), de Juan XXIII:

“No se puede establecer una norma universal sobre cual es la forma de gobierno más conveniente, ni sobre cuales son los sistemas más adecuados para que los gobernantes ejerzan sus funciones, tanto las legislativas como las administrativas, y como las judiciales.

“En realidad, al determinar cómo ha de gobernarse un país o de qué modo han de ejercer sus cargos los gobernantes no se puede dejar de tener muy en cuenta la situación actual y las circunstancias de cada pueblo, las cuales, evidentemente, cambian según los lugares y las épocas.”³

9. La Iglesia no manifiesta preferencia por sistemas políticos o soluciones institucionales

De la encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* (30/12/1987), de Juan Pablo II:

“La Iglesia, por lo tanto, no propone sistemas ni programas económicos y políticos, ni prefiere unos u otros con tal que la dignidad del hombre sea debidamente respetada y promovida, y se le deje a Ella misma el espacio necesario para ejercer su propio ministerio en el mundo.”

De la encíclica *Centesimus Annus* (1/5/1991), de Juan Pablo II:

“La Iglesia respeta la legítima autonomía de orden democrático, pero no puede imponer a su antojo uno u otro tipo de ley o constitución. La contribución por ella

1) *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. VI, pp. 238, 240.

2) *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. X, p. 381.

3) AAS V [1963] 276.

aportada en este orden es precisamente aquella visión de la dignidad de la persona, que se revela en toda su plenitud en el misterio del Verbo encarnado.”

10. La estructura fundamental de la comunidad política es fruto de la índole de cada pueblo y del curso de su historia

De la Constitución *Gaudium et Spes* (1965), del Concilio Vaticano II:

“Los hombres, las familias y los diversos grupos que constituyen la sociedad civil son conscientes de su propia insuficiencia para organizar una vida plenamente humana, y comprenden la necesidad de una comunidad más amplia, dentro de la cual reúnan todos cotidianamente sus fuerzas, siempre en busca de lo mejor para el bien común. Por eso constituyen los hombres comunidades políticas de acuerdo con diversos modelos. La comunidad política nace, pues, por causa del bien común, en el cual encuentra su plena justificación y sentido, y del cual recibe su autoridad primigenia y propia. (...)”

“Las formas concretas mediante las cuales la comunidad política dispone su propia estructura y la organización de sus poderes públicos pueden variar según las diferentes índoles de los pueblos y el curso de su historia; pero siempre han de servir para formar un hombre cultivado, pacífico y benéfico para con todos, en provecho de toda la familia humana.”¹

11. La monarquía constituye en sí misma el mejor régimen de gobierno por ser el que más fácilmente favorece la paz

Además de los textos pontificios anteriormente citados como testimonio de la doctrina social de la iglesia sobre la presente materia, juzgamos oportuno añadir algunos textos representativos del pensamiento de Santo Tomás de Aquino sobre el mismo tema, tomando en consideración el destacado lugar que la doctrina de este Santo Doctor ocupa en la formación tradicional católica.

Enseña Santo Tomás de Aquino en *De regimine principum*:

“12. Sentadas estas premisas [a saber, que compete a los hombres vivir en sociedad y es indispensable para ello que sean rectamente gobernados por algún jefe], es necesario indagar qué conviene más a la provincia o ciudad, si ser gobernada por muchos o por uno solo. Para ello debemos atender al fin del gobierno.

“En efecto, la intención de cualquier gobernante debe mirar a esto, a procurar la salud del pueblo que tomó bajo su mando, como es función del gobernador de la nave llevarla al puerto de salvación eludiendo los peligros del mar. Por tanto, siendo el bien y la salud de la sociedad la conservación de su unidad, que es la paz, sin la cual desaparece la utilidad de la vida social, y siendo la disensión tan perjudicial a la misma sociedad, lo que debe intentar ante todo el rector de la sociedad es procurar la unidad de la paz. La paz social no es materia de consejo para el gobernante, como no es materia

1) *Sacrosanctum Oecumenicum Concilium Vaticanum II—Constitutiones, Decreta, Declarationes*, Typis Polyglottis Vaticanis, 1974, pp. 801-802, 803.

de consejo para el médico la salud del enfermo que se le confía. Pues nadie debe someter a consejo el fin intentado, sino los medios para conseguirlo. Por eso el Apóstol, recomendando la unidad del pueblo fiel, dice a los Efesios, 4, 3, que sean solícitos en conservar la unidad del espíritu mediante el vínculo de la paz. Por consiguiente cuanto más eficaz sea un gobierno para conservar la unidad de la paz, tanto más útil será, ya que llamamos más útil a lo que mejor conduce al fin. Ahora bien, es manifiesto que mejor puede causar la unidad lo que es de suyo uno que lo que es múltiple, lo mismo que la causa más eficaz para calentar es lo que es cálido por naturaleza. Es, pues, más útil el gobierno de uno que el de muchos.

“13. Es también cierto que si muchos disienten entre sí son incapaces de conservar la multitud. Pues tratándose de muchos se requiere una cierta unidad para que puedan gobernar de algún modo, al igual que necesitan unir fuerzas los operarios que quieran arrastrar la nave a un determinado sitio. Ahora bien, la unión resulta de la aproximación a la unidad. Por tanto mejor gobierna uno que muchos que se acercan a la unidad.

“14. Es más, las cosas naturales proceden perfectamente, pues en cada una obra la naturaleza, que es lo perfecto. Ahora bien, todo régimen natural obedece a un solo principio, pues entre la multitud de los miembros hay uno que mueve a los demás, esto es, el corazón; y entre las partes del alma hay una facultad principal que preside a las demás, esto es, la razón. También las abejas tienen un rey, y en el mundo universo un solo Dios es el autor y gobernador de todo. Todo lo cual es muy razonable, pues toda multitud se deriva de la unidad. Por consiguiente, si las cosas que proceden según arte imitan a las que proceden según naturaleza, y la obra de arte tanto es mejor cuanto más se asemeja a lo que es natural, hay que reconocer que el mejor régimen en la sociedad humana es el monárquico.

“15. Esta misma conclusión comprueba la experiencia, porque las provincias y ciudades que no son gobernadas por uno solo sufren disensiones y fluctúan sin paz, de modo que parece cumplirse lo que lamenta el Señor por el profeta Jeremías, 12, 10, diciendo: Muchos pastores han entrado a saco en mi viña. Por el contrario las provincias y ciudades regidas por un solo rey gozan de paz y florecen en justicia y gozan de abundancia de bienes. De ahí que el Señor prometa a su pueblo por los profetas como un gran don darle un solo jefe y que haya un solo príncipe en medio de ellos.”¹

A esta explicación del Doctor Angélico, el eminente tomista P. Victorino Rodríguez O.P.² añade la siguiente glosa, que enriquece con otros textos del propio Santo Tomás:

“Preferencia del gobierno monárquico para conservar la paz social. Es indudable que la paz, en su sentido positivo y dinámico de ‘tranquila libertad’ (Cicerón, II Philipp., c. 44) o ‘tranquilidad del orden’ (San Agustín, De Civitate Dei, XIX, 13,1), es factor principalísimo del bien común, por no decir síntesis de todos sus elementos integrantes,

1) Libro I, cap. II.

2) Fiel discípulo del renombrado P. Santiago Ramírez O.P., su maestro de Filosofía Escolástica, ha publicado más de 250 libros y artículos sobre temas filosóficos y teológicos. Entre los primeros se destacan: *Temas-clave de Humanismo Cristiano* y *Estudios de Antropología Teológica*.

El P. Victorino Rodríguez, O.P., actualmente Prior del convento de Santo Domingo el Real, de Madrid, fue profesor en la Facultad de Teología de San Esteban de Salamanca, y Catedrático en la Pontificia Universidad de dicha ciudad. Es actualmente profesor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, miembro de la Real Academia de Doctores de la misma ciudad, y de la Pontificia Academia Romana de Teología.



Apoteosis de Santo Tomás de Aquino, Zurbarán. Museo de Bellas Artes, Sevilla.

aspiración de todo gobierno honesto. Ahora bien, la paz, en lo que tiene de orden o unidad, tiene naturalmente más directa y estrecha vinculación con una forma unitaria o monárquica de mando que con otras formas de gobierno más pluralistas o diversas. Es un aspecto de preferencia de la forma de Estado monárquico bien subrayado en estos capítulos: por razones intrínsecas de unidad, por analogías con el orden natural, por la enseñanza de la historia y por su conformidad con el gobierno teocrático. Luego veremos también en qué sentido un gobierno democrático tiene sus ventajas en orden a la paz social.

“Sobre el aspecto subrayado aquí nos dejó [Santo Tomás] otra página espléndida en la *Suma Teológica*, I, 103, 3: ‘El mejor gobierno es aquel que se hace por uno solo. La razón es porque gobernar no es otra cosa que dirigir las cosas gobernadas a su fin, que es algún bien. Ahora bien, la unidad es de la esencia de la bondad, como prueba Boecio, en el III De consolatione, por el hecho de que así como todas las cosas desean el bien, así desean la unidad, sin la cual no pueden existir, pues en tanto una cosa existe en cuanto es una; por eso vemos que las cosas resisten a su división cuanto pueden, y que su desintegración proviene de la deficiencia de su ser. Por consiguiente la intención de quien gobierna una multitud es la unidad o la paz. Ahora bien, la causa propia de la unidad es aquello que es uno, pues es claro que muchos no pueden unir y concordar lo que es diverso si ellos no están de algún modo unidos. Por tanto lo que es esencialmente uno puede ser mejor y más fácilmente causa de la unidad que muchos unidos. En conclusión, la multitud es mejor gobernada por uno que por muchos.’”¹

12. El mejor modo de moderar y robustecer la monarquía es rodearla de aristocracia y democracia

A propósito del pensamiento de Santo Tomás de Aquino sobre la forma mixta de Gobierno, comenta Fr. Victorino Rodríguez:

“El régimen mixto, forma teóricamente óptima de gobierno. En esta obra [De Regimine Principum], y concretamente en este capítulo séptimo, tras el análisis de los tres tipos de forma de gobierno (monarquía, aristocracia, democracia), Santo Tomás se inclina por la forma monárquica, bien que sea con un poder moderado, para evitar un absolutismo tiránico: ‘simul etiam sic eius temperetur potestas, ut in tyrannidem ne facili declinare non possit’ (n. 29).

“Esta idea de moderación del poder del monarca le llevó a plasmar, en obras posteriores, la teoría del régimen mixto como forma óptima de gobierno: el mejor modo de moderar y potenciar la monarquía es rodearla de aristocracia y de democracia. Me limito a transcribir los dos textos que me parecen fundamentales y suficientemente claros al respecto:

“No es comprensible que de las dos formas pésimas de gobierno (tiranía y democracia² o demagogia) pueda salir una forma de gobierno óptima. Mucho mejor proceden

1) Santo TOMÁS DE AQUINO, *El Régimen Político*, Introducción, versión y comentarios de Victorino Rodríguez O.P., Fuerza Nueva Editorial, Madrid, 1978, pp. 37-39.

2) Con respecto al término *democracia*, aclara el P. Victorino Rodríguez O.P.: “Este sentido peyorativo de la democracia en esta obra De Regimine Principum es mantenido en los comentarios a los libros de la *Ética* y de la *Política* de Aristóteles, donde se le llama también gobierno ‘plebeyo’, gobierno ‘popular’, gobierno ‘de los pobres’, en el que la mayoría numérica de los ciudadanos se impone sobre la minoría más calificada y,

quienes integran el gobierno de la ciudad de diversas formas de gobierno correctas, pues cuanto más mixto sea tanto mejor será, al tomar más ciudadanos parte en el gobierno de la ciudad' (*In II Politicorum, lect. 7, n. 247*).

“Algunos dicen que el mejor gobierno de la ciudad es el que es como mezcla de los regímenes antedichos (monarquía, aristocracia, democracia). La razón de ello es que así un régimen se modera con la presencia del otro, y deja menos lugar a la sedición, al participar todos en el gobierno de la ciudad, mandando en unas cosas el pueblo, en otras cosas la aristocracia y en otras el rey' (*Ibídem, n. 245*).”¹

13. Una constitución democrática debe asumir y proteger los valores de la Fe cristiana, sin los cuales no podrá subsistir

Tomando en cuenta las peculiares circunstancias de nuestros días, resulta oportuno el juicioso comentario realizado por el Cardenal Joseph Ratzinger, Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, en su entrevista del 12 de junio de 1988 para el periódico “El Mercurio” de Santiago de Chile:

“Alexis de Tocqueville señalaba ya, hace aproximadamente 150 años, que la democracia sólo puede subsistir si antes ella va precedida por un determinado ethos. Los mecanismos democráticos funcionan sólo si éste es, por así decir, obvio e indiscutible y sólo así se convierten tales mecanismos en instrumentos de justicia. El principio de mayoría sólo es tolerable si esa mayoría tampoco está facultada para hacer todo a su arbitrio, pues tanto mayoría como minoría deben unirse en el común respeto a una justicia que obliga a ambas. Hay, en consecuencia, elementos fundamentales previos a la existencia del Estado que no están sujetos al juego de mayoría y minoría y que deben ser inviolables para todos.

“La cuestión es: ¿quién define tales ‘valores fundamentales’? ¿Y quién los protege? Este problema, tal como Tocqueville lo señalara, no se planteó en la primera democracia americana como problema constitucional, porque existía un cierto consenso cristiano básico —protestante— absolutamente indiscutido y que se consideraba obvio. Este principio se nutría de la convicción común de los ciudadanos, convicción que estaba fuera de toda polémica. ¿Pero qué pasa si ya no existen tales convicciones? ¿Es que es posible declarar, por decisión de mayoría, que algo que hasta ayer se consideraba injusto ahora es de derecho y viceversa? Orígenes expresó al respecto en el siglo tercero: Si en el país de los escitas se convirtiere la injusticia en ley, entonces los cristianos que allí viven deben actuar contra la ley. Resulta fácil traducir esto al siglo XX: Cuando durante el gobierno del nacional-socialismo se declaró que la injusticia era ley, en tanto durara tal estado de cosas un cristiano estaba obligado a actuar contra la ley. ‘Se debe obedecer a Dios antes que a los hombres’. Pero ¿cómo incorporar este factor al concepto de democracia?

consiguientemente, la oprime injustamente (de ahí el sentido peyorativo de esta democracia). (...) Sin embargo, en la Suma Teológica, cuando se hace alusión a las formas de gobierno (v. gr. I-II, 95, 4; II-II, 61, 2) solamente la tiranía aparece como forma incorrecta de gobierno, no la oligarquía ni la democracia, que pueden ser más o menos correctas” (op. cit., pp. 31 y 33).

1) Op. cit., pp. 61 y 63.

“En todo caso, está claro que una constitución democrática debe cautelar, en calidad de fundamento, los valores provenientes de la fe cristiana declarándolos inviolables, precisamente en nombre de la libertad. Una tal custodia del derecho sólo subsistirá, por cierto, si está resguardada por la convicción de gran número de ciudadanos. Esta es la razón por la cual es de suprema importancia para la preparación y conservación de la democracia preservar y profundizar aquellas convicciones morales fundamentales, sin las cuales ella no podrá subsistir”.

B - Las formas de gobierno: los principios abstractos y su influencia en la formación de una mentalidad política

Respecto a los documentos pontificios y las enseñanzas de Santo Tomás sobre las formas de gobierno mencionados en el presente libro, y especialmente en este apéndice, parece conveniente hacer algunas consideraciones.

14. Utilidad concreta de los principios abstractos

Antes que nada, hagamos una observación. Los mencionados documentos enuncian, en especial, principios de naturaleza abstracta, y no pocas personas piensan hoy en día que las abstracciones no tienen ninguna utilidad en materia política, social o económica. En virtud de ello cuestionan o niegan *a priori* el alcance de los referidos documentos.

Ahora bien, al observar la realidad, aunque sea de modo sumario, se ve claramente que la verdad está precisamente en lo opuesto. Por ejemplo, a la hora de optar entre las tres formas de gobierno la presencia de principios de naturaleza abstracta ejerce en la mentalidad de la gran mayoría de nuestros contemporáneos una muy acentuada actuación, y en no raras ocasiones, incluso preponderante.

Así pues, podemos ver que:

* De las tres formas de gobierno —monarquía, aristocracia y democracia— es la monarquía pura aquella en la que mayor es la desigualdad entre quien ejerce el poder y aquellos sobre quienes lo ejerce. En ella, el monarca tiene la función de mandar, y a los demás les corresponde obedecerle.

* Cuando la monarquía coexiste con una aristocracia que la modera por encontrarse varias de las funciones del poder real en manos de los aristócratas, la desigualdad entre el Rey y sus súbditos se encuentra atenuada, ya que a algunos de ellos —a los aristócratas— les corresponde no sólo obedecer, sino también participar de algún modo en la regia potestad.

* En esta perspectiva, la desigualdad es aún menor cuando el poder del rey se ejerce acumulativamente con el de la aristocracia y el del pueblo, pues en ese caso también a éste último le compete ejercer una parcela del poder público, lo que está en consonancia con la democracia.

* En esta enumeración hay que considerar todavía la hipótesis de un Estado en que no les corresponda ni al rey ni a la aristocracia ningún poder público, o sea, un Estado cabalmente republicano. En él, la desigualdad política es *ipso facto* inexistente, al menos

en teoría,¹ y los gobernantes elegidos por el pueblo deben ejercer el poder íntegramente *ad mentem* del electorado.

Ahora bien, son muchísimos los que determinan hoy su preferencia hacia una de esas formas de gobierno según un principio abstracto (condenado, por cierto, por San Pío X): el de que la monarquía e, implícitamente, también la aristocracia, son formas de gobierno injustas porque admiten la desigualdad política y social entre miembros de un país; lo que, a su vez, es consecuencia del principio metafísico de que toda desigualdad entre los hombres es intrínsecamente injusta.

15. La posición de los católicos ante las formas de gobierno

Confrontando estos principios radicalmente igualitarios con los textos pontificios y los de Santo Tomás antes citados, de ellos se concluye que dichos principios se oponen formalmente al recto modo de pensar que deben tener los católicos en esta materia.

En efecto, como enseñan los Pontífices, no sólo es la monarquía —e, implícitamente, la aristocracia— una forma de gobierno justa y eficaz para la promoción del bien común, sino que es la mejor de ellas, según las cristalinas enseñanzas de Pío VI y de acuerdo también con el gran Santo Tomás.²

De esto y de todo lo que anteriormente fue expuesto se deduce que:

* No puede ser objeto de reprensión el católico que, considerando las circunstancias concretas de su país, prefiera para éste la forma de gobierno republicana y democrática, pues no es injusta ni censurable en sí misma, sino, por el contrario, intrínsecamente justa y, conforme sean las circunstancias, puede producir eficazmente el bien común.

* Pero, según el recto orden de preferencias, el católico empeñado en mantener una impecable fidelidad a la doctrina de la Iglesia, debe admirar y desear más lo que es excelente que lo que es simplemente bueno; e, *ipso facto*, deberá sentirse especialmente agradecido a la Providencia cuando las condiciones concretas de su país permitan la mejor forma de gobierno que es, según Santo Tomás, la monarquía, o incluso clamen por ella.³

* En los casos en que un sano discernimiento de la realidad le muestre que el bien común de su país puede resultar favorecido con una juiciosa alteración de sus condiciones concretas, será digno de elogio que esté dispuesto a echar mano de medios legales y honestos para, dentro del cuadro de libertades del régimen democrático en el cual

1) Cfr. Capítulo VII, 6 c.

2) Otro Doctor de la Iglesia, San Francisco de Sales, afirma el elevado grado de perfección de la monarquía como forma de gobierno, por ser más conforme con el orden de la Creación: "*Entonces, Dios, queriendo hacer buenas y bellas todas las cosas, redujo su multitud y distinción a una perfecta unidad; y, por así decirlo, las dispuso todas en monarquía, haciendo que todas las cosas dependan entre sí y todas de Él, que es el Soberano Monarca. Redujo todos los miembros a un cuerpo, bajo una cabeza; con varias personas forma una familia; con varias familias una ciudad; con varias ciudades una provincia; con varias provincias un reino; y somete todo un reino a un solo rey.*" (*Traité de l'amour de Dieu*, in *Oeuvres complètes de Saint François de Sales*, Librairie de Louis Vivés, Paris, 1866, 3ª ed., t. I, p. 321).

3) "*Casi todos los autores escolásticos antiguos y modernos, junto con un número ingente de otros autores no escolásticos afirman que la monarquía moderada es la forma que debe ser preferida en abstracto; aunque algunos autores de hoy dicen que, en abstracto, ninguna forma debe ser preferida a otra.*" (P. Irineo GONZÁLEZ MORAL, S. J., *Philosophiae Scholasticae Summa*, BAC, Madrid, 1952, v. III, pp. 836-837).

vive, persuadir al electorado de que modifique dichas condiciones concretas e instaure —o restaure, si es el caso— el régimen monárquico.

* Todo ello se deduce —como ya se ha dicho— de un principio moral más genérico: el de que todo hombre debe rechazar el mal, amar y practicar el bien, y reservar lo mejor de sus preferencias para lo que es excelente. Aplicar dicho principio a la elección de formas de gobierno, implica en rechazar todo desgobierno, anarquía y caos, aceptar las legítimas repúblicas democráticas o aristocráticas, y preferir decididamente la mejor forma de gobierno, que es la monarquía moderada, siempre que ésta —conviene repetirlo— sea adecuada para alcanzar el bien común. En el caso de que no lo sea a causa de las condiciones concretas del país, la implantación de ese bien más perfecto puede ser un acto de inconformidad con los designios de la Providencia motivado por una mera simpatía política.

* De cualquier forma, se concluye de lo anterior que el verdadero católico ha de tener una mentalidad política monárquica, que debe coexistir con un sólido y penetrante sentido de la realidad y de lo posible.

16. Proyección socio-cultural de la mentalidad política aristocrático-monárquica

Estos principios políticos se proyectan en la configuración de la sociedad, la economía y la cultura de un pueblo. Así pues, por la intrínseca y natural cohesión entre la política y esos diversos campos, la excelencia de cierto espíritu aristocrático-monárquico debe estar presente —siempre en la medida de lo posible— en todos los niveles de la sociedad, así como en todas las manifestaciones de la actividad de un pueblo, cualquiera que sea la forma de gobierno que éste adopte. Así por ejemplo, el respeto particularmente acentuado al padre en la familia, al maestro en la escuela, al profesor o rector en la Universidad, al propietario y a los directores en las empresas, etc., debe ser reflejo de ese espíritu aristocrático-monárquico, en todas las sociedades, aun cuando el Estado sea democrático.

De acuerdo con esta perspectiva, Pío XII enseñó que hasta en los propios Estados republicanos la sociedad debe tener ciertas instituciones genuinamente aristocráticas, y enalteció el papel de las familias destacadas que “*dan el tono en el pueblo y en la ciudad, en la región y en el país entero.*”¹ El añorado Pontífice, al dirigirse al Patriciado y a la Nobleza romana, tanto en las alocuciones pronunciadas durante la vigencia de la monarquía en Italia (de 1940 a 1946), como durante la república (desde 1947 hasta 1952 y en 1958), reafirmó la misma doctrina. Esto quiere decir que el cambio de forma de gobierno en nada disminuye la misión social de la aristocracia.

Sobre la relación entre la mentalidad aristocrático-monárquica y la cultura de un pueblo, conviene recordar que aquélla bien puede tener como expresión todo un arte, una literatura, en suma, un estilo de vida característicamente popular en lo que se refiere a los segmentos más modestos de una nación; o burgués y aristocrático, en lo que toca específicamente a cada una de esas categorías.

1) Cfr. Capítulo V, 1, 10.

Los Estados y sociedades europeas anteriores a 1789 conocieron esas variantes. Cada una de ellas reflejaba a su modo la unidad y variedad del espíritu de la nación, el cual produjo, en cada uno de esos segmentos sociales, obras magníficas, celosamente guardadas en nuestros días, no sólo en manos de coleccionistas particulares, sino también en museos y archivos de primera categoría, ya sea tratándose, por ejemplo, de residencias y mobiliarios de familias que se mantenían con el producto del trabajo de sus propias manos, ya sea tratándose, naturalmente, de la producción cultural oriunda de estamentos superiores.

El arte popular de los periodos históricos anteriores a la era igualitaria... ¡Cuánto habría que decir de verdadero, de justo y hasta de emocionante en alabanza suya! Un arte y una cultura auténticas, aunque típicamente populares y adecuados a la condición popular, desagradan de tal modo al espíritu revolucionario de nuestro siglo que cuando circunstancias imprevistas de la economía moderna provocan una considerable mejora en las condiciones de vida de una familia o un grupo popular, el igualitarismo no procura que esta familia permanezca en su condición modesta, aunque mejorada, sino que trata invariablemente de presionarla para que emigre de inmediato hacia una condición social superior, para la cual muchas veces esta familia o grupo solo estarían preparados mediante largas décadas de perfeccionamiento personal. Así nacen las desproporciones y disparates nada raros en la categoría de los llamados *parvenus*.

Éstos no son sino algunos ejemplos, entre otros muchos, de la influencia de los principios abstractos sobre la historia de la inmensa área cultural que constituye el Occidente.

17. Legitimidad de los principios anti-igualitarios

Se ha analizado hasta aquí la oposición entre el igualitarismo radical, que influye en muchos de nuestros contemporáneos a la hora de elegir una forma de gobierno y la doctrina social de la Iglesia sobre ese tema. En realidad el mencionado igualitarismo es el principio que, a manera de un tifón o terremoto, mayores y más sensibles transformaciones ha producido en Occidente.

Cabe ahora decir algo sobre la legitimidad de los principios antigalitararios aplicados a las formas de gobierno; principios que son justos cuando, inspirados en la doctrina cristiana, no sólo se oponen al igualitarismo radical, sino que admiten y prefieren tanto las formas políticas como las sociales basadas en una armoniosa y equitativa desigualdad de clases.

En resumen, dichos principios reconocen antes que nada la igualdad entre todos los hombres en lo que atañe a sus derechos como tales; pero afirman también la legitimidad de las desigualdades accidentales que se establecen entre los hombres por las diferencias de virtud, dotes intelectuales, físicas, etc.; desigualdades que no existen únicamente entre individuos, sino también entre familias, en virtud del bello principio enunciado por Pío XII que no hacemos aquí sino recordar: "*Las desigualdades sociales, también aquellas que van vinculadas al nacimiento, son inevitables. La benignidad de la naturaleza y la bendición de Dios sobre la humanidad iluminan y protegen las cunas, las besan, pero no las igualan.*"¹

1) PNR 1942, p. 347.

También según dichos principios, las desigualdades tienden a perpetuarse y acendrase a lo largo de las generaciones y de los siglos —sin caer con ello en la exageración—, dando origen incluso a una severa legislación consuetudinaria o escrita que pune con la exclusión de la Nobleza a quienes se hacen indignos de ella por cualquier título, y abre al mismo tiempo sus puertas para las élites análogas auténticamente tradicionales.

Así pues, siendo legítimas las desigualdades existentes entre las personas, familias y clases sociales, resulta fácil deducir la legitimidad y excelencia de las formas de gobierno en que dichas desigualdades naturales son preservadas y favorecidas de modo equilibrado y orgánico, es decir, la monarquía y la aristocracia, tanto en su forma pura como en la moderada.

18. Reflejos de la mentalidad política sobre los cuerpos sociales intermedios

Se ha considerado hasta aquí el complejo aunque bello tema de las formas de gobierno en varios de sus aspectos más importantes y, a manera de complemento, algunos reflejos de la mentalidad inherente a estas formas en la vida social, cultural y económica de las naciones. Cabría considerar también los reflejos de dicha mentalidad sobre los cuerpos sociales intermedios entre el Estado y el individuo, los cuales hacían de las naciones de la Europa pre-revolucionaria conjuntos pujantes de “sociedades orgánicas”; pero lo vasto y rico del tema impide que esto se haga en el presente libro.

Si todos nuestros contemporáneos tuvieran una noción exacta de lo que fueron una región, un feudo, un municipio, una gran entidad corporativa autónoma, etc., en el contexto de la “sociedad orgánica”, eso haría tanto que ganasen en claridad las premisas de muchos raciocinios sobre formas de gobierno como que ganasen en firmeza de rumbos y utilidad práctica las discusiones referentes al tema, a veces apasionadas, a veces somnolientas.

Las “sociedades orgánicas” constituyen, por cierto, un tema que está lejos de carecer de oportunidad, pues las elucubraciones e intentos hechos en el sentido de realizar una Europa aglutinada en un solo todo político-socio-cultural-militar-económico han dado lugar a la eclosión tanto de regionalismos como de centralismos exacerbados, los cuales, en los tumultuosos noticiarios de la prensa contemporánea, parecen otras tantas naves bogando en un verdadero piélago de indecisiones, como si fuesen embarcaciones sin brújula, timón ni lastre. De esta carencia fundamental les viene una lamentable fragilidad de ligazón entre sus varias partes, que amenaza al conjunto de descoyuntamiento y fin.

C - La Revolución Francesa: modelo prototípico de república revolucionaria

Se ha tratado aquí sobre la mentalidad monárquica. En oposición a ella, se puede concebir una mentalidad republicana, e incluso una mentalidad republicana revolucionaria, nacida de un movimiento revolucionario a favor de la república como fue, por ejemplo, la Revolución Francesa.

Para comprender bien en qué consiste esta mentalidad republicana revolucionaria, es preciso distinguirla de la del republicano que no la tiene; es decir, de aquel que, como se ha visto, acepta la forma de gobierno republicana para su país forzado por las circunstancias, pero tiene una mentalidad monárquica.

Es preciso, pues, considerar qué es la Revolución¹ y en qué se diferencia de la república, tomando fría y especulativamente este término en su sentido tomista, como una determinada forma legítima de gobierno. Esta distinción era tan clara en los tiempos de la Revolución Francesa, que muchos de los que cayeron al pie del Trono luchando heroicamente a favor de la monarquía francesa eran miembros de la famosa Guardia Suiza y, por tanto, ciudadanos de las repúblicas helvéticas. Al morir defendiendo el trono francés, no juzgaban éstos caer en contradicción por preferir para su pequeño país la forma de gobierno republicana, ni el rey de Francia juzgaba comprometer la solidez de su Trono al colocar entre sus más fieles guardias a quienes preferían la república para sus respectivos países.

A continuación se harán algunas consideraciones sobre la relación existente entre la Revolución y la forma de gobierno generada por ella: la república revolucionaria, la cual no debe ser confundida con la república no revolucionaria, forma de gobierno legítima descrita en documentos pontificios y en los escritos de Santo Tomás. Se verá también como a través de la actuación de los pseudo-moderados favorables a la Revolución se puede llevar a la opinión pública a aceptar esta república revolucionaria. Para ilustrar esta tesis se ha elegido un ejemplo histórico prototípico: la Revolución Francesa.

19. La Revolución en sus elementos esenciales

a) Impulso al servicio de una ideología

Es necesario, en primer lugar, distinguir en la Revolución dos elementos: una **ideología**, que tiene a su servicio un **impulso**.

Tanto en una como en el otro, la Revolución es **radical y totalitaria**. Como ideología, este totalitarismo radical consiste en llevar a las últimas consecuencias todos los principios constitutivos de su doctrina; como impulso, tiende invariablemente hacia la aplicación a los hechos, costumbres e instituciones de los principios revolucionarios en los cuales, a su vez, los respectivos elementos ideológicos están cabalmente aplicados a la realidad concreta.

El término final del impulso revolucionario puede definirse con estas palabras: alcanzarlo **todo, ya y para siempre**.

El hecho de que uno de los elementos esenciales de la Revolución sea un impulso no quiere decir que ella deba ser entendida como algo impulsivo en el sentido vulgar del término, es decir, como algo irreflexivo, movido por ansiedades y destemplanzas. Por el contrario, el revolucionario ejemplar sabe bien que encontrará con frecuencia ante sí obstáculos que no podrá apartar con el mero uso de la fuerza, y sabe también que muchas veces tendrá que contemporizar, ser flexible, retroceder o incluso hacer concesiones, so pena de sufrir humillantes y muy nocivas derrotas. Esto no obstante, todas esas marchas

1) Sobre el sentido de la palabra *Revolución*, véase Capítulo V, 3 b (nota).

atrás, las hará para evitar males mayores. Tan pronto como las circunstancias se lo permitan, el revolucionario reanudará pertinazmente su marcha hacia adelante con la mayor celeridad posible, aunque también con toda la lentitud necesaria.¹

La totalidad y radicalidad de la Revolución se deja también ver en el hecho de que ésta tiende a aplicar sus principios en todos los dominios del ser y del obrar de los hombres y sociedades. Esto resulta evidente siempre que se analizan las transformaciones sufridas por el mundo en los últimos cien años.

Libertad, Igualdad, Fraternidad. A esta trilogía la veremos ir transformando gradualmente a los individuos, familias y naciones. Casi no encontraremos un campo en el cual no se hallen de una u otra forma, aquí o allí, las huellas de los pasos victoriosos de uno u otro de los principios de la famosa trilogía; y, tomadas en consideración las reglas de prudencia arriba enunciadas, esta andadura revolucionaria ha tenido como resultado, de modo general, un avance a bien decir casi inalterable.

Así pues, considérense las transformaciones que ha ido sufriendo la familia en estos últimos cien años. La autoridad de los padres sufre un continuo ocaso: igualdad; el vínculo que une a los esposos va adelgazándose cada vez más: libertad. Analícese el ambiente de las aulas, tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria o universitaria. Las fórmulas de respeto debidas por los alumnos al profesor son cada vez más reducidas: igualdad. Los propios profesores tienden a colocarse lo más posible al nivel de los alumnos: igualdad, fraternidad.

Análogas observaciones se podrían hacer en los más diversos campos: en las relaciones entre gobernantes y gobernados, entre patronos y obreros, o entre miembros de la Jerarquía eclesiástica y fieles; y sería de nunca acabar si intentásemos presentar aquí una enumeración al menos remotamente completa de todas las transformaciones que se han operado en el mundo en virtud de la trilogía revolucionaria.

b) Un elemento más de la Revolución: su carácter multitudinario

Es la **multitud**; sí, la multitud incontable de los que —ora llevados por la convicción, ora por mimetismo, ora por el miedo a sufrir los implacables eslóganes de crítica con que los acribillaría el zumbido de los revolucionarios— promueven, o simplemente toleran, la ofensiva impune y avasalladora de la propaganda revolucionaria oral y escrita.

Si la revolución fuese simplemente una ideología con el impulso a su servicio, carecería de importancia histórica. Es el carácter multitudinario de la Revolución el factor más importante de su éxito.

20. La opinión de los católicos ante la Revolución Francesa: disensiones

Todo esto explica que, para la gran mayoría de las personas, la Revolución Francesa haya aparecido casi desde su origen sobre todo como una multitud psico-intoxicada por

1) Una descripción sintética y expresiva de esa flexibilidad táctica de la Revolución puede encontrarse en las siguientes palabras de Mao Tse-Tung: "*Si el enemigo ataca, retrocedo. Si el enemigo retrocede, lo persigo. Si el enemigo para, lo atormento. Si el enemigo se reagrupa, me disperso*" (apud Pierre DARCOURT, *Mao le maquisard*, in "Miroir de l'Histoire", nº 267, marzo de 1972, p. 98).

la trilogía revolucionaria y embriagada por el entusiasmo impulsivo desencadenado por dicha trilogía; una multitud que, ebria bajo este influjo quería llegar cuanto antes a las últimas consecuencias de la trilogía —léase a las consecuencias más violentas, más despóticas, más sangrientas— y que por eso quería y llevaba a cabo el derrocamiento de todo aquello que significara Fe, autoridad, jerarquía y categoría política, social o económica.

Así pues, la Revolución Francesa, en las últimas muecas de su fase más cruenta, después de haber destrozado las imágenes y los altares, cerrado las Iglesias, perseguido a los ministros de Dios, destronado y ejecutado al Rey y a la Reina, declarado abolida la Nobleza, aplicado la pena capital a incontables miembros de esta clase y alcanzado su meta de implantar un mundo nuevo “en todo, ya y para siempre”, estaba a punto de realizar lo que muy característicamente escribiera Diderot, uno de sus más destacados precursores: “*Sus manos, tejiendo las entrañas del sacerdote, harían con ellas una cuerda para el último de los reyes.*”¹

a) Diversos modos de considerar la Revolución Francesa por parte de los católicos

Es comprensible que, delante de la pluralidad de facetas que presenta el fenómeno revolucionario —el caos revolucionario—, para muchos saltase más a la vista el primer aspecto de la Revolución Francesa —su aspecto global— que el aspecto exclusivamente “benigno” y “equitativo” de su trilogía, o que el aspecto únicamente subversivo, sanguinario y fanático que también se podía entrever en las ambigüedades de dicha trilogía.

No es, pues, de extrañar que, delante de este cuadro, un gran número de católicos se preguntara qué debían pensar en cuanto tales respecto a la Revolución Francesa.

Unos, distinguiendo entre la doctrina revolucionaria —expresada en la ambigua trilogía— y los hechos a que dio origen, tendían a aceptar como verdadera tan sólo la interpretación benévola que a esta trilogía se podía dar, y dicha actitud los convertía en simpatizantes de la Revolución Francesa, aunque fueran críticos categóricos —y algo indolentes— de los crímenes cometidos por ella.

Otros la veían, sobre todo, como causa infame de las crueldades e injusticias que acabamos de enumerar, daban a la trilogía revolucionaria la interpretación altamente desfavorable a que también se presta, y denunciaban a dicha revolución como el fruto criminal de una conjuración satánica, urdida y puesta en marcha para moldear a los individuos, a las naciones y a la propia Civilización Cristiana, que hasta hace poco los regía, según el espíritu y la máxima del primer revolucionario, que osó bramar en las inmensidades celestes su “¡non serviam!”²

1) *Les Eleuthéromanes*, apud Hippolyte TAINE, *Les Origines de la France contemporaine*, Robert Laffont, 1986, p. 165.

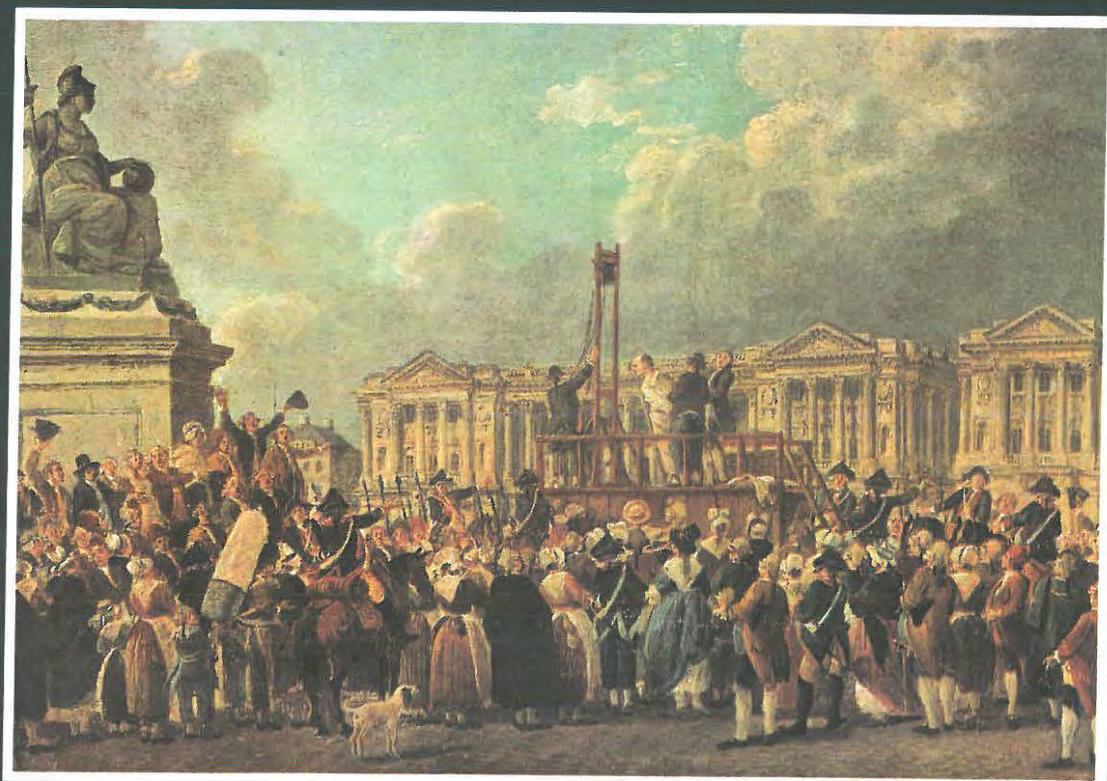
2) Sobre el carácter satánico de la Revolución Francesa afirma el Cardenal Billot: “*El carácter esencialmente antirreligioso, la impiedad del principio del liberalismo quedará patente a los ojos de cualquiera que reflexione sobre el hecho de que dicho liberalismo fue propiamente el principio de la Gran Revolución, de la cual se dice con razón que presenta tan expresamente, tan visiblemente un carácter satánico que la distingue desde ya de todo aquello que se vio en tiempos pasados.*”

“La Revolución Francesa en nada se asemeja a aquello que se vio en los tiempos pasados. Ella es satánica en su esencia (De Maistre, *Du Pape*, Discours préliminaire).”

“Hay en la Revolución Francesa un carácter satánico que la distingue de todo lo que se ha visto, y tal vez de todo lo que se verá (ídem, *Considerations sur la France*, c. 5)” Card. Luis BILLOT, *Les principes de 89 et leurs conséquences*, Téqui, París, p. 30).



Asalto del Palacio de las Tullerías, el 10 de agosto de 1792. Museo de Versalles.



Ejecución en la guillotina, en la Plaza de la Revolución. Museo Carnavalet, París.

Según quienes así analizaban la Revolución Francesa, la única actitud posible del católico ante esa rebelión era responder proclamando el grito de fidelidad de los Ángeles de luz, seguidores de San Miguel: “¿*Quis ut Deus?*”; y, de modo análogo a como ellos hicieron en el Cielo, hacer en la Tierra un *proelium magnum*, disolviendo los antros tenebrosos en que la revolución se urdía, castigando con las más severas penas a sus responsables, destrozando sus falanges de conspiradores, eliminando sus “conquistas” pseudobeneméritas, volviendo a levantar los altares, reabriendo los templos, colocando de nuevo las imágenes, restableciendo el culto, restaurando el Trono, la Nobleza y todas las formas de jerarquía y autoridad; reanudando, en fin, el hilo de los acontecimientos históricos que la ignominia revolucionaria había interrumpido y desviado torpemente de su curso,

b) La Revolución Francesa vista por Pío VI

Considérese el análisis de una grandeza sobrenatural y profética que hizo Pío VI de la Revolución Francesa en la alocución pronunciada a propósito de la decapitación de Luis XVI:

“Por una conspiración de hombres impíos, Luis XVI, rey cristianísimo, fue condenado a la pena capital, y la sentencia fue ejecutada.

“Brevemente os recordaremos qué sentencia fue aquella, cuál fue el motivo de su condenación: dicha sentencia fue dictada por la Convención Nacional sin ninguna autoridad, sin ningún derecho; ésta, en efecto, una vez abolida la forma de gobierno monárquica, que es la mejor, había colocado todo el poder público en las manos del pueblo. (...)

“La parte más feroz de este pueblo, no contenta con rechazar la autoridad de su rey, como quisiera además arrancarle la vida, ordenó que fuera juzgado por sus propios acusadores y por quienes habían manifestado abiertamente una disposición hostil hacia él. (...)

“Celebrando la desaparición del Trono y el derrumbamiento del Altar como un triunfo suyo [de Voltaire], ensalzan el renombre y la gloria de los escritores impíos como si de generales de un ejército victorioso se tratara; y ocurrió entonces que, después de haber arrastrado para su partido a una gran multitud del pueblo con estos ardides, para seducirla más y más en todas las provincias de Francia con sus promesas, o más bien para engañarla, encontraron aquel pomposo nombre de libertad y convocaron a todos para tomarlo por sublime emblema y bandera. Esta es, sin duda, aquella libertad filosófica que tiene por finalidad corromper los espíritus, depravar las costumbres, y subvertir las leyes y el orden de todas las cosas. (...)

“Tras esta ininterrumpida serie de impiedades que tuvo inicio en Francia, ¿para quién no estará completamente claro que debe imputarse al odio a la religión el papel principal en esas maquinaciones, por las cuales es ahora toda Europa atormentada y conmovida? Y, por consiguiente, ¿quién podrá negar que fueron la causa de la muerte del mismo Luis XVI? (...)

“¡Ah Francia!; ¡ah Francia!; llamada por nuestros predecesores espejo de toda la Cristiandad y sustentáculo inmovible de la Fe, porque en el fervor para con la Fe cristiana y en la devoción a la Sede Apostólica no vas detrás de ninguna otra nación, sino que las precedes a todas. ¡Cuán contraria nos eres hoy! ¡Cuán hostil es tu espíritu hacia la verdadera religión! (...)

“¡Ah, una vez más, Francia! Tú pedías para ti un rey católico, puesto que las leyes fundamentales del reino impedían que no lo fuera; y he aquí que ahora que lo tenías, precisamente porque era católico lo has matado!”¹

Aquí el fenómeno revolucionario es visto en su conjunto: la ideología, el impulso, las multitudes innumerables que llenaban calles y plazas, los tramadores impíos y ocultos, así como las metas radicales y últimas que atrajeron a los revolucionarios desde el comienzo hasta el fin, y que, en este terrible fin dejaban ver, por detrás de las fórmulas iniciales, a veces zalameras, las intenciones últimas según las cuales caminaba cada vez menos veladamente la Revolución en su totalidad.

c) Connivencia de los “moderados” con la radicalidad de la Revolución

Esta manera de ver la Revolución no impide que quepa dentro el fenómeno revolucionario una distinción entre éste o aquél de sus matices. Así pues, no es posible identificar a los *feuillants* del comienzo de la Revolución —monárquicos liberales que, en comparación con los entusiastas incondicionales del Antiguo Régimen, hacían en cierta forma el papel de revolucionarios— con los girondinos. En efecto, estos últimos eran, en la mayor parte de los casos, propugnadores de una república contraria al Clero y a la Nobleza, pero partidaria de la conservación de un régimen socio-económico liberal que salvase del ciclón la libre iniciativa, la propiedad privada, etc. La posición girondina lo tenía todo para parecer radicalmente revolucionaria no sólo a los contra-revolucionarios definidos (emigrados, *chouans* y otros guerrilleros a favor de la Corona) sino también a los *feuillants*; sin embargo despertaba, por otro lado, la cólera de los ultra-intransigentes de la Montaña, los cuales no sólo defendían la abolición de la monarquía y la persecución radical y cruenta del Clero y de la Nobleza, sino que muchas veces miraban también con ojos amenazadores aquellas fortunas que sobresalían en la clase burguesa.

Analizando de uno a otro extremo esta sucesión de matices —desde los *feuillants*, hasta los miembros del Comité de Salvación Pública y sus hordas de admiradores— se ve que cada uno de los matices o etapas de la andadura revolucionaria parece marcadamente izquierdista con relación al matiz o etapa precedente y ultraconservadora con relación al matiz o etapa siguiente. Así ocurrió hasta que la Revolución llegó a su último aliento, exhalado en 1795, cuando ya estaba moribunda: la revolución comunista de Babeuf, a cuya izquierda no se puede concebir sino el caos y el vacío, y a cuya derecha el babeufista imaginaba ver todo aquello que le había precedido.

El modo de considerar la Revolución distinguiendo en ella diversos matices presupone, implícita o explícitamente, que esta distinción solo sea válida cuando se juzga el fenómeno revolucionario tomando en consideración que hasta en la mente de sus mas favorables analistas, al mismo tiempo que había reales designios de moderación, había, contradictoriamente, indulgencias inexplicables y a veces hasta claras simpatías para con los crímenes y los criminales de la Revolución.

Esta presencia simultánea a lo largo de las diversas etapas de la Revolución de tendencias a la moderación y condescendencias revolucionarias en la mentalidad de los “moderados” llevó a Clemenceau —uno de los más fogosos apologistas del fenómeno

1) *Pii VI Pont. Max. Acta*, Typis S. Congreg. de Propaganda Fide, Romae, 1871, vol. II, pp. 17, 25-26, 29-30, 33.

revolucionario— a rechazar las acusaciones de contradictoria que a ella se le hacían afirmando sumariamente que “*la Revolution est un bloc*”¹, en el cual las fisuras y contradicciones no pasan de ser meras apariencias; es decir, la Revolución —fruto de una miscelánea de propensiones, doctrinas y programas— no puede ser ni alabada ni censurada si se la identifica tan sólo con uno de sus matices o etapas, en vez de considerarla bajo este aspecto de miscelánea que salta a la vista.

La expresión de Clemenceau podrá parecer atrayente a muchos espíritus, pero describe aún de forma insuficiente la realidad histórica. En efecto, dentro de esta aparente mezcla de espíritus inconexos se hace notar un principio ordenativo de capital importancia: desde los primeros momentos hasta casi Babeuf, cada etapa de la Revolución pretende al mismo tiempo destruir y conservar algo del viejo edificio socio-político-económico anterior a la reunión de los Estados Generales. Se puede y se debe admitirlo, pero con la reserva de que el fermento destructor actúa en cada etapa con mayor eficacia, seguridad en sí mismo e ímpetu de victoria que la tendencia conservadora.

En realidad, esta última se muestra casi siempre intimidada, insegura y minimalista en lo que desea conservar, y concesiva de buen grado en lo que está de acuerdo en inmolar. En otras palabras, un mismo fermento trabaja de comienzo a fin cada una de esas etapas —de esos matices— en el sentido de convertirla en un hito pasajero hacia la capitulación global. En consecuencia la Revolución ya al nacer se encontraba entera, como el árbol está entero en su semilla. Fue precisamente este fermento lo que vio con lucidez el inolvidable Pontífice Pío VI, él mismo prisionero y después mártir de la saña revolucionaria, en 1799.

Doscientos años después de la Revolución Francesa, las consultas realizadas por la televisión para averiguar qué piensan los franceses contemporáneos de la culpabilidad del Rey y de la Reina² llevan a admitir que muchos de nuestros coetáneos —incluso los no franceses— aun ven a la Revolución como “*un bloc*”, a la Clemenceau.

La ejecución de los regios esposos en 1793, considerada en sí misma, presumiblemente sería desaprobada por muchos de quienes aún hoy manifiestan su apoyo a ella. Sin embargo, dentro el exuberante conjunto de los aspectos y contra-aspectos del huracán revolucionario, esas mismas personas apoyan los mencionados regicidios por considerarlos el único medio de salvar la Revolución, sus “conquistas”, sus “actos de justicia”, las esperanzas alocadas que despertaba; todo ese “bloque” confuso y efervescente, en fin, de ideologías, aspiraciones, resentimientos y ambiciones que eran, en cierto sentido, el alma de la Revolución. Dichas personas prolongan hasta nuestros días esa especie de “familia de almas” que ve como un acto de justicia la ejecución del débil y bondadoso rey Luis XVI, y de María Antonieta.

1) La Revolución es un bloque. Apud François FURET, Mona OZOUF, *Dictionnaire critique de la Revolution Française*. Flammarion, Paris, 1988, p. 980.

2) El día 12 de diciembre de 1988 la televisión francesa reconstituyó el proceso de Luis XVI, dando a los telespectadores la oportunidad de pronunciar su sentencia. Más de 100.000 personas se manifestaron: un 55,5% votaron a favor de la absolución, un 17,5% a favor del exilio y un 27% a favor de la condena de muerte.

Poco tiempo después, el 3 de enero del año siguiente, otro programa de televisión repitió el proceso de María Antonieta en presencia de los más competentes historiadores y especialistas. Esta vez no se pidió a los telespectadores que se pronunciaran a favor o en contra de la condenación a muerte, sino simplemente a favor o en contra de la culpabilidad de la Reina. Un 75% de los espectadores la consideraron inocente y el 25% restante, culpable.

Cierto es que buena parte de los partidarios contemporáneos del regicidio, sorprendentemente numerosos, no encajaría adecuadamente en ninguno de los matices de la Revolución Francesa, pues representan un etapa aun más avanzada del proceso revolucionario, diversa de las anteriores, pero no por eso desvinculada los matices que se manifestaron doscientos años antes. Entre ellos se encuentran, por ejemplo, los ecologistas intransigentes, a los cuales les parece injusto que se mate un pájaro o un pez, pero no les causa indignación —al contrario, lo aprueban taxativamente— que hayan sido condenados a muerte Luis XVI y su encantadora esposa, María Antonieta.

Sobre esta última —austríaca de nacimiento, pero tan impregnada del espíritu y cultura francesas que incontables franceses y no franceses han admirado en ella, hasta los días de hoy, una personificación en grado insuperable de las cualidades que caracterizan a Francia— escribió con penetración el conocido historiador inglés Edmund Burke:

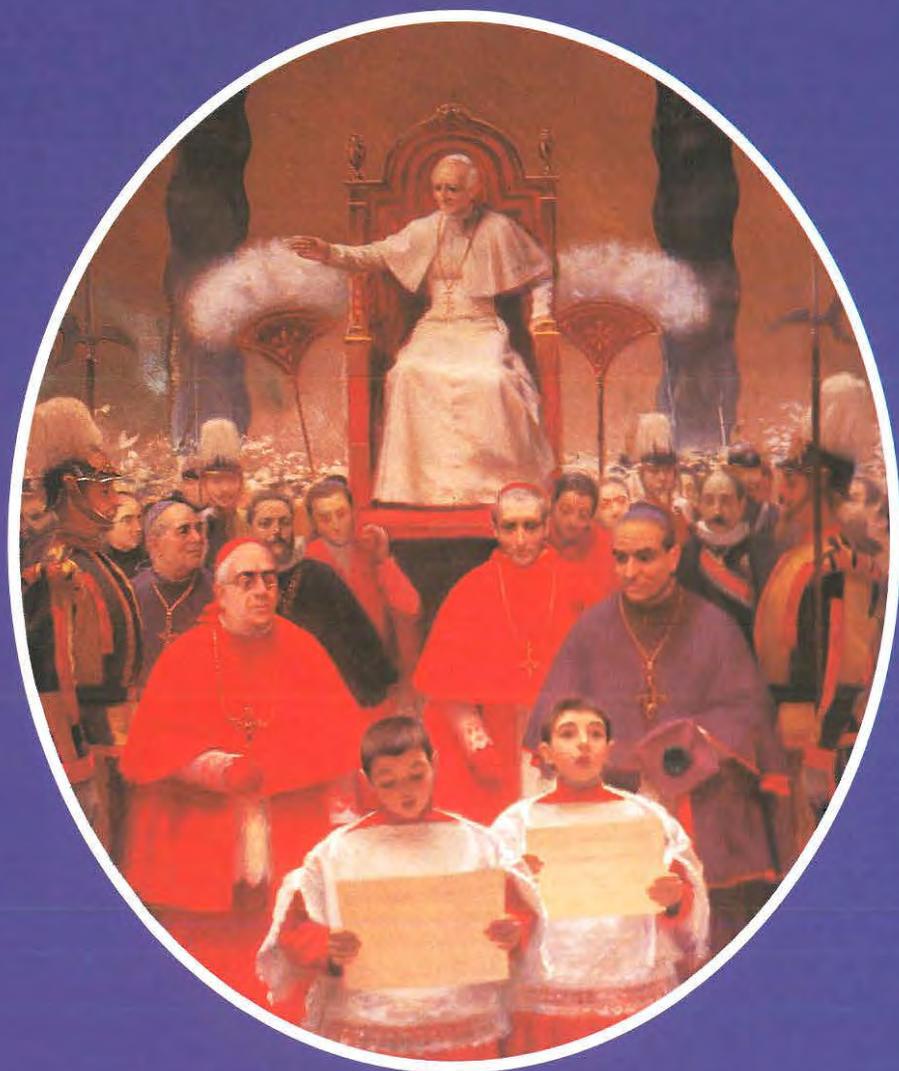
“Hace ya dieciséis o diecisiete años que vi en Versalles a la Reina de Francia, entonces Delfina; seguramente nunca posó en este orbe —el cual casi no parecía tocar— una visión más deleitable. La vi poco encima del horizonte, adornando y alegrando la elevada esfera dentro de la cual comenzaba a moverse, centelleante como el lucero del alba, llena de vida, esplendor y alegría.

“¡Oh, qué revolución! ¡Y qué corazón debería tener para contemplar sin emoción semejante elevación y caída! Mal podía soñar —cuando ella añadía motivos de veneración a mi entusiasmado, distante y respetuoso amor— que se vería obligada a mostrar el agudo antídoto contra la calamidad que llevaba escondido en su seno; mal podía imaginarme que habría de vivir para ver caer semejantes desgracias sobre ella en una nación de hombres galantes, en una nación de hombres de honor y de caballeros. Yo pensaba que cien espadas habrían de saltar de sus vainas para vengar aunque fuera una mirada que amenazara insultarle.

“Pero la época de la caballería ha pasado ya. Le ha sucedido la de los sofistas, economistas y calculistas; y la gloria de Europa se ha extinguido para siempre. Nunca, nunca más, veremos aquella generosa lealtad al rango y al sexo débil, aquella ufana sumisión, aquella obediencia dignificada, aquella subordinación del corazón, que mantenía vivo, incluso dentro de la propia servidumbre, el espíritu de una exaltada libertad. ¡La inapreciable gracia de la vida, la pronta defensa de las naciones, el cultivo de sentimientos varoniles y de empresas heroicas han desaparecido! Han desaparecido aquella sensibilidad de los principios, aquella castidad del honor que sentía una deshonra como si fuera una herida, que inspiraba coraje al mismo tiempo que mitigaba la ferocidad, que ennoblecía todo lo que tocaba, y bajo la cual el propio vicio, al perder todo su aspecto grosero, perdía la mitad de su maldad.”¹

Señalar y describir los nexos que, por encima de los siglos, vinculan a la Gironda, a la Montaña, o incluso al babeufismo, con ciertas modalidades de ecología constituiría una tarea demasiado amplia y sutil como para caber en la presente obra. Mencionemos, únicamente de paso, que más de uno de nuestros contemporáneos ha señalado en esa

1) *Reflections on the Revolution in France in Two Classics of the French Revolution*, Anchor Books — Doubleday, New York, 1989, p. 89.



*Una dolorida queja
en el ocaso de un Pontificado inolvidable:*

“Sería para Nos, llegados ya al atardecer de la vida, un dolor y una amargura demasiado grandes ver evaporarse, sin dar fruto, todas Nuestras benévolas intenciones respecto a la nación francesa y su gobierno, a los cuales hemos dado Nos reiterados testimonios, no sólo de Nuestras más delicadas atenciones, sino también de Nuestro eficaz y particular afecto.”

(Carta de León XIII a Emile Loubet, Presidente de la República francesa, junio de 1900).

León XIII decidió demostrar que sí. Con el brindis de Argel¹ y la encíclica *Au milieu des sollicitudes* puso rumbo clara y directamente hacia la acomodación que —como subrayó cuidadosamente— no implicaba en renunciar a ninguno de los principios de Fe y moral enseñados por él o por sus predecesores.

Como era de prever, las discusiones entre católicos crecieron en frecuencia e intensidad, precisamente sobre **si le era lícito a un católico ser republicano**. León XIII definió la **doctrina** de la Iglesia a este respecto, pero el vocerío de las discusiones obnubiló la claridad de visión de muchos de los que polemizaban. Aparecieron así entre los católicos varias posiciones erróneas, algunas de las cuales el propio León XIII y más tarde San Pío X habrían de corregir.

Al resolver **en tesis** la cuestión de la posición de los católicos ante las formas de gobierno, León XIII no llegó a trazar en toda la medida de lo posible la distinción entre la república revolucionaria, nacida de la Revolución Francesa, y la forma de gobierno republicana considerada exclusivamente en sus principios abstractos, y eventualmente legítima de acuerdo con las circunstancias inherentes a cada país.

De tal vez una preocupación en León XIII por ser circunspecto, resultó en gran parte la confusión en todo el asunto.²

1) En noviembre de 1890 la escuadra del Mediterráneo ancla en el puerto de Argel. El cardenal Lavigerie, Arzobispo de aquella ciudad y una de las principales figuras con que contaba León XIII para realizar su política de *ralliement* en Francia, ofrece a los oficiales un banquete en su residencia. El Almirante Duperré, comandante de la escuadra, es recibido al son del cántico revolucionario la *Marsellesa*—aún no reconocida por la flor y nata del monarquismo francés como Himno Nacional— tocado por los alumnos de los famosos *Pères Blancs*, religiosos que se dedicaban al apostolado en Argelia.

A los postres, el Cardenal se pone en pie. Sus invitados le imitan. El brindis consiste en la lectura de un texto preparado con anterioridad. Tras saludar a las personalidades presentes, el Cardenal pasa a hacer una exhortación a favor de que aceptada la forma de gobierno republicana, aseverando que "*cuando la voluntad de un pueblo se ha manifestado claramente, y—como ha proclamado últimamente León XIII—una forma de gobierno nada tiene en sí misma de contrario a los únicos principios que pueden hacer vivir las naciones cristianas y civilizadas*", esa forma de gobierno debe merecer una "*adhesión sin reservas*".

Cuando el Cardenal terminó la lectura del brindis, los oficiales por él invitados, en su gran mayoría monárquicos, quedaron estupefactos y en silencio, sin aplaudir. Todos se sentaron nuevamente. El cardenal se volvió entonces al Almirante y le preguntó: "*Almirante, ¿no respondéis al Cardenal?*". El Almirante Duperré, un viejo bonapartista, dijo únicamente: "*Bebo a la salud de Su Eminencia el Cardenal y del clero de Argelia*".

Esta actitud del Cardenal, aunque contaba con la aprobación y el apoyo de León XIII, repercutió muy desfavorablemente en los medios monárquicos y católicos de Francia, y hasta entre el propio episcopado francés, del cual Mons. Lavigerie no recibió el apoyo deseado (Cfr. Adrien DANSETTE, *Histoire Religieuse de la France contemporaine — sous la troisième République*, Collection L'Histoire, Flammarion, París, 1951, pp. 129-131).

2) En sus diversas enseñanzas sobre formas de gobierno, no se abstuvo León XIII de considerar las circunstancias concretas en que se encontraba la Francia de su tiempo; por el contrario, mostró de un modo más o menos taxativo su convicción de que la república era una forma capaz de promover el bien común de la Francia de entonces. El Pontífice dejó en evidencia, además, su convencimiento de que la mayor parte de los líderes republicanos no hostilizaba la Iglesia propiamente por animadversión contra ella, sino únicamente por un sentimiento de inconformidad con los ataques que los numerosos católicos dedicados a la causa monárquica hacían contra la república. En esta perspectiva, con tal que el Romano Pontífice, seguido por fieles cada vez más numerosos, se reconciliase seriamente con la república, los líderes de esta última inaugurarían recíprocamente una política de conciliación con la Iglesia.

Los hechos no justificaron las esperanzas de León XIII. Así lo reconoció éste amargamente en su carta al entonces Presidente de Francia, Emile Loubet, en Junio de 1900: "*Hemos querido, Sr. Presidente, abrirnos Nuestra alma, confiando en que —con la nobleza de vuestro carácter, vuestra elevación de miras y el deseo sincero de pacificación religiosa con el que os sabemos animado— tomaréis a pecho el poner en acción la influencia que vuestra alta posición os da para apartar cualquier causa de nuevas perturbaciones religiosas. Sería para Nos, llegados ya al atardecer de la vida, un dolor y una amargura demasíadamente grandes ver evaporarse sin dar fruto todas Nuestras benévolas intenciones respecto a la nación francesa y su gobierno, a los cuales hemos dado*

Así, pasaron a ser menos frecuentes de lo que sería de desear en el panorama político francés los católicos que, aunque estaban decididos a aceptar sin escrúpulos de conciencia la forma de gobierno republicana con tal que se demostrase que era necesaria al bien común, en consecuencia de la doctrina y del espíritu de la Iglesia preferían como ideal la forma de gobierno monárquica, templada con cierta participación de la aristocracia y del pueblo en el poder público.

En cambio los católicos partidarios de la forma de gobierno republicana se fueron haciendo cada vez más frecuentes, movidos mucho menos por la convicción de que la república era necesaria para Francia que por el falso principio de que la igualdad es la suprema regla de la justicia en las relaciones humanas; de ahí que les pareciera que solamente la democracia y, en consecuencia, la república íntegra realizaba entre los hombres la justicia perfecta dentro del cuadro de una moral perfecta: precisamente el error condenado por San Pío X en *Notre charge apostolique*.¹

Este desenlace no se dio sólo en Francia, sino también en todo Occidente. Dichas discusiones repercutieron en el mundo entero y, naturalmente, causaron divisiones y confusiones entre los católicos de los más variados países; divisiones que en parte aún subsisten, como subsiste aún la gran ilusión del radicalismo igualitario, implacablemente anti-monárquico y anti-aristocrático.

La intención que ha animado la elaboración de este apéndice ha sido la de colaborar para que, a la luz de los documentos pontificios, la claridad de visión y la unión de los ánimos en esa materia ganen algún terreno. "*Dilatentur spatia veritatis*"², es lo que deben anhelar todos los corazones sinceramente católicos; y, en consecuencia, "*dilatentur spatia caritatis*."³

testimonios reiterados no solo de Nuestras más delicadas atenciones, sino también de Nuestro eficaz y particular afecto" (apud Emmanuel BARBIER, *Historie du Catholicisme Liberal et du Catholicisme Social en France*, L'Imprimerie Yves Cardonet, Bordeaux, 1924, t. II, p. 531).

Igualmente, en una carta escrita al Cardenal François Richard, Arzobispo de París, el veintitrés de diciembre del mismo año, a propósito de la persecución llevada a cabo por el Gobierno de aquel país contra las congregaciones religiosas, el Pontífice manifestó su decepción por el fracaso de la política del *ralliement*.

"Desde el comienzo de Nuestro Pontificado, no hemos omitido ningún esfuerzo para realizar en Francia esta obra de pacificación que le habría proporcionado ventajas incalculables, no solamente en el ámbito religioso sino incluso en el civil y político. No hemos retrocedido ante las dificultades, ni hemos cesado de dar a Francia particulares pruebas de deferencia, solicitud y amor, contando siempre con que respondería como conviene a una nación grande y generosa.

"Sentiríamos un dolor extremo si, llegados al atardecer de Nuestra vida, nos encontrásemos desengañados en esas esperanzas, frustrados en el precio de nuestras paternales solicitudes y condenados a ver luchar las pasiones y los partidos con más encarnizamiento en el país que amamos, sin poder medir hasta donde irán sus excesos ni conjurar las desventuras que todo hemos hecho para impedir, y cuya responsabilidad anticipadamente nos declinamos" (*Actes de León XIII, Maison de la Bonne Presse, París, t. VI, pp. 190-191*).

Así pues, numerosos católicos continuaron viendo con aprensión la política seguida por el famoso Pontífice en relación a Francia por juzgar que la mayoría de los republicanos estaba imbuida de los errores doctrinales que habían heredado de la Ilustración: el igualitarismo radical y la fobia contra la Iglesia católica de raíz deísta o atea. No habrían de ser las *démarches* de sentido pacificador de León XIII rumbo a la república las que habrían de desmovilizar a la gran mayoría de los republicanos en relación a la Iglesia; y, de hecho, la ofensiva republicana continuó encendida contra ella bajo el reinado de San Pío X.

Al estallar la I Guerra Mundial, los franceses de todas las corrientes religiosas y políticas establecieron la *Union Sacrée* contra el invasor. De ahí provino una tregua en los conflictos político-religiosos que se prolongó en cierta forma después de la victoria de las armas aliadas. Se deja de tratar aquí de los hechos siguientes, para no extender excesivamente la materia.

1) Cfr. apartado A 4 de este mismo apéndice.

2) Dilátense los espacios de la verdad

3) Dilátense los espacios de la caridad.

APÉNDICE IV



La aristocracia en el pensamiento de un Cardenal del siglo XX, controvertido pero nada sospechoso de parcialidad a favor de ella

El extenso y erudito homiliario titulado *Verbum Vitae — La Palabra de Cristo*, elaborado por una comisión de autores bajo la dirección de Mons. Ángel Herrera Oria,¹ entonces Obispo de Málaga, presenta en las páginas 720 a 724

1) BAC, Madrid, 10 vols., 1953-1959.

Mons. Herrera Oria fue una de las más destacadas figuras de la Iglesia española en el siglo XX. Nació en Santander en 1886. Siendo aún seglar, fundó en 1909, en compañía del Padre Ángel Ayala, S.I. la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Tuvo también una marcada actuación en movimientos como *Pax Romana* y *Acción Nacional*. En 1911 dio origen al diario "El Debate", del cual fue director hasta 1933, año en que fue nombrado presidente de la Junta Central de Acción Católica. En 1936 se dirigió a Suiza para hacer sus estudios eclesiásticos. Ordenado sacerdote en 1940, volvió a España tres años más tarde. En 1947 fue consagrado Obispo y destinado a la diócesis de Málaga, en la cual permaneció hasta 1966, año en que renunció por razones de edad y falleció en 1968. Había sido nombrado Cardenal en 1965 por Pablo VI.

Su figura como pensador, escritor y hombre de acción fue objeto de ardientes controversias, sobre las cuales no viene al caso aquí tomar posición. Es de notar, sin embargo, que mientras sus más entusiastas admiradores se sitúan normalmente en el centro y en la izquierda, quienes con no menos calor discrepan con él forman parte habitualmente de la derecha. El texto sobre aristocracia aquí citado cuenta, pues, con la aprobación sin restricciones y quizá con la colaboración directa de un alto Prelado nada sospechoso de parcialidad a favor del estamento nobiliario.

Con respecto a su participación en la elaboración del referido homiliario, Mons. Herrera Oria hace las siguientes

de su tercer tomo un esquema para orientar homilias en el que se contienen algunos puntos de la doctrina de la Iglesia sobre aristocracia. Pasaremos a transcribir párrafos del mismo, acompañándolos con algunos comentarios.¹

El esquema comienza por considerar a la aristocracia en función de la sociedad y no en función del Estado: *“La aristocracia es un elemento necesario en una sociedad bien constituida.”* Y añade enseguida: *“Recordemos lo que enseñan la filosofía, la teología y el derecho público cristianos acerca de la aristocracia.”*

1. Sentido filosófico

“Aristócratas son los mejores”, de acuerdo con el sentido etimológico de la palabra. Ésta *“lleva embebida en sí la idea de perfección, la idea de virtud”*.

En efecto, *“la aristocracia tiene hábitos virtuosos”*. Se habla aquí de hábitos *“de entendimiento y de voluntad”*, por los cuales *“sobresale la aristocracia”*.

“El tipo de aristócrata, individualmente considerado, que engendra la filosofía antigua, es el sabio.”

Son virtudes fundamentales de la aristocracia *“la perfección moral y el amor al pueblo”*.

2. Sentido Teológico

“La Teología arroja torrentes de luz sobre este concepto de aristocracia y pone fundamentos sólidos al derecho público cristiano.”

“Aristocracia es perfección. El aspirar a la perfección es un deber del cristiano

“a) ‘Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto’ (Mt. 5,48).

“b) ‘El justo practique aún la justicia, y el santo santifíquese más’ (Apoc. 22.11).

“c) ‘Camina en mi presencia y sé perfecto’, dijo Dios a Moisés.”

Ahora bien, *“¿En qué consiste la perfección?”*

“Santo Tomás contesta:

“1. La perfección de la vida cristiana consiste principalmente en la caridad [es decir, en el amor a Dios]

“2. Porque cada uno se dice ser perfecto en cuanto alcanza su propio fin, que es la última perfección de la cosa.

“3. La caridad es la que le une con Dios, que es el último fin de la mente humana, porque ‘el que permanece en la caridad, en Dios permanece, y Dios en él’ (I Io. 4-16) (cfr. 2-2 q. 184 a. 1.2.3 c; ibíd., q. 81 a. 7 c).

advertencias en el prólogo de la misma: *“La obra no es mía, aunque sea mía la idea, la alta dirección y una parte del texto. La obra es fruto del trabajo de una comisión, cuyos miembros constan al final de este prólogo.”* Más adelante vuelve al asunto: *“La obra es fruto de un trabajo en equipo. Yo he colaborado con un grupo de personas muy competentes en sus respectivas materias.”* (Op. cit., prólogo tomo I, pp. LXV y LXXI).

1) El autor advierte que han sido realizadas dos ligeras alteraciones en el orden de presentación de los apartados con respecto al original. Este se ha hecho sin perjudicar en nada el pensamiento de los autores del esquema y permitiendo que este conserve toda su fluidez y riqueza de expresión.

“Por consiguiente, por la caridad especialmente se alcanza la perfección de la vida cristiana.”

De ahí se deduce que:

“Esta idea luminosa es la que se debe tener muy presente, porque ella vivifica toda la sociología y toda la política en el capítulo de la aristocracia.”

“a) Aristocracia es perfección.”

“b) Perfección es fundamentalmente caridad cristiana.”

3. El derecho público cristiano

“Aristocracia y propiedad. No se repara lo bastante en el hecho de que uno de los fundamentos de la propiedad privada consiste en el deber de perfeccionarse.”

León XIII enseña en la *Rerum Novarum* que *“los bienes se poseen como propios y se administran como si fueran comunes. Es decir, que, ‘satisfecha la necesidad, el decoro y la perfección’, lo que resta hay que darlo en limosna. Se habla muchas veces de la necesidad y del decoro y se olvida la perfección, que es un deber.”*

De ahí el esquema pasa a hacer algunas reflexiones que, lamentablemente, el ambiente igualitario de nuestros días va sepultando en un completo olvido.

“A los que viven en el mundo y tienen familia cumple el deber de perfeccionarla y de elevar en sus hijos el decoro y consideración social de la familia, cristianamente entendidos.”

“Con tal que se viva bajo el influjo de la caridad cristiana, los padres deben procurar, en lo posible, que en ciencia, en arte, en técnica, en cultura, en todo, sus hijos sean mejores que ellos. No para educar vanidosos, sino para ofrecer a la sociedad, en beneficio del pueblo, generaciones más perfectas.”

“Los aristócratas deben, sobre todo, tener muy presentes, para importarlos y aplicarlos, todos los progresos técnicos, sociales, etc., que puedan satisfacer las necesidades de las clases más indigentes.”

Estas enseñanzas hacen patente que el empeño de las aristocracias en que haya a lo largo de sus sucesivas generaciones una continua mejora de viviendas, mobiliario, trajes, vehículos, así como de modales y porte personal, es un aspecto esencial de ese caminar hacia la perfección global para mayor gloria de Dios o para el bien común de la sociedad temporal.

Esta búsqueda de bien común no dispensa en absoluto al perfecto aristócrata católico de ser solícito en atender celosamente los derechos de las clases necesitadas. Los aristócratas que así sean, se convierten en *“los mejores”*, que han sido calificadas un poco antes como *“elemento necesario en una sociedad bien constituida”*.

4. Aristocracia social

El esquema pasa a tratar ahora no ya del aristócrata en cuanto individuo sino de la familia aristocrática.

“El aristócrata, al perfeccionarse él y perfeccionar a su familia, crea una institución dentro de la sociedad, que es la familia aristocrática.”

El texto deja bien claro que, para ser fuente y propulsora de ese impulso hacia lo alto, la propia contextura familiar le es a la aristocracia de gran utilidad, pues es en el seno de las familias de todas clases sociales donde se constituyen las tradiciones propias a cada una, y es en la convivencia familiar donde los padres y mayores encuentran las condiciones psicológicas y las mil ocasiones propicias para comunicar a los más jóvenes sus convicciones y el fruto de sus experiencias. Así, la acción propulsora rumbo a la “perfección” puede conseguirse en excelentes condiciones. Esta acción tiene por principal objetivo no sólo el bien individual de los miembros de la familia y el bien de la propia familia considerada en su conjunto, sino también el propio bien común de la sociedad.

En efecto, la sociedad es un ente colectivo más duradero que las familias; éstas, a su vez, son más duraderas que los individuos que las componen a lo largo de las diversas generaciones, y aquello que es más duradero sólo recibe beneficios de la fuerza propulsora de la aristocracia, en la medida en que esta última tenga una acción propulsora teóricamente tan duradera como la propia sociedad.

A la tradición le compete asegurar la durabilidad, los rumbos y las características de esta fuerza propulsora.

Prosigue el esquema:

“Dijérase que las propias virtudes y la propia perfección tienden a hacerse hereditarias.

“Esa institución no puede ser egoísta; debe ser eminentemente social y preocupada por el bien de los demás.”

De los principios aquí enunciados con tanta claridad se deduce la justificación de uno de los aspectos hoy en día más incomprendidos de la aristocracia: la herencia.

No son pocos los que afirman parecerles justo que se otorgue un título nobiliario a quienes practiquen acciones arduas y que revelen destacadas cualidades personales, máxime cuando dichas acciones, además de servir de ejemplo para muchos, producen por sí mismas importantes beneficios para el bien común; pero, añaden, no se justifica que dichos títulos nobiliarios se transmitan a los descendientes de quien los ha recibido, pues muchas veces los grandes hombres tienen hijos medianos que no merecen los galardones recibidos por sus mayores.

En realidad, la aplicación de este raciocinio impide que se formen familias nobles y hace tabla rasa de su misión propulsora para el continuo perfeccionamiento del conjunto del cuerpo social, perfeccionamiento que es un elemento indispensable para la continua y arrebatadora andadura de una sociedad, de un país, rumbo a todas las formas de perfección deseadas por los individuos que aman a Dios, que es la propia Perfección.

En otros términos, es justo tomar en consideración y premiar a los grandes hombres, pero no lo es, ni corresponde a la realidad de los hechos, negar la misión de esas grandes estirpes como propulsoras de países en ascensión.

“La llamada aristocracia histórica está basada en la naturaleza humana y es muy conforme a la concepción cristiana de la vida, si encaja en las exigencias de ésta.

“No hay escuela comparable al hogar de una estirpe auténtica y cristianamente aristocrática.

*“Cuando sabe cumplir con sus deberes, la sociedad debe respetarle aquellos medios que necesita para este **supremo magisterio** social.*

“Palacios, cuadros, pergaminos, objetos de arte, obras maestras, viajes, bibliotecas, etc.

“Todos son elementos que pertenecen directa e inmediatamente a las grandes familias.

“Si bien el uso de esos bienes ha de encuadrar en la doctrina ascética y social de la Iglesia.

“Cuando se usan para formar ciudadanos selectísimos en beneficio de la comunidad, y en ese uso se observa el sentido cristiano genuino de la vida, se puede decir que son una especie de forma de propiedad pública y colectiva, puesto que toda la sociedad se beneficia de ellos.

*“La aristocracia es tan conforme a la sociedad cristiana, que **una sociedad no puede llamarse perfecta sino cuando se da en ella la institución de la aristocracia.** La aristocracia sana es flor y nata da la civilización cristiana.”*

En la literatura católica sobre la aristocracia este género de conceptos van escaseando cada vez más; sin embargo, dichos conceptos jamás han sido desmentidos por el Magisterio de la Iglesia, y no podían faltar en una obra como ésta, que afronta a la aristocracia especialmente dentro del contexto de la civilización cristiana, modeladora de todas las naciones de Occidente.

5. Aristocracia en la familia

Hablando aún sobre las relaciones entre aristocracia y familia, el esquema aborda un delicado y altísimo aspecto de la vida de una clase aristocrática.

“A. Por cierta analogía se puede decir que el poder aristocrático dentro del hogar está reservado a la mujer.

“a) La autoridad corresponde al marido.

“b) Pero la mujer dentro de la familia es un elemento de moderación y de consejo.

“c) Es un elemento de relación entre el padre y los hijos.

“1. Por ella muchas veces son eficaces cerca de los hijos las órdenes del padre.

“2. A través de ella llegan al padre las necesidades y los deseos de los hijos.

“B. Santo Tomás dice que el padre gobierna a los hijos con gobierno ‘despótico’, en el sentido clásico de la palabra, y la mujer con gobierno ‘político’.

“a) Porque la mujer es consejera y participa del poder del padre.

“b) La mujer, por otra parte, tiene como la representación de la caridad dentro de la familia. Es como la personificación de la misericordia en el hogar.

“c) Es la que debe estar más atenta a las necesidades de hijos y criados y más pronta a mover al padre para que las remedie.

“C. En el Evangelio aparece muy claro el contraste entre la falta de misericordia, de caridad, de espíritu aristocrático de los apóstoles en la escena que comentamos¹ y la inefable misión aristocrática que desempeñó María Santísima en las bodas de Caná.

“a) Atenta a las necesidades de los demás, María se acerca a quien puede remediarlas para exponérselas.

“b) Y después se acerca al pueblo, representado en los criados, para inculcarles que sean obedientes.”

Esta comparación entre la misión de la aristocracia en el Estado y la nación con la de la mujer —esposa y madre— dentro del hogar es un poco sorprendente para el lector moderno, pues las escasas obras de divulgación sobre la aristocracia hoy existentes han habituado, a justo título, al público a ver en ella la clase militar por excelencia, lo que parece muy poco afín a la misión de la esposa y madre en la familia.

Sin embargo, no por ello deja de ser esta comparación rica en sabiduría. Para verla en su justa perspectiva es necesario tomar en consideración que la guerra se ejerce normalmente contra el extranjero; y Santo Tomás trata aquí de la misión de la aristocracia en la vida interna normal del país en tiempos de paz, y no en cuanto espada que lo defiende contra el enemigo externo.

Era inherente a la aristocracia medieval y, en parte, a la del Antiguo Régimen, que cada una de las familias que la constituía reuniera en torno suyo un conjunto de otras familias o individuos de un nivel social menos elevado, a ella vinculados por relaciones de trabajo de diversas índoles, de mera vecindad, etc.

En las ciudades de aquellas épocas, era normal que se alzaran viviendas populares junto a palacios, mansiones o simples residencias de familias acomodadas. Esta vecindad entre grandes y pequeños repetía a su manera la atmósfera familiar del hogar aristocrático, constituyendo así un halo discretamente luminoso de afectos y dedicaciones en torno a cada familia aristocrática.

Por otra parte, las relaciones de trabajo, por el simple efecto de la caridad cristiana, tienden siempre a desbordar del mero ámbito profesional hacia el personal. Durante los largos periodos de convivencia en el trabajo, el noble inspira y orienta a quien está debajo de él, y este último, a su vez, hace lo mismo con relación al noble: le informa de sus aspiraciones y diversiones, de su modo de ser en la Iglesia, en la corporación o en el hogar, y también de las circunstancias concretas de la vida popular y de las necesidades de los desvalidos. Todo esto constituye, en fin, el circuito de interrelaciones entre el mayor y el menor que el Estado post-1789 procuró sustituir en cuanto le fue posible por la burocracia, es decir, por las oficinas de estadística e información, y por los siempre activos servicios de información policial.

Es a través de esas burocracias como el Estado anónimo (sin hablar aquí de las grandes sociedades anónimas macropublicitarias) inspira, propulsa y manda a la nación por medio de funcionarios también anónimos.

1) El presente esquema es uno de los veinte que desarrollan el Evangelio de la multiplicación de los panes (Jn., VI, 1-15).

Recíprocamente, la nación habla al Estado a través de la boca anónima de las urnas electorales; anónima hasta el último refinamiento cuando el voto es secreto y el Estado ni siquiera puede saber quién ha votado de uno u otro modo.

Este conjunto de anonimatos evita en lo posible la presencia del calor humano en las interrelaciones del Estado moderno.

Muy distinta era la índole de los países dotados de una recta aristocracia. En ellos, según lo que anteriormente se ha visto, las relaciones eran, en la medida de lo posible, personales, y la influencia que el mayor ejercía sobre el menor, así como la que, a su modo, este último ejercía sobre el primero, se fundaban en una relación de afecto cristiano establecida de parte a parte. Afecto que traía consigo como consecuencia la dedicación y la confianza mutuas, y que llegaba a crear de hecho una sociedad entre los domésticos y patronos, de modo similar a como el protoplasma rodea el núcleo de una célula. Basta leer lo que dicen los verdaderos moralistas católicos sobre la sociedad heril para tener una noción exacta de cómo era este tipo de relación.

En las corporaciones, la relación entre maestros, oficiales y aprendices repetía también en amplia medida la bendecida atmósfera de la familia, y así por delante.

Ahora bien, este contacto vivo no englobaba únicamente aquello que las modernas legislaciones de trabajo llaman fría, seca y funcionalmente “patrones y empleados”. A través de sus sirvientes y de los profesionales que les prestan servicios, los de categoría más elevada, fueran nobles o burgueses, acababan por conocer las familias de sus subordinados, como éstos conocían las de sus patronos. En mayor o menor grado, conforme la orgánica espontaneidad de un movimiento social bueno, esas relaciones no se establecían tan solo entre individuos, sino también entre familias. Eran relaciones de simpatía, benevolencia y ayuda, que venían de arriba hacia abajo; y relaciones de gratitud, afecto y admiración, que se remontaban desde abajo hacia arriba.

El bien es, de por sí, difusivo. A través de las capilaridades de esos sistemas, el grande acababa conociendo miserias anónimas —porque la miseria aísla y hace desconocido a aquel sobre el cual se abate—, y le era dado remediar, en la mayor parte de los casos, a través de las manos delicadas de su esposa y de sus hijas, tantos dolores que de otro modo no habrían sido aliviados.

Pero en este valle de lágrimas también el grande conocía sus horas amargas. A veces sus enemigos lo cercaban, le amenazaban, le agredían física o políticamente. Entonces la más firme muralla que defendía esta grandeza que súbitamente se tambaleaba estaba compuesta por las incontables dedicaciones que se erguían desinteresadamente para protegerle, a veces hasta con riesgo de la vida.

Esto que se ha dicho con los ojos puestos en la vida urbana, es superfluo repetirlo a esta altura de la exposición para la vida rural, de tan propicia que era esta última a crear la atmósfera y las relaciones aquí descritas.

Así fue la vida en el feudo; así lo fue también en el campo cuando, extinguido el feudalismo, las antiguas relaciones entre señor y vasallo perdieron su alcance político, pero continuaron existiendo en el mero ámbito del trabajo; y así continúa ocurriendo en esta o aquella región de este o aquel país, incluso en la fuliginosa última década de siglo y milenio en que vivimos.

En la perspectiva del Estado monárquico con algo de aristocrático y algo de democrático considerado por Santo Tomás, la aristocracia participa en el poder del rey como la esposa en el poder del marido dentro del hogar. Le corresponde, pues, hacer llegar al padre —en este caso al Rey— mediante una acción moderadora, tan propia al instinto materno, el conocimiento emocionado de esta o aquella necesidad de sus hijos —es decir, de los pobres, de los pequeños y desvalidos que se encuentren en el ámbito de influencia bienhechora de su casa solariega— y conseguir del padre, ablandando su corazón, el correspondiente remedio.

Siempre en esa misma perspectiva, así como a la madre le cabe abrir el corazón de sus hijos para esta o aquella orden de su padre, le corresponde a la Nobleza el disponer el ánimo de los estamentos subordinados para un filial acatamiento de los decretos del rey.

6. Aristocracia política

Hasta aquí se ha tratado de la aristocracia considerada en sí misma en cuanto clase social. De ahora en adelante el tema pasará a ser la misión de la clase aristocrática en la vida política y social del país.

A quienes les haya podido parecer excesivamente conservadora, e incluso reaccionaria, la doctrina de los anteriores apartados tal vez les sorprendan agradablemente las palabras con que el esquema aborda el tema de la aristocracia política.

“La aristocracia social tiene una función que ejercer directa e inmediatamente cerca del pueblo. Pero por ley natural ejercerá siempre una función política cerca del poder. Participará del poder en beneficio del pueblo.”

Tras hacer referencia de paso al gobierno “llamado mixto, donde tiene su función la ‘monarquía’, la aristocracia y el pueblo” como “el mejor gobierno, según la filosofía católica”, el esquema continúa:

“La aristocracia, colocada entre la autoridad suprema, digamos monarquía, en sentido filosófico, mando de uno, y el pueblo, es elemento de moderación, de ponderación, de continuidad, de unión”.

En esa perspectiva:

“1. La monarquía sin aristocracia fácilmente conduce al absolutismo.

“2. Pueblo sin aristocracia no es pueblo; es masa.

“3. La aristocracia defiende la monarquía y la modera.

“4. La aristocracia es cabeza del pueblo, educadora del mismo, encauzadora de sus energías.

“5. Aristocracia sin pueblo es oligarquía, es decir, privilegio odioso de una casta en la sociedad.”

7. Misión social moderna de la aristocracia

El esquema enumera a continuación algunas características que deben encontrarse en la moderna aristocracia: *“Moderadora del poder; consejera; conoedora de las necesidades del pueblo; defensora del pueblo cerca de la autoridad suprema; educa-*

dora del pueblo; ordenadora y encauzadora de las actividades del pueblo; ha de utilizar todos los recursos de la técnica y del progreso social en beneficio, sobre todo, de las clases más necesitadas."

Esta enumeración no es exhaustiva. Parece haberse hecho con el empeño de evitar que —como ocurre con tanta frecuencia— la aristocracia sea tachada de clase minoritaria monopolizadora de privilegios en detrimento del pueblo.

De hecho, el esquema señala desde el principio la tendencia de la aristocracia hacia la perfección en todas las cosas por amor a la Perfección absoluta que es Dios. Esto la lleva a propulsar al prójimo —inclusive por medio del *decorum* de la vida mediante las artes, mobiliarios, habitaciones, adornos, etc.— hacia todas las formas de perfección: antes que nada, hacia la perfección de virtud, pero también hacia la de talento, buen gusto, cultura, instrucción... y hasta la técnica. Todo ello debe difundirse por el cuerpo social entero, elevándolo a medida que la aristocracia se eleva a sí misma como tal.

Ahora bien, para que esta acción de elevarse se realice adecuadamente a través de la aristocracia es necesario ponderar que, como hemos descrito anteriormente, sus miembros han de ser aquellos "*mejores*", cuya presencia en el poder como dirigentes de una nación constituye la aristocracia en cuanto forma de gobierno.

Estas consideraciones permiten observar cuánto depende la forma de gobierno de las condiciones religiosas y morales del cuerpo social, sobre todo, pero también de las de otros tipos.

8. La nueva aristocracia

También trata el esquema sobre aquello que llama "*nueva aristocracia*".

Si se desea tener una idea exacta sobre la necesaria pero prudente renovación de las aristocracias, hay una metáfora que describiría el hecho con casi entera precisión: el método de purificación en ciertas piscinas contemporáneas. En ellas el agua se renueva incesantemente, pero de un modo tan gradual que pasa desapercibido, o casi desapercibido, para quienes tratan de observar el fenómeno. Se trata, pues, de una renovación auténtica. Sin embargo, la masa de agua está lejos de fluir rápidamente, y menos aún con una precipitación torrencial, impetuosa, revolucionaria podría decirse.

"Con *casi* entera precisión", hemos dicho poco un antes, y no, "con entera precisión", pues en la piscina, la renovación, por más lenta que sea, tiene por objetivo el desaguar de toda la masa de agua, mientras que en la renovación de la Nobleza no es precisamente eso lo que se debe desear; por el contrario, cuanto más lenta ésta sea, tanto mejor será. En efecto, la Nobleza está tan vinculada a la tradición por su propia naturaleza que lo ideal sería que el mayor número posible de familias nobles se conservara indefinidamente por los siglos de los siglos, bajo la condición de que esto no se diese en beneficio de elementos esclerosados, muertos, momificados y, por tanto, incapaces de participar de manera válida en el acontecer ininterrumpido de la Historia.

Esta metáfora corresponde a lo que se ha dicho sobre esta misma materia en el presente libro,¹ y entra en entera sincronía con todo lo que se encuentra a ese respecto en la citada obra del Cardenal Herrera Oria.

1) Cfr. Capítulo VII, 9.

“Siendo la aristocracia elemento necesario de una sociedad bien constituida, parece natural, como principio práctico, que se salven las aristocracias históricas, que de ordinario conservan grandes virtudes; y que al mismo tiempo se creen otras aristocracias.”

“La aristocracia no puede ser cerrada. Una aristocracia cerrada se hace casta, que es la antítesis de la aristocracia, porque la casta como tal no conoce el principio de la caridad, que es el alma de la aristocracia.”

“Desgraciadamente, no pocas veces el virus mundano, al infiltrarse en los medios aristócratas, convierte a éstos en círculos herméticos.”

“El gran problema moderno en este campo es precisamente rehacer las clases aristocráticas y crear nuevas formas de aristocracia.”

De ahí nace una pregunta: si una aristocracia ha decaído, y sus miembros ya no son los mejores sino los peores, ¿qué se debe hacer?

Sería preciso crear nuevas clases aristocráticas, sin omitir que se haga lo posible para rehabilitar a la antigua aristocracia: Queda entendido, sin embargo, que si ésta no se deja levantar conviene no pensar más en ella. Si la aristocracia degenera, al cuerpo social le corresponde la misión de engendrar alguna otra salida para la situación, lo que se hará, en la mayor parte de las ocasiones, de modo instintivo y consuetudinario, buscando el apoyo de los elementos sanos que componen la sociedad.

Decimos “instintivamente” porque en las situaciones de emergencia son habitualmente más eficaces el sentido común y las cualidades del pueblo que los planes, a veces brillantes y seductores, de soñadores o burócratas, constructores de “paraísos” y “utopías”, los cuales, por no estar fundados en la realidad, sólo generan, la mayor parte de las veces, fracasos y decepciones.

* * *

Pero si en la aristocracia no existen “*mejores*”, si no hay en la plebe quien quiera asumir, en virtud del principio de subsidiariedad, la misión de propulsar hacia lo alto, y si en el propio clero se nota una carencia análoga, parece levantarse un problema: ¿Cuál es, entonces, la forma de gobierno que puede evitar la ruina de esa sociedad, de esa nación?

Para resolver este problema no han faltado quienes se hayan puesto a elucubrar soluciones políticas en virtud de las cuales un gobierno supuestamente compuesto de hombres buenos conseguiría resolver la gran cuestión de un modo casi mecánico y desde fuera de un cuerpo social que no está en buenas condiciones.

Ahora bien, cuando todo el cuerpo social no está en buenas condiciones, el problema es puro y simplemente insoluble, y la situación se configura como desesperante: cuanto más se intenta remediarla, tanto más se enreda en sus propias complicaciones y acelera su propio fin. Las situaciones desesperantes sólo pueden resolverse cuando un puñado de personas con Fe, esperando contra toda esperanza —“*contra spem in spem credidit*” (Rom. IV, 18), elogio que San Pablo hace de la Fe de Abraham— continúa esperando y esperando; es decir, cuando almas llenas de Fe recurren humilde e insistentemente a

la Providencia para conseguir de ella una intervención salvadora. "*Emitte Spiritum tuum et creabuntur, et renovabis faciem terrae*"¹ (Antífona de la fiesta de Pentecostés).

Sin ello es vano esperar que alguna forma de gobierno, sociedad o economía, la salve. "*Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam*"² (Ps. CXXVI, 1).

El denso esquema sobre aristocracia que acabamos de comentar, extraído de la significativa obra elaborada bajo la dirección del Cardenal Herrera Oria, termina con las siguientes consideraciones:

"Decir, pues, que hacen falta almas aristocráticas en nuestros días, es decir que hace falta una clase que se eleve sobre las demás por su nacimiento, por su cultura, por sus riquezas, pero antes que nada y sobre todo por sus virtudes cristianas y por su misericordia sin límites.

"Aristocracia sin reserva abundante de virtudes cristianas perfectas es rótulo vacío, historia sin vida, institución social decaída.

"Su amor, su espíritu y su vida han de ser el espíritu, la caridad y la vida de Cristo.

"En definitiva, sin perfección cristiana habrá aristocracias de hecho y de fachada, pero no aristocracias auténticas, de obras y de derecho."

Si el lector toma en su sentido propio y natural estas últimas palabras del esquema, se dará cuenta de que está contenido en ellas un juicio sobre la aristocracia del tiempo en que el Cardenal Herrera Oria publicó su obra: "*Hace falta una clase que se eleve sobre las demás por su nacimiento...*"; es decir, la aristocracia de aquellos días, en concreto, no cumplía esa misión, su misión.

Si el esquema contuviese un elogio sin reservas a la aristocracia de su tiempo no hay duda de que sería acribillado con objeciones de unilateralidad, diciendo que, aunque la aristocracia tiene notables cualidades, tiene también graves defectos. Ahora bien, el presente juicio peca por unilateralidad, pero en sentido opuesto. A favor de la verdad histórica ha de decirse que si bien la aristocracia de los años 50 mostraba tener numerosos defectos, es imposible negar que afluían en ella señaladas cualidades.

1) Enviad vuestro espíritu y todo será creado; y renovaréis la faz de la Tierra.

2) Si el Señor no guardare la ciudad, en vano vigila el centinela.

Parte III



Alocuciones de Pío XII al Patriciado y a la Nobleza romana

Alocución de 8 de enero de 1940¹

Al reunirse en torno de Nos en el comienzo del nuevo año, han querido el Patriciado y la Nobleza romana ofrecernos un doble don: el gratísimo don de su presencia y, al mismo tiempo, el de sus filiales felicitaciones, adornadas como con una flor por el testimonio de su tradicional fidelidad a la Santa Sede, de la cual, amados hijos e hijas, han sido prueba una vez más las devotas y elocuentes palabras recientemente pronunciadas por vuestro insigne portavoz. Nos habéis proporcionado así una muy deseada ocasión para confirmar y aumentar por nuestra parte la alta estima que esta Sede Apostólica siempre ha tenido para con vuestra ilustre clase, sin dejar jamás de manifestarla abiertamente.

Con ese aprecio vibra la historia de los pasados siglos. No pocos de quienes en este momento Nos circundan llevan apellidos que se entrelazan desde hace siglos con la historia de Roma y del Papado, en sus días luminosos y en los oscuros, en la alegría y en el dolor, en la gloria y en la humillación, sostenidos por el íntimo sentimiento que brota de la profundidad de una Fe heredada de sus abuelos junto con la sangre, sobreviviente a todas las pruebas y tempestades y dispuesta a volver a tomar el sendero de la casa del Padre si pasajera se desvía de él. El esplendor y la grandeza de la Ciudad Eterna refleja y refracta sus rayos sobre las familias del Patriciado y de la Nobleza romana. Los nombres de vuestros antepasados están indeleblemente grabados en los anales de una Historia cuyos hechos han tenido gran parte, a muchos títulos, en los orígenes y desarrollo de tantos pueblos de nuestra actual civilización. Si bien es verdad que sin el nombre de Roma y de sus nobles estirpes no se podría escribir la historia profana de muchas nacio-

nes, reinos y coronas imperiales, [no lo es menos que] los nombres del Patriciado y de la Nobleza romana se repiten aún con mayor frecuencia en la historia de la Iglesia de Cristo, la cual alcanza su más alta grandeza, por encima de toda gloria natural, en su Cabeza visible, cuya sede, por benigna disposición de la Providencia, se halla sobre las orillas del Tíber.

En esta selecta asamblea, Nuestros ojos ven en torno a Nos, como viva imagen de vuestra fidelidad al Pontificado Romano y de la continuidad que como gloriosa herencia de vuestras Familias os honra, la presencia simultánea de tres generaciones. En aquellos de vosotros que lleváis la frente coronada de nieve o de plata, saludamos Nos los muchos méritos adquiridos en el largo cumplimiento del deber que habéis venido a depositar, como trofeos de victoria, en homenaje al único verdadero Señor y Maestro, invisible y eterno. Pero la mayoría de los que estáis ante Nos, [os encontráis] animosos en la flor de la juventud o en el esplendor de la virilidad, con aquel vigor de energías físicas y morales que os prepara para dedicar vuestras fuerzas a la defensa e incremento de toda buena causa y os da el deseo de ello. Nuestra predilección, sin embargo, se inclina hacia la serena y risueña inocencia de los pequeños, últimos en haber llegado a este mundo, en quienes el espíritu del Evangelio Nos induce a ver los primeros bienaventurados en el Reino de Dios; admiramos en ellos su ingenuo candor, el puro y vivo fulgor de sus miradas, reflejo angelical de la limpieza de sus almas. Son inocentes, están aparentemente indefensos; pero en el encanto de la ingenuidad con que agradan no menos a Dios que a los hombres, ocul-

1) *Discorsi e Radiomessaggi di Sua Santità Pio XII*, Tipografia Poliglotta Vaticana, vol. I, pp. 471-474.

tan un arma que saben ya manejar como el joven David su honda: la tierna arma de la oración; mientras en la aljaba de su voluntad, todavía frágil pero ya libre, guardan una maravillosa flecha, instrumento futuro y seguro de la victoria: el sacrificio.

A esta exuberancia de edades varias que Nos gozamos de reconocer en vosotros, fieles custodios de tradiciones caballerescas, no dudamos Nos — por el contrario, de ello estamos de antemano seguros— de que el nuevo año se le mostrará, en contrapartida, bueno y cristianamente feliz; ya que, por debajo del opaco velo con que el futuro lo envuelve, lo recibís de las manos de la Providencia, con la misma prontitud que recibe el oficial de su jefe —enviado en virtuosas y santas luchas de la vida a una misión de confianza— los pliegos de órdenes sellados, sin poder abrirlos sino en pleno viaje. Dios, que os concede comenzar este nuevo año en Su servicio, os descubrirá día a día su secreto; y no ignoráis que todo aquello que os ha de acontecer en esta aún misteriosa sucesión de horas, días y meses no ocurrirá sino porque así lo quiere o así lo permite aquel Padre celestial cuya providencia y gobierno del mundo jamás se engaña ni desfallece en sus designios. Pero, ¿podremos ocultaros que el año nuevo y los nuevos tiempos que abre darán ocasión a luchas y esfuerzos, y —así lo esperamos— también a méritos y victorias? ¿No veis cómo por haber sido desconocida, negada y ultrajada la ley del amor evangélico campea ahora en algunas partes del mundo una guerra —de la cual la misericordia divina ha preservado hasta ahora a Italia—, en la que ciudades enteras se han visto reducidas a acúmulos de humeantes ruinas, y llanuras en las que maduraban copiosas mieses se han transformado en necrópolis de despedazados cadáveres? Tímida anda la paz, errante, solitaria por caminos desiertos, entre sombras de nublada esperanza. Siguiendo sus huellas y en pos de sus pasos, hombres que de veras le son amigos la van buscando tanto en el viejo como en el nuevo mundo, preocupados y ansiosos por hacerla volver a en medio de los hombres por vías justas, sólidas y duraderas, y de preparar, mediante un esfuerzo de fraternal inteligencia, la difícil tarea de una necesaria reconstrucción.

En esta obra de reconstrucción podéis, amados Hijos e Hijas, tener parte importante. Aunque es verdad que la sociedad moderna se subleva contra

la idea y aun contra la mera mención de una clase privilegiada, no es menos cierto que, al igual que las sociedades antiguas, no podrá [la nuestra] prescindir de una clase laboriosa y, por eso mismo, participe de los círculos dirigentes. A vosotros os corresponde, pues, mostrar abiertamente que sois y queréis ser una clase emprendedora y activa. Por lo demás, habéis comprendido muy bien —y lo comprenderán y verán aún mucho mejor vuestros hijos— que nadie puede eludir la ley original y universal del trabajo, por variado y múltiple que sea y aparezca en sus formas intelectuales o manuales. Por eso Nos estamos seguros de que vuestra magnánima generosidad sabrá cumplir este sagrado deber con no menos valentía y nobleza que las grandes obligaciones que os corresponden como cristianos y como nobles, descendientes de antepasados cuya laboriosidad exaltan y pregonan aún en nuestra época tantos blasones de mármol que se nos muestran en los palacios de la Urbe y de las tierras de Italia.

Existe además un privilegio que ni el tiempo ni los hombres os pueden arrebatar si vosotros mismos no consentís en perderlo haciéndoos indignos de él: el de ser los mejores, los *optimates*, no tanto por la abundancia de riquezas, el lujo de los vestidos, el fausto de los palacios, como por la integridad de vuestras costumbres y por vuestra rectitud en la vida religiosa y civil; el privilegio de ser patricios, *patricii*, por vuestras excelsas cualidades de mente y corazón; el privilegio, en fin, de ser nobles, *nobiles*, es decir, hombres cuyo nombre es digno de ser conocido y cuyas acciones han de ser citadas para ejemplo e imitación.

Si así actuáis y proseguís, continuará y resplandecerá cada vez más en vosotros la antigua Nobleza; y de las cansadas manos de los ancianos a las vigorosas de los jóvenes pasará la antorcha de la virtud y de la acción, luz silenciosa y tranquila de los dorados ocasos, que se reaviva en nuevas auras a cada nueva generación, con los destellos de una llama de generosas y fecundas aspiraciones.

Tales son, amados Hijos e Hijas, los votos que, llenos de confiada esperanza, elevamos a Dios por vosotros, mientras, como prenda de las más selectas Gracias celestiales, os impartimos a todos y cada uno de vosotros, a todos vuestros seres queridos, a todas las personas que tenéis en la mente y en el corazón, Nuestra paternal Bendición Apostólica.

Alocución de 5 de enero de 1941¹

Fuente de íntima y paternal alegría es para Nuestro corazón, amados hijos e hijas, la grata corona que formáis en torno a Nos en este comienzo de año —no menos cargado de sombríos horizontes que el que acaba de pasar—, reunidos como estáis para presentarnos vuestras filiales felicitaciones por medio de vuestro eximio portavoz, cuyas devotas y elevadas expresiones dan a vuestra unánime y concorde presencia un valor y un afecto que Nos agradan particularmente. En el Patriado y en la Nobleza romana Nos siempre vemos y amamos a un grupo de hijos e hijas que se ufanan de su tradicional vínculo de fidelidad para con la Iglesia y el Romano Pontífice, cuyo amor hacia el Vicario de Cristo brota de la profunda raíz de la Fe, sin disminuir ni por el transcurso de los años, ni por las variadas vicisitudes de los tiempos y de los hombres. En medio de vosotros Nos sentimos más romanos por el modo de vivir, por el aire que hemos respirado y respiramos, por el mismo cielo, por el mismo sol, por las mismas orillas del Tíber sobre las que se meció Nuestra cuna, por aquel suelo sagrado hasta en lo más recóndito de sus entrañas, desde el cual Roma comunica a todos sus hijos los auspicios de una eternidad que se eleva hasta el Cielo.

Es un hecho que si bien Cristo Nuestro Señor prefirió, para consuelo de los pobres, venir al mundo privado de todo y crecer en una familia de sencillos obreros, quiso, sin embargo, honrar con su nacimiento a la más noble e ilustre de las casas de Israel, a la propia estirpe de David.

Por eso, fieles al espíritu de Aquel del Cual son Vicarios, los Sumos Pontífices han tenido siempre en muy alta consideración al Patriado y a la Nobleza romana, cuyos sentimientos de indefectible adhesión a esta Sede Apostólica son la parte más preciosa de la herencia recibida de sus antepasados y que ellos mismos transmitirán a sus hijos.

Grande y misteriosa cosa es la herencia, es decir, el paso a lo largo de una estirpe, perpetuándose de generación en generación, de un rico conjunto de bienes materiales y espirituales, la continuidad de un mismo tipo físico y moral que se conserva de padre a hijo, la tradición que a través de los siglos une a los miembros de una misma familia. Su verdadera naturaleza se puede desfigurar, sin duda, mediante teorías materialistas; pero también se puede y se debe considerar una realidad de tamaña

importancia en la plenitud de su verdad humana y sobrenatural.

No se negará, ciertamente, la existencia de un substrato material en la transmisión de los caracteres hereditarios; para sorprenderse de ello sería preciso olvidar la íntima unión de nuestra alma con nuestro cuerpo, y la elevada proporción en que dependen de nuestro temperamento físico aun nuestras propias actividades más espirituales. Por eso la moral cristiana no cesa de recordar a los padres las graves responsabilidades que les corresponden en ese sentido.

Pero lo que más cuenta es la herencia espiritual transmitida, no tanto por medio de los misteriosos lazos de la generación material como por la acción continua de ese ambiente privilegiado que la familia constituye; por la lenta y profunda formación de las almas en la atmósfera de un hogar rico en altas tradiciones intelectuales, morales y, sobre todo, cristianas; por la mutua influencia entre aquellos que habitan una misma casa, influencia cuyos beneficiosos efectos se proyectan hasta el final de una larga vida, mucho más allá de los años de la niñez y de la juventud, en aquellas almas elegidas que saben fundir en sí mismas los tesoros de una preciosa herencia con la contribución de sus propias cualidades y experiencias.

Es éste el patrimonio, más valioso que ningún otro, que, iluminado por una Fe firme, vivificado por una fuerte y fiel práctica de la vida cristiana en todas sus exigencias, elevará, refinará y enriquecerá las almas de vuestros hijos.

Pero, como todo rico patrimonio, también éste lleva consigo estrictos deberes, tanto más estrictos cuanto más rico sea. Dos sobre todo:

1) el deber de no desperdiciar semejantes tesoros, de transmitirlos intactos y, si es posible, acrecentados, a quienes vengan detrás de vosotros; y el de resistir, por lo tanto, a la tentación de no ver en ellos sino un medio de vida más fácil, más agradable, más exquisita, más refinada;

2) el deber de no reservar dichos bienes solamente para vosotros, sino hacerlos aprovechar con generosidad a cuantos hayan sido menos favorecidos por la Providencia.

Conquistaron también vuestros mayores, amados hijos e hijas, la nobleza de la beneficencia y de la virtud, testimonio de la cual son los monumentos y mansiones, los hospicios, los refugios, los hospi-

1) Ídem, vol. II, pp. 363-366.

tales de Roma, en los que sus nombres y su recuerdo hablan de su pródiga y vigilante bondad para con los desventurados y necesitados. Bien sabemos Nos que en el Patriciado y en la Nobleza romana no ha disminuido esta gloria y empuje hacia el bien, en la medida en que a cada uno se lo permiten sus facultades; pero en la tan penosa hora presente, en la que el cielo se ve turbado por intranquilas noches de vigilia, vuestro ánimo —mientras guarda noblemente una seriedad, preferiríamos decir, una austeridad de vida que excluye toda ligereza y todo placer frívolo, incompatibles para todo corazón bien nacido con el espectáculo de tantos sufrimientos— siente mucho más vivo aún el impulso de una caridad activa que os anima a aumentar y multiplicar los méritos ya antes adquiridos en el alivio de las miserias y de la pobreza humanas. ¡Cuántas ocasiones para hacer el bien no sólo dentro de las paredes domésticas, sino también fuera de ellas, os ofrecerá el nuevo año, que se inicia con nuevas pruebas y acontecimientos! ¡Cuántos nuevos campos de socorro y ayuda! ¡Cuántas lágrimas ocultas para enjugar! ¡Cuántos dolores para mitigar! ¡Cuántas angustias físicas y morales para aliviar!

Cuál habrá de ser el curso del año que acaba de comenzar, es secreto designio del solo Dios, sabio y providente, que gobierna y guía el camino de su Iglesia y del género humano hacia la meta en que triunfan su Misericordia y su Justicia. Pero Nuestra ansia, Nuestra oración, Nuestro deseo, es la justa y duradera paz y la tranquilidad ordenada del mundo; la paz que alegre a todos los pueblos y naciones; la paz que, al devolver la sonrisa a todos los rostros, haga brotar en los corazones el himno de la más alta alabanza y gratitud al Dios de la paz que adoramos en la cuna de Belén.

En este Nuestro deseo, hijos e hijas muy amados, se incluye también el auspicio de un año no incierto, sino afortunado para todos vosotros. Vuestra grata presencia Nos ofrece la imagen de todas las edades humanas, que camina bajo la protección divina por el sendero de la vida y hace de las virtudes públicas y privadas la mejor alabanza de sus pasos. Para los ancianos, guardianes de las nobles tradiciones familiares y luces de sabia experiencia para los menores; para los padres y madres, maestros y ejemplos de virtud para sus hijos e hijas; para los jóvenes que crecen puros, sanos, activos, en el santo temor de Dios para esperanza de su familia y de su querida Patria; para los más pequeños, que sueñan el futuro de sus empresas con los entretenimientos y juegos infantiles; para todos vosotros, que gozáis y participáis en la comunión y alegría familiares, Nos deseamos paternal y vivamente aquella felicidad que responda a los deseos de cada uno y cada una de vosotros, teniendo presente que todas vuestras peticiones son siempre examinadas y pesadas por Dios en la balanza de nuestro mayor bien, en la cual muchas veces pesa menos lo que nosotros le pedimos que lo que Él nos concede.

Esta es la oración que elevamos al Señor por vosotros, al comienzo del nuevo año —tras cuyos impenetrables velos reina, gobierna y actúa la alta Providencia que impera con amor sobre el Universo y sobre el mundo de los acontecimientos humanos— invocando sobre vosotros la abundancia de los favores celestiales mientras, confiando en la inmensa bondad divina, a todos y a cada uno de vosotros, a vuestros seres queridos y a cuantos tengáis en la mente y en el corazón, impartimos Nuestra paternal Bendición Apostólica.

Alocución de 5 de enero de 1942¹

Las felicitaciones que vuestro ilustre portavoz, amados hijos e hijas, Nos ha presentado con tan elevadas palabras, quieren —según es vuestra intención— manifestar ante todo la filial adhesión a la Sede Apostólica que anima vuestra Fe y es la más bella gloria del Patriciado y de la Nobleza romana. Os las agradecemos profundamente y de todo corazón; y Nuestro amor os corresponde con toda justicia derramando Nuestros votos sobre vosotros y sobre vuestras familias, a fin de manifestaros una vez más Nuestra gratitud y particular afecto por

vuestros tan vivos sentimientos de tradicional fidelidad al Vicario de Cristo.

Este filial y paterno encuentro en la casa del Padre común, si bien no es la primera vez que se da, no puede perder en dulzura y gratitud por imperio de la costumbre, como la anual repetición de las fiestas navideñas no disminuye su religiosa alegría, ni las auroras del nuevo año cierran el horizonte a la esperanza. ¿No se parece acaso el renovar de la sagrada alegría del espíritu al renovar del día, del año y de la naturaleza? También el

1) Ídem, vol. III, pp. 345-349.

espíritu tiene su renovación y su renacimiento. Nosotros renacemos, revivimos al conmemorar los misterios de nuestra Fe, y volvemos a adorar en la gruta de Belén al Niño Jesús, Salvador nuestro, luz y nuevo sol del mundo, como sobre nuestros altares se renueva el perenne Calvario de un Dios crucificado y moribundo por nuestro amor.

Al recordar a vuestros antepasados es como si los hicierais revivir; reviven en vuestros nombres y en los Títulos que os han dejado por sus méritos y grandezas. ¿Acaso no son *Patriciado* y *Nobleza* dos palabras llenas de gloria y ricas en sentido? *Patriciado* y *Nobleza* de esta *Roma*, cuyo nombre trasciende los siglos y brilla en el mundo como sello de la Fe y de la Verdad descendida del Cielo para sublimar al hombre.

Desde un punto de vista humano, el nombre de *Patriciado* romano evoca una vez más en nosotros el recuerdo de aquellas antiguas *gentes*, cuyos orígenes se pierden entre nebulosidades de leyenda, pero que aparecen a la clara luz de la Historia como inteligencias y voluntades que determinaron esencialmente el poder y la grandeza romanos en los tiempos más gloriosos de la República y del Imperio, cuando los Césares, al mandar, no colocaban el capricho en el lugar de la razón. Hombres rudos, los más antiguos, penetrados todos ellos del sentimiento de los destinos de la Urbe, que identificaban sus propios intereses con los de la cosa pública y perseguían sus vastos y atrevidos planes con una constancia, una perseverancia, una sabiduría y una energía que no se desmentían jamás. Aún hoy despiertan la admiración de quienquiera que recuerde la historia de aquellos siglos lejanos. Fueron los *patres* y sus descendientes —“*Patres certe ab honore, patriciique progenies eorum appellati*”¹ (Liv. I, c. 8, n. 7)— aquellos que supieron conjugar con el *patriciado* de la sangre, la nobleza de la sabiduría, del valor y de las virtudes civiles en función de su objetivo y proceso de conquista del mundo, que Dios, en su eterno designio y contra la intención de ellos, habría un día de transformar en preparado y abierto campo de batallas y santas victorias para los héroes de su Evangelio, y al mismo tiempo habría de convertir la Urbe en la Roma de los pueblos que creen en Cristo, elevando por encima de los recuerdos mudos de los pontífices máximos del paganismo, el perenne Pontificado y Magisterio de Pedro.

Por eso, desde un punto de vista cristiano, sobrenatural, el nombre de *Patriciado Romano* des-

pierta en Nuestro espíritu una reflexión sobre la Historia y una visión de ella aún mucho mayores. Si la palabra *patricio*, *patricius*, significaba en la Roma pagana el hecho de tener antepasados, de no pertenecer a una familia corriente, sino a una clase privilegiada y dominante, toma ella a la luz cristiana un aspecto mucho más luminoso y resuena más profundamente, pues asocia a la idea de la superioridad social la de ilustre paternidad. Es éste el *Patriciado* de la Roma cristiana, que tuvo sus mayores y más antiguos resplandores no tanto en la sangre como en la dignidad de protectores de Roma y de la Iglesia: *Patricius Romanorum* fue el título usado desde el tiempo de los Exarcas de Rávena hasta Carlomagno y Enrique III. A través de los siglos, los Papas contaron también con armados defensores de la Iglesia procedentes de las familias del *Patriciado* romano; y Lepanto consagró y eternizó uno de sus grandes nombres en los fastos de la Historia. Hoy, amados hijos e hijas, el *Patriciado* y la *Nobleza* romana están llamados a defender y proteger el honor de la Iglesia con el arma insigne de una virtud moral, social y religiosa, que resplandezca en medio del pueblo romano y ante el mundo.

Las desigualdades sociales, también aquellas que están vinculadas al nacimiento, son inevitables; la benignidad de la Naturaleza y la bendición de Dios sobre la humanidad iluminan y protegen las cunas, las besan, pero no las igualan. Mirad aun las sociedades más inexorablemente niveladas. Mediante ningún artificio se ha podido nunca conseguir que el hijo de un gran jefe, de un gran conductor de masas, continuase exactamente en el mismo estado que un oscuro ciudadano perdido entre el pueblo. Pero si tan inevitables desigualdades pueden aparecer ante ojos paganos como una inflexible consecuencia del conflicto entre las fuerzas sociales y el poder adquirido por los unos sobre los otros mediante las leyes ciegas que se supone que rigen la actividad humana y regulan tanto el triunfo de los unos como el sacrificio de los otros, una mente cristianamente instruida y educada no puede considerarlas sino como una disposición de Dios, querida por Él por la misma razón que las desigualdades en el interior de la familia, y destinada, por tanto, a unir aún más a los hombres entre sí en su viaje de la vida presente hacia la patria del Cielo, ayudándose los unos a los otros del mismo modo que el padre ayuda a la madre y a los hijos.

Aunque esta concepción paterna de la superioridad social ha excitado a veces los ánimos, por

1) Eran llamados padres, ciertamente por su honor y por descender de patricios.

el entrecchoque de las pasiones humanas, hacia desvíos en las relaciones entre las personas de rango más elevado y las de condición humilde, la historia de la humanidad decaída [por el pecado original] no se sorprende con ello. Tales desviaciones no bastan para disminuir ni ofuscar la verdad fundamental de que para el cristiano las desigualdades sociales se funden en una gran familia humana; que, por lo tanto, las relaciones entre las clases y categorías desiguales han de permanecer gobernadas por una justicia recta y ecuánime, y estar al mismo tiempo animadas por el respeto y afecto mutuos, de modo que, aun sin suprimir las desigualdades, se aminoren las distancias y se suavicen los contrastes. ¿No vemos acaso, en las familias verdaderamente cristianas, a los mayores patricios y patricias vigilantes y solícitos en conservar para con sus domésticos y cuantos les rodean un comportamiento conforme, sin duda, a su clase, pero libre de toda afectación, benévolo y cortés en palabras y modales, que demuestran la nobleza de sus corazones, que no ven en ellos sino hombres, hermanos, cristianos como ellos, a ellos unidos en Cristo por los vínculos de la caridad; de aquella caridad que aun en los más antiguos palacios consuela, sostiene, alegra y endulza la vida de grandes y humildes, principalmente en los tiempos de tristeza y de dolor, que nunca faltan en este mundo?

Vosotros, amados hijos e hijas, como Patriciado y Nobleza romana; vosotros, en esta Roma, centro de la comunidad cristiana, Iglesia Madre y Cabeza de todas las Iglesias del mundo católico, en torno a Aquel que Cristo ha establecido como Vicario suyo, Padre común de todos los fieles; vosotros habéis sido enaltecidos por la divina Providencia para que vuestra dignidad resplandezca frente al mundo en la devoción a la Sede de Pedro, cual ejemplo de virtud civil y grandeza cristiana. Si toda preeminencia social lleva consigo obligaciones y

deberes, la que por disposición de Dios os ha tocado en suerte exige de vosotros, especialmente en esta hora tan grave y tempestuosa en que vivimos —hora oscura, de discordias y de grandes y cruentas luchas humanas, hora que llama a la oración y penitencia para que éstas transformen y corrijan las costumbres de todos de acuerdo con la Ley Divina, como indudablemente nos lo advierten las presentes angustias y la incertidumbre ante los peligros futuros—; exige de vosotros, decimos, plenitud de vida cristiana, irreprochable y austera conducta, fidelidad a todos vuestros deberes de familia, a todas vuestras obligaciones privadas y públicas, para que nunca se contradigan, sino que resplandezcan clara y vivamente ante los ojos de cuantos os observan y miran, a los cuales habéis de mostrar en vuestros actos y en vuestros pasos, junto con el verdadero camino para avanzar en el bien, que el mejor ornamento del Patriciado y de la Nobleza romana es la excelencia de la virtud.

Por eso, mientras pedimos a Jesús, humilde y pobre Niño de progenie real, Rey humanado de los Ángeles y de los hombres, que os sirva de guía en el cumplimiento de la misión que os ha sido asignada y os ilumine y fortifique con su Gracia, os impartimos, con el corazón desbordante, amados hijos e hijas, Nuestra paternal Bendición Apostólica; la cual queremos que se extienda a todos vuestros seres queridos y permanezca también sobre ellos, especialmente sobre aquellos que, en cumplimiento de su deber, se hallan alejados de vosotros, expuestos a peligros a cuyo encuentro van con un valor que corre parejo a la nobleza de su sangre, y tal vez se encuentren dispersos, heridos o prisioneros. ¡Que esta Bendición descienda y sea para vosotros bálsamo, consuelo, protección, auspicio de mejores y más abundantes favores y auxilios celestiales; y que sea también esperanza de tranquilidad y de paz para el mundo inquieto y trastornado!

Alocución de 11 de enero de 1943¹

Ante las fervorosas felicitaciones que con elevadas palabras Nos ha presentado en vuestro nombre, amados hijos e hijas, vuestro ilustre portavoz, ¿cómo podrían no corresponder los votos que Nos formulamos ante Dios por vosotros? Sentimos Nos en este momento, sin que sean vencidas por la tristeza de la hora presente, una suave consolación y una profunda alegría, porque en cierto modo

vemos ante Nos, representada en vuestras personas, a toda Nuestra amada Roma. A tan eminente posición os ha elevado el designio de la divina Providencia en el transcurso de la Historia; de ello tenéis conciencia y de ahí concebís al mismo tiempo una legítima altivez y un sentimiento de grave responsabilidad.

Por privilegio de nacimiento, la disposición di-

1) Ídem, vol. IV, pp. 357-362.

vina os ha colocado como una ciudad sobre un monte; no podéis, por tanto, permanecer escondidos (cf. Mt. V, 14); os ha destinado, además, a vivir en pleno siglo veinte, que pasa actualmente por días de aflicción y de angustia. Si estáis todavía situados en lo alto y domináis desde las alturas, ya no lo hacéis al modo de vuestros antepasados. Vuestros abuelos, que vivían sobre las rocas, y en sus aislados castillos, inaccesibles por su situación y formidables por su guardia —torres y casas solariegas esparcidas por toda Italia, incluso por la región romana—, tenían allí refugio contra las incursiones de rivales o malhechores, allí organizaban la defensa armada, de allí bajaban a combatir en la llanura. También vosotros, descendientes suyos, atraéis hacia vosotros las miradas de quienes están abajo, en el valle. Pensad en la historia de los grandes nombres que lleváis, hechos célebres por el valor militar, por los servicios sociales tan loables como beneficiosos, por el celo religioso y por la santidad; ¡cuáles y cuántas aureolas de gloria los ciñen! El pueblo los ha cantado y celebrado en la voz de sus escritores y poetas, por la mano de sus artistas; pero ha juzgado también, y juzga todavía con implacable severidad, a veces hasta con injusticia, sus errores y sus culpas. Si buscáis la razón de ello, la encontraréis en la elevada función [que desempeñaron] y en el puesto [que ocuparon], con los que son incompatibles, no ya las caídas o faltas, sino ni siquiera una honestidad común o una simple y ordinaria mediocridad.

La responsabilidad que ante el pueblo tenéis hoy vosotros, amados hijos e hijas, y toda la Nobleza en general, no es de peso menor que la que gravitaba en los siglos pasados sobre vuestros mayores, como lo muestra la Historia con toda claridad.

De hecho, si observamos los pueblos que en otro tiempo profesaban unidos y concordados la Fe y la Civilización Cristianas, vemos ahora [en ellos] vastos campos de ruinas religiosas y morales, por lo que son ya muy raras las regiones del antiguo occidente cristiano en las que la avalancha de la convulsión espiritual no haya dejado huellas de su devastación.

No es que todo y todos hayan quedado envueltos y oprimidos por ella; al contrario, no dudamos en afirmar que rara vez a lo largo de los tiempos han sido en el mundo católico tan claras, manifiestas e intensas como hoy, la vivacidad y firmeza de la Fe, la dedicación a Cristo y la prontitud para defender su causa, de modo que, en muchos aspectos, casi se las podría parangonar con las de los primeros siglos de la Iglesia. Pero, la propia comparación

hace aparecer inmediatamente el otro lado de la medalla. El frente cristiano choca también ahora con una civilización no cristiana; o mejor, en nuestro caso, con una civilización que se ha alejado de Cristo, y ello agrava la situación si nos comparamos con los primeros siglos del Cristianismo. Esta descristianización es hoy tan poderosa y audaz que con demasiada frecuencia hace difícil que la propia atmósfera espiritual y religiosa se propague y se mantenga totalmente libre e inmune de su hálito venenoso.

Conviene recordar, sin embargo, que semejante camino hacia la incredulidad y la irreligión no tuvo su punto de partida abajo, sino en lo alto, es decir, en las clases dirigentes, en los grupos elevados, en la Nobleza, en los pensadores y en los filósofos. No pretendemos hablar aquí —notadlo bien— de toda la Nobleza, y menos aún de la romana, que se ha distinguido generosamente por su fidelidad a la Iglesia y a esta Sede Apostólica —y las elocuentes y filiales expresiones que poco ha hemos oído son de ello nueva y luminosa prueba—, sino de la Nobleza europea en general. ¿Acaso no se ha manifestado durante los últimos siglos en el occidente cristiano una evolución espiritual que, por así decir, ha venido demoliendo y minando —horizontal y verticalmente, en anchura y en profundidad— cada vez más la Fe, conduciéndonos a la ruina que hoy se manifiesta en multitudes de hombres sin religión u hostiles a ella, o al menos animados y extraviados por un íntimo y mal concebido escepticismo hacia lo sobrenatural y hacia el cristianismo?

Vanguardia de esa evolución fue la llamada Reforma protestante, durante cuyas vicisitudes y guerras una gran parte de la Nobleza europea se separó de la Iglesia y se apoderó de sus bienes. Pero la incredulidad propiamente dicha se difundió en la época que precedió a la Revolución Francesa. Observan los historiadores que el ateísmo, disfrazado con la máscara del deísmo, se propagó entonces rápidamente en la alta sociedad de Francia y de otros lugares; creer en un Dios Creador y Redentor se había convertido, en aquel mundo entregado a todos los placeres de los sentidos, en algo casi ridículo e impropio de espíritus cultos y ávidos de novedades y de progreso. En la mayor parte de los “salones” de las más grandes y distinguidas damas —donde se debatían los más arduos problemas de religión, de filosofía, de política—, los literatos y filósofos partidarios de doctrinas subversivas, eran considerados como el más bello y rebuscado ornato de aquellas reuniones mundanas. La impiedad estaba de moda entre la alta Nobleza, y los escritores

más en boga por sus ataques contra la religión hubieran sido menos audaces si no hubiesen contado con el aplauso y el estímulo de la sociedad más elegante. No es que la Nobleza y los filósofos, todos y de un modo directo, se propusieran la descristianización de las masas como ideal. Por el contrario, la religión debería reservarse para el pueblo sencillo, como medio de gobierno en manos del Estado. Ellos, sin embargo, se sentían y consideraban superiores a la Fe y a sus preceptos morales; política que enseguida se demostró funesta y de cortos alcances, aun para quien la considerase desde el punto de vista meramente psicológico. El pueblo, tan poderoso en lo bueno como terrible en lo malo, sabe sacar con rigurosa lógica las consecuencias prácticas de sus observaciones y de sus juicios, sean ciertos o erróneos. Tomad en vuestras manos la historia de la civilización durante los dos últimos siglos: ella os enseñará y demostrará los daños que han producido a la Fe y a las costumbres de los pueblos el mal ejemplo que viene de lo alto, la frivolidad religiosa de las clases elevadas, la abierta lucha intelectual contra la verdad revelada.

Ahora bien, ¿qué debe deducirse de estas enseñanzas de la Historia? Que hoy en día la salvación ha de iniciarse donde la perversión tuvo su origen. En sí no es difícil mantener en el pueblo la religión y las sanas costumbres, cuando las clases altas van delante con su buen ejemplo y crean condiciones públicas que no hagan desmedidamente gravosa la formación de la vida cristiana, antes bien la conviertan en imitable y dulce. ¿No es acaso también ésta vuestra función, amados hijos e hijas que por la nobleza de vuestras familias, y por los cargos que frecuentemente ocupáis, pertenecéis a las clases dirigentes? La gran misión que a vosotros, y con vosotros a no pocos otros, os está señalada—esto es, la de comenzar reformando o perfeccionando vuestra vida privada, en vosotros mismos y en vuestra casa, y la de empeñaros después, cada uno en su puesto y por su parte, en lograr que surja un orden cristiano en la vida pública— no admite dilación ni retraso; misión ésta nobilísima y rica en promesas, en un momento en que, como reacción contra el materialismo devastador y degradante, viene revelándose en las masas una nueva sed de valores espirituales y, contra la incredulidad, una fortísima apertura de los ánimos hacia lo religioso, manifestaciones que hacen esperar que se haya sobrepasado y superado ya el punto más bajo de la decadencia espiritual. A vosotros, pues, os corresponde el honor de colaborar, no menos que con las obras, con la luz y el atractivo de un buen ejemplo

que se eleve sobre toda mediocridad para que aquellas iniciativas y aquellas aspiraciones de bienestar religioso y social sean conducidas a su feliz cumplimiento.

¿Qué decir de la eficacia y del poder de los más generosos de vuestra clase, que, compenetrados con la grandeza de su vocación, han dedicado plenamente su vida a esparcir la luz de la verdad y del bien, de aquellos “grands seigneurs de la plume”, como se ha dado en llamar a los grandes señores de la acción intelectual, moral y religiosa? Nuestra voz no podría elogiarlos suficientemente: merecen la alta alabanza de los servidores buenos y fieles del divino Maestro, que producen excelentes frutos con los talentos a ellos confiados.

Nos place agregar que la función de la Nobleza no se puede considerar cumplida con resplandecer a la manera de un faro, que da luz a los navegantes pero no se mueve. Vuestra dignidad consiste también en permanecer alerta desde lo alto de la montaña en que estáis colocados, siempre listos para descubrir en la baja llanura todas las penas, sufrimientos y angustias, para descender solícitos a aliviarlas como piadosos confortadores y auxiliares. En estos calamitosos tiempos, ¡cuánto campo se abre para la dedicación, celo y caridad del Patriado y de la Nobleza! ¡Cuántos y cuán grandes ejemplos de virtudes vienen desde las casas ilustres a confortar Nuestro corazón! Ciertamente, si la responsabilidad ante las necesidades es grande, la acción de quien la toma a su cargo será tanto más gloriosa cuanto más grave [sea la primera]: así, también vosotros estaréis cada vez más a la altura de vuestra alcurnia, porque el Padre celestial, que os ha destinado y elevado particularmente para ser refugio, luz y auxilio del mundo que sufre, no dejará de daros con abundancia y sobreabundancia las Gracias [necesarias] para que correspondáis dignamente a vuestra alta vocación.

Sí, una vocación verdaderamente elevada es la vuestra, en la cual el espíritu cristiano y la condición social se unen, y os invitan a hacer refulgir aquella bondad por sí misma efusiva, que conquista y acumula para vosotros méritos y gratitud ante los hombres, y méritos más grandes y nobles ante Dios, justo remunerador del bien hecho al prójimo, que Él considera como hecho a sí mismo, para que no sólo sea honrado vuestro nombre bienhechor por vuestra generosa acción, sino que el pueblo ensalce también a ese cristianismo que anima vuestra vida, inspira vuestra actividad y os eleva a Dios. Y de Dios, amados hijos e hijas, invocando todos los favores celestiales sobre vuestras familias, so-

bre vuestros niños de inefable sonrisa, sobre los jovencitos de serena adolescencia, sobre los animosos jóvenes de confiada audacia, sobre los hombres maduros de varoniles propósitos, sobre los ancianos de sabios consejos, que alegran y susten-

tan vuestras insignes casas, y especialmente sobre los queridos y valerosos ausentes, objeto de vuestros ansiosos pensamientos y de vuestro singular afecto, Nos os impartimos con toda la efusión del alma Nuestra paternal Bendición Apostólica.

Alocución de 19 de enero de 1944¹

Nunca pensasteis, amados hijos e hijas, que las presentes pruebas, las cuales interrumpen y perturbaban la serena marcha de la vida familiar y social, hubieran de impedirnos venir como otros años a ofrecernos con devoción filial el homenaje de vuestras felicitaciones. Este periodo trágico y doloroso, lleno de angustias y preocupaciones, impone graves deberes, determinaciones y propósitos para la reconstrucción de la sociedad humana cuando, en un pacífico mañana, cese y se apacigüe el gigantesco cataclismo mundial. Jamás han sido más necesarias las oraciones; jamás más oportunos los deseos. Nos os agradecemos con todo el afecto de Nuestra alma, aquello que Nos habéis presentado por boca de vuestro ilustre portavoz, y más aún la aportación de intenciones y de acciones que estamos siempre seguros de encontrar en vosotros. Cuando la casa está en llamas, se está obligado en primer lugar a preocuparse de pedir socorro para apagar el fuego; pero, después de la ruina, es preciso reparar los daños y reconstruir el edificio.

Asistimos actualmente a uno de los mayores incendios de la Historia, a una de las más profundas convulsiones políticas y sociales registradas en los anales del mundo, a la cual habrá de suceder, sin embargo, una nueva ordenación, cuyo secreto todavía está oculto en los designios y en el corazón de Dios, pródigo regidor del curso de los acontecimientos humanos y de su desenlace. Las cosas terrenas corren como un río por el lecho del tiempo; el pasado cede necesariamente su puesto y el camino a lo por venir, y el presente no es sino un instante fugaz que une a ambos. Es un hecho, es un movimiento, es una ley; no es en sí un mal. Un mal sería si este presente, que debería ser una tranquila onda en la continuidad de la corriente, se convirtiera en una tromba marina que todo arrasara a su paso, como un huracán o un tifón, y que con su furiosa destrucción y violencia excavase un abismo entre lo que ha sido y lo que será. Esos bruscos saltos que da la Historia en su curso, constituyen y determinan, pues, lo que se llama una crisis, es decir, un

paso peligroso, que puede conducir a la salvación o a una ruina irreparable, pero cuya solución todavía se halla envuelta en el misterio, dentro de la niebla que envuelve a las fuerzas en lucha.

Quien bien considera, estudia y pondera el pasado más próximo no puede negar que se habrían podido evitar los males pasados y se habría podido conjurar la crisis sin salir de un comportamiento normal si cada uno hubiera cumplido digna y valerosamente con la misión a él asignada por la Providencia divina.

¿No es acaso la sociedad humana —o al menos no debería serlo— semejante a una máquina bien ordenada, cuyos órganos concurren todos ellos al funcionamiento armónico del conjunto? Cada uno tiene su propia función, cada uno debe aplicarse al mejor progreso del organismo social, debe procurar [alcanzar] la perfección, según sus propias fuerzas y su propia virtud, si ama verdaderamente a su prójimo y tiende razonablemente hacia el bienestar y beneficio común.

Ahora bien: ¿cuál es el papel que se os ha confiado de manera especial a vosotros, amados hijos e hijas? ¿Qué función singular se os ha atribuido? Precisamente la de favorecer este desarrollo normal; aquella que desempeña y realiza en la máquina el regulador, el volante, el reóstato, los cuales participan en la actividad común y reciben su parte de la fuerza motriz para garantizar el movimiento que rige el funcionamiento del aparato. En otros términos, vosotros, Patriciado y Nobleza, representáis y continuáis la tradición.

Esta palabra, bien se sabe, suena importuna a muchos oídos; desagrada, con razón, cuando ciertos labios la pronuncian. Algunos la comprenden mal; otros la convierten en falsa divisa de su inactivo egoísmo. Ante tan dramática confusión y desacuerdo, no pocas voces envidiosas, con frecuencia hostiles y de mala fe, con más frecuencia aún ignorantes o engañadas, os preguntan y apostrofan con descaro: “¿Para qué servís?” Antes de responderles, conviene ponerse de acuerdo sobre el ver-

1) Ídem, vol. V, pp. 177-182.

dadero significado y valor de esta tradición, cuyos principales representantes vosotros queréis ser.

Muchos espíritus, aun sinceros, se imaginan y creen que la tradición no es sino un recuerdo, el pálido vestigio de un pasado que ya no existe ni puede volver, que a lo sumo ha de ser conservado con veneración, hasta con cierta gratitud, relegado a un museo que [sólo] unos pocos aficionados o amigos visitarán. Si en esto consistiera o a ello se redujese la tradición, y si implicara la negación o el desprecio del camino hacia el porvenir, habrían razón para negarle respeto y honores, y habrían de ser mirados con compasión los soñadores del pasado, retardatarios frente al presente y al futuro y, con mayor severidad aún quienes, movidos por intenciones menos respetables y puras, no son sino desertores de los deberes que impone una hora tan luctuosa.

Pero la tradición es algo muy distinto del simple apego a un pasado ya desaparecido; es lo contrario de una reacción que desconfía de todo sano progreso. La propia palabra, desde un punto de vista etimológico, es sinónimo de camino y avance. Sinonimia, no identidad. Mientras, en realidad, el progreso indica tan sólo el hecho de caminar hacia adelante, paso a paso, buscando con la mirada un incierto porvenir, la tradición significa también un caminar hacia adelante, pero un caminar continuo que se desarrolla al mismo tiempo tranquilo y vivaz, según las leyes de la vida, huyendo de la angustiada alternativa: "*Si jeunesse savait, si vieillesse pouvait!*"¹; semejante al de aquel Señor de Turenne, de quien se dijo: "*Il a eu dans sa jeunesse toute la prudence d'un âge avancé, et dans un âge avancé toute la vigueur de la jeunesse*"² (Fléchier, *Oraison funèbre*, 1676). Gracias a la tradición, la juventud, iluminada y guiada por la experiencia de los ancianos, avanza con un paso más seguro, y la vejez transmite y entrega confiada el arado a manos más vigorosas que proseguirán el surco comenzado. Como lo indica su nombre, la tradición es el don que pasa de generación en generación, la antorcha que, a cada relevo, el corredor pone en manos de otro sin que la carrera se detenga o disminuya su velocidad. Tradición y progreso se completan mutuamente con tanta armonía que, así como la tradición sin el progreso se contradice a sí misma, así también el progreso sin la tradición sería una empresa temeraria, un salto en el vacío.

No, no se trata de remontar la corriente ni retroceder hacia formas de vida y de acción propias a épocas pasadas, sino más bien de avanzar hacia el porvenir con vigor de inmutable juventud, tomando lo mejor del pasado y continuándolo.

Al proceder así, vuestra vocación resplandece, grande y laboriosa, ya bosquejada. Debería mereceros la gratitud de todos y haceros superiores a las acusaciones que os han sido dirigidas de una u otra parte.

Mientras os esforzáis previsora y previsora en contribuir al verdadero progreso hacia un futuro más sano y feliz, sería injusticia e ingratitud reprocharos o imputaros como una deshonra la veneración hacia el pasado, el estudio de su historia, el amor a las santas costumbres, la incommovible fidelidad a los principios eternos. Los ejemplos gloriosos o infaustos de quienes precedieron a la época presente son [para vosotros] una lección y una luz que ilumina vuestros pasos; pues se ha dicho con razón que las enseñanzas de la Historia hacen de la humanidad un hombre que camina sin cesar y jamás envejece. No vivís en la sociedad moderna como emigrados en un país extranjero, sino como ciudadanos beneméritos e insignes, que quieren y desean trabajar y colaborar con sus contemporáneos a fin de preparar el restablecimiento, la restauración y el progreso del mundo.

Existen males en la sociedad como existen en los individuos. Gran acontecimiento fue en la historia de la medicina cuando un día el célebre Laënnec, hombre de genio y de Fe, inclinado ansiosamente sobre el pecho de los enfermos, armado con el estetoscopio por él inventado, los auscultó, distinguiendo e interpretando los más débiles soplos, los fenómenos acústicos menos perceptibles de sus pulmones y corazón. Penetrar en medio del pueblo y auscultar las aspiraciones y el malestar de nuestros contemporáneos, escuchar y discernir los latidos de sus corazones, buscar remedio a los males comunes, tocar delicadamente las llagas para curarlas y salvarlas de una eventual infección por falta de cuidados, evitando irritarlas con un contacto demasiado áspero, ¿no es acaso una función social de primer orden y de gran interés?

Comprender, amar en la caridad de Cristo al pueblo de vuestro tiempo, dar prueba con los hechos de esta comprensión y este amor: he aquí el arte y manera de hacer aquel bien mayor que os

1) ¡Si la juventud supiera! ¡Si la vejez pudiera!

2) Ha tenido en su juventud toda la prudencia de una edad avanzada, y en una edad avanzada todo el vigor de la juventud.

compete realizar, no sólo, de un modo directo, a quienes están a vuestro alrededor, sino en una esfera casi ilimitada, desde el momento en que vuestra experiencia se convierte en un beneficio para todos. Y en esta materia, ¡qué magníficas lecciones dan tantos espíritus nobles, ardiente y valerosamente dedicados a suscitar y difundir un orden social cristiano!

No menos ofensivo para vosotros, no menos dañoso para la sociedad, sería el infundado e injusto prejuicio que no duda en insinuar y hacer creer que el Patriciado y la Nobleza desmerecerían su propia honra y faltarían a la dignidad de su rango si practicaran funciones y oficios que los pusieran a la par de la actividad general. Es muy cierto que en los antiguos tiempos no se juzgaba ordinariamente digno de los nobles el ejercicio de otra profesión que no fuese la de las armas; pero aun entonces, apenas cesaba la defensa militar, no dudaban no pocos de ellos en dedicarse a obras intelectuales o a trabajos manuales. Así pues, no es ya raro encontrar en nuestro tiempo, cambiadas las condiciones políticas y sociales, nombres de familias nobles asociados a los progresos de la ciencia, de la agricultura, de la industria, de la administración pública, del gobierno; tanto más perspicaces observadores de lo presente y seguros y atrevidos precusores de lo por venir, cuanto más firmemente se encuentran asidos al pasado, dispuestos a sacar provecho de la experiencia de sus predecesores, prestos para librarse de ilusiones o errores que han sido ya causa de muchos pasos en falso o nocivos.

Pues queréis ser guardianes de la verdadera

tradición que honra a vuestras familias, os corresponde el deber y el honor de contribuir a la salvación de la convivencia humana, preservándola tanto de la esterilidad a que la condenarían los melancólicos y demasiado celosos contempladores del pasado, como de la catástrofe a que la conducirían los aventureros temerarios o los profetas alucinados por un falaz y engañoso porvenir. Durante vuestra actuación aparecerá sobre vosotros y en vosotros la figura de la Providencia divina, que con su fuerza y dulzura, dispone y dirige todas las cosas hacia su perfección (Sb. VIII, 1) mientras la locura del orgullo humano no se entrometa a torcer sus designios, siempre muy superiores, por lo demás, al mal, al acaso y a la fortuna. Con semejante actuación seréis también excelentes colaboradores de la Iglesia —Ciudad de Dios sobre la Tierra que prepara la Ciudad Eterna—, la cual, aun en medio de las agitaciones y de los conflictos, no cesa de promover el progreso espiritual de los pueblos.

Sobre esta vuestra santa y fecunda misión, a la cual estamos seguros de que continuaréis correspondiendo con firme propósito, obrando con el celo y la dedicación más que nunca necesarios en estos días tan difíciles, imploramos las más abundantes Gracias celestiales, mientras que a vosotros y a vuestras amadas familias, a los cercanos y a los lejanos, a los sanos y a los enfermos, a los prisioneros, a los dispersos, a aquellos que se encuentran expuestos a los más acerbos dolores y peligros, impartimos de todo corazón Nuestra paternal Bendición Apostólica.

Alocución de 14 de enero de 1945¹

Una vez más, amados hijos e hijas, habéis venido a ofrecernos, en medio de las convulsiones, lutos e inquietudes de todo tipo que atormentan a la familia humana, las devotas felicitaciones que vuestro ilustre portavoz Nos ha presentado con nobleza de sentimientos y delicadeza de expresión. Os los agradecemos de corazón, así como las oraciones con las que, en un tiempo tan agitado, Nos asistís en el cumplimiento de los formidables deberes que pesan sobre nuestras débiles espaldas.

Del mismo modo que después de todas las guerras y grandes calamidades hay siempre llagas para curar y ruinas para reedificar, también después de las grandes crisis nacionales debe realizarse toda

una adaptación para volver a conducir al orden general un país perturbado y damnificado, para hacerle reconquistar el puesto que le corresponde, para reanudar la marcha hacia el progreso y el bienestar que su condición y su historia, sus bienes materiales y sus facultades espirituales le asignan.

Esta vez la obra de restauración es incomparablemente más vasta, delicada y compleja. No se trata de reintegrar a la normalidad a una sola nación. Se puede decir que el mundo entero ha de ser reedificado; el orden universal debe ser restablecido. Orden material, orden intelectual, orden moral, orden social, orden internacional: todo hay que rehacerlo y volverlo a poner en movimiento regular

1) Ídem, vol. VI, pp. 273-277.

y constante. Esta tranquilidad en el orden que es la paz, la única paz verdadera, sólo puede renacer y perdurar con la condición de hacer reposar la sociedad humana sobre Cristo, para recoger, recapitular y reunir todo en Él: "*Instaurare omnia in Christo*" (Ef. I, 10); con la unión armoniosa de los miembros entre sí y su incorporación a la única Cabeza que es Cristo (Ef. IV, 15).

Ahora bien, generalmente todos admiten que esta reorganización no puede ser concebida como un puro y simple retorno al pasado. No es posible un semejante retroceso. El mundo, aun con un paso muchas veces desordenado, inconexo, sin unidad ni coherencia, no ha dejado de andar. La Historia no se detiene, no puede detenerse; avanza siempre, prosiguiendo su curso, ordenado y rectilíneo o confuso y sinuoso, hacia el progreso o hacia una ilusión de progreso; camina, corre, y querer simplemente "dar marcha atrás"—no queremos decir que sea para reducir al mundo a la inmovilidad sobre antiguas posiciones, sino para reconducirlo a un punto de partida infelizmente abandonado a causa de desvíos o errores— sería una empresa vana y estéril. Como observábamos el año pasado en esta misma ocasión, la verdadera tradición no consiste en esto. Así como la reconstrucción de un edificio que debe servir para usos actuales no se puede concebir de un modo arqueológico, tampoco sería posible llevarla a cabo según diseños arbitrarios, aunque fuesen teóricamente los mejores y más deseables; hay que tener presente la imprescindible realidad, la realidad en toda su extensión.

No queremos con esto decir que es necesario contentarse con ver pasar la corriente, ni menos aún seguirla, navegar a su capricho, con riesgo de dejar chocar la barca contra los escollos o precipitarse en el abismo. La energía de los torrentes, de las cataratas, no sólo ha sido convertida en inofensiva, sino también en útil, fecunda, beneficiosa, por quienes, en vez de reaccionar contra ella o ceder, han sabido dirigirla mediante esclusas, embalses, canalizaciones, desvíos. Esa es la labor de los dirigentes que, con los ojos fijos en los principios inmutables del obrar humano, deben saber y querer aplicar estas normas indefectibles a las contingencias de la hora presente.

En una sociedad adelantada como la nuestra, que deberá ser restaurada, reordenada, después del gran cataclismo, la función de dirigente es muy variada: dirigente es el hombre de Estado, de gobierno, el hombre político; dirigente es el obrero que, sin recurrir a la violencia, a las amenazas o a la propaganda insidiosa, sino por su propia valía, ha sabido adquirir autoridad y crédito en su círculo;

son dirigentes, cada uno en su campo, el ingeniero y el jurisconsulto, el diplomático y el economista, sin los cuales el mundo material, social, internacional, iría a la deriva; son dirigentes el profesor universitario, el orador, el escritor, que tienen por objetivo formar y guiar los espíritus; dirigente es el oficial que infunde en el ánimo de sus soldados el sentido del deber, del servicio, del sacrificio; dirigente es el médico en el ejercicio de su misión salutífera; dirigente es el sacerdote que indica a las almas el sendero de la luz y de la salvación, pres-tándoles los auxilios necesarios para caminar y avanzar con seguridad.

Ante esta encrucijada, ¿cuál es vuestro puesto, vuestra función, vuestro deber? Se presenta bajo un doble aspecto: función y deber personal, para cada uno de vosotros; función y deber de la clase a la que pertenecéis.

El deber personal requiere que procuréis ser, con vuestra virtud, con vuestra aplicación, dirigentes en vuestras profesiones. Bien sabemos que, de hecho, la juventud contemporánea de vuestra noble clase, consciente del obscuro presente y del aún más incierto porvenir, está plenamente persuadida de que el trabajo no es sólo un deber social, sino también una garantía individual de vida. Y Nos entendemos la palabra profesión en el sentido más amplio y abarcativo, como lo indicamos ya el año pasado: profesiones técnicas o liberales, mas también actividad política, social, ocupaciones intelectuales, obras de todo tipo, administración cuidadosa, vigilante, laboriosa, de vuestros patrimonios, de vuestras tierras, según los métodos más modernos y experimentados de cultivo para el bien material, moral, social, espiritual, de los colonos o de las poblaciones que viven en ellas. En cada una de estas actividades debéis poner el mayor cuidado en alcanzar éxito como dirigentes, tanto por la confianza que en vosotros depositan quienes han permanecido fieles a las sanas y vivas tradiciones, como por la desconfianza de otros muchos, desconfianza ésta que debéis vencer, conquistando su estima y respeto a fuerza de ser en todo excelentes en el puesto que os encontréis, en la actividad que ejerzáis cualquiera que sea la naturaleza de dicho puesto y la forma de dicha actividad.

¿En qué debe consistir, pues, esta excelencia de vida y de acción y cuáles son sus características principales?

Antes de todo se manifiesta en la perfección de vuestra obra, sea ella técnica, científica, artística u otra similar. La obra de vuestras manos y de vuestro espíritu debe tener aquella impronta de refinamien-

to y de perfección que no se adquiere de un día para otro sino que refleja la finura del pensamiento, del sentimiento, del alma, de la conciencia heredada de vuestros mayores e incesantemente fomentada por el ideal cristiano.

Se muestra igualmente en aquello que puede llamarse el humanismo, es decir la presencia, la intervención del hombre completo en todas las manifestaciones de su actividad, aun en las más especializadas, de tal modo que la especialización de su competencia no se convierta jamás en la hipertrofia [de una sola cualidad], ni vele ni atrofie nunca la cultura general, del mismo modo que en una frase musical la nota dominante no debe romper la armonía ni oprimir la melodía.

Se manifiesta, además, en la dignidad del porte y la conducta, dignidad que no es, sin embargo, imperativa y que, lejos de resaltar las distancias, sólo las deja traslucir, si es necesario, para inspirar a los demás una más alta nobleza de alma, de espíritu y de corazón.

Aparece, por fin, sobre todo, en el sentido de elevada moralidad, rectitud, honestidad, probidad, que debe informar toda palabra y toda acción. Una sociedad inmoral o amoral, que ya no siente en su conciencia ni manifiesta en sus actos la distinción entre el bien y el mal, que no se horroriza ya con el espectáculo de la corrupción, que la excusa, que se adapta a ella con indiferencia, que la acoge con favor, que la practica sin perturbación ni remordimiento, que la ostenta sin rubor, que en ella se degrada, que se mofa de la virtud, se halla a camino de su ruina. La alta sociedad francesa del siglo XVIII fue uno de los muchos trágicos ejemplos de ello. Nunca hubo una sociedad más refinada, más elegante, más brillante, más fascinadora. Los más variados placeres del espíritu, una intensa cultura intelectual, un finísimo arte del placer, una excelente delicadeza de maneras y de lenguaje dominaban en aquella sociedad externamente tan cortés y amable, pero donde todo —libros, novelas, figuras, ornamentos, vestimentas, peinados— invitaba a

una sensualidad que penetraba en las venas y en los corazones, donde la misma infidelidad conyugal casi ya no sorprendía ni escandalizaba. Así trabajaba dicha sociedad para su propia decadencia y corría hacia el abismo cavado con sus propias manos. Muy otra es la verdadera cortesía: ésta hace resplandecer en las relaciones sociales una humildad llena de grandeza, una caridad que desconoce todo egoísmo y toda búsqueda del propio interés. No ignoramos Nos con cuánta bondad, dulzura, dedicación, abnegación, muchos —y especialmente muchas— de entre vosotros, se han curvado sobre los infelices en estos tiempos de infinitas miserias y angustias, han sabido irradiar en torno a sí la luz de su caritativo amor de los modos más adelantados y eficaces. Y este es el otro aspecto de vuestra misión.

Pese a prejuicios ciegos y calumniosos, nada hay más contrario al sentimiento cristiano y al verdadero sentido y fin de vuestra clase —en todos los países y de modo particular en esta ciudad de Roma, madre de Fe y de vida civilizada— que el estrecho espíritu de casta. La casta divide la sociedad humana en secciones o compartimentos separados por paredes impenetrables. La caballerosidad, la cortesía se inspiran principalmente en el cristianismo; son el vínculo que une entre sí a todas las clases sin confusión ni desorden. Vuestro origen, lejos de obligaros a un aislamiento soberbio, os inclina más bien a penetrar en todos los niveles sociales para comunicarles aquel amor a la perfección, a la cultura espiritual, a la dignidad, aquel sentimiento de compasiva solidaridad que es la flor de la Civilización Cristiana.

En la presente hora de divisiones y de odios, ¡qué noble tarea os ha sido encomendada por los designios de la Providencia divina! ¡Cumplidla con toda vuestra Fe y con todo vuestro amor! Con ese deseo y como testimonio de Nuestros votos paternales para el año ya comenzado, os impartimos de corazón a vosotros y a vuestras familias Nuestra Bendición Apostólica.

Alocución de 16 de enero de 1946¹

En años anteriores, amados hijos e hijas, —tras haber acogido paternalmente los votos que vuestro ilustre portavoz suele ofrecernos en la presente ocasión en vuestro nombre, con tan profundo sentimiento y con tan nobles expresiones de Fe y de

filial devoción— hemos solido acompañar Nuestras expresiones de gratitud con algunas recomendaciones sugeridas por circunstancias del momento. Nos os hablábamos, en efecto, —aunque de un modo necesariamente un tanto general— de vuestro

1) Ídem, vol. VII, pp. 337-342.

tros deberes y de vuestra misión en la sociedad moderna, atormentada y vacilante ante un porvenir cuyo término y apariencia eran bien difíciles de prever con exactitud.

Sin duda, dicho porvenir es hoy todavía oscuro; la incerteza perdura y el horizonte permanece cargado de nubes tempestuosas; cesado apenas el conflicto armado, los pueblos se encuentran frente a una empresa llena de responsabilidad por las consecuencias que han de pesar sobre el curso de los tiempos y trazar las sinuosidades del camino. Efectivamente, no sólo para Italia sino para muchas otras naciones se trata de transformar su constitución política y social, sea rehaciéndola por completo, sea reordenando, retocando o modificando más o menos profundamente la vigente. Lo que hace todavía más arduo el problema es que todas estas constituciones serán verdaderamente diversas y autónomas, como autónomas y diversas son las naciones que desean otorgárselas libremente; pero, no por esto serán menos interdependientes de hecho, si no de derecho. Se trata, pues, de un acontecimiento de la más alta importancia, de los que raramente se presentan en la historia del mundo. Es como para “hacer temblar las venas y el pulso” de los más audaces, a poca conciencia que tengan de su responsabilidad; como para turbar a los más clarividentes, precisamente porque ven mejor y más lejos que los otros y, convencidos como están de la gravedad del asunto, comprenden más claramente la necesidad de dedicarse, en la calma y en el recogimiento, a la madura reflexión requerida por tareas de tan gran envergadura. Pero he aquí que, por el contrario, bajo el mutuo empuje colectivo, el acontecimiento parece inminente; deberá ser enfrentado en breve tiempo; será necesario, tal vez, en pocos meses encontrar las soluciones y tomar las determinaciones definitivas que harán sentir sus efectos, no únicamente sobre los destinos de un solo país, sino sobre el mundo entero y que, una vez adoptadas, determinarán, tal vez por mucho tiempo, las condiciones universales en que se han de mover los pueblos.

En nuestra era de democracia, deben cooperar a esta tarea todos los miembros de la sociedad humana: por una parte los legisladores, cualquiera sea el nombre con que se les designe, a los cuales corresponde deliberar y sacar conclusiones; por otra, el pueblo, al cual compete hacer valer su voluntad con la manifestación de su opinión y con su derecho al voto. También vosotros —forméis o no parte de la

futura asamblea constituyente— tenéis, por lo tanto, vuestro deber a cumplir, el cual se ejerce al mismo tiempo sobre los legisladores y sobre el pueblo. ¿Cuál es este deber?

Acaso os habrá ocurrido muchas veces encontrar en la Iglesia de San Ignacio grupos de peregrinos y de “turistas”. Los habréis visto detenerse sorprendidos en la vasta nave central, con los ojos vueltos hacia la bóveda en que Andrea Pozzo pintó su asombroso triunfo del Santo en la misión que le fuera confiada por Cristo, de transmitir la luz divina hasta los rincones más recónditos de la Tierra. Al contemplar el apocalíptico desmoronamiento de personajes y de arquitecturas que se entrechocaban por encima de sus cabezas, ellos creerían, al principio, estar viendo el delirio de una locura. Vosotros, entonces, los habréis conducido cortésmente hacia el centro. A medida que se aproximan a él, los pilares se van irguiendo verticalmente ante sus ojos, sosteniendo los arcos que se van levantando en el espacio y, al ponerse sobre el pequeño disco circular de mármol que indica en el pavimento el punto más apropiado para el contemplar aquella pintura, cada uno de los visitantes ve desaparecer de ante sus ojos la bóveda material para dejarle contemplar con estupor, en aquella admirable perspectiva, toda una visión de ángeles y de santos, de hombres y de demonios, que viven y se agitan en torno a Cristo y a Ignacio, en los cuales se centra la grandiosa escena.

Así el mundo, a quien no lo mira sino en su materialidad compleja y confusa, en su desordenado caminar, ofrece con frecuencia el aspecto de un caos. Uno tras otro, los más bellos proyectos de los más hábiles constructores se derrumban, y hacen creer irreparables las ruinas e imposible la constitución de un mundo nuevo en equilibrio sobre bases firmes. ¿Por qué?

Hay en este mundo una piedra de granito puesta por Cristo; sobre esa piedra es necesario situarse y dirigir la mirada hacia lo alto. En ella tiene su origen la restauración de todas las cosas en Cristo. Ahora bien, Cristo nos ha revelado su secreto: “*Quaerite primum regnum Dei et iustitiam eius, et haec omnia adicientur vobis*” (Mt. VI, 33).¹

No se puede, por lo tanto, elaborar la constitución sana y vital de ninguna sociedad ni nación si los dos grandes poderes —el legislador en sus deliberaciones y resoluciones, y el pueblo en la expresión de su opinión libre y el ejercicio de sus atribuciones electorales— no se apoyan uno y otro

1) Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas se os darán por añadidura.

firmemente sobre esta base para mirar hacia lo alto y atraer para sus países y para el mundo el reino de Dios. ¿Es así acaso como están las cosas? Por desgracia, se encuentran bien lejos de ello.

En las asambleas deliberativas, como también entre la multitud, ¡cuántos, no dotados de constante equilibrio moral, corren y llevan a los demás a la aventura, en las tinieblas, por las vías que conducen a la ruina! Otros, sintiéndose desorientados y confusos, buscan ansiosamente, o al menos desean vagamente, una luz, un poco de luz, sin saber donde está, sin dar su adhesión a la única “verdadera luz, que ilumina a todo hombre que viene a este mundo” (Jn. I, 9), junto a la cual pasan a cada instante sin jamás reconocerla.

Aun suponiendo competentes a los miembros de aquellas asambleas en cuestiones de orden temporal, político, económico y administrativo, están muchos de ellos incomparablemente menos versados en aquellas materias que se refieren al orden religioso, a la doctrina y moral cristianas, a la naturaleza, los derechos y la misión de la Iglesia; [así] en el momento de terminar el edificio se dan cuenta de que nada se mantiene en pie, porque la clave de la bóveda falta o está mal colocada.

Por su parte, la multitud innumerable, anónima, es fácil de ser agitada desordenadamente; ella se abandona a ciegas, pasivamente, al torrente que la arrastra o al capricho de las corrientes que la dividen y extravían. Una vez transformada en juguete de las pasiones o de los intereses de sus agitadores, no menos que de sus propias ilusiones, no es capaz ya de poner el pie sobre la roca y afirmarse para formar un verdadero pueblo, es decir, un cuerpo vivo con los miembros y los órganos diferenciados según sus formas y funciones respectivas, pero concurriendo en conjunto a su actividad autónoma en orden y unidad.

Ya en otra ocasión hemos hablado Nos de las condiciones necesarias para que un pueblo pueda considerarse maduro para una sana democracia. Pero, ¿quién puede conducirlo y elevarlo a esta madurez? Muchas enseñanzas sobre ello podría extraer, sin duda, la Iglesia del tesoro de su experiencia y de su propia acción civilizadora. Mas, vuestra presencia aquí Nos sugiere una particular observación. La Historia nos atestigua que allí donde está vigente una verdadera democracia la vida del pueblo se halla como impregnada de sanas tradiciones que es ilícito derribar. Representantes de estas tradiciones son antes que nada las clases dirigentes, o sea, los grupos de hombres y mujeres o las asociaciones que, como suele decirse, dan el

tono en el pueblo y en la ciudad, en la región y en el país entero.

De ahí que en todos los pueblos civilizados existan y tengan influencia instituciones eminentemente aristocráticas en el sentido más alto de la palabra, como son algunas academias de vasto y bien merecido renombre. También la Nobleza es de este número: sin pretender ningún privilegio o monopolio, es —o debería ser— una de aquellas instituciones; institución tradicional fundada sobre la continuidad de una antigua educación. Ciertamente es que, en una sociedad democrática como quiere ser la moderna, el simple título del nacimiento no es ya suficiente para gozar de autoridad y crédito. Para conservar, por lo tanto, dignamente vuestra elevada condición y vuestra categoría social, es más, para aumentarlas y enaltecerlas, debéis ser verdaderamente una *élite*, debéis cumplir las condiciones indispensables en el tiempo en que vivimos y corresponder a sus exigencias.

¿Una *élite*? Bien podéis serlo. Tenéis a vuestras espaldas todo un pasado de tradiciones seculares que representan valores fundamentales para la vida sana de un pueblo. Entre estas tradiciones, de las cuales os sentís justamente orgullosos, incluís en primer lugar la religiosidad, la Fe católica viva y operante. ¿Acaso no ha probado ya cruelmente la Historia que toda sociedad humana sin bases religiosas corre fatalmente hacia su disolución o termina en el terror? Émulos de vuestros antepasados, habéis, pues, de brillar ante el pueblo con la luz de vuestra vida espiritual, con el esplendor de vuestra incontestable fidelidad hacia Cristo y hacia la Iglesia.— Entre esas tradiciones incluís también el honor intacto de una vida conyugal y familiar profundamente cristiana. De todos los países, al menos de los comprendidos en la civilización occidental, sube el grito de angustia del matrimonio y de la familia, tan desgarrador que no es posible dejar de escucharlo. También en esto poneos con vuestra conducta a la cabeza del movimiento de reforma y de restauración del hogar.— Entre esas mismas tradiciones incluís además, la de ser para el pueblo, en todas las funciones de la vida pública a las cuales podréis ser llamados, ejemplos vivos de observancia inflexible del deber, hombres imparciales y desinteresados que, libres de toda desordenada ansia de ambición o de lucro, no aceptan un puesto sino para servir a la buena causa; hombres valientes que no se atemorizan ni por la pérdida del favor de quienes están arriba, ni por las amenazas de los de abajo.— Entre las mismas tradiciones, colocáis, finalmente, la de una adhesión tranquila y constan-

te a todo aquello que la experiencia y la Historia han confirmado y consagrado, la de un espíritu inaccesible a la agitación inquieta y a la ciega avidez de novedades que caracterizan nuestro tiempo, pero ampliamente abierto, a la vez, a todas las necesidades sociales. Firmemente convencidos de que sólo la doctrina de la Iglesia puede proporcionar un remedio eficaz a los males presentes, tomad a pecho el abrirle camino, sin reservas ni desconfianzas egoístas, con la palabra y con las obras, en particular constituyendo en la administración de vuestros bienes, empresas que sean verdaderos modelos, tanto desde el punto de vista económico como desde el social. Un verdadero hidalgo jamás presta su concurso a iniciativas que no puedan sustentarse y prosperar sino con perjuicio del bien común, con detrimento o con la ruina de personas de condición modesta; por el contrario, se enorgullece de estar al lado de los pequeños, de los débiles, del pueblo, de aquellos que ganan el pan con el sudor de su frente ejerciendo un oficio

honesto. Así seréis vosotros verdaderamente una *élite*; así cumpliréis vuestro deber religioso y cristiano; así serviréis noblemente a Dios y a vuestro país.

Ojalá podáis, amados hijos e hijas, con vuestras grandes tradiciones, con la solicitud por vuestro progreso y por vuestra perfección personal, humana y cristiana, con vuestros cariñosos servicios, con la caridad y simplicidad de vuestras relaciones con todas las clases sociales, ayudar al pueblo a reafirmarse sobre la piedra fundamental, a buscar el reino de Dios y su justicia. Éste es el voto que por vosotros formulamos; ésta la oración que hacemos subir, por intercesión del Corazón Inmaculado de María, hacia el Corazón divino de Cristo Rey, hasta el trono del soberano Señor de los pueblos y de las naciones. Que su Gracia descienda copiosamente sobre vosotros, en prenda de la cual os impartimos de corazón a todos vosotros, a vuestras familias y a todas las personas que amáis, Nuestra paternal Bendición Apostólica.

Alocución de 8 de enero de 1947¹

El homenaje de vuestra devoción y de vuestra fidelidad y las felicitaciones que, siguiendo una antigua costumbre, venís, amados hijos e hijas, todos los años a ofrecernos, acertadamente expresadas por vuestro excelentísimo portavoz, son siempre gratas a nuestro corazón. Suelen, naturalmente, reflejar los pensamientos y las ansiedades que agitan en diverso grado los corazones ante las cambiantes condiciones de los tiempos. Tras los horrores de la guerra, tras las indecibles miserias que a ella siguieron y las angustias derivadas de una suspensión de las hostilidades a la que no podía llamarse paz, y no lo era, hemos llamado más de una vez vuestra atención en este mismo aniversario sobre la misión y deberes de la Nobleza en la preparación del nuevo estado de cosas en el mundo, y de modo especial en vuestra tan amada patria. La completa incertidumbre era entonces la nota característica. Se caminaba en plena obscuridad: las deliberaciones, las manifestaciones de la voluntad popular se formaban y transformaban continuamente. ¿Qué habría de suceder? Nadie habría podido pronosticarlo con cierta precisión.

Mientras tanto, el año que acaba de pasar ha ofrecido a nuestra vista en el escenario del mundo un espectáculo del cual ciertamente no puede de-

cirse que haya carecido de actividades, conmociones y sorpresas. Lo que, en cambio, ha faltado, como en los años precedentes, es llegar a soluciones que permitan por fin a los ánimos respirar con tranquilidad, que aclaren definitivamente las condiciones de la vida pública, que muestren el camino recto hacia el futuro, aunque haya de ser arduo y áspero. De este modo —no obstante algunos notables progresos que deseamos resulten duraderos— la incertidumbre continúa siendo aún el carácter dominante de la hora presente, no sólo en las relaciones internacionales, de las cuales se esperan ansiosamente frutos de paz por lo menos tolerables, sino también en el orden interior de cada uno de los Estados. Tampoco aquí se puede prever con certeza por ahora cuál será el resultado final del encuentro o choque entre las varias tendencias y fuerzas, y principalmente en el campo religioso, social y político entre las doctrinas diversas y discordantes.

Menos difícil resulta, en cambio, determinar cuál debe ser hoy vuestra conducta ante los diferentes modelos que se os ofrecen.

El primero de esos modelos es inadmisibles: es el del desertor, el de aquel ha sido llamado con justicia l' "*Emigré a l'interieur*"; es la abstención del hombre molesto o irritado que, por despecho o

1) Ídem, vol. VIII, pp. 367-371.

desaliento, no hace ningún uso de sus cualidades y energías, no toma parte en ninguna de las actividades de su país y de su tiempo, sino que, como el pelida Aquiles, se retira a su tienda, junto a las naves de rápida travesía, lejos de la batalla, mientras la suerte de su patria está en juego.

La abstención resulta aún menos digna cuando es consecuencia de una indiferencia indolente y pasiva. Peor, efectivamente, que el mal humor, que el despecho o que el desaliento sería [manifestar] negligencia ante la inminencia de ruina de sus hermanos y de su mismo pueblo. En vano se intentaría disimularla bajo la máscara de la neutralidad; no es de ningún modo neutral; se quiera o no, es cómplice. Al dejarse arrastrar pasivamente, cada uno de los copos de nieve que reposan dulcemente en la ladera del monte y la adornan con su blancura, contribuyen a convertir una pequeña masa de nieve desprendida de la cumbre en una avalancha que causará desastres en el valle y derribará y enterrará tranquilos caseríos. Sólo los bloques firmes, incorporados a la piedra en que se apoyan, oponen a la avalancha una resistencia victoriosa y pueden detener o al menos frenar su devastadora trayectoria.

Así [ocurre con] el hombre justo y firme en su buen propósito, del cual habla Horacio en una oda célebre (*Carm*, III, 3), que no se deja estremecer en su inquebrantable modo de pensar ni por la furia de sus conciudadanos, que dan órdenes delictivas, ni por la amenazadora cólera del tirano, sino que se mantendría impávido aunque el Universo cayera en pedazos sobre su cabeza: "*si fractus illabatur orbis, impavidum ferient ruinae*". Pero si este hombre justo y fuerte es cristiano, no se contentará con permanecer en pie, impasible, en medio de las ruinas; se sentirá obligado a resistir y a impedir el cataclismo, o por lo menos a limitar el efecto de sus daños; y aun cuando no sea capaz de contener su fuerza destructora, allí estará él para reconstruir los edificios derribados y sembrar los campos devastados. Así ha de ser vuestra conducta, la cual consiste en que —sin que debáis renunciar a vuestros libres juicios y convicciones sobre las vicisitudes humanas— toméis tal como es el orden contingente de las cosas, y dirigáis su eficacia no tanto hacia el bien de una determinada clase, sino de la comunidad en su conjunto.

Mas este bien común— es decir, la implantación de condiciones públicas normales y estables, de modo tal que ni a los individuos ni a las familias les resulte difícil vivir, mediante el recto uso de sus propias fuerzas, una vida conforme a la ley de Dios,

digna, ordenada y feliz— es la regla y finalidad del Estado y sus órganos.

Los hombres —tanto los individuos aislados como la sociedad en su conjunto— y su bien común, están siempre vinculados al orden absoluto de los valores establecidos por Dios. Ahora bien, precisamente para llevar a la práctica y hacer eficaz este vínculo de un modo digno de la naturaleza humana se ha dado al hombre la libertad personal, y la tutela de dicha libertad es precisamente el objetivo de toda ordenación jurídica digna de este nombre. Pero de aquí se sigue también que no pueden existir la libertad ni el derecho de violar ese orden absoluto de valores. Por consiguiente, la defensa de la moralidad pública, que es, sin duda alguna, uno de los principales elementos en la conservación del bien común por parte del Estado, se vería perjudicada y descoyuntada si, por ejemplo, se concediese una libertad incondicional a la prensa o al cine sin tener en cuenta aquel orden supremo. En este caso no se habría reconocido el derecho a la verdadera y genuina libertad; por el contrario, si se permitiera a la prensa y al cine socavar los cimientos religiosos y morales de la vida del pueblo se vendría a legalizar el libertinaje. Para comprender y admitir tal principio no hace falta ser cristiano: basta el uso, no perturbado por las pasiones, de la razón y del buen sentido moral y jurídico.

Es muy posible que algunos graves acontecimientos, madurados a lo largo del año que acaba de terminar, hayan tenido en el corazón de no pocos de entre vosotros un eco doloroso. Pero quien vive de la riqueza del pensamiento cristiano no se deja abatir ni desconcertar por los sucesos humanos, sean los que sean, y vuelve valerosamente sus ojos hacia todo aquello que resta, tan grande y digno de sus cuidados. Lo que resta es la patria, es el pueblo; es el Estado, cuya finalidad suprema es el verdadero bien de todos y cuya misión requiere la cooperación común, en la cual cada ciudadano tiene su puesto; son los millones de espíritus íntegros, que quieren ver este bien común a la luz de Dios y promoverlo según los perennes ordenamientos de su ley.

Italia está a punto de otorgarse una nueva Constitución. ¿Quién puede ignorar la importancia capital de tal empresa? Lo que en un cuerpo vivo es el principio vital, lo es la Constitución en el organismo social, cuyo desarrollo, no sólo económico sino también moral, está estrictamente condicionado por ella. Si hay, pues, alguien, que ha de tener fija la mirada sobre los ordenamientos establecidos

por Dios, si alguien está obligado a poner constantemente ante sus ojos el verdadero bien de todos, [ese alguien] son ciertamente aquellos a quienes se les ha confiado la gran obra de redactarla.

Sin embargo, ¿para qué sirven las mejores leyes si se convierten en letra muerta? Su eficacia depende en gran parte de quienes deben aplicarlas. En las manos de hombres que no tienen su espíritu, que tal vez disientan internamente de lo en ellas dispuesto, que no son ni espiritual ni moralmente capaces de ponerlas en práctica, aun las más perfectas obras legislativas pierden mucho de su valor. Una buena Constitución es, sin duda, algo digno de gran aprecio; esto no obstante, de lo que el Estado tiene absoluta necesidad es de hombres competentes y expertos en materia política y administrativa, enteramente entregados al mayor bien de la nación, guiados por claros y sanos principios.

Por eso la voz de vuestra patria, sacudida por las graves convulsiones de los últimos años, llama para colaborar a todos los hombres y mujeres honestos, en cuyas familias y en cuyas personas vive lo mejor del vigor espiritual, de las categorías morales y de las tradiciones vividas y siempre vivientes del país. ¡Aquella voz los exhorta a ponerse a disposición del Estado con toda la fuerza de sus íntimas convicciones y a trabajar por el bien del pueblo!

He aquí cuán ancho se abre ante vosotros el camino hacia el porvenir.

El año pasado, en esta misma ocasión, os mostramos cómo hasta en las democracias de fecha reciente, tras las cuales no se encuentran vestigios de pasado feudal, se ha venido formando por la propia fuerza de las cosas una especie de nueva Nobleza y Aristocracia: es la comunidad de las

familias que ponen por tradición todas sus energías al servicio del Estado, su Gobierno y su Administración, y con cuya fidelidad puede éste contar en todo momento.

Muy lejos está, pues, de ser negativa vuestra misión; exige de vosotros mucho estudio, mucho trabajo, mucha abnegación y, sobre todo, mucho amor. A pesar de la rápida evolución de los tiempos, no ha perdido ella su valor ni ha llegado a su término. Lo que pide de vosotros, y ésta debe ser la característica de vuestra educación tradicional y familiar, es la pureza de intención y la determinación de no aprovecharos de vuestra condición — privilegio hoy muchas veces grave y austero — sino para servir a los demás.

Id, pues, con valor y humilde altivez, amados hijos e hijas, al encuentro del futuro. Vuestra función social, nueva en apariencia, es en sustancia igual a la de vuestros tiempos pasados de mayor esplendor. Si a veces os parece difícil, ardua, incluso no exenta, quizá, de desilusiones, no olvidéis que la Providencia Divina, que os la ha confiado, prodigará a tiempo las fuerzas y socorros necesarios para que la llevéis a cabo dignamente. Para que la sociedad humana sea reerguida de su decadencia, para que sea establecida sobre una base inquebrantable la nueva sociedad, para que sea Él mismo la piedra angular de este edificio y para que sea siempre nuevamente restaurado de generación en generación, pedimos al Dios hecho Hombre estos auxilios. Mientras tanto, en prenda de los más escogidos favores celestiales, os impartimos con afecto paternal a vosotros, a vuestras familias, a todas las personas que lleváis en el corazón, presentes o lejanas, y de un modo especial a vuestra amada juventud, Nuestra Bendición Apostólica.

Alocución de 14 de enero de 1948¹

¡Queridos hijos e hijas!

Aunque las difíciles circunstancias presentes Nos hayan aconsejado dar este año a vuestra tradicional Audiencia una forma exterior diversa de la acostumbrada, no han perdido por ello nada de su íntimo valor y profundo significado ni la recepción [que hacemos] de vuestros homenajes y saludos, ni la expresión de Nuestras felicitaciones para vosotros y vuestras familias.

Así como el corazón del Padre común no tiene necesidad de muchas palabras para vertirse en el

corazón de hijos a él tan próximos, así vuestra sola presencia es ya por sí misma el más elocuente testimonio y la más clara confirmación de vuestros inmutables sentimientos de fidelidad y de devoción hacia esta Sede Apostólica y hacia el Vicario de Cristo.

La gravedad de la hora presente no puede perturbar ni hacer estremecer más que a los tibios y vacilantes. Para los espíritus ardientes, generosos, habituados a vivir en Cristo y con Cristo, esta propia gravedad, por el contrario, les estimula po-

1) Ídem, vol. IX, pp. 423-424.

derosamente a dominarla y vencerla. Y vosotros queréis, sin duda, figurar entre estos últimos

Por eso, lo que de vosotros esperamos es, antes que nada, una *fortaleza de ánimo* que ni las más duras pruebas consigan abatir; una fortaleza de ánimo que no solamente os convierta en perfectos soldados de Cristo para con vosotros mismos, sino también, por así decir, en animadores y sustentadores de quienes se sientan tentados de dudar o ceder.

Lo que esperamos de vosotros, en segundo lugar, es una *prontitud para la acción*, que no se atemorice ni desanime en previsión de ninguno de los sacrificios hoy exigidos por el bien común; una prontitud y un fervor tales que, al haceros solícitos en el cumplimiento de todos vuestros deberes de católicos y ciudadanos, os preserven de caer en un "abstencionismo" apático e inerte, que sería gravemente culpable en una época en la que están en juego los más vitales intereses de la religión y de la patria.

Lo que esperamos, por fin, de vosotros es una

generosa adhesión —no meramente superficial y formal, sino [nacida] en el fondo del corazón y puesta en práctica sin reservas— al precepto fundamental de la doctrina y de la vida cristiana, precepto de fraternidad y de justicia social, cuya observancia no podrá dejar de aseguraros a vosotros mismos la verdadera felicidad espiritual y temporal.

¡Que puedan esta fortaleza de ánimo, este fervor y este espíritu fraternal guiar cada uno de vuestros pasos y desembaracen vuestro camino a lo largo del nuevo año, que tan incierto se anuncia, y que casi parece conducirnos al interior de un oscuro túnel!

Indudablemente, no sólo será éste para vosotros un año de arduas pruebas, sino también de luces interiores, espirituales alegrías y beneficiosas victorias.

Con esta esperanza y con inquebrantable confianza en el Señor y en la Virgen protectora de esta Ciudad Eterna, os impartimos de todo corazón Nuestra paternal Bendición Apostólica.

Alocución de 15 de enero de 1949¹

Las fiestas de Navidad y Año Nuevo son para las familias cristianas una ocasión siempre acogida con alegría de unirse más estrechamente en los vínculos del afecto y de manifestarse el recíproco amor con felicitaciones y con mutuas promesas de oraciones. Esta misma alegría es la que hoy sentimos Nos, amados hijos e hijas que siguiendo una antigua tradición, habéis venido a ofrecernos vuestro devoto homenaje, felizmente expresado por vuestro ilustre y joven portavoz.

Pero los miembros de una familia digna de este nombre no se contentan con cambiar entre sí viejas y repetidas fórmulas de felicitación. A cada año, el padre renueva sus habituales recomendaciones, ilustrándolas y completándolas con aquellas advertencias que le sugieren las especiales exigencias del momento; los hijos, por su parte, examinan sus conciencias para poder —si es preciso— reafirmar lealmente su docilidad a los consejos paternos.

Así hacemos también Nos. Todos los años os recordamos, en la variedad de sus múltiples aspectos, los fundamentales e inmutables deberes que vuestra posición en la sociedad os impone. El año pasado os los esbozamos con la brevedad exigida por las circunstancias. No dudamos que os habréis preguntado, examinando vuestra conciencia, con

qué fidelidad y de qué manera práctica, concreta y efectiva habéis dado en el transcurso del año de fortaleza de ánimo, prontitud para la acción y generosa adhesión a los preceptos de la doctrina y de la vida cristiana según vuestro propio estado.

Este triple deber obliga, sin duda, a todos y en cualquier ocasión; pero se gradúa y diferencia según los siempre variables sucesos y según las especiales circunstancias de aquellos a quienes obliga.

Dentro de la sociedad humana, la Providencia divina ha asignado a cada uno una función particular; por eso ha dividido y distribuido también sus dones. Ahora bien, estos dones y talentos tienen que dar fruto, y sabéis que el Señor os pedirá cuentas a cada uno acerca del modo en que han sido administrados, y juzgará y separará a los buenos de los malos servidores según la ganancia obtenida (Cfr. Mt. XXV, 14ss.; Lc. XVI, 2). El rigor de los tiempos os podría colocar también a vosotros en la necesidad de trabajar como tantos otros para ganáros la vida; pero también entonces tendríais, a causa de vuestro nacimiento, cualidades y deberes especiales en medio de vuestros conciudadanos.

Es verdad que en la nueva Constitución italiana "no se reconocen los títulos nobiliarios" (salvo, naturalmente, en lo que respecta a la Santa Sede,

1) Ídem, vol. X, pp. 345-348.

según lo establecido en el artículo 42 del Concordato, aquellos que los Sumos Pontífices han concedido o concederán en el futuro); pero esta misma Constitución no ha podido hacer desaparecer el pasado ni la historia de vuestras familias. Por consiguiente, el pueblo —ya esté a favor o en contra de vosotros, ya sienta hacia vosotros respetuosa confianza o sentimientos hostiles— también ahora mira y observa cuál es el ejemplo que dais en vuestra vida. A vosotros os toca, pues, corresponder a esta expectación y mostrar que vuestra conducta y vuestros actos están de acuerdo con la verdad y la virtud, especialmente en los puntos de Nuestras recomendaciones anteriormente recordados.

De *fortaleza de ánimo* todos tienen necesidad, especialmente en nuestros días, para soportar con valor el sufrimiento, para superar victoriosamente las dificultades de la vida, para cumplir con constancia su propio deber. ¿Quién no tiene algo por lo que sufrir? ¿Quién no tiene algo de qué dolerse? ¿Quién no tiene algo por lo que luchar? Solamente quien se rinde o huye. Pero vosotros tenéis menos derecho que muchos otros a rendiros o huir. Hoy, los sufrimientos, las dificultades y las necesidades son, en general, comunes a todas las clases, a todas las condiciones, a todas las familias, a todas las personas. Y si algunos están exentos de ellos, si nadan en la opulencia y en los placeres, esto debería incitarles a cargar sobre sí las miserias y privaciones de los demás. ¿Quién podrá encontrar alegría y reposo, quién no sentirá más bien malestar y rubor por vivir en el ocio y en la frivolidad, en el lujo y en los placeres, en medio de una casi general tribulación?

Prontitud para la acción. Dentro de una gran solidaridad personal y social, cada uno debe estar dispuesto a trabajar, a inmolarse, a consagrarse al bien de todos. La diferencia está, no en el hecho de la obligación, sino en el modo de cumplirla. ¿Y no es acaso verdad que quienes disponen de más tiempo y de medios más abundantes deben ser más asiduos y solícitos en servir? Al hablar de medios, no tenemos Nos la intención de referirnos única o principalmente a la riqueza, sino a todas las dotes de inteligencia, cultura, educación, conocimientos, autoridad, las cuales no han sido concedidas a algunos privilegiados de la fortuna para su exclu-

sivo provecho o para crear una irremediable desigualdad entre hermanos, sino para el bien de toda la comunidad social. En todo aquello que es para servicio del prójimo, de la sociedad, de la Iglesia de Dios, debéis ser siempre vosotros los primeros; en eso consiste vuestro verdadero puesto de honor; ahí está vuestra más noble precedencia.

Generosa adhesión a los preceptos de la doctrina y de la vida cristiana. Son éstos los mismos para todos, porque no hay dos verdades ni dos leyes: ricos y pobres, grandes y pequeños, elevados y humildes, están igualmente obligados por la Fe a someter su entendimiento a un mismo dogma, por la Obediencia, su voluntad a una misma moral; pero el justo juicio de Dios será mucho más severo con aquellos que han recibido más, que están en mejores condiciones de conocer la única doctrina y ponerla en práctica en la vida cotidiana, con aquellos que mediante su ejemplo y autoridad pueden más fácilmente guiar a los demás por las vías de la justicia y de la salvación, o bien perderlos por los funestos senderos de la incredulidad y del pecado.

Amados hijos e hijas, el pasado año ha mostrado cuán necesarias son esas tres fuerzas interiores y ha puesto también de manifiesto los notables resultados que pueden alcanzarse con su recto uso. Lo que importa antes que nada es que vuestra acción no sufra paradas ni disminuciones de velocidad, sino que se desarrolle y avive con constante firmeza. Por eso hemos advertido con particular agrado en las palabras de vuestro portavoz cuán profunda es en vosotros la comprensión de los actuales males sociales y cuán firme el propósito de contribuir a ponerles remedio según la justicia y caridad.

Robusteced, pues, en vuestras almas la resolución de corresponder plenamente a lo que Jesucristo, la Iglesia y la sociedad esperan confiadamente de vosotros, a fin de que podáis escuchar en el día de la gran recompensa las bienaventuradas palabras del Juez supremo: "*Siervo bueno y fiel, (...) entra en el gozo de tu Señor*" (Mt. XXV, 21).

Estos son los votos que, en la aurora de este nuevo año, presentamos al Niño Jesús por vosotros, mientras con el corazón desbordante os impartimos a vosotros, a vuestras familias, a todas las personas que os son queridas, Nuestra paternal Bendición Apostólica.

Alocución de 12 de enero de 1950¹

Si, amados hijos e hijas, de acuerdo con el ejemplo de Nuestros predecesores, Nos solemos daros acogida al inicio del año para recibir vuestras felicitaciones y retribuir las, Nuestro espíritu, lejos de obedecer a consideraciones o preferencias mundanas, se mueve por motivos de honor y de fidelidad. Saludamos en vosotros a los descendientes y representantes de familias que se distinguieron al servicio de la Santa Sede y del Vicario de Cristo y permanecieron fieles al Pontificado Romano aun cuando éste se hallaba expuesto a ultrajes y persecuciones. Sin duda, el orden social puede evolucionar a lo largo de los tiempos y su centro desplazarse. Las funciones públicas, que otrora estaban reservadas a vuestra clase, pueden hoy ser atribuidas y ejercidas sobre la base de la igualdad; pero aun así, el hombre moderno que quiera ser de rectos y ecuanímenes sentimientos no puede negar su comprensión y respeto a un tal testimonio de reconocida memoria, que debe servir igualmente de impulso hacia el porvenir.

Os encontráis reunidos hoy en torno a Nos en la aurora del año que divide al siglo XX en dos mitades; año jubilar, inaugurado con la apertura de la Puerta Santa. La ceremonia religiosa de los tres golpes de martillo dados en el centro de la Puerta, considerada en sí misma, tiene un valor simbólico: es el símbolo de la apertura del gran Perdón. ¿Cómo explicar, entonces, la viva impresión que ha producido no sólo en los hijos devotos de la Iglesia, que están en condiciones de penetrar su íntimo significado, sino también en otros muchos a Ella ajenos y que parece no deberían ser sensibles más que a aquello que se palpa, se mide y se traduce en cifras? ¿Deberá acaso tomarse esto como presentimiento y expectativa de un nuevo medio siglo menos colmado de amarguras y desilusiones, como síntoma de una necesidad de purificación y repara-

ción, como ansia de reconciliación y de paz entre los hombres que la guerra y las luchas sociales tanto han desunido entre sí? ¿Cómo no hemos de ver entonces, con humilde y cristiana confianza, el dedo de Dios en este tan saludable comienzo del gran Jubileo?

El alcance de la bendición que el Año Santo está llamado a irradiar sobre la humanidad dependerá de la mayor o menor cooperación aportada por los católicos, sobre todo mediante la oración y la expiación; pero los fieles de Roma tienen ciertamente especiales deberes y responsabilidades en este sentido: su modo de comportarse, su modo de vivir, se hallarán más especialmente este año ante la mirada de la Iglesia universal, representada en la multitud de peregrinos que afluirán a la Urbe desde todos los rincones del mundo. A vosotros mismos, amados hijos e hijas, no os faltarán las ocasiones de preceder a los demás o de llevarlos detrás vuestro con el buen ejemplo: ejemplo de fervor en la oración, de sencillez cristiana en el tenor de vida, de renuncia a las comodidades y placeres, de verdadero espíritu de penitencia, de hospitalidad cordial, de celo en las obras de caridad a favor de los humildes, de los que sufren y de los pobres, de intrépida fortaleza en la defensa de la causa de Dios.

Además, la clase a la que pertenecéis os pone más fácilmente y con más frecuencia en contacto con influyentes personalidades de otros países. En esas circunstancias, tomad a pecho el promover el acercamiento y la paz entre los hombres y entre las naciones. ¡Que pueda la faz de la Tierra, al terminar el Año Santo, resplandecer más serena en la tranquilidad y en la fraternal concordia!

Con este deseo, os impartimos de todo corazón a vosotros y a vuestras familias, y de modo especial a los que están lejos y a los enfermos, Nuestra paternal Bendición Apostólica.

Alocución de 11 de enero de 1951²

Con el corazón desbordante dirigimos Nuestro paternal saludo a los miembros de la Nobleza y del Patriciado romano, que, fieles a una antigua tradición, se han reunido en torno a Nos para ofrecernos sus felicitaciones en la aurora del nuevo año, felicitaciones que Nos han sido ex-

presadas con filial devoción por su ilustre y elocuente portavoz.

Uno tras otro, cada año pasa a la Historia transmitiendo al subsiguiente una herencia por la cual es responsable. El que acaba de cerrarse, el Año Santo de 1950, permanecerá como uno de los más

1) Ídem, vol. XI, pp. 357-358.

2) Ídem, vol. XII, pp. 423-424.

importantes en el orden moral y, especialmente, sobrenatural. Vuestros anales de familia registrarán sus más refulgentes fechas que, como otros tantos faros luminosos, han de iluminar el camino que se abre ante vuestros hijos y nietos.

Pero, ¿serán acaso estos anales como un libro sellado, o no contendrán sino los recuerdos de un pasado muerto? No: deberán, por el contrario, ser el mensaje de las generaciones desaparecidas a las generaciones futuras.

La celebración del Año Santo ha terminado para Roma no a la manera de un espectáculo que ha llegado a su fin, sino como el programa de una vida creciente, purificada, santificada, fecundada por la Gracia, y que debe continuar enriqueciéndose con la incesante contribución de pensamientos y sentimientos, de resoluciones y acciones, cuya memoria os han transmitido vuestros abuelos a fin de que vosotros mismos comunicéis su ejemplo a quienes vendrán detrás de vosotros.

El soplo impetuoso de un nuevo tiempo arrastra con sus torbellinos las tradiciones del pasado; pero así se pone en evidencia cuáles de ellas están destinadas a caer como hojas muertas, y cuáles, en cambio, tienden a mantenerse y consolidarse con genuina fuerza vital.

Una Nobleza y un Patriciado que, por así decir, se anquilosaran en la nostalgia del pasado, estarían condenados a una inevitable decadencia.

Hoy más que nunca estáis llamados a ser no sólo una *élite* de la sangre y de la estirpe, sino, lo que es más, de las obras y sacrificios, de las realizaciones creadoras al servicio de toda la comunidad social.

Y esto no es solamente un deber del hombre y

del ciudadano que nadie puede eludir impunemente; es también un sagrado mandamiento de la Fe que habéis heredado de vuestros padres, y que debéis, como ellos, legar íntegra e inalterada a vuestros descendientes.

Desterrad, pues, de vuestras filas todo abatimiento y toda pusilanimidad: todo abatimiento, ante una evolución de los tiempos que se lleva consigo muchas de las cosas que otras épocas habían edificado; toda pusilanimidad, ante los graves sucesos que acompañan a las novedades de nuestros días.

Ser romano significa ser fuerte en el obrar, pero también en el soportar.

Ser cristiano significa ir al encuentro de las penas y de las pruebas, de los deberes y necesidades de los tiempos, con aquel coraje, con aquella fortaleza y serenidad de espíritu de quien bebe en el manantial de las eternas esperanzas el antídoto contra todo humano desaliento.

Humanamente grande es el altivo dicho de Horacio: "*Si fractus illabatur orbis, impavidum ferient ruinae*" (*Od.*, 3.3).¹

Pero cuán más bello, confiante y feliz es el grito victorioso que brota de los labios cristianos y de los corazones desbordantes de Fe: "*Non confundar in aeternum!*" (*Te Deum*).²

Implorando para vosotros del Autor de todo bien, una fortaleza intrépida y el don divino de una esperanza indestructible fundada sobre la Fe, os impartimos de corazón a vosotros, amados hijos e hijas, a vuestras familias y a todos vuestros seres queridos, próximos y lejanos, sanos y enfermos, a vuestras santas aspiraciones, a vuestras empresas, Nuestra Bendición Apostólica.

Alocución de 14 de enero 1952³

Fieles a vuestra antigua tradición, habéis venido también en este año, amados hijos e hijas, a ofrecer a la Cabeza visible de la Iglesia el testimonio de vuestra devoción y vuestras felicitaciones de Año Nuevo. Nos lo acogemos con vivo y afectuoso agradecimiento, y os ofrecemos en contrapartida Nuestros más fervientes votos. Nos los incluimos en Nuestras oraciones para que el año que acaba de abrirse sea marcado con el sello de la bondad divina y enriquecido con los más preciosos favores de la

Providencia. A estos votos deseáramos añadir, como de ordinario, algunos regalos espirituales de orden práctico, que compendiarémos brevemente en una triple exhortación.

1^o) En primer lugar, mirad con intrepidez y valor la realidad presente. Nos parece superfluo insistir en recordaros aquello que hace casi tres años fue objeto de Nuestras consideraciones; Nos parecería vano y poco digno de vosotros disimularla con eufemismos prudentes, especialmente después de

1) Si el mundo se deshiciere en pedazos, sus ruinas le herirían, pero él permanecería imperturbable.

2) ¡No seré confundido eternamente!

3) Ídem, vol. XIII, pp. 457-459.

que nos hayan dado las palabras de vuestro elocuente portavoz tan claro testimonio de vuestra adhesión a la doctrina social de la Iglesia y a los deberes que de ella se derivan. La nueva Constitución de Italia no os reconoce ya como clase social ninguna misión específica, ningún atributo, ningún privilegio ni en el Estado, ni en el pueblo. Se ha pasado una página de la Historia, se ha terminado un capítulo, se ha colocado el punto que indica el final de un pasado social y económico; se ha abierto un nuevo capítulo que inaugura formas de vida bien diversas. Se puede pensar lo que se quiera, pero el hecho está ahí; es el "caminar fatal" de la Historia. Alguien, tal vez, sentirá disgusto ante tan profunda transformación; pero, ¿de qué le serviría detenerse a saborear largamente su amargura? Todos deben inclinarse al fin frente a la realidad; la diferencia está solamente en el "modo". Mientras los mediocres no hacen sino fruncir el ceño ante la adversidad, los espíritus superiores saben, según la expresión clásica, pero en un sentido más elevado, mostrarse "beaux joueurs", conservando imperturbable su porte noble y sereno.

2º) Levantad vuestros ojos y posadlos firmemente en el ideal cristiano. Todas estas agitaciones, evoluciones o revoluciones lo dejan intacto; nada pueden contra aquello que es la más íntima esencia de la verdadera Nobleza, de aquella que aspira a la perfección cristiana como la expuso el Redentor en el sermón de la Montaña. Fidelidad incondicional a la doctrina católica, a Cristo y a su Iglesia; capacidad y deseo de ser también para los demás modelo y guía. ¿Es acaso necesario enumerar aquí sus aplicaciones prácticas? Dad al mundo, incluso al mundo de los creyentes y católicos practicantes, el espectáculo de una vida conyugal irreprochable, la edificación de un hogar auténticamente ejemplar. Oponed, en vuestras casas y en vuestros ambientes, un dique a toda infiltración de principios funestos, de condescendencias o tolerancias perniciosas que podrían contaminar u ofuscar la pureza del matrimonio o de la familia. He aquí, ciertamente una insigne y santa empresa, bien capaz de inflamar el celo de la Nobleza romana y cristiana de nuestros tiempos.

Mientras os proponemos estas reflexiones, pensamos especialmente en los países donde la catástrofe destructora ha alcanzado con especial rigor a las familias de vuestra clase, reduciéndolas del poder y la riqueza, al abandono, e incluso a la extrema miseria; pero al mismo tiempo ha descu-

bierto y sacado a la luz la nobleza y generosidad con que tantas de ellas han permanecido fieles a Dios también en la desgracia, y la silenciosa magnanimidad y dignidad con que saben llevar su suerte, virtudes éstas que no se improvisan sino que florecen y maduran a la hora de la prueba.

3º) Dad, por fin, a la obra común vuestra dedicada y pronta colaboración. Muy vasto es el campo en que podéis ejercer vuestra actividad útilmente: en la Iglesia y en el Estado, en la vida parlamentaria y administrativa, en las letras, en las ciencias, en las artes, en las diversas profesiones. Una sola actitud os está prohibida: el abstencionismo. Se opondría radicalmente al espíritu original de vuestra condición; más que una emigración supondría una desertión porque, suceda lo que suceda y cueste lo que cueste, es preciso antes que nada mantener la estrecha unión de todas las fuerzas católicas libre del peligro del más pequeño resquebrajamiento.

Bien podría ser que uno u otro punto del presente estado de cosas os desagrade; pero, en interés al bien común y por amor a él, para la salvación de la Civilización Cristiana en esta crisis, que, lejos de atenuarse, parece más bien ir creciendo, permaneced firmes en la brecha, en la primera línea de defensa. Vuestras particulares cualidades pueden también hoy ser allí excelentemente utilizadas. Vuestros nombres, que desde un lejanísimo pasado resuenan con fuerza en el recuerdo y en la historia de la Iglesia y de la sociedad civil, traen a la memoria figuras de grandes hombres y hacen resonar en vuestro espíritu la voz admonidora que os recuerda el deber de mostraros dignos de ellos.

El innato sentimiento de perseverancia y continuidad, la adhesión a la tradición sanamente entendida, son notas características de la verdadera Nobleza. Si sabéis unir a ellas una gran amplitud de miras en el considerar la realidad contemporánea, especialmente la justicia social, y una leal y franca colaboración, conferiréis a la vida pública una valiosísima contribución.

Estas son, amados hijos e hijas, las reflexiones que hemos creído oportuno sugeriros en los albores de este nuevo año. Quiera el Señor inspiraros el propósito de ponerlas en práctica, y Se digne fecundar vuestra buena voluntad con la abundancia de sus Gracias, bajo cuyo auspicio os impartimos de todo corazón a vosotros, a vuestras familias, a vuestros niños, a vuestros enfermos y a todos vuestros seres queridos, próximos o lejanos, Nuestra paternal Bendición Apostólica.

Alocución de 9 de enero de 1958¹

Con viva gratitud, amados hijos e hijas que habéis venido a reafirmar vuestra devota fidelidad a esta Sede Apostólica, os acogemos en Nuestra morada, todavía impregnada con los santos efluvios de las fiestas navideñas. Con ánimo de Padre, ansioso de rodearse con el afecto de sus hijos, accedemos de buen grado a vuestro deseo de escuchar una vez más algunas palabras de exhortación como respuesta a las felicitaciones que hace poco dirigidas a Nos por vuestro eximio y elocuente portavoz.

La presente Audiencia trae a Nuestro ánimo el recuerdo de la primera visita que Nos hicisteis en el lejano 1940. ¡Cuántos dolorosos huecos han aparecido desde entonces en vuestras selectas filas; pero también, ¡cuántas nuevas y hermosas flores han brotado en un mismo plantel! El recuerdo conmovido de los unos y la alegre presencia de los otros parecen enmarcar con una amplia moldura todo un cuadro de vida, que aunque pasada, no deja de proporcionar saludables enseñanzas e irradiar una luz de esperanza sobre vuestro presente y futuro. Mientras quienes tenían la “*frente coronada de nieve y de plata*” —así Nos expresábamos entonces— han pasado a la paz de los justos, adornados con “*los muchos méritos adquiridos en el largo cumplimiento del deber*”, otros, “*en la flor de la juventud o en el esplendor de la virilidad*”, ocuparon u ocupan ahora su puesto impelidos por la inexorable mano del tiempo, guiado, a su vez, por la providencial sabiduría del Creador. Mientras tanto, han entrado a tomar parte en el combate por “*el incremento y defensa de toda buena causa*” aquellos que se contaban entonces en el número de los pequeños, hacia cuya “*serena y risueña inocencia*” se inclinaba Nuestra predilección, y en los que amábamos “*su ingenuo candor, el puro y vivo fulgor de sus miradas, reflejo angelical de la limpieza de sus almas*” (cfr. *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. I, 1940, p. 472). Pues bien, a estos pequeños de entonces, hoy ardientes jóvenes u hombres maduros, deseamos dirigir, ante todo, una palabra como abriendo una hendidura en lo más íntimo de Nuestro corazón.

Vosotros, que no dejabais de visitarnos al inicio de cada nuevo año, recordaréis sin duda la cuidadosa solicitud con que Nos ocupábamos de allanar el camino hacia el porvenir, que se anunciaba ya entonces áspero por las profundas convulsiones y transformaciones que amenazaban al mundo.

Estamos, por tanto, seguros de que cuando vuestras frentes estén también coronadas de nieve y de plata, no sólo seréis testigos de Nuestra estima y de Nuestro afecto, sino también de la verdad, fundamento y oportunidad de Nuestras recomendaciones, así como de los frutos que, según esperamos, de ellas habrán provenido para vosotros mismos y para la sociedad. En particular, recordaréis a vuestros hijos y nietos cómo el Papa de vuestra infancia y niñez no omitió indicaros los nuevos deberes que las cambiadas condiciones de los tiempos imponían a la Nobleza; que, por el contrario, os explicó muchas veces cómo la laboriosidad había de ser el título más sólido y digno para aseguraros la permanencia entre los dirigentes de la sociedad; que las desigualdades sociales, a la vez que os elevaban, os prescribían particulares deberes en pro del bien común; que de las clases más altas podían descender para el pueblo grandes beneficios o graves daños; que si se quiere, los cambios en la forma de vivir pueden conjugarse armónicamente con las tradiciones de que las familias patricias son depositarias. A veces, refiriéndonos a la contingencia del tiempo y de los acontecimientos, os exhortamos a tomar parte activa en la curación de las llagas producidas por la guerra, en la reconstrucción de la paz, en el renacer de la vida nacional, evitando las “emigraciones” o abstenciones; porque aún quedaba en la nueva sociedad un amplio lugar para vosotros si os mostrabais verdaderamente *élites* y *optimates*, es decir, insignes por vuestra serenidad de ánimo, prontitud para la acción, generosa adhesión. Recordaréis también cómo os incitábamos a desterrar el abatimiento y la pusilanimidad frente a la evolución de los tiempos, y cómo os exhortábamos a que os adaptarais valerosamente a las nuevas circunstancias, fijando la mirada en el ideal cristiano, verdadero e indeleble título de genuina nobleza.

Pero, ¿por qué, amados hijos e hijas, os hicimos entonces estas advertencias y recomendaciones, y os las repetimos ahora, sino para preveniros contra amargos desengaños, para conservar en vuestros linajes la herencia de vuestras ancestrales glorias, para asegurar a la sociedad a que pertenecéis la valiosa contribución que todavía estáis en condiciones de prestarle? Sin embargo —Nos preguntaréis tal vez—, ¿qué hemos de hacer, en concreto, para alcanzar tan alto objetivo?

1) Ídem, vol. XIX, pp. 707-710.

Ante todo, debéis insistir en vuestra irreprochable conducta religiosa y moral, especialmente dentro de la familia, y practicar una sana austeridad de vida. Haced que las otras clases perciban el patrimonio de virtudes y dotes que os son propias, fruto de largas tradiciones familiares. Son éstas la imperturbable fortaleza de ánimo, la fidelidad y dedicación a las causas más dignas, una tierna y munífica piedad para con los débiles y los pobres, el prudente y delicado modo de tratar los asuntos graves y difíciles, aquel prestigio personal, casi hereditario en las nobles familias, por el que se llega a persuadir sin oprimir, a arrastrar sin forzar, a conquistar sin humillar el espíritu de los demás, ni siquiera el de vuestros adversarios o rivales. El empleo de estas dotes y el ejercicio de las virtudes religiosas y cívicas son la más convincente respuesta a los prejuicios y sospechas, pues manifiestan una íntima vitalidad de espíritu de la cual emanan todo vuestro externo vigor y la fecundidad de vuestras obras.

¡Vigor y fecundidad en las obras! He aquí dos características de la genuina Nobleza, de las cuales son perenne testimonio los signos heráldicos impresos en bronce y mármol porque representan de alguna manera la trama visible de la historia política y cultural de no pocas gloriosas ciudades europeas. Ciertamente es que la sociedad moderna no suele esperar con preferencia de vuestra clase la orden para dar comienzo a las obras y afrontar los acontecimientos; sin embargo, no rehusa la cooperación de los escogidos talentos que hay entre vosotros, puesto que una juiciosa parte de ella conserva un justo respeto a las tradiciones y aprecia su alto decoro, siempre que tenga fundamento, mientras que el resto la sociedad, que ostenta indiferencia y quizá desprecio hacia las viejas formas de vida, tampoco queda del todo inmune a la seducción del esplendor; tanto es así, que se esfuerza en crear nuevas formas de aristocracia, algunas dignas de estima, otras basadas sobre vanidades y frivolidades, preocupadas solamente en apropiarse de los elementos decadentes de las antiguas instituciones.

Es claro, sin embargo, que hoy no pueden siempre manifestarse el vigor y la fecundidad en las obras con formas ya superadas. Esto no significa que se haya restringido el campo de vuestras actividades; por el contrario, ha sido ampliado a la totalidad de las profesiones y oficios. Todo el terreno profesional está también abierto para vosotros; en todos los sectores podéis ser útiles y hacer os insignes: en los cargos de la administración pública y del gobierno, en las actividades científicas, culturales, artísticas, industriales, comerciales.

Quisiéramos, por fin, que vuestra influencia en la sociedad le evitase un grave peligro, propio de los tiempos modernos. Es notorio que ésta progresa y se eleva cuando las virtudes de una clase se difunden a las otras; decae, por el contrario, si se transfieren de la una a las otras los vicios y abusos. Sucede que, por la debilidad de la naturaleza humana, habitualmente son estos últimos los que se propagan, y [esto ocurre] hoy con tanta mayor celeridad cuanto más fáciles son los medios de comunicación, información y contacto personal, no sólo entre nación y nación, sino también entre continentes. Acontece en el campo moral lo mismo que se verifica en el de la salud física: ni las distancias ni las fronteras impiden nunca que el germen de una epidemia alcance en corto tiempo lejanas regiones. Ahora bien, las clases altas, entre las cuales está la vuestra, a causa de las múltiples relaciones con países de diferente nivel moral, quizá hasta inferior, de las frecuentes estancias en ellos, pueden fácilmente convertirse en vehículos de desviaciones en las costumbres. Nos referimos en particular a aquellos abusos que amenazan la santidad del matrimonio, la educación religiosa y moral de la juventud, la templanza cristiana en las diversiones, el respeto al pudor. La tradición de vuestra patria en lo que se refiere a estos valores debe ser defendida y mantenida sagrada e inviolable, y tutelada contra las insidias de los gérmenes disolventes, provengan de donde provengan. Toda tentativa de romperla, al mismo tiempo que no representa progreso alguno sino hacia la disolución, es un atentado contra el honor y la dignidad de la nación.

Por lo que a vosotros respecta, vigilad y proceded de modo que las perniciosas teorías y los perversos ejemplos nunca cuenten con vuestra aprobación y simpatía, ni mucho menos hallen en vosotros vehículos favorables para la infección ni focos de ella. Que aquel profundo respeto a las tradiciones por vosotros cultivado, mediante el cual pretendéis distinguviros en la sociedad, os sirva de sustentáculo para que guardéis en medio del pueblo tan preciosos tesoros. Ésta puede ser la más alta función social de la Nobleza de hoy; éste es ciertamente el mayor servicio que podéis prestar a la Iglesia y a la patria.

Ejercitad, pues, las virtudes y emplead en común provecho las dotes propias de vuestra clase, sobresalid en las profesiones y actividades prontamente abrazadas, preservad a la nación de las contaminaciones exteriores: he aquí las recomendaciones que Nos parece necesario hacer os en este comienzo del nuevo año.

Acogedlas, amados hijos e hijas, de Nuestras manos paternas y, mediante un generoso acto de voluntad, transformadlas en un triple propósito, ofrecedlas a vuestra vez como dones enteramente personales al Divino Infante, que las agradecerá tanto como el oro, el incienso y la mirra que le ofrecieron en un lejano día los Magos de Oriente.

A fin de que el Omnipotente corrobore vuestros propósitos y haga realidad Nuestros votos escuchando las súplicas que le dirigimos en ese sentido, descienda sobre todos vosotros, sobre vuestras familias, especialmente sobre vuestros niños, continuadores en el futuro de vuestras más dignas tradiciones, Nuestra Bendición Apostólica.

Alocución de Benedicto XV al Patriciado y a la Nobleza romana 5 de enero de 1920

En la reciente conmemoración del aniversario de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo ha resonado una vez más nuestra Fe con el canto celestial de los Ángeles glorificando a Dios y a la Paz. Desde aquel dichoso día en adelante no han cesado de hacerse oír junto a Nos, como un armonioso concierto, las voces de felicitación y afecto que nuestros hijos lejanos, y mucho más los próximos, han querido hacer llegar a la humilde persona de Aquel en quien, así como distinguen que se perpetúa la misión de Cristo, también desean ver continuadas Sus promesas y beneficios.

Mas, del mismo modo que tras haber disfrutado de un concierto, se aprecia y se saborea aún mejor la voz de quien repite y desarrolla en un solo las notas del coro, así también, tras las felicitaciones que nos alegraron en el reciente periodo Navideño, vuelve a Nos aún más grata la bien conocida voz del Patriciado y de la Nobleza Romana modulada por Vos, Señor Príncipe, con los acentos de Fe y de calor tradicionales en las nobles Casas de Roma.

V. Excia. ha reconocido como tristes y graves los años que se han cerrado y los que van a abrirse; pero, dado que exactamente ante este aspecto de tanta tristeza ha invocado V. Excia. los consuelos y ayudas del Cielo sobre el sufrido curso de Nuestro Pontificado, Nos os damos gracias, señor Príncipe, y las damos del mismo modo a todos los Patricios y Nobles de Nuestra Roma que, o han venido aquí para acompañar vuestras felicitaciones, o se asocian a ellas desde lejos porque no les ha sido posible acudir ante este Trono, al cual sus antepasados sirvieron lealmente y al cual sus linajes permanecen fieles.

Os agradecemos también las palabras que habéis tenido a bien dirigirnos en cuanto Sumo Sacerdote, al lanzar una mirada retrospectiva a la obra ardua, combatida, menospreciada de la Iglesia Católica durante el más tremendo de los cataclismos humanos. Nuestro corazón se complace en realzar que, mientras vuestro acto de homenaje se dirigía a la Cabeza del Sacerdocio Católico, vuestro elogio, elevado a la categoría de manifestación colectiva de esta noble clase, se volvía bella y oportunamente hacia los más directos y fieles intérpretes de Nuestros sentimientos en medio de las multitudes, es decir, hacia los miembros del Clero.

El Clero, amadísimos hijos, no es una organización de guerra sino de paz; no puede atender a obras de guerra sino únicamente a pacíficas empresas. Esto no obstante, su apostolado, aun en medio del choque terrible de la guerra le abre múltiples vías para hacer el bien obrar y adquirir méritos.

Por eso lo habéis visto en los campos de batalla, animando a los vacilantes, consolando a los moribundos, acompañando a los heridos; lo habéis visto en los hospitales recogiendo los últimos suspiros, limpiando las manchas de las almas, reerguiendo a los traspasados por el dolor, confortando en las largas y peligrosas convalecencias, reavivando el sentido del deber, protegiendo contra los insensatos aprovechamientos de la desgracia ajena; lo habéis visto sostener frecuentemente solo y siempre inadvertido, en las despojadas casas de los pobres, en las aldeas olvidadas, entre el pueblo desanimado, en medio de multitudes de fugitivos, el ánimo de los más golpeados por la necesidad, la suerte de las viudas, el porvenir de los refugiados, la capacidad de resistencia de las masas; lo habéis visto ser,

1) "L'Osservatore Romano", 5-6/1/1920.

además, en medio de las persecuciones, de las calumnias, del exilio, de las prisiones, de la pobreza, de los muertos, oscuro héroe del gran drama, paciente predicador del deber junto a cada una de las partes contendientes, ejemplo de sacrificio, víctima de odios, objeto de envidias, imagen de Buen Pastor.

Lo habéis visto, ¡oh amados hijos!...

Mas mientras vosotros, Patriciado Romano, reconocíais con vuestro digno representante, que “el sacerdote, a costa de cualquier sacrificio daba todo de sí por el bien del prójimo”, también Nos reconocemos otro sacerdocio semejante al sacerdocio de la Iglesia: el de la Nobleza. Junto al *regale Sacerdotium* de Cristo, vosotros, oh nobles, habéis sido elevados a la condición de *genus electum* de la sociedad; y vuestra actuación ha sido la que, por encima de cualquier otra, más se ha asemejado a la del Clero y ha emulado su obra. Mientras el sacerdote, con su palabra, con su ejemplo, con su valor, con las promesas de Cristo, asistía, sostenía y confortaba, la Nobleza cumplía también su deber en los campos de batalla, en las ambulancias, en las ciudades, en los campos; y, combatiendo, asistiendo, prodigándose o muriendo, entre viejos y jóvenes, entre hombres y mujeres, mantenía la fidelidad a las tradiciones de las glorias pasadas y a las obligaciones que su condición impone.

Por lo tanto, si grato Nos resulta el elogio hecho a los sacerdotes de nuestra Iglesia por la obra realizada en el doloroso periodo de la guerra, es cosa justa que Nos rindamos también la debida alabanza al sacerdocio de la Nobleza. Uno y otro sacerdocio son ministros del Papa porque en horas tristísimas han interpretado bien sus sentimientos. Por eso, mientras Nos asociamos al elogio que el Patriciado Romano ha querido hoy rendir a los sacerdotes de la Iglesia, Nos tributamos igual alabanza, en nombre de estos últimos, a la obra de celo y caridad realizada en el mismo periodo de la guerra por los más ilustres miembros del Patriciado y de la Nobleza romana.

Queremos, sin embargo, abriros aún más nuestro corazón, oh amadísimos hijos. La conflagración mundial parece estar lanzando por fin sus últimas llamaradas; por eso el Clero está volviendo a los trabajos de la paz, más conformes con la índole de su misión en el mundo. Pero, por el contrario, la obra de iluminado celo y de eficaz caridad que los nobles han emprendido sabiamente durante el periodo de la guerra no terminará ni siquiera tras la firma de ningún tratado de paz. ¡Y cómo no habremos Nos de decir que el

sacerdocio de la Nobleza —por ser aquel que proseguirá sus obras beneméritas también en tiempo de paz— será visto por Nos con particular benevolencia! ¡Ah, del ardor del celo desplegado en días nefastos, deducimos con complacencia la constancia de propósitos con que los Patricios y los Nobles de Roma continuarán realizando en horas más felices las santas empresas con que se alimenta el sacerdocio de la Nobleza!

El Apóstol San Pablo amonestaba a los nobles de su tiempo para que fueran o volvieran a ser como su condición lo exigía. Sin embargo, no satisfecho con haberles dicho que debían ser modelo en el obrar, en la doctrina, en la pureza de costumbres, en la gravedad [de su conducta], —“*in omnibus te ipsum praebe exemplum bonorum operum in doctrina, in integritate, in gravitate*” (Tit. II, 7)— San Pablo consideraba más directamente a los nobles cuando recomendaba a su discípulo Timoteo que amonestara a los ricos (“*divitibus huius saeculi praecipe*”) para que hicieran el bien y se enriquecieran de buenas obras (“*bene agere, divites fieri in bonis operibus*”) (I Ti. VI, 17)

Se puede afirmar con razón que estas advertencias del Apóstol convienen también admirablemente a los nobles de nuestra época. Cuanto más elevada es, amadísimos hijos, vuestra condición social, tanta mayor obligación tenéis de caminar delante de los demás con la luz del buen ejemplo (“*in omnibus te ipsum praebe exemplum bonorum operum*”).

Siempre ha apremiado a los nobles el deber de facilitar la enseñanza de la verdad (“*in doctrina*”); pero hoy —cuando la confusión de las ideas, compañera de las revoluciones de los pueblos, ha hecho perder en tantos lugares y a tantas personas las verdaderas nociones de derecho, justicia y caridad, de religión y de patria— ha amumentado aún más la obligación que tienen los nobles de empeñarse en reintegrar al patrimonio intelectual de los pueblos aquellas santas nociones que nos deben dirigir en las actividades cotidianas. Siempre ha apremiado a los nobles el deber de no admitir nada indecoroso en sus palabras o actos, para que su ligereza no sea para sus subalternos incitación al vicio (“*in integritate, in gravitate*”); pero, ¡qué duro y grave se ha vuelto hoy este deber por la malicia de nuestra época! Por eso, no sólo los caballeros, sino también las señoras, están obligados a unirse fuertemente en santa liga contra las exageraciones y torpezas de la moda, alejando de sí y no tolerando en los demás aquello que las leyes de la modestia cristiana no consienten.

Y para que los Patricios y Nobles de Roma lleguen a realizar aquello que hemos dicho que San Pablo había recomendado más directamente a los nobles de su tiempo —“*Divitibus huius saeculi, praecipe... bene agere, divites fieri in bonis operibus*”— a Nos basta con que continúen modelándose durante la paz según aquel espíritu de caridad del cual han dado hermosas pruebas durante la guerra. Las necesidades del momento en el cual ha de desarrollarse su acción y las condiciones particulares de cada lugar podrán determinar múltiples y diferentes formas de caridad; pero, ¡oh amadísimos hijos!, si no olvidáis que se debe tener también caridad para con el enemigo de ayer si hoy languidece en la miseria, mostraréis haber hecho vuestro el “*bene agere*” de San Pablo, os enriqueceréis con las abundancias prometidas por el mismo Apóstol (“*divites fieri in bonis operibus*”) y continuaréis haciendo apreciar la sublimidad de aquello que hemos llamado “sacerdocio de la Nobleza”.

¡Oh qué dulce, qué suave Nos es contemplar los admirables efectos de esta bien deseada continuidad! Vuestra nobleza no será, pues, considerada como una inútil supervivencia de tiempos ensombrecidos, sino como levadura reservada para resu-

citar a la sociedad corrompida; será faro de luz, sal de preservación, guía de los extraviados; será inmortal no sólo en esta tierra, donde todo —hasta la gloria de las más ilustres dinastías— se marchita y entra en ocaso, sino también en el Cielo, donde todo vive y se deifica con el Autor de todas las cosas nobles y bellas.

Cierra el Apóstol San Pablo sus advertencias a los nobles de su tiempo, diciendo que los tesoros adquiridos gracias a las buenas obras les abrirán para sí las puertas de la Mansión Celestial, donde se goza de la vida verdadera, “*ut apprehendant veram vitam*”. Nos, por nuestra parte, para retribuir las felicitaciones que el Patriciado y la Nobleza de Roma han traído para Nos al principio de este nuevo año, rogamos al Señor que haga descender sus bendiciones no sólo sobre los miembros de la ilustre clase aquí presentes, sino también sobre aquellos que se encuentran lejos y sobre las familias de cada uno, a fin de que todos cooperen, con el sacerdocio propio de su clase, a la elevación, purificación y pacificación del mundo y, haciendo el bien a los demás, aseguren también para sí la entrada al Reino de la Vida Eterna: “*Ut apprehendat veram vitam!*”.

Deberes especiales de la sociedad para con la Nobleza empobrecida

1. Es la mejor limosna la que se da al noble empobrecido

San Pedro Damián (1007-1072), Doctor de la Iglesia, apunta la particular diligencia que se debe tener en aliviar las necesidades de la nobleza empobrecida:

“La limosna es enaltecida a lo largo de todas las páginas de la Sagrada Escritura; y la misericordia antecede a todas las demás virtudes, y merece la palma entre las obras de piedad. Sobresale, sin embargo, aquella misericordia que proporciona auxilio a quienes desde la abundancia de otra cayeron en la penuria.

“Algunos, en efecto, siendo nobles de ilustre estirpe se ven, no obstante, agobiados por la indigencia del patrimonio familiar. Otros muchos están adornados con el título de caballero por su antiguo linaje, pero se sienten humillados por la falta de recursos para cumplir sus obligaciones domésticas: por exigencia de la dignidad de su categoría se ven obligados a comparecer a recepciones en las que, siendo iguales por el nivel social, son de lejos desiguales por la fortuna; y aunque la inquietación por la pobreza doméstica los martirice, y aun cuando, constreñidos por la necesidad, lleguen a una situación extrema, no saben pedir su alimento co-

mo mendigos. Antes prefieren morir que mendigar públicamente; quedan confundidos si su situación se llega a conocer; se avergüenzan de confesar su penuria; y mientras otros pregonan su miseria, e incluso exageran no pocas veces la medida de su pobreza a fin de recibir limosnas más abundantes de la compasión ajena, éstos disimulan cuanto pueden, ocultando su situación, a fin de que no se descubra a los ojos de los hombres, de un modo vergonzoso, alguna señal de su pobreza.

“Por lo tanto, más se trata de entender que de ver su indigencia; más se la puede conjeturar por ciertas señales que aparecen furtivamente que deducirla de indicios evidentes. En cualquier caso, el profeta indica cuán grande será la recompensa dada a estos pobres no manifiestos, sino ocultos, cuando dice: ‘Bienaventurado quien comprende lo que ocurre con el necesitado y el pobre’ (Sl. XL, 2). De hecho, en relación a los pobres harapientos y llagados que vagan por las calles, no hay mucho que discernir, pues a simple vista los percibimos; con otros pobres, sin embargo, debemos darnos cuenta en su interior de que lo son, puesto que en su exterior no podemos ver claramente su miseria.”¹

2. Solicitud de la Reina Santa Isabel para con la Nobleza empobrecida

En la vida de Santa Isabel, reina de Portugal (1274-1336), leemos los siguientes hechos que manifiestan un trazo edificante de su carácter:

“Ponía particular cuidado en auxiliar a aquellas personas que, habiendo vivido según la ley de la Nobleza, con hacienda, se veían decaídas, au-

1) MIGNE, P.L., t. CXLV, col. 214-215.

mentándoles la necesidad y miseria el embarazo de pedir. A esos pobres los socorría con gran generosidad y no menor secreto y recato, para que recibiesen el beneficio sin el contrapeso de la vergüenza.

“Para los hijos de los hidalgos pobres tenía en su palacio bolsas especiales, con las que se criaban de acuerdo a su elevada posición. Daba dotes para que se casaran las doncellas pobres de buen parecer, y se holgaba de componerles ella misma el tocado nupcial con sus reales manos. Tenía

recogidas muchas otras huérfanas, hijas de sus vasallos particulares, y las educaba junto a sí; cuando contraían matrimonio las proveía de abundante dote y las adornaba con sus joyas el día de la boda; y para que esta delicadeza de su bondad no acabase con su muerte, instituyó un fondo en su monasterio de Santa Clara para dotar a las huérfanas nobles, y dejó dispuesto que una parte de las joyas que legaba a ese convento se prestasen a las citadas doncellas para su adorno de bodas.”¹

1) J. Le BRUN, *Santa Isabel, Rainha de Portugal*, Livraria Apostolado da Imprensa, Pôrto, 1958, pp. 127-128.

DOCUMENTOS IV

Ser de estirpe noble es un precioso don de Dios

1. La Nobleza es un don de Dios

De la alocución de Pío IX al Patriciado y a la Nobleza romana de 17 de junio de 1871:

“Cierta día un Cardenal Príncipe romano le presentaba un sobrino suyo a uno de mis Predecesores, el cual profirió, en dicha ocasión, una justa sentencia: los tronos se mantienen principalmente por obra de la Nobleza y del Clero. No se puede negar que la Nobleza es también un don de Dios, y aunque quiso Nuestro Señor nacer humildemente en un establo, se lee, sin embargo, al inicio de dos Evangelios, una larga genealogía suya [que muestra] que desciende de Príncipes y Reyes. Usad

dignamente este privilegio, manteniendo inviolable el principio de la legitimidad. (...)

“Por lo tanto, seguid usando bien esta prerrogativa y será un uso nobilísimo el que de ella podáis hacer en favor de aquellos que, perteneciendo a vuestra clase, no siguen vuestro principios. Algunas palabras afectuosas de buenos amigos podrán mucho en sus ánimos y más aún podrán vuestras oraciones. Soportad con ánimo generoso los disgustos con que os podáis encontrar. Que Dios os bendiga durante toda vuestra vida, como lo ruego de todo corazón.”¹

2. Nuestro Señor Jesucristo quiso nacer noble; Él mismo amó a la aristocracia

De la alocución de Pío IX al Patriciado y a la Nobleza romana, de 29 de diciembre de 1872.

“El propio Jesucristo amó a la aristocracia y, si no me equivoco, ya en otra ocasión, os he manifestado esta idea. También Él quiso nacer noble, de la estirpe de David, y su Evangelio nos hace conocer su árbol genealógico hasta José, hasta María, ‘de qua natus est Jesus.’

“Por lo tanto, la aristocracia, la nobleza, es un don de Dios. Por eso, conservadlo diligentemente, usadlo dignamente. Vosotros ya lo hacéis con las obras cristianas y caritativas, a las cuales os dedicáis continuamente con tanta edificación del prójimo y con tanto provecho para vuestras almas.”²

3. La nobleza de nacimiento es, en apariencia, un hecho fortuito, pero proviene, en realidad, de una benigna disposición del Cielo

De la alocución de León XIII al Patriciado y a la Nobleza romana de 21 de enero de 1897.

“Nos alegra el alma volveros a ver después de

un año en este mismo lugar, hermanados por la consonancia de pensamientos y afectos que os honran. Nuestra caridad no conoce ni debe cono-

1) *Discorsi del Sommo Pontefice Pio IX*, Tipografia di G. Aurelj, Roma, 1872, vol. I, p. 127.

2) *Discorsi del Sommo Pontefice Pio IX*, Tipografia di G. Aurelj, Roma, 1872, vol. II, p. 148.

cer acepción de personas, pero no puede ser censurada si se complace particularmente en vosotros, precisamente por comprender el grado social que os ha sido asignado, en apariencia por un hecho fortuito, pero en realidad por benigna disposición del Cielo. ¿Cómo negar un particular respeto a la nobleza de linaje, si el Divino Redentor mostró con los hechos tenerla en tanta estima? Es verdad que adoptó la pobreza en su peregrinación terrenal, que no quiso nunca a la riqueza por compañera; pero, por otro lado, eligió una estirpe real para nacer.

“Os rememoramos estas cosas, amados hijos, no para adular un orgullo insensato, sino para alentaros a obrar de un modo digno de vuestra

categoría. Cada individuo o cada clase de individuos tiene su función y su valor; del ordenado concierto de todos emana la armonía del consorcio humano. Es innegable, sin embargo, que en los órdenes privado y público la aristocracia de sangre es una fuerza especial, como el patrimonio y el talento. Si no estuviese de acuerdo con los procedimientos de la naturaleza, no habría sido, como fue en todos los tiempos, una de las leyes moderadoras de los hechos humanos; de donde no es ilógico deducir, argumentando con el pasado, que por más que los tiempos cambien nunca dejará de tener eficacia un nombre ilustre para quien sepa llevarlo dignamente.”¹

4. Jesucristo quiso nacer de estirpe real

De la alocución de León XIII al Patriciado y a la Nobleza romana de 24 de enero de 1903:

“Y aunque quiso Jesucristo pasar su vida privada en la obscuridad de una modestísima morada, pasando por ser hijo de un artesano; si en su vida pública se complacía tanto en estar en medio del pueblo, haciéndole el bien de todos los

modos, quiso, sin embargo, nacer de regia prosapia, escogiendo por madre a María y por padre putativo a José, electos vástagos de la estirpe de David. Y, ayer, en la fiesta de sus esponsales, nos fue posible repetir con la Iglesia las bellas palabras: ‘Regali ex progenie Maria exorta refulget’.”²

5. Nuestro Señor Jesucristo quiso nacer pobre, pero quiso también tener una insigne vinculación con la aristocracia

De la alocución de Benedicto XV al Patriciado y a la Nobleza romana, de 5 de enero de 1917:

“Ante Dios no hay acepción de personas; pero es indudable, escribe San Bernardo, que la virtud se hace más agradable en los nobles, porque resplandece más.

“También Jesucristo fue noble, y nobles fueron María y José, descendientes de real prosapia, aunque la virtud eclipsó el esplendor de esto en la pobre Natividad que la Iglesia ha conmemorado hace algunos días. Que Cristo, por lo tanto, que

tan insigne vinculación quiso tener con la aristocracia terrenal, acoja en la omnipotente humildad de su cuna los cálidos votos que os presentamos; que, así como en el Pesebre la más alta nobleza estuvo asociada a la más gloriosa virtud, lo mismo ocurra con Nuestros amados hijos, los Patricios y los Nobles de Roma. Que su virtud produzca la regeneración cristiana de la sociedad y, junto con ella, aquellas gracias que le son inseparables: el bienestar de las familias de todos y cada uno, y la tan anhelada paz del mundo.”³

6. María, José, y por tanto Jesús, nacieron de estirpe real

De un sermón de San Bernardino de Siena (1380-1444) sobre San José:

“En primer lugar, consideremos la nobleza de

la esposa, esto es, de la Santísima Virgen. Fue Ella la más noble de todas las criaturas que hayan existido en la naturaleza humana, de todas las que

1) *Leonis XIII Pontificis Maximi Acta*, Ex Typographia Vaticana, Romae, 1898, vol. XVII, p. 357-358.

2) María se nos manifiesta refulgente, nacida de estirpe real. Ídem, 1903, vol. XXII, p. 368.

3) “L’Osservatore Romano”, 6/1/1917.

puedan o hayan podido ser engendradas, pues Mateo (cap. 1), que cuenta tres veces catorce generaciones desde Abraham hasta Jesucristo inclusive, explica que desciende de catorce Patriarcas, de catorce Reyes y de catorce Príncipes. (...) San Lucas también describe en su tercer capítulo la nobleza de la Bienaventurada Virgen, comenzando su genealogía en Adán y Eva y prolongándola hasta Cristo Dios. (...)

“Examinemos en segundo lugar la nobleza del esposo, esto es, de San José. Fue éste, en efecto, engendrado directamente de estirpe patriarcal, real y principesca, como estaba profetizado. Efectivamente, Mateo (cap. 1) traza una línea recta con

todos los padres ya mencionados desde Abraham hasta el esposo de la Virgen, quedando patente que en él vino a desembocar la dignidad Patriarcal, Real y Princesca. (...)

“Consideremos en tercer lugar la nobleza de Cristo. Como se deduce de lo anteriormente dicho, fue Él, en efecto, Patriarca, Rey y Príncipe por ambos progenitores. (...) Los referidos Evangelistas describieron la nobleza de la Virgen y de José para manifestar la nobleza de Cristo.

“Fue, por tanto, José de tan gran nobleza que, si es nos es permitido decirlo así, dio en cierto sentido la nobleza temporal a Dios Nuestro Señor Jesucristo.”¹

7. Dios Hijo quiso nacer de estirpe real para reunir en su persona todos los géneros de grandeza

De los escritos de San Pedro Julián Eymard (1811-1868) sobre San José:

“Cuando Dios Padre decidió dar su Hijo al mundo quiso hacerlo con honra, pues Él es digno de todo honor y alabanza. Le preparó, por tanto, una Corte y un servicio real dignos de Él: Dios quería que su hijo encontrase, aun sobre la Tierra, una recepción digna y gloriosa, si no a los ojos del mundo, al menos a los suyos propios. Este misterio de Gracia de la Encarnación del Verbo no fue improvisado por Dios: aquellos que habían sido elegidos para participar en él habían sido preparados por Él desde hacía mucho tiempo. La Corte del Hijo de Dios humanado la componían María y José; el propio Dios no podía haber encontrado más dignos servidores para estar junto a Él.

“Consideremos sobre todo a San José.—Encargado de la educación del Príncipe Real del Cielo y de la Tierra, encargado de gobernarlo y servirlo, ha de honrar con su servicio a su Divino Pupilo: Dios no podía tener con qué ruborizarse de su Padre adoptivo. Y como Él es Rey, de la sangre de David, hizo nacer a José de este mismo tronco real; quiso que fuese noble, aun de la nobleza terrenal. Por las venas de José corría la sangre de David, de Salomón y de todos los nobles reyes de Judá: si la dinastía aún ocupase el trono, él sería el heredero y debería ocuparlo en su momento. No os detengáis a considerar su pobreza actual: la injusticia ha expulsado a su familia del trono a

que tenía derecho; pero no deja por eso de ser rey, el hijo de esos reyes de Judá, los más grandes, nobles y ricos del Universo. En los registros del empadronamiento, en Belén, José será inscrito y reconocido por el Gobernador romano como el heredero de David: ahí está su pergamino real, es fácilmente reconocible y lleva su real firma.

“¿Qué importa la nobleza de José?, diréis tal vez. Jesús no vino sino para humillarse.— Yo os respondo que el Hijo de Dios, que quiso humillarse durante algún tiempo, quiso asimismo reunir en su Persona todo género de grandezas: Es también rey por derecho de herencia; es de sangre real. Jesús es noble, y cuando eligió a sus Apóstoles entre la plebe los ennobleció; este hijo de Abraham y heredero del trono de David tiene todo el derecho a hacerlo. Él ama este honor de familia; la Iglesia no pasa por encima de la nobleza el rodillo de la democracia; respetemos, pues, todo lo que a ella respecta; la nobleza es de Dios.

“Pero, ¿es preciso entonces ser noble para servir a Nuestro Señor?— Si lo sois, Le tributaréis gloria mayor; pero no es necesario; Él se contenta con la buena voluntad y la nobleza de corazón. Sin embargo, los anales de la Iglesia nos muestran que un gran número de santos, y de los más ilustres, gozaban de blasón, tenían un nombre, pertenecían a una familia ilustre; muchos eran incluso de familia real. Nuestro Señor se complace en recibir los homenajes de todo lo que es honorable. San José recibió una educación perfecta en el Templo, y

1) Sancti Bernardini Senensis Sermones Eximii, Aedibus Andreae Poletti, Venetiis, 1745, vol. IV, p. 232.

Dios lo preparó así para ser el noble servidor de su Hijo, el edecán del más noble de los Príncipes, el protector de la más augusta Reina del Universo.”¹

8. La nobleza de sangre es un poderoso estímulo para practicar la virtud

Del magnífico texto de la homilía de San Carlos Borromeo (1538-1584), Arzobispo de Milán, en la fiesta de la Natividad de la Virgen, de 1584:

“El inicio del Santo Evangelio escrito por San Mateo, que poco antes os ha sido proclamado desde este mismo lugar por la Santa Madre Iglesia, nos invita principalmente a considerar la nobleza, el insigne linaje y la magnificencia de esta Virgen Santísima. En efecto, si se declara noble a quien toma su origen de la dignidad de sus antepasados ilustres, ¿cuán grande será la nobleza de María, cuya estirpe tuvo origen en Reyes, Patriarcas, Profetas y Sacerdotes de la tribu de Judá, de la descendencia de Abraham, de la real estirpe de David?

“Pero, aunque no ignoramos que la verdadera nobleza es la cristiana, la cual nos fue conferida por el Unigénito del Padre cuando a todos los que le recibieron les dio el poder de llegar a ser hijos de Dios (Jn. I, 12), y que esa dignidad y nobleza nos es común a todos los fieles cristianos, no pensamos de ningún modo que haya de ser despreciada o rechazada la nobleza según la carne. Antes bien, sería totalmente indigno del nombre de noble quien no reconociera también esta nobleza como singular don y favor de Dios y no diera igualmente gracias especiales a Dios, espléndido Donador de todos los bienes, por haberla recibido. Si así hiciera, por no haber nada más torpe que el vicio de la ingratitud, empañaría el esplendor de sus antepasados, ya que la nobleza de la carne contribuye muchísimas veces a dar al alma un verdadero brillo y produce no pocos frutos.

“En primer lugar, el esplendor de la sangre, la virtud de los antepasados y las hazañas célebres predisponen de un modo extraordinario al varón noble para seguir las huellas de sus antecesores. Tampoco cabe duda que su propia naturaleza es más propensa al bien y a la virtud, ya sea por la conformidad de su sangre con la de sus progenitores, y por la consiguiente transmisión de su espíritu; ya sea porque conserva un constante recuerdo

de sus virtudes, que reputa y estima como las más preciosas por haber brillado en sus propios con sanguíneos; ya sea, por último, por la recta educación y formación que recibió de varones ilustres. Es ciertamente sabido que la nobleza, la magnificencia, la dignidad, la virtud y la autoridad de los padres estimulan grandemente a los hijos para que conserven las mismas inclinaciones, y de ahí se sigue que los varones nobles, por una especie de instinto de la naturaleza, deseen la honra, cultiven la magnanimidad, desdeñen los lucros viles y tengan, por fin, horror a todo aquello que reputan indigno de su nobleza.

“En segundo lugar, la nobleza sirve, por así decir, de poderoso estímulo para adquirir virtudes. Este fruto difiere del primero de que hemos hablado en que aquél dispone el noble a abrazar más fácilmente las obras rectas, mientras que este segundo añade vehementes estímulos a lo que se ha hecho fácil, sirve de freno a los vicios y a aquellas acciones que desdoran al varón noble, y hace que, si cae alguna vez el noble en alguna falta, se vea inundado al instante por un extraordinario pudor y procure con todas sus fuerzas limpiarse de esa mancha.

“El último fruto de la nobleza es que, así como una misma piedra preciosa refulge más engastada en oro que en hierro, así las mismas virtudes resplandecen más en el varón noble que en el plebeyo; por lo que la nobleza unida a la virtud es el máximo ornamento.

“En realidad, no sólo se debe deferencia a la nobleza y al esplendor de los antepasados, sino que, además, sustentamos con la mayor firmeza las dos tesis siguientes. La primera, a saber: que así como es mucho más brillante la virtud en un noble, así también en él el vicio es mucho más vergonzoso. Del mismo modo que es más fácil notar la suciedad en un lugar claro y bañado por los rayos del sol que en un oscuro rincón, las manchas en un áureo vestido que en uno ordinario y andrajoso, y las máculas y cicatrices en el rostro que en una parte

1) *Mois de Saint Joseph — Le premier et le plus parfaite des adorateurs*, Extrait des écrits du P. Eymard, Bureau des Oeuvres eucharistiques et Société Saint-Augustin — Desclée, De Brouwer et Cie., Bruges-Bruxelles-Lille-Paris, 7^e ed., pp. 59-62.

oculta del cuerpo; así también en los nobles los vicios son más notables que en los hombres de condición vulgar, son mucho más desagradables de contemplar y afean más vergonzosamente el espíritu de los culpables. ¿Puede, en verdad, verse algo más indigno que un adolescente nacido de padres ilustres y de buena familia corrompido y entregado a las tabernas, juegos, bacanales y orgías?

“La segunda verdad es que quien a su nobleza no le añade sus propias virtudes se vuelve inmediatamente abyecto, aunque sea nobilísimo por parte de sus mayores, pues cuando la virtud se interrumpe cesa en él la nobleza, y si por algún motivo quedan aún vestigios de esplendor, son ciertamente inútiles, porque ni siquiera alcanzan su propio fin, que es hacerlo naturalmente más inclinado a los hechos memorables, servirle de estímulo para la práctica de la virtud y de freno ante el pecado; y toda la nobleza, o es para él sumo oprobio, o al menos no lo honra en lo más mínimo. Esto es lo que reprochaba Nuestro Señor Jesucristo a los fariseos que se jactaban de ser hijos de Abraham al decirles: Si sois hijos de Abraham, haced las obras de Abraham (Jn. VIII, 3), pues nadie puede gloriarse de ser hijo, o nieto de alguien y de participar de su nobleza sin imitar su vida y virtudes. Por eso les decía también el Señor: Vosotros tenéis al Diablo por padre (Jn. VIII, 44); y el santísimo Precursor de Cristo les llamaba además raza de víboras (Lc. III, 7).

“¿Quién será, en verdad, tan ignorante e imprudente como para encontrar razones para dudar de la suprema nobleza de la Santísima Virgen María? ¿Quién no sabe que Ella no solo igualó las virtudes de sus progenitores, sino que las excedió muy de lejos, hasta tal punto que merecidamente se la puede y debe llamar nobilísima, porque aquel esplendor de tan ilustres Patriarcas, Reyes, Profetas y Sacerdotes cuyas series se

describen en el Evangelio de hoy alcanzó en ella su máximo desarrollo?

“Puede ser que alguien se pregunte: ¿por qué razón ha de deducirse de todo lo examinado la nobleza de los antepasados de María cuando la genealogía expuesta en el Evangelio es la de José, su esposo? Pero quien haya leído las Sagradas Escrituras con mayor diligencia resolverá fácilmente esta dificultad, porque la Ley Divina establecía que una virgen no tomase varón fuera de su propia tribu, sobre todo en vista de la sucesión hereditaria (Nm., XXVI, 6ss.). Por eso queda clarísimo que José y María fueron de la misma tribu y familia, y con esta descripción de la generación humana del Hijo de Dios se hace patente que es una e idéntica la nobleza de ambos.”

A continuación el Santo pasa a afrontar otro aspecto del gran tema sobre el que se extiende.

“En tercer lugar, por fin, amadísimas hijas — pues esto a vosotras se refiere — se describe [en el Evangelio] la estirpe de José y no la de María para que aprendáis a no ensoberbeceros ni decir palabras insultantes a vuestros maridos: ‘Yo he introducido la nobleza en tu casa; yo te he traído el brillo del honor; a mí debes restituirme — ¡oh varón! — todo lo que has recibido de dignidad’. Instruíos en la verdad y grabad esto constantemente en vuestros espíritus: que el decoro y la nobleza de la esposa no es debida a otra familia sino a la su esposo, y que son detestables aquellas esposas que osan preferirse en cierto modo a sus maridos o, lo que es peor, se avergüenzan de las familias sus maridos, callan el apellido de éstos y mencionan únicamente su propio origen. Hay aquí verdaderamente un diabólico espíritu de soberbia. ¿Cuál es pues la familia de María? La de José. ¿Cuál la tribu, cuál la casa, cuál la nobleza de María? La de su esposo José. Esto, esposas cristianas, verdaderamente nobles y temerosas de Dios, es lo que más conviene.”¹

9. Grande es el poder de la estirpe sobre nuestras acciones

De la oración fúnebre de Felipe Manuel de Lorena, Duque de Mercoeur et Penthièvre, pronunciada el 27 de abril de 1602 en la iglesia metropolitana de Notre Dame de París por San Francisco de Sales (1567-1622), Obispo-Príncipe de Ginebra y Doctor de la Iglesia:

“Es Dios quien obra siempre en nosotros toda nuestra salvación, de la cual es el gran arquitecto; pero en sus misericordias, procede de diversos modos pues nos da ciertos dones sin que los pidamos, y otros por medio de nuestros deseos, esfuerzos y apetencias. El Príncipe Felipe Manuel, duque

1) *Sancti Caroli Borromei Homiliae CXXII, Ignatii Adami et Francisci Antonii Veith Bibliopolarum, Augustae Vindelicorum, editio novissima, versio latina, s.d., cols. 1211-1214.*

de Mercoeur, recibió abundantemente los bienes del primer tipo, sobre los cuales construyó un excelente edificio de perfección de los del segundo, porque, en primer lugar, Dios le hizo nacer de dos de las más ilustres, antiguas y católicas casas que hay entre los príncipes de Europa [las de Lorena y Saboya].

“Es mucho ser fruto de un buen árbol, metal de una buena mina, arroyo de una buena fuente. (...)”

“Nació, digo, para gloria de las armas y honra de la Iglesia, este fallecido Príncipe, digno retoño de dos tan grandes estirpes, de las cuales, así como recibió la sangre, heredó también sus virtudes; y del mismo modo que dos afluentes que se unen forman un grande y noble río, así las dos casas de los abuelos paternos y maternos de este príncipe, habiendo puesto en común en su alma las bellas cualidades de cada una, lo hicieron perfectamente completo en todos los dones de la naturaleza,

porque bien podría él decir con la Divina Sabiduría: Puer autem eram ingeniosus, et sortitus sum animam bonam (Soy un niño bien nacido y he recibido un alma de buen natural. Sb. VIII, 19). Fue una feliz circunstancia para su virtud haberse encontrado en recipiente tan capaz, y fue un gran bien para su capacidad haberse encontrado con tal virtud. (...)

“Me ha parecido conveniente hablar de su estirpe, aunque a muchos les parezca que, siendo la nobleza algo extrínseco a nosotros, únicamente nuestras acciones son nuestras. En realidad, la estirpe nos sirve de mucho y tiene gran poder sobre nuestros designios y hasta sobre nuestras propias acciones, sea por la afinidad de las pasiones que heredamos muchas veces de nuestros predecesores, sea por el recuerdo que conservamos de sus proezas, sea también por el buen y más singular alimento que de ello recibimos.”¹

1) *Oeuvres Complètes de Saint François de Sales*, Béhune Éditeur, Paris, 1836, vol. II, pp. 404-406.

La doctrina de la Iglesia sobre las desigualdades sociales

Los textos pontificios aquí citados ponen en evidencia que, conforme enseña la Iglesia, la sociedad cristiana ha de estar constituida por clases proporcionadamente desiguales, que encuentran su propio bien, y el bien común, en una mutua y armoniosa colaboración. Sin embargo, dichas de-

sigualdades no pueden de ningún modo vulnerar los derechos que corresponden al hombre en cuanto tal, pues la naturaleza humana, que es en todos la misma según el sapientísimo designio del Creador, *ipso facto* a todos hace iguales con respecto a ellas.

1. La desigualdad de derechos y de poder procede del propio Autor de la Naturaleza

León XIII, en la encíclica *Quod apostolici muneris*, del 28 de diciembre de 1878, enseña:

“Por más que los socialistas, abusando del propio Evangelio para inducir más fácilmente al mal a los incautos, se hayan habituado a desvirtuarlo según su parecer; existe, sin embargo, una divergencia tan grande entre su perversa teoría y la purísima doctrina de Jesucristo, que no la hay ni puede haberla mayor. Porque ¿qué consorcio hay entre la justicia y la iniquidad? o ¿qué sociedad hay entre la luz y las tinieblas? (II Cor. VI, 14). Realmente, como hemos dicho ya, no cesan ellos de repetir que todos los hombres son iguales entre sí por naturaleza, y por eso pretenden que no se debe honra ni veneración

a la autoridad, ni obediencia a las leyes, a no ser a las que ellos mismos sancionan a su gusto.

“Por el contrario, según las enseñanzas de los Evangelios, la igualdad entre los hombres está en que, al tener todos la misma naturaleza, están todos llamados a la misma dignidad excelsísima de hijos de Dios; bien como en que, por haber sido todos designados para el mismo y único fin, cada uno será juzgado según la misma ley, recibiendo según sus méritos el castigo o la recompensa. Esto no obstante, la desigualdad de derechos y de poder procede del propio Autor de la Naturaleza, de quien toda paternidad, en el Cielo y en la Tierra, toma su nombre (Ef. III, 15).”¹

2. El Universo, la Iglesia y la sociedad civil reflejan el amor de Dios en una orgánica desigualdad

En la misma encíclica el Pontífice afirma:

“Quien creó y gobierna todas las cosas las ha dispuesto con su providente Sabiduría de tal forma que las más pequeñas por medio de las medianas y las medianas por medio de las mayores lleguen todas

a su fin. Por consiguiente, así como quiso que en el propio Reino celestial los coros de los Ángeles fueran distintos y estuvieran sometidos los unos a los otros; así como en la Iglesia instituyó varios grados de órdenes y diversidad de ministerios,

1) ASS. XI [1878] 372

para que no todos fueran Apóstoles, ni todos Doctores, ni todos Pastores (I Cor. XII); así también constituyó en la sociedad civil muchas categorías diferentes en dignidad, derechos y poder, sin duda para que

la sociedad civil, al igual que la Iglesia, fuese un solo cuerpo compuesto de muchos miembros, unos más nobles que otros pero todos recíprocamente necesarios y preocupados por el bien común.”¹

3. Los socialistas presentan el derecho de propiedad como una pura invención humana que repugna a la igualdad natural entre los hombres

Un poco más adelante declara:

“La sabiduría católica, apoyada en los preceptos de la ley divina y de la ley natural, vela también con singular prudencia por la tranquilidad pública y doméstica mediante los principios que mantiene y enseña respecto al derecho de propiedad y a la distribución de los bienes adquiridos para las necesidades y utilidad de la vida. Los socialistas, en realidad, al presentar el derecho de propiedad como una pura invención humana que repugna a la igualdad natural entre los hombres, aspiran

a la comunidad de bienes, y opinan que no puede soportarse con paciencia la pobreza, y que se puede violar impunemente las posesiones y los derechos de los ricos.

“La Iglesia, mucho más acertada y provechosamente, reconoce la desigualdad entre los hombres, naturalmente diferentes por las fuerzas del cuerpo y del espíritu, y también por sus posesiones, y ordena que el derecho de propiedad y de dominio, que proviene de la propia naturaleza, permanezca intacto e inviolable en manos de quien lo posee.”²

4. Nada repuga tanto a la razón como una igualdad absoluta entre los hombres

En la encíclica *Humanum genus*, del 20 de abril de 1884, afirma también León XIII:

“Que todos los hombres, sin excepción, son iguales entre sí, es cosa que nadie duda, si se considera que el origen y la naturaleza son comunes, que cada uno debe alcanzar el mismo fin último, y que de aquí emanan naturalmente los mismos derechos y obligaciones; pero, una vez que no pueden ser iguales las

cualidades naturales de todos, y cada uno es diferente del otro —sea por las facultades espirituales, sea por la fuerza física—; y que son muchísimas las diferencias de costumbres, gustos, y maneras de ser; nada repugna, pues, tanto a la razón como pretender reducir todas estas cosas a una misma medida y trasponer esta igualdad tan absoluta a las instituciones de la vida civil.”³

5. La existencia de desigualdades es condición necesaria para que sea orgánica una sociedad

Prosigue León XIII:

“Del mismo modo que la perfecta constitución de un cuerpo resulta de la unión y adecuación entre sus diversos miembros —los cuales difieren en forma y funciones, pero vinculados y situados en su propio lugar constituyen un organismo bello, vigoroso y apto para cumplir su función—, así también se encuentran en la sociedad humana

diferencias de proporciones casi infinitas. Si todos fueran iguales y cada uno hiciera su voluntad, no podría el Estado tener un aspecto más deforme; por el contrario, si a través de distintos grados de dignidad, dedicación y talento, todos contribuyen convenientemente al bien común, reflejarán la imagen de una sociedad bien constituida y de acuerdo con la naturaleza.”⁴

1) *Ibidem*.

2) *Ídem*, p. 374.

3) ASS XVI [1888] 427.

4) *Ibidem*.

6. La desigualdad social redonda en provecho de todos

En la encíclica *Rerum novarum*, del 15 de mayo de 1891, León XIII vuelve al tema de las desigualdades sociales:

“Así pues, ha de quedar establecido en primer lugar que se debe respetar la condición humana, que en la sociedad civil no se puede igualar lo alto con lo bajo. Los socialistas desean, sin duda, lo contrario; pero todo esfuerzo contra la Naturaleza es vano. Es ella, en efecto, la que ha establecido entre los hombres tantas y tan grandes diferencias:

*no todos tienen igual inteligencia, ni habilidad, ni salud, ni fuerza; diferencias necesarias, de las que nace espontáneamente su situación desigual. Esto es claramente conveniente, no sólo en beneficio de los individuos, sino también y especialmente en beneficio de la sociedad, porque la vida social tiene necesidad de un organismo variado con facultades y funciones diversas, y los hombres son llevados a desempeñar estas funciones principalmente por las diferencias de condición.”*¹

7. Así como en el cuerpo se unen conveniente ente entre si los diversos miembros, así también deben integrarse las clases en la sociedad

Un poco más adelante el Pontífice declara:

“Lo que está en causa, de lo que hablamos, es del error capital de suponer que cada clase es enemiga natural de la otra, como si la naturaleza hubiese enfrentado a ricos y a pobres para que combatan entre sí en un pertinaz duelo. Esto es a tal punto incompatible con la razón y con la verdad que, por el contrario, es necesario sentar como cierto el siguiente principio: así como en el cuerpo se unen convenientemente entre sí los diferentes miembros, de donde

*nace un todo de aspecto armonioso que podrá llamarse justamente proporción, del mismo modo dispone la naturaleza que ambas clases se unan armoniosamente entre sí en la sociedad, y que mantengan de perfecto acuerdo el equilibrio. Cada una necesita absolutamente a la otra: no puede existir capital sin trabajo ni trabajo sin capital. La concordia engendra la belleza y el orden de las cosas; de la rivalidad perpetua es, en cambio, inevitable que nazca una salvaje ferocidad y confusión.”*²

8. La Iglesia ama a todas las clases, y la armoniosa desigualdad entre ellas

En su alocución del 24 de enero de 1903 al Patriciado y a la Nobleza romana, afirma también León XIII:

“Los Romanos Pontífices siempre fueron solícitos, a la vez, tanto en tutelar y mejorar la suerte de los humildes, como en sostener y aumentar el decoro de las clases elevadas. Puesto que ellos son los continuadores de la misión de Jesucristo, no sólo en el orden religioso, sino también en el social. (...) Por eso la Iglesia, al predicar a los hombres la filiación universal del mismo Padre celestial, reconoce asimismo como providencial para la sociedad humana la distinción de las clases. Por esa razón inculca que sólo en el respeto recíproco de los derechos y deberes y en la caridad mutua está

escondido el secreto del justo equilibrio, del bienestar honesto, de la verdadera paz y del florecimiento de los pueblos.

*“Así pues, Nos, deplorando las actuales agitaciones que perturban la convivencia social, hemos vuelto también muchas veces Nuestra mirada hacia las clases más humildes, más pérfidamente asediadas por las sectas inicuas, y les hemos ofrecido los maternales cuidados de la Iglesia; y hemos declarado muchas veces que nunca será remedio para esos males la igualdad que subvierte el orden social, sino aquella fraternidad que, sin menoscabar en nada la dignidad propia de cada categoría, une los corazones de todos con un mismo vínculo de amor cristiano.”*³

1) ASS XXIII [1890-91] 648.

2) Ídem, pp. 648-649.

3) *Leonis XIII Pontificis Maximi Acta*, Ex Typographia Vaticana, Romae, 1903, vol. XXII, p. 368.

9. Debe haber en la sociedad reyes y súbditos, patronos y obreros, ricos y pobres, sabios e ignorantes, nobles y plebeyos

En el *motu proprio Fin dalla prima*, del 18 de diciembre de 1903, San Pío X resume la doctrina de León XIII sobre las desigualdades sociales:

"I. La sociedad humana, tal como Dios la ha establecido, está compuesta por elementos desiguales, como desiguales son los miembros del cuerpo humano; hacerlos todos iguales es imposible, pues supondría destruir la propia sociedad (Enc. Quod Apostolici muneris).

"II. La igualdad entre los diversos miembros de la sociedad consiste únicamente en que todos los hombres tienen su origen en Dios Creador, han

sido redimidos por Jesucristo y deben ser juzgados y premiados o castigados por Dios según la medida exacta de sus méritos o deméritos (Enc. Quod Apostolici muneris).

"III. De aquí viene que esté de acuerdo con el orden establecido por Dios que haya en la sociedad humana reyes y súbditos, patronos y obreros, ricos y pobres, sabios e ignorantes, nobles y plebeyos, los cuales, unidos todos por un vínculo de amor, se ayuden mutuamente a conseguir su último fin en el Cielo y, sobre la tierra, su bienestar material y moral (Enc. Quod Apostolici muneris)."¹

10. Cierta democracia llega al grado de perversidad de atribuir al pueblo la soberanía de la sociedad y perseguir la supresión y la nivelación de las clases

De la carta apostólica *Notre charge apostolique*, de San Pío X, del 25 de agosto de 1910:

"Le Sillon, llevado por un mal entendido amor a los débiles, ha incurrido en el error.

"En efecto, le Sillon se propone el restablecimiento y regeneración de las clases obreras. Ahora bien, los principios de doctrina católica sobre esta materia ya han sido fijados, y ahí está la historia de la civilización cristiana para atestiguar su bienhechora fecundidad. Nuestro Predecesor, de feliz memoria, los recordó en magistrales páginas que

los católicos ocupados en las cuestiones sociales deben estudiar y tener siempre ante sus ojos. Enseñó especialmente que la democracia cristiana debe 'mantener la diversidad de clases propia, ciertamente, de la ciudad bien constituida, y querer para la sociedad humana la forma y carácter que Dios, su autor, ha impreso en ella'. Condenó 'una democracia que llega al grado de perversidad de atribuir al pueblo la soberanía de la sociedad y perseguir la supresión y nivelación de las clases'."²

11. Jesucristo no enseñó una igualdad quimérica ni la rebeldía contra la autoridad

Aún en la misma carta apostólica afirma San Pío X:

"Aunque Jesús fue bueno para con los extraviados y pecadores, no respetó sus convicciones erróneas, por muy sinceras que pareciesen; los amó a todos para instruirlos, convertirlos y salvarlos. Si

llamó junto a sí, para consolarlos, a quienes padecen y sufren, no fue para predicarles la envidia de una igualdad quimérica; si enalteció a los humildes no fue para inspirarles el sentimiento de una dignidad independiente y rebelde a la obediencia."³

1) ASS XXXVI [1903-1904] 341.

2) AAS II [1910] 611.

3) Ídem, p. 629.

12. No por ser iguales en naturaleza han de ocupar los hombres igual situación en la sociedad

En la encíclica *Ad beatissimi*, del 1 de noviembre de 1914, Benedicto XV afirma:

“Contra aquellos que han sido favorecidos por la fortuna o han alcanzado alguna abundancia de bienes con su trabajo, se levantan encendidos en malevolencia los proletarios y obreros, porque, aun cuando participan de la misma naturaleza, no se encuentran, sin embargo, en la misma condición. Evidentemente, una vez infatuados como están por las falacias de los agitadores a cuya influencia suelen someterse totalmente, ¿quién los convencerá de que del hecho de que todos los hombres son iguales por naturaleza no se sigue que todos deban ocupar igual

situación en la sociedad, sino que, a no ser que algo lo impida, cada uno tendrá la situación que haya alcanzado para sí mediante su comportamiento? Así, los pobres que luchan contra los ricos como si éstos se hubieran apoderado de bienes ajenos, no solo actúan contra la justicia y la caridad, sino también contra la razón, sobre todo considerando que, si quieren, pueden alcanzar para sí una fortuna mejor mediante su honesta competencia en el trabajo. No es necesario declarar cuáles y cuántas calamidades engendra esta odiosa rivalidad entre clases, no sólo para los individuos sino también para el conjunto de la sociedad.”¹

13. El trato fraternal entre superiores e inferiores no debe hacer desaparecer la variedad de condiciones y la diversidad de las clases sociales

Continúa Benedicto XV:

“Ciertamente no tendrá fuerza ese amor para hacer desaparecer las diferencias de condición entre las diversas clases sociales, así como no es posible hacer que todos los miembros de un cuerpo viviente tengan la misma función y dignidad; sin embargo, conseguiré que quienes están en situación superior descendan, en

cierto modo, hasta los inferiores, y que se comporten con ellos no sólo con justicia, como conviene, sino también benigna, amable, pacientemente. Alégrese por su parte los inferiores de la prosperidad de aquellos y tengan confianza en su auxilio, así como el menor de los hijos de una familia descansa en la protección y amparo de mayor.”²

14. Se debe acatar la jerarquía social, para mayor provecho de los individuos y de la sociedad

Benedicto XV, en la carta *Soliti Nos*, del 11 de marzo de 1920, dirigida a Mons. Marelli, Obispo de Bérgamo, declara:

“Quienes son de inferior posición social y fortuna, entiendan perfectamente esto: que la variedad de categorías existentes en la sociedad civil proviene de la naturaleza y de la voluntad de Dios. En conclusión, debe repetirse: porque Él mismo hizo al pequeño y al grande (Sb. VI, 8), sin duda para mayor provecho de cada uno y de

la comunidad. Que ellos mismos se persuadan de que, por más que mediante su esfuerzo y favorecidos por la fortuna hayan alcanzado situaciones mejores, siempre restará para ellos, como para todos los hombres, una parcela no pequeña de padecimientos; por lo cual, si son juiciosos, no aspirarán en vano a cosas más altas que las que puedan, y soportarán con paz y constancia los inevitables males, en la esperanza de los bienes eternos.”³

1) AAS VI [1914] 571-572.

2) Ídem, p. 572.

3) AAS XII [1920] 111.

15. No se debe excitar la animosidad contra los ricos incitando a las masas a la subversión de la sociedad

En carta dirigida el 5 de junio de 1929 a Mons. Achille Liénart, obispo de Lille, la Sagrada Congregación del Concilio recuerda los siguientes principios de la Doctrina Social católica y directrices prácticas de orden moral emanadas de la suprema autoridad eclesiástica:

“Quienes se ufanan del título de cristianos, tomados aisladamente o agrupados en asociaciones, nunca deben, si tienen conciencia de sus deberes, mantener enemistades y rivalidades entre las clases sociales, sino la paz y la caridad mutua’ (Pío X, Singulari quadam).

“En cuanto a los escritores católicos, guárdense bien, al tomar la defensa de la causa de los obreros y de los pobres, de emplear un lenguaje que pueda inspirar al pueblo aversión hacia las clases superiores de la sociedad... Que recuerden que Jesucristo quiso unir a todos los hombres con el lazo de un amor recíproco, que es la perfección de la justicia, y que entraña la obligación de que trabajen unos y otros por su mutuo bien’ (Instrucción de la Sagrada Congregación

de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, 27 de enero de 1902).

“Quienes presiden esta clase de instituciones (las que tienen por finalidad promover el bien de los obreros) deben recordar... que nada es más conveniente para asegurar el bien general que la concordia y la buena armonía entre todas las clases sociales, y que la caridad cristiana es el mejor lazo de unión entre todas ellas. Muy mal trabajarían, por tanto, para el bien del obrero quienes, pretendiendo mejorar sus condiciones de existencia, no le ayudaran sino a conquistar los bienes efímeros y frágiles de este mundo, descuidaran el preparar a los espíritus para la moderación mediante el recuerdo de los deberes cristianos, y, mucho más aún, si llegaran hasta excitar la animosidad contra los ricos, entregándose a esas declamaciones amargas y violentas, por medio de las cuales hombres extraños a nuestras creencias tienen la costumbre de lanzar las masas a la subversión de la sociedad’ (Benedicto XV, al obispo de Bérgamo, 11 de marzo de 1920).”¹

16. Es legítima la desigualdad de derechos

Pío XI, en la encíclica *Divini Redemptoris*, de 19 de marzo de 1937, afirma:

“Debemos advertir aquí que yerran de modo vergonzoso quienes afirman que en la sociedad

civil los derechos son iguales para cualquier ciudadano, y que no es legítimo que existan en la misma diversos grados de poder.”²

17. Tanto las semejanzas como las diferencias entre los hombres encuentran su adecuado lugar en el orden absoluto del ser

Del radiomensaje de Navidad de 1942, pronunciado por Pío XII:

“Si la vida social supone unidad interior, no excluye, sin embargo, las diferencias, que la realidad y la naturaleza favorecen. Pero cuando se apoyan firmemente en Dios, supremo Legislador de todo aquello que se refiere al hombre, tanto las semejanzas como las diferencias entre

los hombres encuentran su adecuado lugar en el orden absoluto del ser, de los valores y, por consiguiente, también de la moralidad. Por el contrario, minado este fundamento, se abre entre los diversos campos de la cultura una peligrosa discontinuidad, aparece una incertidumbre e inseguridad de contornos, de límites y de valores.”³

1) AAS XXI [1929] 497-498.

2) AAS XXIX [1937] 81.

3) *Discorsi e Radiomessaggi*, vol IV, p. 331.

18. La convivencia humana produce siempre y necesariamente toda una escala de graduaciones y diferencias

De la alocución de Pío XII a los trabajadores de la Fiat, el 31 de octubre de 1948:

“La Iglesia no promete aquella absoluta igualdad que otros proclaman, porque sabe que la convivencia humana produce siempre y necesariamente toda una escala de graduaciones y diferen-

cias en las cualidades físicas e intelectuales, en las disposiciones y tendencias interiores, en las ocupaciones y responsabilidades; pero, al mismo tiempo, asegura la plena igualdad dentro de la dignidad humana, bien como en el corazón de Aquel que llama a Sí a todos los que están fatigados y agobiados.”¹

19. Pretender la igualdad absoluta sería destruir el organismo social

Pío XII, en el discurso dirigido el 4 de junio de 1953 a un grupo de fieles de la parroquia de Marsciano, Perusa, Italia:

“Es necesario que os sintáis verdaderamente hermanos. No se trata de una simple alegoría: sois verdaderamente hijos de Dios, sed, pues, realmente hermanos entre vosotros.

“Ahora bien, los hermanos no nacen ni permanecen todos iguales: unos son fuertes, otros

débiles; algunos inteligentes, otros incapaces; tal vez alguno sea anormal o llegue a volverse indigno.

Es, por tanto, inevitable una cierta desigualdad material, intelectual y moral dentro de una misma familia. (...)

“Pretender la igualdad absoluta entre todos sería como querer dar idéntica función a los diversos miembros del mismo organismo.”²

20. Quienes se atreven a negar la disparidad de clases sociales van en contra de las leyes de la propia naturaleza

Enseña Juan XXIII en la encíclica *Ad Petri Cathedram*, del 29 de junio de 1959:

“Es cada vez más necesario promover también entre las clases sociales esa armoniosa unidad que se busca entre pueblos y naciones. Si esto no se logra, pueden nacer de ahí —como ya estamos viendo— mutuos odios y discordias, de los cuales resultarán tumultos, perniciosas revoluciones, y a veces mortandades, así como un paulatino empobrecimiento de la economía pública y privada, llevada a una situación crítica. (...) Por consiguiente, quienes se atreven a negar la desigualdad de las clases sociales contradicen las leyes de la

propia naturaleza, y quienes se oponen a esta amistosa e imprescindible unión y cooperación entre dichas clases pretenden, sin duda, perturbar y dividir la sociedad humana, con grave peligro y daño del bien público y del privado. (...) Ciertamente cada una de las clases y diversas categorías de ciudadanos puede defender sus propios derechos, con la condición de que esto no se haga con violencia sino legítimamente, sin invadir injustamente los derechos de los demás, tan inviolables como los propios. Todos son hermanos; por consiguiente todo ha de resolverse con amistoso trato y mutua caridad fraterna.”³

21. La peligrosa utopía de una sociedad sin clases

Juan Pablo II, en la homilía de una Misa para jóvenes estudiantes celebrada en Belo Horizonte (Brasil) el 1 de junio de 1980, declaró:

“Aprendí que un joven cristiano deja de ser joven, y hace mucho que ha dejado de ser cristiano, cuando se deja seducir por doctrinas e ideologías

1) *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. X, p. 266.

2) *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. XV, p. 195.

3) AAS LI [1959] pp. 505-506

que predicán el odio y la violencia. (...) Aprendí que un joven comienza a envejecer peligrosamente cuando se deja engañar por el principio fácil y cómodo de que 'el fin justifica los medios', cuando pasa a creer que la única esperanza para mejorar

la sociedad está en promover la lucha y el odio entre los grupos sociales, en la utopía de una sociedad sin clases, que se revela muy pronto como creadora de otras nuevas."¹

22. Es necesaria la desigualdad entre las criaturas para que dé gloria a Dios la Creación

A los textos pontificios transcritos anteriormente parece conveniente añadirles algunos argumentos dados por Santo Tomás de Aquino para justificar la existencia de desigualdades entre las criaturas.

Afirma el Doctor Angélico en la *Suma Teológica*:
 "Vemos, en efecto, que en las cosas naturales las especies aparecen gradualmente ordenadas: así, los cuerpos compuestos son más perfectos que los elementos, y las plantas más perfectas que los minerales, y los animales más perfectos que las plantas, y los hombres más perfectos que los otros animales; y en cada uno de estos géneros se encuentran unas especies más perfectas que las otras. Por tanto, así como la Divina Sabiduría es la causa de la distinción entre las cosas con miras a la perfección del Universo, así también lo es la desigualdad, porque no sería perfecto el Universo, si hubiese solamente un grado de bondad en las cosas."²

De hecho no estaría en armonía con la perfección de Dios el crear un sólo ser, pues ningún ser creado, por excelente que se lo imagine, sería capaz de reflejar adecuadamente, por sí solo, las infinitas perfecciones de Dios.

Así pues, las criaturas han de ser necesariamente múltiples, y no sólo múltiples, sino también necesariamente desiguales. Esta es la doctrina del Santo Doctor:

"Es mejor muchos bienes finitos que uno solo,

pues aquéllos tendrían lo que éste y aún más. Pero la bondad de toda criatura es finita, pues es deficiente con relación a la infinita bondad de Dios; luego, es más perfecto el Universo de las criaturas habiendo muchos grados de cosas que si hubiera uno solo. Ahora bien, al Sumo Bien Le compete hacer lo que es mejor; luego le convino hacer muchos grados de criaturas. Es más: la bondad de la especie supera la bondad del individuo, como lo formal a lo material. Por lo tanto, más añade a la bondad del Universo la multiplicidad de especies que los individuos de una misma especie. Por consiguiente, para que el Universo sea perfecto no sólo conviene que existan muchos individuos, sino también que existan diversas especies, y, por tanto, diversos grados en las cosas."³

Las desigualdades no son, pues, defectos de la Creación, sino cualidades excelentes de la misma, en las cuales se refleja la infinita y adorable perfección de su Autor; y Dios se complace contemplándolas:

"La diversidad y desigualdad entre las cosas creadas no procede, pues, del acaso; ni de la diversidad de la materia; ni de la intervención de algunas causas o méritos, sino de la propia intención de Dios de querer dar a la criatura la perfección que le era posible tener.

"Por eso dice el Génesis (I, 31): 'Vio Dios que todo lo que había hecho era sobremano bueno'.⁴

23. La desaparición de las desigualdades es condición *sine qua non* para eliminar la religión

No quiso Dios que dichas desigualdades existieran solamente entre los seres de los reinos inferiores —mineral, vegetal y animal— sino también entre los hombres y, por tanto, entre los pueblos y

naciones. Con esas desigualdades, que Dios creó armónicas entre sí y bienhechoras, tanto para cada categoría de seres como para cada ser en particular, quiso Dios proveer al hombre con abundantísimos

1) *Insegnamenti*, vol. III, 2, p. 8.

2) I q. 47, a. 2.

3) *Suma contra los gentiles*, L. II, cap. 45.

4) *Ibidem*.

medios para tener siempre presentes sus infinitas perfecciones. Las desigualdades entre los seres son, *ipso facto*, una sublime e inmensa escuela de antiatetismo.

Así parece haberlo comprendido el escritor comunista francés Roger Garaudy (posteriormente "convertido" al islamismo), al destacar la importancia de la eliminación de las desigualdades sociales para conseguir la victoria del ateísmo en el mundo:

"Para un marxista, no es posible decir que la eliminación de las creencias religiosas es una condición sine qua non de edificación del comunismo. Karl Marx mostraba, por el contrario, que sólo la

*completa realización del comunismo, al convertir en transparentes las relaciones sociales, haría posible la desaparición de la concepción religiosa del mundo. Para un marxista es, pues, la edificación del comunismo la condición sine qua non para eliminar las raíces sociales de la religión, y no la eliminación de las creencias religiosas la condición para la construcción del comunismo."*¹

Querer destruir el orden jerárquico del Universo es, pues, privar al hombre de recursos para poder ejercer libremente el más fundamental de sus derechos: el de conocer, amar y servir a Dios; es decir, es desear la mayor de las injusticias y la más cruel de las tiranías.

24. Por naturaleza todos los hombres son iguales en un sentido, pero en otro son desiguales

Del libro *Reforma Agrária — Questão de Consciência*, de D. Geraldo de Proença Sigaud, D. António de Castro Mayer, el Prof. Plinio Corrêa de Oliveira y el economista Luíz Mendonça de Freitas, se transcriben a continuación unos párrafos escritos y redactados por el autor de la presente obra:

"Iguales lo son [los hombres] por ser criaturas de Dios, dotadas de cuerpo y alma, y redimidas por Jesucristo. Así pues, por la dignidad común a todos, tienen igual derecho a todo aquello que es propio de la condición humana: vida, salud, trabajo, religión, familia, desarrollo intelectual, etc. Una organización económica y social justa y cristiana reposa, de este modo, sobre un rasgo fundamental de verdadera igualdad.

"Pero, además de esa igualdad esencial, hay entre los hombres desigualdades accidentales puestas por Dios: de virtud, de inteligencia, de salud, de capacidad de trabajo y muchas otras. Toda estructura económica y social orgánica y viva ha de estar en armonía con el orden natural de las cosas. Esta desigualdad natural debe reflejarse en ella, por lo tanto. Dicho reflejo consiste en que, siempre que todos tengan lo justo y condigno, quienes han sido bien dotados por la naturaleza puedan, mediante su trabajo honesto y su ahorro, adquirir más.

"La igualdad y la desigualdad se compensan y se completan así, desempeñando papeles diversos,

pero armónicos, en la ordenación de una sociedad justa y cristiana.

"Esta regla constituye, por cierto, uno de los trazos más admirables del orden universal. Todas las criaturas de Dios tienen lo que les corresponde conforme su propia naturaleza, y en esto son tratadas por Él según la misma norma; pero, además, el Señor da muchísimo a unas, mucho a otras, y a otras, en fin, tan solo lo adecuado. Esas desigualdades forman una inmensa jerarquía en la que cada grado es como una nota musical que compone una inmensa sinfonía que canta la gloria divina. Una sociedad y una economía totalmente igualitarias serían, por tanto, antinaturales.

"Vistas a esta luz, las desigualdades representan una condición para el buen orden general, y redundan, por tanto, en beneficio de todo el cuerpo social, es decir, tanto para los grandes como para los pequeños.

"Esta escala jerárquica está en los planes de la Providencia como medio para promover el progreso espiritual y material de la Humanidad a través del estímulo a los mejores y más capaces. El igualitarismo trae consigo la inercia, el estancamiento y, por tanto, la decadencia, pues todo lo que está vivo, si no progresa, se deteriora y muere.

*"De esta forma se explica la parábola de los talentos (Mt. XXV, 14-30). A cada uno le da Dios en medida diversa y a cada uno le exige un rendimiento proporcionado."*²

1) *L'homme chrétien et l'homme marxiste*, La Palatine, Paris —Génève, 1964, p. 64.

2) Editora Vera Cruz, São Paulo, 1960, pp. 64-65.

La necesaria armonía entre tradición y progreso auténticos

1. Los verdaderos amigos del pueblo son tradicionalistas

De la carta apostólica de San Pío X *Notre charge apostolique*, del 25 de agosto de 1910, :

“Que estos sacerdotes [que están al frente de las obras de acción católica] no se dejen extraviar, en el dédalo de las opiniones contemporáneas, por el espejismo de una democracia falsa; que no tomen de la retórica de los peores enemigos de la Iglesia y del pueblo un lenguaje enfático lleno de promesas tan sonoras como irrealizables. Que estén convencidos de que la cuestión social y la ciencia social no nacieron ayer; que en todos los tiempos la Iglesia y el Estado, felizmente concertados, han

suscitado con este fin organizaciones fecundas; que la Iglesia, que nunca ha traicionado la felicidad del pueblo con alianzas comprometedoras, no tiene que separarse del pasado, y que le basta reanudar, con la colaboración de los verdaderos obreros de la restauración social, los organismos rotos por la Revolución y adaptarlos, con el mismo espíritu cristiano que los ha inspirado, al nuevo medio creado por la evolución material de la sociedad contemporánea, porque los verdaderos amigos del pueblo no son ni revolucionarios ni innovadores, sino tradicionalistas.”¹

2. El respeto a la tradición no obstaculiza en lo más mínimo el verdadero progreso

Del discurso pronunciado por Pío XII el 28 de febrero de 1957 para los profesores y alumnos del liceo Ennio Quirino Visconti, de Roma:

“Se ha hecho notar con justicia que una de las características de los romanos, casi un secreto de la perenne grandeza de la Ciudad Eterna, es el respeto a las tradiciones. No quiere decir que tal respeto signifique fosilizarse en formas sobrepasadas por el tiempo, sino mantener vivo lo que los

siglos han demostrado que es bueno y fecundo. De este modo, la tradición no obstaculiza en lo más mínimo el sano y feliz progreso, sino que es al mismo tiempo un poderoso estímulo para perseverar en el camino seguro; un freno para el espíritu aventurero, propenso a abrazar sin discernimiento cualquier novedad; es también, como suele decirse, la señal de alarma contra las decadencias.”²

3. Uno de los defectos más frecuentes y graves de la sociología moderna es subestimar la tradición

Alocución de Pablo VI a los peregrinos eslovacos provenientes de varias naciones, sobre todo de Estados Unidos y Canadá, pronunciada el 14 de

septiembre de 1963, undécimo centenario de la llegada de San Cirilo y San Metodio a la Gran Moravia:

1) AAS II [1910] 631.

2) *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. XVIII, p. 803.

*“Es característico de la educación católica extraer de la Historia no sólo materia cultural y recuerdos de acontecimientos pasados, sino también una tradición viva, un coeficiente espiritual de formación moral, una constante orientación para un progreso recto y coherente a lo largo del tiempo, una garantía de estabilidad y resistencia que comunica al pueblo su dignidad, su derecho a la vida, su obligación de actuar en armonía con otros pueblos. **Uno de los defectos más frecuentes y graves de la sociología moderna es subestimar la tradición, esto es, presumir que una sociedad firme y sólida puede ser establecida sin tomar en consideración los fundamentos históricos***

sobre los cuales reposa naturalmente, y que la ruptura con la cultura heredada de las generaciones precedentes puede ser más benéfica para la vida de un pueblo que el desarrollo progresivo, fiel y sabio, de su patrimonio de pensamiento y costumbres. Es más, si este patrimonio rebosa de en aquellos valores universales e inmortales que la Fe católica infunde en la conciencia de un pueblo, entonces respetar la tradición significa garantizar su vida moral; significa darle la conciencia de su existencia, y merecerle aquellos auxilios divinos que confieren a la ciudad terrena algo del esplendor y perpetuidad de la ciudad celestial.”¹

4. Desvincularse del pasado es causa de inquietud, agitación e inestabilidad

Homilía de Pablo VI durante la Misa que celebró en la Basílica Patriarcal de San Lorenzo, el día 2 de noviembre de 1963:

“Estamos acostumbrados a mirar hacia adelante, descuidando con frecuencia los méritos del ayer; no somos dados a la gratitud, al recuerdo, a la coherencia con nuestro pasado, al respeto, a la fidelidad debida a la Historia, a las actividades que se suceden de una a otra generación de hom-

bres. Se advierte con frecuencia un difuso sentimiento de desvinculación del pasado, y esto es causa de inquietud, agitación e inestabilidad.

“Un pueblo sano, un pueblo cristiano está mucho más adherido a quienes le han precedido; y contempla la lógica de las vicisitudes en que ha de formarse la propia experiencia, mientras no duda ante el necesario tributo de agradecimiento y justa valoración.”²

5. La tradición es un patrimonio fecundo, es una herencia a ser conservada

Alocución de Pablo VI a sus coterráneos de Brescia, a 26 de septiembre de 1970:

*“Permitid que un conciudadano vuestro de ayer rinda homenaje a uno de los valores más preciosos de la vida humana y más descuidados en nuestro tiempo: **la tradición. Es un patrimonio fecundo, es una herencia a ser conservada.** Hoy las nuevas generaciones tienden completamente hacia el presente, o más bien hacia el futuro. Y está bien, siempre que esta tendencia no oscurezca la visión real y global de la vida; porque, para gozar del presente y preparar el futuro, el pasado puede ser útil y, en cierto sentido, indispen-*

sable. El alejamiento revolucionario del pasado no siempre es una liberación, sino que con frecuencia significa cortarse sus propias raíces. Para progresar realmente y no decaer, es necesario que tengamos el sentido histórico de nuestra propia experiencia. Esto es verdad hasta en el campo de las cosas exteriores, técnico-científicas y políticas, donde el curso de las transformaciones es más rápido e impetuoso; y lo es más aún en el campo de las realidades humanas, y especialmente en el campo de la cultura; lo es en el de nuestra Religión, que es toda ella una tradición proveniente de Cristo.”³

1) *Discorsi e Radiomessaggi*, vol. I, p. 131.

2) *Ídem*, pp. 276-277.

3) *Insegnamenti*, vol. VIII, pp. 943-944.

La Roma antigua: Un Estado nacido de sociedades patriarcales

La obra de Numa-Dionisio Fustel de Coulanges,¹ *La Ciudad Antigua*, acogida con entusiasmo en un principio, ha sido objeto de restricciones a lo largo de los tiempos. No han faltado, por ejemplo, quienes le apuntaran un carácter excesivamente

“sistemático”. Esto no obstante, por su erudición ejemplar, por su lucidez de pensamiento y claridad de exposición, *La Ciudad Antigua* conserva en nuestros días la categoría de verdadera obra maestra en su género.

1. La palabra *pater* se distingue de *genitor* y aparece como sinónimo de *rex*

“Gracias a la religión doméstica, la familia era un pequeño cuerpo organizado, una pequeña sociedad que tenía su jefe y su gobierno. No hay nada, en la sociedad moderna que pueda darnos una idea de esta autoridad paterna. En aquella antigua época, el padre no era sólo el hombre fuerte que protege, y que tiene también el poder de hacerse obedecer: era el sacerdote, el heredero del hogar, el continuador de sus antepasados, el tronco de sus descendientes, el depositario de los ritos misteriosos del culto y de las fórmulas secretas de la oración. Toda la religión residía en él.

“El propio nombre con que se le designa, pater, contiene en sí curiosas enseñanzas. La palabra es la misma en griego, en latín y en sánscrito; de donde se puede desde luego concluir que esta palabra data de un tiempo en que los antepasados de los helenos, de los itálicos y de los indos vivían aún juntos en el Asia central. ¿Que sentido tenía y qué idea representaba en la mentalidad de aquellos hombres? Podemos saberlo por haberse conservado su significado primitivo en las fórmulas del lenguaje religioso y del vocabulario jurídico. (...)

En el lenguaje jurídico podía dársele el título de pater o paterfamilias a un hombre que no tuviera hijos, que no estuviera casado o que ni siquiera estuviera en edad de contraer matrimonio. La idea de la paternidad no se asociaba, pues, a esta palabra. La antigua lengua tenía otra que designaba con propiedad al padre y que, tan añeja como pater, se encuentra como ésta en los idiomas de los griegos, de los romanos y de los indos (gânitar, γεννητηρ, genitor). La palabra pater tenía otro sentido. En lenguaje religioso se aplicaba a todos los dioses; en lenguaje jurídico, a cualquier hombre que no dependía de otro y ejercía autoridad sobre una familia y sobre un dominio, paterfamilias. Los poetas nos muestran que se empleaba con todos aquellos a quienes se deseaba honrar. El esclavo y el cliente la usaban para con su señor. Era sinónimo de las palabras Rex, ἀναξ, βασιλευς. No contenía en sí la idea de paternidad, sino la de poder, autoridad, dignidad majestuosa.

“Que dicho término haya sido aplicado al padre de familia hasta convertirse poco a poco en su nombre más corriente, es sin duda un hecho muy

1) Historiador francés nacido en 1830 y fallecido en 1889, profesor de Historia Medieval en la Sorbona y Director de la Escuela Normal Superior. Escribió otras obras además de *La Ciudad Antigua*, entre las cuales se destaca la *Historia de las Instituciones de la Francia Antigua*, donde analiza la formación del régimen feudal en dicho país.

significativo y que parecerá importante a quien desee conocer las antiguas instituciones. La historia de esta palabra basta para darnos una idea del

poder que el padre ha ejercido durante mucho tiempo en la familia y del sentimiento de veneración asociado a él como pontífice y soberano.”¹

2. La gens de los romanos y la γένος de los griegos

“Para resolver los difíciles problemas que nos presenta la historia con frecuencia, conviene indagar de cada uno de los términos de la lengua todos los conocimientos que pueda proporcionarnos. A veces una institución se explica por la palabra que la designa. Ahora bien, la palabra gens es exactamente la misma que genus, hasta tal punto que podía emplearse la una por la otra y decirse indiferentemente gens Fabia o genus Fabium; ambas corresponden al verbo gignere y al sustantivo genitor, exactamente del mismo modo que γένος corresponde a γεννῶν y a γονεύς. Todas estas palabras contienen en sí la idea de filiación. (...) Compárense con ellas las que solemos traducir por familia: la latina, familia, la griega οἶκος. Ni una ni otra contienen en sí el sentido de generación o parentesco. El verdadero significado de familia es propiedad; designa el campo, la casa, el dinero, los esclavos; y por eso las Doce Tablas, al referirse al heredero, lo llaman familiam nancitor, el que recibe la sucesión. Respecto a οἶκος, es claro que no trae al espíritu ninguna otra idea sino la de propiedad o domicilio. He aquí, pues, las palabras que traducimos habitualmente por familia. Ahora bien, ¿es admisible que términos cuyo sentido intrínseco es el de domicilio o propiedad hayan podido emplearse tantas veces para designar a una familia; y que otras palabras cuyo sentido interno es el de filiación, nacimiento, paternidad, nunca hayan designado sino una asociación artificial? Seguramente esto no estaría de acuerdo con la nitidez y precisión de las lenguas antiguas. Es indudable que los griegos y romanos asociaban a las palabras gens y γένος la idea de un origen común. (...)

“Todo nos presenta a la gens como unida por un vínculo de nacimiento. (...)

“La gens no era una asociación de familias, sino la propia familia. Podía indiferentemente comprender una sola línea o estar dividida en numerosas ramas; pero nunca dejaba de ser una sola familia.

“Por lo demás, es fácil darse cuenta de como se dio la formación de la gens antigua y de su naturaleza si nos remontamos a las antiguas creencias y a las antiguas instituciones que hemos estudiado antes. Así, habrá que reconocer que la gens se derivó naturalmente de la religión doméstica y del derecho privado de las antiguas épocas. (...) Al observar lo que era la autoridad en la familia antigua, hemos visto que los hijos no se separaban del padre; al estudiar las reglas de la transmisión del patrimonio, hemos comprobado que, gracias al principio de la comunidad del dominio, los hermanos menores no se separaban del primogénito. Hogar, tumba, patrimonio, todo era indivisible en sus orígenes. En consecuencia, la familia también lo era. El tiempo no la desmembraba. Esta familia indivisible, que se desarrollaba a través de los tiempos, perpetuando de siglo en siglo su culto y su nombre, era verdaderamente la gens antigua. La gens era la familia, pero la familia habiendo conservado la unidad que su religión le imponía, y habiendo alcanzado todo el desarrollo que el antiguo derecho privado le permitía alcanzar.

“Admitida esta verdad, todo lo que los antiguos escritores nos dicen de la gens se aclara. La estrecha solidaridad que, según hemos destacado oportunamente, existe entre todos sus miembros nada tiene de sorprendente; son parientes por nacimiento.”²

3. La concepción de la familia en el mundo antiguo

“Se puede, pues, entrever que durante un largo periodo, los hombres no conocieron otra forma de sociedad sino la familia. (...)

“Cada familia tiene su religión, sus dioses, su

sacerdocio. (...) Cada familia tiene también su propiedad, es decir, su parte de la tierra que está inseparablemente unida a ella por su religión (...). En fin, cada familia tiene su jefe, como una nación

1) *La Cité Antique*, Librairie Hachette, Paris, pp. 96-98.

2) *Ídem*, pp. 118, 119, 120-122.

tendría su rey. Tiene sus leyes, que sin duda no han sido escritas, pero que la creencia religiosa graba en el corazón de cada hombre. Tiene su justicia interior, por encima de la cual no hay otra a la que se pueda apelar. Todo aquello que el hombre necesita perentoriamente para su vida material o moral, la familia lo posee en sí. No necesita nada de fuera: es un Estado organizado, una sociedad que se basta a sí misma.

“Es claro que esta familia de las antiguas épocas no estaba reducida a las mismas proporciones que la familia moderna. En las grandes sociedades, la familia se desmiembra y decrece; pero, en la ausencia de cualquier otra sociedad, se extiende, se desarrolla, se ramifica sin dividirse. Varias ramas secundarias permanecen agrupadas alrededor de una rama primogénita, junto al hogar único y la tumba común.”¹

4. Familia, curia o fraternidad, y tribu

“El estudio de las antiguas reglas del derecho privado nos ha permitido entrever, más allá de los tiempos que llamamos históricos, un período de siglos durante los cuales la familia fue la única forma de sociedad. Esta familia podía contener, pues, en su amplio marco muchos millares de seres humanos. Pero en estos límites la asociación humana se sentía demasiado restringida por sus necesidades materiales, pues era difícil que esta familia se bastase ante todos los azares de la vida, y demasiado restringida también para la satisfacción de las necesidades morales de nuestra naturaleza (...).

“La idea religiosa y la sociedad humana iban, pues, a crecer simultáneamente.

“La religión doméstica prohibía que dos familias se mezclaran y confundieran. Pero era posible que varias familias, sin sacrificar nada de su religión particular, se uniesen al menos para la celebración de otro culto que les fuese común. Esto es lo que ocurrió. Cierta número de familias formaron un grupo, que la lengua griega llamó una fraternidad y la lengua latina una curia. ¿Existía entre las familias del mismo grupo un vínculo de nacimiento? Es imposible afirmarlo. Lo seguro es que esta nueva asociación no se hizo sin una cierta ampliación de la idea religiosa. En el mismo momento de unirse,

estas familias concebían una divinidad superior a sus divinidades domésticas, que era común a todas y velaba sobre el grupo entero. Elevaban un altar, encendían un fuego sagrado e instituían un culto.

“No había curia, fraternidad, que no tuviese su altar y su dios protector. Allí, el acto religioso era de la misma naturaleza que en la familia. (...)

“Cada fraternidad o curia tenía un jefe, curión o patriarca, cuya principal función era la de presidir los sacrificios. Tal vez hayan sido más amplias sus atribuciones en su origen. La fraternidad tenía sus asambleas, sus deliberaciones, y podía emitir decretos. En ella, así como en la familia, había un dios, un culto, un sacerdocio, una justicia, un gobierno. Era una pequeña sociedad modelada exactamente sobre la familia.

“La asociación continuó creciendo naturalmente y del mismo modo; muchas curias o fraternidades se agruparon y formaron una tribu.

“Este nuevo círculo tuvo también su religión; en cada tribu hubo un altar y una divinidad protectora. (...)

“La tribu, como la fraternidad, celebraba sus asambleas y emitía decretos, a los cuales todos sus miembros debían someterse. Tenía un tribunal y un derecho de justicia sobre sus miembros. Tenía un jefe, tribunus, φυλοβασλευς.”²

5. Se forma la ciudad

“La tribu, al igual que la familia y la fraternidad, estaba compuesta como un cuerpo independiente, puesto que tenía un culto especial, del que estaba excluido todo extranjero. Una vez formada, ya no podía admitirse en ella a ninguna nueva familia. Dos tribus no podían ya fundirse en una; su respec-

tiva religión se oponía a ello. Pero así como varias fraternidades se habían unido en una tribu, varias tribus podían asociarse entre sí, con la condición de que se respetase el culto de cada una de ellas. El día en que se celebraba esta alianza, nacía la ciudad.

“Poco importa buscar la causa que determinó

1) Ídem, pp. 126-127.

2) Ídem, pp. 131, 132-133, 134-135.

a varias tribus vecinas a unirse. Ora la unión fue espontánea, ora impuesta por la fuerza superior de una tribu o por la voluntad poderosa de un hombre. Lo que es cierto es que el vínculo de la nueva asociación continuaba siendo un culto. Las tribus que se agrupaban para formar una ciudad no dejaban nunca de encender un fuego sagrado y de adoptar una religión común.

“Así, en esta raza, la sociedad humana no creció a la manera de un círculo que se ensancha paulatinamente, progresando paso a paso. Por el contrario, pequeños grupos, constituidos mucho tiempo antes, fueron incorporándose unos a otros. Varias familias formaron la *fratría*; varias *fratrías*, la tribu; varias tribus, la ciudad. Familia, *fratría*, tribu, ciudad, son, antes que nada, sociedades exactamente semejantes entre sí, que nacieron unas de otras por una serie de federaciones.

“Es necesario destacar que a medida que esos diferentes grupos se asociaban entre sí de ese

modo, ninguno de ellos, sin embargo, perdía ni su individualidad ni su independencia. Aunque varias familias se hubiesen unido en una *fratría*, cada una de ellas continuaba estando constituida como en la época de su aislamiento; nada había cambiado en ella, ni su culto, ni su sacerdocio, ni su derecho de propiedad, ni su justicia interior. Algunas *curias* se asociaron en seguida, pero conservando cada una de ellas su culto, sus reuniones, sus fiestas, su jefe. De la tribu se pasó a la ciudad; pero no por eso, fueron disueltas las tribus, y cada una continuó formando un cuerpo, casi como si la ciudad no existiera. (...)

“Así, pues, la ciudad no es un conjunto de individuos, es una confederación de varios grupos constituidos anteriormente a los que ella deja subsistir. Por los oradores áticos compruébase que cada *ateniense* formaba parte a la vez de cuatro sociedades distintas: era miembro de una familia, de una *fratría*, de una tribu y de una ciudad.”¹

6. Ciudad y urbe

“Ciudad y urbe no eran palabras sinónimas entre los antiguos. La ciudad era la asociación religiosa y política de las familias y de las tribus: la urbe era el lugar de reunión, el domicilio y, sobre todo, el santuario de esta asociación. (...)

“Una vez que las familias, las *fratrías* y las tribus habían convenido unirse y tener un mismo culto, se fundaba inmediatamente la urbe, destinada a ser el santuario de este culto común. De este modo, la fundación de una urbe era siempre un acto religioso.

“Tomemos como primer ejemplo a la misma Roma (...)

“Llegado el día de la fundación, [Rómulo] ofrece, antes que nada, un sacrificio. Sus compañeros se disponen alrededor suyo, encienden un fuego con zarzas y cada uno salta sobre las ligeras llamas. La explicación de este rito está en que era necesario que el pueblo se encontrara puro antes del acto; los antiguos creían que el saltar sobre la llama sagrada les purificaba de toda mancha física y moral.

“Cuando esta ceremonia preliminar ha preparado al pueblo para el gran acto de la fundación, Rómulo cava un pequeño hoyo de forma circular y

echa en él un puñado de tierra que ha traído de Alba. A continuación, cada uno de sus compañeros, se acerca por turno y arroja, como él, un poco de tierra, que ha traído del país de donde procede. Este rito digno de nota nos manifiesta en estos hombres una mentalidad que conviene destacar. Antes de llegar al Palatino habitaban en Alba o en alguna otra de las ciudades vecinas. Allí estaba su hogar; era allí donde sus padres habían vivido y estaban enterrados. Ahora bien, la religión prohibía abandonar la tierra donde el hogar había sido establecido y donde los antepasados divinos reposaban. Era, pues, necesario, que cada uno de estos hombres, para librarse de toda impiedad, se sirviera de un artificio y llevarse con él, bajo el símbolo de un puñado de tierra, el suelo sagrado en que se hallaban enterrados sus antepasados y al que sus *Manes* estaban vinculados. Un hombre sólo podía trasladar [su residencia] si llevaba consigo su suelo y sus antepasados. Era preciso ejecutar este rito para que pudiera decir, mostrando el nuevo lugar que había abrazado como suyo: ‘Esta es también la tierra de mis padres, *terra patrum, patria*; aquí está mi patria, porque aquí están los *manes* de mi familia’.”²

1) Ídem, pp. 143-144, 145.

2) Ídem, pp. 151, 153-154.

7. Dificultades para la formación del Estado

“Dos cosas pueden deducirse fácilmente: en primer lugar, que esta religión, propia de cada urbe, debe haber constituido la ciudad de una manera fortísima y casi inquebrantable; es en efecto, maravilloso que, esa organización social haya durado tanto tiempo a pesar de sus defectos y numerosas amenazas de ruina; en segundo lugar, que durante muchos siglos, esa religión debe haber tenido como efecto hacer imposible que se estableciera otra forma de sociedad diferente de la ciudad.

“Cada ciudad, por las propias exigencias de su religión, debería ser absolutamente independiente. Era necesario que cada una tuviera su código particular, ya que cada una tenía su religión y la ley emanaba de ella. Cada una debía tener su justicia soberana, y no podía haber justicia superior a la de la ciudad. Cada una tenía sus fiestas religiosas y su calendario; los meses y los años no podían ser los mismos en dos ciudades, pues la secuencia de actos religiosos era diferente. Cada una tenía su propia moneda, habitualmente acuñada con su emblema religioso. Cada una tenía sus pesos y sus medidas. No se admitía que hubiera nada común entre dos ciudades. (...)

“Grecia jamás logró formar un solo Estado: ni las urbes latinas, ni las etruscas, ni las tribus samnitas pudieron formar nunca un solo cuerpo. La incurable división de los griegos ha sido atribuida a la naturaleza del país. Se ha dicho que las cadenas montañosas que allí se cruzan establecen entre los hombres líneas naturales de demarcación; pero ninguna montaña había entre Tebas y Platea, ni entre Argos y Esparta, ni entre Síbaris y Crotona; tampoco las había entre las ciudades del Lacio ni entre las doce ciudades de Etruria. Sin ninguna duda, la naturaleza física ejerce alguna influencia sobre la historia de los pueblos; pero las creencias del hombre tienen sobre ella una mucho más poderosa. Entre dos ciudades vecinas se interponía un obstáculo más infranqueable que una montaña: la serie de ritos sagrados, la diferencia

de los cultos, la barrera que cada ciudad levantaba entre el extranjero y sus dioses. (...)

“Por esta razón los antiguos no pudieron establecer, y ni siquiera concebir, ninguna otra organización social que no fuera la ciudad. Durante mucho tiempo ni los griegos, ni los itálicos, ni tampoco los romanos pensaron que pudieran unirse varias urbes y vivir en igualdad de condiciones bajo un mismo gobierno. Bien podía existir entre dos ciudades una alianza, una asociación momentánea con el propósito de obtener algún beneficio o rechazar un peligro, pero jamás existía una unión completa, pues la religión hacía de cada ciudad un cuerpo que no podía asociarse a ningún otro. El aislamiento era la ley de la ciudad.

“Con las creencias y usos religiosos que hemos visto, ¿cómo podían mezclarse diversas urbes para formar un solo Estado? La asociación humana sólo se comprendía y sólo parecía regular cuando estaba fundada en la religión. El símbolo de esta asociación debía ser un banquete sagrado celebrado en común. En rigor, varios miles de ciudadanos podían perfectamente reunirse en torno de un mismo pritaneo, recitar la misma oración y compartir los alimentos sagrados. ¡Pero intentad, con tales usos, hacer de toda Grecia un solo Estado! (...)

“Mezclar dos ciudades en un solo Estado, unir la población vencida a la victoriosa y asociarlas bajo un mismo gobierno, es lo que nunca se ve entre los antiguos, con una sola excepción [Roma] de cual la hablaremos más adelante. (...)

“Esta independencia absoluta de la ciudad antigua sólo pudo cesar cuando las creencias sobre las que estaba fundada desaparecieran completamente. Después de que las ideas se transformaran y de que pasaran sobre estas sociedades antiguas varias revoluciones, se pudo llegar a concebir y establecer un Estado más grande regido por reglas diferentes. Pero para eso fue necesario que los hombres descubrieran otros principios y otro vínculo social, distintos de los de las antiguas épocas.”¹

1) Ídem, pp. 237-239, 240, 241.

El feudalismo, obra de la familia medieval

Sobre el papel de la familia en la constitución de la sociedad feudal, Frantz Funck-Brentano, miembro del Instituto de Francia, escribe en su célebre libro *El Antiguo Régimen*:

“El Antiguo Régimen ha nacido de la sociedad feudal. Nadie contradice esto. En cuanto al feudalismo, fue producido en esta época sorprendente que se extiende desde mediados del siglo X hasta mediados del siglo XI, por la antigua familia francesa que transformó en instituciones públicas sus instituciones privadas.

“En el transcurso de los siglos IX y X, la sucesión de las invasiones de los bárbaros, normandos, húngaros y sarracenos había sumergido el país en una anarquía en la que se habían hundido todas las instituciones. El campesino abandonaba sus campos arrasados, para huir de la violencia; el pueblo se cobijaba en lo más intrincado de las selvas o en landas inaccesibles, y se refugiaba en elevadas montañas. Los lazos que servían para unir a los habitantes del país se rompieron; las reglas consuetudinarias o legislativas se quebraron también; nada gobernaba ya la sociedad.

“En esta anarquía es donde se realizaba el trabajo de la reconstrucción social, con la única fuerza organizadora que permaneciera intacta, y bajo el único refugio que nada puede derrumbar, pues tiene sus cimientos en el corazón humano: la familia.

“En medio de la tormenta la familia resiste, se fortalece y toma una mayor cohesión. Obligada a subvenir a sus necesidades, crea los órganos que le son necesarios para el trabajo mecánico y agrícola, y para la defensa a mano armada. Ya no existe el Estado, la familia ha ocupado su lugar, la vida social se estrecha en torno al hogar; la vida común se limita por las fronteras de la casa y del finage

(circunscripción territorial), o sea se encierra en la casa y su recinto.

“Pequeña sociedad ésta, vecina de otras pequeñas sociedades semejantes, constituidas sobre el mismo modelo, pero aislada de ellas a la vez.

“Al comienzo de nuestra Historia, el jefe de la familia recuerda al paterfamilias antiguo. Manda al grupo que se forma en torno suyo y que lleva su nombre, organiza la defensa común, reparte el trabajo conforme a la capacidad y a las necesidades de cada uno. Reina —esta palabra la encontramos en textos de la época— como amo absoluto. Se llama sire. A su mujer, la madre de familia, la llama dame (domina).

“La familia vive en su residencia fortificada. El hombre padece, ama, trabaja y muere en el lugar donde ha nacido. El jefe de la familia es a ratos guerrero y a ratos agricultor. Como los héroes de Homero. Las tierras que cultiva se concentran alrededor de su vivienda.

“La familia, bajo la dirección del jefe, es capaz de edificar su albergue, construir ganchos y arados. En el patio interior reluce el fuego de la fragua, donde se forjan las armas sobre el yunque sonoro. Las mujeres tejen y tiñen las telas.

“La familia llegó, pues, a ser para el hombre una patria y los textos de la época la designan con la palabra latina patria. Se la ama con una ternura mucho mayor por tenerla ahí, viva y concreta, ante los ojos de cada cual. Inmediatamente hace sentir su poder y también su dulzura; amada y fuerte armadura, protección necesaria... Sin la familia, el hombre no podría subsistir. Así se han formado los sentimientos de solidaridad que unieron entre sí a los miembros de la familia, sentimientos que bajo el impulso de una tradición soberana, irán desenvolviéndose y concretándose.”¹

1) Ediciones Destino, Barcelona, 1953. pp. 12-14.

El carácter familiar del gobierno feudal El rey, padre de su pueblo

Para ilustrar convenientemente el carácter familiar del gobierno feudal conviene transcribir algunos párrafos del denso libro de Mons. Henri Delassus *El espíritu familiar en el hogar, en la ciudad y en el Estado*, en el cual se describen los orígenes de dicho régimen.

Para dar el debido relieve a la materia citada, parece necesario proporcionar previamente algunos datos biográficos acerca de su autor, figura muy destacada en la lucha que la Iglesia de Francia emprendió contra las embestidas del liberalismo y del modernismo a finales del siglo XIX e inicios del XX.

1. Breves rasgos biográficos

Mons. Henri Delassus (1836-1921), ordenado sacerdote en 1862, ejerció su ministerio como párroco en Valenciennes (Saint-Géry) y Lille (Sainte-Catherine e Sainte-Marie-Madeline). En 1874 es nombrado Capellán de la Basílica de Notre-Dame de la Treille (Lille), en 1882 Canónigo honorario, y en 1904 Prelado Doméstico. Es ascendido a Protonotario Apostólico en 1911, y en 1914 pasa a ser Canónigo de la recién creada diócesis de Lille y Deán del Cabildo de su catedral.

Desde 1872 colabora en la "Semaine Religieuse du Diocèse de Cambrai", de la cual se convertirá en propietario, director y principal redactor en 1874. Hizo de esta publicación "*un bastión contra el liberalismo, el modernismo y todas las formas de conspiración anticristiana en el mundo*". Con la creación de la Diócesis de Lille esa revista tomó el nombre de "Semaine Religieuse du Diocèse de Lille", convirtiéndose en órgano oficial del obispado en 1919.

Mons. Delassus fue ordenado sacerdote durante el reinado de Pío IX, y falleció ya en el pontificado de Benedicto XV; pero ejerció la mayor parte de las actividades de su ministerio siendo Papas León XIII y San Pío X.

Tuvo parte destacada en las encendidas polémicas que marcaron la vida de la Iglesia durante

dichos pontificados, siempre movido por las grandes preocupaciones que marcaron los reinados de Pío IX y San Pío X. Afrontaba los problemas religiosos, sociales y políticos de la Europa y América de su tiempo de un modo muy semejante a como lo hacían Pío IX y San Pío X, cuya orientación defendió con inteligencia, cultura y valentía insuperables tanto durante el pontificado de ambos como durante el de León XIII.

Como se sabe, la interpretación que este último daba al panorama general religioso, social y político de la Europa y América del mismo periodo, bien como Cardenal-Obispo de Perusa, bien como Papa, no coincidía en muchos puntos con la dada por Pío IX y San Pío X, en la medida en que esto puede ocurrir entre Papas. Era natural que la fidelidad de Mons. Delassus a la línea de pensamiento y acción que siguió bajo Pío IX, y continuaría en los pontificados siguientes, le expusiera a incomprensiones, advertencias y medidas cautelares —probablemente penosas para él— provenientes de la Curia Romana del tiempo de León XIII. Él las recibió con todo el acatamiento preceptuado por las leyes de la Iglesia, pero usó también la libertad que le garantizaban las mismas leyes.

Así pues, sus ataques al Congreso Eclesiástico de Reims (1896) y al Congreso de la Democracia

Cristiana (1897) llevan a la administración diocesana y a la Santa Sede a invitarle a ser más prudente. En 1898 una carta del P. Sebastián Wyart le hace ver que sus artículos polémicos desagradan al Vaticano. En seguida, la Santa Sede le pide que cese "su refractaria campaña y sus impetuosas polémicas". En 1902 el Cardenal Rampolla solicita a Mons. Sonnois, Obispo de Cambrai, que haga una advertencia a la "Semaine Religieuse", revista de Mons. Delassus.

La ascensión de San Pío X al Solio Pontificio habría de reparar ampliamente a Mons. Delassus los sinsabores sufridos. El santo Pontífice comprendió, admiró y apoyó claramente al valiente polemista, así como éste también apoyó sin reservas la lucha antiliberal y antimodernista de San Pío X.

Como reconocimiento a los méritos de esta lucha, el valeroso sacerdote fue elevado por San Pío X a Prelado Doméstico en 1904, a Protonotario Apostólico en 1911, y fue también promovido al cargo de Deán del Cabildo Catedralicio de Lille en 1914.¹

Comprensiblemente, Mons. Delassus suspendió durante la guerra sus polémicas en beneficio de

la unión nacional contra el adversario externo, al igual que lo hicieron los polemistas franceses de todos los matices. En los albores de la paz, en 1918, Mons. Delassus encendía de nuevo esa llama sagrada de polemista que la muerte habría de extinguir poco después.

Publicó las siguientes obras: *Histoire de Notre-Dame de la Treille, patronne de Lille* (1891), *L'américanisme et la conjuration antichrétienne* (1899), *Le problème de l'heure présente: antagonisme de deux Civilisations* (2 vol., 1904), *L'encycliclique "Pascendi dominici gregis" et la démocratie* (1908), *Vérités sociales et erreurs démocratiques* (1909), *La conjuration antichrétienne: le temple maçonnique voulant s'élever sur les ruines de l'Eglise catholique* (con prefacio del Cardenal Merry del Val, 3 vol., 1910), *Condamnation du modernisme dans la censure du Sillon* (1910), *La question juive* (separata de *La Conjuration Antichrétienne*, 1911), *La Démocratie chrétienne: parti et école vus du diocèse de Cambrai* (1911), *La mission posthume de Jeanne d'Arc et le règne social de Jésus-Christ* (1913), *Les pourquoi de la guerre mondiale: réponses de la justice divine, de l'histoire, de la bonté divine* (3 vol., 1919-1921).²

2. Patria: el señorío del padre

Tras recordar la tesis de Fustel de Coulanges sobre la familia como célula madre de la sociedad antigua, Mons. Delassus muestra que dicha tesis se aplica también a los orígenes de la civilización actual:

"Vemos a los agrupamientos sociales constituirse de la misma manera en los orígenes de nuestro mundo moderno.

"La familia, al extenderse, formó entre nosotros la mesnada (Mesnie, Magnie: casa, familia, como se dice todavía hoy 'la casa de Francia'), así como había formado la phratria entre los griegos, y la

gens entre los romanos. 'Los parientes, dice Flach (Les Origines de l'ancienne France), agrupados alrededor de su jefe, formaron el núcleo de un compañerismo extendido, la mesnada. Los textos de la Edad Media, crónicas y canciones de gesta, nos hablan de la mesnada, ampliada por el patronato y la clientela, como correspondiendo exactamente a la gens romana'. A continuación, Flach muestra como la mesnada se desarrolla, a su vez, y produce el feudo, familia aún más extensa cuyo señor feudal es aún el padre; tanto es así, que para designar al conjunto de las personas reunidas bajo

- 1) Con ocasión de sus bodas de oro sacerdotales, Mons. Delassus recibió del Pontífice la siguiente carta:

"Hemos sabido con alegría que dentro de pocos días completaréis el quincuagésimo año de vuestro sacerdocio. Os felicitamos de todo corazón, pidiendo a Dios para Vos todo género de prosperidades.

"Nos sentimos llevados a este acto de benevolencia que tanto merecéis, bien lo sabemos, tanto por vuestra devoción a Nuestra Persona como por los testimonios inequívocos de vuestro celo por la doctrina católica que defendéis, así como por la disciplina eclesiástica que mantenéis, así como, en fin, por todas estas obras católicas que sostenéis y de las cuales tiene nuestra época tan gran necesidad.

"A causa de tantos santos trabajos es de todo corazón que os dispensamos estos merecidos elogios y os concedemos, con toda buena voluntad, querido hijo, la Bendición Apostólica, al mismo tiempo prenda de Gracias celestiales y testimonio de nuestra benevolencia.

"Dada en Roma, a los pies de San Pedro, el 14 de junio de 1912, noveno año de nuestro pontificado.

"Pío X, Papa" (*Actes de Pie X*, Maison de la Bonne Presse, Paris, 1936, t. VII, p. 238).
- 2) Cfr. *Dictionnaire du monde religieux dans la France contemporaine*, Beauchesne, Paris, 1990.

la soberanía de un jefe feudal, se encuentran con frecuencia en los textos de los siglos XII y XIII —épocas en que el régimen feudal alcanzó su pleno desarrollo—, la palabra 'familia'. 'El barón, dice Flach, es ante todo un jefe de familia.' Y el historiador cita algunos textos en que el padre es asimilado específicamente al barón, y el hijo al vasallo.

"Una extensión mayor, forma al gran señor'. Del pequeño feudo sale el grande. La aglomeración de los grandes feudos formará los reinos.

"Así se formó nuestra Francia. La lengua nos da testimonio de ello tan fielmente como la Historia.

"Al conjunto de las personas sometidas a la autoridad de un padre de familia se le llama familia. A partir del siglo X, al conjunto de las personas reunidas bajo la autoridad de un señor, jefe de una

mesnada, se le llama familia. Al conjunto de las personas reunidas bajo la autoridad de un barón, jefe de un feudo, se le llama familia. Y más adelante veremos que el conjunto de las familias francesas fue gobernado como una familia. El territorio sobre el cual se ejercían esas diversas autoridades ya sea que se tratara de la de un jefe de familia, de la del jefe de mesnada, del barón feudal o del rey— es denominado uniformemente en los documentos como patria, el señorío del padre. 'La patria, dice Frantz Funck-Brentano, era al principio el territorio de la familia, la tierra del padre. La palabra se extendió al señorío y a todo el reino, puesto que el rey era el padre del pueblo. El conjunto de los territorios sobre los que se ejercía la autoridad del rey se llamaba, por tanto, 'Patria'."¹

1) Société Saint-Agustin — Desclée, de Brouwer et Cie., Lille, 1910, pp. 16-17.

El carácter paternal de la monarquía en la Edad Media

1. Recepción dada en Viena a Francisco I tras la retirada de las tropas de Napoleón

Los soberanos de la Casa de Austria conservaron en gran medida hasta su destronamiento en 1918, el carácter paterno de la monarquía medieval. Se nos da una expresiva idea de la afectividad que rodeaba dicho carácter en el discurso pronunciado por el Burgomaestre de Viena al recibir al Emperador Francisco I, algún tiempo después de la derrota de Wagram (1809).

Al lector moderno no imbuido de espíritu de lucha de clases, el mencionado discurso le parecerá, más que un documento histórico, la página de un cuento de hadas. Sin embargo, he aquí como le narra un cronista de indiscutible idoneidad intelectual: el historiador austríaco J. B. Weiss (1820-1899).

“La adhesión [del pueblo de Viena] se mostró más calurosamente en el recibimiento del Emperador Francisco I, después de la devastadora guerra; y en la salida de los franceses de Viena el 20 de Noviembre de 1809, tras una opresora permanencia de seis meses y siete días; hasta el 5 de Enero de 1810 no salieron del territorio austríaco todos los franceses.

“El 26 de Noviembre las tropas austríacas volvieron a entrar en Viena, el 27 llegó el Emperador a las 4 de la tarde. Ya desde la madrugada salieron miles y miles de personas que se dirigieron hacia Simmering, para recibir al amado Emperador. Toda Viena estaba en pie; aguardando apretujados como hijos que esperan a su amado padre. Finalmente, a las 4 se presentó sin guardia ninguna, en calesa abierta y con uniforme de su regimiento de húsares, llevando a su lado al Mayordomo Mayor Conde de Wrbna. El suelo y el aire parecían tem-

blar con los clamores de júbilo: ‘¡Bienvenido sea nuestro padre!’ Los pañuelos no acababan de agitarse, el burgomaestre le dirigió una alocución: ‘Amado Príncipe: Cuando un pueblo en lucha con el infortunio, sufriendo de mil maneras, sólo piensa en las penas de su Príncipe, el amor descansa en la honda base del sentimiento, firme e imperecedera. —Nosotros somos ese pueblo. Cuando nuestros hijos caían en sangrienta lucha, cuando balas encendidas destruían nuestras casas, cuando los ciementos de Viena retemblaban al tronido de las batallas, pensábamos en ti. Príncipe y padre, entonces pensábamos en ti con silencioso amor. Pues tú no quisiste esa guerra. Sólo la fatalidad de la época te la impuso. Tú quisiste lo mejor. El autor de nuestras penalidades no has sido tú. Nosotros sabemos que nos amas; sabemos que nuestra dicha es tu sagrada y firme voluntad. A menudo hemos sentido las bendiciones de tu paternal bondad, has señalado tu regreso con nuevos beneficios. Sé, pues, Príncipe paternal, saludado con amor inmutable en medio de nosotros. Es verdad que el mal éxito de la guerra te ha privado de una parte de tus súbditos. Pero olvida el dolor de tus pérdidas en la íntima unión de tus leales. No el número, sólo la voluntad firme y constante, el amor que todo lo enlaza, son los apoyos sagrados del trono. Y todos estamos animados de este espíritu. Queremos suplirte lo que has perdido. Queremos ser dignos de nuestra patria; pues ningún austríaco abandona a su Príncipe cuando se trata de ella. —Aunque los muros que rodean tu palacio cayeren en ruinas, el más firme castillo son los corazones de tu pueblo’.

“Ningún monarca hubiera podido hallar un

recibimiento más caluroso. Francisco I no pudo avanzar sino al paso. El pueblo le besaba las manos, los vestidos y los caballos. Llegado a palacio, le subieron por la ancha escalinata. Por la noche la ciudad y los arrabales estaban espléndidamente iluminados.”¹

2. Acogida del pueblo de París al Conde de Artois, en su regreso del exilio

La festiva y entusiasta recepción dispensada por el pueblo de otra capital europea a otro príncipe víctima de la desventura —nos referimos a la acogida proporcionada por la población de París al Conde de Artois, futuro Carlos X, a su regreso del exilio— muestra bien el afecto con que el pueblo rodeaba a los representantes de las antiguas dinastías legítimas y paternas. Hela aquí, narrada por el eminente historiador contemporáneo Georges Bordonove:

“Monsieur² hizo su entrada en París el 10 de abril de 1814, por la puerta de Saint-Denis. El Barón de Frénilly testimonia: ‘No había suficientes ventanas ni tejados para contener a la multitud enardecida que enronquecía de tanto gritar. Todo estaba decorado con banderas, cortinas, tapices, flores, y todos los pañuelos se agitaban. Era un espectáculo emocionante (...):

“El tiempo era espléndido. El sol de abril daba luz a esta profusión de banderas blancas, de flores, de caras sonrientes. (...) Los niños, los jóvenes se sujetaban a las verjas. Unos valientes, encaramados en los tejados, agitaban sus sombreros. Sonaban tambores. Los caballos caracoleaban sobre el pavimento. En todas partes se fundían espontáneamente los gritos de: ‘¡Viva el Rey! ¡Viva Monsieur!’’. A medida que se aproximaba al centro de París, la alegría aumentaba, el entusiasmo se convertía en delirio. ¡Monsieur era realmente un hombre hermoso! A pesar de sus 57 años, ¡tenía un tal porte! ¡Vestía tan bien el uniforme azul con bordados y hombreras de plata! ¡Montaba con tanta elegancia el magnífico caballo blanco que le habían ofrecido! ¡Tenía una mirada al mismo tiempo tan altiva y llena de bondad! ¡Respondía con tanta gracia a las aclamaciones! (...) ¡Hacía tanto tiempo que no se veía un verdadero príncipe, encantador y caballeresco! Así avanzaba hacia Notre-Da-

me. (...) Monsieur dejaba que la multitud se le aproximara, tocara sus botas, sus estribos, el cuello de su caballo. Esta osadía agradaba. Los mariscales del Imperio le seguían. Algunos se habían presentado a él con la escarapela tricolor. Otros no ocultaban su hostilidad. Todos estaban ansiosos por conservar su puesto. Monsieur les saludó. Poco a poco se dejaron ganar por la euforia general. Los movimientos, los gritos jubilosos de esta multitud les desconcertaban. No comprendían por qué los parisienses se apasionan a tal punto por un príncipe que ayer les era desconocido. Una misteriosa llama había electrizado los corazones. Era Monsieur quien la había encendido. Él tenía el don de agradar, de seducir tanto a las multitudes como a los individuos; hoy diríamos: un carisma. Correspondía de tal modo a la imagen que se tiene de un príncipe, había tanta simplicidad en su comportamiento, y esa naturalidad suprema que no se puede aprender, sino que fluye sencillamente... Se le abre con dificultad camino entre la multitud hasta Notre-Dame, donde estaba programado un Te Deum. Los acontecimientos se habían precipitado de tal modo que no se había tenido tiempo de decorar la catedral. Se le vio arrodillarse y rezar con fervor. Agradecía a la Providencia el haberle concedido esta alegría de entregar a Francia el trono de las flores de lis.”³

Tal vez estuviera la causa de la llama que con el entusiasmo de los parisienses por el regreso de la Monarquía legítima así se encendía, en que ellos participaban del sentimiento, entonces general, genialmente explicitado por Talleyrand en las palabras finales de su carta a Carlos X tras la primera abdicación de Bonaparte: “*Nous avons assez de gloire, Monseigneur, mais venez, venez nous rendre l'honneur.*”⁴

1) *Historia Universal*, Tipografía La Educación, Barcelona, 1932, vol. XXI, pp. 768-769.

2) Tratamiento dado al hermano del Rey que le seguía inmediatamente en edad. Durante el reinado de Luis XVIII era el Conde de Artois quien lo recibía.

3) *Les rois qui ont fait la France — Charles X*, Pygmalion, Paris, 1990, pp. 121-123.

4) Ya tenemos demasiada gloria, *Monseigneur*; pero venid, venid a traernos el honor.

Lo que piensan Papás, Santos, Doctores y Teólogos sobre la licitud de la guerra

A los “fundamentalistas” del pacifismo contemporáneo, absolutamente intolerantes contra toda y cualquier especie de guerra, tal vez les resulte extraño la manifestación del espíritu medieval en cuanto luchador y guerrero, así como el carácter militante de la Iglesia, pues para sus oídos las expresiones “guerra santa” y

“guerralcita” suenan radicalmente contradictorias.

No estará de más poner a la disposición de dichos pacifistas diversos textos de Pontífices Romanos y de pensadores católicos dignas de todo crédito, en los cuales podrán ver que la mencionada contradicción no existe.

1. El fin legítimo de la guerra es la paz en la justicia

Según afirma en su artículo “Paix et Guerre”, el *Dictionnaire Apologétique de la Foi Catholique*, la doctrina de San Agustín respecto a la paz y la guerra puede ser condensada en cuatro puntos:

“En primer lugar, hay guerras que son justas. Son las que están destinadas a reprimir una acción culpable del adversario. (...)”

“Sin embargo, la guerra debe ser considerada como una solución extrema, a la que no se recurre sin haber antes reconocido la evidente imposibilidad de salvaguardar de otro modo la causa del derecho legítimo. En efecto, incluso siendo justa, la guerra determina tantos y tan grandes males —mala tam magna, tam horrenda, tam saeva— que

no es posible resignarse a ella sino constreñido por un imperioso deber.

“En cuanto al fin legítimo de la guerra, no es precisamente la victoria, con las satisfacciones que trae, sino la paz en la justicia, el restablecimiento duradero de un orden público en el cual cada cosa ha sido repuesta en su preciso lugar. (...)”

“Por fin, las infelicidades de la guerra constituyen en esta vida uno de los castigos del pecado. Aun cuando la derrota humilla a aquellos que tenían a su favor el legítimo derecho, es necesario ver esta dolorosa prueba como querida por Dios para castigar y purificar al pueblo de las faltas de las cuales él mismo debe reconocerse culpable.”¹

2. Papas y Concilios confirman la doctrina de Santo Tomás sobre la guerra

Santo Tomás de Aquino, según la misma fuente, *“enuncia las tres condiciones que hacen legítimo en conciencia el recurso a la fuerza de las armas:*

“1ª Que la guerra no sea emprendida por par-

ticulares o por alguna autoridad secundaria (...) sino siempre por la autoridad que ejerce en el Estado el poder supremo;

“2ª Que la guerra esté motivada por una causa

1) Yves de la BRIRE, *Paix et Guerre*, in *Dictionnaire Apologétique de la Foi Catholique*, Gabriel Beauchesne Éditeur, Paris, 1926, t. III, col. 1260.

justa; es decir, que se combata al adversario en razón de una falta proporcionada que haya realmente cometido; (...)

“3ª Que la guerra sea conducida con recta intención; es decir, haciendo un leal esfuerzo por buscar el bien y evitar el mal en toda la medida de lo posible (...).

“Esta misma doctrina de Santo Tomás es confirmada, indirecta pero brillantemente, en las bulas pontificias, en los decretos conciliares de la Edad Media a propósito de la paz de Dios, de la

tregua de Dios, así como de la reglamentación pacífica y arbitral de los conflictos entre reinos; documentos éstos que, por su concordancia, traducen el auténtico pensamiento de la Iglesia y el espíritu general de su doctrina sobre las cuestiones morales concernientes al derecho de paz y de guerra. (...)

“La práctica de los Papas y de los Concilios corrobora y da crédito a lo enseñado por los Doctores [sobre esta materia], cuyos tres principios fundamentales Santo Tomás pone de relieve.”¹

3. Morir o matar por Cristo nada tiene de crimen, y muchas veces hace merecer la gloria

Sobre la licitud de la guerra contra los paganos, S. Bernardo, el Doctor Melifluo, tiene estas palpantes palabras:

“Los caballeros de Cristo combaten con tranquilidad los combates de su Señor, sin temer de ningún modo pecar por matar a sus enemigos ni por poner en peligro su propia vida, ya que la muerte nada tiene de crimen cuando es sufrida o causada por amor a Cristo y muchas veces hace merecer la gloria, pues con la primera, se alcanza gloria para Cristo y con la segunda al propio Cristo, Quien ciertamente recibe de buen grado la muerte del enemigo como punición y, con mayor alegría aún, se da Él mismo al soldado como consuelo.

“El caballero de Cristo mata con tranquilidad, y muere con una tranquilidad aún mayor: cuando muere, trabaja para sí; cuando mata, trabaja por Cristo. No sin razón lleva la espada: él es realmente ministro de Dios para castigo de los malos y exaltación de los buenos. Cuando con razón mata a un malhechor, no es un homicida sino, por así

decir, un malicida, y debe verse en él tanto al vengador de Cristo contra quienes actúan mal como al defensor de los cristianos; pero cuando él mismo es matado, no se considera que haya muerto sino alcanzado la gloria eterna.

“Así pues, cuando causa la muerte beneficia a Cristo; cuando la sufre se beneficia a sí mismo. En la muerte del pagano el cristiano se gloria de que Cristo sea glorificado; en la del cristiano, la liberalidad del Rey se pone de manifiesto cuando ensalza al soldado que debe ser recompensado. Se alegrará el justo al contemplar el castigo, y el hombre dirá: Ciertamente hay premio para el justo, ciertamente hay un Dios que juzga sobre la Tierra (Sl. LVII, 12). No debería matarse a los paganos si se pudiera impedir de algún otro modo sus ya desmedidos vejámenes, para que no opriman a los fieles; pero, en realidad, es preferible, sin duda, matarlos a que se mantenga el flagelo de los pecadores sobre la suerte de los justos, y a fin de que los justos no extiendan sus manos a la iniquidad.”²

4. La protección de la Fe es causa suficiente para la licitud de la guerra

Del Seráfico Doctor, S. Buenaventura, ofrecemos el siguiente juicio:

“Para que la guerra sea lícita es necesario (...) que quien declare la guerra tenga potestad para ello; que quien conduzca la guerra sea un

laico (...); que quien sufra la guerra sea de una insolencia tal que deba ser contenido mediante la guerra. Por otra parte, la causa es suficiente cuando es en defensa de la patria, o de la paz, o de la Fe.”³

1) Ídem, cols. 1261-1262.

2) *De laude novae militiae*, Migne P. L., t. 182, col. 924.

3) *Opera Omnia*, Ludovicus Vives, Parisiis, 1867, t. X, p. 291.

5. La Sagrada Escritura alaba las guerras contra los enemigos de la Fe

Francisco Suárez S. J., teólogo de reconocida autoridad en el pensamiento católico tradicional, así se expresa en su conocida obra *De Bello*, en la cual compendió la doctrina de la Iglesia sobre el referido tema:

“La guerra en sí ni es intrínsecamente mala, ni está prohibida a los cristianos. Es una verdad de fe contenida expresamente en la Sagrada Escritura, pues en el Antiguo Testamento se cantan las guerras que emprendieron varones muy santos: ‘Bendito Abraham [del Dios Altísimo, dueño de cielos

y tierras] y bendito el Dios Altísimo, que ha puesto a los enemigos en tus manos’ (Gen. XIV, 19-20). Pasajes parecidos se leen sobre Moisés, Josué, Sansón, Gedeón, David, los Macabeos y otros, a los cuales muchas veces mandaba Dios hacer la guerra contra los enemigos de los hebreos; y San Pablo dice que los santos por la fe conquistaron imperios. Esto mismo confirman otros testimonios de los Santos Padres citados por Graciano; también San Ambrosio, en varios capítulos de su libro sobre los deberes.”¹

6. La Iglesia tiene el derecho y el poder de convocar y dirigir una Cruzada

Ya en nuestros días, un voluminoso y muy bien documentado estudio sobre el derecho que tiene la Iglesia a promover la guerra contra los infieles y herejes fue publicado en 1956 por Mons. Rosalío Castillo Lara,² más tarde creado Cardenal. Esta obra suministra datos del mayor interés para mostrar cómo la Iglesia ejercía *de facto* ese poder fundándose en principios de orden jurídico y doctrinal. Seleccionamos aquí algunos párrafos del estudio del referido Cardenal, que ilustran bien esta actitud combativa de los Papas medievales:

“Todos los autores empero están de acuerdo en concederle a la Iglesia un derecho a la vis armata virtual, sin la cual sería inútil cualquier coacción material. Consiste en el poder de exigir autoritariamente del Estado la prestación de su fuerza armada para fines puramente eclesiásticos, o sea, lo que comúnmente se entiende por invocar el auxilio del brazo secular.”³

Respecto a las Cruzadas contra los infieles y la convocatoria para las mismas hecha por los Papas, se puede leer lo siguiente:

“Las Bulas de Cruzadas y cánones conciliares presentan siempre como principalísimo fin la reconquista de la Tierra Santa, o, según el momento

histórico, la conservación del reino cristiano de Jerusalén, producto de la primera Cruzada. A esto se añade la liberación de los cristianos cautivos y, por consiguiente, el combatir y confundir la audacia de los paganos que insultaban el nombre y el honor cristianos. En la concepción medieval, todas estas finalidades eran completamente religiosas. Las motivaciones, por ejemplo, para inducir a los fieles a tomar parte en las expediciones eran todas de ese carácter; giran alrededor de un concepto central: la santidad de los lugares consagrados por el nacimiento, vida y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, que no pueden ser ahora profanados por la presencia de los infieles. La Cristiandad tiene un derecho adquirido e imprescriptible sobre esas tierras. (...)

“Este concepto religioso impregna completamente todas las expediciones de cruzadas, y predomina, al menos virtualmente, sobre los otros móviles políticos o temporales que se mezclaban. (...)

“Celestino III hace ver como combatir por Tierra Santa es servir a Cristo, a lo cual están obligados sus seguidores: Ecce qui nunc cum Cristo non fuerit, juxta evangelicae auctoritatis doctrinam ipse erit adversus.”⁴

1) *De Bello*, sectio prima, 2, apud Luciano PEREÑA VICENTE, *Teoría de la Guerra en Francisco Suárez*, C.S.I.C., Madrid, 1954, vol. II, pp. 73 y 75.

2) *Coacción Eclesiástica y Sacro Romano Imperio* (Estudio jurídico-histórico sobre la potestad coactiva material suprema de la Iglesia en los documentos conciliares y pontificios del periodo de formación del Derecho Canónico clásico como un presupuesto de las relaciones entre Sacerdotium e Imperium), Augustae Taurinorum, 1956, Torino, 303 pp.

3) Op. cit., p. 69.

4) Quien ahora no se declare por Jesucristo será, según lo proclama con autoridad la doctrina del Evangelio, su enemigo.

“En Inocencio III las bulas que tratan de este tema son muy numerosas y la finalidad no se aparta de la línea tradicional: la cruzada tiende ad expugnandam paganorum barbariem et haereditatem Domini servandam ad vindicandam injuriam crucifixi, ad defensionem Terrae nativitatis Domini.”¹

“Pero Inocencio III prefirió un terreno más concreto y da una nueva fórmula a las tradicionales motivaciones, colocando la obligación de los cristianos de participar en la cruzada en un plano casi jurídico: el deber de vasallaje que liga a los cristianos con su Rey, Jesucristo.

“En una epístola al Rey de Francia lo explica: Así como sería un crimen de lesa majestad para un vasallo no ayudar a su señor arrojado de su tierra y quizás cautivo, similiter Iesus Christus Rex regum et Dominus dominantium... de ingratitude vitio et veluti infidelitatis crimine te damnaret, si ei ejecto de terra quam pretio sui sanguinis comparavit et a Sarracenis in salutiferae crucis ligno quasi captivo detento negligeres subvenire.”² (...)

“Honorio III gusta de hacer resaltar la injuria y el deshonor que caen sobre Cristo y los cristianos de la posesión de la Tierra Santa por los impíos y blasfemos sarracenos; ello es un motivo suficiente para tomar las armas. (...)

“El deber de vasallaje es tan estrecho y la injuria de Cristo debe mover los cristianos en tal forma que el que se mostrara remiso bien podría temer por su eterna salvación (...).

“Inocencio IV considera la liberación de Tierra Santa como obra estrictamente eclesiástica, a la cual están principalmente obligados los preladados, ya que traerá gran incremento para la Fe católica (...).

“Gregorio X confesaba que no respiraba sino para la liberación de la Tierra Santa, que consideraba como principal objetivo de su pontificado. (...)

“En conclusión: para el pensamiento oficial de la Iglesia las cruzadas eran una obra santa, de carácter estrictamente religioso (...). Como consecuencia, caían dentro del ámbito de la Iglesia, que tomaba las más de las veces, la iniciativa y siempre las controlaba, las dirigía con su autoridad.”³

Las Órdenes Militares constituyeron el brazo armado de la Iglesia. Sobre ellas se extiende de este modo el erudito purpurado en su valiosa obra:

“Las Órdenes Militares son una fiel expresión de lo que se podría considerar como la vis armata eclesiástica. En efecto, sus miembros eran una mezcla de soldados y de monjes. Como religiosos, profesaban los tres votos tradicionales bajo una Regla aprobada por la Santa Sede. Como soldados, formaban un ejército permanente dispuesto a entrar en batalla donde quiera que amenazasen los enemigos de la religión cristiana. El fin eclesiástico, que exclusivamente se proponían, y la dependencia de la Santa Sede en que los colocaba el voto de obediencia, hacían de ellos los soldados de la Iglesia.

“Institucionalmente eran religiosos laicos consagrados a la guerra en defensa de la fe. Este hecho de haber insertado dentro del cuadro de las instituciones puramente eclesiásticas un cuerpo de soldados, revela en la Iglesia la íntima conciencia de poseer un supremo poder coactivo material, del cual participaban, como delegados, estos monjes guerreros.

“No hay otro modo de explicar la aprobación de estas órdenes. La Iglesia las hacía, con la aprobación, estrictamente suyas y santificaba el fin al cual, por profesión, debían tender estos caballeros, que no era otro que la guerra.”⁴

Sobre la licitud de la guerra añade también el Cardenal:

“Al lanzar los Pontífices el llamamiento a la Cruzada, al animar los soldados y tomar la alta dirección nunca se plantearon el problema de la incongruencia de la guerra con el espíritu de la Iglesia, ni se preguntaron si tenían derecho a organizar ejércitos y lanzarlos contra los infieles. (...) Los Papas, por consiguiente, no solo no lo consideraban ilícito, sino que tenían conciencia de ejercitar con el un poder propio: el supremo poder coactivo material, ni soñaban remotamente invadir con ello la esfera de lo temporal, que sabían reservada sólo al Estado.”⁵

1) A destruir la barbarie de los paganos, guardar la herencia del Señor y vengar la injuria hecha al Crucificado con la defensa de la tierra en que Nuestro Señor nació.

2) De modo semejante Jesucristo, Rey de los reyes y Señor de los señores... te condenaría por pecado de ingratitude y como reo del crimen de infidelidad si, estando Él expulsado de la tierra que compró con el precio de Su Sangre y retenido como un esclavo por los sarracenos en el salvífico madero de la Cruz, negligenciases tú venir en su ayuda.

3) Op. cit., pp. 85-89.

4) Op. cit., pp. 109-110.

5) Op. cit., pp. 115.

Ser noble y llevar vida de noble, ¿es incompatible con la santidad?

La incompreensión que existe en nuestros días en relación a la Nobleza y a las élites tradicionales análogas proviene, en gran medida, de la propaganda hábil, aunque falta de objetividad, que la Revolución Francesa hizo contra ellas. Dicha propaganda, alimentada continuamente a lo largo de los siglos XIX y XX por las corrientes ideológicas y políticas que la sucedieron, ha sido combatida con creciente eficacia por la historiografía más seria, pero hay sectores de opinión en los cuales perdura obstinadamente. Conviene, por tanto, decir algo sobre ello en el presente volumen.

Según los revolucionarios de 1789, la Nobleza estaba constituida esencialmente por bon-vivants que, beneficiándose de insignes privilegios honoríficos y económicos que les permitían vivir regadamente de los méritos y galardones alcanzados por antepasados lejanos, se podían permitir el lujo de vivir únicamente disfrutando las delicias de la existencia terrenal y, lo que es peor, especialmente las del ocio y la voluptuosidad.

De acuerdo con la misma versión, esta clase de bon-vivants era, además, altamente onerosa para su país, en perjuicio de las clases pobres, éstas sí, laboriosas, morigeradas y útiles para el bien común. A decir de d'Argenson: "La Cour était le tombeau de la Nation."¹

Todo esto condujo a la idea de que la vida propia de un noble, con el relieve y bienestar que deben habitualmente acompañarle, invita de por sí a una actitud de relajamiento moral muy diferente de la austeridad demandada por los principios cristianos.

Sin negar que haya algo de verdadero en lo

anteriormente afirmado —pues en la Nobleza y élites análogas de finales del siglo XVIII ya se hacían sentir las señales precursoras de la terrible crisis moral de nuestros días— es necesario acentuar que había en esa versión nociva a la reputación de la clase noble mucho más de falso que de verdadero. La propia historia de la Iglesia lo prueba, entre otras cosas, por el gran número de nobles que elevó al honor de los altares, atestiguando así que practicaron en grado heroico los Mandamientos y consejos evangélicos.

Por eso S. Pedro Julián Eymard pudo decir que "los anales de la Iglesia nos muestran que un gran número de santos, y de los más ilustres, gozaban de blasón, tenían un nombre, pertenecían a una familia ilustre; muchos eran incluso de familia real."²

Varios de esos Santos abandonaron el mundo para alcanzar con más seguridad la virtud heroica. Otros, como los reyes S. Fernando de Castilla y San Luis de Francia, permanecieron, sin embargo, en la cumbre de su posición y alcanzaron la virtud heroica viviendo enteramente la altísima condición nobiliaria que les correspondía.

Para desmentir de modo más completo esas versiones que pretenden denigrar a la nobleza, bien como las costumbres y estilos de vida que su condición conlleva, surgió la idea de indagar cual es la proporción de nobles entre aquellos a quienes la Santa Iglesia da culto como Santos.

No fue posible, sin embargo, encontrar un estudio específico sobre este asunto. Algunos investigadores lo abordaron sin llegar a hacer, no obstante, una investigación específica y exhaustiva, basando

1) La Corte era la tumba de la nación.

2) Moïse de Saint Joseph, p. 62; cfr. Documentos IV, 7.

sus cálculos en catálogos que ellos mismos presentan como incompletos.

Merece especial atención un estudio hecho por André Vauchez, profesor de la Universidad de Rouen, titulado *La Sainteté en Occident aux derniers siècles du Moyen Âge*,¹ basado en los procesos de canonización y documentos hagiográficos medievales. El autor presenta en él una estadística de los setenta y un procesos “de vita, miraculis et fama” ordenados por los Papas entre 1198 y 1431, treinta y cinco de los cuales concluyeron con la elevación del Siervo de Dios a la honra de los altares, aún en la Edad Media.²

La estadística facilitada por Vauchez es la siguiente:

| Procesos de canonización ordenados entre 1198 y 1431 (71 casos) | |
|--|-------|
| Nobles | 62% |
| Clase media | 15,5% |
| Pueblo | 8,4% |
| Origen social desconocido | 14,1% |
| Santos canonizados por un Papa en la Edad Media (35 casos) | |
| Nobles | 60% |
| Clase media | 17,1% |
| Pueblo | 8,6% |
| Origen social desconocido | 14,3% |

Estos datos, pese a ser muy interesantes, hacían referencia a un número muy reducido de personas y a un espacio de tiempo relativamente corto. No podían satisfacer, pues, el deseo de un cuadro más completo; se hacía necesaria una investigación que abarcara un mayor número de personas y un espacio de tiempo más dilatado sin pretender, no obstante, agotar el tema.

Aparecieron, sin embargo, algunas dificultades importantes: antes que nada, la de que no existe en la Iglesia Católica una lista oficial de Santos. Esta dificultad es, por cierto, muy explicable, pues la

inexistencia de dicha lista se relaciona con la propia historia de la Iglesia y el progresivo perfeccionamiento de sus instituciones.

El culto a los Santos tuvo inicio en la Iglesia Católica con el culto prestado a los mártires. Las comunidades locales honraban a algunos de sus miembros, víctimas de persecuciones. De los millares de entre aquellos que en los primeros siglos de la Iglesia vertieron su sangre para testimoniar la Fe, sólo nos han llegado algunos centenares de nombres, bien a través de las actas de los tribunales paganos que transcribían los procesos verbales, bien a través de los relatos hechos por testigos oculares de los martirios.

Además de no existir para todos los mártires documentos de este género, muchas de estas actas —cuya lectura inflamaba el alma a los primeros cristianos y les daba ejemplo para soportar nuevas tribulaciones— fueron destruidas durante diversas persecuciones, en especial durante la de Diocleciano.³ Así pues, resulta imposible conocer todos aquellos mártires que fueron objeto de culto por parte de los fieles en los primeros siglos de la Iglesia.

Con el fin de las persecuciones, los Santos fueron venerados durante mucho tiempo por grupos restringidos de fieles, sin investigación previa ni juicio de la autoridad eclesiástica. Más tarde, con el aumento de la participación de la autoridad en la organización de las comunidades católicas, crece también su papel en la selección de quienes debían ser venerados como santos. Los obispos pasan a permitir que se establezca un determinado culto y muchas veces lo ratifican, a petición de los fieles, reconociendo y trasladando al lugar de culto las reliquias de un nuevo Santo.

Sólo a finales del primer milenio pasó el Papa a intervenir de vez en cuando en la consagración oficial de un Santo. En efecto, a medida que el poder de los Romanos Pontífices se iba afirmando, y que los contactos con los mismos se hacían más frecuentes, los obispos pasaron a solicitar a los Papas la confirmación de los cultos. Esto ocurrió por primera vez en el año 993. Más tarde, en 1234, pasa a ser necesario por las Decretales el recurso a la Santa Sede, y reservado al Pontífice el derecho de canonización.

Mientras tanto, en el periodo que va entre ambas fechas, muchos Obispos continuaron procediendo

1) École Française de Rome, Palais Farnese, 1981, 765 pp.

2) Otros fueron canonizados posteriormente.

3) Cfr. Daniel RUIZ BUENO, *Actas de los mártires*, BAC, Madrid, 1951.

a los traslados de reliquias y confirmación del culto según las antiguas costumbres.

A partir de 1234 los procesos para determinar el culto a un Santo pasan a ser, poco a poco, cada vez más perfectos. Desde finales del siglo XIII, la decisión pontificia se basa en una instrucción previa llevada a cabo por un colegio de tres cardenales especialmente encargado de dicha tarea; y así permanecerá hasta 1588, año en que las causas pasan a ser confiadas a la Congregación de los Ritos, instituida el año anterior por el Papa Sixto V.

En el siglo XVII, esta evolución alcanzó su término. Urbano VIII establecerá en 1634, con el breve *Coelestis Jerusalem Cives*, las normas para la canonización de una persona, que permanecerán esencialmente las mismas hasta nuestros días.

Considerando los Siervos de Dios que, por tolerancia, recibieron culto público después del pontificado de Alejandro III, las Constituciones de Urbano VIII preveían la confirmación de culto o canonización equipolente, "sentencia por la cual el Soberano Pontífice ordena honrar como Santo en la Iglesia universal, a un Siervo de Dios para el cual no se ha introducido un proceso regular, pero que, desde tiempo inmemorial, se encuentra en posesión de un culto público."¹ Ese procedimiento fue también válido para casos semejantes ocurridos tras las Constituciones de Urbano VIII.

Así pues, es posible establecer a partir de 993 —fecha de la primera canonización papal— una lista de los Santos designados por la Santa Sede. Sin embargo, esta lista aún no está completa; le faltan documentos de periodos extensos. Además, la lista no contiene a todos los Santos pues, como ya se ha dicho, entre 993 y 1234 los Obispos continuaron ratificando el culto, y por eso muchos individuos fueron objeto de un culto público independientemente de una intervención de Roma, solicitada muchas veces —pero no siempre— algunos siglos después.

No es sino a partir del comienzo del siglo XVI cuando se puede estar seguro de que la lista de Santos y Bienaventurados —distinción consagrada

por la legislación de Urbano VIII— no contiene lagunas.²

Junto a la dificultad de establecer una lista completa de Santos, apareció una nueva: saber cuáles de los nombres que en ella figuraban pertenecían a la Nobleza. En efecto, no siempre es fácil establecer con seguridad si una persona es de origen noble pues, por un lado, la progresiva elaboración del concepto de nobleza fue sumamente orgánica, condicionada a las características de los diversos pueblos y lugares, lo que a veces hace difícil determinar quien debe ser reputado como perteneciente al estamento de la Nobleza.

Por otra parte, a veces es también difícil determinar con precisión los antepasados de una persona. Esto es, por cierto, lo que ha llevado, lleva y continuará llevando a muchos a dedicar largos periodos de tiempo a investigar los orígenes genealógicos de personajes diversos. Muchas veces resulta, pues, difícil determinar el origen social de un Santo.

Teniendo en cuenta estas dificultades, se trataba de elegir unas fuentes de investigación tan completas como fuera posible, pero al mismo tiempo enteramente fidedignas, para poder elaborar una estadística aproximada de la cantidad de nobles existentes entre los Santos. Se optó entonces por el *Index ac Status Causarum*³, publicación oficial de la Congregación para la Causa de los Santos, sucesora de la antigua Congregación de los Ritos. Se trata de una "edición extraordinaria y amplísima hecha para conmemorar el IV Centenario de la Congregación, que incluye todas las causas que llegaron hasta esta última desde 1588 hasta 1988, y también aquellas más antiguas conservadas en el archivo secreto vaticano."⁴

La obra incluye además varios apéndices, tres de los cuales nos interesan especialmente. En el primero son enumeradas las confirmaciones de culto con base en el *Index ac Status Causarum* escrito en 1975 por el P. Beaudoin al que se añaden algunos nombres, y del que se eliminan los de aquellos Bienaventurados que fueron incluidos

1) T. ORTOLAN, artículo "Canonisation", in *Dictionnaire de Théologie Catholique*, Letouzey et Ané, Paris, 1923, t. II, 2ª parte, col. 1.636.

2) Cfr. André VAUCHEZ, op. cit.; John F. BRODERICK S.J., A census of the Saints (993-1955) in "The American Ecclesiastical Review", agosto de 1956; Pierre DELOOZ, *Sociologie et Canonisations*, Faculté de Droit, Liege, 1969; Daniel RUIZ BUENO, op. cit.; Pierre DELOOZ, Pour une étude sociologique de la Sainteté canonisée dans l'Église Catholique, in "Archives de Sociologie des Religions", Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, Paris, n° 13, enero-junio de 1962.

3) *Congregatio pro Causis Sanctorum*, Città del Vaticano, 1988, 556 pp.

4) Op. cit., p. III

posteriormente en el catálogo de los Santos. En el segundo apéndice se enumeran únicamente aquellos que fueron beatificados a partir de la instrucción de la Sagrada Congregación de los Ritos y aún no canonizados. Por fin en el tercer apéndice están enumerados los Santos cuyas causas fueron tratadas por la Sagrada Congregación de los Ritos, incluyendo los casos de canonización equipolente.

Con esa relación de nombres en las manos fueron consultadas las biografías respectivas en la obra titulada *Bibliotheca Sanctorum*¹ para saber cuáles de ellos pertenecían a las filas de la Nobleza. Esta obra —dirigida por el Cardenal Pietro Palazzini, ex Prefecto de la Congregación para la Causa de los Santos— es considerada el elenco más completo de quienes recibieron culto desde el inicio de la Iglesia.

Como la *Bibliotheca Sanctorum* no pone su atención principal en suministrar el origen social de las personas mencionadas, sino los problemas relacionados con su culto, muchas veces es imposible saber quién fue o no noble por falta de datos. Además, para mantener un criterio estricto, se

adoptó el principio de sólo contar como nobles a aquellos de quienes la obra afirma que lo son, o que descienden de nobles. No se han incluido en la lista a aquellos de quienes el texto afirma únicamente que pertenecen a familias “importantes”, “conocidas”, “antiguas”, “poderosas”, etc. A fin de evitar casos dudosos se ha preferido, por tanto, excluir personas cuyo origen noble se puede presumir con seriedad o incluso tener certeza del mismo por otras fuentes.

Ha parecido también conveniente, para mayor precisión en la estadística, distinguir las siguientes categorías, conforme lo hace el *Index ac Status Causarum*:

- Los Santos canonizados tras un proceso regular;
- Los Bienaventurados beatificados tras un proceso regular;
- Aquellos cuyo culto ha sido confirmado;
- Los Siervos de Dios cuyos procesos de beatificación aún están en curso.

A continuación se presentan los porcentajes obtenidos, tomando el cuidado de distinguir en

| SANTOS | | | |
|---|-----------------|---------------|------|
| | <i>PERSONAS</i> | <i>NOBLES</i> | % |
| Procesos individuales | 184 | 40 | 21,7 |
| Procesos colectivos (11) | 364 | 12 | 3,3 |
| Total | 548 | 52 | 9,5 |
| BIENAVENTURADOS | | | |
| | <i>PERSONAS</i> | <i>NOBLES</i> | % |
| Procesos individuales | 182 | 22 | 12 |
| Procesos colectivos (26) | 1074 | 46 | 4,3 |
| Total | 1256 | 68 | 5,4 |
| CONFIRMACIONES DE CULTO | | | |
| | <i>PERSONAS</i> | <i>NOBLES</i> | % |
| Procesos individuales | 336 | 107 | 31,8 |
| Procesos colectivos (24) | 1087 | 10 | 0,9 |
| Total | 1423 | 117 | 8,2 |
| PROCESOS DE BEATIFICACION EN CURSO | | | |
| | <i>PERSONAS</i> | <i>NOBLES</i> | % |
| Procesos individuales | 1331 | 149 | 11,2 |
| Procesos colectivos (146) | 2671 | 13 | 0,5 |
| Total | 4002 | 162 | 4 |

1) Instituto Juan XXIII de la Pontificia Universidad Lateranense, 12 vol. (1960-1970), apéndice (1987).

cada una de las categorías a aquellos que han sido objeto de una investigación individual de aquellos que forman parte de un grupo que tuvo su proceso analizado en conjunto como, por ejemplo, los mártires japoneses, ingleses, vietnamitas, etc.¹

Para destacar los señalados porcentajes de nobles que se encuentran en estos varios cuadros, conviene que se sepa cuál es en cada uno de los países el porcentaje medio de nobles con relación al resto de la población del país. Nos limitamos a dar dos ejemplos tan diversos como significativos.

Según el reputado historiador austríaco J. B. Weiss —quien, a su vez, se basa en datos de Taine, la Nobleza de Francia no llegaba al 1,5% de la población antes de la Revolución Francesa.² Por su parte G. Marinelli, en el tratado de Geografía Universal La Terra,³ basándose en la obra de Peschel-Krümel, *Das Russische Reich* (Leipzig, 1880), da una estadística de la Nobleza en Rusia según la cual

—sumadas la Nobleza hereditaria y personal— esta clase no pasaba del 1,15% del total de la población. Afirma Marinelli en la misma obra que Rèclus presentó en 1879 una estadística semejante, llegando al 1,3% y Van Löhén en 1881 al mismo resultado de 1,3%.

Obviamente, estos porcentajes sufren pequeñas variaciones dependiendo del tiempo y lugar, pero dichas variaciones no son significativas.

Los datos arriba presentados hacen ver que en cada una de las mencionadas categorías (Santos, Bienaventurados, confirmación de culto y procesos aún en curso), el porcentaje de nobles es considerablemente mayor que en el conjunto de la población de un País.⁴ Esto habla en sentido opuesto a las calumnias revolucionarias sobre la pretendida incompatibilidad entre la práctica de la virtud y la pertenencia de una persona al estado noble durante toda su vida.

-
- 1) El *Index ac Status Causarum* no trae el número preciso de las personas consideradas en algunos de estos procesos, haciéndose, pues, imposible dar un número exacto, por lo que las cifras son aproximadas.
 - 2) Cfr. *Historia Universal*, Tipografía La Educación, Barcelona, 1931, vol. XV, t. I, p. 212.
 - 3) *La Terra — Trattato popolare di Geografia Universale*, Antica Casa Editrice Dottor Francesco Vallardi, Milán, 7 vol., 8450 pp; Cfr. vol. II, p. 834
 - 4) Se nota en los diversos cuadros una diferencia apreciable entre el porcentaje de nobles en los procesos de beatificación individuales y los colectivos. Esto se explica principalmente por dos motivos; en muchos de esos procesos, la *Bibliotheca Sanctorum* hace únicamente mención a los nombres, sin traer datos biográficos que permitan saber si son o no nobles; por otra parte, la mayor parte de los procesos colectivos se refiere a grupos de mártires. Ahora bien, es normal que las persecuciones se dirijan contra toda la población católica, independientemente de la clase social, y es natural que la proporción de nobles entre los mártires sea semejante a la de éstos en la población.

Coordinación

Luis Alberto Blanco Cortés
José Carlos Sepúlveda da Fonseca

Proyecto gráfico y arte final

Antonio Azeredo
Felipe Barandiarán
Nivaldo Bueno

Créditos fotográficos

La propiedad de las fotografías aparece reseñada por orden alfabético. Cada una viene indicada por el número de la página y su localización dentro de ésta por medio de las siguientes abreviaturas: a, arriba; b, abajo; c, centro; d, derecha; i, izquierda.

FELIPE BARANDIARAN: 44, 61 b, c, 62, 63, 82, 86, 96, 102, 130, 144, 177, 179, 190; **BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID** (Servicio Fotográfico): rostro y ante-rostro; **BIBLIOTECA NACIONAL DE PARIS:** 123 b; **“IL BORGHESE”**, Roma: 27; **DUQUE DE CASTELGARAGNONE** (álbum familiar): 34, 42 c, 66 c, 139; **DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA**, Oleo de Utrillo, (Barandiarán): 237; **EUROPA PRESS:** 241; **FELICI**, Roma: 31, 40 a, 42 a, b, 66 a, b, 91; **PEDRO GALAN:** 117; **GIORDANI** (Museos del Vaticano): Portada, 22, 36, 40 b, 53, 61 a; **EDITORIAL KOSMOS**, São Paulo, (Barandiarán): 186 b, 190 b; **FOTO LINO**, Tuy: 62 bd; **MUSEO DE BELLAS ARTES**, Sevilla: 219; **MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES**, Bruselas: 133 b; **MUSEO CARNAVALET**, Paris: 203, 230 b; **MUSEO DEL EJERCITO**, Madrid (Cepero): 70 a; **HEERESGESCHICHTLICHES MUSEUM**, Viena: 123 a; **MUSEO PAULISTA**, Sao Paulo, (Barandiarán): 159, 163, 171 a, 181, 186 a; **MUSEO DEL PRADO**, Madrid: 54, 133 a; **MUSEOS DEL VATICANO:** 21, 157; **MUSEO DE VERSALLES:** 230 a; **OLAVO CORREA BARBOSA:** dibujo de la Tiara Pontificia del desplegable y 40 ai; **L’OSSERVATORE ROMANO**, Roma (Arturo Mari): 2, 6, 9, 150, 253; **PALACIO NACIONAL DE AJUDA**, Lisboa: 171 b; **PEPE DE JUAN** (Barcelona): 62 cd; **INSTITUCION PRINCIPE DE VIANA** (Fco. Javier González - Servicio Fotográfico de la Diputación Foral de Navarra): 114, 115; **SCALA**, Florencia: Contraportada; **PALACIO DEL SENADO** (Oronoz): 70 b; **JOSE FILIPE SEPULVEDA DA FONSECA:** 78; **EDUARDO TROPIA**, Ouro Preto, Brasil: 193.

Traducciones del latín: Mariana de Morazzani y Paulo R. Rocha.

Traducciones del italiano: Fco. Javier Tost y Luis Dufaur.

Documentación general: Fernando Gonzalo Elizondo.

La búsqueda de la documentación utilizada en el Apéndice I de la presente obra ha sido realizada, bajo la orientación del profesor Plinio Corrêa de Oliveira, por una comisión compuesta por: Bernardo Glowacki, Murillo Maranhão Galliez, José Luis Ablass, Simão Pedro de Aguiã, y José António Domínguez

Nuestro sincero agradecimiento a:

Asociación de Amigos de los Pazos, Condes de Casa Tagle de Trassiera, Editorial Kosmos, de S.Paulo, Fco. José Fernández de la Cigoña, Institución Príncipe de Viana (Pamplona), Hospital de la Santa Caridad, de Sevilla, Real Hermandad del Refugio, Madrid, Real Maestranza de Caballería, de Sevilla.

Diseñado con:



Business Partner Ventura Software para España,
KDC INGENIERÍA DE LA DOCUMENTACIÓN
Apartado de Correos 2406
28080 Madrid
Tlf. (91) 411 49 05 — Fax (91) 564 29 15

en la formación de la cultura, las instituciones, leyes y costumbres.

Sin rechazar ninguna de las tres formas de gobierno —monarquía, aristocracia y democracia— el Pontífice constata con satisfacción que *"hasta en las democracias de fecha reciente, tras las cuales no se encuentran vestigios de pasado feudal, se ha venido formando por la propia fuerza de las cosas una especie de nueva Nobleza y aristocracia"*.

En Europa, esta misión *rectrix* ha sido ejercida a lo largo de los siglos, de un modo excelente, por la Nobleza. El Pontífice insiste con pastoral solicitud en que, incluso dentro de las vicisitudes contemporáneas, una ponderable parte de la misión de esta clase continúa vigente; y explica con perspicacia y complacencia en qué consiste dicha misión hoy en día, aun cuando se trate de familias a las que el infortunio ha privado de la integridad de su señorío de otrora.

Al mismo tiempo, Pio XII muestra cómo esta función directiva no constituye un monopolio exclusivo de la Nobleza: las circunstancias sociales pueden dar origen a nuevas clases que participen merecidamente en la dirección de la vida social; pero, Pio XII señala con admirable equilibrio que a estas clases no les conviene dejarse arrastrar por la vulgaridad del espíritu de nuevo rico, pertinazmente burdo y eufórico, que solamente ve en su reciente ascenso los deleites de la vida opulenta. Es necesario también, según el Pontífice, tener presentes los deberes y obligaciones inherentes a toda elevación, que la Nobleza suele cumplir con altanería y heroísmo.

"Noblesse oblige" dice un conocido refrán; *"bon sang ne peut mentir"* es la máxima que el Papa Pacelli señala a las nuevas clases dirigentes, mostrándoles que el mundo de las élites tiene sus puertas abiertas para ellas, y que en los ejemplos de la Nobleza histórica, caballeresca y cortesana, encontrarán una constante fuente de inspiración para modelarse de acuerdo con sus respectivas funciones sociales.

Éstos y muchos otros principios de gran importancia que enseña Pio XII, el profesor Plinio Corrêa de Oliveira los desarrolla e ilustra con abundante argumentación doctrinal y numerosos ejemplos históricos elegidos con acierto, en el libro que acaba de lanzar.



*“Tu es Petrus, et super hanc petram
aedificabo Ecclesiam meam,
et portae inferi non praevalent
adversus eam.
Et tibi dabo claves regni caelorum.*

*“Et quodcumque ligaveris super terram,
erit ligatum et in caelis;
et quodcumque solveris super terram,
erit solutum et in caelis.”*

(Mt. 16, 18-19)

ISBN 84-85433-0



9 788485 43308